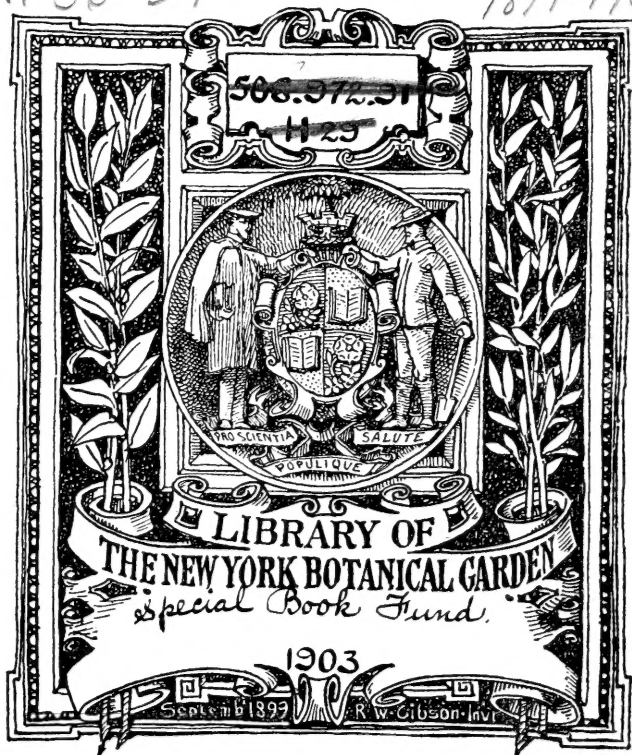


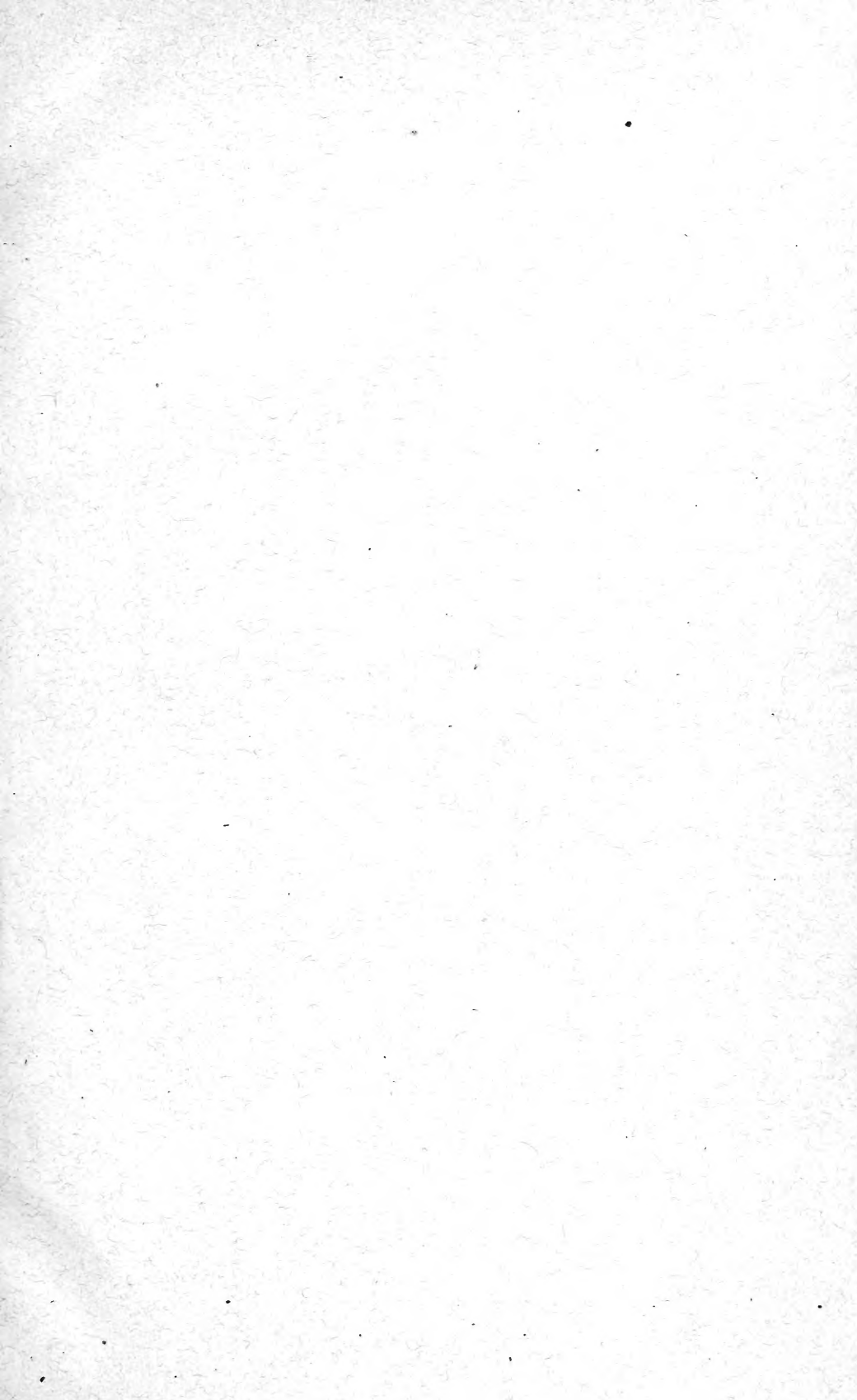


XA
.N278

v. 36-37

1899-1901









ANALES

DE LA

“Academia de Ciencias Médicas, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA”

REVISTA CIENTÍFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE

DIRECTORES:

Dz. Gustavo López. - Dz. José M^a Céspedes

ENTREGA NUMERO 417

Tomo XXXVI. - - - Junio de 1899

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS.

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta LA PRUEBA, Manzana Central, por Monserrate.

1899

SUMARIO

	Págs
ACADEMIA.—Sesión solemne	5
IDEM IDEM.—Discurso leído en la sesión solemne de 19 de Mayo de 1899, por el señor Pre- sidente de la Corporación, Dr. Juan Santos Fernández.....	7
IDEM IDEM.—Resumen de las tareas de la Corpora- ción durante el período bi-anual de 1897 á 1899, por el Secretario General, doctor Manuel Delfín	13

Condiciones

Los “Anales” se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, &c. &c.

Los “Anales” sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

A V I S O

Toda obra enviada á la redacción de los “Anales” será anunciada tres veces.

ANALES
DE LA
Academia de Ciencias, Médicas Físicas y Naturales
DE LA
HABANA

1A

1A

1A

ANALES

DE LA

“Academia de Ciencias Médicas, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA”

REVISTA CIENTÍFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE

DIRECTORES:

Dz. Gustavo López. - Dz. José M^a Céspedes

ENTREGA NUMERO 417

Tomo XXXVI. - - - Junio de 1899

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta LA PRUEBA, Manzana Central, por Monserrate.

1899

ΛH

.N278

v. 36-37

1899-1901



SESION SOLEMNE

El viénes 19 en la noche verificó la docta Corporación su sesión de aniversario.

Numerosa y escogida concurrencia llenaba el amplio salón de la Academia: presidía el acto el Sr. Gobernados Civil, Dr. Federico Mora.

El Dr. Santos Fernández, digno Presidente, leyó un bellissimo trabajo en que trazó á grandes rasgos los altos merecimientos de la Academia, enumeró los esfuerzos que en pro de la ciencia y el progreso ha hecho la institución fundadas por el inoivdable Dr. Gutiérrez y consagró un merecido recuerdo á los doctores Madan y Sáenz.

El Dr. Delfín, Secretario general, dió cuenta en la memoria reglamentaria de los trabajos que ha realizado la Corporación en el bienio que acaba de pasar.

Explico los motivos que tuvo la Academia para no celebrar en el año pasado su fiesta de aniversario de fundación, y expuso en brevísimos periodos, la síntesis de los principales trabajos científicos que se han leído y discutidos en las sesiones celebradas por los señores Académicos.

El Dr. Tomás Coronado, deleitó á la concurrencia dándole á


conocer la necesidad del estudio de las causas que producen diversas enfermedades infecciosas.—Todos tributaron justos aplausos á los trabajos leídos.

El Sr. Gobernador Civil, hizo uso de la palabra para dar á la Corporación sus parabienes por los esfuerzos que realiza en bien de la ciencia y del progreso de la Isla de Cuba.

Hizo una exhortación á todos para que contribuyan á la obra de reconstrucción de que tanto necesita el país.

El patriótico discurso del Sr. Mora fué acogido con atronadores aplausos por el selecto concurso que le oía.

Eran las nueve y media de la noche cuando terminó tan hermosa fiesta.



Discurso leído en la sesión solemne de
19 de Mayo de 1899
por el Señor Presidente de la Corporacion
DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ.

Señor Presidente:

Sres.:

Por primera vez, después de ocho lustros próximamente de existencia, ha dejado de celebrar esta corporación la sesión solemne conmemorativa de su fundación el pasado año, y tal parece que al quebrantar, por fuerza de las circunstancias, esta saludable costumbre, eutendia que cesarian para siempre con la guerra que la motivaba, las probabilidades de semejantes interrupciones, porque tras los dias tristes de lágrimas y sangre, luciría el astro fulgente de la libertad, á cuyos resplandores brotaría la justicia y se arraigarian para siempre los sacrosantos derechos de un pueblo que jamás se resignó á enajenarlos ni muchos ménos á renunciarlos.

La Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana, cuya creación se debe al insigne varón Dr. D. Nicolás José Gutierrez, cuyo nombre no puede dejarse de pronunciar con respeto y muy especialmente en el momento actual, es la corporación más genuinamente cubana de cuantas existen y han existido en la Isla de Cuba.

Su historia, que no vá siendo breve, aquí donde todo ha sido efímero lánguido y pasajero, honra al país y es timbre de honor para los que la crearón y sostuvieron en tiempos ominosos en que las ciencias personificaban la rebelión y no sin fundamento, por que aquellas jamás pueden negar ni oponerse á leyes

de la naturaleza, en que estan imbíbidos el reconocimiento de la soberanía del pueblo y todo cuanto de ello se deriva.

El ejemplo de los fundadores ha sido felizmente imitado por los que le han sucedido y esta Academia hoy como ayer, presta al país servicios valiosos, no solo como cuerpo consultivo del Estado, sino fomentando el amor al estudio y velando por su prestigio y mejoramiento.

En este recinto se congregan también las sociedades científicas de diversa índole de la Habana á quienes la Academia ofrece generoso amparo y noble hospitalidad, porque de este modo se estimula el espíritu de asociación tan profundamente desdeñado por los latinos, cuando los anglosajones, como es de todos sabidos, cifran en él su indiscutible superioridad política. Ellos se asocian para todo, aun para lo más insignificante, y aun cuando resulten sus reuniones tanto ó más turbelentas que las nuestras, en definitiva acuerdan siempre algo útil y práctico: exactamente lo contrario de lo que á nosotros, por desgracia, nos ocurre, pues si al reunirnos cuando logramos hacerlo, estábamos divididos, al separarnos puede asegurarse que lo estaremos mucho más y rara vez acordamos aquello que sea de utilidad pública y de exclusivo provecho general.

La existencia y desenvolvimiento de este Instituto es sin embargo una honrosa escepción: en su seno se plantean constantemente variados problemas para cuya resolución se esgrimen opuestos argumentos, chocan las ideas y brota la luz que ilumina las conciencias y tras la discusión ardiente, surge el triunfo de la verdad que es el objetivo de sus deliberaciones.

No hay adelanto ni manifestación científica de alguna trascendencia para esta Isla en que esta Academia, agena á todo mercantilismo por embozado que se presente, no haya tenido intervención más ó menos directa. Desde la vacuna, introducida en Cuba por el inmortal Romay sostenida y cultivada de modo preferente en este local mientras no existían centro de vacunación animal, hasta las conquistas

más recientes tales como la reglamentación de la profilaxis del muermo, la implantación de la vacuna antirrábica descubierta por Pasteur, la preparación del suero antidiftérico, la maleína y su aplicación profiláctica, el estudio de los gérmenes de la malaria y su vulgarización y la fundación de los dispensarios de niños y de los sanatorios para las grandes operaciones quirúrgicas, en cada uno de esos avances del saber humano vereis siempre resaltar el nombre de algún miembro de esta Academia, porque en su ambiente embalsamado por la más pura honradez, se advierte la expresión del sano patriotismo á cuyo impulso se han puesto á contribución siempre, las dotes intelectuales, el trabajo propio y hasta la fortuna particular, con el fin de enaltecer en las ciencias que representa esta Institución á la patria siempre venerada y á la que cada cual sirve de la manera que se lo permiten sus aptitudes y condiciones personales.

Muy recientemente acaba de dar esta Corporación una nueva prueba de sus elevadas miras y de sus nobilísimas aspiraciones reuniendo en este salón á todo el cuerpo médico de la Habana para oír su opinión respecto del concepto práctico de la fiebre amarilla y ofrecérsela á los médicos del ejército americano de ocupación, que á su vez deponiendo todo necio alarde de conocer una enfermedad que no han tenido oportunidad de observar la solicitarón por el intermedio de esta Corporación.

Estamos pues autorizados para proclamar que la Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana ha sido uno de los factores más importantes sino el principal en el desarrollo de la cultura que alcanzaba este país en el momento solemne de rodar á la profunda cima del no ser, una dominación de cuatro centurias, que aunque arrastraba las tradiciones de una raza que es la nuestra, fuerzas es confesar que agena y refractaria al reconocimiento de la soberanía de este pueblo, precipitó su ruina y creó el vacío que le había de llevar violentamente al abismo en que ha desaparecido su poder colonial y pudiéramos desaparecer nosotros también si las lec-

ciones que suministra la desgracia y el triste espectáculo que ofrecen tantos pueblos liberticidas de la propia familia no se aprovechasen para regenerarnos ennobleciendo la ciencias y dándoles el puesto que les corresponde en las primordiales determinaciones de la República.

Pero no he de cansaros más exponiendo á grandes rasgos las exelencias de esta Asociación por la que sentimos profundo respeto, á la que debemos sabía enseñanza y en la que militamos hace un cuarto de siglo próximamente sin sentirnos defallecidos y por el contrario cada día más dispuestos á obedecer sus órdenes y á secundar sus designios.

Las tareas del último bienío expuestas con sobrada competencia por el Sr. Secretario bastan para medir su importancia y fijar el nivel que le corresponde en la cultura general de este país, pero no podemos abandonar el uso de la palabra sin dedicar un recuerdo en el día de hoy á dos de nuestros queridos compañeros inesperadamente desaparecidos, cuando tanto esperábamos todavía de su cooperación inteligente: nos referimos á los Doctores Saénz y Mádan.

El primero, D. Braulio Sáenz Yañez, hijo de un médico de quien heredó las energías, descolló pronto en la prensa médica y después en la tribuna de las Soicedades Científicas. Alejado de la práctica profesional por exigencias de los intereses de su familia, volvió á ella en época de tristísima recordación para su país, al que amaba como á la libertad, de modo delirante. Vióse obligado, por obedecer los mandatos de la amistad y el compañerismo, á aceptar el desempeño de la alta cirugía ginecológica, y si la árdua tarea fué motivo para que se quebrantase su salud, ya debilitada hasta el punto de morir súbitamente después de una de esas operaciones que llevan al ánimo del cirujano indescriptible ansiedad, solo apreciada por los que la han sentido, contribuyó á coronar sus merecimientos y á dejar demostrado que no le bastó ser un buen hijo, un esposo modelo un padre ejemplar, sino que también fué un sevidor fiel y perfecto, un

mártir pudiéramos decir, de la ciencia y de la humanidad.

El Dr. Domingo Mádan, miembro corresponsal de esta Academia en Matánzas lugar de su residencia y teatro de virtudes cívicas, fué para la niñez desvalida de su ciudad natal, lo que San Vicente de Paul y Howar en sus respectivos países y en la época en que vivieron para los infelices galeotes y encarcelados.

Representaos señores, un alma noble y generosa en un ser de mirada atrayente, de suave palabra y de manera delicadísimas y tendreis la pintura del que guardaba en su pecho un corazón tan grande, como perfecto era su cerebro y valiosas las producciones que de él brotaron.

Sus trabajos hacen justicia á estas palabras que pudieran estimarse la expresión de cariño simplemente. El duelo eterno de sus conciudadanos asevera que la patria perdió un hijo ilustre, la medicina cunaba su escritor más fecundo, esta corporación uno de sus colaboradores más asiduos y meritorio.

Las oraciones pronunciadas en las dos sesiones extraordinarias celebradas para honrar la memoria de los Doctores Sáenz y Madán hablan más alto que las incorrectas palabras que acabamos de consagrarles.

Ahora bien, para que se cumpliese esta vez como tanta otras la ley de las compensaciones, hemos visto con satisfacción ocupar de nuevos los escaños de este salón, á los miembros de esta Academia que sufrieron el ostracismo ó fueron como delincuentes vulgares arrancados de sus hogares y conducidos á los presidios de las insalubres regiones africanas.

Señores: esta sesión solemne es la primera que celebra esta Corporación después del cambio radical político experimentado en el país. Nadie se sorprenderá menos del final de nuestras convulsiones sociales que los que en este recinto á diario por las exigencias de su ministerio, *vitam impendere vero*, luchan, lo más, sin cesar, con las alteraciones del organismo humano y esperan forzosamente la muerte cuando aquellas son absoluto incompatibles con el estado fisiológico. En efecto; las exigencias de la Historia

y la imposición de la Geografía se han cumplido, solo las ciencias prácticamente cultivadas, impedirán que la Antropología vea sus verdades étnicas confirmadas también.

Recordemos que el transformismo es innegable, lo mismo en las especies que en los pueblos ó razas, y sus leyes se cumplen porque la naturaleza sigue una marcha siempre uniforme y que sólo el genio del hombre puede relativamente modificar.

Es pues nuestro deber conseguir, por el cultivo de las ciencias bien dirigido, las condiciones para luchar á fin de empujar con el aria perseverante que llega del septemtrión, el carro del progreso, que de otro modo nos arrollará ó nos envolverá en sus flamantes ruedas para destruirnos.

La ciencia representa el trabajo y la abnegación, ha de ser nuestra divisa y con ella mantendremos y reverdecemos nuestros ensueños de raza, porque un pueblo ilustrado es siempre un pueblo libre y bien gobernado.

He dicho.



Resumen de las tareas de la Corporacion
durante el periodo Bi-anual
de 1897 á 1899.

Por el Secretario General Dr. Manuel Delfin

LEÍDO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 19 DE MAYO DE 1899.

Sras. y Sres.:

Dos años han pasado sin que esta Secretaría haya dado pública cuenta de los trabajos realizados por la Corporación, pero no necesito esforzarme en exponer las razones que nos obligaron al silencio: estaba la ciudad envuelta en la mayor tristeza, no se sentía en las calles más que el gemido de un pueblo que moría entre los horrores del hambre; en los campos se resolvía el más trascendental problema de nuestro porvenir y allá á lo lejos, entre las brumas del mar, la potente Escuadra Americana circuía nuestras costas.

Estos salones estaban desiertos porque nuestros más ilustres compañeros, unos habían huido al extranjero, otros habían sido arrebatados por la perfidia conduciéndolos á los presidios y al ostracismo, y no pocos se ocultaban en sus hogares evitando ser vistos para no ser sacrificados; los que aquí concurríamos apenas alzábamos la voz, porque sobre nuestras cabezas se cernía el peligro, y porque bajo este techo no nos creíamos seguros.

Toda palabra se medía, todo gesto se calculaba, todo pensamiento se silenciaba ó se envolvía en los ropajes del más refinado disimulo.

La Academia no interrumpió sus tareas por temor á cerrar para siempre sus puertas; pero aquellas ta-

reas no significaban el progreso reposado de la ciencia, sino la comunión de los sentimientos ocultos que aquí nos reunía.

Con el gesto, con la mirada nos trasmitíamos de uno en otro las tristezas de nuestro infortunado pueblo, y ¡cuántas veces estaba aquí nuestro cuerpo y nuestra imaginación batía sus alas en lejanas tierras! Que no puede haber mayor desgracia para el hombre digno que respirar el ambiente donde sólo alientan los espíritus acomodaticios, las almas viles que sólo medran con los despojos de sus hermanos.

En aquella triste época, que recuerdo como una horrible pesadilla, las discusiones de nuestra Corporación languidecían, y á las veces pasaban sin observaciones los trabajos más brillantes sin que lograra el amor á la ciencia darles aliento; porque cuando nuestro cerebro es solicitado por una fuerza tan terrible, como eran los acontecimientos que se desenvolvían en torno nuestro, no puede el pensamiento abrirse amplio y espontaneo, sino que corre tardo y restringido.

Ante tantas desventuras que rodeaban á nuestros compatriotas en los campos y en las ciudades, en Cuba y en extrañas tierras, no cabía más ciencia que la del dolor, ni cabían más discusiones que las de la tristeza.

Por aquella época cayó para siempre el Dr. Braulio Sáenz, cuyo alegre carácter no pudo sobreponerse á la angustiada situación que le circuía; sucumbió el santo Domingo Madan, agotado por los sufrimientos de su pueblo cuyo espectáculo horrible le dió muerte silenciosa; también perecieron entonces Maximiliano Galán y Joaquín Ruíz.

En ese ambiente de dolores y tristezas nuestros compañeros hicieron supremos esfuerzos para no consentir que se extinguiera el fuego sagrado de la ciencia en nuestra patria, cuando parecía había sonado la última hora para esta desventurada tierra de Cuba; y eran muchos de los trabajos aquí léidos la única protesta que se alzaba contra el exterminio de nuestra población: las monografías de Madan y Eduardo

Díaz, que se referían á horribles y nuevas enfermedades indefinidas en nuestros pueblos y ciudades á causa de la reconcentración, á causa del hambre, daban en el rostro al bárbaro herodes de nuestro pueblo.

Y esto en aquellos momentos en que era crimen anotar en el certificado médico que una persona había fallecido á consecuencia del hambre ó por inanición. Y tan cierto es esto, Señores, que sé de un médico á quien se amenazó duramente, porque en un atestado de esa clase consignó que el individuo había muerto de hambre.

Abusaría de vuestra paciencia si me atreviera á acometer la obra de analizar, siquiera fuera en síntesis, cada uno de los 91 trabajos que se han leído en esta Corporación en los dos años en que ha funcionado la mesa actual; pero no he de silenciar aquellos que han tenido mayor trascendencia entre nosotros como los de la Hidrohemia, el de la marcha invasora del paludismo urbano y las estomatitis graves de la infancia, de los Doctores Madan y Díaz. El concienzudo trabajo de experimentación de los Dres. Finlay y Dábalos, sobre la nueva tuberculina de Koch, y los no menos importantes sobre suero-diagnóstico de García Rijo, quien expuso en forma clara y concisa los procedimientos que puede emplear el profesor para realizar el diagnóstico de la fiebre tifoidea, verdadera vulgarización del proceder de Widal.

Los numerosos y meditados estudios del Dr. Tomás Coronado, sobre paludismo y grippe.

El importantísimo del Dr. Ignacio Calvo, sobre el suero antidiftérico y la urticaria consecutiva, trabajo clínico de inmensa utilidad y de gradísima enseñanza; las observaciones del Dr. Santos Fernández, sobre oftalmía purulenta de los recién nacidos y otras sobre diversos afectos de la especialidad que cultiva; la importante monografía de Gastón Alonso Cuadrado, sobre algunos errores en el examen clínico de la orina, y otras obras más que sería prolijo enumerar, en que nuestros compañeros: Gustavo López, Codeso Vianageras, Valdés Ragués, Morales, Saladrigas, Fortún, Sáenz Yañez, Tristá, Etchegoyhen, Edelmann,

Gordon de Acosta, Palacios, Gómez de la Maza, Bétancourt, Ruíz Casabó, Torralbas (D. José y D. Francisco,) Presno Bastiony, Diago (D. Joaquín,) y otros; han demostrado sus conocimientos médicos y su laboriosidad incansable; sin olvidar los importantes informes que esta Corporación ha emitido en asuntos médico-legales y de administración pública; en los cuales nuestros compañeros han resuelto de manera científica arduos problemas que sólo á la ciencia cumple resolver de modo indubitable: sobre divorcio, sobre heridas, sobre trastornos mentales; y no pocos de la competencia de la sección de Farmacia, en que se pusieron coto á los abusos del charlatanismo ganoso, en esa época, de explotar la fácil credulidad de los enfermos ignorantes ó desesperados por el paludismo: informes sobre píldoras y otras preparaciones que, como la purga de Benito, prometían curar al palúdico desde la botica.

Para realizar esta labor se han celebrado 27 sesiones públicas, ordinarias, etc.

Fiel á su tradición no ha cesado la Academia de propagar el virus preservativo de la viruela, habiendo vacunado más de 200 individuos blancos y 28 de color en esos dos años transcurridos.

Sin falsa modestia; porque sé hasta dónde pueden llegar mis fuerzas, aseguro que dejo aquí el para mí pesadísimo fardo de esta Secretaría, que, si acepté, fué para servir á las personas que me exigieron el sacrificio, y en manera alguna porque me creyera capaz de desempeñarla como lo hicieron otros de mayores conocimientos y de mayores fuerzas intelectuales.

Ha sido para mí, como creo que será para los distinguidos amigos que ocupan por última vez la mesa de la Corporación, estos cargos tan poco halagüeños, hemos hallado tantas amarguras, que, lo confieso, quiero volverme á mi puesto y que no nos juzguéis por nuestra obra, sino por nuestros buenos deseos,

He dicho.

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES

DE LA

“Academia de Ciencias Médicas,

FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA”

REVISTA CIENTÍFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE

DIRECTORES:

Dr. Gustavo López. - Dr. José M^a Céspedes

ENTREGA NUMERO 418

Tomo XXXVI. - - - - Julio de 1899

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA:

Imprenta LA PRUEBA, Manzana Central, por Monserrate.

1899

SUMARIO

	Págs
ACADEMIA.—Acta del día 11 de Junio de 1899.....	17
ACADEMIA.—Acta del día 25 de Junio de 1899....	22
ACADEMIA.—Programa de los premios.....	27
VÍAS URINARIAS —Estrecheces tardías, por el doctor Joaquín Diago, (de la Habana).....	28
ACADEMIA.—Nuestros poderosos enemigos los infi- nitamente pequeños, discurso de cien- cias del doctor Tomás V. Coronado.....	35

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

Sesión pública ordinaria del 11 de Junio de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Tamayo*, Presidente; *Céspedes*, *Santos Fernández*, *Diago*, *José Torralbas*, *Acosta*, *Valdés Ragués*, *García*, *Rosado*; *Albertini*, *Lavín*, *la Guardia*, *Benasach*, *Plasencia*, *Dávalos*, *Tomás Coronado*, *Jacobsen* y *G. López*, Secretario General.

SRES. VISITANTES: *Dres. Wasdin*, *Le Roy*, *Edelmann*, *Finlay*, (padre) *Carvallo*, *Porto*, *Jiménez*, *Enrique Diago*, *Francisco Menocal*, *Ruiloba* y *Ruiz Casabó*.

Abierta á la hora reglamentaria, con la oportuna lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y después de dar cuenta de la correspondencia oficial, el Dr. J. Diago ocupa la tribuna y da lectura á su trabajo "Estrecheces tardías", que merece calurosa felicitación del Dr. Lavín.

El Dr. Wasdin, médico americano, que nos ha honrado enviándonos un trabajo en pliego cerrado, que obra en Secretaría, ocupa después la tribuna, y en escrito castellano muy cortés, explica como las leyes inflexibles de su Gobierno le impiden exponer por el momento, las ideas que sobre la etiología de la fiebre amarilla tiene expuestas en el trabajo que en pliego cerrado se lleva citado, y que ofrecería gustosamente á cambio de las deferentes atenciones de nuestro Cuerpo Médico y de esta Corporación en especial, tan vivamente interesada en estas cuestiones.

Entre las líneas de su escrito, parece conocerse ha confirmado en sus estudios, el descubrimiento del bacilo de Sanarelli, como causa del azote amarillo que ha robado á Cuba tantas vidas, dejando entrever además que este descubrimiento conducirá á otros tan importantes como él.

Al concluir, propone el Dr. Diago, que sea nombrado socio corresponsal de esta Corporación, á lo que el Presidente contesta explicando los requisitos que se exigen para estos casos.

Son leídos los artículos del Reglamento que de ello se ocupan, y aclarado por el Dr. Torralbas, vicepresidente.

Se conviene en que estos trámites deben cumplimentarse, y que así se explique al Dr. Wasdin.

Para ello la presidencia concede la palabra al Dr. F. E. Menocal, que nos visita, y al Dr. Diago, los que, en lengua inglesa, le dan á conocer lo acordado para estos casos.

El Dr. Wasdin expresa su gratitud primero, y el deseo después de que el escrito leído sirva como de solicitud.

El Dr. Edelmann ocupa después la tribuna, y en su nombre y en el del Dr. Carvallo, da lectura á su trabajo intitulado "Pólipo fibromiomatoso del cuello del útero." No puede discutirse, por no ser Académicos sus ilustrados autores, que nos han honrado variadas veces con sus producciones.

Una vez concluída su lectura, el Dr. Ragués pide la palabra para proponer, á virtud del interés que debemos tener siempre por la tuberculosis, que determina tan crecidas defunciones, el nombramiento de una comisión, que en nuestro seno se ocupe del estudio de este mal en relación con su profilaxis.

El Sr. Presidente apoya tal propósito y abre discusión sobre el particular.

El Dr. Santos Fernández expone que antes de entrarse en la discusión propuesta por el Dr. Valdés Ragués, debiera la Academia conocer el resultado de la comisión que se nombró para ver al Jefe de Sanidad con motivo de los partes de los enfermos tuberculosos.

El Dr. Jacobsen, aludido, pide permiso para en ausencia del Dr. Montalvo, presidente de dicha comisión, dar cuenta de las gestiones realizadas.

Autorizado para ello, relata la serie de conferencias tenidas con Mr. Davis, quien mostraba siempre resistencia á acceder á lo formulado por el Dr. Montalvo; conviniendo sin embargo en que sólo se entendieran obligatorios los partes, en el tercer período de la tuberculosis. Se consiguió de él, además, algo muy importante: la orden de no permitirse escupir en los carros, guaguas etc.

La Comisión habló extensamente con el Sr. Davis, acerca de la higiene de los mataderos, el traslado de las vaquerías á las afueras de la población, sobre las crianderas, sobre el polvo de las fábricas ó reedificaciones de casas, que debieran hacerse en espacio cerrado, etc.

A Mr. Davis le agradó mucho el asunto sobre las criandemas y tomó de ello nota.

Encauzada de nuevo la discusión acerca del punto propuesto por el Dr. Ragués, y expuesto por la Presidencia, que debiera ser permanente la citada Comisión, se hacen variados razonamientos por los Dres. la Guardia, Torralbas, Santos Fernández, Jacobsen, Ragués, Dávalos y Diago, todos, en verdad, apoyando lo iniciado acerca de la profilaxis de la tuberculosis.

Puesto este extremo á votación por la Presidencia, quedó acordado el nombramiento de la Comisión permanente, que habrá seguramente de ocuparse de los puntos prácticos relativos á la profilaxis del mal tuberculoso.

Y con ello, por ser la hora reglamentaria, se dió por terminada la sesión.

CORRESPONDENCIA.

Abril 26.—Oficio al Sr. Juez de Jesús María remitiéndole el informe que solicita sobre causa de la muerte de Mr. A. Balk.

Abril 26.—Oficio al Gobierno General, comunicándole que los Dres. Tamayo, José I. Torralbas, G. López, Hernando Seguí, San Martín, Vildósola, Céspedes y Poey han sido elegidos para constituir la Junta de Gobierno que ha de regir la Corporación en el bienio que comienza el 19 de Mayo próximo.

Abril 26.—Oficio al Gobierno Civil, comunicándole el nombramiento de los Sres. Académicos que constituyen la Junta de Gobierno para el bienio de 1899 á 1901.

Abril 26.—Oficio á los Dres. Tamayo, José Torralbas, Hernando Soguí, López, San Martín, Vildósola, Céspedes y Poey, comunicándoles sus nombramientos como empleados de la Junta de Gobierno para regir á la Corporación durante el bienio que comienza el 19 de Mayo próximo.

Abril 27.—Comunicación del Observatorio Metereológico Central de Méjico, participando á esta Corporación la muerte del sabio Director D. Mariano de la Bárcena.

Abril 27.—Oficio al Sr. D. José Zendejas, dándole el pésame por la muerte del director del Observatorio Metereológico Central de Méjico, D. Mariano de la Bárcena, sabio ingeniero y naturalista.

Abril 27.—Comunicación de la Secretaría de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, solicitando informe sobre la utilidad de plantaciones de Eucaliptus.

Abril 28.—Oficio al Sr. Arturo Bosque, comunicándole que ha sido nombrado ponente de turno para que informe sobre la utilidad de plantaciones de Eucaliptus.

Abril 28.—Oficio del Dr. Luis Bassave, (de New York) donando para el uso de esta Corporación una bandera cubana de 1ª, de diez pies de largo por seis de ancho.

Mayo 1º.—Oficio al Dr. Luis Bassave, dándole las gracias por su valioso donativo.

Mayo 24.—Comunicación de la Alcaldía Municipal de esta capital, solicitando se nombre á un miembro de esta Corporación para que forme parte de la Junta de Instrucción Pública.

Mayo 27.—Oficio al Sr. Alcalde Municipal de la Habana, comunicándole que el Dr. José I. Torralbas ha sido el elegido para representar á esta Academia en la Junta Municipal de Instrucción Pública.

Mayo 27.—Oficio al Dr. José I. Torralbas, comunicándole que ha sido elegido para representar á esta Academia en la Junta Municipal de Instrucción Pública.

Junio 6.—Comunicación del Dr. Miguel Gordillo, (hijo) donando al Museo Antropológico de esta Academia una momia perteneciente á un *Güanche*.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

“Archives Neerlandaises des Sciences Exactes et Naturelles”, serie II, tomo II.

“Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften Abtheilung” I año, 1897.—3 Nº del 1998. 2 Nº

Idem II b. 4 Nº 1897.

“Registrier zur den banden” 105 bis 105 der Sitzungsberichte.

“Procès-verbaux des Sciences de la Société Royale Malacologique de Belgique” tome XXVI y tome XXVII.

“Comunicaciones del Museo Nacional de Buenos Aires, tomo 1º núms. 1 y 2.

“Proceedings of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia” 1897 y 1898, 1ª, 2ª y 3ª parte.

"Wisconsin Geological and Natural History Survey Bulletin." N° 1, serie 1ª. Idem N° 2, serie 1ª

"Iowa Geological Survey", vol. VIII Anual Report 1º 1897.

"Transactions of the American Ortopedil Associations", volume XI. Idem "Wisconsin Academy", vol. XI, 1893-1897.

Idem "Association of American Physician", vol. XIII, 1898.

"Journal D'Higiene" (Paris) 71-73-76-77-78.

"Crónica Médica Quirúrgica de la Habana" núms. 5 6-7-8.

"Departament of Agriculture & Armee" Bulletin 68, Washington.

"Archivos de la Policlínica", tomo VII, Marzo y Abril.

"Boletín de Agricultura, Minería é Industria", (Méjico) número 12 de Junio:

Idem los números 1, 2, 3, 4 y 5.

"Tribune Medicale", (Paris) números 8-11-12-14-15.

"Memorias y Revistas de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana", tomo IX, entrega 12.

"Bulletin Academie de Rochelle", N° 7.

"La Tuberculosis en la Habana", por el Dr. Gordon; 1899.

"El Instructor de México", núms. 0 10-11.

"Boletín Mensual del Observatorio Metereológico Central de Mexico", Noviembre 1898.

"Boletín del Consejo Supremo de Salubridad de Mexico", números 8 y 9.

"La Crónica Médica de Lima" (Perú) núms. 243 al 46.

"Gaceta Médica de Mexico", núms. 3-4-5-6-7 8-9.

"Correo Nacional Odontológico", (Madrid) N° 33.

"Anales de Ingenieria", (Colombia). Año XII, N° 125 y 126.

"Anales del Círculo Médico Argentino", núms. 23 y 24.

"Revista de Anatomía Patológica y Clínica de Mexico", números 5 y 6.

"Revista Médica de Mexico", núms. 16-17-18-20-21.

"Gaceta Médica de Granada", N° 5.

"La Specificite Cellulaire de Lyon", N° 1. (Scientia).

"La Sexualite de Lyon", N° 2. (Scientia).

"Boletín de la Real Academia de Barcelona", N° 18 19-20.

"Sixtheenth Annual Report of the Board of Crustees Public Museum, 1898.

"Report N° 59.—Cegar leaf tobacco.—1899.

Sesión pública ordinaria del 25 de Junio de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Tamayo, presidente; García, V. B. Valdés, José Torralbas, Benasach, Montalvo, Francisco Torralbas, Tomás Coronado, La Guardia, Delfin, Betancourt, Dávalos, Acosta, Lavín, Bosque, Jacobsen, Santos Fernández, San Martín, Sánchez Toledo, Palacio, Etchegoyhen, Calvo, Hernando Seguí, Valdés Ragués, Albertini y G. López, Secretario general.*

SRES. VISITANTES: *Dres. R. Coronado, Edelmann, E. Arango, Le Roy, Ruiz Casabó, E. Nuñez, Pérez Piquero, Jiménez, A. Agramonte, Bustamante, Fortún, Grande Rossi, Solís, E. Barnet, Ruiloba, J. Carrerá y J. Cisneros.*

A la hora reglamentaria y con la lectura y aprobación del acta de la anterior, comienza la sesión ordinaria, concediéndose la palabra al Dr. Montalvo, presidente de la Comisión nombrada para hacer que se modificara lo relativo á los partes sobre la tuberculosis pulmonar. Dá dicho Sr. cuenta detallada de los trabajos realizados, leyendo el escrito presentado al Jefe de Sanidad, donde se consigna el criterio de la Corporación.

Termina creyendo el punto suficientemente discutido, y á partir de la confusión que parece tener el Mayor Davis, acerca de los períodos de la tuberculosis, que lo hizo rectificar en el sentido de que los partes de los médicos debían comprender á los enfermos de esta clase que existían en su segundo y tercer período; propone que la Academia se alce de la resolución de Davis. Entiende que ello no es cuestión de higiene, porque de este orden nada se puede hacer contra el segundo período de la tuberculosis; sino que es asunto de moral médica muy importante, tanto más, cuanto que ello no se practica en New York, donde la enfermedad nombrada no está incluida entre las infecciones que obligan los partes de los médicos.

Lo apoya el Dr. Sánchez Toledo, que entiende el criterio ex-

puesto ha sido suficientemente ventilado en los centros científicos de todo el mundo; y de ello disiente el Dr. Santos Fernández, que cree que eso puede dejarse á la Comisión permanente que se acordó en la última sesión.

El Dr. Jacobsen, expone que se ha conseguido bastante, y que debe insistirse ante el Mayor Davis, para obtener algo más.

El Dr. San Martín, entiende que debe insistirse, pero no apelarse, porque el Mayor Davis, no tiene autoridad superior técnica, y no habría ante quien apelar.

Cree que la Comisión debe insistir, seguir en sus trabajos que la Academia con más calma y reflexión determinará ulteriormente lo que le convenga hacer.

Se acepta por unanimidad este criterio.

El Dr. Bosque, en nombre de la Sección de Farmacia, da entonces lectura á su informe sobre plantación de eucaliptus, demandado por la autoridad y el cual es aprobado, no sin antes merecer felicitaciones del Dr. Valdés Riqués, deja esclarecido que el eucaliptus glóbulos aquí no se ha aclimatado, y que solo crece en nuestro país el resinífero.

Ocupa entonces la tribuna el Dr. Acosta, para leer su trabajo sobre "El carbunco en la Habana," hecho en colaboración del Dr. Dávalos. Comienza por la lectura de una carta del Sr. Etchegoyhen, inspector del Matadero, remitiéndole para su examen sangre de un novillo sospechoso de carbunco muerto violentamente; describe luego los procederes de investigación llevados á cabo, su inoculación á conejos, etc., y como resultados, la comprobación de la bacteridia de Davin, en la sangre enviada y también en la de los animales inoculados. Termina este trabajo proponiendo medidas serias relativa á la mejora de la inspección de carnes, aumento de profesores veterinarios, instalación de un gabinete completo &c., y que se nombre por la Academia una Comisión que solicite la creación de una Escuela de Veterinaria. Como remate de este trabajo, se da cuenta de la existencia de dos casos de carbunco en la especie humana, asistidos por el Dr. Candela, y comprobada la bacteridia en el Laboratorio de la Crónica.

El Dr. San Martín, expone que ya desde Abril, tenía noticias de la existencia del carbunco en el ganado importado,

sobre todo, en las provincias de Sta. Clara y Matanzas, pero no ha podido conseguir la realización de las medidas que se proponía.

Entiende que debe prohibirse la importación en los estados de Texas, etc., y concluye exponiendo las medidas que se llevarán á cabo para impedir, no lo que es un cierto peligro para la raza humana, si que también lo que constituye una amenaza para el poco ganado que tiene hoy esta Isla.

Pide la palabra el Sr. Etchegoyhen, y explica cómo realiza su misión inspectora en el Matadero, imitando á los profesores más notables de Veterinaria, y con lo cual cree que no es posible se sacrifique ninguna res enferma, ¿para qué alarmar el público? se pregunta.—Teme y dice, que eso solo es en desdoro del puesto que él desempeña.—Los Dres. San Martín y Montalvo, convienen en la competencia del Sr. Etchegoyhen, pero que se hará pronto imposible continuar la inspección que realiza; además es solo inspector del Matadero de la Habana, y tampoco todo el ganado que se importa viene á ese matadero—su acción pues, con ser buena, es solo muy reducida, ante la misión profiláctica más amplia, general que precisa implantarse.

En este sentido, pregunta el Dr. Montalvo, si no sería posible la vacunación preventiva, pudiéndose pedir suero por cable, mientras se prepara aquí en el Laboratorio de la Crónica Médica.

El Dr. Coronado, apoya lo expuesto en el trabajo del Doctor Acosta, asegura que el carbunco existe en Cuba y que su peligro mayor en los campos malditos, que lo hacen las reses allí donde mueren, donde expelen sus deyecciones, sus orinas etc.; que la res no ofrece síntomas visibles de infección; que vive solo unas 72 horas á lo sumo cuando padece el mal que nos ocupa, y que lo propuesto por los Dres. Acosta y Dávalos, debe ampliarse, por lo menos á la inspección de los lugares donde están y van las reses importadas, que son las que hacen los campos malditos.

Usa de nuevo de la palabra el Sr. Etchegoyhen, extendiéndose sobre al valor cierto de la inoculación preventiva; que se ha pedido al Departamento de Washington el suero, pero que no basta el de allí para las demandas locales; vuelve á decir

algo sobre los síntomas del ganado víctima del charbod, etc.

El Dr. Palacio, pregunta, que por qué no se hace saber al pueblo, qué medios deben usarse para precaverse de la infección carbunclosa, pues lo práctico y urgente sería decir cómo se han de preparar esas carnes que se teme estén enfermas.

Varios señores Académicos siguen demandando turno para tomar la palabra sobre este tema, y por ello, visto por el Presidente que estaban para terminar las horas reglamentarias, propone que se deje el punto á la orden del día, para continuarle en próxima sesión. Cree que debe darse á asunto tan importante, toda la amplitud necesaria á la discusión, y por ello lo propone.

Por unanimidad se acuerda que se celebre una sesión extraordinaria el próximo Domingo, y se cumplimenta la orden del día, cediendo el uso de la palabra al Dr. Fortún, visitante, que nos ha honrado otras veces con el fruto de su laboriosidad.

Ocupa la tribuna y nos expone la historia interesante de un joven, que ha visto en el mes de Abril, ingresado en el Hospital Nuestra Señora de los Angeles, ofreciendo síntomas que permitieron diagnosticar una Peritonitis tuberculosa aguda por el Dr. V. de la Guardia. Ante el resultado ineficaz de su tratamiento le ofreció el enfermo, que operó.--La apendicitis fué la causa del mal, por perforación, realizándose el proceso en 4 días. Practica la laparotomía, encontrando adherencias intestinales numerosas, derrame de un líquido amarillento en unos 250 gramos, con abundantes copos fibrinosos; el intestino, color rojo encendido formaba hernia; sacado el ileon tuvo que limpiarse de numerosos copos fibrina.--Se hacen lavatorios con agua esterilizada y dobo plano se satura de la piel.

Antes de terminar la operación, había cambiado el pulso del enfermo, que se volvió amplio desenvuelto, y fué lo que permitió concebir esperanzas.

Siguió perfectamente con no interrumpida convalescencia.-- Lo ha visto saludable hace ocho días.

Entiende el caso de bastante interés, por ser la lesión tuberculosa y por haberse desenvuelto en 4 días.

Además, es el primer caso que se publica entre nosotros.

Con la felicitación de la Presidencia, termina la sesión.

No hubo sesión de Gobierno.

CORRESPONDENCIA

Junio 13.—Oficio al Dr. Mignel Gordillo, (hijo) dándoles las gracias por la momia que ha donado para el museo antropológico de esta Academia.

Junio 15.—Comunicación de la Alcaldía Municipal de esta capital, aceptando la designación que para el cargo de voca- de la Junta Municipal de Instrucción Pública hizo esta Aca- demia á favor del Dr. J. I. Torralbas y cuyo nombramiento se adjunta para remitirlo al interesado.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

“Anales de Ingeniería,” Colombia n° 128.

“El Agricultor,” Sancti Spíritus n° 4 5, 6.

“El Instructor,” México, n° 5, 6, 7.

“Revue Bibliographique,” París, n° 9.

“Archives Neerlandaises des Sciences Exactes et Naturelles,” Serie II, tomo n° 5.

“Bulletin de la Societe Française de Mineralogie,” París, tomo XXII, n° 1.

“Revista Médica,” de México, n° 22, 23, 24.

“La Crónica Médica,” Lima, Perú, 247 al 250.

“Boletín de Agricultura Minería Industrias,” tomo VIII n° 3 al 9 y el Índice.

“The Proceeding and Transactions of Aoba Scotian Institute of Science Halifax Nova Scotia,” V. IX parte 4.

“Memoirs of the National Academy of Sciences,” V. VIII, Washington.

“United States Geological Survez,” 1, 2, 3, 4, 5, 1896 á 97.

Cuentos traducidos por José A. Rodríguez García, “La Mosca,” de Agena Cosecha y Gramatiquerías.

“North American Fauna.”

“Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, Nómima del personal Académico de 1898 á 99.”

“Journal de Higiene” (París) 1879 á 1889.

“Abhandlungen Naturwissenschaft lichen verein zu Bremen,” 1898.

“Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana” N° 9-10-11-12.

- “Tribune Medicale”, (París) núms. 18 al 21 y del 23 al 28.
“Archivos de la Policlínica” Mayo, Junio y Julio 1899.
“Boletín del Instituto Geológico de Mexico”, N^o 11.
“Boletín Mensual del Observatorio Metereológico Central de Mexico”, Enero, Febrero y Marzo 1899.
“Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana”, núms. 3, 4 y 5.
“Boletín del Instituto Científico y Literario de Mexico, tomo 2^o, núm. 2.
“E Merck Darmslad Annales de 1898.” N^o 176.

PROGRAMA DE LOS PREMIOS

Esta Academia, en sesión de Gobierno celebrada el día 23 del pasado mes de Abril, acordó anunciar para el Concurso del presente año académico de 1899 á 1900, los premios que á continuación se expresan:

PREMIO «PRESIDENTE GUTIÉRREZ»

Bi-anual, se asigna la cantidad de \$400 oro, al mejor estudio sobre “Investigación de los principios activos que puedan encontrarse en las enforbiaceas medicinales cubanas.”

«PREMIOS DEL DR. GORDON»

- 1^o Se asigna la cantidad de \$150 oro, al mejor estudio sobre un asunto de Fisiología experimental.
- 2^o Medalla de oro al mejor estudio sobre abcesos del hígado.
- 3^o Medalla de plata como accésit al mismo tema.
- 4^o Medalla de oro, al mejor estudio de Farmaco-fitología cubana.
- 5^o Medalla de plata como accesit al mismo tema.
- 6^o Medalla de oro al mejor estudio sobre un tema de libre elección, en ciencias Médicas, físicas y naturales.
- 7^o Medalla de plata como accésit al mismo tema.
- 8^o Medalla de oro y plata al mejor trabajo que se presente, bien de medicina ó cirugía, pudiendo aspirar á él los señores Académicos de número.

9º Medalla de oro, plata ó accesit, para los alumnos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, sea cualquier año que cursen, siendo de elección libre el tema y entendiéndose que para cada una de las tres facultades queda instituida una medalla de oro y de plata.

Habrà para uno de los dos primeros premios, una mención honorífica.

En la Secretaría General de esta Corporación, se recibirán hasta las dos de la tarde del día 19 de Marzo de 1900, las memorias que aspiren á los premios, las cuales han de ser inéditas, escritas en español ó francés, debiendo remitirse en la forma acostumbrada, bajo pliego cerrado y lacrado con una línea en su cubierta, y en otro pliego también cerrado y lacrado, el nombre del autor, con el mismo tema por fuera.

Podrán tomar parte en este concurso, todas las personas que lo deseen, sean ó no médicos; y en la sesión solemne del 19 de Mayo de 1900, se efectuará la adjudicación de los premios á los autores de las memorias que los hubiesen merecidos, destruyéndose en ese acto los pliegos que contengan los nombres de aquellos no agraciados.



ESTRECHECES TARDIAS

Por el Dr. Joaquín Diago (de la Habana)

Sr. Presidente: Sres. Académicos:

Señores:

En el trabajo que tengo el honor de someter á vuestra ilustrada consideración, no pretendo dar cabida á todas las angustias uretrales que ocurren largos años después de la causa que la originó; en efecto el hecho de ser tardía no confiere necesariamente á las estrecheces particularidades que le sean propias, alguna he visto que habiendo molestado por primera vez al paciente 23 años después de la uretri-

tis, debutó, evolucionó y terminó como cualquier estenosis vulgar.

Quiero llamaros la atención sobre una clase de estrecheces que si bien, considerada anatómica y patológicamente en nada difieren de las ordinarias, clínicamente ofrecen interesantísimo estudio y difíciles problemas de diagnóstico y tratamiento, la marcha insidiosa y anómala de estos casos predispone singularmente al error y seguramente muchos de nosotros si refrescamos nuestra memoria, podremos recordar alguna desagradable sorpresa producida por estas estenosis en los primeros años de nuestro ejercicio profesional. Los casos á que me refiero y los únicos que quiero comprender en esta descripción son aquellos que debutan con síntomas totalmente diferentes á los que habitualmente ofrecen al estudio las estrecheces ordinarias. Casos hay en que los primeros síntomas ni siquiera radican en el aparato urinario y que por lo tanto ni ocurren al especialista en demanda de alivio, ni por lo general se hallan dispuestos á consentir un tratamiento local; si se tiene en cuenta además la repugnancia con que la mayor parte de los médicos generales proceden á un cateterismo explorador, se comprenderá cuan fácilmente quedan estas angustias ignoradas y sometidos los enfermos á tratamientos médicos en extremo largos y desesperantes para el enfermo y para el que lo asiste.

Digámoslo de una vez: lo que á mi entender caracteriza estos casos es que debutan POR LAS COMPLICACIONES, sin haber presentado un sólo instante los síntomas habituales de la estrechez. Tres tipos principales he observado en mi práctica y los distingo por el órgano donde radican los primeros síntomas. Estos tipos son:

- (a)—El tipo uretral.
- (b)—El tipo vesical.
- (c)—El tipo digestivo.

(a). TIPO URETRAL. El síntoma que generalmente abre la marcha es la supuración; exigua, serosa matinal y sin fenómenos inflamatorios, no por eso deja de alarmar considerablemente al paciente que

por lo general es persona respetable, entrada en años y con el natural deseo de matener incólume su reputación y la paz y la tranquilidad en el seno de su familia; en estas condiciones desconfía, por lo pronto, de la discreción de su médico y solamente por el temor de ver tomar su mal propociones alarmantes, se decide aunque tarde, á consultar á un profesor á quien sugestiona desde la primera visita y mediante la confesión de alguno que otro pecadillo, le lleva como de la mano el diagnóstico de una blenorragia, cuyo tratamiento acomete desde luego, poniendo en práctica los más modernos y abortivos procederes. Irrigaciones, inyecciones, desinfectantes y balsámicos, todo se ensaya, se alterna, se modifica; el facultativo acaba por ensayar algunos procedimientos originales y se convierte en un escéptico que critica sin cesar á los autores de las obras de vías urinarias y á los especialistas. Esta confusión tiene un resultado invariable; la aparición de una cistitis y la adopción consecutiva de instilaciones. Este último recurso produce en estos casos un efecto maravillosamente detestable é independientemente de su efecto local, suele dar al trasto con la paciencia del enfermo y la autoridad del médico; en este estado las cosas, entra en escena el especialista á quien se empieza por exigir una curación radical en ocho dias, pero con la precisa condición de que no ha de hacer uso de la sonda pues los médicos que le han precedido y los amigos de experiencia á quienes ha consultado el paciente, han cuidado llevar á su ánimo una saludable prevención en contra de este instrumento. Lo que después sucede depende por completo de la competencia del médico y de la tolerancia del enfermo. El tratamiento, aún bien llevado es largo y cansado y no entraré en su descripción pues en nada difiere del de las estrecheces ordinarias.

(b) TIPO VESICAL. Si en el caso anterior las confesiones del enfermo y los síntomas sugestionaban al médico en el sentido de una blenorragia, el tipo vesical simula admirablemente las primeras manifestaciones del prostatismo; por lo general, la edad del enfermo favorece semejante confusión y aún el trata-

miento ordinario de los prostáticos de primer grado suele producir en estos enfermos un alivio de bastante consideración. Cuando el caso debuta por cistitis, el error es más difícil pues la ausencia de causas sencibles suele poner al médico, á poco que esté prevenido, sobre la pista de la estrechez. Pero cuando el caso debuta por una retención incompleta, el diagnóstico de puro difícil, raya en lo imposible. Sirva de ilustración el siguiente caso: D. R. M. de 61 años de edad, casado y payaso de profesión, recuerda haber tenido en sus mocedades una blenorragia que fué tratada en Londres por la refrigeración de la uretra llevada casi hasta la congelación; el efecto fué desastroso y el enfermo se curó al cabo de cinco meses habiendo recorrido la gama de las complicaciones más comunes; casó á los dos años y nada le hizo recordar hasta hace poco su pasado uretral. Es padre de cinco fornidos acróbatas y hombre de herculea constitución; hace tres años empezó á notar cierta frecuencia en la micción y poco después de una premura tal, que si no daba inmediata satisfacción á la advertencia vesical era acometido de un agudo dolor en la glándula y la micción acababa por realizarse en contra de su voluntad. Estos síntomas, comprometían sus éxitos profesionales y lo obligaron á consultar bien pronto á un ilustrado cirujano cuya competencia nada deja que desear; el caso era paradójico pues aunque los síntomas predisponían en favor de una cistitis, el facultativo de asistencia analizó repetida veces la orina y buscó en vano en la albúmina, leucocitos ó microbios. Un examen físico en extremo bien conducido, le hizo notar que después de la micción la vejiga quedaba en estado de repleción parcial. El enfermo fué sometido al tratamiento (higiénico) de los prostáticos y al yoduro de potasio obteniéndose un alivio apenas perceptible; cansado el enfermo de sufrir y esperar exigió de su médico que solicitara el concurso de un célebre operador el cual, llamado que fué, antes de examinar al enfermo, declaró que se trataba de un cálculo vulgar y de síntomas claros. Consecuente con su idea procedió al examen

con un litotritor que trató en vano de introducir durante un cuarto de hora, y solamente ante la imposibilidad absoluta de perpetrar este atentado se decidió por un explorador con el que buscó durante media hora su imaginario cálculo; para compensar el mal efecto que produjo su error, hizo una detallada descripción de columnas vesicales y lóbulos prostáticos hipertrofiados que, si bien, no llevó el convecimiento al ánimo de su compañero, entusiasmó al paciente que se sometió á sus cuidados sin resultado por dos meses; el cirujano propuso entonces un ojal perineal y el enfermo desconcertado volvió á su antiguo médico, el cual deseando eludir aventuras lo dirigió á mi consulta. Enterado detalladamente, por el enfermo, de su historia, me guardé muy mucho de aventurar un diagnóstico y propuse al paciente la cistoscopia; fué aceptada y exploré la uretra encontrando que aunque en rigor podía pasarse un 20, el calibre verdadero podía estimarse en un 18. Llevado del deseo de obtener un calibre suficiente para el cistoscopio, practiqué la dilatación que en tres semanas alcanzó el 50 Beniqué. A medida que aumentaba el diámetro uretral, disminuían los sufrimientos, y el número de micciones que en un principio era de 75 en las 24 horas, descendió progresivamente hasta 12; en vista de este resultado el paciente me propuso posponer el examen cistoscópico mientras durara la mejoría, cuya proposición acepté de buen grado. Más de dos años hace que esperamos; hoy el enfermo orina 8 veces durante el día y por lo general pasa su noche sin orinar; cuando siente el deseo en momento inoportuno, puede diferir la micción por una ó dos horas sin inconveniente alguno. Si su estrechez no se recontrae, ó mucho me engaño ó esperemos indefinidamente la vuelta de sus síntomas.

He escogido el caso anterior por ser su historia en extremo accidentada é instructiva, pero no por ser su diagnóstico de los más difíciles; en efecto, los dos facultativos que me precedieron descuidaron el tacto rectal, dimensiones de la próstata eran, poco más ó menos, normales y aunque este dato no excluye por

completo el prostatismo, por lo menos deja en el ánimo la duda é induce al médico á proceder con reserva al establecer el diagnóstico.—La escuela americana que acepta las enseñanzas de Otis, corre menos peligro que la francesa de incurrir en este error. Los franceses, en efecto, conceden poca importancia á las estrecheces “anchas” y en ocho meses que he concurrido diariamente á la clínica de Necker, sólo he visto practicar, si mal no recuerdo, cuatro uretrotomías complementarias. Otis y su escuela, en cambio exploran sistemáticamente la uretra con bolas de gran diámetro y emplean como método de elección la uretrotomía dilatadora. Por mi parte practico siempre la exploración, pero condeno el exclusivismo operatorio de la escuela americana.

(c) TIPO DIGESTIVO. Este tipo es el que ofrece las mayores dificultades diagnósticas y no creo aventurado afirmar que la mayor parte evolucionan y terminan sin haber sido diagnosticados. El aparato urinario no contribuye con sus manifestaciones á completar el cuadro sintomático sino en un período muy avanzado de la enfermedad y no es raro que, salvo algunas modificaciones de la orina, parezca completamente extraño á la producción de los desórdenes. Los síntomas son poco numerosos y á menudo tan insidiosos que el paciente los tolera largo tiempo sin reclamar el auxilio de la ciencia. Radican por lo general en el aparato digestivo (estómago ó intestinos) pero excepcionalmente pueden debutar con manifestaciones de orden puramente nerviosas; de ordinario reproducen con singular exactitud el cuadro sintomático de ciertas dispepsias ó ciertas enteritis crónicas, acompañado de una cefalalgia poco acentuada pero en extremo pertinaz y rebelde á los tratamientos médicos. A pesar de haber tenido ocasión de estudiar con el mayor detenimiento un sinnúmero de casos, sólo dos caracteres constantes é invariables he podido señalar: la existencia de una antigua uretritis y la disminución de los elementos normales de la orina. Esta disminución es total; comprende tanto los elementos orgánicos como los

inorgánicos y puede ser de dos maneras: ó bien la densidad está disminuida en proporción á la insuficiencia de elementos disueltos, alcanzando la cantidad de orina emitida en 24 horas una cifra igual ó mayor que la normal, ó bien la densidad es normal, normales también las cantidades *por litro* y reducida la cantidad de orina á una cifra que puede ser la mitad de la normal. En este último caso la disminución puede pasar fácilmente desapercibida pues si se remite á un laboratorio para su análisis, siguiendo la costumbre consagrada, tan solo una pequeña porción de la orina emitida, el analista encontrará normales todas las cantidades y nada indicará la insuficiencia existente.

Fácil es trazar la historia de estos casos: píldoras, papelillos y pociones si es pobre; si es rico, curas de agua y de aire, viajes, baños: derroche, en fin, de dinero, tiempo y paciencia hasta que la albúmina hace su aparición; entonces, dieta lactea, yoduros, antisépticos y cuanto Dios creó, hasta que el enfermo se resigna, se cansa ó se muere, cosa que bien puede suceder si la estrechez no se apresura á disminuir lo bastante el calibre de la uretra, para llamar sobre ella la atención. No es necesario, para que las cosas sucedan de este modo, que la estrechez haya sido ancha, tardía, ni que haya pasado desapercibida; cuanto llevamos dicho puede en efecto ser el resultado de estrecheces insuficientemente dilatadas en las cuales es suspendido el tratamiento, á menudo contra la voluntad del médico, tan pronto como desaparecen los síntomas funcionales. Llegado este momento y alcanzando este resultado, la vejiga, por largo tiempo obligada á una depleción incompleta, no percibe el obstáculo relativo que aun existe, pero el riñón se resiente y con él, el organismo entero, y el cuadro que hemos descrito se presenta con la agravante de que el que entonces invocara la estrechez correría grave peligro de no ser creído y aun de ver puesta en duda su competencia.

No es otra la explicación de las afecciones renales que suelen citarse como accidente lejano de la dilata-

ción. La causa verdadera de estos accidentes no es otro que la misma estrechez; es el obstáculo que aun subsiste al libre curso de la orina; es la evacuación incompleta de la vejiga; es el aumento de la presión intra-renal que menoscaba su función; es, en fin, la sangre que privada, en buena parte, de su emunctorio natural, derrama sus toxinas en el tubo digestivo.

Sería ocioso discutir el tratamiento; uno solo existe: la dilatación. Mientras subsista el obstáculo, mientras el riñón no recobre por completo su actividad funcional, todos los medios paliativos y todos los tratamientos sintomáticos fracasarán lastimosamente.



NUESTROS PODEROSOS ENEMIGOS LOS INFINITAMENTE PEQUEÑOS

Discurso de Ciencia del Dr. Tomás V. Coronado [1]

Señor Presidente, Señores Académicos, Señores y Señoras:

Designado por esa Presidencia para llenar un número en el programa de nuestra fiesta conmemorativa, he aceptado gustoso la misión que se me confiere; pero yo no debo hacer un discurso puramente científico para los compañeros de Academia. Durante dos años nuestras discusiones han versado sobre variados puntos de medicina, y tenéis el derecho de descansar hoy del árido tecnicismo de nuestra ciencia.

Por otra parte, el público que viene á dar esplendor á nuestra sesión solemne merece que se le atienda. Yo suplico á mis compañeros que me dispensen si no

(1) Leído en la sesión solemne del día 19 de Mayo de 1899.

les traigo algo nuevo y si invierto mi tiempo en dedicar á ese público distinguido mi disertación, en la que procuraré trazar á grandes rasgos los peligros que extrañan esos seres infinitamente pequeños llamados microbios y que todos debemos conocer.

Acepten mis excusas los Señores Académicos y el público, á quien me dirijo también por si no tengo la fortuna de agradarle en este trabajo de vulgarización de bacteriología.

Hace unos veinte años, uno de los queridos desaparecidos, mi maestro el doctor Felipe F. Rodríguez, iniciaba entre nosotros de una manera práctica, los estudios microscópicos. El doctor Rodríguez, con su claro talento y con sus grandes conocimientos de medicina y de ciencias auxiliares, preveía en aquella época el papel que habían de desempeñar, en la medicina moderna, los seres infinitamente pequeños que él y sus discípulos estudiábamos en el Laboratorio de la calle de San Miguel.

Hacer la historia de los seres microscópicos en general sería una tarea demasiado larga para un acto de la naturaleza del que aquí nos reúne hoy. Yo he de ocuparme del grupo de los seres pequeñísimos que conspiran contra la salud de los individuos y de la manera cómo, en el individuo atacado, aquellos seres invisibles se multiplican, y vencen las resistencias vitales del organismo, lo debilitan primero, lo aniquilan más tarde y se difunden en el medio ambiente para contagiar á otros y otros organismos, como si cada víctima humana, que para ellos representa una victoria, les diera nuevos alientos para proseguir su obra destructora.

Antes que los genios de Pasteur en Francia y Koch en Alemania formasen Escuela y divulgasen entre los hombres de ciencia, que hoy se cuenta por millares en los países más adelantados, la idea de los seres microscópicos, era ésta una idea fantástica. La completa ignorancia que se tenía de su manera de ser, de sus condiciones vitales, de su modo de propagación, unido á las infinitamente pequeñas dimensiones que

les caracterizan, eran motivos suficientes para que hombres serios, hombres estudiosos creyeran más cómodo y fácil negar la intervención de los microbios en las enfermedades y defendieran las añejas ideas de los virus, de los miasmas y de otra balumba de nombres que, sin decir nada cierto y verdadero, decían siempre el desconocimiento de las causas de aquellas enfermedades, tan pomposamente llamadas miasmáticas ó virulentas.

Pasteur y Koch, partiendo de estudios delicadísimos sobre las fermentaciones normales y las anormales, llegaron por una serie de deducciones científicas indiscutibles al conocimiento de seres microscópicos, de filiación completa y perfecta, cuya vida y propagación en los líquidos y en los tejidos de la economía animal, determinaban fenómenos siempre iguales, siempre idénticos, ya en el sentido fisiológico, ya en el sentido patológico.

Desde mediados de este siglo, los estudios realizados por Davaine para una enfermedad determinada, el carbúnculo, que arruinaba territorios y países, estudios que después fueron perfeccionados y completados por Koch y por Pasteur, son los que voy á presentaros como ejemplo de lo que hoy se sabe para infinidad de enfermedades desconocidas hasta hace poco.

Antes de los descubrimientos de Davaine y de los trabajos de Koch y Pasteur, los más reputados clínicos clasificaban esta enfermedad entre las virulentas, y hoy todavía hay quienes la clasifican de tal. ¡Pobres ciegos! porque teniendo ojos no quieren ver, ó porque les hacen daño los vivísimos destellos de las verdades indiscutibles, que no se prestan á la antigua nigromancia, para embaucar fácilmente á los pobres de espíritu ó de conocimientos.

Para estudiar los infinitamente pequeños se necesita el auxilio del microscopio, que no es otra cosa que un amplificador de la vista del clínico, vista que por perspicaz que sea no puede ver aquello que por tan pequeño escapa á su poder visual. Empleando el microscopio se aumentará 500, 1000 ó 1500 veces

el diámetro del elemento pequeñísimo, y de esa manera sencilla observamos seres vivos que hubieran escapado siempre al examen con la simple vista.

Con frecuencia se oye repetir á personas que parecen ilustradas, que con el microscopio se ve siempre lo que se quiere ver..... Efectivamente, el microscopio no es un aparato maravilloso que amplifica y al mismo tiempo enseña al que no sabe. Para manejarlo con éxito, no basta saberlo enfocar y distinguir con el los contornos de célula ó de un microbio; es necesario antes estudiar y conocer lo que es la célula, lo que es el microbio, y entonces el observador gozará contemplando materialmente lo que su inteligencia le hacía prever.

Si un escritor chispeante recogiese anécdotas de los detractores del microscopio y de la bacteriología, habría material suficiente para llevarlos al más espantoso ridículo comentando sus mismas críticas, hijas siempre del más completo desconocimiento de la materia que aparentan desdeñar.

Las ramas más modernas de la medicina, la micrografía y la bacteriología, puede decirse que constituyen hoy la parte indiscutible de la ciencia de curar, y sobre todo, de saber precaver las enfermedades evitables.

Pongamos un ejemplo que puede ser aplicado á todas las enfermedades cuyos gérmenes son conocidos y conocidas también las diversas maneras de su propagación, infección y mecanismo por el cual causan la muerte, si el médico no acude á tiempo para detener su marcha invasora y contrarrestar sus efectos destructores.

A la altura á que hoy hemos llegados sobre el conocimiento de los infinitamente pequeños, sería un loco el que pretendiese desenterrar la teoría de la espontaneidad de las enfermedades. Toda enfermedad infecciosa es el producto de la función de un germen patógeno conocido ya en muchos estados patológicos y desconocido todavía en algunos otros.

Veamos el ejemplo: una distinguida dama que no sale á la calle por el temor natural á las infecciones

vulgares y tan frecuentes aquí, donde la higiene, ruborizada y temerosa, permaneció durante cuatro siglos escondida entre los solitarios bosques de nuestras más altas montañas, porque allí ni hubo alcaldes conservadores, ni mutiladores de la salud, como en los pueblos y poblaciones. La dama citada, sin causa aparente, siente una comezón ligera en su cara, en su cuello ó en su brazo; á las veinte y cuatro horas se nota una ligera flictena rodeada por un círculo rojizo, que le produce malestar y que, llamándole la atención, le hace consultar á su médico.

Si este médico es de la moderna escuela y sin perder el tiempo en pruebas con variadas indicaciones, toma una gota de la serosidad de la flictena, y en un tiempo más corto que el que yo empleo en describirlo, hace una preparación microscópica y encuentra en ella una ó más bacteridias de Davaine, adquiere el conocimiento de que su enferma tiene una pústula maligna—esa terrible enfermedad que tantas víctimas causaba cuando su germen era desconocido.—Si ha estudiado y conoce el germen y su modo de evolucionar, ni alarma á los familiares ni se alarma: el médico practica una pequeña cauterización, mediante productos farmacológicos ó con el termocauterio, y se retira tranquilo, convencido de haber salvado una vida, porque destruido el germen en el lugar de su entrada, no queda el menor peligro.

Pero las cosas no pasan de la manera descrita: el práctico solicitado es de los que no creen en microbios ni en microscopios, y como la pústula maligna estaba en su comienzo, no puede diagnosticarla clínicamente y se conforma con un simple:—Esto no es nada, póngase vaselina boricada—y se retira muy tranquilo. A las 24 ó 48 horas el punto que rodea á la flictena está tumefacto y doloroso, la dama tiene fiebre; pero como su buen doctor le dijo que aquello no era nada y por mil motivos que pueden presentarse, espera el siguiente día, en el cual la fiebre ya es alta y el malestar intolerable.

Vuelve á ser llamado el médico, ve entonces claramente la pústula maligna, la alarma cunde, el terror

se retrata en todas las caras, el médico solicita el concurso de otros compañeros; la enferma es sometida á operaciones cruentas, se le practican cauterizaciones, pero todo es en balde: la muerte llega después de crueles sufrimientos.

¿Y por qué? Porque en la pústula maligna, como en otras muchas infecciones graves, mientras los gérmenes permanecen circunscritos en su puerta de entrada, y mientras los leucocitos, que son nuestros poderosos amigos los infinitamente pequeños, luchan por destruir la invasión, cada hora creciente, de nuestros poderosos enemigos, que en el caso de referencia eran bacteridias de Davaine; mientras esta lucha dura, la enfermedad es fácilmente curable; pero desde el momento que los invasores vencen á los defensores y penetran en el torrente circulatorio y la infección se hace general, entonces todos los cauterios, todos los medios empleados son inútiles y el enfermo sucumbe agotado por millones de bacteridias que se han desarrollado y multiplicado en el organismo humano porque le presta un terreno favorable para su pululación.

¿Cómo y por qué enfermó esta dama? Se conoce hoy tan bien esta enfermedad, que puede trazarse la historia de su contagio sin temor á equivocarnos.

Todos los años, en los meses de Mayo, Junio y Julio, los casos de pústula maligna son frecuentes en Cuba. El microbio de pústula maligna—bacteridia de Davaine—existe diseminado en nuestros campos porque aquí no se queman los animales muertos de *cangrina* (carbúnculo). Si estos gérmenes quedaran en la superficie de la tierra, el mismo calor solar sería suficiente para destruirlos; pero como las lluvias los arrastran al interior de la capa vegetal, allí viven y pululan, hasta que la lombriz de tierra se encarga, en la época lluviosa, de llevarlos á la superficie, donde los carneros ó los bueyes se infectan por cualquiera erosión en la boca y mueren rápidamente.

Regularmente la transmisión á las personas se efectúa por medio de las moscas. Basta que una mosca se detenga sobre la sangre ó deyecciones de un animal enfermo ó muerto de *cangrina* para que su trom-

pa y patas se llenen de gérmenes y si esta mosca, toca una parte de nuestra piel, desprovista de epidermis, la pústula maligna aparece. Este es el medio de contagio más común; puede haber otros indirectos, como el contacto de un cuero, aunque esté curtido, siempre que proceda de un animal carbunculo.

Si de la serosidad de la flictena de la dama sembramos en caldo esterilizado una pequeña parte de la gota, tendremos un cultivo puro del germen y con él se reproduce la enfermedad cuantas veces se quiera, inoculando animales.

Estos curiosos experimentos han sido realizados, entre nosotros, en el Laboratorio de la Crónica médico quirúrgica de la Habana.

Me he detenido tal vez demasiado en la exposición de este ejemplo porque con él queda demostrado el mecanismo de la entrada, en el organismo humano, del germen. Lo que sucede con la bacteridia de Davaine, que sembrada por la mosca en un punto escoriado de la piel, no tarda en generalizarse, sucede en las vías respiratorias, en la gastro-intestinal y en las heridas de la piel con el terrible bacilo de Koch, microbio de la tuberculosis; el de la difteria; el de la gripe; el de la tifoidea; el del muermo; el del tétanos que si no sale de la herida, mata por las toxinas que elimina; el de la fiebre de malta, el del paludismo y otros mil y mil gérmenes conocidos ya, cuyo mecanismo de invasión y propagación están ya estudiados ó en vías de estudio.

Los resultados de esos estudios interesantísimos ya hemos empezado á palparlos. ¿Qué madre no bendice hoy al suero antidiftérico, obtenido por el conocimiento del microbio y de sus toxinas, y que cura siempre la difteria cuando ésta se ha sabido diagnosticar á tiempo?

Todas las madres saben ya que en cualquier angina, por benigna que sea, deben ser reconocidos sus exudados en un laboratorio, para convencerse si es ó no diftérica y evitar con ello terribles consecuencias.

De los estudios realizados sobre las fiebres tifoideas, las recurrentes, las de Malta y el paludismo, se ha

llegado ya á la noción exacta de estas enfermedades y no se pierde un tiempo precioso en tanteos para llegar á diagnosticarlas.

Basta tomar una insignificante gotica de sangre del dedo del enfermo, y con la reacción de Widal en unas y con la presencia de los gérmenes en otras, el clínico dirigirá á ciencia cierta su tratamiento y tendrá mayores probabilidades de éxito.

¿Quién ignora que sólo examinándose el pus de los tumores puede asegurarse el diagnóstico del muermo?

Cada día se hace más necesario el concurso del microscopio y de la bacteriología para tener la seguridad de nuestras apreciaciones clínicas, y sólo con los datos que nos puedan suministrar podemos llegar á nociones verdaderas de ciertas enfermedades, cuyo diagnóstico sería de otro modo imposible.

Si se conocen nuestros poderosos enemigos los infinitamente pequeños, estaremos en condiciones de podernos defender; si no lo conocemos, seremos indistintamente sus víctimas.

Los rarísimos médicos de este fin de siglo que todavía niegan las ventajas de la bacteriología, emplean como argumento que, siendo tan virulentos y tan abundantes los microbios, cómo es que hay personas que escapan á la muerte en ciudades como la Habana, donde la higiene ha sido siempre un mito hasta el primero de Enero del presente año.

El organismo sano y robusto escapa á las infecciones porque tiene sus infinitamente pequeños que hacen el papel de defensores y que tienen la misión de destruir los gérmenes nocivos que entran en la economía; me refiero en general á los millones de leucocitos que destruyen sin cesar los elementos que pueden ser perjudiciales al organismo; pero basta que por cualquiera causa la fusión de aquellos se debilite ó perturbe, para que los gérmenes venzan en la lucha y aniquilen al organismo más robusto.

¿Quién no se ha fijado en esos enormes esputos amarillos de los tísicos ó de los griposos, que ensucian el pavimento de nuestros tranvías ó coches de

plaza, ó las aceras ó las paredes de nuestras calles? Pues bien; cada uno de esos esputos contienen millares de bacilos que una vez desecados se mezclan al polvo y son fácilmente llevados á nuestras vías respiratorias. Y si esto sucede á diario y escapamos uno y otro año, al fin puede llegar una oportunidad morbosa por mil causas debilitantes y entonces la enfermedad se inicia y sigue su marcha destructora.

Cuanto llevamos dicho se refiere á los microbios que determinan enfermedades especiales; mucho pudiéramos decir de infinitos gérmenes conocidos ya y que pueden evitarse con las más rigurosas reglas de antisepsia y de asepsia respecto á las mucosas que están en contacto con el aire ó las heridas ó erosiones que sufra nuestra piel.

El éxito de nuestros grandes cirujanos y las victorias de nuestros tocólogos y comadrones son debidos exclusivamente á la guerra que saben hacer á los gérmenes propios de las diversas infecciones.

Es indispensable que se vulgarice el conocimiento de estos gérmenes infecciosos, y que el hombre, la mujer y el niño griten ¡IMPRUDENTE! al que con su mano ó un instrumento sucio pueda llevar el contagio de una enfermedad infecciosa, tocando una mucosa ó una herida.

El día hermoso, y á mi juicio próximo ya, en que conociéndose las propiedades de todos los gérmenes patógenos—nuestros poderosos enemigos los infinitamente pequeños—podamos evitar sus funestas consecuencias, ese día será el más grande para la humanidad y el mayor de júbilo para los discípulos de Pasteur..



1875
1876
1877

1878
1879
1880
1881
1882

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES

DE LA

“Academia de Ciencias Médicas, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA”

REVISTA CIENTÍFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE

DIRECTORES:

Dz. Gustavo López. - Dz. José M^a Céspedes

ENTREGA NUMERO 419

Tomo XXXVI. - - - Agosto de 1899

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta LA PRUEBA, Manzana Central, por Monserrate.

1899

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ACADEMIA.—Acta de la sesión pública extraordinaria del día 2 de Julio de 1899.	45
ACADEMIA.—Acta de la sesión pública ordinaria del día 9 de Julio de 1899	51
HIGIENE PUBLICA.—El carbunco en la Habana, por los Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos...	57
BOTANICA.—Informe sobre plantaciones de Eucaliptus, por el Dr. A. Bosque.....	67
BIBLIOGRAFÍA	69
JUNTA DE GOBIERNO.—Secciones, comisiones y Títulos Académicos..	71

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

Sesión Pública extraordinaria del 2 de Julio de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Tamayo (Presidente), Etchegoyhen, Acosta, T. Coronado, Delfín, Santos Fernández, Dávalos, San Martín, Casuso, Valdés Ragués, Albertini, Lavín, Cubas, Benasach, La Guardia y G. López, (Secretario).*

SRES. VISITANTES: *Dres. Anglada, Le Roy, Piquero, Lainé, Edelmann, Ruiloba, Ferrán, Grande Rossi y A. Rego (veterinario);*

Da comienzo á la hora reglamentaria con la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Enseguida se entra en la orden del día, consumiendo el primer turno el Dr. Etchegoyhen, que expone razonadamente, el por qué pudo aparecer, en la sesión anterior, opuesto á lo relativo al nombramiento de Inspectores para el Rastro de la Habana.

Explica también cómo no se opuso tampoco á la creación del Laboratorio de Bacteriología, sino que pretende que ello debe ser de la iniciativa del Ayuntamiento. Acepta en ambos extremos lo propuesto por el Dr. Acosta, en su trabajo leído en la última sesión.

Entiende, con relación á la Escuela Veterinaria, que se presentarán obstáculos, dificultades mayores de las que pudieran creerse; pero sin obstar esto para su aceptación.

La cree muy buena y útil, y termina exponiendo que si en Cuba existen elementos para ella, que debe venir pronto.

El Dr. Coronado, expone, que había pedido la palabra para una alusión del Sr. Etchegoyhen, y me alegro infinito no haber hecho uso de ella en la próxima pasada sesión, porque entonces mis argumentos se basaban en hechos por mí observados lejos de esta capital y que el espíritu ligero de muchos podría gratuitamente poner en duda.

El corto tiempo transcurrido desde la sesión anterior hasta la actual, ha servido para que la suerte me favoreciera con

hechos de gran actualidad y que vienen á darme por completo la razón en la cuestión discutida.

Me preguntaba el Sr. Etchegoyhen, si yo ignoraba que toda infección general va acompañada de fiebre y que siendo el carbunco bacteridiano una infección febril, cómo era posible que se escapase á la inspección una res atacada del mal.

Todos los Sres. Académicos presentes en la sesión pasada recordarán la confesión del Sr. Etchegoyhen, que dado el número de reses que se han de sacrificar, y el número de inspectores, no era posible emplear el termómetro para apreciar la temperatura; pero que esto quedaba subsanado con la inspección ocular ó manual para comprobar si el animal estaba sano ó enfermo.

Yo, no sólo he visto siempre con marcada prevención las tendencias de las clínicas á fiarse de su *ojo clínico*, para diagnosticar las enfermedades, sino que he ridiculizado esa pretensión absurda hoy, que la ciencia pone á nuestro alcance medios eficaces para la comprobación ó negación del diagnóstico en muchas enfermedades.

Si esto pienso respecto á la clínica en las enfermedades humanas, ya podrán figurarse los Sres. Académicos lo que pensaré si el ser enfermo es un irracional que no puede quejarse del mal que sufre.

El hecho práctico que voy á relatar demuestra mejor que todos los argumentos la razón de mi apreciación.

Alfredo Nuñez Riera, de 16 años, empleado de un comerciante en cueros, se produce una erusión en el antebrazo derecho, el lunes próximo pasado, mientras pesaba y contaba cueros procedentes del matadero y de los animales sacrificados para el ejército americano de ocupación.

El contacto de uno de esos cueros con su piel desnudada del antebrazo, le produce la infección *carbunculosa*. El viernes es llevado el joven enfermo al Laboratorio de la Crónica Médica de la Habana, por el Dr. Mascot, que me recomendó su asistencia.

La pústula maligna, era tan evidente, que ya se imponía su diagnóstico. Sin embargo, para tener la evidencia y porque no creo en los *ojos clínicos*, los Dres. Dávalos y Acosta hicieron

una preparación microscópica en la que se comprobó la bacteridia de Davain.

¿Qué prueba la infección de este joven por un cuero de res sacrificada para el ejército de ocupación? Pues sencillamente que la res fué sacrificada ya carbunculosa, y que el hecho hubiera pasado desapercibido si no es la coincidencia del joven atacado de pústula maligna.

Todos sabemos que las carnes carbunculosas bien cocidas, no hacen daño; pero todos sabemos los peligros que entraña su transporte y su exposición al aire que se plagaría de gérmenes y aumentará nuestros campos malditos, y los casos de pústula maligna.

Queda pues demostrado experimentalmente lo que yo sostenía en la sesión pasada, que en la Habana se comía y desgraciadamente se sigue comiendo carne de animales enfermos.

Por eso apoyaba y seguiré apoyando con todas mis energías lo propuesto por los Dres. Dávalos y Acosta.

Ningún interés personal me guía; yo no soy de los que aspiro á destinos, pues nunca los he aceptado ni los aceptaré para conservar mi independencia de carácter y por lo tanto tengo el derecho á censurar lo que merece censuras así como soy siempre el primero en hacer justicia en las pocas veces que se nos presenta ocasión en esta pobre colonia que no ha salido todavía de su menor edad.

Vuelvo á proponer que una Comisión de la Academia se acercase á nuestros interventores y exponga la necesidad de la creación de un Laboratorio en forma y que se haga saber á nuestro Municipio que no basta un simple microscopio para realizar la inspección de nuestro rastro.

Voy á poner otro ejemplo, que comprueba la ineficacia del solo microscopio para las investigaciones.

Días pasados recibí del ingenio "Maravilla" una muestra de sangre, porque allí morían las reses con todos los síntomas del carbunco sintomático y llevada al Laboratorio de la Crónica, tanto los Dres. Acosta y Dávalos, cuya competencia en bacteriología es indiscutible, creímos encontrar el germen de dicha enfermedad; pero hechas siembras, á las 24 horas se comprobaba que la enfermedad era el carbunco bacteridiano. La

simple inspección microscópica nos hubiera llevado á un grave error.

Voy á terminar; pero antes quiero hacer constar, que yo no inculpo al Sr. Etchegoyhen, de las deficiencias de la inspección; todas nuestras críticas deben ir directamente al Ayuntamiento de esta capital, que escudándose con el gastado *no hay dinero*, del antiguo régimen, mira con desdén las cuestiones más serias de sanidad, sin acordarse que en los pueblos cultos la salud de sus administrados es la suprema ley.

Pido nuevamente la palabra para recordar á la Corporación que el peligro existe y seguirá latente mientras no se cambien los corrales que son hoy verdaderos campos malditos donde las reses se infectarán aunque lleguen del campo ó del extranjero sanas.

Los Almacenes de Regla, donde se depositan las traídas del exterior, deben ser sustituidos por otros préviamente desinfectados.

Mientras esto no se haga, seguiremos comiendo carnes de animales enfermos, y lo que es muy grave para nuestro porvenir, todos los sacrificios de nuestros hacendados resultarán estériles para la reconstrucción del país, puesto que el ganado de trabajo y el dinero en él gastado, se agotarán infructuosamente por el abandono ó la criminal incuria de nuestros legisladores sanitarios.

No bastará que lleguemos á obtener el suero preventivo, es necesario—cueste lo que cueste—evitar la propagación y el contagio de esas enfermedades evitables.

El Dr. San Martín, dice, que después de las aclaraciones hechas por el Sr. Etchegoyhen, no tiene nada que impugnarle y se dirige al Dr. Coronado, lamentando que las cuestiones científicas tengan siempre más de un aspecto, siendo el científico de este caso irreprochable. Pero en su aspecto real, tiene que exponer, que la inspección de carnes se realiza *sin laboratorios*, en los países más adelantados. En Chicago, lo verifican 150 señoritas, con un solo microscopio, y esta inspección resulta muy competente. Declara honradamente, que el Ayuntamiento de la Habana, ha hecho cuanto ha podido, y que no merece las duras frases del Dr. Coronado.

Entiende que el mal está un poco más afuera de los rastros;

en los lugares donde se desembarcan las reses. Por eso no basta la inspección del Matadero; el veterinario, si en este lugar no puede hacerlo todo, se pone sobre la pista, y persigue la observación de la res.

El Sr. Etchegoyhen, se dirige al Dr. Coronado, para exponerle que en la Habana no se come carne mala; que no siga viendo tal cosa y hace algunas consideraciones en este sentido, y sobre el laboratorio, coincidentes con el criterio expuesto por el Sr. San Martín.

El Dr. Dávalos habla sobre el valor real de la inspección que se realiza en los rastros. Es simplemente clínica, dice, y no debe buscarse los cambios de temperatura de la piel del ganado, con la mano, sino con el termómetro.

El Dr. Coronado usa otra vez de la palabra y precisa el origen de la pústula maligna, del joven enfermo que ha citado, sostiene sus ideas expuestas sobre el diagnóstico y sobre el laboratorio para el matadero de la Habana.

Dirigiéndose á San Martín, sostiene sus frases, sobre la incuria del Ayuntamiento, acerca de los corrales ó lugares de depósito de las reses desembarcadas.

Cree que debe obligarse á los propietarios á higienizar, hacer cambios de corrales, etc.

En Chicago, que sirvió de punto de comparación, se examina la sangre de la res, y aquí sólo se examina la res. Entiende que debe insistirse en las apreciaciones críticas que ha expuesto, ¿é insiste en la petición sobre la Escuela Veterinaria.

San Martín, de nuevo vuelve por los fueros del Ayuntamiento, pues éste no puede meterse en asunto de higiene. Esto toca sólo al Jefe de Sanidad nombrado por el gobierno interventor. Pide á Coronado, reforme su crítica, pues que el Ayuntamiento ha realizado muchas cosas.

Coronado, responde y dice, que en su crítica debe cambiarse el nombre del Ayuntamiento, por el del representante del poder interventor ó el legislador de Sanidad de este Gobierno.

Y sostiene y reitera todas sus apreciaciones críticas, porque es criminal lo que sucede.

En este lugar San Martín, le dice que se encuentra en la avanzada.

El Sr. Presidente intervino para encauzar la discusión.

El Dr. Etchegoyhen pide la palabra para exponer al doctor Dávalos, que no es solo la temperatura, sino otros síntomas, ansiedad, sopor, etc., lo que revela que el ganado está enfermo. En caso de duda, dice, que el veterinario debe inclinarse al mal.

Dávalos insiste en sus apreciaciones sobre investigación ó examen de las reses. La fiebre misma dice, no es otra cosa que un conjunto de síntomas.

El Dr. Casuso hace presente, que á pesar de la llamada presidencial, no se encausa la discusión sobre el punto fundamental ó sea la creación de la Escuela veterinaria.

Se extiende en consideraciones sobre su utilidad, su urgencia y su complemento que es el laboratorio. Hace también consideraciones sobre las condiciones pésimas en que se coloca el ganado que se importa, sobre la falta de toda higiene en los corrales de depósito, etc.

El Veterinario señor Lainé, expone que en informes oficiales ha expuesto lo que acaba de referir el Dr. Casuso.

La falta de higiene es tan grande, que el ganado no tiene ni agua que beber.

Entre las medidas prácticas para evitar el carbunco, entiendo no suficiente la inspección en corrales, y sí únicamente la vacunación; las reses deben venir vacunadas ó serlo en el momento de llegar.

Expone que el Dr. Etchegoyhen, cumple bien la inspección que realiza en el Matadero, pero eso no evita lo que se necesita.

San Martín, Dávalos, Santos Fernández y Coronado, entran en consideraciones y razonamientos acerca del valor de la vacunación, su modo de adquirirla y prepararla, en cuya vía se está ya en el Laboratorio de la Crónica Médica y lo que su uso significa para el porvenir de Cuba.

El Dr. Acosta, toma parte en este extremo y expone también los trabajos que sobre vacuna están haciéndose en el Laboratorio.

Se conviene, á virtud de esclarecimiento de la Presidencia, que al trabajo de los Dres. Acosta y Dávalos, se fije como criterio científico la vacunación como único medio eficaz de evitar el carbunco.

Así se acepta y por unanimidad se aprueban las conclusiones del trabajo que se acaba de citar, haciendo suya la Academia, la propuesta formulada acerca del establecimiento entre nosotros de una Escuela de Veterinaria.

Se dió por terminada la sesión.

CORRESPONDENCIA

Junio 27.—Oficio á la Secretaría de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, remitiéndole el informe que solicita sobre utilidad de plantaciones de Eucaliptus.

Sesión pública ordinaria del 9 de Julio de 1899.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Tamayo* (Presidente) *Santos Fernández, Palacio, Cubas, Delfín Etchegoyhen, T. Coronado, Acosta, la Guardia, Valdés Ragués, Dávalos, Vildósola y Hernando Seyuá*, (Secretario).

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Edelmam, Ortíz, Lainé, Cabrera, Mr. Davis, Amestoy y E. Nuñez.*

Abierta la sesión á la hora de costumbre, fué leída el acta de la anterior que, con ligeras modificaciones en su redacción pedidas por los Dres. Etchegoyhen y Dávalos, para mejor inteligencia de los conceptos por ellos emitidos, fué aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, pide la palabra el Dr. Palacio, para presentar una moción sobre un asunto que estima de capital importancia, el Decreto que se acaba de expedir regulando las incorporaciones de títulos extranjeros en nuestra Universidad. Pide á la Academia el nombramiento de una Comisión, á fin de recabar la modificación del Decreto en el sentido de que los ejercicios en las Facultades de Medicina y Farmacia, se hagan precisamente en español, tal como se ha dispuesto para los de la Facultad de Derecho.

El Dr. Hernando Seguí, manifestó que los Claustros de esas

Facultades así lo habían pedido á la Secretaría de Instrucción Pública, en el informe que de ellas solicitó sobre ese asunto.

El Dr. Vildósola, dice que el referido Decreto, le satisface en absoluto porque en él se exigen todos los conocimientos que son necesarios para ejercer la profesión y por lo que respecto al idioma cree que este es indiferente en Medicina pero no en Derecho, porque en unos Estrados podría darse el caso de que los Jueces no entendiensen al letrado; cree que nombrar la Comisión es hacer obstruccionismo.

El Dr. Valdés Ragués, expone: que la Ciencia es liberal y que no deben ponerse cortapisas á los que nos abrieron las puertas en su país durante la emigración.

El Dr. Palacio, contesta al Dr. Vildósola, que á pesar de las condiciones exigidas en el Decreto para la revalida y de la rectitud de los Tribunales, él teme que sufran los perjuicios los Médicos del País, si los exámenes no se hacen en español, y al Dr. V. Ragués, que él está por la liberalidad; pero no por abrir todas las puertas.

El Dr. Dávalos, dice que la cuestión presenta dos aspectos: el científico y el industrial y que si desde el primer punto de vista, Cuba debe abrir todas las puertas, no así desde el segundo; pregunta luego ¿cómo despachará un farmacéutico cubano una fórmula escrita en inglés?

El Dr. Vildósola, cree ver en los temores del Dr. Palacio, una censura al Claustro de Medicina.

El Presidente le ruega no toque ese punto por ser enojoso y ageno á la cuestión que se discute; el Dr. Vildósola, accede gustoso y continua diciendo que el único argumento de valor, á su juicio, es el expuesto por el Dr. Dávalos: pero que tampoco tiene fuerza decisiva porque casi todos los americanos recetan en latín y porque, aunque lo hicieran en inglés hoy todas las farmacias pueden despachar esas recetas.

El Dr. Valdés Ragués, insiste en sus anteriores manifestaciones y agrega que no es la Academia la llamada á entrar en ese asunto porque es un cuerpo consultivo y no administrativo.

El Dr. Santos Fernández, manifiesta haber tratado ya esta cuestión en la Asociación Médico-Farmacéutica y entiende

que debe explorarse la voluntad de todos los Médicos y proceder la Academia de acuerdo con ella.

El Presidente resume la discusión diciendo: que hay una disposición oficial que ha motivado la proposición del Doctor Palacio: que la práctica seguida en los Estados Unidos no puede ilustrar el punto debatido porque cada Estado hace lo que cree conveniente; en New York, se exige el examen en inglés y por escrito en tanto que en la Florida, se puede hacer en español; que como ha dicho muy bien el Dr. Santos Fernández, los Médicos y Farmacéuticos deben intervenir en este asunto, porque les interesa en sumo grado y estima como el medio mejor para conseguirlo el de ponerse al habla con la Sociedad de Estudios Clínicos y con la Asociación Médico-Farmacéutica, pues así se conocerá la opinión de todos los Médicos y Farmacéuticos en ejercicio civil.

Propone en consecuencia, creyendo interpretar así el pensamiento del Dr. Palacio, y de la mayoría de la Academia, que se reúnan el próximo Domingo, los Académicos con los miembros de las Asociaciones ya citadas y los profesores de ciencias y filosofía y letras, así como los demás profesionales que deseen concurrir para el referido objeto, previa invitación por la Prensa.

El Dr. Santos Fernández, advierte que estando presente el Dr. Coronado, Secretario de la Asociación Médico-Farmacéutica, podía encargarse éste, de traer á la Academia el dictamen de la misma.

El aludido contesta que eso no es posible porque la Asociación Médico-Farmacéutica no ha tomado todavía acuerdo alguno sobre el asunto.

El Presidente formula de nuevo su proposición que fué aceptada por unanimidad.

Entrando en la orden del día, el Dr. Palacio, lee una nota clínica sobre un caso de "hidrocele enquistado espermiático, transformado en hematocele", que mereció felicitaciones de la Presidencia.

Inmediatamente después, sube á la Tribuna el Dr. Delfín para leer una cartilla popular titulada "Cuidado con la tisis",

Antes de hacerlo expone que su objeto es más bien que solicitar la sanción de la Academia el de oír las observaciones que su lectura pueda sugerir á los Sres. Académicos, pues está dispuesto á modificarla, si es necesario, para que resulte más adecuado al fin que persigue, que no es otro que el de poner en conocimiento del pueblo las nociones higiénicas más indispensables para evitar el contagio de la tisis: que repite en su trabajo tanto como lo considera necesario para que queden grabadas en la mente de las clases populares aquellas precauciones ó consejos que estima más importantes. Añade que considera de gran utilidad la vulgarización de la Higiene en esa forma y recuerda que publicó años pasados una cartilla para la propagación de la vacuna, cuyos resultados superaron á sus esperanzas, pues tuvo la inmensa satisfacción de oír de los profesores encargados de los centros de vacunación, que muchas habían acudido á solicitar el virus inmunizante llevando en la mano la susodicha cartilla.

Lee su trabajo y concedida la palabra por el Presidente, hace uso de ella el Dr. Etchegoyhen, para felicitar al Dr. Delfín y darle los siguientes datos:

1º Que es mucho el amor que tienen las familias á los animales pequeños y que eso es sumamente peligroso, pues él ha visto muchos perros pequeños y muchos loros tuberculosos.

2º Que él propuso hace tiempo á la Academia se nombrase una Comisión que solicitara del Alcalde Municipal el empleo de la tuberculina como medio de diagnóstico en las vaquerías; esa Autoridad que era entonces el Dr. Saaverio, nada quiso hacer.

El Dr. la Guardia, pide al Dr. Delfín, que suprima de su trabajo la frase de que el tuberculoso lleva consigo una atmósfera infectante, porque resulta cruel para los pobres enfermos, sin ser necesaria, puesto que sólo el esputo es contagioso y que donde dice que la tuberculosis es la enfermedad más generalizada agregue que es también muy curable y esto último subrayado.

Dice además que no es cierto que por la inyección de la tuberculina mueran rápidamente las vacas tuberculosas.

El Dr. Dávalos, expone que el individuo afectado de tuberculosis sólo es peligroso cuando existe comunicación entre el

foco tuberculoso y los bronquios y que en este caso lo es siempre que habla aunque esté á un metro de distancia y hasta á metro y medio según algunos; siendo lógico admitir que en la saliva que pueda salpicar se halle el bacillus de Koch.

El Dr. Delfín, acepta para su trabajo los datos que le suministra el Dr. Etchegoyhen; está dispuesto á complacer al Doctor la Guardia, suprimiendo la frase que le indica y agrega que en lo referente á la tuberculina él no ha dicho que las vacas tuberculosas mueran por su acción sino que se agravan.

Dice haber leído los trabajos á que se ha referido el Doctor Dávalos, y cree que hay algo de exageración en ellos; pero que tratándose de evitar un contagio es preferible extremar la nota alarmista para mayor seguridad.

El Presidente dice, que el Dr. Delfín realiza una obra buena, útil y en extremo plausible, por la cual le felicita cordialmente, congratulándose él á la vez por haberle pedido que tragara á la Academia esos trabajos de popularización de Higiene.

Concluye estimulándolo para que continúe presentándolos en obsequio de este pueblo tan desgraciado.

Terminado con esto la orden del día, el Dr. Coronado, pide la palabra y expone, que estando acostumbrado á que se enojasen las Autoridades cuando directa ó indirectamente se las criticaba ó sensuraba, había tenido que ver con gusto, que el General Rego, concurriese á nuestra última sesión, no para excusar la inacción del Ayuntamiento de la Habana en lo referente á Corrales del Matadero, sino con el propósito de informarse minuciosamente de lo que ocurría en los corrales citados, habiendo suplicado además á él y al Dr. Casuso, que le acompañasen á visitarlos.

Relata el Dr. Coronado la visita referida, que se realizó aquella misma tarde, encontrándose los lugares referidos en las mismas desastrosas condiciones en que se hallaban durante el régimen español. Siguió la visita hasta el Luyanó, uniéndose entonces el Dr. Davis, á quien suplicó viniese á esta Corporación y quien hubo de prometer su visita y así también ofrecer secundar la labor que aquí se realizaba.

Una pequeña aclaración del Dr. Acosta, que entiende el Dr. Coronado, proponía adición á su trabajo ofrecido sobre el

carbunclo, da lugar á aclaraciones por parte del Sr. Presidente, quien, al aceptar los ofrecimientos del mayor Davis, le da las gracias más expresivas, haciendo constar la satisfacción con que vé la Academia, la asistencia del citado Señor, á estos debates que tienen por finalidad la salud pública.

Eran las 4 de la tarde y con ello quedó cerrada la sesión.

CORRESPONDENCIA

Julio 6.—Comunicación al Sr. Alcalde Municipal de esta capital, indicándole las medidas que debe de tomar sobre el carbunclo en el Rastro y Corrales.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

- “Crónica de los Niños pobres”, de Caracas, n° 123.
- “Gaceta Médica”, de México, n° 10, 11, 12 y 13.
- “Boletín de la Real Academia de Ciencias y Artes”, de Barcelona, n° 21.
- “Boletín del Consejo Superior de Salubridad”, México, n° 11.
- “Revista de Medicina Contemporánea”, Madrid, n° 261.
- “Carta Pastoral”, del Exmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Manuel Santander y Frutos.
- “El Economista”, Madrid, n° 647.
- “The Sanitarian”, New York, n° 356.
- “La Gestión Municipal en los Mataderos de la Habana”, por Tomás Mederos, 1899.
- “Anales del Museo Nacional de Montevideo”, tomo 2° n° 11.
- “Scientia Les Actions Moleculaires dans L’organisme”, n° 4.
- “Scientia La Coagulation du Sang”, n° 5.
- “Revista de Construcciones y Agrimensura”, n° 7.
- “Correo Internacional Odontológico y Clínica Dental”, n° 36.

EL CARBUNCLO EN LA HABANA

Por los Dres. Dávalos y Acosta

El día 6 de este mes recibimos del Sr. Etchegoyhen, profesor Veterinario del Rastro de la Habana, la siguiente carta:

“El tipo fulminante que reviste la mortandad del ganado de importación, nos trae grandemente preocupados.

“Hasta ahora ningún Veterinario ha recurrido al examen bacteriológico, para diagnosticar con fijeza la enfermedad que sufrieron, por lo que envió á Vdes., sangre de un novillo tejano, muerto repentinamente esta mañana, en el Matadero, para que me digan si en ella existe germen patógeno, al cual podamos imputar la causa mortífera.

“Por mi parte he de hacer investigaciones con el mismo fin.

“También por orden de Mr. Davis envió sangre de ese animal al Dr. Meachan, jefe de Sanidad del Hospital “Alfonso XIII.” Espero de su bondad me remitan cuanto antes su opinión.”

Inmediatamente procedimos á las investigaciones necesarias y que vamos á someter á la ilustrada consideración de esta Academia.

Abierto el tubo pipeta de cristal donde venía la sangre hicimos varias preparaciones para examinarlas al microscopio, las que coloreamos con carbol, fuschina y ptionina. En todas encontramos gérmenes parecidos á la bacteridia de Davaine que nos obligó á investigaciones de comprobación.

Después de hacer siembras directamente de la sangre á tubos de caldo y agar, éstos últimos en series

—método de dilución—mezclamos con un gramo de caldo la sangre que quedaba—un gramo exactamente y el total—2 gramos— lo inoculamos á un curiel de mediana talla.

El animal una hora después se ponía enfermo (11 de la mañana) respiración anhelosa, triste, quejumbroso y sin apetito, muriendo á las cinco de la tarde.

Invitados los Sres. Etchegoyhen y Lainé, presenciaron la autopsia que reveló edema en el sitio de la inyección, sangre extravasada en los tejidos, congestiones generalizadas, descomposición rápida del animal.

Investigada la sangre del corazón, nada se encontró en ella, dándonos cuenta que el curiel había muerto seis horas después de la inoculación por intoxicación, puesto que la cantidad de sangre inyectada fué exagerada y la muerte tenía que ocurrir antes que aquélla infectara al curiel y provocara la presencia del germen carbuncloso en su sangre. Hicimos, no obstante, siembras en medios sólidos y líquidos de cultivos.

Al siguiente día los tubos que habíamos sembrado con la sangre remitida por el Sr. Etchegoyhen habían germinado mostrando el germen carbuncloso en su forma filamentosa.

De los tubos sembrados con la sangre del curiel se obtuvo en uno colonias del germen á pesar de no haberlos encontrado directamente en la sangre, en las preparaciones que hicimos.

Uno de los tubos de agar sembrados el primer día, nos sirvió para la inyección de un segundo curiel, pero también abusamos de la cantidad, pues disolvimos en un poco de caldo todas las colonias de aquél é inyectamos al animal un gramo.

Estas vacilaciones en la cantidad tenían por causa el deseo de terminar pronto las experiencias para emitir informe, pero como no resultaba nuestro propósito procedimos con más calma.

El día 10, por la mañana, tomamos un cultivo en caldo de 48 horas, obtenido de un tubo de agar sembrado con sangre del novillo: 25 centigramos de este cal-

do fué inoculado á un tercer curiel de buen tamaño, el cual murió dos días después, á las 48 horas de inyectado.

En el sitio de la inoculación pudo comprobarse el edema gelatinoso característico, y en la autopsia las lesiones que produce la infección por carbunco. Recogida del corazón sangre, pudo comprobarse la bacteridia de Davaine, así como su forma filamentosa al día siguiente en todos los cultivos que se hicieron en caldo y agar.

Quedamos pues, seguros de que la sangre remitida por el Sr. Etchegoyhen pertenecía á un animal que había muerto en el Matadero á consecuencia del carbunco y así se lo manifestamos por escrito.

Haciendo un resumen tenemos: comprobación de la bacteridia en la sangre remitida.

Comprobación de su forma filamentosa en los cultivos de agar y caldo.

Muerte de dos animales por intoxicación sin gérmenes extraños en la sangre.

Inoculación con cultivos obtenidos de la sangre á un tercer curiel.

Comprobación de la bacteridia en la sangre de este curiel y de su forma filamentosa en los cultivos de agar hechos con la sangre del curiel.

*
* *

Pocos días después, el 13, recibimos otro tubo con sangre remitida también por el Sr. Etchegoyhen.

Procedía de otro animal que había muerto en el Matadero y no fué recogida inmediatamente después de la muerte, sino muchas horas más tarde. Venía infectada á tal grado, que no fué posible aislar el germen patógeno á pesar del empeño en lograrlo: todas las siembras que se hicieron por dilución fueron inútiles, pues los saprofitos se encargaban al germinar rápidamente de impedir la germinación de los que se buscaban.

No quisimos inocular animales por la misma razón. Una sangre así infectada tenía que matar por septi-

semia como sucedió al conejo que inoculó el señor Etchegoyhen.

Según se desprende de lo expuesto anteriormente, el carbunco existe actualmente en la Habana y aún cuando hay referencias de que en otras provincias también hace estragos, debemos no autorizarlo, toda vez que nuestras noticias se limitan al hecho de morir el ganado, pero sin comprobación experimental ninguna, único medio de llegar al esclarecimiento de la verdad.

Ahora bien, el hecho de que en el Matadero de la Habana mueran reses de fiebre carbuncosa procedentes de ganado importado de Texas y otros territorios, hace suponer que parte de ese ganado que á diario entra por el puerto de la Habana ó por los del resto de la Isla, y que se traen con destino á la faenas agrícolas, puedan igualmente estar infectados, y por tanto morir también de carbunco.

Así pues, lo que de verdad queda, es que la terrible epizootia nos ha invadido en los momentos más críticos, pues el país necesita reconstruirse, y por ella encontrará serias dificultades para lograrlo.

Se impone el grito de alarma que damos con tanta más razón cuanto que el peligro se nos acerca y amenaza nuestras vidas.

El carbunco, enfermedad propia de algunos animales, es contagiosa para el hombre en alto grado, y todas las medidas que se tomen son pocas para evitar que dicha apizootia produzca víctimas humanas.

El hecho de haber muerto más de una res en el Matadero de la Habana y que en una se haya comprobado la enfermedad que nos ocupa, nos hace pensar que muchas de las reses sacrificadas para el consumo lo han sido, estando ya infectadas, y pensamos así, porque la que fué objeto de nuestra investigación, lo estaba y pronto iba á ser sacrificada.

Después de estas consideraciones que envuelven una acusación, nosotros debemos justificar nuestros temores.

El Matadero de la Habana ha sido, hasta hace po-

co, uno de los muchos antros de podredumbre moral y material que avergonzados teníamos que ocultar á la higiene y al progreso científico. En poder de la ambición, del monopolio y de la ignorancia era inútil señalar los peligros que ofrecía. Teníamos que conformarnos para que la costumbre nos sirviera de buena excusa. Y llegamos á lograrlo, contemplando, día tras día indiferentes, á ese monstruo de maldad y miseria humana que se llama Matadero.

Pero hoy que podemos libremente emitir nuestra opinión, que abrigamos la esperanza de mejores tiempos, y que confiamos en que esta Corporación haga suyo el trabajo después de modificarlo á la altura de su prestigio, vamos á señalar algunas medidas que se imponen respecto al Matadero, sugeridas por el peligro que ofrece la infección carbunculosa.

Nada diremos respecto á las condiciones de aquel establecimiento, respecto á su emplazamiento, distribución de departamentos, condiciones sanitarias, etc., etc., porque esto incumbe al Ayuntamiento de la ciudad y hay que esperar mucho de una Corporación formada por personas prestigiosas é inteligentes, como las que hoy rigen nuestros destinos.

Sólo nos ocuparemos de la inspección local del Matadero. La realizan dos personas veterinarios, uno de ellos, miembro de esta Corporación. Dichos profesores tienen que inspeccionar de 150 á 200 reses que se sacrifican diariamente y hacerlo con exquisito cuidado en muy poco tiempo.

Fácilmente se comprenderá lo imposible y defectuosa que ha de ser esta inspección, y la ninguna responsabilidad científica que cabe á los profesores encargados de ella; pero, precisamente por esto es que creemos urgente se modifique cuanto antes dicho sistema de inspección.

Los profesores del Matadero, para poder completar la inspección necesitan un Laboratorio donde realizar los exámenes microscópicos é investigaciones bacteriológicas.

Ahora bien, ¿pueden dos veterinarios solamente hacer este doble servicio?

Desde luego que no: por eso es indispensable: 1º Que el Ayuntamiento aumente el número de veterinarios hasta cinco, por lo menos que puedan á conciencia examinar el ganado y librarse algunos de ellos á las investigaciones de Laboratorio.

2º Que monte un Laboratorio en forma, donde puedan aquéllos disponer de todos los aparatos necesarios é indispensables para los trabajos de bacteriología.

De esta manera la inspección se hará de verdad, se podrán separar todas las reses sospechosas, examinarlas detenidamente y utilizarse las que deban aprovecharse para el consumo. Se evitará el sacrificio de reses enfermas, se tendrá la seguridad que el ganado destinado al consumo público está libre de todo peligro y se podrá también, comprobado lo contrario, exigir responsabilidades á quien ó quienes corresponda.

Ahora bien: hay que tener en cuenta que el nuevo personal que se escoja sea competente, pues no debemos olvidar las protestas de algunos veterinarios cuando nosotros en otros tiempos denunciábamos la existencia del muermo y otras epizootias, que dos por lo menos conozcan bien la bacteriología á fin de que puedan hacer á conciencia el diagnóstico de la enfermedad que padezca el ganado. Que se ponga á disposición de ellos como hemos dicho un Laboratorio de bacteriología completo, pues con un microscopio solamente, como se ha hecho, es imposible que los profesores que hoy están al frente de la inspección, á pesar de sus conocimientos, puedan realizar ninguna investigación provechosa al diagnóstico de las enfermedades del ganado.

De no ser así, nada se conseguirá: un examen clínico de la res poco evita, se necesita investigar la sangre, las secreciones, ó los tejidos para que se pueda evitar el peligro.

Y es indispensable saber cómo se hacen estas investigaciones. En bacteriología es muy fácil el error si no se tienen verdaderos conocimientos. Todos los gérmenes se parecen dentro de sus grandes agrupa-

ciones y nada más fácil que confundirlos. El olvido de un detalle en la técnica, lleva muchas veces al investigador inesperto al error ó lo aparta del verdadero camino, demorando el resultado de la investigación.

En apoyo de esto, basta fijarse en las dos investigaciones que hemos realizado.

En la primera sangre encontramos la bacteridia pura sin que la acompañaran otros gérmenes: las siembras en medios de cultivo, y las inoculaciones á animales, completaron y autorizaron el diagnóstico.

En la segunda sangre muy infectada, encontramos una variedad infinita de gérmenes que imposibilitaba hacer el diagnóstico rápido, é imponía otra vía de investigación para llegar á la clasificación de los gérmenes inofensivos de los saprofitos y de los patógenos, aerobios ó no, á fin de seleccionar y encontrar el que había producido la muerte del animal. A pesar de todo lo que hicimos no fué posible aislar el germen.

Se vé, pues, claramente cómo dos investigaciones encaminadas al mismo fin, exigen derroteros distintos, y cómo es necesario estar bien preparado para no cometer errores que pueden ser trascendentales, tratándose de esclarecer hechos que se rozan con la salud pública.

A nuestro Ayuntamiento y á los Sres. veterinarios pues, corresponde ahora evitar los desastres que la infección carbunclosa puede ocasionar. Aquél, haciendo las mejoras que hemos indicado, éstos poniendo á contribución sus conocimientos científicos, más como entendemos que la misión del veterinario ha de ser en lo adelante sumamente útil y necesaria á este país, que el número de éstos es reducido y que no todos siguen la corriente del progreso científico, proponemos á esta Corporación, que tome la iniciativa para gestionar la creación de una Escuela de Veterinaria, nombrando una comisión de su seno que de ello se ocupe activamente.

Hay que tener presente que la riqueza de este país, eminentemente agrícola, así lo exige, y que actualmente, con honrosas excepciones, está en poder de

albéitares ó herradores con títulos, mal preparados para resolver científicamente los trascendentales problemas que ella demanda.

Pero aparte de esta consideración, debemos pensar que si no se funda la Escuela de Veterinaria, los cubanos que quieran dedicarse á esta profesión, tienen que estudiarla fuera de su país, ó nos resignamos á que, veterinarios extranjeros la ejerzan siempre entre nosotros, con grave perjuicio de nuestros intereses científicos.

*
* *

Aquí, debíamos teminar nuestro trabajo, pero la casualidad nos ha proporcionado nuevos datos y tenemos que agregarle algunas líneas más para demostrar que nuestros temores no eran infundados, que debemos temer á la epizootia que nos amenaza y que las medidas que se tomen han de ser con urgencia, inmediatamente.

El jueves de esta semana, día 22, el Dr. Hilario Candela nos avisó por la noche, que estaba asistiendo á dos enfermos sospechosos de pústula maligna. Nos citamos para el siguiente día, y en unión de aquel compañero y del Dr. Vila, fuimos á verlos á la estancia *Padre Valdés*; situada en el Luyanó, donde residen.

Uno de ellos—José Pérez López—presenta la pústula en la mejilla derecha y el otro—Antonio Pérez López—en el antebrazo izquierdo, cara anterior.

El primero, por el edema que tiene, está considerablemente desfigurado, en el segundo la reacción es menor.

De los datos que recogimos, resulta, que Antonio hace siete días notó un pequeño punto rojizo con dos flictemas que fueron extendiéndose hasta llegar al grado que hoy presenta, y que José está enfermo desde hace cuatro días. Este, sin embargo, está más seriamente amenazado que el anterior. Posteriormente hemos sabido por el Dr. Candela, que éste sigue mejor que el otro.

Nos refieren que hace doce días murió en la finca

una res con hemorragia uretral y rectal, y que ellos mismos la sacaron para botarla, y con seguridad, aunque ellos no lo confiesan, la despojaron del cuero, pero que por los alrededores hay varias fincas donde vienen muriéndose desde hace muchos días numerosas reses. Al frente de esta estancia hay un gran corral donde se depositan reses, y según nos informaron, allí es donde los ganaderos y encomenderos compran las que necesitan para el Rastro de esta ciudad.

Desde hace algún tiempo en ese corral se muere también el ganado.

De las flictemas que ambos enfermos—hermanos por cierto—tenían en las pústulas, hicimos preparaciones en cubre-objetos para examinarlas en el Laboratorio, y además siembras en tubos de agar.

Los Dres. Candela y Vila, cuidaron de cauterizar las pústulas después con el termo cauterio, operación que realizaron con toda la energía que el caso exige.

Examinadas en el Laboratorio las preparaciones, después de coloreadas, demostraron la bacteridia de Davaine, cuyo germen también se ha encontrado en las siembras que se hicieron en los tubos de agar.

Queda plenamente demostrado que el carbunco existe en la Habana, y que su transmisión á dos individuos nos advierte el peligro que corremos.

*
* *

Discutido ampliamente el anterior trabajo en la Academia, fué aprobado por unanimidad, acordándose que se pasara copia al Ayuntamiento de la Habana de sus conclusiones, para que esta Corporación resuelva el problema como lo exigen la salud del pueblo, la riqueza del país y la cultura científica del mismo.

He aquí las conclusiones:

1^a Es indispensable que la inspección del Rastro de la Habana se haga por cinco veterinarios por lo menos, que puedan atender convenientemente el ganado destinado al consumo.

2^a Que á este ganado que va á sacrificarse se le

examine la temperatura por medio del termómetro á fin de separar todas las reses que acusen la más ligera elevación de temperatura.

3^a Que la práctica del termómetro garantizará el estado de salud del animal, permitiendo que los enfermos sean separados, para que en el Laboratorio se compruebe ó no la existencia de alguna enfermedad contagiosa.

4^a Que es de necesidad montar un Laboratorio á disposición de los veterinarios del Rastro á fin de que puedan en él realizar las investigaciones que dejamos indicadas.

5^a Que procede realizar serias modificaciones en los corrales del matadero, en los de Luyanó y sobre todo, en los del puerto, que destinados á recibir gran número de reses, no reúnen condiciones higiénicas y son por el contrario verdaderos focos de infección.

6^a Que se haga una amplia información para conocer los lugares infectados por reses carbunclosas y proceder á dictar las medidas de aislamiento, limitación de foco, etc., etc., para lo cual sería indispensable que las autoridades locales exigieran á los dueños de ganado la declaración obligatoria de todo caso de enfermedad ó muerte.

7^a Que se hagan hornos de cremación próximos al matadero para la incineración de las reses carbunclosas y obligar en el campo á que las reses muertas se entierren profundamente.

8^a No olvidar que los barcos transportes de reses son *campos malditos* donde un ganado sano puede infectarse y exigir que aquéllos cumplan los requisitos que imponga la policía sanitaria.

9^a Que la vacunación considerada hoy como el mejor medio profiláctico de esta afección se practique á todo el ganado que se importa, á fin de extinguir la epizootia en poco tiempo, y no tener que recurrir á limitar la importación tan indispensable para la reconstrucción del país.

Informe sobre la utilidad de plantaciones de Eucaliptus

POR EL DR. ARTURO BOSQUE

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Señores:

La Secretaría de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas envió á esta Ilustrada Corporación en 24 de Abril una comunicación acompañada de una Memoria, solicitando en la primera se le informe respecto á la utilidad de plantaciones de Eucaliptus á que se refiere la segunda.

En dicha Memoria, que el autor designa con el nombre de "El Eucaliptus" y que consta de 42 cuartillas, se da á conocer primeramente su origen é historia; luego entra de lleno en la vida del vegetal, explicando su crecimiento, terreno y localidad; propagación y finalmente la utilidad que prestan sus maderas.

El Eucaliptus, triple conquista de la Bolañiza, de la higiene y de la agricultura, es esencialmente útil. Sus beneficios son tan grandes, sus ventajas son tan preciosas, que esta utilidad siempre estará manifiesta. Se conocen hasta 150 especies, la mayor parte australianas, pertenecen al género Mirtaseas, subtriten de las Eucalipteas. El Eucaliptus gigante de la Australia es á veces un coloso de una talla fantástica de más de 300 pies, que cubriría con sus ramas el Panteón. Muy rara hoy esta mágica especie. Hablaremos solamente de los que alcanzan menor altura.

La primera propiedad del Eucaliptus es la de absorber los miasmas impuros con la humedad malsana del suelo. Así es como en las puertas de Roma los trapenses, en las *Tresfontes*, han saneado el campo romano de los miasmas pestilenciales plantando allí cien mil Eucaliptus, hoy magníficos. Muchas ciudades de la Argelia deben también su rápido saneamiento á las plantaciones de Eucaliptus. Y se explica que así resulte, porque estos árboles de crecimiento rápido y gran elevación, poseen raíces que penetran profundamente en la tierra, absorven grandes cantidades de agua y contribuyen á la purificación y frescura de la

atmósfera, saturándola del agua pura y embalsamada exhalada en estado de vapor por las hojas. Esta emanación aromática se percibe á gran distancia de los bosquecillos de Eucaliptus, sobre todo, cuando el aire agita las hojas de estos árboles.

Las primeras observaciones hechas en Europa sobre las propiedades medicinales del Eucaliptus glóbulos datan del año 1865. Las experiencias de muchos terapéuticos han demostrado después, que si bien es útil el Eucaliptus para combatir las fiebres intermitentes, su importancia no es tanta que pueda reemplazar la quina como se creyó en un principio. Sus propiedades antisépticas, estimulantes y diaforéticas, así como su utilidad contra las afecciones crónicas de la mucosa respiratoria, están mejor demostradas que sus propiedades febrífugas.

Las hojas exhalan un olor aromático muy fuerte cuando se les frota y la sustancia de mayor importancia contenida en ellas es un aceite volátil, que se separa por destilación, al que Cloez, que lo obtuvo el primero, llamó Eucaliptus.

Su madera es muy buscada para construcciones navales, por ser al parecer la única no atacada por la carcoma, esos parásitos ínfimos y formidables, calamidad de los barcos, de los cuales hacen ellas un encaje y una esponja.

Como madera de empedrado el Eucaliptus es de una resistencia y de una duración incomparables.

La abundancia y el perfume de sus flores proporcionan á las abejas un alimento exquisito, que produce una miel más delicada quizás que la miel de las lavandas y romeros.

Teniendo en cuenta todo lo que acabamos de enumerar, creemos se pueda contestar á la consulta hecha en la siguiente forma:

Las plantaciones de Eucaliptus son muy útiles, pues la celeridad con que crecen y la gran cantidad de agua que absorben, explican, en parte, su influencia en la desecación de los pantanos, al mismo tiempo que sus emanaciones balsámicas ejercen acción saludable en las regiones en donde se cultivan.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido el Anuario de Agricultura correspondiente á 1898, que publica periódicamente el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Teníamos ya en nuestra Biblioteca el de 1896; y ahora hemos suplicado se nos remitan los anteriores y el de 1897.

La publicación nos ha parecido interesantísima. En el libro que tenemos á la vista, bien impreso, con ilustraciones y de 767 páginas se encuentran estudios y datos de gran valía, que pueden aprovecharse en nuestro país.

Comienza por la relación sumaria y en estilo severo, que hace el Ministro de Agricultura, en que da cuenta de los trabajos realizados en las distintas secciones agrícolas.

Por ella se vé que allí se han ocupado en observaciones meteorológicas, fisiología y patología vegetal, mercados extranjeros, estudios biológicos, exploraciones científicas, que han producido una colección de semillas y plantas de Rusia, países del mediterráneo, mares de la China y Sud América, tabaco, pastos, química económica, estadística de las cosechas, caminos, estaciones experimentales, agricultura en las escuelas, industria animal, inspección de mercancías extranjeras, jardines, librería, exposiciones, exportación de quesos, etc., etc.

El Ministro dice, entre otras cosas: "La reciente adquisición de territorio bajo el gobierno de los Estados Unidos, hace que las islas de suelo excesivamente productivo y de vital importancia tengan un sistema propio de relación de sus cosechas."

Presenta luego el libro algunos tipos de colegios agrícolas en los Estados Unidos, en que se notan los

de Michigán, Kansas, Yowa, Pensilvania y Alabama.

Hay un trabajo de Palmer, sobre el peligro de introducir animales nocivos á la agricultura, como ratas y ratones, monguso, (herpestes mungo), conejos, hurones, comadreas, gorrion inglés, estornino, mina, etc.

Otro trabajo de Schweinitz sobre la preparaci3n y uso de la tuberculina. Otro de Howard, sobre los insectos que destruyen el tabaco y la manera de extirparlos. Otro de Saunders, sobre la poda de 6rboles y el modo de trasplantarlos. Otro de Dewey, sobre yerbas nocivas.

Se encuentran adem6s importantes estudios sobre fisiolog3a y patolog3a vegetal, sobre bosques, sobre exploraci3n de las capas superiores de la atm3sfera por medios de papalotes especiales, sobre la manera de alimentar el ganado con los residuos del az3car de remolacha, sobre p6jaros que destruyen las yerbas nocivas, sobre insectos injuriosos al cultivo de granos, etc.

Se lee tambi3n un escrito curioso de Dodge, sobre caminos de acero, cuyos ensayos han producido los mejores resultados.

Los que acudan 6 esta Biblioteca podr6n apreciar por s3 mismos el valor indiscutible de la publicaci3n de que damos cuenta en esta simple nota.



JUNTA DE GOBIERNO, SECCIONES Y COMISIONES

PARA EL BIENIO DE 1899 A 1901

DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS
Y NATURALES DE LA HABANA

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Dr. Diego Tamayo.

VICE-PRESIDENTE

Dr. José I. Torralbas.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gustavo López.

SECRETARIO DE LA CORRESPONDENCIA

Dr. Domingo Hernando Seguí.

VICE-SECRETARIO

Dr. Julio San Martín.

TESORERO

Dr. Francisco I. de Vildósola.

BIBLIOTECARIO

Dr. José María Céspedes.

CONSERVADOR DEL MUSEO

Dr. Enrique Poey.

DIRECTORES DE LOS ANALES

Dr. Gustavo López.

Dr. José María Céspedes.

Sección 1ª--Medicina, Cirugía y Veterinaria

Presidente.—Dr. Juan Santos Fernández.

Secretario.—Dr. Joaquín Jacobsen.

Dr. Diego Tamayo.	Dr. Vicente de la Guardia.
„ Enrique Saladrigas.	„ Domingo F. Cubas.
„ Antonio de Gordon	„ Manuel Lavín.
de Acosta.	„ Gabriel Casuso.
„ Antonio de Gordon	„ Alfonso Betancourt.
y Bermúdez.	„ Ignacio Calvo.
„ Raimundo de Castro.	„ Rafael Bueno.
„ Gustavo López.	„ Tomás V. Coronado.
„ Antonio D. Albertini.	„ Guillermo Benasach.
„ Gabriel M ^a García.	„ Vicente Benito Valdés.
„ José I. Torralbas.	„ Gonzalo Aróstegui.
„ Ignacio Plasencia.	„ Miguel Sánchez Toledo
„ José R. Montalvo.	„ Ramón Palacio.
„ Joaquín Diago.	„ Julio San Martín.
	Francisco Etchegoyhen.

Sección 2ª--Farmacia

Director.—Dr. Francisco Torralbas.

Secretario—Dr. Arturo Bosque.

Dr. Manuel Delfín.	Dr. José J. Rovira.
„ Gastón A. Cuadrado.	„ Miguel F. Garrido,
	Dr. Domingo Hernando Seguí.

Sección 3ª--Ciencias Físicas y Naturales

Director.—Dr. Manuel Aguilera.

Secretario.—Dr. Pedro Valdés Ragués.

Dr. Enrique Acosta.	Dr. Juan Orús.
„ Nicasio Silverio.	„ José Rosado.
„ Enrique Poey.	„ Juan N. Dávalos.
„ José M ^a Céspedes.	„ Manuel Solano.
„ Franc ^o I. de Vildósola	„ Arturo Amigó,

COMISIONES

VACUNA

Presidente.—Dr. Gabriel M^a García.

Secretario.—Dr. Antonio Díaz Albertini

Dr. Vicente de la Guardia.	Dr. Gonzalo Aróstegui.
„ Enrique Saladrigas.	„ Antonio de Gordon y Bermúdez.
„ Tomás V. Coronado.	„ Joaquín Diago.
„ Domingo F. Cubas.	„ Joaquín Jacobsen.
„ José I. Torralbas.	„ Joaquín Jacobsen.
	Dr. Raimundo de Castro.

ANATOMIA Y FISIOLOGIA

Presidente.—Dr. Antonio de Gordon de Acosta

Secretario.—Dr. Guillermo Benasach.

Dr. A. de Gordon y Bermúdez.	Dr. Joaquín Jacobsen.
„ Ignacio Plasencia.	„ M. Aguilera.
„ M. Lavín.	„ J. N. Dávalos.
	„ Tomás V. Coronado.
	Dr. Ramón Palacio.

PATOLOGIA MÉDICA

Presidente.—Dr. Raimundo de Castro.

Secretario.—Dr. Vicente de la Guardia.

Dr. V. B. Valdés.	Dr. D. F. Cubas.
„ G. López.	„ T. V. Coronado.
„ J. San Martín.	„ M. Sánchez Toledo.
„ J. Santos Fernández.	„ J. I. Torralbas.
„ J. R. Montalvo.	„ J. Jacobsen.
	Dr. Diego Tamayo.

PATOLOGIA QUIRURGICA

Presidente.—Dr. Gabriel Casuso.

Secretario.—Dr. Joaquín Diago.

Dr. J. Santos Fernández.	Dr. I. Plasencia
„ M. Lavín.	„ A. Betancourt.
„ R. Palacio.	„ A. D. Albertini.

TERAPÉUTICA Y FARMACOLOGIA

Presidente.—Dr. Manuel Lavín.

Secretario.—Dr. Domingo Hernando Seguí.

Dr. F. Torralbas.	Dr. G. A. Cuadrado.
„ A. de Gordon de Acosta	„ A. Bosque.
„ F. I. de Vildósola.	„ J. J. Rovira.
„ M. Delfín.	„ J. M. Céspedes.
	Dr. M. F. Garrido.

MEDICINA OPERATORIA

Presidente.—Dr. Ignacio Plasencia.

Secretario.—Dr. Ramón Palacio.

Dr. G. Casuso.	Dr. R. de Castro.
„ J. Santos Fernández.	„ J. Diago.
„ A. Betancourt.	„ Ignacio Calvo.

ANATOMIA PATOLOGICA

Presidente.—Dr. José R. Montalvo.

Secretario.—Dr. Tomás V. Coronado

Dr. V. de la Guardia.	Dr. V. B. Valdés.
„ D. F. Cubas.	„ M. Lavín.
„ J. Diago.	„ R. Palacio.
„ A. Betancourt.	„ I. Calvo.
	Dr. M. Sánchez Toledo.

PARTOS

Presidente.—Dr. Gabriel Casuso.

Secretario.—Dr. Alfonso Betancourt

Dr. I. Plasencia.	Dr. J. I. Torralbas.
„ A. D. Albertini.	„ G. M. García.
„ T. V. Coronado.	„ V. de la Guardia.

HIGIENE PUBLICA, MEDICINA LEGAL Y POLICIA

Presidente.—Dr. José I. Torralbas.

Secretario.—Dr. Miguel Sánchez Toledo.

Dr. V. B. Valdés.	Dr. M. Delfín.
„ G. Benasach.	„ V. de la Guardia.
„ G. Casuso.	„ G. Aróstegui.
„ A. Gordon de Acosta.	„ J. Diago.
„ J. Santos Fernández.	„ D. F. Cubas.
„ G. M. García.	„ J. N. Dávalos.
„ R. Palacio.	„ J. R. Montalvo.
„ G. López.	„ J. Jacobsen.
„ T. V. Coronado.	„ E. Saladrigas.
„ E. Acosta.	„ D. Tamayo.

MEDICINA VETERINARIA

Presidente.—Dr. Francisco Etchegoyhen.

Secretario.— (por cubrir).

FARMACIA Y QUIMICA LEGAL

Presidente.—Dr. José J. Rovira.

Secretario.—Dr. Manuel Delfín.

Dr. F. Torralbas.	Dr. J. M. Céspedes.
„ A. Bosque.	„ F. I. de Vildósola.
„ G. A. Cuadrado.	„ D. Hernando Seguí.
	Dr. M. F. Garrido.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

Presidente.—Dr. Manuel Delfín.

Secretario.—Dr. Ignacio Calvo.

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| Dr. D. Hernando Seguí. | Dr. P. Valdés Ragués. |
| „ A. Bosque. | „ J. N. Dávalos. |
| „ E. Acosta. | „ F. I. de Vildósola. |
| „ E. Poey. | „ G. A. Cuadrado. |

REMEDIOS NUEVOS Y SECRETOS

Presidente.—Dr. Francisco Torralbas.

Secretario.—Dr. Arturo Bosque.

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| Dr. V. de la Guardia. | Dr. J. J. Rovira. |
| „ M. Delfín. | „ D. Hernando Seguí. |
| „ G. A. Cuadrado. | „ E. Acosta. |
| „ J. N. Dávalos. | „ J. R. Montalvo. |
| Dr. M. F. Garrido. | |

FISICA Y QUIMICA

Presidente.—Dr. Manuel Solano.

Secretario.—Dr. Pedro Valdés Ragués.

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| Dr. J. J. Rovira. | Dr. F. Torralbas. |
| „ J. Orús. | „ N. Silverio. |
| „ M. Delfín. | „ J. M. Céspedes. |
| „ A. Bosque. | „ J. Rosado. |
| „ E. Poey. | „ F. I. de Vildósola. |
| Dr. D. Hernando Seguí. | |

ZOOLOGIA, BOTÁNICA Y GEOLOGIA

Presidente.—Dr. Enrique Poey.

Secretario.—Dr. J. N. Dávalos.

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| Dr. M. Aguilera. | Dr. A. Bosque. |
| „ J. I. Torralbas. | „ J. Rosado. |
| „ N. Silverio. | „ J. M. Céspedes. |
| „ M. Solano. | „ P. Valdés Ragués. |
| Dr. F. I. de Vildósola. | |

Académicos de Mérito, Honorarios, Corresponsales

DE MÉRITO

Dr. Ambrosio González del Valle.	Dr. Luis Montané.
„ Joaquín Albarrán.	„ Carlos J. Finlay.
„ J. Santos Fernández.	„ Federico Horstmann.
„ Antonio de Gordon de Acosta.	„ Sebastián Alfredo de Morales.
„ Joaquín Lastres.	„ Manuel Valdés Rodrí- guez.

HONORARIOS

Dr. Plácido Biosca.	Dr. Carlos Donoso.
„ Manuel S. Castellanos	„ José Beato Dolz.
„ Claudio Delgado.	„ Miguel Riva.
„ Adolfo Sáenz Yáñez.	„ Rafael Cowley.
Dr. José P. Machado.	

CORRESPONSALES

Dr. José Eduardo Díaz.—Matanzas.
„ Antonio Vesa Filtart.—Habana.
„ Juan B. Jiménez.—Habana.
„ Raimundo Menocal.—Habana.
„ José P. Alacán.—Habana.
„ Arturo Codezo Vinajeras.—Habana.
„ Francisco Paradela.—Cárdenas.
„ José A. Valdés.—Matanzas.
„ Pascual Egozcue.—Madrid.
„ Angel Fernández Caro.—Madrid.
„ Luis Olivares Bonen.—Barcelona.

- Dr. José A. Nin y Pulles.—Barcelona.
,, Nicolás Rodríguez.—Barcelona.
,, Adolfo Ernet.—Caracas.
,, José Grancher.—París.
,, Carlos Thegés.—París.
,, J. B. Fonsagrives.—París.
,, Alfonso Anmsat.—París.
,, Domingo Sánchez Toledo.—París.
,, Francisco Domínguez.—París.
,, A. Jacobi.—New York.
,, B. St. Jhon Bousa.—New York.
,, Ramón L. Miranda.—New York.
,, N. Sternberg.—New York.



OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

ANALES

DE LA

“Academia de Ciencias Médicas, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA”

REVISTA CIENTÍFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE.

DIRECTORES:

Dz. Gustavo López. - Dz. José M^a Céspedes

ENTREGA NUMERO 420

Tomo XXXVI. - Septiembre de 1899

REDACCION:

CALLE DE CUBA

SECRETARIA DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

(EX-CONVENTO DE SAN AGUSTIN)

HABANA

Imprenta LA PRUEBA, Manzana Central, por Monserrate.

1899

SUMARIO

	Págs
ACADEMIA.—Acta de la sesión pública ordinaria del día 23 de Julio de 1899.	79
Los Locos en Cuba, apuntes históricos, por el Dr. Gustavo López	83
Bibliografía.....	112
El Dr. Fernando González del Valle..	114

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

Sesión pública ordinaria del día 23 de Julio de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Tamayo, (Presidente) J. I. Torralbas, Santos Fernández, Benasach, Poey, Lavín, V. de la Guardia, T. Coronado, Hernando Seguí, Ragués, Dávalos, Etchegoyhen, Cubas, Acosta, Palacio y G. López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres. M. S. Castellanos, Le Roy, Edelmann, Ortíz Cano y Hernández Izaguirre.*

Comienza á la hora acostumbrada, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, ocupando la tribuna el Dr. G. López, que dá lectura á un breve informe, con ocasión del estado mental de un procesado, remitido por la Audiencia de esta Capital, y para el cual no se envían los datos más indispensables. Se propone la petición de antecedentes para poder realizar el trabajo que se demanda de la pericia de esta Corporación.

Apoya las ideas expuestas, el Dr. José Torralbas, que razona la necesidad de esos datos que se piden para que la Academia pueda llenar el cometido que se le pide.

El informe es aprobado.

Ocupa entonces la tribuna el Dr. R. Palacio, que lee su trabajo sobre "Laparotomía por fibroma sub-peritoneal del útero", concluido el cual, presenta á los Académicos la pieza patológica.

El Dr. J. Torralbas, pide al disertante, que ceda para el museo de la corporación el tumor que presenta, exponiéndole en segunda el Dr. Palacio, que no solo proyecta ofrecerle el que muestra, sino que tiene el propósito de regalar al museo 20 tumores de operadas por él, cuyo colección completará y ordenará pronto. Toma nota de este valioso obsequio la Pre-

sidencia, que tributa oportunas frases de complacencia y gratitud para el referido Dr. Palacio.

El Dr. Acosta, pasa entonces á ocupar la tribuna, leyendo la comunicaci3n que con motivo del carbunco en la Habana, pas3 el Ayuntamiento á la Academia, y proponiendo en razonadas frases, la contestaci3n que debe darse.

Con este motivo, el Sr. Etchegoyhen, hace algunos reparos al Dr. Acosta, concernientes á la forma en que se realiza la inspecci3n de las reses del consumo, y al celo con que, como hombre de ciencia y acad3mico realiza su cometido. Expone que no hay nuevos enfermos de la infecci3n bacteridiana y agrega que debe pedirse al Ayuntamiento el cumplimiento de sus acuerdos sobre auxilios á la inspecci3n, y propone que la Academia vuelva á aconsejar el nombramiento de inspectores.

Oportunamente responde á lo expuesto el Dr. Dávalos, que comienza por exponer, que el hecho de no haberse presentado casos nuevos de carbunco, no quiere decir, ni puede autorizar, la matanza de reses enfermas.

El Ayuntamiento tiene medios de impedir lo que resulta, y no debe engañar al público con el parte que se expone diariamente en la prensa.

Vuelve el Sr. Etchegoyhen, á hablar de la inspecci3n, que no siempre emplea el term3metro, que solo se lo pone á la res que no tiene la seguridad de estar buena, y aclara que él es el inspector que publica los partes en la prensa.

El Dr. Palacio, valiéndose de las declaraciones mismas del Sr. Etchegoyhen, le dice que puede realizar una inspecci3n satisfactoria, á pesar de su pericia y su deseo, pues dejan de llenarse los requisitos que la ciencia misma exige.

Cree que el no propagarse el carbunco ha consistido principalmente en que el temor hace comer menos carne, y pide la aprobaci3n de lo propuesto por el Dr. Acosta, en todas sus partes.

Propone el Dr. J. Torralbis, que ya que el Ayuntamiento parece dispuesto á hacer algo, que se le pida el aumento de inspectores.

Apoya el Dr. Vald3s Ragu3s lo formulado por el Dr. Acosta, creyendo adem3s que debe contestarse á las preguntas que en el oficio inquiera el Ayuntamiento; y pregunta al Dr. Etche-

goyhen, si él reconoce todas las reses que se sacrifican para el consumo.

El aludido inspector del rastro, contesta que sólo los animales sospechosos, agregando que es verdad, que deben pedirse ayudantes para la inspección.

El Dr. Dávalos, opina que debe francamente exponerse que existen peligros de la propagación del carbunco, y que no deben contestarse las preguntas del Ayuntamiento como propone el Dr. Valdés Ragués, porque estas son tantas y tienen que haber podido ser resueltas por las personas peritas que existen en el seno del consistorio.

El Dr. Coronado, apoya este extremo, atendiendo casi como una burla las preguntas referidas.

Cree que la Academia no debe cambiar su actitud, y debe aprobarse la contestación propuesta y leída por el Doctor Acosta.

El informe de este Sr. Académico es puesto á votación, aprobándose por unanimidad, salvo el voto del inspector Señor Etchegoyhen.

Con ello la sesión pública ordinaria se dió por terminada, declarándose la Academia en Sesión de Gobierno.

CORRESPONDENCIA

Julio 9.—Comunicación de la Secretaría de Sala de la Audiencia de esta Capital, solicitando informe sobre homicidio contra D. Emilio Cassi Pampini.

Julio 15.—Comunicación de la Alcaldía Municipal de esta Capital, sobre el acuerdo tenido en esta Corporación acerca del carbunco en la Habana.

Julio 20.—Comunicación del Director del Necrocomio de la Habana, remitiendo de orden del Juez de Jesús María varios huesos para informar acerca del sexo y del tiempo del fallecimiento de las personas á que hubieren pertenecido.

Julio 11.—Comunicación al Mayor Davis, indicándole las medidas que debe tomar para evitar la propagación del carbunco en el Matadero y los corrales.

Julio 12.—Comunicación al Dr. Gustavo López, nombrándole ponente para que informe sobre homicidio contra don Emilio Cassi Pampini.

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

- "Anales de la Real Academia de Madrid," Nos. 2 y 3.
 "El Agricultor," Sta. Clara, Nos. 7 y 8.
 "Journal D'hygiene," París, Nos. 1190, 1191, 1193.
 "Revista Médica," de México, Nos. 12 y 1.
 "Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana," Nos. 13 y 14.
 "Desde el Zanjón hasta Baire," por D. Luis Estevez y Romero.
 "El Instructor," de México, Nos. 3 y 4.
 "La Crónica Médica," Lima, Perú, 251.
 "Tribune Medicale," París, Nos. 29 y 31.
 "Revista de Construcciones y Agrimensura," N° 8, Habana.
 "Archivos de la Sociedad Estudios Clínicos," de la Habana, N° 6.
 "Revista de Medicina Contemporánea," Madrid, N° 264.
 "Anales del Círculo Médico Argentino," Buenos Aires, Nos. 7 y 8.
 "Journal da Sociedad das Ciencias Medicas," de Lisboa, Nos. 11 y 12, (1898) 1 y 2 (1899).
 "Estudios Histórico-Críticos de la Iliada y La Odisea," por D. Ramón Mesa y Suárez Inclán, 1894.
 "Ultimas Páginas," (novela) por D. Ramón Mesa, 1891.
 "Una Sesión de Hipnotismo," (comedia) por D. Ramón Mesa.
 "Carmela," (novela) por D. Ramón Mesa.
 "Mi tío el Empleado," (novela) por D. Ramón Mesa, 1887.
 "Excursión á Vuelta Abajo," por D. Cirilo Villaverde, 1892.
 "Marriages of Deaf In America," by Edwar Silen Fay, 1898.
 "Nuevo Compendio de Anatomía Descriptiva," por Julián Calleja y Sánchez, 1888,
 "Archivos de la Policlínica," Agosto.
 "La Maniere D'Amolis Les Os," por Mr. Papin.
 "L'art Dentaire en medicine Legale," Dr. Oscar Amodeo.
 "Ensayo sobre el Cultivo de la Caña de Azúcar," por A. Reinoso, primera y tercera edición.
 "Bulletin des Sciences de la Sociéti-Royale Malacologique," de Belgique.
 "Boletín de Agricultura, Minería é Industrias," N° 6, México.

LOS LOCOS EN CUBA

APUNTES HISTÓRICOS POR EL DR. GUSTAVO LOPEZ

I

Destituido de todo mérito, el presente trabajito tendrá sólo el interés que actualmente despiertan los asuntos de esta hermosa tierra cubana, hoy bañada por brisas de libertad.

Por él se verá cómo, la Beneficencia pública, ha venido estando en Cuba, casi tan abandonada como la Higiene.

Exponer hoy las vicisitudes pasadas por los desvalidos enfermos del cerebro, es en cierto modo, no sólo ofrecer elementos de enseñanza que pueden ser aprovechables, si que también cumplimentar el deber de ayudar á la obra de nuestra propia historia.

II

Allá, en los comienzos del siglo que está terminando, los pobres locos vagaban errantes por las calles y lugares públicos. Servían de mofa y entretenido juguete, no ya á chiquillos y gente del pueblo, sino á personas serias. Cuando por sus actos de violencia, extravagancias, turbulencia, etc., se hacían peligrosos ó turbaban la pública tranquilidad, ó comprometían la moral, entonces, sólo entonces, se hacían ingresar en las Cárceles públicas, donde se confundían con los más empedernidos criminales, á los cuales servían á menudo de vasallos; ó bien eran, los agita-

dos y turbulentos, encerrados en oscuros lugares, que parecían contruidos ex-profeso en los hospitales de la ciudad.

Por el 4 de Junio de 1824, y no tanto entonces, por espíritu de bondadosa compasión, como por consideración al peligro que resultaba del hecho de que los locos vagasen por las calles confundidos con las personas sanas, se acordó por el Obispo diocesano, que lo era el generoso varón Espada y Landa, que fuesen también recogidos en el hospital de "San Lázaro" de la Habana, donde se dispondría por el Obispado, que parece tenía á su cargo la administración de este Hospital en esa fecha, la habilitación de lugares independientes de los ocupados por los enfermos lazarinos. El compromiso espontáneo del Obispo, era *atenderlo como lo permitieran sus muchas obligaciones*.

Todavía en Diciembre del propio año de 1824, debían existir bastantes locos en la Cárcel, puesto que en dicho mes, el Ayuntamiento de la Habana, acordó *oficiar al Comisario de las fuentes, á fin de que se pongan expeditas las pajas de agua del Departamento de Dementes de la Cárcel*.

Los sentimientos compasivos, muy acreditados del Obispo de la Habana, parece tomaron cuerpo á raíz del beneficio que les hiciera á los pobres enajenados en "San Lázaro," y por ello quiso, en el año 1825, hacer algo más práctico por aquellos desgraciados séres. Concibió entonces la idea de albergar á los locos, en edificio ad hoc. Y es aquí, precisamente donde se encuentra entre nosotros la simiente de la secuestración y del apropiado lugar de cuidados y tratamiento para los enfermos del cerebro.

En honor nuestro, esto mismo ocurría en todas partes del mundo civilizado. No era sólo Cuba la atrasada, porque esta época considerada como la tercera en la medicina mental, ó época de Pinel, fué en la que hizo más serios progresos esta rama de la ciencia. Entonces fué cuando, el conocimiento de las enfermedades mentales, recibió perfecciones que consintieron dejar por impropias las estimaciones de *endemoniados, hechiceros, etc.*, que se tenían para los

locos. Es á través de este criterio, que se tuvo para ellos el humano concepto de considerarles como *personas desvalidas*. Es precisamente, á partir de estos tiempos, cuando caracterizando el progreso conquistado, se presenta la nueva faz social, á impulso de lo cual surge el Manicomio, institución flandrónica que no se inició tardamente en nuestra tierra querida, y que ya sabemos alcanza en los modernos días la orgullosa satisfacción de sus soberbias perfecciones.

No muy lejos de esta época, todavía después del año 1815, en la Gran Bretaña "los alienados vivían empotrados en nichos, semejantes á jaulas de perros, ó como leña en un fogón." "Todos los días al oscurecer, eran empaquetados y agarrotados, para luego meterlos en unas como artesas que les servían de camas. Los domingos, como los guardianes se entregaban al descanso, los locos no salían de sus potros; los lunes, día de limpieza general, se les reunía á todos en un patio, y se les hacía una aspersion común por medio de una manguera."

Mejor que esto estaban los locos en Cuba. ¿Qué extraño pues, con los datos anteriores, que hasta el año 1825, en esta Isla, no hubiéramos tenido serio proyecto de hospitalización de enajenados?

Movido por los sentimientos de caridad y filantropía, de que dió tantas muestras el Obispo Espada, y comprendiendo el valor real de su idea sobre el edificio apropiado para la clase especial de enfermos que nos ocupa; gestionó la recolecta de una cantidad, cuya ascendencia cierta no sabemos, y la entregó para ese objeto al Ayuntamiento de esta Capital. La suma parece percibida por D. Francisco Filomeno Ponce de León en el tiempo que ejerció el cargo de Alcalde ordinario, toda vez, que en Cabildo celebrado el día 25 de Noviembre del citado año de 1825, manifestó este Señor, *que con la suma facilitada por el Obispo diocesano, iba á emprender la construcción de la casa para recoger los locos*. A dicho Ponce de León se le encomendó la realización de la obra; y cuando dejó el cargo de Alcalde, se le nombró comisionado especial. Hubo de proponer la construcción de la obra proyec-

tada, mediante *los presos, y con materiales de la Cantera*, se acordó en Cabildo, *facilitarle todos los auxilios necesarios*. Como se vé, una nueva gratitud debe consignar el pueblo de la Habana, para el que fué su excelente Obispo, Sr. Espada y Landa, de inolvidable memoria.

Las locas, allá en época anterior á la que hablamos, aparecen un tanto más afortunadas que los varones, pues los datos más lejanos que hemos podido adquirir, acreditan que disponían de albergue, algún tanto regular, en lo que se llamó *Casa de Baños del Matadero*. Confirman esto, un acuerdo del Ayuntamiento, de 5 de Abril de 1824, relativo *á la compra de los muebles necesarios, según propuesta del Administrador del Departamento de locas, y así mismo, que en lo sucesivo, se compre la manutención al condado para evitar largas cuentas*.

No se encuentra después, hasta Junio de 1826, dato alguno que explique mejor el local de las mujeres enajenadas. En la casa llamada de Recogidas, de San Juan Nepomuceno, parecían albergarse también en esta fecha que se cita.

No muy buen trato debían allí recibir, por cuanto el Obispo ofició al Ayuntamiento en 14 de Julio de 1826, acerca de la mala asistencia de las enfermas, á pesar de que por aquella Corporación se suministraba lo necesario para la subsistencia. Visto que el encargado de cuidarlas y atenderlas, no cumplía con su deber, dispuso entonces el Obispo que fuesen admitidas en el Hospital de Paula, *bajo ciertas condiciones y sin que se perjudique á las demás enfermas*.

Desde entonces las locas vinieron compartiéndose, pues, entre este Hospital, la Casa de Recogidas ya citada y la casa de Baños.

En 30 de Junio de 1826 estaba en construcción el *Departamento de Dementes*, puesto que en Cabildo de ese día se trató *sobre el mal alimento que se les daba á los operarios, á pesar de que los fondos destinados á la fábrica se invierten en repartirles por la tarde una galleta y un trago de aguardiente*.

En 22 de Septiembre del propio año de 1826 se

trató en el Ayuntamiento de lo “referente al aumento de un pedazo de terreno á la Casa de Locos, “acordándose que desde luego se procediese á formalizar la escritura correspondiente, con anotación del Mayordomo de Propios. En 7 de Diciembre del propio año, se acordó el pago de lo gastado en la cantera para sacar piedra con destino á la “Casa de Locos.”

En cabildo de 19 de Enero de 1827, se manifestó por D. Francisco F. Ponce de León, Alcalde ordinario de primera nominación, que encargado desde 1824 de procurar arbitrios para plantear en esta capital, un hospicio en que se recojan los dementes, tenía satisfacción de participar al Ayuntamiento estar realizados sus deseos, debido á la cooperación de Sr. Presidente Gobernador y Capitán General, del Obispo, y á la generosidad y caridad de los vecinos que le habían facilitado dinero y materiales para construir un edificio, sólido, grande y hermoso, en que se pongan los locos, el cual se halla á su conclusión, pero que se hacía necesario poder contar con rentas fijas para su sostenimiento, conservación y entretenimiento, para lo cual proponía como limosna necesaria el 1 p % de cada billete premiado de la Lotería; acordando la Corporación que el mismo Sr. Alcalde formara la representación oportuna.

La solicitud referida no hubo de encontrar favorable resolución. Fué desestimada por el entonces llamado “Consejo Supremo de Indias;” y de ello se dió cuenta en el Cabildo Municipal de 8 de Febrero de 1828. El Rey de España, expresaba por boca de su Consejo citado, que el Ayuntamiento le propusiera *otros arbitrios de expedita recaudación*. ¿Cuál más fácil y seguro? podríamos nosotros preguntar.

La llamada Casa de Baños, donde las enajenadas se albergaban, se reparó por medio de subasta anunciada en el “Diario de la Marina” en Mayo y Junio de 1827.

El día 13 de Mayo de este año citado exponía don Francisco F. Ponce de León, en cabildo ordinario que á virtud del expediente promovido por el Pbro. don

Mariano Arango, sobre el establecimiento de una Casa de Maternidad en el Hospicio "San Isidro," se ampliase, impetrándolo del Gobierno Supremo, á constituir un proyecto unido para la casa mencionada, la Casa Cuna que entonces existía, y la de Dementes que se estaba acabando de construir. A la suma de 130,000 pesos con que contaba el proyecto Arango, podrían unírseles las gracias que se esperaban obtener del Gobierno de España. "La razón, la Ley y la conveniencia pública, decía entonces Ponce de León, exigen una igualdad en el repartimiento de aquellos fondos que deben aplicarse á las clases indigentes y desvalidas de una población, no siendo de mejor derecho las unas que las otras."

La casa de locos, proyectada extramuros, resulta ó aparece concluida en los comienzos del año 1828. Así lo acredita la manifestación del Sr. Ponce de León, de 19 Enero que hace poco mencionamos, y más todavía, una moción, que al Ayuntamiento hubo de presentar D. Andrés de Zayas, en 18 Abril del mismo año. *Concluida la casa de locos proyectada, no ha podido hacerse uso de ella por no haber fondo conque atender á los gastos que forzosamente habrían de hacerse, etc.*

Confirma también este expuesto criterio, el oficio, ó comuncación, que en 4 de Junio de dicho año, dirigía el Sr. Ponce de León, al Ayuntamiento, participando su conclusión, acompañando noticia detallada de lo recolectado y pagado, y proponiendo que, "como Establecimiento de Beneficencia, debiera considerarse como un departamento de la llamada *Casa de Beneficencia*, gobernándose por la misma Junta, y que ésta sea lo que ahora y siempre, tenga su dirección, establezca su gobierno económico, la provea de los dependientes y sirvientes que necesite y atienda á sus alimentos y demás necesidades."

Discutido este asunto, se determinó el nombramiento de una comisión, para resolver su último extremo. El Sr. Ponce de León formaba parte en ella. Y el concejal D. Juan Montalvo y Castillo hizo de ponente. Previa esta ponencia, el consistorio acordó

en 11 de Julio del mismo año, favorablemente á lo propuesto, y además, que á la referida casa, para hacer grata la memoria del entonces Gobernador General D. Francisco Dionisio Vives, se pusiera bajo la protección de "San Dionisio". También se acordó en esta fecha el destinar la suma de *cien pesos mensuales*, para que la Junta de Gobierno de la Beneficencia, atendiera al mantenimiento de los enajenados.

En el mes de Julio de 1828 que es el año á que nos venimos refiriendo, se pasaron circulares á los Jueces locales, con el fin de efectuar cuanto antes, la secuestación de los enajenados pertenecientes á sus respectivos distritos. A la par se dictaron á los Jueces las instrucciones relativas á las formalidades que debían llenarse para proceder á la expresada secuestación.

La moción de D. Andrés de Zayas, de Abril del año 1828, que hemos citado hace poco, tenía por fin, el solicitar que se trasladasen al edificio que se había concluido para los enajenados, *las locas que estaban en la Casa de Baños en el matadero, pues con lo mismo que se mantienen en aquel lugar estrecho y sin ninguna comodidad, podía sostenerlas en otro donde la mayor extensión proporcionara alivios que aquí no pueden esperarse, y que tal vez contribuirán al restablecimiento ó curación de algunas de esas desgraciadas.*

Razonaba aquí el Concejal Zayas, que manteniéndose cerrado el edificio mencionado, *el público que no es expectador de los auxilios que ese establecimiento ofrece á aquellos desgraciados, no se presta á proporcionar los socorros que necesita y que debemos prometernos de su generosidad.*

Se reservó el tratar de este asunto para el cabildo del 25 del propio mes de Abril, en cuyo día, á pesar de considerarse que se contrariaba en algún modo el objeto de la construcción de aquella casa, se acordó en armonía con la moción, *toda vez que las locas no eran menos acreedoras á las consideraciones de la humanidad, en circunstancias de no poderse abrir dicho Establecimiento por falta de fondos.*

Se ofrecieron dificultades para el cumplimiento de este acuerdo, que fué ratificado por el Ayuntamiento en 2 de Mayo siguiente. No llegó á realizarse.

Por fin, en 1.º de Septiembre de 1828, se inaugura el llamado "Hospicio de San Dionisio", trasladándose los enajenados que existían en la Cárcel, á este primer Asilo conque Cuba se engalanaba. Treinta y siete de estos desgraciados enfermos recibió en el mes mismo de su inauguración.

Esta mansión de Caridad, primer lugar consagrado especialmente á los enajenados, hubo de emplazarse en terrenos del "Hospital de San Lázaro," entre este Establecimiento y la antigua Necrópolis que perpetúa el nombre del benemérito Obispo Espada. El antepórtico del edificio lo costeó el General Vives. Sobre la puerta principal se puso esta inscripción: "*A la humanidad.—Al sano juicio.—Mens sana in corpore sano.—Francisco Dionisio Vives, Gobernador.—Juan José de Espada, Obispo.—Año 1827.*" Iniciada la idea de su construcción por este señor, fueron sus gastos en gran parte cubiertos por suscripciones voluntarias de los habitantes de esta Capital. Con celo no igualado contribuyó grandemente á esta obra, el Auditor de Guerra y Marina D. Francisco Filomeno Ponce de León que tanto hemos citado. Así lo reconoció el Ayuntamiento de la Habana, en sesión de 11 de Julio de 1828, *congratulándose de la acertada elección que hizo en el Sr. Ponce de León, que en esta ocasión ha empleado felizmente el fervor que en otras muchas ha manifestado su espíritu público, acordando asimismo, para instrucción y satisfacción de los contribuyentes á tan piadosa obra y demás habitantes de la Isla, se imprima en el "Diario de la Marina", con esta acta, etc.*

El edificio en sí, presentaba la forma de un cuadrilongo, y se componía: 1.º de dos salas, una dispuesta para dormitorio, y otra que servía á la vez de refectorio y dormitorio; 2.º de una sala de enfermería; 3.º de más 18 ó 20 celdas dispuestas en un corredor, con puertas de hierro, y que recibían el aire y luz por pequeñas ventanas abiertas en el muro exterior del

edificio. Algunas habitaciones para los empleados, cocina, lavadero, un patio central, y una gran piscina que servía de baño común á los enfermos, completaban el conjunto. Era capaz, para recibir de 70 á 80 enajenados. Hubo época en que recibió más de cien enfermos.

El pobre loco, como se vé, tenía tan solo un simple lugar de albergue, y no un hospital propio para su especial enfermedad. Allí no se veía libre de las torturas del cepo, ni del histórico látigo; allí no estaba tampoco sustraído á los *trabajos forzados*, que de antiguo se le imponían convirtiéndole en verdadera máquina humana. Y sin embargo de esto, aquel templo de misericordia, palpable demostración de los sentimientos filantrópicos de nuestros conciudadanos, y evidente expresión del civismo de los Concejales de aquella época, constituía ciertamente, un progreso real, laudable, y entrañaba una positiva mejora en la suerte y cuidados de los pobres enfermos del órgano más valioso de nuestra especie.

El tratamiento de la locura en sí, se comprende que no podía existir. Es de señalarse sin embargo, el uso que hacían de los *baños fríos y de las afusiones frías*, que bien acreditan el antiguo uso de la hidroterapia cuyas exageraciones, aún continúan sin dique, á pesar del feliz correctivo de un médico ilustrado que dijo *que la locura no se disuelve en el agua*. Los ejercicios corporales y los trabajos se usaban allí como medios de tratamiento, ofreciendo la singular particularidad, de ser prescritos por los *empleados subalternos encargados de la vigilancia inmediata de los locos*. No había médico propio para el establecimiento; concurriendo á él un externo, sólo cuando había casos de alguna enfermedad accidental.

Las pobres enajenadas, ya hemos dicho, no contaban con albergue apropiado. A partir del año 1829 fueron recibidas en la Casa de Beneficencia y á cuyo efecto se hizo construir una sección en el lugar más apartado. Se componía esta sección nos dice el Dr. Muñoz de tres salas: una de ellas aislada en medio del patio principal, sin corredor ni colgadizo,

dispuesta como para alojar las semitranquilas; otra se destinaba para dormitorio de las tranquilas, y otra para enfermería. Una serie de diez á doce celdas muy pequeñas situadas en una misma línea, y á espaldas de otras diez ó doce de igual tamaño, se destinaban á encerrar las agitadas, furiosas y peligrosas. Dos grandes calabozos dispuestos en el lugar más retirado del departamento, servían para encerrar las revoltosas y ruidosas. Un tanque situado en medio servía de baño común á las enajenadas. Habitaciones para las encargadas de la vigilancia inmediata, y dos grandes patios, separados entre sí por una grande reja de hierro, completaban este departamento destinado al principio á las locas exclusivamente, pero que después estuvo durante varios años *ocupado por las locas y las mendigas reunidas*. Podrían contener de 60 á 70 enfermas.

Simples enfermeras, sin la menor preparación ni idoneidad, eran las que cuidaban de las locas; que más tarde recibieron iguales atenciones por las Hermanas de la Caridad, pertenecientes á la Congregación de San Vicente de Paúl.

El Servicio médico y el administrativo, apenas se diferenciaban del establecido en la casa de "San Dionisio."

Así como consignamos que las mujeres tuvieron albergue ó lugar donde estar recojidas, primero que los enfermos varones, así nos toca ahora anotar, que ellas también tuvieron primero, un médico con conocimientos especiales, que las atendiera con alguna competencia.

Y este facultativo es, por cierto, el primero que aparece en Cuba, con conocimientos sobre locura. Se llamaba D. Tomás Pintado, quien con fecha 19 de Octubre de 1827 manifestó á la Corporación Municipal, *que deseoso de practicar las teorías que ha adquirido sobre las diferentes clases de locura, y noticioso de carecer actualmente de Facultativo el Establecimiento titulado "San Juan Nepomuceno," donde se hallan reclusas varias mujeres dementes, le sería ventajoso encargarse de su asistencia gratuí-*

ta, y suplicaba se le concediese la asistencia y cuidado del expresado Establecimiento. Consintió y aprobó el Consistorio lo propuesto por el Dr. Pintado.

Nos agrada consignar, que este primer médico que aparece en la especialidad, era también un filántropo.

III

El asilo nombrado de "San Dionisio," para reclusión de los enajenados, fué, á poco de su fundación, declarado *Establecimiento General* dependiente del Estado, de acuerdo con la Ley de Beneficencia de entonces. Se le formó su Reglamento provisional, que comenzó á regir en 22 de Abril de 1830.

La grande epidemia de cólera el año 1833, y las de 1850 y 54, diezmaron bastante la población de este Asilo.

Situado en terreno insalubre y también incapaz para permitir amplitud, orientación y ventilación apropiadas, hubo de pensarse por el Marqués de la Habana, Gobernador y Capitán General, que era de esta Isla, en su traslación á un lugar de campo, que ofreciese amplitud sobrada, y mejores condiciones de salubridad.

No podía ser más levantado y oportuno este propósito. La idea en sí, era excelente; sinó resultó buena su realización, si mereció crítica muy oportuna del Dr. Joaquín Muñoz, culpa fué de la imperecía de las determinaciones gubernativas, como se verá después.

En atención á este proyecto de traslación, se constituyó por la Autoridad Superior, en 26 de Octubre del año 1854, una Junta con el fin exclusivo de la adquisición de una finca rural que estuviese cerca de la Capital. Esta Junta adquirió entonces el Potrero denominado "*Ferro*," y un sitio anexo, propiedades ambas de D. José Mazorra acaudalado vecino de la Habana. La compra se estipuló, en un total de diez y siete mil pesos, y mitad de derechos, cantidad que se satisfizo del ramo de emancipados, según cons-

ta de la escritura que ante el Escribano de Gobierno, se otorgó en 20 de Noviembre del citado año.

La finca adquirida, debía ser destinada á *casa de Beneficencia para los emancipados y demás gentes de color, que por su edad ó achaques no pudiesen ganar el sustento; y también para trasladar los dementes de San Dionisio, ú otro cualquier departamento de la casa de Beneficencia; como así también para los demás fines que el Gobierno tuviese á bien disponer.* Esta compra fué aprobada por Real Orden de 3 de Septiembre de 1858.

La elección de esta propiedad fué desacertada: no se tuvo en cuenta la bastante distancia que la separa de la Capital, cosa que hace la comunicación difícil, incómoda, no sólo para las familias de los enfermos, si que también para el Asilo mismo, sus cargas, víveres de alimentación, etc. Es otra condición mala, el terreno en general bajo, fácil á los pantanos, reinante siempre en él el paludismo. También es razón contraria la mala calidad de las tierras, que son de la peor clase; teniendo sólo una capa vegetal muy lijera; siendo por último, muy serio inconveniente el hecho de encontrarse la finca dividida en dos por el ferrocarril de Villanueva que lo atraviesa precisamente en el Centro de su foco de población y que produce un ruido que hace daño á los enfermos.

A una distancia de 3 ó 4 kilómetros, á lo más, del casco de población de la Habana, era donde debió estar la elección. Todo sería más fácil; y más directa, constante y expedita la acción vigilante y protectora del Gobierno. Cuántas cosas han sucedido en "Mazorra," cuántos abusos han tenido lugar, y cuánto dinero se ha despilfarrado ó distraído, nada más que por no haber consentido la distancia, la inspección directa de la Autoridad. ¡De cuántas cosas no tienen noticias, ni se han dado cuenta los gobernantes!

Los desaciertos apuntados en general, se hicieron más serios cuando, en el plano general de construcción, se hizo preciso señalar el lugar de los edificios y

habitaciones para los enfermos. Sus consecuencias han sido muy graves para la salud de nuestros enfermos. Ya lo creo. La obra fué de un arquitecto militar que parece sólo entendía de construcción de cuarteles. Todo se llevó á cabo, sin que la Ciencia Médica recibiera el honor de ser consultada ¡Así salió ello! Las aguas llovedizas, se detenían durante una gran parte del año, en los lugares que se escojieron para los edificios de albergue de los locos. “*En un tiempo, se mataban los patos de la Florida, que venían á apagar su sed en las lagunas que existían precisamente en los terrenos donde se levantaban las nuevas fábricas!*”

En estos lugares se edificaron en el espacio de 230 varas de largo sobre 71 de ancho, *una hermosa casa para la Administración, una magnífica cocina de fogón de vapor, un espacioso baño, ocho salones de 24 varas de largo sobre 7 de ancho, y 28 celdas de 5 por 7 varas para los pensionistas y furiosos.* Se le dió capacidad para 250 enfermos, porque se contaba en aquel entonces con unos 240 á que ascendía el total de albergados en 10 de Junio de 1855, en que definitivamente quedaron alojados todos los enajenados varones que existían en la casa fundada por el General Vives. Los primeros enajenados fueron ingresados en Diciembre de 1854.

La Junta de Gobierno contó para la construcción de los edificios con el peonaje ofrecido por el correccional de vagos. Un gran barracón que se construyó primeramente por la referida Junta, y con el objeto de trasladar los enfermos, fué vendido al ramo de Presidio, que estableció en él el *Correccional de Vagos*, por la suma de 5.650 pesos. Esa sección ó establecimiento penal se trasladó á esta capital, accediendo el Gobierno á justas y razonables peticiones de la Junta, en el año de 1864. Se cedió á favor del Asilo dicho barracón, que fué destruido para consentir el ensanche del departamento de mujeres que estaba en construcción. El 23 de Noviembre de 1864 vinieron las enajenadas á ocupar este departamento especial para ellas construido.

El Asilo de Enajenados y la Casa de Beneficencia y Maternidad, eran mancomunadamente regidas y administradas por una sola Junta de Gobierno que funcionó hasta el 30 de Junio de 1856, á virtud de disposición del Gobierno Superior Civil del día 28 del mismo mes. El día 1.º de Julio del citado año empezaron pues á llevar administración y contabilidad por separado la Casa de Beneficencia y el Departamento de Dementes en que se albergaban las mujeres.

Por consecuencia de esta disposición se formuló por primera vez la plantilla del personal del Asilo, representando un gasto anual de \$9,720.

También por primera vez en la historia del Asilo, con motivo de la determinación de su personal, ocurre un hecho, singularmente raro, y que el favoritismo del Gobierno español repitió en otras ocasiones. Se acordó, atendiéndose á los dictados de la razón, de la lógica y de la humanidad, la conveniencia, de que un Médico Director fuese el Jefe de ese Hospital especial. Y tan así se precisó, que se publicó, en 8 de Agosto del citado año de 1856, la convocatoria para su provisión, habiéndosele asignado la suma de \$3,600 anuales para su dotación. Tuvo lugar el concurso; siete fueron los Sres. aspirantes que se presentaron; pero..... aquí de la trampa gubernativa, aquí del favor oficial de todos los tiempos de la administración pasada, del compadrazgo, de la intriguilla oficinesca, etc. Había uno, un compromiso de la Autoridad, uno que no era médico, á quien se tenía necesidad ó conveniencia en complacer. El concurso, ya era imposible suspenderlo. Se discurre entonces la jugada, se urde el modo de que la prebenda llegue al favorecido..... y encarga el Gobierno á la Sección de Hospitales, de una *Junta General de Caridad*, que entonces existía, la calificación de los documentos presentados por los aspirantes. Como *la especialidad, todavía no existía en Cuba*, como apenas existía tampoco en ninguna de las naciones europeas que iban á la cabeza de la civilización, resultó la cosa á pedir de boca: *no había conocimientos especiales* en los pretendientes, y por tanto, fueron echados

á un lado los Sres. Médicos,... y el del compromiso de última hora, cargó con el bonito puesto, al que, por pudor sin duda, le pusieron entonces el nombre de Administrador-Jefe, con 2,400 pesos anuales. No tendría este elegido, tampoco, *conocimientos especiales*; pero bien pudo la Junta clasificadora y el *sensato* Gobierno pensar y considerar de él, que tendría más *aptitudes* para obtenerlos, que los que pudieran haber mostrado los Facultativos exponiendo sus méritos en el anunciado concurso. Así siempre se hacían, y resultaban las cosas!

Por supuesto, que como hacía falta un médico que atendiera aunque fuera á las enfermedades accidentales solamente, y como el Administrador nombrado carecía de esos conocimientos,—y eso, oígame bien, pudo ser motivo para desechar facultativos, pero no para repudiar legos de influencia oficial,—se hizo preciso nombrar médico, al de partido residente en Santiago de las Vegas, que visitaba diariamente el establecimiento, sin entrar en su deber el cuidado y observación de las enfermedades mentales que ofrecieran los infelices acojidos.

Mala, desastrosa fué la marcha sucedida en el establecimiento entonces, tanto en el orden económico como en el orden médico. Para probar lo primero basta exponer que no había reglamento ni orden, ni concierto alguno, pues las sumas que entraban se invertían á *juicio y disposición del Administrador según las necesidades lo exigían, sin que precediese plan de obras ni cálculo de los costos que pudieran originar, etc.* Y para probar lo segundo basta exponer, que los enfermos *se hallaban más bien en un establecimiento correccional sometidos á un sistema y régimen militar, que en un manicomio donde la ciencia médica pudiera prestarles el alivio y procurar recuperasen su razón perdida, y donde tuviesen una asistencia esmerada sometiéndolos á un régimen racional y humanitario.* Asimismo se carecía de todas las condiciones necesarias de amplitud y buena distribución para la separación debida de las diversas enfermedades mentales, de enfermerías y de otros

departamentos indispensables en los hospistales de alienados; que allí no había edificios suficientes para la población que el Asilo tenía, etc. Y esto sucedía con quien vino á reemplazar la plaza de Médico Director, porque para la tal dirección no pareció haber conocimientos especiales.

No parecía el Gobierno darse buena cuenta de su misión en la Casa de Locos, cuando puso en manos de un hombre enteramente profano, la administración general del Asilo. No hubo quien le advirtiera ó le hiciera tener en cuenta toda la acción que tiene la función directora en la marcha regular y próspera, de las instituciones cuyo objetivo fundamental, esencialísimo, es el de obtener el alivio y la curación de los enfermos privados de la razón.

Los resultados, como ya se ha expuesto, no pudieron ser de ningún modo buenos. A los desastres económicos, cuyos detalles escapan al objetivo que nos entretiene, se unía la insalubridad, el mal trato, la impropiedad de las atenciones para los enfermos etc. En esta época *cuando había alguna disputa entre los locos un vigilante acudía ARMADO DE SU BASTÓN y los llamaba al orden, distribuyendo aquí y allí algunos cujazos á los más revoltosos.*

Este mal estado del Asilo determinó la creación de una Junta de Gobierno que comenzó á funcionar en Octubre de 1861, teniendo su disposición creadora, la fecha del 27 de Septiembre del propio año. Se creó bajo los auspicios del General Francisco Serrano, Gobernador de la Isla en esa época, debiéndose la idea de esta reforma á nuestro venerado Dr. D. Nicolás José Gutiérrez, que así lo hubo de aconsejar á la referida autoridad. La sección facultativa de dicha Junta se componía del expresado Dr. Gutiérrez y del Dr. Antonio Díaz Albertini.

En esa ocasión el Dr. Gutiérrez fué de parecer que si el Gobierno aprobaba el proyecto de reconstrucción del Asilo, que alcanzaba á cerca de 800,000 pesos, éste debía edificarse en lugar más inmediato á la capital y de condiciones más apropiadas, enajenándose el potrero Ferro y sus dependencias, y adqui-

riéndose otro situado á siete kilómetros de la Habana.

Muchas fueron las reformas, própositos y trabajos que se echó sobre sí la referida Junta. Ella fué la que comprendió que una de las principales necesidades era darle una dirección facultativa al establecimiento, á fin de organizar el servicio médico y cuanto fuese preciso para el provechoso impulso de la institución. El Gobierno Superior acogió favorablemente estas ideas y aprobó con el carácter de interino el nombramiento que hiciera en Enero de 1863, de Director Facultativo á favor del Dr. D. José Joaquín Muñoz, recién llegado de París, de quien se tenía los mejores antecedentes, y quien había estudiado la especialidad al lado del profesor Baillarger. Este médico ilustrado que en el mismo año de 1863 hizo imprimir en la Habana las lecciones últimas que recibiera de su profesor ya nombrado, en el Hospicio de La Salpêtriére de París, tuvo la gloria de inaugurar en esta Isla un progreso científico de valía: *el tratamiento médico de la locura*.

Al Dr. Muñoz le corresponde también el mérito de haber regulado el servicio interior del establecimiento; y su paso por el Asilo hubiera señalado progresos y mejoras más serias, más fundamentales en el sentido del cuidado, alojamiento y atenciones del loco mismo, si no hubiera tenido necesidad de gastar su tiempo y su actividad en las luchas por la reconstrucción del Asilo y por la coartación de facultades con que se encontró. Así y todo, á él se debe la creación de la Farmacia á cuyo frente se puso un farmacéutico titular, también la instalación de una sala para baños tibios, la organización de talleres de sastrería y cigarrería, &c., y hubiera sin duda completado la organización científica para el tratamiento de los enajenados, si hubiera tenido iniciativas y facultades en el cargo que desempeñaba. Sus dificultades serias tenían que nacer primeramente de que á la creación de su función directora, técnica, no siguió modificación en el personal de empleados del Asilo, naciendo de ello los resultados más desfavorables al estableci-

miento. En efecto, ante el poder que el antiguo administrador conservaba, la autoridad del médico director tenía que estar disminuida. Estaba empuñada la influencia de este funcionario; y su acción no podía resultar suficientemente provechosa sino á condición de una perfecta armonía entre ambos. Permanecían ejercitando funciones diferentes el Director y el Administrador; el primero en un campo de acción más reducido y que él mismo estaba organizando. Cada cual conservando su acción y su poder, con la diferencia,—siempre en desdoro de la competencia médica,—de que el primero tenía siempre que supeditarse al asentimiento del segundo en todo aquello que no se estimaba del orden médico. Y no había reglamento ni disposición que prefijase un criterio sobre las variadas apreciaciones que ocurrían. Tampoco se podría esto pretender, porque no era posible establecerse, ni lo será posible nunca, una separación entre el elemento administrativo y el elemento médico en la dirección de un establecimiento consagrado al tratamiento de los locos. Hay una conexión tan estrecha entre los medios que dependen de la acción administrativa y los que son pertinentes á la función médica, que se ha juzgado indispensable por los más autorizados alienistas la reunión de los dos poderes. Además la autoridad directiva es necesario que se ejerza de una manera permanente, para que ella pueda ser dividida.

De este dualismo de poderes, es responsable con sus consecuencias aquella Junta de Gobierno que nunca quiso intervenir en tan grave asunto, aplazando siempre su resolución, tal vez, como dice el mismo Dr. Muñoz, por motivos de alguna consideración personal. Alcanza á más que todo eso referido la responsabilidad de la dicha Junta, pues sucesos posteriores pusieron de relieve, cuanto se estorbó el positivo progreso de la Casa de Locos.

Para probarlo basta sólo recordar dos hechos: el primero, la gran demora que sufrió la traslación de las locas al departamento que para ellas se construyó y que, como se hicieron venir de España Herma-

nas de la Caridad, á ellas se les encargó de *la dirección de todos los servicios generales y de la vigilancia inmediata del establecimiento*. La Superiora de ellas, resultaba un *tercer jefe* y tanto ella, como el Administrador y como el Médico Director, no dependían sino de la Junta. Y ello siguió así, con esta trinidad directriz determinando un desorden cierto y palpable en el gobierno interior del establecimiento, á pesar de informe del Dr. Muñoz, quien oportunamente limitaba, en un trabajo elevado á la Superioridad, las atribuciones de las Hermanas de la Caridad, al oficio de vigilantes y enfermeras, obedientes á la autoridad médica del Asilo.

El segundo hecho que debe citarse para la prueba anteriormente enunciada, es el que se refiere á haber *tolerado* que el Gobierno Superior, no consintiese en el restablecimiento definitivo de la dirección facultativa única, que propusiera al conocer uno y otro día los perjuicios traídos por la multiplicidad de poderes que ella había establecido. Uno solo entonces, el siempre digno y resuelto Dr. Nicolás José Gutiérrez, no sólo protestó formalmente de la tal resolución gubernativa, sino que renunció su puesto en la Junta. Si la Junta entera hubiera seguido el ejemplo de tan delicada aptitud, quién sabe, todo el bien que se hubiera hecho á la casa de locos!

¿Cómo seguir aquí el Dr. Muñoz, que no podía impedir el uso del látigo, de los cepos, de las esposas para los infelices enajenados? ¡Hasta las Hermanas de la Caridad, en aquellos tiempos, manejaban el látigo!

Fué en este momento cuando, abatido por tanta lucha estéril, torturado en sus condiciones de bondad y altruismo que le caracterizaban, pide licencia por seis meses, que obtiene en Marzo 1865. Renuncia dentro de este periodo y se marcha á París.

El Dr. Manuel Francisco de Entralgo fué nombrado en 15 de Julio 1865 Director facultativo interino, por el General Dulce. Este señor aparece el primer *médico interno* con que contaran los locos de esta Isla. Fué nombrado en 1855 por el General Concha, para

prestar sus servicios *en la antigua casa de la Habana*. En 26 de Abril de 1857 se aprobó su nombramiento como médico segundo. Desempeñó la dirección hasta el 16 ó el 20 de Febrero de 1867.

Pasa el Asilo unos cuantos años por un periodo de lenta constitución y reorganización más ó menos incierta, sin recibir las atenciones de las autoridades hasta el año de 1877, en que, con la implantación de su primer reglamento para el *gobierno, dirección, servicio, intervención y contabilidad*, y con el cese por tanto, de la Junta del Gobierno que la administraba, comienza su seria reorganización. En esta reorganización, debida al nombramiento de una Comisión especial, se debe mencionar á su Presidente, Subinspector de Sanidad Militar en esta Isla, D. Juan Bernad, quien razonó en bien redactado informe-memoria, las reformas que precisaban establecerse, redactando además, personalmente, el Reglamento arriba citado, que revela meditación, buen tino y espléndida concepción de los servicios y en el trato y régimen para los alienados. Si su obra no resultó completa, culpa fué del Gobierno que no supo llevar á las realidades prácticas el intento, el estudio y los proyectos completos del referido señor Bernad.

Este Reglamento rigió hasta Julio de 1880 en que fué reformado, á así rigé desde entonces.

Durante ese referido periodo, anterior á estos hechos, el Asilo se significa por su marcha incierta y vacilante, hasta para el señalamiento de sus jefes, pues se suceden entremezclados, personas peritas y otra vez de nuevo con el título de Administradores personas completamente ajenas á pericia científica. Entre estos últimos figuró D. Bernardo Y. Domínguez por el año 65, D. Joaquín de Luque Romero y D. Víctor Landaluce (el dibujante ó caricaturista español) allá por 1867 y 68, y D. Gregorio Gago y Roperuelos en 1873.

Como Directores Médicos aparecen: Dr. D. José Espárrago y Cuellar, nombrado en Febrero de 1867 y desempeñando este cargo hasta Junio ó Julio del propio año. Si una nota triste existe con relación al

Dr. D. J. J. Muñoz, que á consecuencia de algunas disturbios cerebrales, parece que se suicidó en París; otra nota más triste todavía, se entresaca de los datos recogidos acerca del Dr. Espárrago. Se volvió loco, y como tal ingresó en este Asilo procedente de Matanzas el día 14 de Marzo de 1874, falleciendo en él á consecuencia de fiebre perniciosa el 1º de Diciembre del mismo año.

El Dr. D. Tomás Agustín Plasencia nombrado Director interino el 22 de Julio de 1868; y el 14 de Octubre del mismo año según unos datos, ó el 17 según otros, se le nombró por concurso propietario. Era entonces Presidente de la Junta de Gobierno D. Francisco José A. Calderón y Kessel, y parece que á su iniciativa se tomó el acuerdo de proveerse por oposición la plaza de Director facultativo de la Casa de Enajenados. Se hizo la convocatoria, habiéndose acordado por el Gobierno, que visto el acierto, el celo é inteligencia del citado Dr. Plasencia, se hiciera presente á éste que no había motivo alguno para el cumplimiento de aquel acuerdo de la Junta de Gobierno, resolviendo que el citado facultativo continuase desempeñando la plaza que obtuvo en virtud de concurso. Se hicieron en esta época porción de reformas científicas, habiéndose hecho entonces los primeros trabajos serios de estadística. Dicho señor hizo construir un teatro donde trabajaban los locos; organizó una orquesta con los mismos enfermos, que funcionó porción de meses; é hizo ensayos agrícolas.

Por renuncia que hiciera de su cargo en 1º de Mayo de 1873, le sucede el Dr. José Ildefonso Cabrera, que fué nombrado interinamente. D. Gregorio Gago, era, como ya anteriormente se ha expresado, Administrador en aquella fecha; y entre este señor y el médico Cabrera existía un desacuerdo tal, que una vez anduvieron á tiros por frente al pórtico del establecimiento. Por esta lucha, por este pugilato imposible, se declaró cesante al facultativo. Que viene de antiguo, como se vé, que sea siempre la víctima, quien signifique ciencia ó represente ilustración. En esto, hemos tenido una verdadera corriente, de histórica repetición.

El lastimado ó lesionado Dr. Cabrera, supo entablar su correspondiente reclamación, y hubo de obtener la reposición de su destino, que volvió á ocupar en 27 de Enero de 1874.

Termina aquí el cargo de Administrador, *hasta nueva orden*, como se verá más adelante.

Se suceden los directores facultativos siguientes: de interino, el Dr. Antonio Ruiz, que era médico interino desde Marzo de 1874, hasta 13 de Abril del propio año, que parece entregó la jefatura al Licenciado D. Casimiro Aced y Arana, aragonés él, nombrado también interinamente en 8 del citado mes y año. Este Sr. Médico había venido á Cuba, como escribiente, al Gobierno General, y muy recomendado al General Jovellar, que se transformó en su protector.

En 31 de Julio del mismo año, por nombramiento que hicieran del Dr. Emiliano Núñez, actual director del "Hospital Mercedes", deja Aced la dirección. El Dr. Núñez la ocupó hasta principios de 1875.

El Licenciado D. Cándido Lasarri, que era médico interino, es nombrado con el carácter de interino en sustitución del precedente. Renunció en 15 de Junio del propio año.

Le sucede en el puesto, también interinamente, el Dr. Emilio Villaverde. Desempeñó la dirección hasta el 6 de Abril de 1876, en que lo dejó por renuncia voluntaria.

El Ldo. Facundo Ramos, que era médico interno desde el 8 de Enero 1876, ocupa la dirección, desempeñándola tan sólo del 6 al 15 de Abril del mismo año citado.

Vuelve de nuevo el protegido del general Jovellar, Ldo. D. Casimiro Aced, mediante un concurso muy bien amasado, á ser nombrado Director propietario en 11 de Abril del año referido de 1876. Fué este señor, el director de más duración y más favorecido. De escribiente del Gobierno á director de "Mazorra," no era nada la ventaja. Desempeñó el cargo, sin interrupción en el percibo de sus haberes, hasta el mismo día en que falleció, 16 de Junio 1892. Disfrutó casi todo el tiempo, de \$5.000 anuales; en su época,

prestó el gobierno español más atención, facilitando como nunca, mayor cantidad de dinero; se hicieron porción de obras, una sola en el departamento de Mujeres, ascendente á unos 30 mil pesos, siendo precisamente este edificio el que debiera quemarse por sus fatales condiciones; disfrutó de gran fuero y preponderancia oficial; obtuvo en gracia á sus *acertadas gestiones*, los honores de Jefe Superior de Administración civil honorario; le dieron la categoría de Jefe de Administración civil de 2.^ª clase, y una *gran cruz* se gestionaba en expediente en Madrid, para concedérsela, cuando ocurrió su muerte.

Técnicamente considerado, no tuvo sin embargo el Asilo, en todo ese tiempo tan largo, ninguna ventaja seria, fundamental. Y no hay en el "Archivo," ni en ninguna parte, el menor trabajo que acuse su competencia técnica, su conocimiento y familiaridad siquiera, con los efectos mentales.

Fué este tiempo, de dura prueba para los médicos internos de "Mazorra"—sistemáticamente, la dirección se oponía, ocultaba ó abandonaba todo proyecto, toda tentativa de estudio, todo propósito de reformas é innovaciones científicas.—La lucha fué titánica durante muchos años. Se mataron verdaderamente en esa época, los entusiasmo médicos. Los baños, inservibles de antiguo, como la dotación de aguas,—como está hoy todavía,—no pudo conseguirse que se proyectase seriamente su reforma. Por agitar con insistencia esta cuestión, uno de los médicos estuvo á punto de perder el destino, en época del General Salamanca. Pero se le *amonestó severamente*. Y así mismo otra vez, porque se dió *por hecho*, que había escrito unos artículos en varios periódicos, exponiendo la mala gestión directiva.

Por esa última época, allá por los comienzos del año 1892, ó final de 1891, se establecieron las *Juntas de Patronos* para los hospitales, en esta Isla.

La experiencia de los años hasta hoy transcurridos, ha probado, de modo elocuente, que este organismo, —cuyo espíritu de creación es bueno—es una inútil, cuando no perjudicial, rueda administrativa.

Desde el 15 de Junio de 1886, hasta el 30 de Abril de 1887, y con motivo de un viaje á España, con licencia, que hiciera el Sr. Aced, ocupó reglamentariamente, por sustitución, la dirección del Asilo, el Doctor Tomás Recio, Médico 1.º desde 1876.

Enfermo este médico en 1892, cuando por fallecimiento del propietario, ocurre la vacante definitiva del cargo, es encomendada la jefatura, interinamente, al entonces Médico 2.º Dr. José Malberti. Cesa en 30 de Junio del mismo año.

Un ministro español de conocido desenfado, y de triste recordación por su odio á los cubanos, salta en esta oportunidad por encima de la ley establecida, y la viola y tuerce para complacer al diputado cunero por la provincia de Pinar del Rio, Rodríguez San Pedro, y poner en la que entonces se bautizó con el nombre de *dirección-administrativa*, al que era Contador, D. Federico Ordás, gobernador más tarde, en época de Weyler, de la provincia de Puerto Príncipe. Tal fué la obra de Romero Robledo, que quitaba así el porvenir á tres Médicos cubanos, y hacía faltar al Gobierno de Madrid, á compromisos contraídos en la celebración del concurso de esas plazas facultativas.

Hasta el 29 de Julio de 1894 ocupa Ordás el puesto, y en esta misma fecha, es nombrado y toma posesión, el que había sido Jefe del Presidio de la Habana, D. Antonio Calbetó. Valiente competencia para ocupar el puesto primero, de Jefe técnico, en un hospital de enajenados!

El 6 de Abril de 1896, por cesantía del anterior, viene á la plaza, D. José López Roberts, hermano de aquel tristemente célebre D. Dionisio, de la época de los estudiantes fusilados, y Secretario que era por entonces, de la llamada Junta de la Deuda.

El ministro Moret, quiso que este Sr. anciano y enfermo, libertado de iniciativas, con debilidad mental apreciable, con acentuado egoismo, no soltara la prebenda, y en *comisión*, lo llama á Madrid para consultarle sobre reformas. Embarca el 30 de Junio del año citado, y muere en la travesía al séptimo día.

Estaba dispuesto, que durante el tiempo de esa *comisión* de López Roberts, ocupara interinamente el cargo, el Contador Interventor D. Eduardo Martínez Cadrana, que se posesionó de él el 22 de Junio, desempeñándolo hasta el 10 de Noviembre del mismo año 1897.

Ya se habrá visto, que no era el médico más antiguo el que sucedía al director. Con verdadera astucia se había obtenido esta modificación, contraria, tanto á la razón, como á la lógica y á los preceptos estatuidos. Pero como la ley estaba violada, para que no precisase la condicional de Médico para el cargo de Jefe del Manicomio, claro es que á esa alteración hubieron de ajustarse determinaciones posteriores. La competencia científica, forzada por el favoritismo gubernativo, cedió su puesto, al orden de mayor cantidad de sueldos, cuyo aumento mañosamente, se había cuidado de obtener antes.

Merece por cierto citarse en esta ocasión una coincidencia muy singular: el partido político que existía en esta Isla con el nombre de conservador, apoyaba, con el ministro Romero Robledo á la cabeza, el trabajo contra el ascenso reglamentario de los médicos. La razón política de fondo, no era otra que por ser cubanos, y porque en memorable ocasión de triunfo autonomista, el médico 1.^o que lo era, votó con sus compatriotas que constituían la referida agrupación política. Pues bien, un autonomista de talla, el Jefe de la representación parlamentaria, el Sr. Labra, resultaba auxiliando y apoyando aquellos trabajos en Madrid, porque con esa solución, hacía favor á su hermano político, el citado Sr. Cadrana.

El caudillo último que al frente del Gobierno General fracasó en Cuba, el General Blanco, saltando por encima de ciertos requisitos legales, nombra administrador de "Mazorra" á D. Juan Kohly, señor que había sido acaudalado, y que pertenecía á la familia de O'Reilly, de la amistad particular del general. El 10 de Noviembre toma posesión del cargo.

No había acabado todavía, la impericia, ni la postergación del derecho del médico, aún en plena políti-

ca de igualdad, reparación y confraternidad, que se pregonó en la época de Blanco.

No pudieron ofrecer resultado estas *administraciones*; y la última menos que ninguna, por alcanzar el periodo más cruel de la guerra cubana, de la guerra con los Estados Unidos; por ser los momentos y tiempos de las violencias y desazones á toda hora; por el imperio absoluto del sable; porque el gobierno atendiendo á su guerra nos retiró su acción y sus recursos; porque no había que comer, y los locos se morían á montones de hambre y enfermedades infecciosas propagadas por las mismas tropas; porque un Jefe sin pericia médica, que no vivió nunca en el Asilo, no podía conocer ni atender ciertas cosas, zanjar determinadas dificultades, suplir otras y dedicar cuidados directos, á los que, en medio de la sin razón y de las vivezas ó angustias delirantes, clamaban constantemente por pan, y sólo á los médicos, únicos que veían, culpaban y adornaban de oprobios porque *no le disponían alimentos!* Y el médico, ejerciendo con esta triste amargura su noble sacerdocio, uno y otro día expuesto á naturales inculpaciones y violencias, era el postergado, el que siempre recibía las persecuciones, las exigencias, el menor sueldo..... que no llegó á cobrar!

Fué este, á no dudarlo el periodo de la anarquía, del desastre, de la desesperación, de la cuasi despoblación del Manicomio. *Mil cincuenta y dos* acojidos había en Diciembre de 1896; *Setecientos noventa y siete* quedaban en igual mes del año siguiente, y tan sólo **TRESCIENTOS UNO** en fin de 1898.

En el periodo de esta última administración, fué cuando se extremó, por la entonces Junta de Patronos del Asilo, la inquina contra los Médicos, pues hasta el dato más simple de celo en las funciones facultativas, lo traducía á través de la preparación pasional que tenía, y lo estorbaba ó negaba sistemáticamente. Presentó su renuncia por Agosto ó Septiembre de 1898,—ó la reiteró entonces,—pero no sin antes, en el plano inclinado de su caída, proponer la suspensión del Médico Sr. Recio, por el *enorme delito*

de haber estorbado que los locos comiesen un pan fabricado malísimamente, con la harina de maíz podrida, llena de gusanos, que quedaba como resto de aquel cacareado contrabando llamado de *las harinas de Mr. Lee*.

Ya estaba entonces sostenida una lucha real entre los miembros del gabinete autonomista y el General Blanco, con motivo de la dirección de Mazorra. El general no quería dejar cesante á su favorecido; y los Sres. Secretarios abogaban porque terminase la brutal anomalía creada por aquel ministro que tanto odió todo lo que hacía bien á los cubanos. Siempre, naturalmente, el General vencía.

Se acepta la renuncia á la Junta de Patronos, y el Secretario de Gracia y Justicia y Gobernación del Gobierno Autonomista, nombra á dignísimas personas para constituir la nueva. Al tomar posesión de sus cargos, en el que elijen al Dr. M. Bango de Presidente y al Dr. J. Santos Fernández de Vice Presidente, toman el primer acuerdo de aceptar sus puestos *previo el restablecimiento* del Reglamento, para que una persona técnica, conocedora de la especialidad, el médico más antiguo según se disponía en esa ley orgánica, fuese removido á la Dirección.

Una comisión, nombrada por la Secretaría correspondiente, ya estaba actuando y averiguaba todo lo relacionado con la suspensión del Sr. Recio. Llenó su cometido en meditado y justiciero trabajo que hacía resplandecer la no culpabilidad para el médico suspenso; atribuyendo la mala administración y el desconcierto existente, á esas luchas eternas entre los que tenían el derecho y el saber, y los que se disputaban el favor oficial; y proponiendo la reafirmación de los mandatos reglamentarios, con la Dirección para el Médico 1^o, que á ella debió ser promovido desde Junio de 1892.

Ante la pretensión condicional que imponía la Junta de Patronos, de nueva creación, y el resultado del expediente incoado, se vió el General Blanco impelido á ceder, y se declaró por fin, cesante al Señor Kohly, nombrándose director propietario á D. To-

más Recio, médico 1.º desde hacía más de 20 años, en Consejo de 21 de Noviembre de 1898.

Los médicos, siempre en lucha desigual, donde muchas eran de pura defensa del destino que servían, á través de seis largos años, vinieron á ver salir para ellos el sol de la justicia equitativa, con los postrimeros destellos del período del gobierno autonomista!

Angustioso mes, de pura transición el de Diciembre.

En 1.º de Enero de 1899, cámbiase por completo la faz de la Isla de Cuba. El poder extranjero que venció á España en la contienda, entra en posesión de su conquista, y toma las riendas del gobierno. Al conocer nuestra agónica situación, envía auxilios, apresta su acción y su poder, permitiendo desde entonces, que cada vez quede mejor completada y regulada la alimentación del pobre loco, que tantísimas angustias económicas pasó.

Modificaciones y reformas, con motivo de establecer ciertas mejoras fundamentales, hacen tomar nuevos derroteros al gobierno actual, determinando cambios en el personal alto, decretándose la cesantía del Sr. Recio, y nombrándose de director al Dr. Lucas Alvarez Cerice, distinguido Coronel de Sanidad Militar del Ejército Cubano. Se decreta también la cesantía de los Dres. Jorge Le Roy y Carlos Kolhy, médicos 2.º y 3.º, interinos, nombrándose para esos cargos á los Dres. J. Vega Lamar y Antonio Esperón, ambos también procedentes de la Sanidad del glorioso Ejército Cubano. En 21 de Febrero del presente año toman posesión de estos cargos los señores recién nombrados.

Cambios radicales en el modo de ser de este Manicomio se proyectan. En estos mismos momentos un presupuesto extraordinario de más de 77 mil pesos, para obras que se realizarán enseguida, acaba de ser aprobado por la alta Autoridad que representa el poder Interventor. En breve plazo se solucionarán los problemas de los excretas, dotación abundante de aguas, del gabinete hidroterápico, un primer pabellón modelo para melancólicos, al que seguirán cinco

más, otro pabellón para enfermedades infecciosas, sala de disección y depósito de cadáveres, local para el lavado al vapor, teléfonos, timbres eléctricos, & &. La Autoridad Superior promete espontáneamente, su decidido apoyo, para que este templo de caridad, que ha sufrido vicisitudes sin cuento, llegue, en no lejano día, á figurar al lado de los mejores de América; para que alcance á ser, verdaderamente digno de la noble misión que entraña su existencia; y estar desde luego en armonía con la cultura de este pueblo y con la altura de los progresos científicos de nuestros días.

No cabe dudar, que así sucederá.

El loco en Cuba, ya está de plácemes! La Caridad sonríe.....!

IV

Como epílogo complementario de este pobre trabajo, haremos constar en rápida nota, los nombres de los Sres. Médicos que han tenido los locos, y que han dejado de ser citados en el curso de nuestro relato.

Corresponde primeramente mencionar á aquellos que sólo han sido nombrados y no llegaron á concurrir al Manicomio.

El Dr. D. Cayetano Conforto, es el primero; nombrado en 3 de Julio de 1868, época de epidemia de cólera en el establecimiento.

El Dr. D. Zacarías Santander, que fué muchos años médico del Cementerio Cristóbal Colón, y el licenciado D. Federico Kolhy, allá por el año 1876.

Nombrados accidentalmente, con motivo de la epidemia de cólera en 1868, aparecen:

El Dr. Gabriel María García y el Dr. D. Domingo Fernández Cubas, ambos en los primeros días de Julio del año citado.

Los que han ocupado sus cargos regulares fueron los siguientes:

El Dr. Enrique Valdés Valenzuela, como médico auxiliar en 1869.—Renunció en Junio.

El Dr. Vicente B. Valdés, también auxiliar interino,

nombrado en Junio 31.—En Diciembre del mismo año 1869 se le nombró interno.—Renunció en Febrero 1871.

El Dr. Juan Valdés Valenzuela, auxiliar en 18 Febrero de 1871.—Cesó en Octubre del mismo año.

El Ldo. D. Tomás Lazo de la Vega, interno en 18 de Noviembre de 1871.—Cesa en 14 de Abril de 1872.

El Dr. Narciso Reig, interno, desde el 15 Abril de 1872 hasta 1.º Junio.

El Dr. Tomás de la Hoya, interno desde el 22 Agosto, al 7 Diciembre de 1873.

El Ldo. Regino Fariña, interno desde Diciembre de 1873, hasta 11 Febrero 1874.

El Ldo. D. Manuel López Laza, que fué sub-director con el nombre de jefe del detall, ó médico mayor—estilo militar—en 1877 época del primer Reglamento.

El Ldo. D. Benito Serrate, que fué médico 2.º hasta 1885 en que renunció.

El Dr. Jorge Hortsmann y Varona, que fué Médico 3.º desde Julio á principios de Octubre de 1896. El General Weyler pidió por cable al ministro la cesantía de este médico, á lo que parece porque era cubano é hijo de un médico cubano de su enemistad, y para nombrar al Ldo. D. Angel Suárez, madrileño, amigo del entonces Intendente Fagoaga. Nombrado en Octubre del citado año 1896, lo dejaron cesante en 30 de Agosto de 1898.

BIBLIOGRAFIA

Tenemos á la vista una monografía sobre los “Matrimonios de los sordo-mudos en América” por J. A-Fay, que ha sido remitida á nuestra Biblioteca. El libro consta de 527 páginas, ocupadas la mayor parte de ellas con tablas estadísticas, para ilustrar las opiniones emitidas en el texto.

Las cuestiones que el autor trata y dilucida están formuladas en los siguientes términos:

1.º ¿Están más expuestos los matrimonios de los sordos á procrear hijos sordos que los matrimonios ordinarios?

2.º ¿Están más expuestos los matrimonios en que ambos contrayentes son sordos á procrear hijos sordos que aquellos en que uno de ellos oiga?

3.º ¿Existe determinada clase de sordos más propensa á procrear hijos sordos que las otras? En la afirmativa, ¿qué clase es esa y cuáles son las condiciones que aumenta ó disminuye su capacidad prolfica?

4.º ¿Son más felices los matrimonios en que ambos contrayentes son sordos que aquellos en que uno lo sea y otro no?

Esas preguntas, especialmente las dos primeras, dice el autor, han sido muy discutidas en Europa y América. Las respuestas, sin embargo, son enteramente distintas. Algunos escritores sostienen que los matrimonios de los sordos son más propensos á producir sordos que los ordinarios, y que la propensión crece cuando se trata de sordos por ambas partes. Otros dicen que los tales matrimonios son muy poco más propensos á transmitir la sordera que los comunes. Y otros que no existe diferencia alguna en la capacidad de una y otra clase para procrear hijos sordos ó sanos.

El total de matrimonios de sordos desde 1803 hasta 1894, en los Estados Unidos y Canadá sube á 4.471.

La sordera no es una anomalía física ni una enfermedad; y son, por consiguiente, impropias las frases "sordera transmitida" y "sordera heredada". Cuando la sordera de los padres reaparece en los hijos, lo que realmente se transmite ó hereda no es la sordera, sino alguna anomalía de los órganos auditivos ó del sistema nervioso, ó la tendencia á determinada enfermedad de la cual resulta la sordera.

Mr. Fay afirma que los matrimonios en que los dos son sordos produce más hijos sordos que cuando uno solo de los esposos es sordo.

El Dr. Bell dice que según sus observaciones, en la mayor parte de los casos en que un sordo-mudo se casa con uno que oye, éste pertenece á una familia en que hay sordo-mudos; y en una gran proporción de

casos en que los matrimonios produjeron hijos sordos ambos padres tenían parientes sordo-mudos.

Respecto de la felicidad de los matrimonios entre sordos acontece que cuando los dos esposos tienen el mismo defecto son más felices que aquellos en que uno de los dos oye y el otro no.

Los matrimonios de sordos son más comunes en América que en Europa.

La proporción entre matrimonios en que los dos contrayentes son sordos es de 72,5 por ciento; y aquellos en que uno de los dos oye es de 20 por ciento.

La monografía de que damos cuenta está en nuestra Biblioteca á la disposición de todos los que quieran consultarla. Es un trabajo curioso, útil y hasta de amena lectura.

El Dr. Fernando González del Valle

Este respetable médico, creador de la Cirugía en Cuba, venerable maestro de varias generaciones médicas, Rector que fué de nuestra Universidad Literaria, su Decano muchos años, y prestigioso miembro de esta "Academia de Ciencias Médicas", ha bajado al sepulcro el día 15 del actual.

Nació en la Habana el 28 de Diciembre de 1803, y desde el año 26 viene siendo el maestro de la juventud médica cubana. Fué hábil cirujano, de gran práctica y concepto, y siempre, en todos los actos de su vida, supo dar brillo y respeto á su patria y á su profesión.

La Academia se cubre de luto y llora la desaparición del cubano esclarecido y prestigioso, de su Socio de Mérito, que durante toda su larga vida no hizo otra cosa que contribuir grandemente al adelanto científico de este país.

E. P. D.

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

SUMARIO

	Págs
ACADEMIA.—Acta de la sesión pública ordinaria del día 13 de Agosto de 1899	115
HIGIENE PUBLICA.—La tuberculosis y la leche, por el doctor José I. Torralbas.....	117
PIRETOLOGÍA.—Nuestras fiebres, por el doctor To- más V. Coronado	122
Convocatoria	133

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

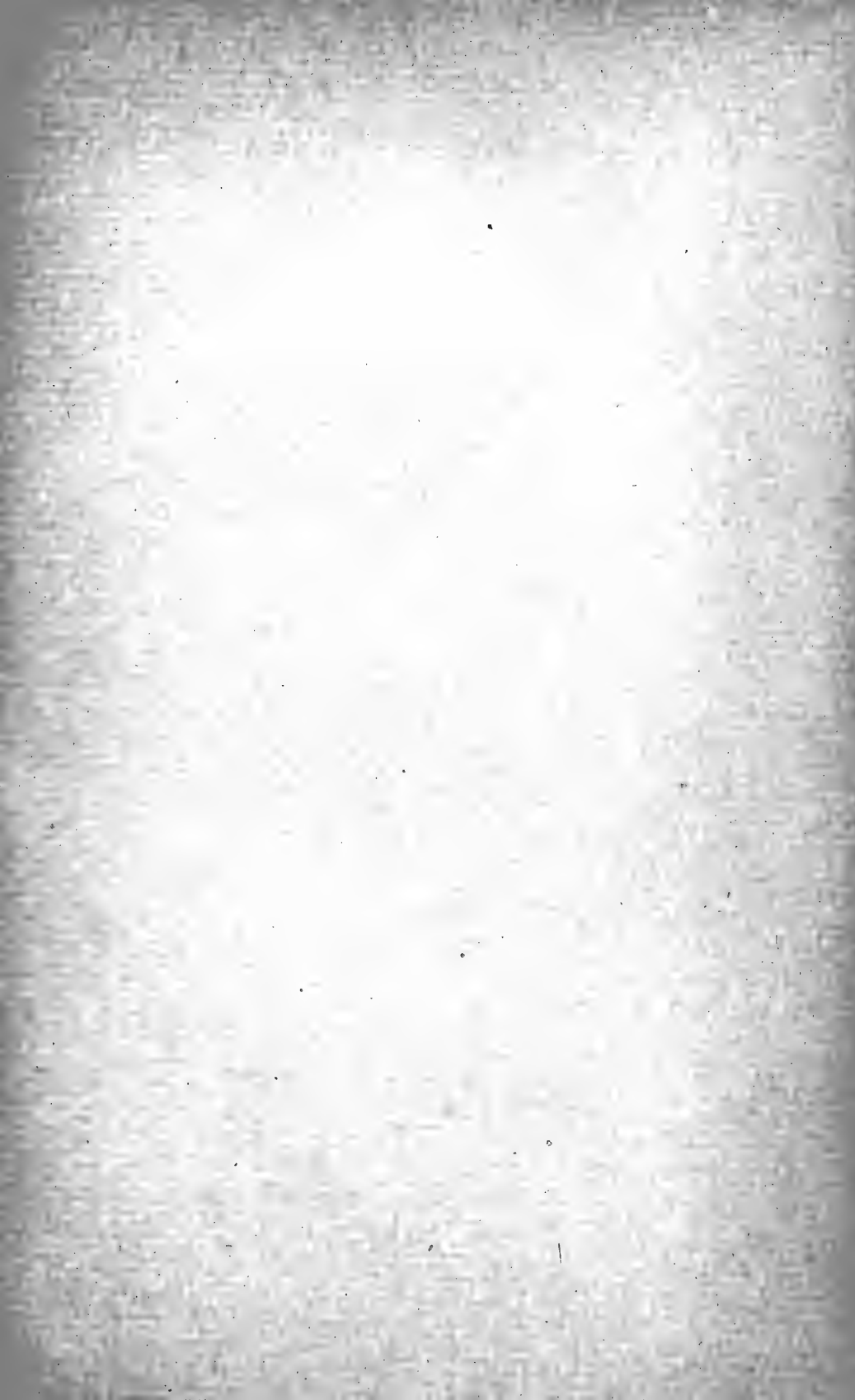
En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

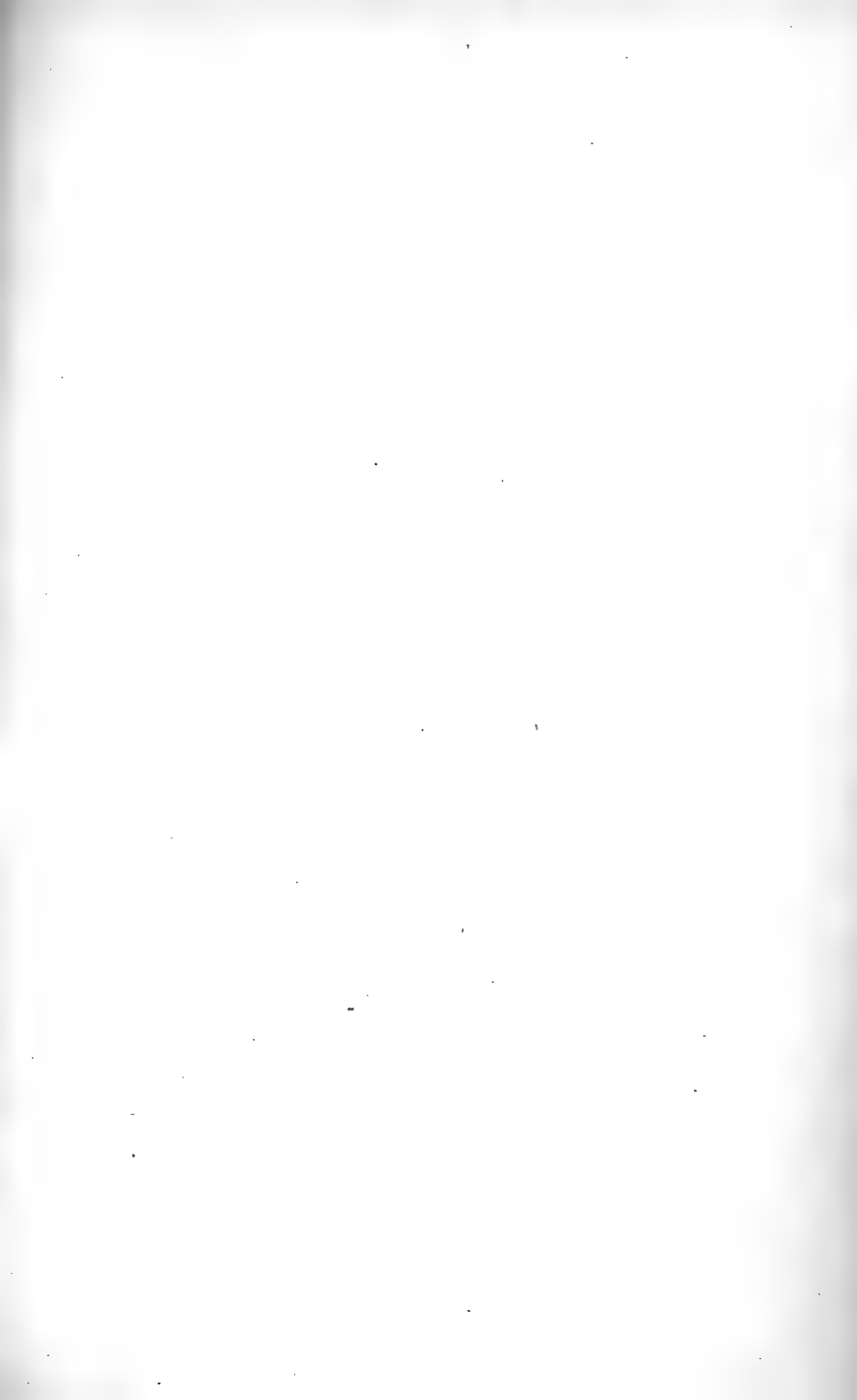
AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.







que todos debiéramos saber, una alarma injustificada invade nuestro espíritu y el maldito fantasma del personalismo hácenos olvidar el fondo de lo que se nos pregunta, para perdernos en un intrincado laberinto de dudas y suposiciones que á nada práctico conducen.

¿Puede haber algo más natural, que siendo anómalo lo que sucede en nuestras estadísticas demográficas, los encargados de utilizarlas traten de darse cuenta del fenómeno?

El defecto no es nuevo, nadie ignora su trascendencia y los conceptos erróneos que se formarán los extranjeros sobre nuestro estado sanitario, al estudiar y comparar nuestras estadísticas.

Ahí están los distinguidos demógrafos de este país y entre ellos el Dr. Vicente de la Guardia, que nos diga el trabajo titánico que ha tenido que realizar durante muchos años para la publicación de sus cuadros demográficos. El, mejor que nadie, puede decirnos los disparates nosológicos que ha tenido que corregir y el número considerable de otros, que imposible de enmendar, han tenido que ir á la casilla designada con el indeterminado nombre "otras enfermedades".

El que conoce sus defectos trata de enmendarlos; desconociéndolos, no hace otra cosa que fomentarlos. Debemos confesarlo sin rubor, porque nuestra no ha sido la culpa sino del vetusto régimen pasado; estamos pobres, muy pobres en conocimientos, no ya de patología intertropical sino en los de la moderna patología y de ahí, señores, que arrostoremos la pena de que un centro que sabe cumplir con su deber nos ponga de manifiesto nuestras deficiencias doctrinarias, por un mal entendido respeto á los mayores, con sus ideas tradicionales. Pero no somos solos los médicos cubanos; los americanos y los mismos médicos de Europa sostienen hoy todavía grandes vacilaciones diagnósticas al referirse á determinados procesos febriles.

Ya lo hemos dicho en el seno de esta misma Corporación con nuestro querido hermano el Dr. Domingo

Madan. Para distinguir las infecciones febriles observadas en este país desde principios de este siglo, debemos tomar por guía su especificidad clínica y etiológica, como la noción principal que ha ido separando los antiguos tipos febriles.

Las antiguas clasificaciones de Mercado, Morton y Torti, que todavía quieren algunos conservar entre nosotros, designando las formas graves del paludismo con los nombres de *perniciosas*, *sub-contínuas*, *proporcionadas* y *comitentes*, deben desaparecer hoy que ya tenemos una noción completa y etiológica de las infecciones palúdicas febriles.

Más de medio siglo duró en Europa la discusión para llegar á separar las enfermedades englobadas con el nombre genérico de *Tifus*. Entonces era perdonable el error porque sólo impresionaba á los observadores la influencia de los agentes atmosféricos y la de las estaciones, para explicarse la aparición de las fiebres.

La confusión de los términos de los nosologistas y la revolución de la doctrina organicista de Bruassais, vino á dificultar más la separación de los diversos tipos de las pirexias intertropicales. Así no es extraño ver en las estadísticas de principios de este siglo las *gastro-encefalitis* alternando con las *sino-cas*, *tifus*, *perniciosas*, *biliosas* y *malignas*. Y así como es curioso ver en Europa la lucha entablada para separar el tifus exantemático de la tifoidea, durante medio siglo, es notable también ver que casi en la misma época y todavía con posterioridad, discutirse la más grave de las incógnitas de la patología intertropical, que es la separación de las formas graves del paludismo con la fiebre amarilla, la llamada fiebre remitente biliosa ó gran epidemia de los países cálidos y la fiebre tifoidea legítima, tal como se observa en los climas templados de Europa.

La influencia preponderante del clima vino á sustituir á la influencia de los agentes meteóricos y su origen climático llegó á ser considerado tan dominante por la mayoría de los observadores de la Amé-

rica intertropical, como el origen estacional era invocado en las pirexias del viejo Continente.

La piretología cubana tenía necesariamente que estar sometida á las ideas imperantes en el mundo científico y para desembarazarse de una tradición honrosa, pero llena de preocupaciones y prejuicios, ha debido pasar por iguales vicisitudes que las doctrinas etiológicas de las pirexias reinantes en otras regiones y que hoy reconocen por causa un agente patógeno cuya evolución en el organismo invadido, explica las determinaciones anátomo-clínicas con sus caracteres específicos.

La especificidad de las pirexias intertropicales ha sido demostrada por la observación clínica, la comprobación anatómica de las lesiones, la epidemiología y la investigación experimental. Si quisiéramos caracterizarlas, podríamos definir las diciendo: *cada fiebre, como entidad nosológica, es función de un agente patógeno, micro-organismo comprobado ó no; y como entidad clínica, representa la reacción del organismo invadido por el micro-organismo específico.*

Ya hemos visto en anteriores consideraciones que desde siglos atrás el paludismo y la fiebre amarilla se disputaban la etiología de nuestro medio patológico. Así lo venía demostrando la observación clínica, que ayudada después con el estudio anátomo-patológico en la losa anatómica, permitió comprobar las lesiones de las placas de Peyero y afirmar desde los principales trabajos de Félix Giralt y V. de la Guardia, la fiebre tifoidea entre las infecciones febriles que se observan en la isla de Cuba en la actualidad.

En la primera mitad de este siglo otras dos pirexias específicas vienen á agregarse á las anteriores: la gripe y el dengue. Salidas de confines opuestos, la gripe encuentra en las temperaturas bajas la ocasión oportuna para extender sus invasiones, mientras el dengue busca las regiones intertropicales de Asia, Africa y América, donde aparece á intervalos diferentes.

Más de una vez ambas infecciones han puesto á prueba la sagacidad de nuestros observadores. Las formas febriles y prolongadas de la grippe sin localización predominante, han hecho vacilar el diagnóstico entre la fiebre tifoidea ó una remitente palúdica. Del mismo modo las formas gástricas del dengue han hecho creer se tratase de casos aislados de invasión amarilla ó de un exantema.

Al lado de las pirexias específicas ó esenciales, como las llamaban nuestros antiguos maestros, las fiebres exantemáticas tienen un puesto entre las infecciones febriles agudas, cuyo origen microbiano nadie pone en duda; aunque no se haya comprobado todavía su agente patógeno.

Tenemos una serie de infecciones febriles indeterminadas que la nosología tarda en darle un puesto fijo en sus clasificaciones, porque el estudio de sus lesiones propias ó de sus agentes específicos no ha podido avanzar gran cosa y solo la observación clínica y la etiología le asignan un puesto entre las infecciones febriles agudas al lado de las grandes pirexias de nuestro país.

Todas estas fiebres que engloban nuestras antiguas *gástricas, biliosas, inflamatorias, sinocas, efemeras, herpéticas, de aclimatación*, no pueden ocupar en nuestra descripción un puesto especial, por estar convencidos que no son otra cosa que modalidades clínicas atenuadas ó modificadas, de las pirexias específicas por la influencia del medio en que se desarrollan. Del mismo modo las formas graves y mortales de nuestras fiebres denominadas *fiebres biliosas graves, íctero-hemorrágicas, fiebres de borras, tifo-malarias, subcontinuas, tifoideas, &, &*. No son otra cosa que formas especiales de nuestras grandes pirexias en que el diagnóstico clínico ha tenido que fluctuar, en su interpretación patogénica, según la doctrina etiológica admitida y los medios de comprobar su diagnóstico preciso.

Tal es la conclusión á que debemos llegar con los resultados de la investigación experimental de nuestros días. Teniendo por guía la noción etiológica

representada por un agente patógeno que provoca la infección febril, las condiciones de clima, medio social, predisposiciones, constitución médica ó genio epidémico, entran como causas secundarias en la aparición y formas de todas las pirexias, y esa noción causal ha tenido por consecuencia inmediata, no solo la mayor exactitud del diagnóstico, sino también las mayores ventajas en el tratamiento curativo y profiláctico de todas ellas.

La importancia que se ha dado al clima en el desarrollo y evolución de las pirexias intertropicales, merece que nos detengamos un momento en este asunto. En este concepto nuestras tres infecciones principales, paludismo, dotinentería y la fiebre amarilla, ofrecen tres tipos de graduación sucesiva según la influencia del medio externo ó individual para constituir sus alternativas de frecuencia ó rareza y sus caracteres de epidemia ó endemia.

A medida que en Europa la separación clínica del tifus y de la tifoidea se apoyaba sobre bases firmes, los observadores de la patología intertropical señalaban fiebres graves de tipo continuo que se separaban de los casos comunes del paludismo. Pero buscando una etiología que las explicase se invocaba la influencia de las temperaturas elevadas. Así sucedió con las fiebres ardientes continuas de los médicos ingleses de la India, con la remitente tifoidea de los franceses de Argel y con la continua perniciosa de los brasileños.

En principio se negaba la presencia de la fiebre tifoidea, como sucedió entre nosotros y en las antillas francesas atribuyendo los casos observados al paludismo. Fué indispensable que las autopsias vinieran á demostrar las lesiones específicas de la dotinentería para que el convencimiento llegase al ánimo de los observadores imparciales.

Mientras tanto en clínica se señalaba la ausencia ó rareza de las manchas lenticulares, de los accidentes hemorrágicos y de perforaciones intestinales y al lado de los casos graves y mortales, que no dejaban duda se crearon otros nombres que respondían á las

formas benignas de las regiones donde se observaban.

Una de estas expresiones que hizo fortuna y sin embargo ha sido muy discutida, es la de tifo-malaria empleada por el Dr. Jamenson, de Sangay, vulgarizada después por los médicos americanos é italianos y que venía á sustituir el de remitente tifoidea de los franceses de Argel. Más clínica que patológica esta expresión ha venido usándose entre nosotros, sin que se hayan publicado en nuestro sentido observaciones confirmativas de las lesiones características de esas infecciones hasta estos tres últimos años en los cuales el suero diagnóstico de Widal y el examen metódico de la sangre nos ha permitido observar y describir casos de simbiosis que antes solo se presumían.

La certeza que hoy tenemos de las asociaciones del paludismo y la dotinenteria, de aquel y la fiebre amarilla nos conduce á realizar diagnósticos más ciertos y que las estadísticas sean menos defectuosas.

La cofusión de nuestras grandes pirexias con otros tipos febriles, benignos casi siempre, y que se conocen con los nombres genéricos de fiebres simples ó indeterminadas, ha sido causa de frecuente error. A estas fiebres se les han conservado los antiguos nombres de fiebres de tipo *gástrico*, con sus dos variedades, la *biliosa* y la *intestinal*. Fiebre de tipo *catarral* y por último fiebre de tipo *fluxionario* ó *flegmásico*.

Como se ve, en estos tipos no se lleva más guía que la expresión clínica que ofrecen sus manifestaciones.

Nuestros defectos persistirán mientras nos aferremos al vetusto sistema de hacer diagnósticos exclusivamente sintomatológicos y se mire con desdén el diagnóstico etiológico, único que puede clasificarse de rigurosamente científico. El síntoma en algunos casos y el conjunto sintomático en otros nos lleva á sospechar tal ó cual enfermedad y, si realizamos el diagnóstico etiológico, tendremos la seguridad completa de lo que antes era mera presunción.

En los casos frecuentes de simbiosis ¿cuál sería el clínico capaz de afirmar la presencia de dos ó más in-

fecciones febriles en un mismo sujeto sinó recurriese al diagnóstico etiológico?

Afortunadamente los progresos sorprendentes de la biología y su interesante rama la bacteriología, brindan hoy al médico estudioso nuevos horizontes que facilitan de manera extraordinaria, metodizándolos, los medios diagnósticos.

Nada más fácil hoy, para los que están versados en los adelantos de la moderna medicina, que establecer diagnósticos rigurosos en la diferenciación de las pirexias endémicas ó epidémicas de los países intertropicales. El paludismo, la fiebre tifoidea dotinentérica, la fiebre amarilla, el tifus exantomático y el recurrente pueden separarse en clínica, con el auxilio del laboratorio, en un tiempo más corto del que se emplearía en describirlo, de igual manera el laboratorio clínico nos permite hoy sorprender la existencia de simbiosis que antes era imposible diagnosticar.

La presencia de los parásitos de Laverán en la sangre de los palúdicos, el aglutinamiento é inmovilización del cultivo puro de los bacilos de Eberth en contacto con el suero de la sangre de los tifoideos dotinentéricos, la falta de elementos parasitarios y de la reacción de Widal y la presencia de los exantemas en el tifus exantomático, la presencia de los espírilus de Obermeyer en la sangre de los atacados por el tifus recurrente, son elementos fáciles de comprobar antes de pronunciar un diagnóstico. La falta de los elementos señalados y el cuadro clínico tan característico de la fiebre amarilla, nos servirá para diferenciarla de aquellas pirexias mientras llegue el momento que todos anhelamos en que se encuentre también el germen productor de nuestra terrible endemia.

Suplico á la presidencia y á los Señores Académicos que me dispensen si los he entretenido con estas consideraciones generales; pero que he creído indispensables recordar antes de proceder á la contestación del cuestionario.

La carta del Sr. Jefe de Sanidad y dirigida á esta

Corporación está redactada literalmente en los siguientes términos:

“Desea saber este Departamento la verdadera diferencia, si existe, entre la Fiebre Infecciosa, Fiebre Perniciosa, Fiebre amarilla y el Tifus, y la relación entre ellas, si la hay, pues del uso frecuente que de sus nombres se hace, parece indicarse que sí la hay.”

“¿Tendría usted la bondad de informarme lo que cree de los diagnósticos diferenciales entre las fiebres ya mencionadas, y, también, qué relación existe entre el Tifus típico del país con el de los otros países?”

“Según han manifestado algunos médicos, estas fiebres se relacionan de cerca con la Fiebre amarilla, tanto es así, que es imposible hacer diagnósticos diferenciales, por tanto, cualesquiera datos que usted se sirva suministrarme respecto de este particular, se lo agradeceré muy de veras.”

*
* *

Someto á vuestra aprobación la siguiente contestación:

“Con el nombre de *fiebres infecciosas* se designan todos los procesos patológicos microbianos y febriles, desde el simple embarazo gástrico provocado por una perturbación digestiva con sus correspondientes fermentaciones anormales, hasta la más grave infección microbiana que puede causar la muerte, como el muermo, la peste bubónica, la fiebre amarilla, &. &.

Certificar que un sujeto ha fallecido de fiebre infecciosa es lo mismo que hacerlo diciendo que ha fallecido de *enfermedad*; tan lata é indeterminada es una expresión como la otra. No es posible en nosología médica, aceptar el nombre genérico de un grupo de enfermedades por la individualidad patológica, pues esto sería aceptar un error elemental.

Los autores italianos, los franceses y los ingleses han llamado acceso pernicioso á las manifestaciones graves é insólitas que se presentan en el curso de una infección, febril ó no, del paludismo. Entre nosotros y por una interpretación errónea de los hechos, hemos tolerado que se designe con el nombre de *fiebre*

perniciosa á las manifestaciones gravísimas del paludismo.

Ha venido á emplearse la palabra *perniciosa* [que implica solamente idea de gravedad] como sinónimo de paludismo y además se ha querido, con una sola palabra, designar las múltiples formas y tipos febriles ó no, en los que se puede observar el acceso pernicioso.

No hay fiebre perniciosa, sólo se admite hoy en buena clínica, la manifestación grave—perniciosa—de las variadas formas ó tipos de la infección palúdica.

Con el nombre de fiebre amarilla conocemos una entidad patológica que podemos definir: Pirexia específica de proceso febril de ciclo definido, cuyas lesiones características radican en el conducto gastrointestinal y en los dos grandes aparatos de la depuración ó desinfección orgánica, el hígado y el riñón. Sus lesiones principales son de carácter congestivo, hemorrágicas y degenerativas semejantes á las producidas por los envenenamientos sépticos.

Con el nombre de tifus no conocemos ninguna enfermedad endémica ó epidémica propia de este país. Aquí en Cuba existe diseminada y en forma endémica en casi todas las poblaciones la fiebre tifoidea dotinentérica de Bretonneau, cuyas lesiones intestinales y cuya marcha clínica es bien conocida entre nosotros. Con el suero diagnóstico de Widal hace ya algún tiempo que las diferenciamos de las otras pirexias, siempre que la investigación se realice pasados los primeros siete días.

Desechadas las clasificaciones impropias de fiebres infecciosas y perniciosas, nada hemos de decir de sus relaciones con la fiebre amarilla y con la tifoidea dotinentérica.

Respecto á estas dos últimas, son entidades patológicas bien distintas, y si alguna vez su filiación no es completa, podemos atribuirlo á su coincidencia con manifestaciones palúdicas del sujeto que las sufre. Simbiosis paludeo-amarilla ó simbiosis paludeo-

tifoidea, conocida esta última con el nombre de tifo-malaria.

El uso frecuente que se hace, con bastante impropiedad, de los nombres de fiebre infecciosa, perniciosa y tifus no prueba de manera alguna que haya relaciones entre estos pretendidos estados patológicos y nuestras grandes pirexias, prueba sola mente que entre algunos médicos reina todavía la confusión en las clasificaciones de nuestras fiebres, por querer sostener los diagnósticos sintomáticos de mediados de este siglo.

El diagnóstico diferencial entre nuestra tifoidea dotinentérica con el tifus exantemático y el recurrente observado en otros países, es de facilidad extraordinaria si repartimos el trabajo entre la clínica y el concurso del laboratorio, realizando el suero-diagnóstico y el examen de la sangre.

Hasta ahora todos los descubrimientos modernos tienden á demostrar que las distintas fiebres observadas en este país no se relacionan por su etiología con la fiebre amarilla y que los medios diagnósticos con que cuenta la moderna medicina permiten establecer de una manera concluyente el diagnóstico diferencial entre la fiebre amarilla, el paludismo, la tifoidea dotinentérica, la grippe y el dengue, que constituyen nuestras grandes infecciones febriles.

Octubre 8 de 1899.

Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana

CONVOCATORIA

Hallándose vacantes en esta Corporación, dos plazas de socios numerarios correspondientes á la Sección de veterinaria, y debiendo ser éstas provistas por elección entre los Sres. Profesores veterinarios domiciliados en esta capital; se avisa por este medio á las personas interesadas, que la Junta de Gobierno de esta Academia admite, durante los quince días siguientes á la publicación de la presente convocatoria, las propuestas que se presenten por los señores miembros de esta Institución, ó en su defecto, las solicitudes documentadas de los aspirantes, que deberán dirigirse al Secretario que suscribe.

Habana y Octubre 31 de 1899.

El Secretario General

DR. GUSTAVO LÓPEZ.

The first part of the paper discusses the importance of the
second part of the paper discusses the importance of the
third part of the paper discusses the importance of the
fourth part of the paper discusses the importance of the
fifth part of the paper discusses the importance of the
sixth part of the paper discusses the importance of the
seventh part of the paper discusses the importance of the
eighth part of the paper discusses the importance of the
ninth part of the paper discusses the importance of the
tenth part of the paper discusses the importance of the

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA.

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA.

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^{ia}, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Nuevo y rápido procedimiento de doble coloración de la sangre,
por el Dr. R. García Rijo.

DE ALGUNOS ERRORES EN EL EXAMEN CLINICO DE LA ORINA,
por el Dr. Gastón Alonso Cuadrado.

Un caso de fiebre puerperal tratado por el suero antidiftérico,
por el Dr. Juan N. Dávalos

ACTA DE LA SESION PUBLICA ORDINARIA DE 11 DE DICIEMBRE de 1898

de la Academia de Ciencias



HABANA

Imprenta "La Prueba" Manzana Central
1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

NUEVO Y RAPIDO PROCEDIMIENTO
DE DOBLE COLORACION DE LA SANGRE

POR EL DR. R. GARCIA RIJO

Si grande es la importancia que en las funciones normales de la vida hay que reconocer á la sangre como elemento encargado de recorrer la totalidad del organismo á que pertenece, penetrando en la intimidad de los tejidos y atendiendo á las necesidades de la célula más pequeña y más recóndita, distribuyendo y difundiendo por un regadío incesante, así el oxígeno que inspiran los pulmones como los materiales azodos é hidro carbonados que retira de los alimentos, á la vez que arrastrando hacia los diversos emuntorios los residuos de la nutrición y de la actividad general del organismo; no menos importante es el papel que le está asignado en la evolución de muchas enfermedades, como de tiempo inmemorial lo venía afirmando por simple intuición la antigua medicina, y como viene confirmándolo de vez en cuando la clínica moderna gracias á los métodos de observación más perfeccionados que han ido poniendo á su disposición la histología, la bacteriología y la medicina experimental.

Ya no es en el color más ó menos pálido de la piel, ni en la desviación más ó menos acentuada de las principales funciones del organismo, (palpitaciones, dispepsia, menorragia, amenorrea.....etc.) en lo que descansa el estudio científico de la anemia, de la clorosis, puesto que podemos penetrar en la constitución de la sangre apreciando su densidad, las proporciones relativas de sus diversos elementos figurados así como su calidad, su riqueza en hemoglobina...etc. Ya á nadie causa extrañeza ver al médico

mandar al laboratorio la sangre de un enfermo para investigar en ella sea la presencia de la filaria, sea la existencia del hematazoario de Laverán, sea la reacción tifódica de Widal. Ya no nos sorprende ni que haya clínicos bastantes atrevidos para pensar en hacer de la hematología la base fundamental del diagnóstico en todos los procesos infecciosos, ni que haya terapeutas suficientemente osados para pensar en convertir la seroterapia en una especie de arsenal capaz de hacer frente á todas las exigencias de la práctica, por muy variadas y muy imperiosas que éstas sean.

Pero, sin dejarnos seducir por esos ideales, cuyo exclusivismo basta para hacernos rechazar como exageraciones impropias de una sana práctica, y manteniéndonos en el terreno positivo de la clínica verdad, ¡cuánta diferencia entre la hematología de nuestros antecesores y la de nuestras modernas generaciones! Antiguamente tal parecía como que la sangre era un estorbo para la curación de las enfermedades agudas, imponiéndose por lo tanto como condición necesaria para curar á los enfermos ó bien para juzgar de la gravedad de su dolencia, la sangría más ó menos copiosa, con el doble fin de disminuir el estorbo y de juzgar á la simple vista de las condiciones físicas de la sangre extraída; y por lo tanto se apelaba á la lanceta, á las saguijuelas ó á las ventosas escarificadas, con la misma facilidad con que vemos hoy recetar un purgante ó aconsejar una medicación diurética.—La escuela moderna exagerando algo la tendencia opuesta, ha llegado en ocasiones hasta á pretender suprimir en absoluto las sangrías así locales como generales, estimando la sangre como un tejido susceptible de ser invadido por la enfermedad, pero dotado como los demás tejidos de vitalidad propia y provista por lo tanto de medios de defensa, que auxiliados á tiempo y dirigidos convenientemente, no sólo bastarán á su depuración sino que así mismo podrán contribuir muy eficazmente al saneamiento general del organismo y á la reaparición de las lesiones locales. Basándose en

esas razones vemos á los modernos investigadores encaminar todos sus esfuerzos á economizar todo lo posible la sangre de los enfermos, ideando para ello nuevos procedimientos curativos tales como la transfusión, el lavado de la sangre, la seroterapia, é ideando además nuevos métodos de exploración que sin más sacrificio que el de una gota mínima de sangre permitan darse cuenta de su calidad, de sus reacciones, sanas ó morbosas y por ende, en ciertos casos, del verdadero diagnóstico y á veces hasta del pronóstico que deba formularse.

Sin pretender intercalar en este trabajo todo cuanto se ha publicado sobre la patología de la sangre, revelaremos sin embargo algunos hechos observados por diversos autores, hechos que tal vez en parte pueden haber sido objeto de interpretaciones prematuras, pero que sin embargo nos servirán á dar una idea de esa nueva senda que el estudio microscópico de la sangre ha abierto al diagnóstico de las enfermedades internas. Al idearse por Malasse Hayem y otros, los aparatos destinados al conteo de los glóbulos de la sangre dióse un paso importante en ese sentido, adoptándose como punto de partida las siguientes cifras como las proporciones normales de los diversos elementos figurados contenidos en un milímetro cúbico de sangre á saber:

glóbulos rojos.....	5.000.000
glóbulos blancos.....	6.000
hematoblastes.....	250.000

cifras éstas, sujetas sin embargo á importantes variaciones según la edad, el sexo, las horas de la digestión..... etc. Nuestro compatriota el Dr. Morado en un trabajo interesante presentado á nuestro primer Congreso Médico Regional, encontró un aumento notable de los hematíes en los quintos recién llegados de la Península, aumento que algunas veces llegó hasta alcanzar la cifra de 9.000.000 pero que generalmente acusaba un promedio de 6.435.000.

Esta hiperglobulia ha sido igualmente observada en diversos otros países comprendidos como la Isla

de Cuba en la zona cálida. La diarrea, el sudor copioso, en una palabra todo aquello que ocasiona una sustracción más ó menos importante de líquido á los tejidos del organismo, determina igualmente una hiperglobulia accidental transitoria como ocurre por ejemplo en el recién nacido después de su nacimiento. Mayor importancia tiene bajo el punto de vista patológico la hipoglobulia, la cual se observa en todos aquellos casos en que la nutrición se encuentra entorpecida por cualquiera causa que sea. También es susceptible de variaciones la cifra de los leucocitos en la sangre humana, variaciones fisiológicas unas como hemos visto que sucede con la cifra de los hematíes, mientras que en algunos casos entrañan dichas alteraciones una significación mórbida capaz de orientar al clínico en su diagnóstico y hasta en su pronóstico. El aumento de los leucocitos se observa de un modo transitorio (leucocitos) después de las hemorragias, é igualmente en la mayor parte de las enfermedades infecciosas, sobre todo cuando hay tendencia á la supuración. Según Winternitz, inmediatamente después de los baños fríos, el número de leucocitos se eleva al doble ó triple de su cifra normal, leucocitosis que generalmente no subsiste más allá de un par de horas (Legrain). Bajo los nombres de leucemia ó leucocitemia hanse agrupado otra serie de casos en los que el aumento numérico de los leucocitos existe de un modo permanente. En cambio la disminución de los leucocitos ha sido señalada en el curso de las fiebres contínuas por Maurel, por Tchistovitch, los que la consideran como indicio de un pronóstico desfavorable, apreciación corroborada por Legrain, por nuestro paisano el Dr. Coronado y cuya exactitud hemos podido por nuestra parte apreciar en más de una ocasión.

Variable es también la proporción de los hematoblastos en el curso de las fiebres, de las hemorragias, de los estados anémicos.

Pero no siempre basta conocer la riqueza globular y las proporciones relativas de los diversos elementos figurados contenidos en una sangre determinada,

para deducir la línea de conducta que deba adoptarse con el enfermo.

Nuevos datos hanse tratado de ir acopiando para penetrar más profundamente en la constitución de la sangre, en su biología, en sus alteraciones morbosas. Prescindiremos de la cromometría y de la espectroscopia, métodos que requieren el empleo de aparatos especiales y apuntaremos solamente aquí algunos detalles susceptibles de ser observados en los microscopios corrientes hasta sin objetivos de inmersión, algunas modificaciones de forma consideradas por diversos autores como indicio de un estado morbooso; deteniéndonos más especialmente en ciertas reacciones histo-químicas y sobre todo en el empleo de los reactivos colorantes, que tantos y tan importantes progresos ha permitido alcanzar en las demás ramas de la histología así como en la bacteriología.

1.º *Hematíes*.—Sabido es que sus dimensiones normales oscilan entre 6 á 9 μ de diámetro. En las anemias de todo género suele observarse sea la acumulación en gran número de glóbulos *enanos*, sea la aparición de hematíes *gigantes*, pareciendo los primeros corresponder sobre todo á las formas leves ó benignas mientras que los segundos se observan más habitualmente en las formas graves tales como la anemia perniciosa, en la que se ha visto la proporción de los hematíes gigantes subir progresivamente hasta alcanzar la tercera parte del número total. Además de esta variabilidad en las dimensiones, hanse señalado por Quincke y describense hoy por casi todos los autores con el nombre de poikilocitosis ciertas alteraciones de forma sumamente irregulares y caprichosas, comparable algunas de ellas á las deformaciones de las células amiboideas y acompañadas á veces de vacuolas en el espesor de su protoplasma; dichas modificaciones suelen observarse en la clorosis y en la anemia en general.—También se han descrito por algunos autores ciertas alteraciones, de causa no bien determinada, en virtud de las cuales los hematíes pierden su coloración (corpúsculos incoloros de Norrisclorocitos y acromato-

citosis de Hayem), ó bien presentan cierta movilidad de la que normalmente están en absoluto desposeídos ó bien adquieren cierta viscosidad y cierta difluencia que favorece la fusión de sus elementos en grandes masas, ó bien muestran una fragilidad extraordinaria.....etc.

Vistos al microscopio los hematíes presentan un color amarillo más ó menos intenso, debido á la presencia de la hemoglobina, sustancia que desempeña en el organismo animal, un papel comparable al que desempeña la clorofila en los vegetales.

Dicha sustancia es sumamente sensible á la influencia de diversos reactivos. Basta mezclar un poco de agua á la sangre para que los hematíes palidezcan por la pérdida que sufren de su hemoglobina, pérdida que pasa á ser total si en vez de agua sola se agrega una solución de ácido acético ó de algún otro ácido mineral. Dicha propiedad de dejarse decolorar es utilizada á veces en las investigaciones bacteriológicas para evitar que la capacidad de los hematíes impida descubrir la presencia de algún micro-organismo. En otros casos por el contrario hay interés en observar los hematíes con su color normal ó bien conservarles su hemoglobina y á veces hasta su vitalidad para poderlas caracterizar lo más completamente posible.—Con ese fin se han ideado diversos líquidos conservadores, más especialmente conocidos con el nombre de sueros artificiales y cuyas fórmulas se encuentran en todos los tratados de histología. (Véase la técnica histológica de San Martín), sueros que son empleados como simples agentes de dilución en los procedimientos clásicos de conteos globulares.

2.º *Leucocitos*.—Tres variedades de leucocitos han sido señaladas en la sangre normal.

(a) pequeños, 6 á $7\frac{1}{2}$ de diámetro, núcleo único rodeado de una capa muy tenue de protoplasma finamente granuloso.

(b) medianos, $7\frac{1}{2}$ á 10μ de diámetro, uno ó varios núcleos, rodeados de una capa mayor de protoplasma granuloso.

(c) mayores, 8 á $9\frac{1}{2}\mu$ de diámetro; núcleo único ó

múltiple, más ó menos contorneado figurando á veces una alforja y rodeado de una capa espesa de protoplasma con gruesas granulaciones refringentes.

Las proporciones respectivas en la sangre normal son las siguientes:

Variedad	(a)	23	}	por 100.
id.	(b)	70		
id.	(c)	7		

Descríbense además otras variedades patológicas á saber:

- (d) leucocitos enanos, diámetro inferior á 6μ
- (e) id. gigantes, diámetro que puede alcanzar 20μ
- (f) id. infiltrados de hemoglobina.
- (g) id. granulo grasosos.

Algunos autores modernos han creído deber relacionar el predominio de tales ó cuales formas de leucocitos con un proceso linfádénico, manifiesto ó latente, localizado ora en los gánglios linfáticos (leucocitos pequeños), ora en el bazo, en la médula de los huesos (leucocitos medianos y grandes). Así mismo la proporcionalidad de las tres variedades de leucocitos normales ha sido adoptada por algunos autores como base para establecer una distinción importante entre la leucocitosis transitoria, en la que dicha proporcionalidad es respetada y la leucemia, nombre aplicado á un proceso generalmente estable ó por mejor decir progresivo, en el que además del diámetro numérico de los leucocitos normales, aparecen éstos invertidos en sus respectivas proporciones y mezclados á veces con otras variedades patológicas como las que hemos señalado hace poco.

3.º *Reactivos colorantes.*—Para someter una muestra de sangre á la influencia de los reactivos colorantes hay que principiar por hacer una preparación en seco de dicha sangre, extendiendo una pequeña parte de ella sobre una laminilla cubre-objeto y fijándola, operaciones ambas harto delicadas, y sobre todo la última (fijación), demasiado larga y complicada si se quieren seguir los procedimientos generalmente aconsejados, de los que vamos á presentar un somero bosquejo. 1.º Prepárese la lami-

nilla de cristal destinada á hacer la preparaci3n, sumergiéndola previamente en un ácido fuerte lavándola en agua filtrada y esterilizada y por último secándola cuidadosamente y conservándola al abrigo del polvo y de todo género de impurezas.

2.º Deposítase la sangre sobre la laminilla y enseguida pásese cuidadosamente sobre ella, sea otra laminilla, sea una varilla de cristal, de modo á no dejar de ese solo golpe sobre la laminilla en cuesti3n, más que una ténue capa de sangre. Esta parte de la operaci3n exige cierta destreza para evitar en primer lugar que la preparaci3n quede muy espesa y que los elementos de la sangre se encuentren muy aglomerados y superpuestos, y en segundo lugar que los hematíes, cuya fragilidad es grande en algunas enfermedades, se deformen y hasta se fragmenten.

3.º Falta ahora fijar la preparaci3n para hacer después de eso actuar sobre ella los reactivos colorantes. "Dicha fijaci3n, dice Luzet (Manuel de Médecine de Debove. Achard. T. II pág. 470) puede lograrse espontáneamente con solo abandonar la preparaci3n á la influencia del aire seco; pero se necesitan para ello de uno á dos años. También se puede utilizar la influencia del calor, sea encerrando la preparaci3n durante 2 ó 3 días en una estufa á 60°, sea colocándola sobre una platina fuertemente calentada en una extremidad, operaci3n esta última que requiere cierto tanteo. El procedimiento más sencillo consiste en someter la preparaci3n después de seca á los vapores de ácido ósmico (soluci3n á 1 %) durante 15 á 20 segundos. Una fijaci3n más prolongada estorbaría después la colaraci3n".

Otro método de fijaci3n más breve y más sencillo consiste en secar primero la preparaci3n sometiendo la laminilla á rápidos movimientos de vaivén, sumergiéndola después de eso en una mezcla de alcohol y éter, partes iguales, en la que se dejará dos ó más horas, transcurridas las cuales se venteará de nuevo la laminilla para facilitar la evaporaci3n del éter y alcohol, antes de aplicar él ó los reactivos colorantes.

Veamos ahora algunos de los resultados á que han llegado diversos investigadores, entre los que ocupa el primer lugar Ehrlich, cuyos descubrimientos en la materia no han sido aún superados.

“La mayor parte de los reactivos colorantes usados en histología alteran los glóbulos sanguíneos y devuelven la hemoglobina. El agua iodo-iodurada es la única excepción; empleada en disolución de color moreno bastante obscuro, quedan teñidas todas las partes que contienen hemoglobina de un color de caoba muy subido. Este medio permite descubrir con seguridad los hematíes nucleados que la sangre contiene en algunos casos patológicos” (Gilbert-in Tratado de Medicina de Charcot—Bouchard.—T. II. página 446).

Con respecto á los colores derivados del carbón de piedra, importa recordar que dichas sustancias deben su poder colorante unas veces á un principio ácido (eosina, purpurina, safranina fluoresceína), otras veces á un principio básico (fucsina, azul de metilo, vesuvina) otras veces á las mezclas de un principio ácido y de otro principio básico. De allí la clasificación adoptada por Ehrlich y los hematólogos modernos, de colores ácidos, básicos y neutros.

En el estado normal los hematíes se colorean bajo la acción de las sustancias ácidas, los núcleos de los leucocitos é igualmente los microbios con las sustancias básicas; y las granulaciones protoplasmáticas de los glóbulos blancos con los reactivos neutros. He allí explicado el origen de las palabras eosinófilos, basófilos y neutrófilos tan frecuentemente usadas en hematología.

“Es muy raro que en la sangre normal se encuentren leucocitos cuyas granulaciones tomen á la vez los colores ácidos y los básicos, es decir, leucocitos eosinófilos y basófilos. No sucede así en el estado patológico. (Gilbert—loc. citada—pág. 447).

“Al revés de lo que sucede con los hematíes sanos, cuyo protoplasma se tiñe con los colores ácidos, los hematíes de los anémicos se colorean en sus porciones alteradas y con movimiento amiboideo origen de

su deformación, bajo la influencia de las sustancias colorantes básicas. Hay pues, dicho de otro modo, una verdadera inversión de las reacciones histo-químicas del protoplasma globular". (Gilber—id. id. pág. 469). La misma inversión ha sido señalada por Bremer en varios casos de sangre diabética y por Lépine en algunos enfermos leucémicos, cuyos hemáties tomaban los colores básicos con preferencia á la eosina.—(Semana médica 1897—pág. 158). El doctor Thayer de (Baltimore) refiere dos casos de triquinosis en los que el examen de la sangre reveló la presencia de leucocitos eosinófilos en gran número, mezclados á otro buen número de leucocitos neutrófilos en las proporciones respectivas de 38 á 68% de los primeros y 30 á 50% de los segundos. (Rev. de Med. y Cirug. prácticas de Madrid, 1897. pág. 433).

Nada agregaremos sobre la bacteriología de la sangre, porque parécenos que basta lo expuesto para dejar justificados los puntos esenciales que nos proponíamos hacer resaltar, á saber:

1.º La conveniencia generalmente reconocida de la diluición de la sangre para facilitar en ciertos casos su examen, y la necesidad para ello de valerse de líquidos especiales.

2.º La importancia clínica del estudio de la sangre por los procedimientos seco y de múltiple coloración.

3.º La conveniencia de simplificar la técnica de dichos procedimientos de modo á facilitar y extender su aplicación.

Tiempo es ya de que pasemos á exponeros la técnica que hemos adoptado en varios casos, haciéndonos jueces de su utilidad, si alguna encontrais en la sencillez y la brevedad de nuestro procedimiento, de cuyos resultados fácilmente os formaréis una idea mediante el examen directo de las preparaciones originales que tenemos el honor de presentaros, circunstancia que nos permitirá ser sumamente breve, haciendo innecesaria por nuestra parte una descripción, nunca bastante fiel, y ahorrándoos á la vez algún tiempo, siempre precioso para vosotros.

Por otra parte, en nuestra anterior comunicación sobre "modificaciones de técnica del suero diagnóstico". (Véase Crónica Médica Quirúrgica. Habana 1897, pág. 318); ya os dí á conocer el resultado de nuestros primeros experimentos, consistentes unos en la diluición de la sangre en caldo eberthiano como medio de facilitar el examen de sus elementos figurados y el estudio de algunas de sus reacciones, consistentes los otros en la aplicación de *los reactivos colorantes al suero-diagnóstico*. Al mencionar dicho trabajo no lo hacemos tan solamente por haber sido los aludidos experimentos el punto de partida que nos ha conducido á los nuevos resultados que hoy os presentamos, sino además, porque entre las preparaciones que se encuentran semetidas á vuestra consideración, las hay igualmente de aglutinación tifódica tratada por la doble coloración, en las que veréis los hematíes conservados y teñidos de rojo cobrizo por la acción de la eosina, al paso que los bacilos de Eberth así como los núcleos de los leucocitos los veréis en la misma preparación, teñidos de azul franco por razón de su afinidad para los colores básicos (azul de metilo).

Técnica.—Sobre un cubre-objeto limpio deposito una pequeña gota de la sangre que se desea examinar y otra gota más ó menos gruesa de caldo esterilizado; de que, como todos sabéis, existe siempre abundante provisión en todo laboratorio bacteriológico. Mezclo dichas gota de sangre y caldo, á la vez que las extiendo sobre la laminilla cubre-objeto, operaciones ambas que realizo con el hilo de platino clásico en bacteriología, hilo previamente esterilizado á la llama y dejado enfriar.

Para secar y fijar dicha preparación de sangre diluida, me valgo de una pequeña lámpara de alcohol y de una lámina de cristal, un porta objeto, sobre una de cuyas extremidades hago descansar la laminilla, cuidando de que los bordes de ésta no sobresalgan en ningún punto del porta-objeto, cuya misión va á consistir en preservar de la acción directa de la llama, la laminilla en donde está hecha la

preparación. Siendo el cristal un cuerpo mal conductor del calor puedo fácilmente agarrar entre dos dedos el porta-objeto por la extremidad opuesta á la que soporta la laminilla, sin que el calor aplicado á esta extremidad me moleste; sin embargo, para mayor seguridad, puede intercalarse un pedazo de lienzo ó de papel entre el cristal y los dedos que le sostienen.

La aplicación del calor será más ó menos rápida, más ó menos pausada según el tiempo de que se disponga; mientras más pausada, mejor; pero tan rápidamente puede hacerse que no dure ni tan siquiera un minuto.—Bastará ejercitarse en tres ó cuatro operaciones procediendo por vía de tanteo, para adquirir la práctica necesaria.

Réstanos colorear la preparación, para lo cual se echará mano de cualesquiera de los reactivos que se encuentran ampliamente reseñados en las obras correspondientes.—Por nuestra parte hemos probado la solución iodo-iodurada, el ácido pícrico, la hematoxilina, la vesubina.....etc., habiéndonos fijado más especialmente en los dos colores generalmente preferidos en hematología, á saber la eosina y el azul de metileno, los que hemos usado separada y conjuntamente.—Bajo el punto de vista práctico, preferimos servirnos de soluciones simples, ó sea de una solución de eosina y otra solución de azul de metileno, las que hacemos actuar sucesivamente, lavando con agua simple después de cada impregnación, operaciones todas que pueden efectuarse con tal rapidez que en cinco minutos hemos logrado, siguiendo la marcha descrita, tener la preparación desecada, fijada, coloreada y montada en bálsamo tal como lo veis en las muestras que tenemos el honor de presentar.—Alguno de los autores que hemos consultado, al recomendar el empleo sucesivo de diversas materias colorantes, aconseja principiar, después de fijada la preparación, por hacer actuar sobre ella la hematoxilina, el azul de metileno ó en general los colorantes nucleares, reservando el empleo de la eosina para una segunda impregnación.—Por nuestra parte, repetidas veces hemos fracasado al tratar de seguir

dicho consejo, habiendo al fin deducido de nuestros experimentos una conclusión diametralmente opuesta, ó sea la conveniencia de principiar por la eosina para terminar con el azul de metileno.—Tal parece como que la eosina además de colorear la hemoglobina, la fija de un modo más persistente, evitando su solubilidad en el agua y los demás líquidos que se emplean, al paso que, principiando por el azul, la hemoglobina desaparece y los hematíes pierden la facultad de tomar la eosina.

Así, pues, la brevedad del procedimiento y la circunstancia de no exigir estufas, ni útiles, ni reactivos especiales, costosos, abultados ó de difícil manejo, nos han parecido razones suficientes para darlo á conocer y recomendar su empleo á los médicos clínicos, á quienes recordaré las ventajas que en mi trabajo anterior os señalé de la aplicación de los reactivos colorantes á las investigaciones hemopatológicas, ventajas de todo género, claridad, precisión y simplicidad, puesto que ni un simple objetivo de inmersión se necesita para analizar los diversos detalles de las preparaciones que á la vista teneis. Fijaos sinó en el microscopio con que estais observando dichas preparaciones: el objetivo es el objetivo seco F. de Zeiss, y sin embargo, gracias á la doble coloración de los hematíes por la eosina y de los bacilos por el azul, destacan perfectamente los más mínimos detalles.

No dudamos que pueda el caldo ser reemplazado por algún otro excipiente.—Con ese fin he ensayado el suero artificial de Hayem y otras soluciones salinas más sencillas aún, habiendo tenido que renunciar al uno y á las otras porque al secar y fijar la preparación se formaban cristales que afeaban y hacían confusa la preparación, inconveniente que no se observa con el empleo del caldo. Para facilitar la conservación de este líquido pueden agregarse algunas gotas de formol, sin descuidar para sus envasamiento y manejo, los demás requisitos asépticos, sobre los cuales no hemos de insistir aquí por tratarse de una condición elementalísima y aplicable de un modo general á toda esta clase de investigaciones.

Conclusiones.—1.º El caldo simple usado en bacteriología puede aplicarse á las investigaciones hematológicas como uno de tantos sueros artificiales. Conviene formalizarlo para su mejor conservación.

2.º Puede así mismo emplearse con ventajas para diluir la sangre y extenderla cuando se quiera apelar á los procedimientos seco y de coloración.

3.º Para obtener la fijación rápida de las preparaciones destinadas á ser coloreadas, basta calentarlas á la llama de una lámpara de alcohol, mediante la interposición de una lámina de cristal, v. g.: de un porta-objeto, para evitar la acción directa de la llama. Cinco minutos bastan para tener hecha, coloreada y hasta montada la preparación, siguiendo la técnica que acabamos de describir.

DE ALGUNOS ERRORES EN EL EXAMEN CLINICO DE LA ORINA

POR EL DR. GASTON ALONSO CUADRADO

El Profesor J. Mos de Londres, á quien el que esto escribe le debe en su mayor parte el juicio analítico que posee en química mineral, emplea un procedimiento de emulación en la enseñanza que proporciona excelentes resultados á los estudiantes. Prepara una mezcla íntima de dos ó tres sales minerales de las más comunes, la divide en porciones, y remite cada una á los estudiantes que se someten á su método. Les concede 15 días de término para que efectúen el análisis cualitativo de la mezcla, exigiendo que los resultados los escriban del modo más conciso y exacto, dando cuenta de lo que hayan visto. El profesor en presencia de las comunicaciones hace un resumen general indicando las cantidades que constituían la

mezcla, así como el mejor método que debiera haberse empleado para descubrir los elementos constitutivos; señalando los errores y faltas cometidas por cada estudiante, y publica el resultado para el conocimiento de sus discípulos.

A pesar de ser los análisis muy sencillos, siempre resulta que por lo menos las tres cuartas partes de los estudiantes dejan por descubrir algún cuerpo y en muchos casos solo cuatro estudiantes entre sesenta que forman parte en la competencia, efectúan el análisis completo.

Si esto sucede en química mineral con cuerpos que de ordinario se encuentran en la industria, sabiendo además que solo se componen de dos ó tres sales bien conocidas, los errores que se cometan en el análisis de química biológica han de ser forzosamente de más bulto, no obstante los procedimientos que se recomiendan como característicos de las sustancias.

La orina es un producto de secreción asaz complejo, eliminado á la vez por filtración y difusión, contiene productos de transformación regresiva, su composición varía á cada instante dentro de ciertos límites, y con excepción de las sales minerales, el resto de los principios inmediatos se han de demostrar comprometiendo bastante la composición molecular del líquido. Cierto es que en la mayoría de los casos así la orina normal como la patológica presenta caracteres genéricos muy semejantes, fáciles de diferenciar y comparar, no ofreciendo inconveniente alguno el reconocimiento y hasta la determinación cuantitativa de los principales elementos constituyentes. Además, el clínico, por lo general, solo busca en el examen de la orina la comprobación del diagnóstico que ya ha formulado por otros medios, y solo da un valor efectivo al análisis cuando espera hallar la incógnita entre los productos de secreción urinaria.

Pero el clínico necesita que el dato que le proporcione la orina sea evidente y se demuestre pronto, y si puede ser, á la cabecera del enfermo; así es que las publicaciones médico-farmacéuticas están cuajadas

de procedimientos breves de análisis. Disponiendo el que esto escribe, de tiempo, espacio, voluntad y recursos, ha efectuado como unos ochocientos análisis de orina de los llamados completos, y ha tenido la curiosidad de ensayar cuantos procedimientos han llegado á su conocimiento y por lo tanto se cree autorizado para afirmar que por lo general un método es más imperfecto á medida que es más breve.

En realidad la imperfección, muchas veces no depende de que el método sea malo en sí, sino que para su ejecución se necesita un cuidado especial, así en la limpieza de los tubos, en la pureza y cantidad de los reactivos empleados, como en la filtración perfecta del líquido urinario. Con raras excepciones el clínico no tiene tiempo para detenerse en la operación, y ha de confiarlo á un ayudante casi siempre sin los conocimientos más rudimentarios de análisis. Las dificultades son aun mayores cuando se trata de orinas patológicas cuya composición es más alterada y particularmente en los líquidos que contienen proteidos en varios grados de transformación molecular.

Como esta es una materia bastante extensa, solo nos ocuparemos en esta nota de los errores que suelen cometerse en la determinación de la presencia ó ausencia de las albúminas, de los azúcares y de los productos biliares, debiendo advertir que estas líneas no son escritas para los que se dedican especialmente á esta clase de análisis, sino para el médico práctico que desee aprovecharse de las observaciones que apuntamos.

Cuando en una orina ácida, límpida, de débil densidad y de matiz amarillo se encuentra sero-albúmina, no hay que cuidarse en la elección del reactivo, entre los innumerables que se registran en los libros. El calor, los ácidos nítrico, pícrico, acético, el tungstato de sosa, la solución yodo-mercúrica, etc., todos estos reactivos la coagulan presentando un aspecto característico que no se olvida después de observado varias veces; pero en la mayor parte de los casos no sucede así. Con frecuencia la sero-albúmina viene

acompañada de mucina, propeptona, globulina, sero-globulina, peptona y algunos otros proteidos mal determinados dando lugar á confusiones que conviene señalar. La dificultad se presenta sobre todo cuando existen solo indicios de albúmina, porque en este caso es muy importante indicar su existencia, y la presencia simultánea de mucina enmascara la reacción. La orina resulta nebulosa aun después de dos ó tres filtraciones, y por la tanto ni la aplicación del calor, ni la adición de dos ó tres gotas de ácido nítrico ó acético, dan resultados apreciables. Para descubrir la presencia de una ó de las dos substancias he empleado el método de contacto de Heller con muy buenos resultados siempre, pero usando en lugar del ácido nítrico el Reactivo nítrico-magnésiano del Dr. S. Roberts, que en resumidas cuentas se compone de una solución saturada de sulfato magnésico á la que se añade la quinta parte en volumen de ácido nítrico puro. Con una pipeta bien limpia se vierte en un tubo de ensayo 6 ó 7 centímetros cúbicos del líquido ácido, y después con mucho cuidado para que no se confundan los niveles, se vierte la misma cantidad de orina dejándolos caer muy lentamente, aplicando la punta de la pipeta sobre la pared del tubo inmediato á la superficie del líquido ácido. A los pocos minutos si existe albúmina aun en cantidad infinitesimal se observa en la superficie de contacto de ambos líquidos un anillo fino, blanco y opaco, de espesor relativamente variable según la cantidad de albúmina en tanto que si existe también mucina, lo que sucede con frecuencia, se ve invadir las capas superiores é inmediatas de una zona nebulosa, más ó menos extensa, que se diferencia perfectamente del anillo de la albúmina.

En otros varios reactivos se recomiendan el ácido pícrico ó sea la solución de Esbach, pero me permitiría aconsejar á los médicos que lo usen en último término, porque conduce á error cuando hay poca cantidad de albúmina. En primer lugar, si la orina es del tipo del ejemplo anterior, la mucina no desaparece del todo y pudiera creerse que había indicios

de albúmina y, en segundo lugar, el reactivo de Esbach precipita también los alcaloides que puede contener la orina, la esencia de trementina, el bálsamo de copaiba, etc. Se objetará que el médico ya tendrá presente si ha prescrito algún balsámico, y en cuanto á los alcaloides precipitados como desaparecen por el calor no han de dar lugar á error. Pero inmáginese á un jefe de clínica con cien enfermos de fiebre amarilla, y con un par de docenas de tubos de ensayo con la preparación ya dispuesta por el practicante encargado de la sala, y se verá que no es práctico el uso del reactivo de Esbach.

Otro error puede resultar no teniendo en cuenta ciertos pormenores de manipulación. Si á una orina ácida y límpida se añaden dos ó tres gotas de ácido nítrico ó una cantidad exorbitante, como se han dado y se dan muchos casos, y después se aplica el calor hasta la ebullición, sucede con frecuencia que no aparece precipitado alguno á pesar de contener albúmina. Esto consiste en que la sero-albúmina se convierte en sintonina ó albúmina ácida bajo la influencia del ácido mineral, cuya variedad no se coagula por la ebullición. Por esta razón lo mejor es calentar la orina hasta la ebullición, separar el tubo de llama y entonces verter las dos gotas de ácido nítrico ó acético.

Se dan otros casos más excepcionales. Analizá-bamos con frecuencia la orina de un nefrítico, y observamos una vez que no eliminaba sero-albúmina, sino esos proteidos mal definidos que se asemejan más á la peptona. Repetimos en semanas sucesivas los reconocimientos con el mismo resultado, y como no había variado el estado del enfermo ni la composición en general de los principios constitutivos de la orina, no sabíamos á qué atribuir la causa de la variación. Al microscopio aparecían como siempre cilindros granulosos, coágulos mucosos, bacterias, leucocitos degenerados, y hongos de la fermentación, á pesar de manifestar el líquido reacción francamente alcalina. Como el producto examinado era el recogido durante las 24 horas, pedimos al paciente orina

recién emitida y entonces era de reacción ácida y contenía sero-albúmina. Lo abandonamos durante 24 horas, en vasija imperfectamente tapada á la temperatura ambiente, y en este caso ya no obteníamos coágulo por la ebullición, aun acidificado ligeramente el líquido. Sin duda alguna la acción de las bacterias ayudada de la descomposición, primero ácida y después alcalina, contribuyeron aquí á la transformación de la sero-albúmina en peptona, cuya existencia se comprobó por los reactivos químicos.

A veces se presenta otro fenómeno que puede dar lugar á mala interpretación y que le citamos aquí porque se consigna en pocos tratados de análisis biológico.

Sucede con frecuencia que la orina transparente, tratada por el calor y el ácido nítrico como de ordinario, no manifiesta precipitado ni coágulo, pero después de fría y dejada en reposo manifiesta un depósito que se puede confundir con la albúmina. Este depósito puede ser de uratos, ácido úrico, nitrato de urea y hasta la misma albúmina. Los primeros son fácilmente reconocibles al microscopio, pero nos podemos dispensar de él en este caso, porque hervida nuevamente la orina, las sales se disuelven en tanto que queda insoluble el depósito de albúmina.

Que en los negocios de análisis, la práctica es el mejor libro, se revela en esta observación. Es bien sabido que el fosfato de cal bibásico, disuelto en la orina á beneficio del ácido carbónico, se precipita cuando se calienta, porque se desprende el ácido, pareciéndose mucho al coágulo de la albúmina. Es evidente que si se añaden unas gotas de ácido nítrico, el precipitado se reedisuelve y no dará lugar á error, pero sucede algunas veces que el fosfato bibásico viene acompañado en las orinas del bicarbonato sódico, ingerido en el organismo previamente. En este caso, el clínico que no tiene obligación de saber mucha química, pero que sigue con escrupulosidad lo que consta en los libros, puede equivocarse creyendo que deduce bien. Se encuentra con una orina lím-

vida, de reacción ácida, vierte dos ó tres gotas de ácido nítrico ó acético, ve que se produce un precipitado coaguloso, que no desaparece calentando el líquido y obtiene la evidencia de que es albúmina. Como este hecho puede presentarse, aunque raras veces, bueno es recordar que las dos ó tres gotas de ácido añadido, sirven para desalojar el ácido carbónico de algún bicarbonato que puede existir en la orina, y por consiguiente la orina resulta neutra y el fosfato de cal se precipita. Unas gotas más de ácido, hasta que el líquido enrojezca el papel azul de tornasol, son suficientes para que el fosfato se disuelva y no haya lugar á duda.

Respecto á la determinación cuantitativa de la albúmina, se hallan muy lejos de la exactitud todos los métodos breves que se han recomendado. Así el que se funda en el espesor y color de la zona que se forma en la superficie de contacto, como el método de Heller, como el del Dr. Oliver, precipitando la albúmina de la orina por medio del papel mercúrico, y comparando la transparencia que resulta con otra solución de albúmina tipo, necesitan manos muy expertas y algún tiempo; pero aun estos métodos aproximados son preferibles al uso del albuminómetro de Esbach. A lo más que se puede llegar con este casi inútil aparato es á averiguar la cantidad relativa de albúmina que existe en varias orinas, operando en las mismas condiciones. El volumen que ocupa el precipitado albuminoso después de 12 ó 24 horas de reposo con una misma orina, varía según que el ensayo se haga en un piso bajo, ó en un alto, expuesto á la trepidación que en las paredes produce el tránsito de los carruajes por las calles. El único que da resultado exacto, siempre que se observen todas las reglas que se recomiendan en los libros, es el método ponderal, con la albúmina lavada y desecada á una temperatura de 100° c., hasta que no pierda de su peso. He comparado en varias ocasiones el método ponderal con el volumétrico de Esbach, empleando el mismo ejemplar de orina, y el error obtenido con el albuminómetro ha llegado algunas

veces á la mitad de la cantidad real de albúmina contenida en aquélla.

Los errores cuantitativos que se cometen en la determinación del ácido úrico, nos excusamos indicarlos aquí porque ya hemos publicado un trabajo que trata de este asunto. (1).

La determinación de la glucosa en la orina ha sido uno de los temas de la urología que más ha ocupado la atención de los investigadores, como lo prueba el número de métodos que se describen en los libros. En rigor de verdad, los nuevos procedimientos recomendados más bien han tenido por objeto comprobar la opinión del profesor Molisch, según lo cual la glucosa existe aunque en pequeña cantidad en la orina normal; pero la misma delicadeza de los métodos, fundados en su mayor parte en comparaciones colorimétricas, no recomienda su uso. Tampoco debemos esforzarnos mucho para buscar débiles cantidades de glucosa, porque como la base de los procedimientos consiste en la acción reductora del azúcar sobre la substancias que se emplean como reactivo en la orina, tanto normal como patológica, se hallan muchos otros principios reductores que confunden el resultado, y aun cuando se recomiendan algunos medios de desecar el líquido urinario, con ellos no desaparecen todas las causas del error.

En la investigación de la glucosa decimos lo mismo que tratando de la albúmina. No existe inconveniente alguno para descubrir su presencia y determinar la cantidad con cualquiera de los métodos recomendados, siempre que haya una buena proporción de glucosa, y con tal que en el proceso se llenen todas las condiciones recomendadas. Cuando existe débil cantidad y cuando la orina glucósica está acompañada de albúmina, ó de los otros proteicos, entonces es ocasión de proceder con esmero.

Para descubrir la presencia de la glucosa no hemos encontrado dificultad alguna empleando el reactivo

(1) *Constitución química é Investigaciones del Acido Úrico en la orina*, por D. Gastón Alonso Cuadrado.—Habana.—“La Propaganda Literaria”, 1893.

de Böttger, modificado por Nylander, y le damos la preferencia á cualquier otro, porque aun en las orinas de mucha densidad y de color oscuro no ha sido causa de error la presencia abundante del ácido úrico siempre que se tome la precaución de emplear las cantidades de orina y reactivo en sentido inverso al que recomiendan los libros.

Se ponen en un tubo de ensayo de alguna capacidad como ocho ó diez centímetros cúbicos del reactivo bismútico, se eleva el líquido á la ebullición y se vierte centímetro y medio de orina. Cuando contiene glucosa el líquido hirviendo se ennegrece casi instantáneamente, mientras que si es una orina de bastante color y abundancia de ácido úrico, el líquido se enrojece sin llegar al color negro, aun después de dos minutos de ebullición. Ciertamente es que después de algún tiempo en uno y otro caso se deposita un precipitado negro en el tubo, pero al principio se distinguen bien las dos acciones.

En las orinas nefríticas, donde además de la serina pueden encontrarse otras proteides y cuerpos reductores mal definidos junto con la glucosa, en lugar del reactivo Nylander, se debe proceder primero coagulando la albúmina por medio del calor, y después defecándola con solución de acetato de plomo en proporción de uno de la solución por diez en volumen de orina. Se añaden después unos gramos de carbonato de sosa disuelto en una pequeña cantidad de agua, con objeto de eliminar el exceso de plomo, se filtra el líquido incoloro y se somete al reactivo de Fehling.

Averiguada la presencia de glucosa, se siguen principalmente tres métodos, para la terminación cuantitativa: por reducción de las sales de cobre, por fermentación y por medio de sacarímetro. Este último aparato, que es excelente, rápido y exacto siempre que se cumpla con todos los requisitos de defecación, tiene el inconveniente de ser caro y el defecto de que no descubre pequeñas cantidades de glucosa; así es que la determinación cuantitativa comienza á ser exacto cuando la orina tiene por lo menos uno por ciento de glucosa.

El licor de Fehling ha ganado la preferencia en urología y su empleo es fácil, mientras se tomen las precauciones que requiere su uso. Uno de los inconvenientes que presenta el licor es que se descompone pronto y por esta razón algunos químicos han propuesto modificaciones en su preparación. Una de ellas consiste en añadir manita al licor con objeto de evitar los depósitos que se forman en el líquido preparado de algún tiempo, y otra es añadiendo glicerina. Si no se toma esta precaución varía el *percentage* del sulfato de cobre y las determinaciones no son exactas. Para evitar el error que resulta de la mala preparación del licor de Fehling, he aquí un buen método:

El sulfato de cobre del comercio, llamado puro, se disuelve y se cristaliza dos veces, se desecan perfectamente los cristales, y de los que no están esflorescidos se pesa exactamente 33'6390 gramos se disuelven en suficiente cantidad de agua destilada hervida y enfriada hasta que tome la temperatura media ambiente del Laboratorio, y se completa el volumen á 500 centímetros cúbicos. Aparte, se disuelven 15 gramos de manita pura en 100 de agua destilada y á esta solución se añade suficiente cantidad de solución de sosa cáustica (D. 1145) hasta completar 500 centímetros cúbicos.

Cada una de las soluciones se reponen aparte en pomos de sesenta gramos de capacidad con tapa esmerilada y en un lugar donde no haya mucha variación de temperatura. Cada vez que haya de usarse el licor de Fehling, con una pipeta se toman 5 cm. cúbicos de cada solución y se mezclan para constituir 10 cm. de licor de Fehling.

De este modo se obtienen dos ventajas: usar siempre recién preparado el reactivo y no tener necesidad de introducir el tartrato sódico potásico. La sustitución de la manita por el tartrato ha sido ideada por Schmiedeburg.

Evitando así el error que resultaría de la alteración del licor solo queda el que proviene de una manipulación defectuosa. Se debe operar siempre en las

mismas condiciones de dilución, tiempo de la experiencia, preparación de la orina glucósica y temperatura. Cuando se olvida alguna de esas condiciones, la determinación cuantitativa de la glucosa en la orina ya no se verifica exactamente, porque no se trata simplemente de una solución de glucosa, sino de un líquido de composición muy compleja, que la contiene mezclada á otras sustancias que con facilidad se convierten en cuerpos reductores de las sales de cobre.

El licor de Fehling debe diluirse en cuatro veces su volumen, calentarse en un matraz pequeño é interponer entre la llama de la lámpara y el fondo, una tela metálica, debe conservarse una temperatura de 96 á 100 grados c. y sobre todo no permitir al líquido la ebullición tumultuosa.

La preparación de la orina consiste en defecarla de los productos reductores que la acompañan; y aunque en algunos casos no se puede conseguir exactamente en particular en las orinas netríficas, es fácil llegar á una conclusión proseina. A veces, procediendo con el ejemplar bien preparado sucede que en un momento de la operación, casi al terminarse la reducción de la glucosa, aparece un enturbiamiento amarillo verdoso sucio que invade todo el líquido, debido á la presencia de otros principios reductores mal conocidos. Diferentes procedimientos se han ideado para evitar el fenómeno; pero ninguno cumple con los requisitos exigidos.

Para una buena determinación cuantitativa por medio del licor de Fehling, es menester que la orina contenga sólo de uno á uno y medio gramos de glucosa por ciento, y como en la mayor parte de los casos excede de esta cantidad, se debe diluir el líquido para llegar á estas proporciones, lo que se consigue verificando un ensayo previo.

Para las necesidades de la clínica por lo general se toman cinco centímetros cúbicos de orina de la que se le haya separado la albúmina en caso de que la contenga, y se defeca vertiendo un centímetro cúbico de sub-acetato de plomo líquido. Se agita con una

varilla y se vierten veinte centímetros cúbicos de una solución saturada de carbonato sódico, con objeto de precipitar el exceso de sal de plomo; añadiendo después agua destilada hasta completar exactamente cincuenta centímetros cúbicos. Se deja reposar el precipitado, se filtra el líquido, se pone éste en una probeta graduada en décimos de centímetros cúbicos y se vierte sobre el licor de Fehling cuando se inicie la ebullición. La velocidad de las gotas que se viertan debe ser de unas ochenta por minuto y cada dos minutos se debe retirar la lámpara brevemente para que se deposite el óxido de cobre y no enmascare la reacción. Todavía para que la reacción sea más franca á la solución del licor de Fehling se añaden cinco centímetros cúbicos de legía de sosa, lo que determina la precipitación más rápida del óxido. En el momento de desaparecer por completo el color azul de la solución, se suspende la operación y se lee en la probeta el número de centímetros cúbicos del líquido urinario consumido.

En estas condiciones de dilución sólo se necesita dividir el número cincuenta por el de centímetros cúbicos del líquido empleado en decolorar la solución y el cociente nos da sin más cálculos el número de gramos de glucosa que existen en cien centímetros cúbicos de orina.

Después del método clásico de Fehling se ha recomendado como muy fácil y superior á él, el reactivo cupro amónico del Dr. Pavy. En teoría es recomendable porque el amoniaco tiene la propiedad de disolver el óxido de cobre que se forma, y por consiguiente el líquido permanece azul y transparente hasta el momento que se reduce toda la sal de cobre, en cuyo caso se decolora casi instantáneamente. Cualesquiera que sean las alabanzas que haya merecido este método [en cuya falta ha incurrido el que habla] tiene en la práctica un gran inconveniente; y es, que á causa de la oscilación de la llama, cuando se calienta el matraz, la temperatura no se puede mantener á cada momento entre 96 y 100 grados c. Si es un poco baja, la operación se prolonga; si se

eleva ligeramente, se descompone el reactivo; porque en ambos casos se desprende el amoniaco antes de que se haya reducido la glucosa. Este inconveniente nos ha obligado á abandonar por completo el procedimiento porque nos ha hecho cometer muchos errores en la determinación de la glucosa, hasta que un día nos ocurrió hacer cuatro ensayos en una misma orina, obteniendo grandes diferencias en cada uno.

Es pertinente en este lugar ocuparnos de un gran error que puede presentarse en la investigación de la glucosa, cuando se trata de orinas de análisis complicados y podemos evitarle determinando la glucosa por el reactivo Fehling y por el método de fermentación, con objeto de comparar los resultados. Citemos un ejemplo: Hace algunos años analizábamos periódicamente la orina de un general que ejerció un importante mando en Cuba. Cuando los deberes de su cargo le imponían el ejercicio constante, el líquido urinario, aunque de bastante densidad, sólo contenía los principios normales; pero en las épocas de vida sedentaria además de ligera cantidad de albúminoserina existió con mucha irregularidad glucosa [ó lo que nos pareció serlo] llegando muchas veces á demostrar por el reactivo de Fehling sesenta ó setenta gramos por litro; mientras que en otras ocasiones bajaba á diez ó doce. Diferentes ensayos se hicieron para averiguar si en el líquido existían algunas de las proteides que generalmente se señalan en las orinas patológicas y que también reducen el licor; pero no encontramos ninguno bien caracterizado.

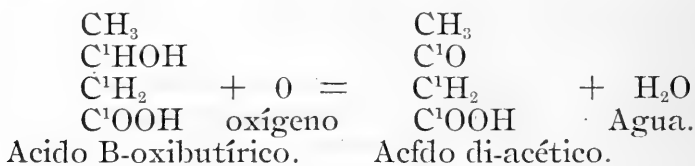
Por aquel tiempo recibimos el aparato sacarómetro del Dr. Einhorn para determinar la glucosa por fermentación y con el mismo ejemplar de orina hicimos un ensayo paralelo por el método de Fehling y el de fermentación; pero con gran sorpresa observamos que la orina examinada no daba indicación alguna en el aparato de Einhorn; esto es, el líquido no sufrió la fermentación alcohólica en contacto con la levadura. Desgraciadamente para nuestro estudio, la persona citada se ausentó de Cuba y no volvimos á hacer más observaciones; pero como una explica-

ción cualquiera es mejor que no tener ninguna, atribuímos entonces la anomalía á que inadvertidamente habíamos mezclado algún cuerpo reductor con la solución alcalina preparado para componer el licor de Fehling.

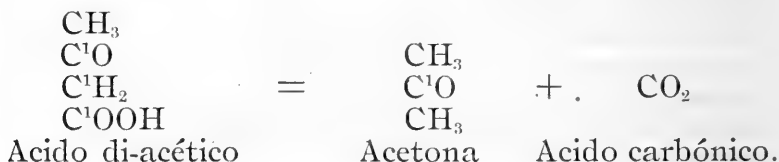
Y hubiéramos continuado en la misma creencia hasta que en el *Journal de Pharmacie et de Chimie* del 15 de Enero anterior, hemos leído un trabajo de M. G. Denigès acerca de un caso notable de alcaptonuria y cuyas reacciones coinciden con las que observamos en el caso citado, lo que es uno de tantos ejemplos como nos enseñan en análisis á no obtener conclusión definitiva alguna mientras no se apuren todos los medios de demostración. Es necesario por lo tanto emplear por lo menos estos dos métodos de determinar la glucosa en la orina, sobre todo, en las que se separan del tipo medio de caracteres que presentan la glicosuria; porque se encuentran con más frecuencia de la que se supone otros principios reductores que en la mayoría de los casos se interpretan como glucosa.

Podemos aducir otro ejemplo como el que acabamos de referir. Sabido es que entre los diferentes síntomas de la diabetes en el período agudo se presentan formas de pérdida del conocimiento, y esta condición comatosa puede provenir de diferentes causas, entre ellas, como resultado de una apoplejía cerebral, de una meningitis tuberculosa ó bien de una intoxicación urémica. Pero además de estos casos hay otros cuyos resultados fatales son debidos á una forma de coma que presenta un grupo de síntomas característicos y constantes, y este es el coma diabético descrito por Kussmaul en 1874. No es mi objeto tratar de ese asunto desde el punto de vista médico, pero entre las varias causas asignadas á estos síntomas se aduce la presencia en la sangre del ácido diacético del B-oxibutírico y de la acetona. De pasada diré que esta trinidad se puede convertir en una, químicamente, puesto que estas tres substancias se relacionan mucho entre sí como puede verse en sus fórmulas y reacciones. El ácido di-acético se produce

directamente por oxidación del ácido B-oxibutírico, según expresa esta fórmula:



El ácido di-acético se descompone á su vez en acetona y ácido carbónico como sigue:



Veamos lo que estos hechos nos enseñan para nuestro objeto. Supongamos que se presenta al análisis la orina de un diabético que entre los productos de secreción contenga el ácido B-oxibutírico; y sin antecedente alguno empleamos el excelente método Fehling para determinar la cantidad de glucosa que contiene la orina. En este caso el análisis químico nos indicará la presencia de una cantidad dada *a*.

Supongamos ahora que otro analista emplee para la misma orina el método excelente del polariscopo, ó sacarómetro, y en este caso el análisis óptico le indicará la existencia de una cantidad de glucosa distinta, $c < a$. En este ejemplo los dos analistas han operado con todas las precauciones necesarias, y con la misma exactitud, y sin embargo la verdadera cantidad de glucosa que existe en el líquido examinado es lo que indica la reacción de Fehling. ¿Cuál es la causa del error aparente del polariscopo? La explicación es muy sencilla.

La existencia del ácido B-oxibutírico en la orina no se demuestra con facilidad, ni aún es de esperar su presencia á menos que el líquido manifieste la reac-

ción del ácido aceto-acético, porque en la práctica ambas sustancias se encuentran á la vez.

La causa del error consiste en que el ácido B-oxibutírico es ópticamente activo y *mientras esta sustancia dirige á la izquierda el rayo de luz polarizado, la glucosa le dirige á la derecha*. Llamando—b al poder levogiro del ácido y + a al poder dextrogivo de la glucosa; es claro que el poder rotatorio + a ha de estar disminuido en la cantidad—b, en cuyo caso tendremos + a — b = c, cantidad aparente de glucosa que nos proporciona el método óptico.

Y esta minuciosa explicación nos da motivo para demostrar la gran conveniencia que nos proporciona el empleo simultáneo de los diferentes métodos que se emplean para la determinación de la glucosa en las orinas diabéticas. Cuando observemos que usando la reacción de Fehling y el método óptico, el primero nos da una cantidad de azúcar considerablemente mayor que el segundo, esto ya nos pone en camino de sospechar la presencia del ácido B-oxibutírico; siempre que en la preparación del líquido urinario hayamos tomado las precauciones necesarias. Y todavía empleando también á la vez el método de fermentación, aseguramos mejor nuestras deducciones, porque si la orina en cuestión ha sido bien fermentada y clarificada con el acetato de plomo neutro y luego examinamos el líquido al polariscopio, si éste muestra un poder levogiro más ó menos acentuado, entonces nos aseguramos más de la presencia del ácido en cuestión.

Por lo demás, diremos de pasada que la identificación de esta sustancia puede ser demostrada obteniendo cristales de ácido crotónico—a en conformidad con el método de Kűlz destilando la orina que se ha hecho fuertemente ácida con el ácido sulfúrico, pues según Jutcher (*) Minkowski obtuvo en un caso 20 gramos en una orina de 24 horas, y Kűlz, halló en tres casos de coma diabético con resultados fatales 67, 100 y 276 gramos de ácido B-oxibutírico respectivamente en la orina de 24 horas.

(*) The New-York Medical Journal.—Dec. 18, 1897, pág. 823

Ya que algunos clínicos prefieren el método de fermentación porque es cómodo y fácil, bueno será recordarles que según demostró hace tiempo W. Boberts cuando la orina contiene menos de 0'50 por 100 de glucosa, este procedimiento no da resultado porque la pequeña cantidad de ácido carbónico que se produce en la fermentación se disuelve en el líquido urinario y se puede creer que no existe glucosa cuando haya alguna en realidad.

Siendo tan importante el estudio de las materias colorantes anormales que se encuentran en la orina y sirviendo admirablemente para el diagnóstico, se siente la necesidad de establecer un buen método de determinación y diferenciación. Hasta ahora no existe una buena clasificación de reacciones y las que se publican para cada materia no llenan las condiciones deseadas porque casi todas se fundan en caracteres colorimétricos y éstos no se presentan en la realidad ni como se juntan ni como se describen. En estos casos sólo la práctica y algún conocimiento efectivo de química médica, pueden informar al Clínico. Y aquí es ocasión de señalar que de tantas asignaturas casi inútiles como se incluyen en el cuadro de enseñanza oficial, bien podían todas cambiarse por la de análisis de las orinas.

Las dificultades en este estudio proceden en primer lugar de que los urólogos determinan el valor de los reactivos con las sustancias anormales aisladas de los demás principios urinarios y en un disolvente apropiado, y después consiste en que desde las materias colorantes normales hasta las anormales procedentes de la sangre, de la bilis y de los ácidos biliares, forman una cadena de reacciones y desdoblamientos que si en los tubos del químico se eslabonan de varios modos, en los tubos del organismo se entremezclan al infinito.

Y como por otra parte se buscan reacciones características y fáciles de obtener, los resultados son poco concluyentes.

En ningún departamento de análisis urinario son tan imperfectos los métodos breves ó rápidos como en el

de las materias colorantes anormales. Cualquier reactivo que se introduzca ó cualquier alteración rápida de temperatura modifica la molécula sustrayendo ó aumentando ya oxígeno, ya hidrógeno, ya agua. Las materias se hallan por lo general en débil cantidad, se transforman unas en otras con facilidad permaneciendo muchos estados intermedios.

La acidez ó alcalinidad del líquido urinario se separan poco del estado neutro y por consiguiente una gota de ácido ó álcali de más ó menos contribuye en muchos casos á alterar completamente el resultado de la reacción.

Entre las materias colorantes de la sangre que se encuentran en la orina se señalan la hemoglobina, la methemoglobina y la hematina, y en algunos casos es tan importante la diferenciación para el diagnóstico, que la presencia de uno ú otro de estos principios puede enseñarnos si la hemorragia procede de los grandes vasos ó de los capilares.

En clínica se dice, que si en la orina sanguinolenta se encuentra más hemoglobina y el líquido rojo es más claro es que la hemorragia procede de los grandes vasos porque el producto sale con facilidad y no ha tenido tiempo para mezclarse íntimamente á la orina; y se cree que si la orina es más oscura y contiene methemoglobina es porque la hemorragia procede de los capilares en las enfermedades del riñón y como la sangre sale más lentamente se une á la masa de orina, en cuyo caso la hemoglobina se transforma en methemoglobina.

Pero si la orina no se analiza en estado reciente puede suceder que después de algún tiempo comience insensiblemente á alterarse, y cualquiera variación es susceptible de transformar la primera en la segunda fuera del organismo, y por consiguiente deducir de la presencia de mayor cantidad de methemoglobina la hemorragia por los capilares, cuando en realidad sea lo contrario.

El mejor procedimiento de diferenciación obteniendo el líquido reciente es por medio del espectroscopio, porque cada una de las materias da su bando de

absorción correspondiente y aquí debemos hacer una observación. Se dice por algunos que el pequeño espectroscopio que se recomienda en el comercio de aparatos para uso de la clínica, solo da las rayas que se quieren ver, pero como la misma historia se contaba hace algunos años por los que apenas conocían el microscopio á vista de pájaro, el dicho no tiene valor alguno.

Para hacer las observaciones al espectroscopio es menester acostumbrarse á manejarle como se describe en los libros, comenzando primero con espectros de emisión y de absorción característicos. Para el análisis de la orina ha de estar perfectamente filtrada y la masa de líquido que han de atravesar los rayos luminosos ha de ser de bastante espesor, necesitándose algunas veces un tubo de diez centímetros; la dilución ha de ser la conveniente, se ha de evitar la luz difusa que pudiera provenir de otro manantial de luz y la abertura del espectroscopio ha de ser fina y perfectamente limpios los bordes, porque de lo contrario, aparecen una serie de rayas transversales que son el estorbo que embarga á los principiantes.

El mismo error que puede resultar en el diagnóstico no teniendo presente estas observaciones, al descubrir la presencia de una ú otra de las sustancias colorantes citadas, resulta entre la hemoglobinuria y la hematuria. En la primera, bien caracterizadas, se observa el líquido urinario de reacción ácida, color rojo de sangre claro, trasparente en la mayor parte de los casos. Calentado no precipita sero-albúmina pero si el líquido se eleva á la ebullición, la hemoglobina se descompone en dos principios albuminóides coagulables, la methemoglobina y la hematina fácilmente distinguibles de la sero albuminuria.

En este caso se ve bien que las sustancias colorantes de la sangre pasan directamente á la orina sin arrastrar elementos histológicos.

En los casos de hematuria se presenta más rojo-oscuro, turbio por lo general, dando un precipitado de sero-albúmina por la acción de los ácidos y del calor debido á los glóbulos rojos de la sangre. Tra-

tándose de orinas características es muy fácil distinguir las pero en los análisis urológicos estos casos se presentan pocas veces, y ya es una orina hematórica, conteniendo más hemoglobina de la que pertenece á los glóbulos rojos emitidos, ó bien es una hemoglobinuria que contiene muy débiles cantidades de seroalbúmina. Existe una tercera dificultad que solo la práctica y el conocimiento de las transformaciones que puede sufrir la orina nos pone en camino de resolverla. En ocasiones el líquido urinario aparece como procedente de una hemoglobinuria porque se encuentran muy pocos glóbulos rojos en relación con la sustancia colorante, pero si se toma el líquido recientemente emitido y se observa con frecuencia durante un día, se ve que la orina es hematórica.

Comienza después de algún tiempo á descomponerse la orina, se pone neutra, los fosfatos se precipitan lentamente arrastrando consigo los elementos histológicos, luego se convierte en alcalina y entonces los glóbulos de la sangre se redisuelven en su mayor parte. Es por lo tanto necesario tener muy en cuenta el grado de acidez ó alcalinidad que tiene el líquido al hacer el análisis.

A trueque de prolongar este trabajo y por la importancia que encierra el asunto, citaremos un caso práctico que recientemente nos ha ocurrido y que demuestran lo que engañan las apariencias analíticas. Se nos presentó una orina con todos los caracteres externos de hemoglobinuria. Se agitó todo el contenido de la botella y se tomó una pequeña parte para someterla á la fuerza centrífuga con objeto de examinar al microscopio los elementos histológicos. Mientras el ayudante examinaba la preparación microscópica en la que halló algunos glóbulos rojos, expuse á la acción del calor en un tubo de ensayo una parte de la orina filtrada y dió un precipitado abundante coaguloso. La presencia de los glóbulos en la preparación microscópica y la coagulación por el calor ya no nos dejaba duda que era una orina hematórica, y sin más averiguaciones, procedimos á determinar la cantidad de albúmina por el procedimiento ordinario;

pero contra nuestra creencia, cuando después de la acción del calor vertimos en la cápsula unas gotas de ácido acético, el precipitado coaguloso se disolvió por completo y la orina resultó roja y transparente. El error previo consistió en que el precipitado coaguloso que tomamos por albúmina era en realidad de fosfato de cal disuelto en la orina á beneficio del ácido carbónico, el que se desprendió por el calor dejando el precipitado de fosfato. Unas gotas de ácido acético disolvieron el precipitado restableciendo la verdad de los hechos, pues se trataba efectivamente de una hemoglobinuria con una muy pequeníssima cantidad de glóbulos de sangre.

En estas orinas se encuentran también materias colorantes biliares y aún los ácidos de la bilis. La presencia de estas materias enmascaran algún tanto las observaciones espectroscópicas de las colorantes de la sangre y para la diferenciación completa se necesita una prolongada manipulación que solo se obtiene en los gabinetes de urología.

Como todos los métodos que se han dado para la investigación de la bilis en la orina, se fundan en la reacción tan conocida de G. Melin, poniendo en contacto el ácido nítrico-nitroso con la orina sospechosa y se dice que entre la superficie de contacto se forma una zona de modificación de colores que deben ser el verde, azul, rojo, violeta y amarillo verdoso.

No siendo en las orinas donde haya abundancia de bilis [en cuyo caso una hebra de lana blanca ó el mismo papel donde se filtra el líquido se tiñe de amarillo y no se necesitan más ensayos] en las demás las zonas de colores no se presentan bien marcadas, á veces faltan algunas y hasta el color verde que es el característico, y se presenta desde el principio, sale muy desvanecido y solo se observa en ciertos ángulos de la reflexión de la luz. Las orinas concentradas y oscuras no dan resultado tampoco, y hay ocasiones en que otras materias colorantes también presentan las mismas zonas.

Para evitar los errores de la investigación, lo mejor es tratar una buena cantidad de orina con cloroformo.

Se agita la mezcla en el fondo del vaso se lavan con agua destilada y se vierte el cloroformo en una copa que contenga ácido clorhídrico. Se agita rápidamente la mezcla; se vierte después ácido nítrico y se observa el cambio de coloración del cloroformo. Este es el método más conveniente para el examen clínico, pues en cuanto á los análisis más detenidos, se aprovecha la propiedad que poseen los pigmentos biliares de adherirse á los precipitados con más tenacidad que los otros pigmentos.

Además de las dificultades en la diferenciación de los pigmentos urinarios, recíprocamente éstas se fijan en los sedimentos que abandona la orina durante su enfriamiento, y revisten á los elementos anatómicos de granulaciones que dificultan el examen microscópico. Esto sucede principalmente en los casos que la orina se halla muy cargada de materias colorantes como la uroeritrina urato alcalinos, urobilina y pigmentos biliares propiamente dichos. El método excelente ideado por Mr. Mehu (*) para separar las materias colorantes de los sedimentos, evita muchas causas de error y facilita el análisis.

Añade hasta saturación sulfato de amoniaco á la orina, y se depositan en seguida las materias colorantes patológicas, juntamente con otros sedimentos. Para separarla emplea una solución saturada en frío de fosfato sódico ordinario $2\text{NaO}, \text{HO}, \text{PO}_5, 24 \text{H}_2\text{O}$ el cual disuelve con facilidad la urobilina, uroeritrina, los pigmentos biliares ordinarios etc. La cantidad de la solución fosfática varía de una gota á algunos gramos según se emplee directamente sobre la preparación microscópica ó sobre el sedimento contenido en una copa cónica, debiendo advertir que un exceso de líquido no perjudica al resultado.

Se vierte el todo sobre un pequeño filtro y se recoge el sedimento para observarle al microscopio, libre ya de las sustancias colorantes, mientras que si se quieren estudiar los pigmentos, no hay más que vol-

(*) Repertoire de Pharmacié, Julio de 1878 página 307 y Octubre de 1883 página 448.

ver á saturar el líquido filtrado con el sulfato amónico y se precipitan nuevamente los pigmentos.

En cuanto á las materias colorantes de procedencia vegetal que acompañan algunas veces á las orinas, á causa de la ingestión de medicamentos que las contienen como el ruibarbo, el ácido salicílico, la raíz de cúrcuma, etc., y que le dan coloración pareciéndose unas veces á las orinas biliosas, y otras á la hematuria, son fáciles de diferenciar; pues basta emplear ácidos ó alcalis para que se revelen á los indicadores más comunmente usados como el tornasol, la fenoptaleina, el nitrato de hierro, etc.

Réstanos para concluir por hoy, hablar algo de la reacción de Pettenkofer para demostrar la presencia de los ácidos Biliares.

En nuestras manos nunca ha producido resultados tal como se describen en todos los libros de química biológica y siempre hemos tenido que acudir á aislar los de la orina, á no ser que existan en gran cantidad. Y viendo que es muy corriente hablar de la reacción de Pettenkofer como fácil de obtener en la orina, casi no nos atreveríamos á indicar esta falta de éxito si no fuera porque en el buen libro del doctor James Tyson de Filadelfia hemos visto lo siguiente que se haya conforme con nuestras observaciones.

“Leyendo la casi totalidad de las obras de fisiología y los numerosos manuales de análisis de orina, el estudiante lleva el convencimiento que la investigación de los ácidos biliares, si están contenidos en la orina, es uno de los resultados más fáciles de obtener por medio de la reacción llamada de Pettenkofer.”

Todo lo contrario es lo que sucede, y en *realidad esta investigación, aplicando directamente en la orina los medios indicados por Pettenkofer ó cualquiera otra clase de reactivos, es prácticamente imposible, á menos que los ácidos biliares se encuentren en gran cantidad.*

UN CASO DE FIEBRE PUERPERAL

TRATADO POR EL SUERO ANTIDIFTERICO

por el Dr. Juan N. Dávalos.

Señores:

Seremos breves en la exposición de los detalles clínicos, suprimiendo aquellos que se encuentran con frecuencia repetidos en los casos comunes de infección puerperal. De la historia clínica sólo mencionaremos lo más preciso, lo indispensable para formar juicio del proceso que si unido á las investigaciones realizadas en el Laboratorio (*) con los productos recojidos en la enferma encontrais algo útil, algo práctico que autorice á repetir nuestro proceder, en condiciones semejantes, quedaremos altamente satisfechos, porque la estadística daría conclusiones que hoy de un caso aislado no podemos deducir.

Se trata de una mujer blanca de 30 años de edad, de buena constitución, que sólo ha sufrido de fiebres palúdicas en distintas épocas, haciendo 10 meses las tuvo últimamente por espacio de un mes.

En los 17 años de casada ha tenido tres embarazos: dos terminaron por abortos en el primero y segundo mes respectivamente, y el tercero, llevado á término, es del que vamos á ocuparnos.

El día 9 de Junio último á las 8 de la noche fuimos llamados por la comadrona de asistencia, la cual nos manifestó que desde la una de la mañana comenzaron los dolores y que á la seis de esa misma mañana se rompió la bolsa de las aguas. Durante todo el día las contracciones fueron regulares y fuertes; sin em-

(*) "Laboratorio Bacteriológico de la CRONICA MEDICO-QUIRURGICA DE LA HABANA".

bargo, la dilatación completa vino á hacerse tangible por la tarde, á última hora.

En efecto, cuando llegamos á las ocho de la noche existía completa dilatación, el feto venía en presentación de vértice, primera posición, y la intensidad de las contracciones uterinas, así como su regularidad nos hizo esperar á que se realizase el parto espontáneamente, tanto más, cuanto que por la auscultación percibimos perfectamente la regularidad de los latidos cardiacos del feto.

El parto avanzaba, aunque con lentitud; la cabeza había descendido al estrecho inferior, colocándose inmediatamente detrás del periné, al extremo de verse asomar entre los grandes labios en los momentos de las contracciones para retroceder cuando éstas cesaban.

En tal situación de "vaivén" del feto, esperamos aún el parto espontáneo, hasta que á las 10 de la noche vimos que empezaron á flaquear las energías de la parturienta y creímos podía correr peligro la vida del nuevo ser. Sin vacilar intervenimos, previo lavado vaginal con una solución de bicloruro de hidrargirio al 1 por 2000 y la correspondiente antisepsia de nuestras manos y forceps, extrayendo un niño vivo, de pequeñas dimensiones, con dos vueltas de cordón en el cuello. La placenta la extragimos á los 5 minutos por simple tracción, la cual salió íntegra y sin dar lugar á hemorragias.

Después del alumbramiento, siguiendo los consejos del profesor Pinard, en los casos de intervención, se practicó un lavado intrauterino con la solución de bicloruro en la proporción antes empleada, y en la ligera rasgadura que se produjo en la horquilla, aplicamos un algodón con vaselina salolada.

Para los días siguientes recomendamos á la comadrona hiciera dos lavados vaginales diarios con la solución antedicha, y en la herida practicase la misma cura con vaselina salolada.

El día 13, al medio día, se nos avisó que la parida tenía fiebre. Nos manifestó que al día siguiente del parto, día 11, se sintió febril, que no tuvo escalofríos

pero sí mucho dolor de cabeza que aún persistía.

En efecto, á las 3 de la tarde que fué cuando la vimos, tenía $38'2^{\circ}$ de temperatura y 110 pulsaciones, la lengua saburral en el centro y algo seca. El vientre timpanizado y ligeramete adolorido á la presión, sobre todo, al nivel del útero y anexos.

El flujo loquial era muy escaso, sin mal olor, y de color amarillo rojizo. La rasgadura de la horquilla, si bien no había cicatrizado por primera intención, no presentaba, sin embargo, mal aspecto. Por el tacto vaginal encontramos sensación dolorosa en el fondo de saco posterior, extendiéndose dicha sensación hacia el lado derecho del útero; el volumen de este órgano, en armonía con los días de involución que llevaba, en tal circunstancia, era normal. Por medio del espéculum no descubrimos nada de particular, pues la coloración y aspecto del hocico de tenca correspondían al período involutivo en que se hallaba.

Practicamos un lavado intrauterino usando la sonda de Budin y pasamos tres litros de una solución de bicloruro de mercurio al 1 por 2.000 y para la herida de la horquilla, vaselina salolada. A la vez ordenamos un purgante de sulfato de sosa, antipirina y bromuro para la cefalalgia. Alimentación láctea.

Día 14.—Por la mañana $38'4^{\circ}$, pulso 114. El mismo lavado y cura que el día anterior.

Por la noche 39° , pulso 120. Lavado intrauterino y cura salolada. Suprimo la poción con antipirina por haber cesado la cefalalgia. Continuó la alimentación láctea.

Día 15.—Por la mañana $38'8^{\circ}$, lavado intrauterino y cura.

Por la noche $39^{\circ}6$ de temperatura; tiene al medio día un fuerte escalofrío y después abundantes sudores que aún continuaron. Con el espéculum descubrí en el hocico de tenca pequeñas placas blanquecinas de exudado fibrinoso esparcidas por toda la superficie, desprendiéndose con facilidad al pasar una tórcula de algodón. Repetimos el lavado intrauterino y

la cura de la herida que permanecía en el mismo estado. Ordenamos la poción Jaccoud.

Día 16.—Por la mañana tenía 38'6°. El hocio de tenca casi cubierto del exudado blanquecino que se extendía algo al fondo de saco posterior; la herida cubierta por una delgada falsa membrana ó exhudado; por el orificio externo del útero apenas salía líquido loquial. Hago un lavado intrauterino y la cura de la horquilla. Ordeno otro purgante de sulfato de sosa.

Por la noche 40° de temperatura. El purgante operó bien; continúan los sudores copiosos, la lengua algo seca. Repetimos el lavado intrauterino, pasando 4 litros de la solución ya empleada.

Día 17.—En la mañana 39°. Lavado vaginal.

Por la tarde 40'4°, siguen los sudores; se siente débil; el vientre suave y ligeramente timpanizado. Las falsas membranas, no solamente cubrían el hocio de tenca completamente, sino que se extienden á los lados y fondo de saco, presentándose islotes pequeños en toda la pared vaginal, y la herida de la horquilla cubierta también.

Después de hechas las siembras en dos tubos de suero solidificado con dicho exhudado ó falsas membranas, practicamos el lavado intrauterino.

Día 18.—Temperatura de la mañana 39'2°. El estado general y local continúa en la misma gravedad.

Las siembras hechas el día antes y que colocamos en la estufa á 37° durante 20 horas, dió por resultado la germinación de colonias aisladas del bacilo pseudo-diftérico común, puro, sin mezcla de otros gérmenes.

Tuvimos una junta con nuestro amigo el Dr. I. Calvo, y acordamos la aplicación del suero antidiftérico en virtud de la cantidad de falsas membranas que cubrían gran parte de la mucosa genital; tanto más, cuanto que por la imperfecta investigación no habíamos encontrado ninguno de los gérmenes patógenos propios de estas infecciones y no estar contraindicado el suero en cualquiera clase de infección fra-

guada que una investigación completa más tarde pusiese de manifiesto.

Después de la consulta, le hicimos un lavado vaginal que repetimos diariamente hasta darla de alta curada.

A las 8 de la noche, con $40'4^{\circ}$ de temperatura, le pusimos una inyección de suero antidiftérico de 20 cc. como habíamos acordado.

Día 18.—Por la mañana $37'5^{\circ}$ de temperatura; se sentía bien, sólo se quejaba de dolor en la boca [hidrargirismo]. Cambiamos la solución de bicloruro por la de fenosalil al 1 por 100 para los lavados vaginales.

Por la tarde tenía $37'6^{\circ}$ de temperatura; continúa sintiéndose bien, aunque débil. Le ponemos otra inyección de 20 cc. de suero antidiftérico pero antes de practicar el lavado y cura vaginal, con el exudado hicimos siembras en 2 tubos de suero solidificado, 4 de agar inclinado y recogimos en una pipeta esterilizada el flujo loquial que salía por la vagina y que inmediatamente trasladamos al Laboratorio.

Día 19.—Amanece con 37° de temperatura. Las falsas membranas habían desaparecido casi por completo, sólo quedaban aisladamente algunos puntos en el hocico de tenca y una tenue película cubriendo la herida perineal. Alimento: sopa y leche.

Por la noche $37'2^{\circ}$ de temperatura. Le inyectamos otros 20 cc. de suero.

Día 20.—Temperatura en la mañana $36'8^{\circ}$.

Por la tarde 37° . Ya habían desaparecido completamente las falsas membranas de toda la mucosa genital, así como la película que cubría antes la herida presentando una coloración rosada, en vía de cicatrización.

Dispongo para el día siguiente alimentación de carne y huevos.

Día 21	Temp. en la mañana	$36'8^{\circ}$	—	Tarde	37°
„ 22	„ „ „ „	$36'6^{\circ}$	—	„	$36'8^{\circ}$
„ 23	„ „ „ „	$36'7^{\circ}$	—	„	$36'7^{\circ}$
„ 24	„ „ „ „	$36'6^{\circ}$	—	„	$36'5^{\circ}$

La enferma se sintió bien. La herida completamente cicatrizada. La dimos de alta como curada.

Señores: El diagnóstico de fiebre puerperal formulado á la cabecera de esta enferma, como se comprenderá, no podía satisfacer nuestra misión de clínico. Hoy con esa denominación se agrupan en Patología distintas enfermedades que el médico necesita diferenciar, porque con frecuencia tienen también distintos tratamientos y como ni por los síntomas, ni por la marcha, ni aún por el resultado del tratamiento puede precisarse tal diagnóstico, indispensable es el auxilio del Laboratorio para resolver punto tan importante, y á él acudimos.

Con tal objeto vamos á transcribir nuestras investigaciones de laboratorio, empezando por la primera, que como dijimos antes, simplemente consistió en sembrar en tubos de suero solidificado las falsas membranas recogidas en la vagina y en cuyos tubos colocados á 37° de temperatura constante, se desarrollaron únicamente colonias de un bacilo, que por su forma y modo de germinar en los medios de cultivo, agar, papa, caldo, etc., nos demostró ser el seudo diftérico común, que inoculado á un curiel de 500 gramos (2 cc. de cultivo en caldo de 36 horas) no le produjo la muerte ni edema local. Germen éste, no patógeno, que con frecuencia se encuentra sobre la piel, conjuntiva y vagina en estado normal; hecho que por otra parte hemos tenido ocasión de confirmar en el Laboratorio de la *Crónica* durante las investigaciones que para complementar el estudio sobre las conjuntivitis blenorragicas, hacía nuestro digno Presidente el Dr. Santos Fernández.

No solamente lo hemos encontrado en las conjuntivas normales y conjuntivitis blenorragicas asociado en este último caso al gonococcus sino en las vulvitis simples y blenorragicas, así como también con frecuencia en las uretritis blenorragicas del hombre unido al gonococcus de Neisser.

Este germen que vive impunemente sobre nuestros tegumentos, no debe confundirse con el bacilo

seudo-diftérico verdadero, ó sea el pseudo-diftérico de Loeffler, Roux y Yersin, que últimamente ha demostrado L. Martín es el verdadero de la difteria, cuya virulencia extinguida hasta cierto punto, le permite vivir en nuestras mucosas sin producir la más leve lesión, hasta que por causas aún desconocidas, recupera su virulencia y se convierte en patógeno.

El bacilo aislado en nuestra enferma, repetimos, no es el verdadero pseudo-diftérico de Loeffler, es el pseudo diftérico común considerado por todos como uno de tantos saprofitos inofensivos; pero sin embargo, para mayor convicción de que él no era la causa de la infección que teníamos delante, ni quien producía las falsas membranas que tapizaban gran parte de la mucosa vaginal de nuestra puerpera, hicimos en el curiel una inoculación hipodérmica de un cultivo en caldo, sin que el animal presentase la más leve perturbación local ni general.

El resultado negativo de la primera investigación nos obligó, como dijimos antes, á practicar una segunda, que recordareis consistió en sembrar dos tubos de suero solidificado, cuatro de agar y recoger la serocidad loquial en una pipeta esterilizada. Trasladado al Laboratorio, con el contenido de la pipeta, hicimos una preparación sobre un cobre-objeto, coloreándola con nuestra solución carbol fuchsina; preparación que nos manifestó al microscopio muy poca cantidad de leucocitos y tal pobreza en gérmenes, que sólo pudimos descubrir alguno que otro coccus aislado en toda la preparación.

Los tubos sembrados y colocados en la estufa germinaron en los días siguientes. Los de suero presentaron colonias aisladas y en poco número del bacilo pseudo-diftérico común solamente.

En los tubos de agar se desarrollaron mayor número de colonias pequeñas y semejantes entre sí por sus dimensiones y aspectos, á las 48 horas de haber hecho la siembra. Colonias que tomándolas aisladamente con la aguja de platino, por coloración descubrimos eran unos del pseudo diftéricos y otras de un estreptococco.

El bacilo lo desechamos, era el ya clasificado antes; pero el estreptococco lo aislamos sembrándolo en nuevos tubos de agar y en caldo subalcalinizado, cuya germinación en estos dos medios de cultivo, presentó los mismos caracteres que los propios del estreptococco piógeno. En el caldo se desarrollaron cadenas de 8, 10 y más elementos. Las inoculaciones en animales para conocer el grado de virulencia, no pudimos realizarlas porque causas involuntarias hicieron perdiésemos el cultivo que para tal objeto teníamos.

Podía haber sido más ó menos virulento, pero que él era el germen de la infección de nuestra enferma, creemos no cabe duda. Fué el único piógeno aislado del contenido vaginal en la investigación repetida, y dada la exuberante germinación de los otros capaces de producir estas infecciones, estafilococcus, colicomuni, etc., en el agar, debieran haberse presentado por lo menos algunas colonias si ellos hubiesen existido allí.

Por otra parte, el estreptococco piógeno con frecuencia es el agente de estas infecciones, solo ó asociado á otros, él ocupa el primer puesto en el orden de frecuencia; tal es así que aún no ha muchos años se creyó era el germen específico de la fiebre puerperal.

Una objeción se nos podría hacer: ¿cómo siendo el estreptococco piógeno el que produjo la infección, ésta cedió bajo la influencia del suero antidiftérico? No debe de sorprendernos; no es un hecho aislado en la ciencia. La clínica ha enseñado más de una vez que no existe la especificidad que se creyó tenían los sueros.

El mismo Roux y Martín en su comunicación al Congreso de Buda-Pesch en 1894, hacen notar que los niños atacados de anginas no diftéricas á quienes se les inyectaba el suero antidiftérico curaban en menos días que aquellos á quienes no se les ponía suero y se empleaba el tratamiento corriente.

Hecho que nosotros hemos tenido ocasión de comprobar en todos los casos de anginas que por sospecharse una difteria grave, inyectábamos el suero, y

después la investigación bacteriológica ponía en evidencia nuestro error de diagnóstico.

De la misma opinión participan nuestros apreciables compañeros los Dres. Calvo, Ruiz Casabó, Madan, Vera, etc., quienes lo han manifestado en distintos trabajos publicados en esta capital.

Pero la influencia del suero antidiftérico no se limita á las anginas en general. Todos conocemos hoy el resultado que en el extranjero se ha obtenido con él en ciertos ozenas y en el asma espasmódico ó esencial, pudiendo citar entre nosotros dos casos inéditos de ozena y asma tratados con éxito por nuestros amigos los Dres. Chabau y Ruiz Casabó respectivamente.

Y si tal resultado se obtiene con dicho suero en esos distintos procesos morbosos, creo estamos aún más autorizados á ensayarlo, por lo menos, en la infección puerperal de origen estreptocócico, tanto más, cuanto que todos sabemos es una sustancia inofensiva, que por otra parte no impide seguir el tratamiento local clásico de antisepsia, etc.

Con tal motivo, expongo á la consideración de nuestros ilustrados compañeros el caso presente, sin la pretensión de sacar deducciones, pues sólo una estadística hecha con imparcialidad podrá resolver un problema que creemos de importancia bajo el punto de vista de la ciencia y de la humanidad.

Sesión pública ordinaria del II de Diciembre de 1898

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, (Presidente), Palacio, Dávalos, Cuadrado, Céspedes, Vildósola, Poey, Acosta, Calvo, Benasach, Lavín, Machado, García y la Guardia, Secretario accidental.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Presno, Edelmann, Carvallo y Romaní.*

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, declara abierta la sesión y cumpliendo con la orden del día, pone en uso de la palabra al Dr. Cuadrado.—Pasa éste á la tribuna y lee un informe acerca de una obra intitulada “Ensayos sobre educación Teórica, Práctica y Experimental”, del Dr. D. Manuel Valdés Rodríguez.—Y terminado, el Presidente, lo pone á discusión.

Pide la palabra el Dr. Dávalos, con objeto de felicitar antes á la Comisión nombrada para evacuar el encargo de la Academia; pues, el trabajo de los Dres. Cuadrado y la Guardia, es una exposición clara, metódica y concienzuda del libro del Sr. Valdés Rodríguez.

Agregó que lo dicho está en absoluta conformidad con lo que él pensaba, lo que podía afirmar por haberlo leído con detenida reflexión de todas sus partes.

Cree que el Dr. Valdés Rodríguez, hace á su País, un servicio de importancia y pide á la Academia que, de algún modo, manifieste al autor su beneplácito y enhorabuena, otorgándole la distinción que estime oportuna.

El Dr. Vildósola, manifiesta que tenía en la mejor opinión á la personalidad profesional del Dr. Valdés Rodríguez; pero que la lectura de su obra había sobrepujado á cuanto bueno pensaba de él. Asegura que el libro es originalísimo y de mérito extraordinario, y se asocia al Dr. Dávalos, en su deseo de que la Academia haga conocer al Dr. Valdés Rodríguez, el

título que con su obra ha obtenido, para el aprecio público y el de esta Corporación.

Agrega que esta simple manifestación sería escasa recompensa; porque el autor de los Ensayos sobre educación, merece mucho más.

Cree de su deber proponer que la Corporación declare al Dr. Valdés Rodríguez "Socio de mérito" de la Academia.

Pide la lectura del artículo correspondiente del Reglamento y apoya su proposición, diciendo que el autor de la obra examinada ha hecho un servicio de señalada importancia á su País.

El Dr. Dávalos, se asocia á la proposición del Dr. Vildósola.

El Dr. la Guardia, manifiesta que apoya resueltamente la proposición, por creerla un verdadero acto de justicia.

Si nuestra Academia, se titula y es una corporación de Ciencias, el Dr. Rodríguez, ha hecho un servicio á la ciencia; servicio que debe ser premiado, sin escatimar nada de lo que se debe al verdadero mérito.

El Dr. Cuadrado, se asocia, con gusto, á todo cuanto han expresado sus compañeros de Academia; pero, ésta debe además, apoyar el objeto y las tendencias de la obra del señor Valdés Rodríguez, á cuyo efecto, propone también que sea declarada como obra de utilidad pública.

El Sr. Presidente, expone que á él le ha ocurrido algo parecido á lo que dijo el Dr. Vildósola: conocía al autor del libro y estaba penetrado de su competencia y brillante iniciativa en la propaganda pública de este País; pero no esperaba que su libro le produjera un vivo efecto.

Entonces recibió—y se complacía en manifestarlo—una impresión muy distinta de lo que creía.

Que en primer lugar, le interesó el libro porque, bueno ó malo, exponía observaciones propias; daba cuenta de lo que el autor había experimentado en su práctica, hasta el punto de constituir su libro una verdadera clínica de la instrucción y educación del niño; que, como médico, le atrajo la forma en que estudiaba el autor el problema de la Enseñanza.

Parecióle nueva la forma entre nosotros y útil el método que seguía, y le cautivó, porque siempre había sido—y hoy más que nunca—entusiasta propagador de la educación primaria,

con predilección á la superior, por entender que, sin escuelas, bien atendidas, no puede obtenerse la felicidad de un pueblo, como es imposible el progreso material sin la higiene; creyendo que el descuido de las escuelas era para España mayor desgracia que la pérdida misma de sus colonias; lo que debía servir de saludable ejemplo para nosotros, en este momento, en que el País, ha de constituirse en un Estado libre é independiente.

Hechas estas manifestaciones, el Sr. Presidente expuso que era hora de acordar lo que la Academia estimara justo en el tema que se había discutido.

Como consecuencia de esta invitación acordó la Academia:

1º Aprobar el informe de los Dres. Cuadrado y la Guardia, manifestándole el aprecio con que la corporación veía la manera concienzuda y meritoria con que habían cumplido el encargo.

2º Recomendar como obra de "utilidad pública" los "Ensayos de Educación, Teórica, Práctica y Experimental" del Dr. D. Manuel Valdés Rodríguez.

3º Declarar que el Dr. D. Manuel Valdés Rodríguez, había hecho, con la publicación de su obra, un servicio de importancia á la Academia, al movimiento científico y á la Educación en este País.

4º Que, en premio de estos servicios, la Academia proponía como Socio de Mérito de la Corporación, al Dr. D. Manuel Valdés Rodríguez.

El Dr. Edelmann, lee un trabajo intitulado "Frecuencia en Cuba de la tuberculosis ósea en la infancia".

El Dr. Presno Bastiony, da lectura á su trabajo: "Diagnóstico de la permeabilidad renal por el azul de metileno".

El Dr. Vildósola, dice, que lo ha visto emplear mucho—en la Habana es muy frecuente la enfermedad de Bright, sin albuminuria—el microscopio comprueba la alteración renal, invita al Dr. Presno, para que haga estudios sobre la permeabilidad del riñón en la enfermedad de Bright, sin albúmina.

Cumplimentada la orden del día, se dió por terminada la sesión.



OBRS DE V VENT A
EN LA
REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^ª, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Etiología de la infección hemogástrica en la fiebre amarilla, por el doctor C. J. Finlay.

Recepción del señor doctor José María Céspedes.

Discurso de contestación al de recepción del doctor José María Céspedes, por el doctor Gustavo López.

Informe sobre un producto farmacéutico, por el doctor Manuel Delfín.

Actas de las sesiones públicas ordinarias de 12 y 26 de Febrero, 12 y 26 de Marzo, 9 y 23 de Abril de 1899.

de la Academia de Ciencias

HABANA

Imprenta "La Prueba" Manzana Central

1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

Etiología de la infección hemogástrica en la fiebre amarilla.

POR EL DOCTOR C. J. FINLAY.

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Sres.:

Me permitiréis que saque del olvido la voz "hemogástrica" que usaron algunos autores del siglo pasado con referencia á las hemorragias gástricas ó gastro-intestinales de la fiebre amarilla, á la que pusieron el nombre de "Pestilencia hemogástrica," pues ese calificativo me viene muy bien para señalar, de una manera especial, las hemorragias procedentes del estómago ó del intestino como distintas de las otras extravasaciones sanguíneas que se observan en la misma enfermedad.

A principios de 1888 tuve la honra de exponer en el seno de esta Corporación mis razones para establecer una distinción, no tan solo clínica si que también etiológica, entre los casos de fiebre amarilla que se acompañan de vómitos de borra ó de sangre ó bien de hemorragias intestinales, y las otras formas de la enfermedad en que también suelen observarse manifestaciones hemorrágicas, más no las del trayecto gastro-intestinal (Anales de la Academia, Tomo XXIV pág. 537). Yo había designado aquella categoría de casos con el nombre de *melano-albuminúrica*, más ese vocablo resulta defectuoso, porque la aparición previa de la albuminuria no parece constituir un requisito indispensable en todos los enfermos de esa clase, y también porque aquel vocablo se pres-

ta á erroneas interpretaciones; por esos motivos lo he sustituido con el de "forma hemogástrica de la fiebre amarilla" ó simplemente "fiebre amarilla hemogástrica ó hemato gástrica" para diferenciarla de la "albuminúrica" y de la "no-albuminúrica."

La enunciación de aquel cenepto: que las manifestaciones hemogástricas debían considerarse como la voz de alarma que anuncia la intervención de una grave infección secundaria en el curso de la enfermedad, había de sonar como una quasi-heresía patológica ante la opinión general de que aquellos síntomas son únicamente la expresión clínica de una infección primaria más intensa ó de una susceptibilidad más exquisita de parte del paciente; he debido por lo tanto aducir en favor de mi tesis algunos datos clínicos y bacteriológicos así como también analogías patológicas.

Bajo el punto de vista clínico los fenómenos hemogástricos suelen manifestarse de distinta manera en diferentes casos. Unas veces, en los sobre-agudos, la intensidad de la infección primaria se revela desde el primer día por la gravedad de los síntomas iniciales, las altas temperaturas, precocidad en la aparición de la albuminuria y en la de los vómitos de borra ó de sangre, pudiendo estos presentarse á las 27 horas de la invasión. En otro grupo de casos, por lo contrario, la enfermedad comienza con los caracteres de un ataque benigno: los síntomas de la invasión son moderados, la fiebre apenas pasa de 39°, solo aparecen ligeros vestigios de albuminuria ó falta por completo ese síntoma; pasa la remisión y, entrado ya el paciente en el segundo paroxismo, cuando todo presagiaba una defervescencia cercana, aparecen, quizás como primera manifestación hemorrágica, alas de mosca ó sangre en los vómitos ó en las camaras, y, acentuándose esos signos, se agrava el pronóstico de una manera terrible. Entre esos casos extremos y poco frecuentes se intercalan otros, mucho más numerosos, que tienen un curso menos violento que el de los sobre-agudos y menos insidiosos que el del segundo tipo que acabo de describir; pero

los de tipo insidioso son precisamente los que más llaman la atención del observador, sugiriéndole la idea de una segunda infección que ha venido á complicar ó agravar la primitiva.

Según mi modo de ver, las hemorragias de la fiebre amarilla, cualquiera que sea el sitio donde se originan, exceptuándose tan solo las del periodo inicial de la enfermedad, son el producto de dos factores distintos siendo el principal la debilitación del endotelio vascular, cuya degeneración grasosa se comprueba cuando el proceso ha alcanzado su completo desarrollo. Esa lesión endotelial, apesar de que en su comienzo no se logra ponerla en evidencia, es de creer que constituye una de las más constantes y esenciales de la fiebre amarilla, toda vez que, en mayor ó menor grado, casi siempre se manifiesta algún indicio de tendencia hemorrágica, aún en las formas más benignas de la enfermedad. El segundo factor es la presión sanguínea cuando esta se halla accidentalmente ó por cualquiera causa aumentada hasta el grado necesario para vencer la resistencia remanente de las paredes vasculares debilitadas. Podemos, por lo tanto, considerar como una compensación salutaria—ó manifestación de la *vis medicatrix naturae*—la laxitud del aparato circulatorio, así como también la lentitud del pulso y la moderación de las contracciones cardiacas que habitualmente caracterizan el segundo y el tercer periodo de la fiebre amarilla, y que, por sí solas, bastarían generalmente á evitar la rotura espontánea de los capilares sanguíneos, si alguna contracción muscular ú otra circunstancia, capaz de ocasionar congestiones ó hiperemias locales, no interviniese para hacer ilusoria aquella protección natural.

Ahora bien, las hemorragias de la fiebre amarilla, sin exceptuar las de las vias digestivas, se observan, por lo regular, en ciertas mucosas cuya superficie se halla normalmente lubricada por secreciones en que abundan bacterias de distintas clases, siendo diferentes respectivamente las que frecuentan la nariz, la boca, las vias respiratorias, las conjuntivas oculo-

palpebrales ó la vagina, de aquellas otras especies que se encuentran en el trayecto gastro-intestinal. En otras cavidades, por lo contrario, como la vejiga y la uretra, donde solo excepcionalmente llegan á acumularse las bacterias, es también excepcional que ocurran hemorragias durante el ataque de fiebre amarilla. Por otra parte la deterioración de los epitelios que, en muchos casos, se evidencia por la descamación de la lengua, encías ó labios, favorece indudablemente la implantación y germinación de colonias bacterianas cuyo desarrollo siempre determina en su rededor zonas más ó menos extensas de hipermia ó de congestión, dentro de las cuales deberá aumentar la presión sanguínea y será fácil que resulten roturas en las paredes de los vasos capilares distendidos.

Más, aparte de esa función puramente mecánica, que puede realizar cualquier micro-organismo, aunque sea un mero saprófito de suyo inofensivo, hay que tener presente la posibilidad de una infección secundaria grave, cuando el micro-organismo que llega á implantarse en la mucosa resulta ser patógeno para el hombre. Este evento es precisamente lo que debe preverse cuando se trata de la mucosa gastro-intestinal donde siempre se encuentran el coli-bacilo y otras variedades del mismo grupo, tan propensos á revestirse de propiedades virulentas cuando logran asociarse con otros gérmenes específicos causantes de alguna infección primaria.

Por este motivo se considera hoy el coli-bacilo como el micro-organismo más ocasionado á producir infecciones secundarias que muchas veces resultan más temibles que la enfermedad primitiva que los haya motivado.

El papel atribuído por mí, en 1888, á las bacterias gastro-intestinales, cuya intervención señalé como el factor responsable de la "infección hemogástrica" en la fiebre amarilla, no tardó en recibir una importante ratificación, si bien involuntaria, por el distinguido bacteriologo y socio de honor de esta Academia, doctor G. M. Stenberg, quien, al dar cuenta de

sus investigaciones en los veranos de 1888 y 1889 en la Habana, advirtió que su bacilo *a*, identificado con el *B. coli commune* de Escherich, había sido el que con mayor frecuencia había encontrado en la sangre y en las vísceras de los cadáveres de fiebre amarilla examinados por él (todos ó casi todos de la forma hemogástrica). Diez años después, el doctor Sanarelli al anunciar su descubrimiento del *bacilo icteroides* se expresaba en estos términos: "Las toxinas (las del germen primario,) por sí mismas ó en virtud de las lesiones que determinan en la mucosa digestiva y en el hígado, facilitan singularmente la producción de infecciones secundarias de todas clases, las cuales, á veces, presentan el tipo de verdaderas septicemias colibacilares, estreptococicas estafilococicas, etc., capaces por sí solas de ocasionar la muerte del paciente. (La Semaine Medicale, Juillet 1897). Las noticias que hasta ahora he tenido de los estudios verificados con el "bacilo icteroides" me inclinan sin embargo, á pensar que ese bacilo (que también pertenece al grupo colibacilar) quizá no sea el germen específico de la infección amarilla primaria sino el "germen hemogástrico" típico de la infección secundaria correspondiente; y, si resultasen comprobadas las bien fundadas sospechas de que el bacilo Sanarelli y el bacilo del Hogcholera (cólera de los cerdos) son un mismo micro-organismo, deberíamos suponer que dicho germen no viene á ser patógeno para el hombre sino en virtud de su asociación con otros gérmenes infecciosos y muy especialmente con el de la fiebre amarilla primaria.

Las diferentes formas clínicas en que suele manifestarse la infección hemogástrica, obligan á admitir, por lo menos dos, y probablemente tres maneras distintas según las cuales la doble infección puede producirse.

1.º En los casos sobre-agudos, es de creerse que el paciente ha debido contaminarse desde el principio con un virus en que el germen hemogástrico y el de la fiebre amarilla se hallaban de antemano asociados, por haber provenido directamente de un caso

previo de fiebre amarilla hemogástrica. Así resultaría una *infección mixta primaria*.

2.º En los casos más frecuentes en que la infección hemogástrica no se revela hasta el 4.º ó 5.º día, el cuadro clínico corresponde al de una *auto-infección secundaria* en la cual el germen hemogástrico pudo haber existido de antemano ó haberse introducido accidentalmente, con su carácter de saprofito, dentro de las vías digestivas, logrando más tarde asociarse con el germen de la fiebre amarilla en virtud de los estragos ocasionados por la infección primaria.

3.º En fin, en los casos más insidiosos en que las manifestaciones hemogástricas se presentan inopinadamente hacia la terminación de un ataque, al parecer, benigno, surge la sospecha de que el enfermo ha podido contaminarse por segunda vez, con un nuevo virus más intenso en el cual se hallaren ya asociados el germen hemogástrico y el de la fiebre amarilla. Así resultaría una verdadera *reinfección mixta*.

Como quiera que la posibilidad del tercer evento señalado en el párrafo anterior, la reinfección mixta, entrañaría consecuencias prácticas muy importantes, he aprovechado una ocasión reciente para averiguar si los hechos concuerdan con mi teoría. Si, por ejemplo, los enfermos ya atacados de fiebre amarilla y que para su curación van á ocupar algún cuarto habitado pocos días antes por un caso hemogástrico, resultan ó no más propensos á padecer la infección secundaria hemogástrica.

He aquí los datos que he podido recoger:

En uno de los mejores establecimientos hospitalarios de esta ciudad el departamento dedicado á los enfermos de fiebre amarilla se compone de nueve cuartos, en cada uno de los cuales, durante el tiempo de mi observación, solo se admitió un solo enfermo á la vez, si bien dos, tres, cuatro y hasta cinco, ocuparon sucesivamente un mismo cuarto.

En el esquema siguiente he señalado cada caso no-hemogástrico por un cuadrito blanco y los hemogástricos en forma de triángulos, según el orden cronológico en que fueron ocurriendo.

Cuarto Núm.	1.	□□□
”	”	2. □△△△□
”	”	3. △△△
”	”	4. □△△
”	”	9. △△△□△
”	”	8. □△□□
”	”	7. □□□
”	”	6. □△△
”	”	5. △△

El total de casos asistidos en el departamento de fiebre amarilla fué de treinta y un enfermo, 17 resultaron hemogástricos con doce defunciones y cinco curados, y 14 no-hemogástricos que todos se curaron. Resulta pues un promedio general de 54.8% hemogástricos y 45.2% no-hemogástricos.

Si sumamos el número de enfermos que entraron á ocupar cuartos donde anteriormente había figurado un caso no-hemogástrico se obtiene un total de diez y seis enfermos que se reparten de la manera siguiente: 9 hemogástrico=57% y 7 no-hemogástricos=43% cuyas cifras solo difieren en menos de un 3% del promedio general.

Pero sí hacemos el mismo cómputo con los casos que ocuparon cuartos donde anteriormente había ocurrido un caso hemogástrico, resultan catorce enfermos en esas condiciones que se reparten de la manera siguiente: 10 casos hemogástrico=71% y 4 casos no-hemogástricos=29% con un aumento de 14% en la proporción de hemogástricos relativamente á lo que arroja el promedio general. Lo cual induce á creer que algunos de los casos de esta categoría debieron contraer una reinfección hemogástrica procedente de los casos de esa clase que les habían precedido en el mismo cuarto.

Sería indudablemente prematura cualquiera conclusión que se pretendiese fundar sobre una observación tan limitada; pero si nos fijamos en la circunstancia de que entre siete cuartos en que hubo enfermos hemogástricos, con una sola excepción (la del

cuarto núm. 8), en ninguno de los demás hubo caso hemogástrico que no fuese seguido de uno ó dos otros casos consecutivos de igual naturaleza, se hace difícil atribuir ese resultado á una coincidencia fortuita.

Para aclarar este punto creo útil solicitar el concurso de todos mis compañeros y ninguna ocasión puede ser más propicia que la presente en que se viene preparando el próximo Congreso Médico Cubano.

Propongo pues, salvo el mejor parecer de mis estimados colegas, que entre los temas que la Academia piensa señalar figure el siguiente:

1.º Influencia de los casos actuales ó previos de fiebre amarilla hemogástrica sobre los enfermos atacados, al parecer, de formas benignas ó de mediana intensidad.

2.º Datos que arguyen en pro ó en contra de la transmisibilidad de la "infección hemogástrica" secundaria ó mixta.

Quizá con la solución de este problema se encuentre la explicación de lo que se ha dado en llamar "rachas" de casos graves ó de casos benignos, cuya ocurrencia es tan notoria en nuestros hospitales y aun á veces, en la clientela particular.

RECEPCION DEL SR. DR. JOSE MARIA CESPEDES

Sr. Presidente. Sres. Académicos. Señores:

Se dice generalmente, para consuelo propio, que cuando una puerta se cierra, otras se abren. Y aunque eso no sea siempre de todo punto cierto, algo ha pasado por mí que confirma el dicho. El 8 de Junio de 1895 me cerraron mis parientes, mis compañeros y mis discípulos las puertas del Decanato de la Facultad de Derecho en esta Universidad; y el 25 de Agosto del mismo año me abristeis vosotros las de este

templo científico, el más laborioso, más útil y más sabio del país. Sin títulos ni merecimientos para tan alta distinción, mi gratitud es ilimitada é inextinguible. Y si vengo tarde, muy tarde, á llenar el precepto de vuestro Reglamento, que me imponía el deber de leeros el discurso de ingreso dentro de los quince días siguientes al nombramiento, no ha sido por descuido, ni por pereza, ni mucho menos por indiferencia.

Yo quería preparar este acto con el ánimo tranquilo; yo quería cubrir con un velo espeso las sombras fatídicas que me persiguen; yo quería desvanecer en mi espíritu el recuerdo amargo de aquella expulsión inmotivada y atormentadora. Confiaba en el tiempo que todo lo aniquila y pulveriza; pero el tiempo burló mis esperanzas y fué ahondando, cada día más, la herida ponzoñosa que abrieron en mi pecho.

Con un esfuerzo extraordinario de voluntad, y aprovechando los breves intervalos de calma, he logrado al fin ponerme en aptitud de presentarme ante vosotros á exponeros el resultado de mis estudios y meditaciones sobre uno de los temas de la ciencia penal contemporánea más difíciles, más debatidos y más oscuros. Me propongo dilucidar y resolver, si pudiere, estas dos cuestiones: ¿Existen delinquentes natos en el mundo? ¿Puede reconocerse, entre los seres, raza alguna de criminales?

I

Antes de aventurarme á emitir juicio alguno respecto del problema formulado en esas dos preguntas, me parece conveniente consignar el concepto que tengo del delito, cuáles son sus fuentes y cómo germina y se desarrolla en la conciencia.

Delito es el quebrantamiento consciente y deliberado de la ley social. Es indispensable que el sujeto tenga la intención de cometerle; que se dé perfecta cuenta de sus actos; que obre con libertad y sin fuerza mayor que le compela; y que realice una verdadera

transgresión de los deberes sociales. El delito de que tratamos no es precisamente el que está descrito y sancionado en los códigos penales de las naciones. Su esfera es mucho más amplia: comprende en su inmenso círculo todas las perturbaciones que se produzcan, á sabiendas, los hombres entre sí. La ley social abriga y defiende á la humanidad entera; y está escrita en la conciencia de cada individuo con caracteres imborrables.

Las *fuentes* del delito se encuentran en las relaciones mútuas de los asociados. Es imposible que cada hombre viva aislado sobre la tierra; porque todos llevan en su propia naturaleza, los signos anunciadores de su impotencia individual. Hay una necesidad ineludible del auxilio ageno. Esa necesidad trae, como consecuencia forzosa, la comunicación constante y los contratos de todas clases. Y en eso está el peligro de las transgresiones. Cuando el auxilio no se presta de grado, no falta quien lo exija por la fuerza. Cuando el amor, el odio ó la codicia se sobreponen á la razón, no falta tampoco quien atropelle por todo y cometa los mayores excesos, en daño de los particulares y de la comunidad. Resulta, pues, que la fuente primera, la más general, la fuente madre del delito aparece en la misma sociabilidad, que encierra á los hombres en un recinto infranqueable desde la cuna hasta el sepulcro.

Pero hay otras fuentes más concretas, más determinadas y más cercanas al delito. Son todas aquellas que se refieren al medio en que se vive, á las malas costumbres, al ocio y la ignorancia,—y sobre todo á la indiferencia respecto de los intereses públicos y al desconocimiento del valor inapreciable de esos lazos solidarios, que están llamados á formar una sola familia de toda la especie humana.

Citaré, por último, otro género de fuentes, manantial inagotable de transgresiones variadísimas, que casi siempre quedan impunes. Me contraigo á las constituciones inadecuadas para determinados pueblos en la infancia, ó incapaces, por otros conceptos, de digerir el alimento que se les ofrece; los gobiernos

más ó menos despóticos; las embriagueces del poder; la desigualdad de clases; los privilegios; los monopolios; las aduanas; los fallos injustos de los tribunales, sin la debida reparación después de averiguada la inocencia de la víctima; y otra infinidad de errores y preocupaciones que el tiempo ha ido amontonando siglo tras siglo,—y que solo el mismo tiempo podrá extinguir cuando llegue el día, si llegare, de saludar con júbilo y entusiasmo la verdadera civilización.

Los *gérmenes* del delito aparecen en el embrión humano desde el claustro materno. Aquella armadura, informe todavía, ostenta ya las células cerebrales, depósito maravilloso del pensamiento. Pero entre esas células hay unas que responden al bien: y hay otras que responden al mal. Los fisiólogos, sin embargo, no han podido distinguir las, ni separarlas. Y es claro que tampoco han podido contarse las de una y otra manifestación, para saber cual de los dos grupos pesa más; ó si se equilibran en la balanza.

El *desarrollo* del delito en la conciencia se efectúa cuando la pubertad da á las células correspondientes la consistencia necesaria para manifestar su poderío y ejercer sus funciones propias. Entonces comienza la lucha entre el bien y el mal, con las ventajas que el primero lleve al segundo, si no estuvieren equilibrados,—ó con la igualdad de fuerzas que ofrezca un verdadero equilibrio. En ambos casos debe triunfar siempre la razón soberana y varonil, que ha de conocer, que conoce indudablemente la conveniencia propia y la justicia universal.

II

Con el auxilio de las ideas precedentes contesto ya las dos preguntas en sentido negativo; y sostengo que no existen delincuentes natos, ni raza alguna de criminales. Y advierto, antes de seguir adelante, que la frase *delincuente nato* no es mía: pertenece á la escuela italiana, que sostiene la afirmativa en las interrogaciones del tema. Esa frase es tan impropia y desventurada, que lleva en sí misma la condena-

ción de la doctrina desenvuelta por su autor. Los dos términos de que consta se excluyen recíprocamente. Delincuente es el sujeto que comete el delito; y nadie delinque en la cuna. Se ha querido expresar la idea de *propensión invencible* para el delito; y se ha expresado mal. Pero yo acepto, desde luego, aquella frase así entendida, para repeler también la *propensión invencible*.

En el cerebro humano existen ciertamente los gérmenes de la propensión al delito representados en las células del mal; pero esos gérmenes no acusan una propensión *invencible*. El hombre no sería libre si careciera de la fuerza psíquica necesaria para combatir el mal y decidirse por el bien. Y como ostenta esa fuerza en su razón poderosa, se hace responsable ante la sociedad, si flaquea en la lucha y se deja vencer por el mal.

Sabemos que existen las células del bien y del mal, no por las infructuosas investigaciones de los fisiólogos, sino por los actos humanos realizados y que se realizan diariamente en el mundo.

Y, con tal motivo, hemos llamado siempre buenos á los que practican el bien,—y malos á los desgraciados que se dejan arrastrar por el mal; inocentes á los limpios que no pecan,—y criminales á los que manchan su vida con las aguas turbias de la degradación y de la infamia.

Los fisiólogos han estudiado minuciosamente el cerebro, proporcionando al médico y al cirujano muchos datos preciosos para guiarles en el diagnóstico de las enfermedades del espíritu y en las operaciones difíciles y arriesgadas de la cirugía craneal. Han levantado una carta geográfica, con sus dos hemisferios; señalando en ellos los lugares importantes, las distancias, las sinuosidades, las comunicaciones y las correspondencias con la bóveda del craneo. Allí han descubierto cinco circunscripciones, conocidas con los nombres de *lóbulos*: el central ó ínsula de Reil, el temporo-esferoidal, el frontal, el parietal y el occipital. Allí determinaron tres surcos principales, denominados *cisuras*: la de Silvio, la de Rolando y la per-

pendicular externa. Allí localizaron y descubrieron una multitud de eminencias ó pliegues, que en el lenguaje científico se llaman *circunvoluciones*. En una de estas, la tercera frontal izquierda, encontró Broca el verdadero asiento de la facultad de emitir sonidos articulados,—y la causa indudable de la afasia al enfermarse, obliterarse ó desaparecer el pliegue.

Los fisiólogos hicieron más aún: después de destruir los cálculos y pretensiones de la Frenología, demostrando que las eminencias del exo-craneo no responden á las del cerebro,—trabajaron sin descanso y por medio de diferentes métodos, en busca de una correspondencia artificial, que sirviese de luz á los prácticos en el ejercicio de sus funciones nobles, elevadas y eminentemente humanitarias. El éxito ha coronado, en lo posible, sus pacientes y desinteresados esfuerzos. Los nombres de Gratiolet, de Broca, Landzert, Gürner, Fére, Ecker y Gavoy conservarán siempre el puesto distinguido que les corresponde entre los fundadores de las ciencias experimentales.

Pero lo que no han podido descubrir los fisiólogos, ni descubrirá nadie jamás, es la correspondencia del pensamiento y las intenciones con las marcas y señales internas ó externas en cualquier sitio de la máquina humana. Y ¿cómo se atribuye Lombroso, alma y verbo de la escuela italiana, ese descubrimiento inverosímil? ¿Qué tiene de común la propensión *invencible* con las orejas en anza, cabellos abundantes, poca barba, senos frontales separados, grandes mandíbulas y otros rasgos externos del pretendido tipo de delincuentes natos? No, la propensión *invencible* no existe en el hombre. Y si existiera no podría probarse con tales signos. Y si se probase sería difícil encontrar un núcleo respetable de individuos que pudiese sustraerse á las pesquisas judiciales, por carecer de alguno de los rasgos acusadores. A pocos faltaría alguna señal que les comprometiese. El mayor número de los ciudadanos gemiría en las cárceles, esperando el fallo de los jueces del crimen ó sufriendo una pena anticipada por el delito de constituir un tipo.

Algo semejante pasaba en nuestro foro, en no lejanos tiempos. Los criminalistas de profesión, amaestrados en un arte falaz y diabólico é instruidos en todas las triquiñuelas de la curia, lucían su pasmosa habilidad, cuando la fortuna, la astucia ó el dinero les proporcionaban una credencial de Juez ó de Promotor. ¡Con cuanta fruición se frotaban las manos y sonreían gozosos al oír tartamudear al procesado, ver la sangre agolparse en sus mejillas ó que huía de ellas precipitadamente! Creían entonces, con toda la fuerza de su viciosa educación forense, que habían vencido á su adversario y librado á la sociedad del contacto de un miembro podrido y contagioso, que en breve estirparía el verdugo. No podían comprender ni admitir que sus preguntas capciosas eran la verdadera causa del tartamudeo; que la sangre en las mejillas revelaba la vergüenza de verse arrastrado, en hora infausta, hasta el banquillo de los criminales; que la misma sangre al huír del rostro y dejarle pálido, en otros casos, denunciaba el horror y el espanto producidos por la terrible acusación, descargada sobre la cabeza del presunte reo, como una gran masa de hierro candente y abrumadora. Y, sin embargo, algunos infelices subieron las gradas del cadalso ¡...y! ¡eran inocentes! También murieron inocentes aquellos desventurados niños, que en 1871 acusó y sentenció una facción apasionada y cruel, creyendo haber comprobado el supuesto delito y la intención de cometerle por señales externas, fallibles siempre, é imperfectamente recogidas.

Sí está visto que no hay delincuentes natos ó propensión *invencible* en el hombre para cometer delitos, queda visto también implícitamente que tampoco hay, ni puede haber, raza alguna de criminales.

Las razas humanas se han clasificado siempre por los caracteres físicos, sin que á nadie haya ocurrido hasta hoy la idea de formar una nueva raza de hombres con los inmaginados delincuentes natos, extraídos, por arte mágica de todas las razas conocidas. Una nueva raza de hombres, confeccionada con elementos morales, vistos y observados en diferentes partes

del cuerpo es el colmo de lo fantástico, por no decir, de lo absurdo y de lo ridículo.

Aceptada esa teoría tendríamos en nuestra especie dos grandes razas psíquicas, perfectamente deslindadas y reconocibles á ojo desnudo: la de los delincuentes y las de los inmaculados. A esta última clase pertenecerían, por exclusión, todos aquellos que no ofreciesen alguno de los signos convenidos para reconocer la primera. ¿Serían iguales en número? ¿Habría en la una más individuos que en la otra? Ó en otros términos: ¿Estarían equilibrados, ó una de ellas dominaría á la otra? ¿Cuál sería la raza dominante? Y tales dudas no son caprichosas, en presencia de las enormidades, que despierta en la imaginación, la combatida doctrina.

Para que fueran viables y verosímiles las dos razas psíquicas nos veríamos en la necesidad de admitir que los órganos externos reproducen, con la debida separación y sin equivocarse jamás, las células del bien y del mal, escondidas en la misteriosa malla del órgano interior del pensamiento. Pero, por desgracia ó por fortuna, los efluvios de esas células no pueden percibirse por olfatos extraños, antes de lanzarse al exterior por las individualidades libres, únicas que tienen el privilegio de saber lo que pasa en su conciencia. Los delitos se prevendrían con la mayor sencillez y acierto, si la policía pudiese leer en los asociados las ideas y las intenciones que les dominan, con el fácil trabajo de echar una simple ojeada sobre los miembros descubiertos. Nadie ignora que, siendo la intención un elemento indispensable en los delitos, los legisladores la presumen siempre, en su impotencia para conocerla, echando sobre el procesado la enojosa carga de probar su inocencia.

Si prescindieramos de las señales externas y lograríamos que los hombres nos revelasen los secretos de su conciencia, todavía, con datos tan auténticos y preciosos, nos sería imposible construir las dos razas de buenos y malos, inocentes y culpables, inmaculados y criminales. Porque, ¿cuál de los santos del cielo se vió libre, en su vida terrena, de los pecados, las cul-

pas y las faltas inherentes á la imperfecta naturaleza humana? ¿Qué criminal, por más espantosos que hayan sido sus delitos, ha dejado de prestar, alguna vez en su vida, un oído atento al bien y á la virtud?

III

Y ¿qué quieren hacer los autores de la doctrina con su delincuente nato y su raza de criminales? Pues sencillamente acabar con uno y otra. Piden á gritos el exterminio, el patíbulo, la muerte para todos los degenerados; pretenden que ninguno de ellos dejen de sufrir la horrible pena; quieren que todos sientan en la garganta la cuchilla, el cordel ó el garrote del verdugo. Dicen que así como los cirujanos cortan los miembros podridos del cuerpo para preservar del contagio á los sanos, deben cortarse también esos pestíferos miembros sociales para salvar la comunidad. Y todo eso en nombre del atavismo, como una de las causas más claras de la existencia y mantenimiento del crimen. Solicitan finalmente, la inhumana y feroz carnicería, bajo la capa hipócrita de la conveniencia pública y la defensa social.

¡La conveniencia pública! ¿Puede, por ventura, aprovechar á la comunidad, en caso alguno, la desaparición de uno ó cualquiera de sus miembros? ¿No es ella, no debe ser ella la más interesada en conservarlos? ¿No ha de procurar siempre, por el contrario, la enmienda y mejoramiento de los culpables para hacerlos buenos y utilizables? ¿Quién ha recibido poder bastante en la tierra para decretar la destrucción de sus semejantes? Y si alguien destruye sin poder, contrariando todas las leyes divinas y humanas, ¿con qué derecho se atribuye la sociedad un deber de imitación funesta y contraproducente?

¡La defensa social! ¿Es acaso apropiada y legítima la comparación de la Sociedad con el individuo, cuando uno y otro se defiendan? ¡Cuánta distancia entre las dos defensas! El individuo, solo, débil, sorprendido en un momento dado, recibe la ofensa, é instantáneamente se dispone á defenderse, y se de-

fiende: ante la ley y la moral no es responsable entonces del daño que cause. ¿Se encuentra en el mismo caso la sociedad, acompañada de todos sus miembros y por lo mismo fuerte, que nunca debe estar desprevenida y que jamás rechaza el ataque de frente, á pie firme y en el instante mismo de la agresión? Los medios sociales son inmensamente superiores á los individuales. La sociedad dicta las leyes, dispone de la justicia, tiene ejércitos, policía, cárceles y presidios; y los individuos, en su flaqueza, son los eternamente llamados á pagar los vidrios rotos.

¡Miembros podridos los asociados! He ahí otro símil desgraciadísimo, que revela una lamentable falta de sentido común. ¿Cómo pueden sostener sus autores que los miembros de una entidad jurídica estén adheridos materialmente al todo de que forman parte, y que la podredumbre de uno de ellos sea capaz de dañar á los demás, si no se extirpa? Cuando las comparaciones entre lo moral y lo espiritual, la ficción y la realidad se llevan á extremos tales, vale más renunciar á ellas que aprovecharlas como argumento sólido en cuestiones serias y transcendentales.

¡Atávicos los criminales! Esta es otra afirmación precipitada, que sólo se apoya en presunciones fútiles y engañosas. Se ha querido dar al atavismo un alcance que no tiene. Confundiéndole, á veces, con la herencia alternante, se le lleva, otras, hasta el cuaternario, ó sea la época de la aparición del hombre en nuestro mundo. Se toma por modelo el cráneo más antiguo encontrado, que es el de Neanderthal, descrito de este modo: "grueso, elíptico, alargado, con sinus frontales muy desenvueltos, frente pequeña y aplastada, índice cefálico 72°, capacidad craneana 120 centímetros cúbicos, suturas ya desaparecidas, sagitales aplastados por la parte posterior y la región occipital enteramente echada hacia atrás." Ofrece además dos caracteres de las razas inferiores, bien determinados, que son: 1.º tener perfectamente marcada la sutura de la concha occipital; y 2.º dibujar el molde interior del casquete craneano las circunvoluciones principales del cerebro.

El cráneo de Neanderthal, y los de los salvajes de todos los tiempos, han servido para levantar una cruzada contra los contemporáneos, que ostenten en sus cabezas todos ó algunos de los rasgos apuntados. Unos y otros refuerzan la cifra de los delinquentes natos y entran en la amplia esfera de la raza de criminales. Los que así discurren fundan su juicio en la creencia equivocada de que el hombre primitivo y los salvajes han debido ser indefectiblemente malvados. Y llaman criminales, por atavismo, á los que hoy reproducen, de algún modo y en determinada medida, los caracteres de aquellos modelos. Se acuerdan sólo de las células del mal; y olvidan por completo las células del bien. El error es manifiesto: si todos nuestros antepasados del salvajismo fueron criminales, ¿en dónde buscar y dónde se encontrará el tipo normal, que ha debido transmitir, por la herencia, el bien y la virtud á sus descendientes? Ya lo hemos dicho: el bien y el mal aparecen embrionarios, en toda naturaleza humana, desde el seno materno. Y tanto en la época primitiva, como en las demás de la historia del hombre, hubo y hay buenos y malos, maculados é inmaculados, inocentes y criminales.

IV

Pero Lombroso no retrocede: sigue sosteniendo y propagando su peligrosa doctrina en periódicos, folletos, libros y congresos internacionales. Y lo más temible de todo es que no está sólo. Le acompañan en la ingrata tarea personalidades tan salientes como las que llevan éstos nombres: Beltrani-Scalia, Virgilio, Morselli, Garófalo, Puglia, y Ferri, en Italia; Benedikt, en Alemania; Pulido, Esquerdo y Sánchez en España; Drill, Kowalewski y Danillo en Rusia; Spinás, Manouvrier, Tarde, Lacassagne y Ribot en Francia; Heger y Albrecht, en Bélgica; Schwartze, en Ungría; y Maudsley y Clark en Inglaterra.

La obra de Lombroso titulada *L'uomo Delinquente*, es un esfuerzo colosal en defensa de la nueva doctrina. Los dos gruesos volúmenes, que han llegado á mis

manos, vieron la luz pública sucesivamente en 1884 y 1889. En ellos se amontonan datos, de todas clases, sobre hechos y teorías antropológicas, útiles todas para el adelantamiento de esa ciencia interesante. Pero ninguno de los recogidos sirve para probar la existencia del delincuente nato y la raza de criminales. Ni era posible que sirvieran, si se tiene en cuenta las ideas que he venido consignando y repitiendo en este discurso.

El autor de la obra citada, desde las primeras páginas de su laborioso trabajo, busca al delincuente nato, por todas partes y con la más exquisita diligencia. Le vé primero en el reino vegetal, después en el animal y, por último, en el hominal. No se me alcanza el motivo que le haya hecho prescindir del reino mineral, donde le hubiera visto también, si persiste en el mismo sistema y el propio criterio preferido por él en sus constantes pesquisas. Porque habría observado allí mediante el fenómeno sorprendente de la cristalización, que los individuos mineralógicos están provistos de un instinto semejante al de los vegetales, aunque en escala más inferior y primitiva. Porque habría descubierto allí cómo se mortifican y se dañan recíprocamente incrustándose los unos en los otros, hasta que la mano del hombre los separa, aquieta y pacifica. Porque habría advertido allí la existencia de esa falange abundantísima de minerales venenosos, que matan, sin compasión, á todos los seres organizados que se ponen á su alcance.

Pero Lombroso quiso espigar en un campo más diáfano y más conocido. Satisfecho de su elección exclama entusiasmado: “¿Quién no conoce las bellas observaciones que se hicieron después de Darwin, Drude, Kohn, Rees y Will, sobre las plantas insectívoras, en no menos de once especies de droceráceas, cuatro de saracenáceas, cinco de nepentáceas y once de utricularias, que cometen verdaderos asesinatos en los insectos?”

En el reino vegetal prescinde también de muchos individuos, que le hubieran servido para reforzar su teoría deslumbradora. Pudo haber recordado los pa-

rásitos vegetales, que tantos estragos producen en los animales y el hombre. Charles Robin publicó en Francia un libro interesantísimo, en que se ocupa exclusivamente de esos seres alevosos, que se ocultan en las entrañas más nobles, para crecer y multiplicarse allí y matar á traición y sobre seguro. Algunos de ellos se contentan con producir daños de menor consecuencia, como el *trichophyton tonsurans*, que destruye el cabello; el *leptothrix buccalis*, que se fija en la lengua y los dientes; y los hongos, que vegetan en los pulmones. Y ¿quién ignora hoy la existencia de esa infinidad de microbios, productores de las enfermedades más peligrosas y destructoras? Conocemos ya el *streptococcus erysipelatus*, factor de la erisipela; el *pneumococcus*, de la pneumonía aguda; el bacilo tífico, de la fiebre tifoidea; el *bacillus virgulo*, del cólera; el *tuberculosæ*, de la tuberculosis; el *gonococcus*, de la blenorragia, y las bacterias de Laverán, engendradoras de nuestras frecuentes fiebres palúdicas.

Pasa luego al reino animal; y cree hallar en él mayor número de ejemplares de su tipo delincuente. Consigna que su correligionario Ferri ha reconocido y estudiado veintidós especies distintas de animales que matan por poseer las hembras, en defensa propia, por codicia, en la guerra, y por canibalismo, sin escusar el infanticidio y el parricidio. Añade Lombroso: que los brutos matan por antipatía, como el orangután y el caballo; por manía servil como el elefante y el gato; por locura instintiva, como el ganado vacuno; por amor, codicia y odio, como los dromedarios, hormigas y palomas; en comunidad, como los perros y los castores; con astucia y engaños, como caballos, monos y perros; para robar, como los cinocefalos, monos y abejas; por embriaguez, como abejas y hormigas; para comer, como elefantes y caballos; y por educación, como los perros. Habla de delincuentes natos con anomalías del cráneo, como algunos caballos de frente estrecha y huyente. Recuerda, entre otros casos penados, el de lapidación al buey que causase la muerte de un hombre (Exodo XXI). Dice

que en tiempo de Francisco I se nombraba un abogado defensor al animal encausado. Y concluye esa parte de su labor, afirmando, con Ferri, la poca utilidad de la pena y la posibilidad de obtener efectos mejores por medios menos brutales.

En todo lo demás de la obra se ocupa, el erudito profesor de Turín, de las señales que, según él, denuncian en el hombre al delincuente nato. Trata extensamente de la prostitución entre los salvajes, del incesto y el adulterio permitidos, la compra y venta de las mujeres por precios insignificantes, la poligamia, el aborto provocado como cosa lícita, la obligación de matar al décimo hijo cuando se conservaban los anteriores, la destrucción de los enfermos y ancianos, los sacrificios de las mujeres sobre las tumbas de sus maridos y los de víctimas humanas para ganarse indulgencias ó aplacar la cólera de los dioses. El hombre asesina, continúa diciendo, por maldad, renombre, venganza, canibalismo, fanatismo religioso, preocupación, piedad filial, guerra, glotonería, vanidad, lucha por la vida, &. Y finaliza en otra parte de su trabajo con estas palabras: "Tales son las condiciones psicológicas y jurídicas de la humanidad salvaje, con tal oposición á las de la humanidad civilizada en las diversas épocas de la historia."

Después que ve en el salvaje al delincuente nato, quiere sorprenderle en el niño. Y á ese efecto escribe lo que sigue: "Moreau, Pérez y Bain sostienen que el germen de la locura moral y de la delincuencia se encuentra, no por excepción sino normalmente, en la primera edad del hombre, como que en el feto se observan constantemente esas formas que en el adulto son, sin duda alguna, verdaderas monstruosidades. De modo que el niño aparecería como un hombre privado de sentido moral, que los alienistas llaman *loco moral* y nosotros *delincuente nato*". La noción del bien y del mal, que es germen de la inteligencia, agrega, no se comprueba antes de los seis á siete años de edad. Dice que los caracteres principales del delincuente nato en los niños son: la pereza intelectual, la vanidad, el alcoholismo, el juego y la imitación.

Al llegar al hombre adulto se fija en una variedad infinita de signos, que estudia perfectamente en el cráneo. Cree que los sistemas carcelarios y la instrucción han influido poco contra las reincidencias. En los epilépticos ve reunidos todos los rasgos del loco moral y del delincuente nato. Encuentra grandes analogías entre los epilépticos y los histéricos, entre los niños y los adultos delincuentes natos. Así nota en ellos la necesidad de hacer el mal por el mal, la tendencia á la mentira por la mentira misma, y la irascibilidad sin causa ni motivo que la provoque. Los gitanos, para él, son todos delincuentes natos.

V

Dejo expuestas, á grandes líneas y con la mayor fidelidad las pruebas que aduce Lombroso y su escuela para confirmar la teoría del delincuente nato y la raza de criminales. Bastan unas pocas reflexiones para destruir ese alto edificio, levantado ciertamente sobre arena frágil y movediza, que el más ligero soplo separa, arrastra y esparce por los cuatro vientos.

Es verdad que en cada uno de los individuos de los cuatro reinos de la naturaleza se encuentran los gérmenes del mal; pero también es cierto que al lado de ellos viven y se agitan los gérmenes del bien. Los minerales que matan, como el arsénico, sirven igualmente para la curación de las enfermedades y otros usos benéficos. Los vegetales que destruyen el organismo humano, como el tabaco y el café, proporcionan, al mismo tiempo, goces infinitos á los que los usan con la debida moderación. Los animales que desgarran los miembros palpitantes de sus víctimas, como el león, el tigre y la pantera, aman, al menos, á su prole y la cuidan y defienden contra las agresiones extrañas. Los hombres.....pero ¿quién ignora que siempre hubo, hay y habrá buenos y malos, inocentes y criminales?

El problema que examinamos no está en eso, no se ha planteado bien, no puede resolverse con tales datos, que sólo sirven para aclarar otras cuestiones.

Nuestras preguntas deben formularse de este modo: ¿Son delinquentes los minerales, los vegetales y los animales? En caso afirmativo, ¿serán delinquentes natos? Si lo fueren, ¿podrán reconocerse por señales internas ó externas? ¿Cuáles serían las consecuencias de ese reconocimiento? Contestaré estas interrogaciones en la refutación de la doctrina criminalista italiana, aunque me vea precisado á repetir algo de lo que dejo expuesto en este trabajo.

Fuera del hombre no hay delincuencia posible; porque no existe, ni puede existir, delincuente alguno, sin la intención deliberada de cometer el delito. Esa intención no se concibe, sin una inteligencia aconsejada por la razón. Los minerales y los vegetales están dotados todos del instinto indispensable al cumplimiento de las limitadas necesidades de su naturaleza; y aunque supongo inteligencia en los animales, no llego hasta el extremo de ver en ellos la antorcha luminosa de la razón; que guía y gobierna las otras facultades en el ser humano. Luego es claro que los seres inferiores referidos no son capaces de pecar ni delinquir. Y admitiendo que, por una extensión exagerada, se llamasen delitos á los daños desintencionados é inconscientes, nos veríamos sumergidos en un mar insondable de hechos ilícitos, sin la sanción necesaria, sin el castigo consiguiente. Porque no es lícito penar á los que no se dan cuenta de sus actos, aunque se trate de los hombres.

Tampoco asumirían el carácter de natos, si por acaso fueran delinquentes; porque ninguno de los seres que pueblan el universo ha nacido y vive con la misión exclusiva de producir el mal. De donde se deduce que no es dable calificar, á individuo alguno, con el dictado de bueno ó malo antes de conocer ó tener noticias de sus actos, que han de realizarse forzosamente mucho después del nacimiento.

Queda lo más grave, lo que más se relaciona con la doctrina impugnada: las señales internas y externas de los seres. Lombroso se ocupa sólo de los signos del hombre. Examina todas las partes del cuerpo humano, desde los pies á la cabeza. Estudia en los delin-

cuentes vivos, midiéndolos en su alto, ancho, grueso, &. Y procura sacar gran provecho de los cráncos de los ajusticiados y de los salvajes, comparándolos con los que él llama *normales*. Con su idea preconcebida, hace uso de la estadística y presenta cuadros admirablemente ajustados á su manera de pensar y de sentir. Nunca se ha hecho peor aplicación de esa ciencia, nueva, dignísima, por otra parte y para otros servicios, del mayor respeto y consideración. Y después de todo ese aparato de pruebas exhuberantes é infalibles, á juicio del jefe de la escuela y de sus partidarios, nos tropezamos con la imposibilidad insuperable, en la práctica y en la teoría sana y profunda de la ciencia, de penetrar, por ningua clase de medios, en las intenciones ajenas, sin el concurso de los mismos á quienes afectan.

Las consecuencias del reconocimiento de los delinquentes, por signos externos, serían de una confusión y malestar insoportables. Se haría preciso nombrar comisionados especiales de inspección y examen, que se repartirían por esas calles, deteniendo á los transeuntes, para verles de cerca las orejas, la barba, el pelo, &. y someterlos enseguida á un largo interrogatorio. Separados los buenos de los malos, por este medio, habría que encerrar á los últimos bajo fuertes techos y duros hierros, ó matarlos para que no se reprodujese la raza maldita. Y ¿estaría alguien tranquilo con tales amenazas, por más limpia que viese su conciencia, él, el único testigo abonado para declararla sucia, si lo estuviese?

VI

He terminado mi discurso de recepción; pero antes de retirar la pluma de mis manos, quiero daros especiales y repetidas gracias por el acogimiento fraternal que me habéis dispensado, desde el día mismo que puse los pies en este recinto y compartí con vosotros las tareas á que se dedica habitualmente la respetable corporación. Tengo, sin embargo, el desconsuelo de pensar que una máquina gastada promete poca la-

bor, y su dueño no podrá corresponder, con largueza, á las atenciones y á la honra que le habéis dispensado. Y más que eso, me aflige con intensidad mayor la idea triste de tener que separarme de vosotros en época, tal vez próxima, para no volver jamás. Mi edad, ya avanzada, es un factor seguro en esa disolución ineludible, que alcanza en el Universo á todo lo que existe.



Discurso de contestacion al de recepción del
Dr. José Maria Céspedes

POR EL DR. GUSTAVO LOPEZ

Sr. Presidente, Sres. Académicos,

Señores:

Una honrosa designación presidencial póneme en estos momentos en situación harto difícil. Debo llevar la voz de esta docta Corporación, y en su nombre, dar la bienvenida al notable juriscónsul, muy conocido hombre de letras, también adornado con la muceta del doctorado en Filosofía y Letras, doctor José María Céspedes, hoy ya compañero en nuestras íntimas labores, á las que presta su saber y su vivo entusiasmo, habiéndonos prodigado, en solemne oportunidad, (*) las galas de su lúcido estilo y de sus vastas recreaciones intelectuales.

No me siento con talla bastante para salir airoso de esta empresa, y no sé si lo estoy más de la representación con que resulto adornado, ó del altísimo honor que recibo al contestar el bellissimo discurso, lleno de asuntos interesantes, desenvuelto con con-

(*) Sesión solemne del 19 de Mayo de 1897. «Existencia y condiciones de la vida en la profundidad de los mares.»

vicción y con estilo tan aparentemente sencillo y castizo, como el que acabais de oír.

Si grande es mi envanecimiento, en un extremo, grande también lo es en el otro; porque contesto á un jurisconsulto que constituye uno de los ornamentos más sólidos de nuestra Universidad; que trae á nuestro seno, no una reputación por conquistar, ni un nombre por encontrar; sino que nos entrega una personalidad conocida y estimada en las variadas lides del saber humano, bien templada y probada en dilatados años de incesante labor.

En el discurso que con tanto gusto hemos oído, desenvuelve á maravilla el Dr. Céspedes, estas dos preguntas:

¿Existen delincuentes natos en el mundo?—¿Puede reconocerse entre los seres, raza alguna de criminales?

Sus palabras llevan la fe del convencido, entremezclada con el amor respetuoso á la humana especie, á la que varonilmente defiende de unos cargos, que á todas luces juzga vejaminosos, inadecuados, puramente hipotéticos.

Vastísimos, por demás, llenos en todas partes, de palpitante interés, de viva actualidad, son los asuntos que toca, hace algún tiempo perpétuamente puesto á discusión, y que entretienen una actividad intelectual, proporcionadora de enseñanzas bien útiles.

Habeis podido apreciar, con qué entereza y decidida valentía en pos de una lógica racional, á través de razonamientos que evidencian la solidez de su instrucción en materia de derecho, conduce á reductos estrechos, allá, buscando su aniquilación, la parte más personal, que dentro de la antropología italiana ha realizado en estos últimos tiempos el profesor Lombroso.

Ese gran movimiento que ha procurado el triunfo de la escuela positiva y la derrota por tanto, de la nombrada clásica, que ha colocado hoy día á la Italia á la cabeza de las potencias en el orden antropológico jurídico, en sus tres puntos más esenciales, se halla representada por sus tres hombres de combate

y de riqueza intelectual que se nombran Lombroso, Terri y Garófalo; el primero definiendo el delincuente nato, el segundo, negando el libre albedrío y exponiendo los ejes de factores naturales, y el tercero, formulando los principios del delito natural y el criterio positivo de la eliminación.

El terreno en que plantea la batalla el Dr. Céspedes, como lo habéis oído, es en lo fundamental de las afirmaciones del jefe de esta escuela, en la existencia del delincuente nato.

Tres puntos principales constituyen la labor hermosa de este notable jurista: primero el estudio de la personalidad del criminal, que entiende, no sólo una monstruosidad moral, sino con coexistencia de anomalías físicas y fisiológicas, que le distinguen del hombre no criminal; segundo, la estimación en conjunto de estos vicios morales y físicos, como cosas de una misma naturaleza, concluyendo por tanto, en encontrar siempre una relación entre el crimen y los estigmas físicos del criminal; y tercero, el tomar por base de su razonamiento, que estas anomalías son de orden congénito, que nacen y mueren con el individuo, y que consecuentemente el criminal está, pues, constituido de otra manera que el hombre de bien.

De ahí que los tipos criminales pueden sintetizarse en uno especial que le nombra delincuente nato.

El crimen es un acto fatal, como los estigmas que le acompañan y le indican.

El crimen no es más que estigma morboso; conclusión: degeneración y criminalidad, pueden ser cosas confundidas.

La generalización, demasiado rápida de Lombroso, la ostentación de este tipo, no quizás por la posibilidad de su existencia, sino por idea fatalista que representa, y que la Escuela italiana se cuidó de desvanecer en el Congreso de Ginebra celebrado en 1892, ha sido últimamente el lugar de la lucha; y aquí se nos presenta en el mismo escenario por el ilustrado Dr. Céspedes.

Tal vez, si la celebrada escuela italiana hace las co-

sas con menos alarde, procurando derivarlas de una duda prudente, no se hubiera despertado tanto recelo con su tipo antropológico, que ha levantado tanta y tan viva controversia. Porque como dice con mucha oportunidad Salillas, el peligro de proclamar ciertas cosas, comunmente admitidas, consiste en el modo de exponerlas, y principalmente en el modo de probarlas.

La novedad no está en el alegato, sino en la prueba; porque ese tipo no constituye radicalmente una novedad, ni el orden de la tradición, ni el orden científico; y la idea por lo que respecta á malas inclinaciones, tiene algún arraigo en la tradición, y hasta del refraneo antiguo se pueden extraer algunos alegatos antropológicos.

En la prueba de ciertas cosas, es donde puede estar el disentimiento; porque puede tener por resultado no convencer de una cosa que se creía, y en cuya creencia, no obstante, se persiste de un modo instintivo.

No podemos seguir al recipiendario en sus valiosas elucubraciones, ingresando en el fondo mismo de la tesis que él sostiene.

Impórtame sólo, por lo que concierne á faz médica de este asunto, el exponer aquí, que la obra de Lombroso, más que falta de fundamentos, tiene la rápida generalización, ó mejor dicho, la deducción muy prontamente extendida de hechos de buena observación, y que por tanto, es una obra que puede corregirse; que puede hasta abandonar cierta parte, sin que por esto sufra el organismo constituido por las demás.

Sí, porque si se examinan los criminales, no se puede negar que muchos de ellos poseen los atributos de la degeneración.

Los degenerados pueden volverse criminales, y se vuelven más á menudo, sin duda, que los seres sanos, porque ellos se adaptan menos á las condiciones de la vida regular y de una sana moral. Pero si el degenerado puede ser criminal, y si el criminal puede ser un degenerado, también es un hecho de observa-

ción corriente, que existen delincuentes libertados de los caracteres de la degeneración.

Crimen y degeneración, ya lo hemos dicho, no son, pues, materia idéntica. Y los progresos de la psicopatología, al llegar á precisar la diferencia entre el criminal morbosos y el delincuente vulgar, reduce á sus precisiones ciertas la obra de Lombroso.

Las concepciones de la Escuela italiana tienen el gran mérito de colocar la criminalidad sobre el terreno de la Antropología, y de entrañar en sí el estudio biológico del criminal.

Hoy cada delincuente es objeto de meditación y de estudio.

“Hasta hace muy pocos días no se sabía ver en los autores de los delitos más que abyectos delincuentes; ahora, ante cada criminal, el espíritu sensato se detiene.....y así puede contemplar que al lado del actor está la ciencia planteando un problema.”

“La luz se va haciendo. El malvado de nuestros días es un punto que á la ciencia interroga; es un objeto de estudio; es una investigación nueva que se va á realizar; es un enigma que sólo la observación científica puede resolver, y cuya solución aprovechará á nuestros semejantes.” (*)

Y esto constituye un gran progreso, que todos debemos.

No me cansaré nunca de celebrar bastante, el impulso poderoso y el aspecto bienhechor que la Escuela italiana ha procurado el estudio de las cuestiones de criminalidad y penalidad, en sus relaciones con la antropología y la patología mental.

Han contribuído en gran manera, á la realización de mi ideal en materia pericial, esto es, á evidenciar el papel considerable que por derecho propio y por necesidad, le corresponde á la medicina legal y á la patología mental en los asuntos de justicia.

En estos tiempos de tanta esplendorosa cultura no puede bastar el buen sentido para reconocer la locu-

(*) “Los degenerados” Sociedad “Estudios Clínicos” 19 Abril 1893.

ra y distinguir al detenido responsable, del detenido no responsable.

La medicina debe ocupar el rango que le pertenece,.... pero oigamos á un notable pensador, Alberto Lemoine.

“Un hombre ha sido acusado de un crimen,—dice en “El loco ante la filosofía, la moral y la sociedad”— los asuntos criminales deben, según la ley, ser sometidos al jurado: que se reuna el jurado.

“El acusado dice que ha obrado bajo la influencia de la locura, ó su defensor lo presenta como loco; no por eso hay motivo para sustraerle á sus jueces ordinarios, porque el acusado podrá muy bien ser un culpable á quien será necesario castigar, y cuya culpabilidad únicamente pueden reconocer los Jurados.

“Pero la cuestión de la locura debe ser resuelta en primer término, y los jueces competentes para resolverla son los médicos.

“Que se reunan por mandato de la ley del modo que se crea más conveniente estos jueces; que se les constituya como tribunal, ó que se les llame al azar como un jurado, que se escojan entre los especialistas ó entre los médicos, ó bien se les reuna como medida prudencial y de precaución con una parte determinada de médicos de los Asilos y otra de los demás: estos son detalles que sólo atañen á los legisladores.

“Pero que sean verdaderos árbitros y no consejeros sencillamente; que su veredicto llevè consigo la inocencia del acusado si es declarado loco; que no le absuelvan, cosa que únicamente el jurado puede hacer, pero que tengan por resultado sobreseer la acusación, sustraer el loco á su juicio, puesto que sería completamente inútil, y llevarle del banquillo del acusado á la casa de dementes.” Si se reconoce que el reo goza de su completa razón, que el veredicto de los médicos le entregue como un acusado vulgar, á los otros jueces que le aguardan: el fantasma de la locura no asustará su conciencia, y serán jueces competentes y verdaderos.”

Y más adelante expone:

“Mientras que la intervención de la Ciencia Médica

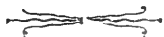
en los asuntos en que la locura es un elemento capital del proceso, sea, como hoy, indirecta y precaria; mientras que los médicos, únicos competentes en semejante materia, no estén encargados de decidir en último término del estado de razón ó de locura de los acusados; mientras que los jurados deban juzgar con su buen sentido, no de la culpabilidad sino de la demencia de los acusados, ni el loco será protegido convenientemente contra los rigores del código penal, ni la sociedad estará bastante defendida contra los malhechores cuyo crimen pueda disfrazarse de locura.”

Termino ya, respetable Dr. Céspedes.

Esta corporación hónrase grandemente al daros, por mi conducto, estrecho abrazo de bienvenida. Sabe bien, cuánto valeis, y lo mucho que se permite esperar del estudio constante, de la laboriosidad no entibiada por respetables canas, y del profundo saber de S. S.

Días de gloria la esperan, sin duda, en esta nueva era que se prepara, donde las iniciativas y los esfuerzos, habrán seguramente de entrar en vías de mejor compensación. Para entonces, como hasta aquí, mucho se promete de la vasta ilustración de S. S.

Permitidme también daros mi particular parabién.



INFORME SOBRE UN PRODUCTO FARMACEUTICO

POR EL

DR. MANUEL DELFIN

La Sección de Agricultura, Industria y Comercio, solicita que esta Academia informe si procede la inscripción de una marca para un producto farmacéutico denominado "Neuro-tónico Sarrá."

Si la Sección mencionada desea saber la opinión de esta Corporación, obedece á dos fines:

Primero: A que esta Academia haga constar si la denominación empleada por el Sr. Sarrá es usual en Medicina, y segundo,—que es lo más importante—á que esta Corporación emita juicio científico sobre el preparado.

Cuanto á lo primero, debemos hacer constar, que dicha denominación, sin ser usual en farmacología, no deja de ser adecuada al producto á que se contrae ó refiere, y una vez usada no podrá prestarse á confusión, porque á más de ser un tónico nuevo y no usual, lleva adscrito el apellido de su autor, constituyendo ambas palabras una denominación peculiar y sólo aplicable á la fórmula que se examina.

Como el Sr. Sarrá remitió á esta Corporación la fórmula y muestras de su preparación, hemos procedido á la comprobación de la fórmula, resultando de su análisis que contiene los elementos á que hace referencia, y son los siguientes: calcio, magnesio é hierro y materia orgánica, ésta, sin duda, constituyendo los otros elementos á que la fórmula se refiere.

Desde luego se vé que la fórmula reúne los elementos que han decidido al Sr. Sarrá á darle el nombre de "Neuro-tónico"; pues los tres elementos: hierro, calcio y magnesio bajo la forma de glicero-fosfatos, asociados á los otros cuerpos á que la fórmula se refiere, constituyen hoy el arsenal á que acuden todos los terapeutas cuando desean devolver á los organismos debilitados sus fuerzas, y muy particularmente á los de las personas que sufren trastornos nerviosos, ocasionados por falta de tonicidad en el aparato cerebro-espinal.

La fórmula es la siguiente:

100 partes contienen:

Glicero-fosfato calcio.....	45.402
„ magnesio.....	15.106
„ hierro.....	25.106
Habas de San Ignacio.....	4.540
Pepsina 1/3000.....	4.740
Citrato cafeina.....	15.106

Por consiguiente, creo que esta Academia puede desde luego contestar á la Sección de Agricultura, Industria y Comercio, que procede la inscripción de la marca "Neuro-tónico Sarrá", porque con dicho nombre no existe otro preparado en el comercio y porque los elementos constitutivos del preparado responden perfectamente á las exigencias de la ciencia.

La Academia hace presente, por último, que su nombre no debe ni puede usarse para favorecer la bondad de este preparado. Esto es ley, de la que no podemos apartarnos.

Habana, 10 de Diciembre de 1899.



SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 12 FEBRERO DE 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Presidente, Acosta, Ragués, Rosado, Hernando Seguí, Palacio, Montalvo, Calvo, Dávalos, Cubas, Poey, la Guardia, Coronado y Delfín, Secretario general.*

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Presidente cumpliendo con la orden del día pone en uso de la palabra al Dr. Palacio.

El Dr. Palacio, da lectura á un informe médico legal, sobre restos humanos.

El Dr. Montalvo, después de felicitar al Dr. Palacio, le llama la atención sobre las medidas que deben hacerse para poder apreciar á qué raza pertenecen los restos humanos que motiva el informe y de ello no se hace referencia.

El Sr. Presidente, toma en consideración la observación del Dr. Montalvo, y se acuerda que dicho informe se rectifique y complete, de acuerdo con dicha observación y también con la pregunta del Sr. Juez.

El Dr. Palacio, contesta estar conforme y promete terminar el informe para la próxima sesión.

El Dr. Acosta, pasa á la tribuna y en nombre del Dr. Dávalos, da lectura á un trabajo intitulado "La fiebre de Malta en las Antillas".

Dicho trabajo fué aprobado sin discusión. Y se dió por terminada la sesión.



SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 26 DE FEBRERO DE 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Presidente, Acosta, Ragués, Rosado, Hernando Seguí, Palacio, Calvo, Dávalos, Cubas, la Guardia y Coronado, Vice-Secretario.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Kramner, y Echevarria, del Ejército de los E. U. y los Dres. Grande Rossi, Edelmann y Carvallo.*

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, declara abierta la sesión y acto seguido pide la palabra el Dr. Valdés Ragués, y concedida que le fué propone á la mesa que se suspenda la sesión y que todos los señores presentes se dirijan en comisión á saludar al General en Jefe Máximo Gómez, en nombre de la Academia.

El Dr. Coronado, toma la palabra y apoya lo propuesto por el Dr. Valdés Ragués.

El Dr. Echevarría, autorizado por la presidencia, hace uso de la palabra para expresar su conformidad á los demás compañeros.

El Sr. Presidente, en vista de lo acordado unánimemente, da por terminada la sesión pública para constituirse en sesión de Gobierno.

SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 12 DE MARZO DE 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Presidente; Calvo, Dávalos, Poey, Palacio, Acosta, Cubas, Hernando Seguí, Ragués, Albertini y Coronado, Vice-Secretario.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Grande Rossi, Ruíz Casabó, Carvallo, Müller, Rogelio Palacio, Bellver, Vila, J. de Dios García y Chomat.*

Después de leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada. el Sr. Presidente, comunica á la Academia, que en cumplimiento de lo acordado en la última sesión, se realizó la visita, en comisión, al Sr. General en Jefe Máximo Gomez.

Hace presente que dicho General, recibió con muestras de agrado á la representación de la Academia y se extendió en consideraciones referentes á las asociaciones científicas terminando su peroración haciendo presente que él quería á Cuba libre y feliz y sobre todo culta.

Por ese motivo le complacía sobremanera la visita de la Academia de Ciencias, que era para él la representación de nuestro adelanto y cultura.

El Sr. Presidente procedió á la apertura de un pliego cerrado y lacrado que el Dr. Carlos J. Finlay, había depositado en la Secretaría de esta Academia el 28 de Abril de 1894.

El Sr. Secretario dió lectura á dicha comunicación, quedando sobre la mesa por si algún Académico quería hacer alguna observación por tratarse en ella de un derecho de prioridad en un procedimiento de inmunización que su autor considera original en su aplicación y también en el principio científico de donde dimana.

El Dr. Palacio da lectura á su informe sobre restos humanos encontrados en el patio de la Estación de Villanueva, que fué aprobado.

El Dr. Hernando Seguí, da lectura á otro informe sobre una planta desinfectante, que también fué aprobado.

Terminadas las horas reglamentarias, se dió por terminada la sesión.

.....

SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Presidente; Montalvo, Palacio, Coronado, Betancourt, Cuadrado, Calvo, Jacobsen, Céspedes, San Martín y Del-fin, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Edelmann, Carvallo, Bellver, Pérez Piquero y Coronado (Ricardo.)*

Leída que fué el acta de la anterior sesión, fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

El Dr. Palacio, pasa á la tribuna y da lectura á un interesante trabajo titulado: "Consideraciones sobre el tratamiento de las fracturas del cuello del fémur."

El Sr. Presidente tributa merecidos elogios al trabajo del Dr. Palacio, que fué aprobado sin discusión.

El Sr. Céspedes ocupa la presidencia y el Dr. Santos Fernández, pasa á la tribuna y da lectura á su trabajo intitulado "La hipermetropía senil."

El Dr. Montalvo pide la palabra, y concedida que le fué, felicita al Dr. Santos Fernández, por su interesante trabajo, haciendo atinadas observaciones sobre el asunto tratado.

Se dió por terminada la sesión pública y no hubo sesión de Gobierno.

Sesión pública ordinaria del 9 de Abril de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández*, Presidente; *Poey, F. Torralbas, Rosado, Acosta, Dávalos, Montalvo, Ragués, Cuadrado, Tamayo, Betancourt, y G. López*, Secretario General.

SRES. VISITANTES: *Dres. C. Garcia, N. Alfonso, Castellanos, Carvallo y Le Roy*.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, fué leída el acta de la anterior que quedó aprobada unánimemente.

Se entra enseguida en la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. Francisco Torralbas, que da lectura á un informe químico legal sobre petróleos inflamables interesado por el Juzgado de Primera Instancia del distrito de Jesús María.

El Dr. Alonso Cuadrado, amplía y confirma las ideas expresadas por el informante Dr. Torralbas, conviniendo en que la pregunta judicial, resulta heterogenea, y sus términos no pueden ser contestados por igual.

Para ello propone modificaciones en las conclusiones del Dr. Torralbas, y que se diga simplemente "que pueden ser inflamables," en atención á los preparados de petróleos refinados del comercio, y á su colocación en lugares calientes etc. Así se conviene.

El Dr. Santos Fernández, pasa á la tribuna, dejando la Presidencia al Dr. Manuel S. Castellanos.

Lee el primero su trabajo anunciado sobre "Algunas heridas del ojo y sus accesorios en la última guerra de Cuba."

El Dr. Montalvo usa de la palabra para hacer algunas observaciones al trabajo presentado.

Al terminar la sesión, vuelto el Dr. Santos Fernández á ocupar su puesto de Presidente, lee un oficio del Dr. Alonso

Cuadrado, solicitando seis meses de licencia por tener que marchar á la Península.

Agrega el Presidente, los altos méritos que tiene contraído el solicitante, quien habiendo nacido en España, quiere de modo muy alto á esta tierra y á sus hijos, habiendo vivamente con nosotros trabajado por su cultura y también por su bienestar en toda ocasión que se ha ofrecido.

Todos los Académicos bien conocen estos singulares merecimientos del Dr. Alonso Cuadrado, y por ello la Academia debe convenir en concederle lo que se solicita, haciéndole saber al interesado, en comunicación expresivamente afectuosa, el aprecio que se hace de sus méritos y condiciones.

Así se acuerda y se da por terminada la sesión.



Sesión pública ordinaria del 23 de Abril de 1899

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Presidente; Poey, Sánchez Toledo, Garrido, Montalvo, Cubas, Lavín, Torralbas (José), García, San Martín, Benasach, Céspedes, Vildósola, Hernando Seguí, Bosque, Calvo, Palacio, López, Coronado, Ragués, Torralbas (Francisco), Betancourt, Rosado, Tamayo, Albertini, Jacobsen, Dávalos y Delfin, Secretario.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Edelmann, Carvallo y Torralbas (Federico.)*

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Antes de entrar en la orden del dia, pide la palabra el Dr. Montalvo: Expone, que cree enterada á la Academia de la disposición del mayor Davis, exigiendo que los médicos den parte de los casos de tuberculosis pulmonar incipientes y que considerando esto atentatorio al secreto médico, suplica

á la Academia nombre una comisión que vea al Jefe de Sanidad á fin de hacerle presente que esto es contrario al secreto médico y que llevaría la perturbación á las familias.

El Dr. Santos Fernández, se opone á la proposición del Dr. Montalvo, y éste insiste.

El Dr. Valdés Ragués, y el Dr. Vildósola se oponen también.

Tanto el Dr. Tamayo como el Dr. Coronado, desean que haya un término medio para conciliar las dos tendencias que se ven en los Académicos y después de ampliamente discutido el punto se vota, resultando aprobada la proposición del Dr. Montalvo, por 14 votos contra 2.

Pasando inmediatamente á la orden del dia, lee el doctor José I. Torralbas, un Informe médico-legal por consulta del Sr. Juez de primera Instancia de Jesús María á causa de la muerte de Mr. A. Balk.

El Dr. Torralbas, termina su trabajo con las siguientes conclusiones:

Primera: Dado el diagnóstico sífilis, disenteria ó fiebre amarilla, no está aconsejada en ningún caso la tintura de iodo asociada al ácido fénico, por la via gástrica, sino en muy pequeñas dosis, muy diluida y en ocasiones muy especiales: en cuanto á las cauterizaciones del recto por inyecciones de ácido nítrico ó sulfúrico puros, ni se usan ni deben usarse.

Segunda: Las lesiones que describen los médicos que practicaron la autopsia, parecen ser más bien consecuencia del tratamiento que se nos dice se empleó, que de la sífilis ó la disenteria.

Tercera: Las lesiones descritas por los médicos que practicaron la autopsia, han podido producir la muerte.

Después de un ligero debate en que intervienen los doctores Montalvo y San Martín, es aprobado el informe.

Dándose por terminada la sesión pública para constituirse la Academia en sesión de Gobierno.



OBRAS DE VENT A

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la de-presión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Evolución de la Técnica Etiológica.—Trabajo de recepción leído en la Academia de Ciencias por el Académico de número Dr. Joaquín Diago.

Contestación al discurso de recepción del Dr. Joaquín Diago, por el doctor Tomás V. Coronado.

Un caso de muermo, por el Dr. Gustavo López.

Consideraciones sobre la profilaxis del muermo por los Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos.

Actas de las sesiones públicas ordinarias de 8 y 22 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre de 1899; 14 y 28 de Enero de 1900.

de la Academia de Ciencias

HABANA

Imprenta "La Prueba" Manzana Central

1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, &c. &c.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

EVOLUCION DE LA TECNICA HISTOLOGICA

Trabajo de recepción leído en la Academia de Ciencias
por el Académico de número

DR. JOAQUIN DIAGO

(HABANA)

Sr. Presidente, Sres. Académicos,
Señores:

Si los observadores que escudriñaban la naturaleza en las primeras épocas de la era microscópica, encontraban tantos obstáculos á la realización de sus estudios por la imperfección de su técnica y eran víctimas de verdaderas alucinaciones cuando de la interpretación de sus preparaciones se trataba, llegando á desacreditar de tal manera el maravilloso aparato, que el ilustre Bichat se creyó en el caso de prescindir de él y escribir sin su concurso su monumental obra de Anatomía General; los histólogos modernos se ven á menudo no menos perplejos por exceso de perfección en el instrumental y los procedimientos. Tal aseveración puede parecer á primera vista, por lo menos, paradógica, sinó equivocada, y á demostrar su exactitud y proponer algunas reglas producto de la cotidiana labor, que faciliten el trabajo y las interpretaciones se encamina el modesto ensayo que tengo el honor de someter á vuestra consideración.

El discutido industrial que á fines del siglo XVI inventó el microscopio, realizó un manifiesto anacronismo, pues ni la óptica ni la mecánica estaban bastante adelantadas para que el instrumento resultara práctico, ni los observadores de aquella época estaban preparados para acometer estudios que requie-

ren métodos irreprochables y una reserva extraordinaria en la interpretación de los resultados. Lentes de fórmula arbitraria, viciados de todas aberraciones posibles, no podían producir sino imágenes profundamente alteradas que eran luego interpretadas por investigadores que daban rienda suelta á su fantasía y hasta á su superstición y ponían más empeño en atraer la atención pública que en llegar al conocimiento de la verdad. Sólo así se explica que Joblot en 1787 haya publicado una descripción de los espermatozoides en la cual les atribuye cabeza humana; este autor adorna su obra con un grabado en el cual el lector, atónito, contempla al misterioso animáculo, no sólo con cabeza y cara de hombre, sino provisto de un bigote coposo y pera militar. El ameno Leeuwenhoek, que pasaba en su tiempo por ser el primero de los micrógrafos, nos cuenta en sus cartas, con ingenuidad infantil, cómo cada mañana al levantarse, sometía al examen microscópico un objeto cualquiera de los que al azar encontraba á su paso; y así, sin método y sin perseguir un fin determinado, acumulaba estériles observaciones que luego publicaba sin orden ni concierto. Y no se crea que sus observaciones á cambio de ser incongruentes eran exactas; todo lo contrario; era tan imperfecta la idea que tenía Leeuwenhoek de los objetos que más familiares debían serle, que después de estudiar por largo tiempo la esperma de los vertebrados, encontraba espermatozoides en el excremento de los batracios, primero, y luego en los suyos propios y en general en los de toda persona atacada de diarrea.

Lebegue (*An pestis massiliensis a seminio veminoso?*) y Goiffon (*Observations faites sur la peste de Marseille et de Provence*) creyeron descubrir simultáneamente en el año 1721 el parásito que produce la peste bubónica y que se encontraba en la sangre, la saliva y en el fluido nervioso. El primero lo describió como un gusano provisto de un sólido pico en forma de gancho; pero el segundo, más minucioso, estudia detenidamente las patas del animal y unas

alas que probablemente le servirían para volar dentro de la linfa.

Después de todo esto, ¿qué tiene de extraño que un observador como Bichat, amante del método, sabio por amor á la verdad y enemigo declarado de todo prejuicio, desdennara el microscopio?

Cuando á mediados de este siglo los fabricantes de microscopios se dieron cuenta cabal de la considerable importancia del acromatismo y del ángulo de apertura de los objetivos, un nuevo horizonte se abrió para los estudios histológicos y florecieron talentos Schwan, Henle y Virchow, que crearon una técnica y establecieron reglas con cuyo auxilio hizo la nueva ciencia tan rápidos progresos, que en 1862 la escuela francesa creyó llegado el momento de fundar una cátedra y declarar su enseñanza obligatoria.

Para desempeñar esta cátedra no había más que un hombre, Robin; fué nombrado sin discusión y puede considerarse que desde su aula y su laboratorio, enseñó la histología, no sólo á los franceses, sino á los estudiantes de casi todo el mundo. Robin fué un gran histólogo; pero un tanto refractario al progreso, no quiso modificar y empleó hasta su muerte (1885) la técnica primitiva y defectuosa de Schwann. Vivía aún Robin cuando uno de sus más aventajados discípulos, Ranvier, joven todavía, deseoso de sacudir el yugo de un exclusivismo clásico y rutinario, fundó una escuela en la cual encontraron cabida todos los perfeccionamientos y que puso en favor de la histología todos los adelantos de la óptica y la química modernas. Pocos hombres han hecho por una ciencia lo que Ranvier por la histología; después de él podrán perfeccionarse los detalles, nuevos descubrimientos enriquecerán el caudal de nuestros conocimientos; pero, ó mucho me engaño, ó todo adelanto ha de tener su precedente en su obra imperecedera y monumental.

La técnica histológica hasta Ranvier, se distinguió por su simplicidad. El examen en estado fresco era considerado como un buen recurso y, consecuentes con este modo de pensar, los micrógrafos concedían

grande importancia á los sueros y á los reactivos llamados disociadores; nada se hacía para impedir la aparición de los fenómenos cadavéricos. Ranvier ha comprendido bien los inconvenientes de este modo de proceder y ha adoptado como regla general, la costumbre de emplear en sus estudios material fresco, obtenido de animales recién sacrificados; este proceder constituye un progreso importante pero insuficiente cuando no le acompañan los métodos modernos de fijación y corte. El sabio profesor de la Escuela de París, como en su tiempo Robin, permanece fiel á su técnica, que tan brillantes resultados ha dado en sus manos, y desdeñando los admirables procedimientos modernos de la escuela alemana, continúa empleando sistemáticamente su alcohol al tercio, su licor de Müller y su picro-carmín.

Las preparaciones que resultan de esta técnica, suministran imágenes esquemáticas y muy apropiadas para llevar al ánimo de los alumnos una idea clara del *conjunto* de los tejidos; el protoplasma uniformemente granuloso, el núcleo simplificado hasta la anulación de todos sus detalles y la materia intercelular más ó menos disuelta, favorecen extraordinariamente la apariencia esquemática de las preparaciones; el alumno se hace cargo fácilmente de los conjuntos celulares y aún llega á distinguir sin gran esfuerzo la célula redonda de la prismática y de la poligonal; ningún cuerpo extraño estorba su visión, su histología se reduce la mayor parte del tiempo á estudiar grupos de células sostenidas por un estroma conjuntivo. Ni un nervio ni una vena cometen la imprudencia de atravesar el campo microscópico, los leucocytes, que en todas partes se hallan, al igual de los tramoyistas de teatro, que durante la representación se retiran de la escena, se abstienen de confundir al observador con sus formas irregulares y sus pseudopodos caprichosos y hasta la sangre parece haber desertado de los vasos; y así, exento de enojosas complicaciones el histólogo estudia con gran comodidad un campo donde reina la *quietud silenciosa de la muerte*.

Desgraciadamente, ese reposo *cadavérico* no concuerda, ni mucho menos, con la vertiginosa actividad que la fisiología nos describe en el seno de todos los tejidos y el observador atento no puede menos de preguntarse lo que se ha hecho de todos esos vasos y nervios, de esas células migratorias que á todas partes llevan los elementos de la nutrición y recogen los desechos y los despojos mortales de otras células y el por qué de esa desesperante uniformidad de protoplasmas y núcleos que en absoluto presentan señales de haber realizado esas dos grandes funciones que son, sin embargo, sus atributos vitales: la nutrición y la reproducción.

La producción de preparaciones que ofrezcan al estudio estas imágenes artificiales y que no dan una idea completa ni siquiera del tejido muerto, encuentra su explicación en la técnica que bien pudiéramos llamar clásica; desde la obtención del material histológico hasta el montado de los cortes, todo parece conspirar al mismo fin. En efecto, conozco algunos micrógrafos que no conceden valor alguno á las preparaciones que no estén hechas con material humano por no considerar aplicables al hombre las conclusiones que de preparaciones hechas con material zoológico se deduzcan. Esta creencia les obliga á renunciar á todo estudio sobre material fresco á causa de los prudentes obstáculos que la ley opone á la práctica de autopsias prematuras. Así, al llegar á sus manos el elemento ha muerto; el protoplasma ha sufrido la coagulación de la rigidez, los leucocytes, faltos de oxígeno y calor, han caído en mortal reposo y la sangre se ha ido á coagular en los grandes vasos, quedando en los capilares tan solo pequeñísimas porciones que pronto quedan convertidas en coágulos fibrinosos retraídos y más ó menos reticulados, conteniendo entre sus mallas, no ya glóbulos, sino detritus informes que no ofrecen al estudio particularidad alguna de interés. En este estado las piezas son sumergidas en el licor de Müller ó en alcohol de variable concentración, en cuyos menstros se permite permanecer á veces por muy largo tiempo. Yo re-

cuerto que siendo estudiante, bajo la dirección de mi maestro, el malogrado Dr. Núñez Rossié, de venerable memoria para mí, miraba siempre con desconfianza esos sedimentos abundantes que se forman en el fondo de los vasos que contienen las piezas histológicas durante el proceso de induración por el licor de Müller y preguntaba á menudo su significación; invariablemente se me explicaba que eran partículas desprendidas de las piezas por *maceración*. Es evidente que una pieza anatómica de cuya estructura se han desprendido bastantes partículas para formar un abundante sedimento, no puede quedar, ni mucho menos, completa; todo cuanto no se halle sólidamente adherido ó aprisionado, es arrastrado por las corrientes osmóticas y separado de la pieza ó por lo menos de sus relaciones normales.

Realizada esta induración se procedía al corte, bien á mano ó en aparatos de ninguna precisión, que consistían casi siempre en tubos en los cuales se introducían las piezas juntamente con varios trozos de médula de sauco seca que eran luego inundados de agua ó alcohol; al contacto de estos líquidos la sustancia vegetal se dilataba enormemente, ejerciendo sobre los tejidos sometidos al examen una presión considerable que no podía menos de alterar profundamente su textura y contribuir á que los elementos que se encontraban en libertad fueran expulsados por expresión de la trama del tejido. El defectuoso filo de las navajas que generalmente se empleaban, favorecía este resultado. Si observamos atentamente el trabajo de un micrógrafo que emplee la técnica clásica, echaremos de ver que á menudo pasa su navaja por la superficie de sección sin obtener corte alguno, y no es raro que con toda regularidad obtenga un corte por cada dos ó tres veces que lo intente; por lo general los histólogos no conceden importancia á esta particularidad y explican la producción de estos cortes frustrados por la fragilidad del material. Recuerdo haber visto en el laboratorio de la Salpetriere (Paris) á un ilustrado interno que practicaba cortes en un trozo de médula incluido en celoidina y que á

pesar de valerse para ello de un espléndido micrótopo de Jung, sólo obtenía un corte por cada tres veces que pasaba su navaja por mas que ajustaba el tornillo para un grueso relativamente grande (diez micrones); le pedí respetuosamente la explicación de este hecho y me contestó lealmente que no podía darme una explicación de exactitud garantizada; pero que suponía que era debido á la fragilidad del material. Esta explicación era á todas luces equivocada; en efecto, estando la pieza incluida en celoidina, es evidente que no puede desmoronarse por grande que sea su fragilidad, así lo expuse á mi condescendiente interlocutor y le propuse que midiéramos el grueso de algunos cortes después de montados, á lo que consintió de buen grado; practicadas las mediciones, que como es sabido con los microscopios modernos es cosa fácil, obtuvimos un promedio de veinte y ocho micrones. De lo anteriormente expuesto puede deducirse lógicamente la siguiente regla que creo ser el primero en formular: "Los espesores que debieran tener los cortes frustrados, se suman al espesor del primer corte obtenido."

La verdadera razón de estas irregularidades en la producción de los cortes consiste en la imperfección de las operaciones preliminares, y tan cierto es esto, que puede asegurarse que el micrógrafo que no obtiene series no interrumpidas de cortes, ó no sabe incluir, ó no sabe dar buen filo á su navaja; esto, bien entendido, si al intentar obtener cortes de un espesor determinado, se mantiene dentro de los límites posibles del proceder de inclusión que haya elegido.

La inmensa mayoría de los cortes obtenidos por estos procedimientos tan poco precisos, era sometida á la acción de ese colorante tan impropriamente llamado picro-carminato, (y digo impropriamente, porque no existiendo en la química un ácido picro-carmínico, no puede haber un picro-carminato) que si es verdad que muchas veces colorea los núcleos con alguna más intensidad que los demás elementos, en cambio reparte sobre el resto de la preparación una serie de tonos arbitrarios que producen una abiga-

rrada combinación del rojo, el rosado, el verde, el anaranjado y el amarillo, que podrán recrear la vista á la manera de un caleidoscopio, pero que no tienen la menor significación científica. Para ser justo debo reconocer que la escuela de Ranvier comprende las ventajas y emplea á veces la hematoxilina; pero á fuerza de formular soluciones frescas, maduras y semi-maduras, ha provocado tal confusión, que sus prosélitos no saben nunca á punto fijo el estado ni la concentración de sus reactivos y sus observaciones no concuerdan ni son comparables entre sí.

*
* *

El rápido examen que llevamos hecho de la técnica que en el curso de este trabajo he llamado clásica, nos da la explicación clara del aspecto esquemático de las preparaciones; no quisiera haber llevado al ánimo de mi auditorio la idea de que en lo más mínimo censuro ó pretendo menospreciar el mérito de los eximios profesores que con Ranvier á la cabeza han fundado ó ilustrado su escuela, antes al contrario, no sólo admiro, sino envidio muy sinceramente sus clarísimos talentos y abrigo la seguridad de que con los medios que estaban á su alcance era absolutamente imposible avanzar con mejores resultados. Si no temiera dar á este trabajo una extensión molesta, pudiera pobrar con irrecusables datos bibliográficos que los histólogos de la escuela francesa se han dado muchas veces cuenta exacta de los inconvenientes de su técnica y han hecho esfuerzos por mejorarla, pero la falta de precisión de su instrumental no lo ha permitido. La fabricación de microscopios no ha alcanzado en Francia la perfección que en Alemania é Inglaterra y la falta de verdaderos fundamentos científicos en la primitiva técnica llevó al ánimo de los sabios que cultivaban otras ramas de la micrografía la idea de que la histología era algo así como una ciencia de menor cuantía. Esta aseveración puede parecer aventurada á primera vista, pero si ojeamos al azar las obras de diatomología,

petrografía y embriología, encontramos que al hablar de microscopios medianos se dice de ellos á menudo que son buenos cuando más para la histología. Yo poseo un antiguo catálogo de la casa de Zeiss, de Jena, en el cual se cotizan al lado de objetivos de grande apertura otros más baratos y de un ángulo relativamente pequeño; en la parte explicativa del catálogo se reseñan las ventajas de los mejores, pero se recomienda que para histología se adquieran los peores. El catálogo de este año de esta misma casa, al describir el más sencillo de sus microscopios lo califica de muy propio para cursos de histología; casi todos los fabricantes ingleses anuncian en sus catálogos al lado de esos grandes modelos tan admirables por su precisión como inaccesibles por su precio, algún modelo histológico que invariablemente se distingue por su simplicidad é insuficiencia. Hasta los observadores que en estos últimos tiempos han enriquecido la ciencia con toda esa serie de descubrimientos que hoy constituyen la técnica contemporánea, se han divorciado de la histología y pretendiendo concretar á la anatomía celular sus estudios, han proclamado la independencia de una nueva rama de la micrografía con el nombre de *citología*.

Cuando por los años de 1880 apareció en la arena científica la bacteriología, las deserciones se contaron por millares; pero á las crecientes exigencias de la nueva técnica, los fabricantes hubieron de perfeccionar considerablemente sus productos y los microscopios alemanes venciendo los obstáculos que prejuicios de índole no científica habían opuesto á su vulgarización, se extendieron por todo el mundo y muy especialmente por la misma Francia que hasta esa época había surtido al mundo de aparatos de óptica. Los histólogos, estimulados por los rápidos progresos de los bacteriólogos y demás micrógrafos, adoptaron al fin los objetivos de gran apertura y dieron carta de naturaleza en su técnica á la mayor parte de las fórmulas y procederes de la citología. Armada de tan eficaces recursos la histología, con el concurso de la embriología, ha resuelto ya gran número de

importantes problemas y cuenta con reglas fijas que permiten la investigación metódica y ajustada á principios estrictamente científicos.

La índole de este trabajo no me permite reseñar, siquiera sea someramente, las operaciones que constituyen la técnica moderna que por lo demás es perfectamente conocida de la mayor parte de los que en este momento me prestan su benévola atención; ninguno de vosotros ignora que la micrografía contemporánea se vale casi exclusivamente de material zoológico vivo; si las dimensiones del animal lo permiten, se procede á su sacrificio sumergiéndole vivo en un fijador instantáneo que sorprende por decirlo así las manifestaciones vitales en el seno de todos los tejidos; si esto no es posible, ó bien se hacen llegar al órgano escogido cantidades del fijador en inyecciones ú otro medio análogo, ó bien se sumergen los fragmentos en el reactivo apenas separado del organismo que se estudia; la induración, como operación independiente apenas se practica y el material pasa por todas las fases de la preparación en un período de tiempo que á menudo no excede de veinticuatro horas; todas las operaciones están calculadas para conservar en el tejido hasta las más insignificantes partículas y los procederes de inclusión no permiten el más ligero desmoronamiento ni la más mínima compresión de los elementos anatómicos y las imágenes que resultan reproducen fielmente, no solo la forma, sino la actitud que durante la vida adoptan los diversos componentes de la materia animada; en vez del cadavérico reposo de las preparaciones maceradas, se observa en todas partes la más febril actividad; los capilares y pequeños vasos recorren el campo microscópico en todas direcciones, los cementos celulares, libres de infiltración y reducidos á sus dimensiones verdaderas, no dejan entre los protoplasmas de las células sino intersticios apenas perceptibles y las células migratorias alargan sus pseudopodos en todas direcciones; ante una preparación de esta clase el histólogo se ve á menudo perplejo y necesita de no poca paciencia y

hábito para reconocer los elementos que le son más familiares y no entregarse á interpretaciones inmaginativas á que tan singularmente predispone la superposición y entrecruzamiento de multitud de siluetas que al confundirse dan lugar á imágenes de fantástica apariencia. El que acostumbrado al estudio de preparaciones obtenidas por los procederes clásicos examinara algún ejemplar que reuniera todas las condiciones que hoy exige la micrografía, sería víctima de la más deplorable confusión y ó mucho me engaño, ó se vería en la imposibilidad de identificar hasta los nucleos de las células; en efecto, un histólogo que siempre haya considerado los núcleos como manchas más ó menos redondeadas en cuyo interior se busca un pretexto cualquiera que bautizar con el nombre de nucleolo, cómo ha de reconocerlo en una preparación que exhiba las complicadas figuras de la kariokinesis?

*
* *

Señaladas las deficiencias de la técnica clásica y los errores de interpretación en que puede incurrir el micrógrafo que no se rodee de toda la serie de precauciones que constituyen la técnica contemporánea, sería mi deseo terminar mi trabajo con una serie de reglas cuya estricta observación ofreciera al observador una garantía absoluta de exactitud en la ejecución de sus preparaciones y en la interpretación de sus imágenes; desgraciadamente para alcanzar este resultado sería necesario escribir nada menos que un tratado completo de técnica histológica, y como ni la ocasión lo permite ni me encuentro preparado para acometer esa difícil tarea, habré de contentarme con adelantar algunos consejos que, si bien incompletos, serán de alguna utilidad y servirán de orientación á los investigadores principiantes.

Para proceder metódicamente quiero empezar por la elección del microscopio. No puedo dejar de protestar contra el consejo que poco menos que unánimemente dan los autores y los fabricantes á los que se dedican al estudio de la histología recomendándoles

la adquisición de instrumentos incompletos y de objetivos de escasa apertura. Quiero sostener muy claramente que ningún modelo es demasiado bueno para histología ni ningún objetivo tiene demasiada apertura. Aconsejo pues á los principiantes que adquieran el mejor instrumento y los mejores lentes que sus recursos le permitan en la seguridad de que si consideraciones de otra índole no se oponen á ello, nada hay mejor que los apocromáticos de Zeiss. En los casos, en extremo, escepcionales en que se crea exagerada la apertura de estas lentes, puede fácilmente disminuirse con pequeños diafragmas colocados sobre el objetivo, en cambio, cuando la apertura es insuficiente, no existe manera alguna de aumentarla. Cualquiera que sea el instrumento elegido, los accesorios micrométricos y de dibujo son indispensables.

Debe siempre preferirse el material vivo, pero si las circunstancias obligan á practicar exámenes de tejidos que no reúnan las condiciones necesarias, se observará la mayor reserva en las conclusiones que de tales investigaciones se deduzcan. Una vez adquirido el hábito de hacer preparaciones correctas, no veo la utilidad de repetir incesantemente los experimentos de los autores clásicos y encaminar todos los esfuerzos á obtener una semejanza absoluta entre las preparaciones y las esquemáticas láminas de sus tratados. En completa posesión de lo que hasta el día se ha publicado sobre un órgano ó tejido, el histólogo debe perseguir con afán nuevos caracteres que á menudo se hacen patentes inesperadamente á poco que se multipliquen los métodos de investigación.

Para identificar con seguridad los cuerpos de dudosa naturaleza deben practicarse siempre los cortes en serie y de un grueso cuidadosamente ajustado á las dimensiones probables de los elementos que se van á estudiar; es bastante general la creencia de que mientras más delgados, más propios al estudio son los cortes y fundado en este error, los observadores noveles que poseen un buen equipo suelen practicar

todos sus cortes de un espesor uniforme de dos micrones; si recordamos las dimensiones generales de los elementos anatómicos comprenderemos que en preparaciones hechas de este modo, ni siquiera los núcleos quedarán enteros y el estudio del histólogo se asemeja al de un naturalista que antes de examinar sus ejemplares, los dividiera en menudas porciones ó en finísimas secciones. Aun cuando se dé á los cortes un grueso apropiado, muchos elementos aparecen en la preparación seccionados é incompletos y de ahí el consejo de cortar siempre en serie, procedimiento que permite buscar en el corte inmediato, la continuación de una imagen incompleta. Con el objeto de facilitar este recurso, acostumbro á montar en cada lámina dos ó más cortes sucesivos según su extensión.

No puede recomendarse demasiada circunspección cuando se trate de formular conclusiones sobre todo si se refieren á hechos nuevos. Deben evitarse cuidadosamente las explicaciones imaginativas y fantásticas relatando los hechos tal como se ven y no tal como se quisieran ver. El investigador puede considerar que ha llenado su cometido cuando después de analizar detenidamente un elemento y de haberlo colocado en el lugar que las clasificaciones le señalan, explica en términos claros y concisos su *significación*, entendiéndose que en la histología moderna *significación* es poco más ó menos sinónimo de genealogía. Para trazar la genealogía de un tejido es necesario estudiarlo en varios animales que se encuentren á distinta altura en la escala zoológica y por último en embriones de distintas edades hasta determinar su origen blastodérmico y sus diversas modificaciones hasta alcanzar el tipo adulto.

En histología patológica, el micrógrafo que redacta un informe sobre una pieza examinada, no debe en ningún caso formular un diagnóstico sino simplemente relatar lo que ve y si el documento está destinado á personas poco versadas en histología, puede hacer un paralelo con lo que generalmente se observa en estado normal. De esta manera se evitará el

ridículo en que caen los que creen que es de rigor hacer en cada examen un diagnóstico no solo anátomo-patológico sino hasta clínico y con indicaciones terapéuticas. Recuerdo haber visto no ha mucho un informe en el cual después de extensas consideraciones que no pude comprender, se formulaba con gran aplomo la siguiente conclusión: Esplenitis y peri-esplenitis intersticial melano-palúdica. "Otro informe he visto recientemente en que el firmante señalaba en las células, no ya degeneraciones, sino *tendencias* á determinadas degeneraciones y no contento con dar el más explícito diagnóstico, predecía las alteraciones que en lo futuro habían de ocurrir en el tejido objeto de su examen. No creo aventurado asegurar que los que así proceden en nada se diferencian de Joblot cuando describía sus espermatozoides homeo-morfos.

No quiero abusar por más tiempo de vuestra benévola atención; si el análisis de la técnica histológica y los modestos consejos que llevo anotados pueden ser de alguna utilidad á la causa del método y la lógica en el estudio de la micrografía, quedarán satisfechas mis aspiraciones más vehementes.

He dicho.

.....

CONTESTACION AL DISCURSO DE RECEPCION

del Dr. Joaquín Diago, por el

DR. TOMAS V. CORONADO

Sr. Presidente, Sres. Académicos,
Señores:

Hace 20 años, un Académico distinguido, el Doctor Felipe F. Rodríguez, mi Maestro querido, á quien debo lo que sé, porque aquel fué lo que yo entiendo por un verdadero profesor, exponía en esta

misma tribuna sus trabajos histológicos. El tenía conocimientos vastísimos y sobre todo, Señores, sabía enseñar.

Tenía el muy raro talento de transmitir á sus oyentes el entusiasmo que despiertan las verdades científicas, cuando éstas son interpretadas por el Maestro y expuestas con claridad, con sencillez y con la precisión que se le puede dar la profunda convicción del que conoce una materia á fondo y sabe trasmitirla á sus discípulos.

Por una rara coincidencia, al más entusiasta discípulo de aquel introductor de los estudios histológicos, de la escuela de Robin en nuestro país, tócale hoy el honor de contestar al Doctor Juaquin Diago.

Este compañero viene á deleitarnos hoy con un programa de la nueva técnica histológica, en el cual se nos pone de manifiesto los adelantos, las ventajas, los descubrimientos realizados y perfeccionados por la seria Escuela alemana, en esa moderna rama que hoy destella luz vivísima sobre los ignorados arcanos de la Biología; porque ha sabido llegar con perseverante labor á descubrir, no los fenómenos cadavéricos—como dice muy bien el Dr. Diago—sino la vida fisiológica y los fenómenos patológicos, en la trama íntima de los tejidos y en la sencillísima célula, sorprendidos en su funcionalismo vital.

Yo tengo el derecho de juzgar al Dr. Diago, hemos desempeñado juntos comisiones científicas por encargo del Laboratorio de la Crónica médico-quirúrgica de la Habana y en ellas he podido apreciar lo que vale como observador.

En el Dr. Diago, debo confesarlo con placer, he podido notar siempre las dotes de amor al estudio y sagacidad, que daban sello especial al talento indiscutible de mi antiguo maestro, el Dr. Felipe Rodríguez.

Cúpole la gloria á aquél de introducir en Cuba los estudios de la histología, como hoy le toca al Doctor Diago, al trasmitirnos sus modernos perfeccionamientos.

Positivamente, la evolución de la técnica histológica

ha sufrido importantes modificaciones, que nos permiten apreciar grandes diferencias en los conceptos que se tenían hace 20 años, de los elementos anatómicos y sus respectivas funciones. Ramas nuevas, que eran casi desconocidas entonces, han venido á ocupar puesto principal en los estudios micrográficos, y del encadenamiento de esas nuevas ramas surge la moderna histología con los brillantes caracteres que, de mano maestra, nos bosqueja el Dr. Diago en su interesante estudio.

Estoy firmemente convencido que interpreto los sentimientos de los señores académicos al decirlos que recibimos con gusto vuestro trabajo de ingreso, tan lleno de halagadoras promesas.

Que este sea el primero de una serie en la cual podamos ilustrarnos con la exposición de los hechos nuevos de la actual histología, que tan diestramente cultiva el Dr. Joaquín Diago.

La Academia se felicita al contar entre sus miembros al Dr. Diago, reciba en su nombre y en el mío, el querido compañero, un sincero abrazo de bienvenida.

UN CASO DE MUERMO

POR EL DR. GUSTAVO LOPEZ

(MEDICO 1º DEL ASILO DE ENAJENADOS)

Fuera del casco de esta capital, pero dentro de la provincia de la Habana, en el término municipal de Santiago de las Vegas, donde está enclavado el Asilo General de Enajenados en que presto mis servicios profesionales, he tenido, recientemente, oportunidad de conocer de un caso de *muermo agudo*, que ofreció ciertas particularidades interesantes de orden clínico, y así mismo también, determinados detalles, en su relación con la Higiene pública, que constituyen cier-

tamente, el móvil ó el por qué de molestar la atención de ustedes con estas rápidas notas.

El caso no me pertenece; lo asistía el Dr. Guerra, médico de la localidad municipal, que hace poco he nombrado.

No habré, desde luego, de exponer aquí los detalles minuciosos del mal, su marcha, síntomas y tratamiento empleado, porque no son tampoco esos detalles los que han dado interés al caso actual.

Trátase de un joven, bien constituido, de unos 26 años de edad, sin antecedentes patológicos, animoso para el trabajo y que, gozando habitualmente de salud, se sorprende que le molesten algunos desvanecimientos de cabeza, náuseas, dolores vagos en las piernas, cintura, etc., no se hace para ello tratamiento formal, y tras un pequeño periodo de bienestar es atacado de fiebre, fiebre alta, con raquialgia y cefalalgia molestas é intensas que le hacen guardar cama en la misma población de Santiago de las Vegas. Síntomas torácicos, un tanto violentos, (tos pertinaz, sofocación, etc.) con el mantenimiento de alta temperatura obligan al profesor de asistencia á usar medicaciones enérgicas y dos extensos vegigatorios al pulmón, con lo que parecen dominarse aquellos síntomas; pero sólo se obtiene corto tiempo de apirexia, volviendo prontamente el termómetro á señalar cifras altas, por encima de 39 y 40 grados centígrados. A partir de aquí, se hace la fiebre continúa, anotándose breves y cortas remisiones.

Los medios razonables empleados no procuran positiva mejoría; el enfermo siempre con 40° y algunos décimos; por lo que, en el día 17 de su enfermedad, se celebra una Junta con otro profesor de la localidad. A este compañero que interviene, le hace el de cabecera la proposición del traslado del enfermo fuera de la localidad, acordándose se hiciera enseguida por reunir pésimas condiciones la habitación en que estaba. Parece, entonces, se ratificó á la familia el diagnóstico de *fiebre tifoidea*, anunciándose que el cambio y el próximo 3^{er} septenario de la afección, traerían pronto temperaturas menos altas y mejoría consiguiente.

A una finca de las inmediaciones, á un *sitio* del antiguo cafetal "Sierra" es llevado el pobre enfermo, y la familia espera en valde una mejoría que no llega. La fiebre, alrededor de 41° , haciéndose visible la postración del enfermo, á quien se iniciaban puntos dolorosos y además articulares en ambas extremidades, determinándose dos colecciones purulentas difusas en la pantorrilla izquierda y en la región supramaleolar externa de la pierna derecha. La nariz y pómulo del lado izquierdo se ponen algo tumefactos, con edema iniciado, pero duro y enrojeciéndose la piel de estas partes. Por el ala izquierda de la nariz, asoma francamente, serosidad viscosa. Cuatro flictemas existían llenas de moco pus en la pierna izquierda.

Así las cosas estaban en la tarde del día 21 de enfermedad, en que la familia, atribulada, propone al médico la celebración de una nueva Junta con nosotros. Somos aceptados y citados, viendo esa tarde al enfermo que motiva estas líneas. Eso ocurría el 26 del pasado Octubre. Exigencias profesionales no hubieron de consentir la concurrencia á la cita, del médico de cabecera, que manda una carta, en que se nos disculpa y nos concede amplias facultades para indicar y modificar cuanto estimemos del caso, reiterándonos el ruego que viéramos al joven enfermo.

Examinando cuidadosamente, aun desprovistos de todo antecedente y de todo juicio médico, sacamos ante su presencia la convicción de habérnosla con un *muermo agudo*. Salimos del aposento dispuestos á inquirir de la familia lo que supiese del juicio del compañero que asistía el caso. Entonces conocimos solamente lo que hace breves instantes he relatado sobre la junta anterior, la estimación de proceso tifoideo, etc.

Muy difícil me pareció entonces mi situación. ¿Cómo lanzar el alarmante diagnóstico de muermo, en ausencia del médico de cabecera?

Me resolví á esperar, á citarle para discutir, llevando sólo indicaciones racionales de urgencia. Pero como tenía que contestar su carta y sólo podía ha-

cerlo en mi papel de receta, sin ser bajo sobre, hube de limitarme á rogarle la nueva reunión, pidiéndole que recogiera antecedentes, para *discutir la dolencia* de su enfermo. Esto me cuidé de subrayarlo.

El día 28, es decir, dos días después, el aviso del compañero me hace concurrir por segunda vez, al lado del enfermo. El cuadro sintomático aparecía aún más claro. El *rasch* erisipelatoso de la cara, el edema duro abrazando toda la región nasal, la nariz deformada, las mejillas tumefactas, los párpados y los ojos hinchados lagrimosos, congestionados, el humor filamentosos que fluía de las fosas nasales, la dificultad para hablar y tragar, y por último la presencia de 5 pústulas en las regiones nasoparpebrales, con varias pápulas acuminadas, blanquecinas, en las extremidades inferiores, no permitían duda alguna. Los antecedentes especiales confirmaban el juicio. El enfermo había adquirido por compra un caballo moro, que precisamente *por enfermo*, lo dieron muy barato. Oid la historia de ese animal:

Las tropas españolas, últimas, que en el mes de Diciembre de 1898 estaban en Calabazar, vendieron por poco más de nada este caballo á un bodeguero de Santiago. Un *herrador* aseguró que era muermo simple, *no contagioso* lo que tenía. Estuvo como dos meses en el poblado de Rancho Boyeros, en poder de un isleño, vendedor de leche, que constantemente traficaba en el mismo poblado de Santiago. No podía el bodeguero venderlo bien, porque, sin duda no se le veía bueno, y determinó castrarlo. Entonces se le hacía bañar á menudo en el río del Calabazar. De modo, que ya veis, cerca de un año, porción de meses, ha estado este animal, dentro del término de Santiago de las Vegas, brindando sobrada ocasión para hacer daño, para haber hecho varias víctimas.

Hacía ya más de dos meses que estaba en poder de este enfermo, que lo cuidaba con marcado interés, andando siempre en él y haciéndole hasta cuidar por sus hermanitos, criaturas de 12, 14 ó 15 años.

Lo hicimos conducir á nuestra presencia y, aunque aparentemente saludable, observamos en él un flujo

nasal abundantísimo y espeso, que fluía por la nariz izquierda, dato poderoso en favor de la especificidad muermosa, y que aleja la idea de toda flegmasia catarral, por su unilateralidad.

En esa ocasión, después de llevadas las precauciones antisépticas, dilaté los absesos que ya he citado anteriormente, los cuales dieron como 200 gramos de pus oscuro y denso.

Aconsejé al compañero el inmediato parte á la Autoridad Municipal, haciendo venir un mandadero á mi domicilio para que le entregase á la vuelta un par de baloncitos, modelo Coronado, en los que se me remitiría á esta capital, al día siguiente, pus recogido del enfermo, y que serviría para comprobar el diagnóstico. Dificultades especiales inutilizaron los baloncitos que remití. Tuvo, pues, que diferirse la investigación proyectada.

El día 30 se me ruega, por haberse retirado el profesor de asistencia, que me haga cargo del enfermo. Estaba aquí en la Habana y no pudo ser esto hasta la mañana del 31 del citado y pasado mes. Entonces tomo un baloncito de pus de una de las pústulas de la cara, que remito enseguida al Dr. Dávalos, á quien había anunciado mi intento. El enfermo estaba en 40°8, con pulso irregular, respiración Cheyne-Stokes, adinámico. Anuncio su muerte próxima. Fallece á la una y media de este mismo día.

He aquí ahora el resultado de la investigación, realizada por el hábil Dr. Dávalos, á quien tributo mi gratitud por su bondad, en este servicio.

Tratado el pus, por el método de coloración, consintió distinguir una gran cantidad de bacilos semejantes, por su morfología, al del muermo. Las siembras en papas y agar glicerinado, procuraron la germinación del bacilo del muermo en colonias puras. Las inoculaciones realizadas en el peritoneo de un curiel, determinaron la vaginalitis característica, á las 24 horas de la inyección. Está, pues, comprobado el muermo.

Este caso tiene interés clínico:

Primero, por ser de incubación larga; lo que no es

frecuente, sobre todo, en sujetos que directamente están en contacto con las bestias enfermas.

Segundo, porque, como en el caso de Colín, citado en el Tratado de Medicina de Charcot, hubo lesiones pulmonares iniciales, sin ningún otro síntoma por parte del tegumento, fosas nasales, etc., lo que consintió tener desconocida la enfermedad.

Y Tercero, porque este caso parece rebustecer el criterio de Bollinger, que piensa y afirma, que la puerta de entrada de la infección farcinosa, es frecuentemente el aparato respiratorio, como elocuentemente lo dice el cuadro sintomático y la marcha observada en el desgraciado enfermo que nos ha hecho molestar vuestra atención.

Pero algo, del orden de la Higiene pública, como anuncié, tengo ahora que decir. El caballo muermoso fué conducido dos veces al pueblo de Santiago de las Vegas y otras dos veces fué devuelto á la finca. Todo esto por orden de la Autoridad. En una y otra ocasión, parece que el animal esperó un reconocimiento, que no se pudo efectuar. Claro, porque no había Veterinario; y difícil resultaba que se pudiera dudar seriamente de la afirmación de médicos, por afirmaciones de sujetos sin título alguno.

Después del fallecimiento del sujeto víctima del farcino, se decretó la muerte del caballo enfermo.

Estamos, pues, en verbo de muermo, lo mismo que veníamos estando desde tiempo inmemorial. El pueblo, nuestros habitantes, están indefensos contra tan grave mal. En la población de la Habana existe ahora un bien meditado Reglamento profiláctico del muermo, aprobado en el mes de Septiembre. Pero si no está en práctica todavía, no realiza el bien que debe, ni impide la importación de animales muermosos, de los variados puntos del campo, de la misma provincia.

El caballo muermoso que hizo víctima al enfermo que me ha ocupado, pudo ser vendido y traído para esta capital, para utilizarse en guaguas y carritos. Pudo seguir haciendo daño. Puede haber dejado infectado el lugar ó lugares en que *pastaba*. ¿No pudo

también hacerlo en aquel par de paseos que hizo al pueblo de Santiago en los últimos días de Octubre? ¿El vecindario de Santiago, no tiene derecho á ser defendido de ese mal?

Si somos un pueblo culto, si queremos que la Higiene sea una verdad, no basta que en el casco de la Habana, se tenga hecho un Reglamento bonito, que habrá de defendernos del muermo. Enhorabuena, que aquí, en la capital, todo esté más uniformemente regulado y perfilado. Pero la gente de las poblaciones, los meritísimos labradores, en su mayoría cubanos, que con su duro esfuerzo tanto contribuyen á hacer valer nuestros campos, y por tanto, al progreso del país, ¿deben ser acaso abandonados?

Urge, pues, hacer algo. Es preciso, por lo menos, que á nuestras poblaciones y campos, se lleven los preceptos prácticos de ese Reglamento que tiene la sanción del Ayuntamiento de la Habana. Es preciso, por lo menos, que se exija el sacrificio inmediato de los animales muermosos. Es necesario que la Autoridad dicte á los Alcaldes de la Isla, circulares enérgicas en este sentido.

Para este fin, impetro el auxilio y valer de esta Corporación. Propongo que la Academia acuerde dirigirse á la Autoridad correspondiente, en la forma que crea procedente, y para los fines que dejo apuntados.



Consideraciones sobre la profilaxis del muermo

por los Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos.

El caso de muermo que acaba de darnos á conocer el Dr. G. López y otro más que hemos tenido oportunidad de diagnosticar en estos días en el Laboratorio Bacteriológico de la CRÓNICA MÉDICO-QUIRURGICA

nos obligan á someter á la ilustrada atención de esta Corporación algunas consideraciones respecto de esta enfermedad que desde el año 1888 viene preocupando nuestra atención.

No haremos una historia de lo que ha pasado en la Habana con el muermo, porque seguramente proporcionaríamos un mal rato á nuestro auditorio, pero sí consignaremos que empeñados en que esta enfermedad desapareciera, luchamos con valor y fe durante muchos años en unión del Dr. Santos Fernández; formamos parte de comisiones oficiales ridículas, para su extinción; vimos caer víctima de su entusiasmo á uno de nuestros compañeros el señor Díaz, infectado de muermo en una investigación, sufrimos censuras acerbas, se dudó de nuestra competencia científica, presenciamos la muerte de numerosas personas y nada conseguimos, porque nuestros esfuerzos eran impotentes ante la conveniencia de los que repletos de oro, vencían las dificultades comprando la opinión del Veterinario, la disposición del Alcalde de barrio, el cúmplase del señor Gobernador.

Por este fácil procedimiento los dueños de caballería ponían impunemente sus caballos muermosos al servicio en la vía pública y dos ó tres personas todos los meses morían de muermo.

Si un caballo se denunciaba por muermoso,—comprobado por investigación bacteriológica—y si un veterinario recién llegado ó sin trabajo, astuto, era llamado para dar su opinión, resultaban tres cosas. Primera: Que el caballo no tenía muermo. Segunda: Que se suplantaba por uno sano mandando aquél á potrero, y Tercera: Que el Veterinario conseguía ser nombrado empleado del establo á que pertenecía el caballo.

Así han transcurrido los años hasta el primero de Enero del actual en que nuevos horizontes nos hicieron concebir grandes esperanzas.

En efecto, señores académicos, á partir de esa fecha la intervención americana fijó su atención en la enfermedad que nos ocupa y encomendó á un inteligente

profesor veterinario, el señor Rego, el cuidado de su propagación y extinción.

Conocemos los esfuerzos realizados por el inspector señor Rego y merecen nuestro elogio, pero por eso mismo, al tener conocimiento de dos casos de muermo humano, queremos que el trabajo de este profesor no sufra en la opinión científica y que se busquen las causas verdaderas que aún sostienen el muermo entre nosotros.

Cuando en esta corporación hace meses, leímos un trabajo acerca del carbunco, no encontramos á quién endosar la responsabilidad de las deficiencias que denunciarnos. El Ayuntamiento se defendía alegando que la Sanidad americana coartaba sus atribuciones y ésta aseguraba que su misión no alcanzaba al matadero, corrales, etc. etc.

Hoy al suscitarse la cuestión del muermo es probable que tropecemos con iguales dificultades, pues por un lado vemos que la Inspección de Saneamiento tiene á su cargo el servicio higiénico de establos, lazaretos, y por otro que el Ayuntamiento publica ordenanzas municipales, respecto á iguales servicios, por cierto dignas de celebración toda vez que ellas llenan las necesidades que la ciencia exige.

De todos modos, nosotros cumpliremos con un deber científico, diciendo lo que pensamos respecto de la profilaxis que hoy rige contra el muermo y esta Academia deliberará lo que más convenga á su prestigio y representación científica.

El muermo, como sabéis, es una enfermedad que ataca á determinada especie animal y que se trasmite por contagio directo é indirecto á la especie humana. En todos los países cultos donde existe, las medidas sanitarias de profilaxis se extreman hasta conseguir su extinción y fácilmente llega á dominarse.

Sólo en la Isla de Cuba se ha arraigado el muermo por mano poderosa, ocasionando 20 y 30 víctimas anuales y solo la Isla de Cuba goza de este triste privilegio.

Estudiemus ahora la profilaxis que hoy nos defiende contra el muermo y vereis que puede sintetizarse

fácilmente en 3 factores. Un Inspertor que reconoce los caballos, un llamado lazareto y un buen reglamento municipal.

El Inspertor, señores Académicos, y lo hacemos constar en honor de la verdad, hace más de lo que puede. Dotado de conocimientos, honradez y energía, no se doblega ante las amenazas ni el soborno, y realiza una verdadera persecución contra el muermo; ha desplegado su actividad de tal modo que conoce los lugares infectados y podemos asegurar que son muchos los caballos que ha hecho sacrificar. Pero en algunas circunstancias sus atribuciones no han sido absolutas y esto ha dado lugar á que sus propósitos no se hayan realizado de un todo.

Sabemos que no hace muchos días al encontrar gran número de caballos muermosos en dos caballerizas, los mandó al Lazareto y ordenó el cierre de los establos hasta desinfectarlo convenientemente. Lo que pasó no lo sabemos, pero los establos no se cerraron ni se desinfectaron á pesar de su orden, que trataron por cierto de hacérsela retirar.

Como este hecho han ocurrido algunos que nos recuerdan los pasados tiempos de que hablamos al principio, con la diferencia de que antes todos se dejaban dominar por la amistad, la influencia ó el dinero, y ahora el Inspertor Veterinario es el único que resiste á dichas tentaciones.

Pasemos ahora á hablar del llamado Lazareto y cuando lo conozcais, comprendereis por qué lo titulamos así.

Está emplazado en la Ciénega, en uno de los corrales de la antigua Escuela de Agricultura, y comprende una pequeña extensión de terreno.

El edificio se compone de un techo de tejas incompleto sostenido por horcones. No hay más que una pared lateral formada de tablas viejas, y no en toda su extensión. Hay dos pequeñas habitaciones dentro del rectángulo del terreno citado, ocupadas por familias y los pesebres no tienen vallas de separación para los caballos.

El piso es de tierra ó fango que frabrican las pisa-

sadas de los caballos con el agua que cae del cielo cuando llueve y pasa por el techo.

Este es el Lazareto á donde se llevan los caballos muermosos ó sospechosos.

No se concibe nada más asqueroso ni favorable al mismo tiempo para la propagación del muermo, que el lugar destinado á la observación de los animales sospechosos. En efecto, allí, en aquel inmundo corral se reúnen hasta 40 ó más caballos sospechosos ó muermosos; muchos se sacrifican, otros se devuelven infectados, los más se mueren cansados de vivir muermosos.

¿Que se hacen con los cadáveres?

Los caballos que mueren en el Lazareto se entierran por los alrededores del mismo. Los que tienen fuerzas para hacer la última jornada hasta la Chorrera, allí se sacrifican para poder aprovechar sus despojos. El cuero se curte, la grasa se vende, los huesos se limpian todo con un fin industrial y nadie se opone á tan peligroso y criminal comercio.

Cuando visitamos el llamado Lazareto y nos pusimos al habla con el señor Rego, nos aseguró que nada podía hacer y que ya estaba cansado de formular quejas y protestas. He podido conseguir tan solo una vez, nos dijo, la ambulancia de desinfección, y francamente, considero al Lazareto como el foco más grande de infección muermosa.

Hondamente impresionados salimos de allí, porque nuestras esperanzas concebidas en 1º de Enero se habían desvanecido. El muermo de esta manera regado y sembrado por los campos y ciudades, pensamos, amparados por un oculto poder invencible seguirá ocasionando víctimas humanas.

El tercer factor que nos falta es el Reglamento Municipal y nada tenemos que censurar. Está bien meditado y comprende todo lo necesario para la profilaxis del muermo: Inspección de establos y caballerizas particulares; inspección de corrales y potreros, empleo de la maleina como medio de diagnóstico y por último creación de un Lazareto modelo.

Pero ha de llamar la atención que habiéndose pues-

to en vigor por su aprobación y publicación en la *Gaceta Oficial*, resulten por ahora letra muerta, lo que componen sus brillantes articulados y por ende que volvamos á pensar en la horrible confusión de atribuciones que vemos por doquier y que tanto perjudican á nuestra higiene privada y pública.

En efecto, señores Académicos, la inspección de establecimientos, lazaretos, etc., está encomendada á la Sanidad americana, cuando corresponde al Ayuntamiento, que por lo menos en muy buenos reglamentos se compromete á extinguir el muermo para siempre.

Si para este servicio, tal como hoy se hace, no encontramos más que faltas y por tanto censuras que formular, tiempo es de que el Ayuntamiento se haga cargo de él, para que mejore nuestra situación actual.

Si éste tampoco lo hace, protestaremos al compromiso que por escrito en sus reglamentos ha contraído, y seguiremos combatiendo las causas que en todos tiempos han hecho del muermo una explotación moral y material.

Por tanto: nosotros formulamos como conclusión única la siguiente:

La profilaxis del muermo tal como se realiza en la actualidad, constituye un peligro para la salubridad pública y debe ser encomendada al Ayuntamiento de la Habana que promete mejores medios de realizarla.

La Academia acordará lo que más convenga al bienestar de todos.



Sesión pública ordinaria del 8 de Octubre de 1899

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Cubas, Montalvo, la Guardia, Santos Fernández, Coronado (Tomás), Lavín, Dávalos, Betancourt, Vildósola, Ragués, Diago, Albertini, Jacobsen, Rosado, y G. López, Secretario.*

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Edelmann, Carvallo, Tariche, Agramonte, R. Coronado, Chabau, Le Roy, Ruiloba, Porto y Ortiz Cano.*

Como de ordinario, comienza la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior, dándose cuenta después,

por la Secretaría, de la correspondencia oficial, y entrándose en la orden del día, con la lectura que hace el Dr. G. López, en nombre y ausencia del Dr. Montané, del informe sobre huesos humanos, pedido por el Juzgado de Jesús María de esta Capital.

Es aprobado, pasando enseguida el Dr. T. Coronado, á la tribuna para la lectura del cuestionario sobre fiebres, planteado con motivo de una consulta formulada por el Departamento de Sanidad.

En extensas razones acerca de la etiología de las fiebres, entra el autor de esta memoria, para justificar la conclusión en que formula la contesta al cuestionario referido.

Una vez concluida su lectura, usa de la palabra el Dr. Dávalos, quien expresa su conformidad por el informe en general, discrepando de la clasificación etiológica, en cuyo defecto cree que cae el mismo autor. Habla además de las fiebres que no son infecciosas, tales como las tóxicas, las debidas á toxinas microbianas, leucomainas, fiebres nerviosas, etc.

El Dr. Montalvo, usa después de la palabra, felicitando cordialmente al autor, y haciendo consideraciones sobre el diagnóstico del Laboratorio y el clínico de las fiebres.

Expresa que no es posible hacer diagnóstico etiológico.

Con el suero-diagnóstico no siempre pueden hacerse diagnósticos, y la aglutinación de Widal, aunque sea un magnífico medio, no siempre se realiza, y ella no niega nada, como la ausencia de los elementos de Laverán, no niegan tampoco. La Clínica entiende, que conserva su prestigioso papel en el diagnóstico.

El Dr. V. de la Guardia, celebra el trabajo, encontrándose conforme con la doctrina ó criterio sustentado; pero estimando que debe usarse mayor brevedad en la respuesta.

Los Dres. Dávalos y Montalvo, mutuamente, se hacen algunas consideraciones sobre la etiología y sitomatología de las fiebres y la importancia de su comprobación bacteriológica, y también sobre el motivo de la información, cuya solicitud parece debida á indicaciones venidas de New York

El Dr. Coronado, hace primero que nada, reflexiones sobre el porqué de la amplitud de su contesta, que primero que nada es para justificar la respetabilidad de la Academia, porque el informe irá á Washington, y debe revelar que aquí se

conoce bien la materia; se extiende sobre el concepto fiebre, expresando sobre ella una definición y entendiendo estamos en el camino de la evolución, no pudiéndose todavía romper con la tradición en lo que al término fiebre se refiere.

El Sr. Presidente expresa su complacencia porque la discusión sea amplia, pudiéndose así diafanizar esta cuestión tan interesante.

Muchos Médicos han contestado á las preguntas de la Jefatura de Sanidad; pero esas contestaciones envuelven dudas, vacilaciones, por lo que se nos ha remitido la consulta, en nuestro concepto de Corporación, y por eso es, que nuestra repuesta informe debe tener necesaria amplitud y extensión, procuradora de luz, y porque, quizás, sirva de pauta y se sepa bien de qué se muere.

El Dr. Santos Fernández, opina del mismo modo, porque en realidad, tal como están formuladas las preguntas en sí, resultan un desatino. Por ello, propone la confección de una cartilla de enfermedades para la clase Médica, evitándose de este modo tantos errneos diagnósticos que se ven expuestos en los atestados de defunción.

El Dr. Jacobsen, entiende correcto y oportuno el informe del Dr. Coronado, para el que dedica frases de felicitación, y expone que debe ser aprobado y enviado. Que se envíe su conclusión, quedando el cuerpo del informe en esta Academia.

Hace además algunas consideraciones sobre la palabra tífus que aquí se entiende como fiebre tifoidea y en Europa, esa frase significa fiebre exantemática.

Extendiéndose en consideraciones relativas á nuestra piretología, entiende llegada la hora de estudiar seriamente tal asunto, y propone á la Corporación quede nombrada una Comisión que reúna, critique, valore y esclarezca todo lo pertinente á nuestras fiebres, dividiéndose esa Comisión en ramas distintas según la competencia, aficiones etc. obteniéndose de este modo más práctico y fácil el resultado que se persigue.

La Presidencia, oye con gusto la proposición del Dr. Jacobsen, exponiendo que la Academia la tomará en cuenta, pero que ahora debemos ver primero si se aprueba el informe del Dr. Coronado. Puesto á votación se aprueba por unanimidad.

El Dr. G. López, ocupa entonces la tribuna leyendo un bre-

Ve informe sobre el estado mental de un procesado, que fué también aprobado.

El Sr. Presidente, pide que se oiga la lectura de una carta enviada por la pobre viuda del Dr. Ramón Zambrana, donde pinta su angustia y su absoluta carencia de recursos en momentos de estar postrada en el lecho.

El Dr. V. de la Guardia, ofrece un luís para que sea sócorrida. El Dr. López otro, y lo mismo hacen los Dres. Coronado, Tamayo, Dávalos, Santos Fernández, Vildósola, Albertini, Jacobsen y Diago.

El Dr. Coronado, en nombre de los Sres. visitantes, Dres. Carvallo, R. Coronado, Ruiloba y Ortíz Cano, pide le sea admitido á cada uno un luís, para concurrir á tal obra benéfica. Se acuerda su aceptación.

El Dr. López, propone, acèrde la Corporación; dirigir atento oficio á la "Asociación Médica de Socorros Mutuos," solicitando su concurso para el alivio de la Sra. enferma, viuda de un compañero de tanto mérito como lo fué el doctor Zambrana, que tanto hizo en obsequio de esta Academia.

No se aprueba este extremo, por conocerse no puede la Asociación destinar algo que tenga carácter de alguna duración. La Academia se encargará de la recolecta y la entrega á la Sra. viuda.

Cree la Academia oportuno, abrir discusión en este momento, sobre las proposiciones de los Dres. Santos Fernández y Jacobsen, con motivo de las fiebres.

Usa de la palabra el primero para retirar la suya, insistiendo el Dr. Jacobsen, sobre el valor é importancia que para nosotros tiene su proposición.

El Dr. Dávalos, quiere unir las dos, apoyándolas desde luego. Santos Fernández, Albertini y Jacobsen, se expresan sobre el valor de ambas, conviniéndose en apoyar la última que es siempre de utilidad y provecho, y por entender que la otra no tendrá valor real práctico.

La Presidencia, se hace eco de la proposición aprobada y expresa la recoje, proponiéndose organizarla oportunamente para su mejor provecho y progreso en la ciencia Médica de este país.

El Dr. Vildósola, pide la palabra, para anunciar una proposición de higiene pública, sobre el servicio de enterramientos, que entiende se llena incumplidamente ó deficiente.

Con este motivo hace consideraciones sobre la difícil distinción entre la letargia y la muerte, lo que hace posible los enterramientos de seres vivos.

Cree el asunto de suma importancia, que debe merecer un serio estudio y deliberarse reposadamente sobre su reorganización.

Deben precisarse algunos Médicos, pagados con fondos del Cementerio; determinarse aparatos, como el ruso, de fácil adquisición, á fin de que los enterramientos tengan la garantía que deben ofrecer en los pueblos cultos.

Promete pronto traer estudiados los detalles que consentirán apreciar la importancia del asunto, y permitir la ilustración y apreciaciones de los Sres. Académicos.

Se complace la Presidencia en reconocer el mérito de lo expresado por el Dr. Vildósola, á quien anima para que traiga organizado su trabajo.

Se levanta entonces la sesión, por ser la hora reglamentaria. No hubo sesión de Gobierno.

.....

Sesión pública ordinaria de 22 de Octubre de 1899

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Cubas, Santos Fernández, Ragués, V. de la Guardia, Delfín, Diago, Albertini, Dávalos, Lavín, Coronado, Jacobsen, y G. López,* Secretario.

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Carvallo y Edelmann.*

Con la lectura y aprobación del acta de la anterior, comienza la sesión, á su hora reglamentaria, dándose por el Secretario, cuenta de la correspondencia oficial de la Corporación.

En honor del Académico Sr. Diago, que hace su recepción, se altera la orden del día anunciada, constituyéndose la Academia en sesión extraordinaria, ocupando la tribuna el ya citado Dr. J. Diago, que da lectura á su trabajo sobre la evolución de la técnica histológica.

En nombre de la Institución le contesta el Dr. T. Coronado, que da cordial bienvenida al compañero distinguido.

Termina con ello la sesión extraordinaria, ocupando la tribuna el Dr. M. Lavin, y con Dávalos, que da lectura á un trabajo clínico sobre infección stafilocócica, detallando las peripecias y detalles ofrecidos por su enfermo causa de la observación sobre que se extiende en consideraciones prácticas.

El Dr. Jacobsen usa de la palabra después, para pedir á la Academia el nombramiento de la Comisión para el estudio de las fiebres, de acuerdo con su proposición presentada en sesión anterior, é idéntica á la que también presentó en la Sociedad de Estudios Clínicos y que fué aprobada.

Expresa que el asunto es de por sí muy interesante, estimando ya muy bien razonada la necesidad de que se entre en el estudio serio de las fiebres de nuestro país, quedando esta Corporación en armonía con lo que en este sentido deberá hacer la Sociedad de Estudios Clínicos ya mencionada.

El Dr. Santos Fernández, usa de la palabra para exponer entendiendo práctico que el Dr. Jacobsen, formule un programa; que sea como el derrotero que habrá de tomarse en ese estudio sobre piretología que se intenta.

Entiende el Dr. Jacobsen, que la necesidad de lo expuesto por el Sr. Santos Fernández, no precisa para el caso actual, cuya conveniencia y necesidad le parece quedó evidenciada en la sesión última; y que él no podría hacer mas que repetir lo allí dicho, pidiendo el nombramiento de secciones distintas de la Comisión, tales como de Etiología, Anatomía patológica, tratamiento etc.

Lo práctico es ir al nombramiento de esa Comisión y que ella haga lo que entienda más útil y provechoso.

La Presidencia expone que esa moción sobre piretología, la acogió con aplauso, y que la Academia la tiene en cartera, y está reuniendo antecedentes y material para hacer partir de ello la organización de los trabajos conducentes al interesante estudio que encierra la proposición ya aprobada, anunciando que el Dr. Jacobsen, autor de la moción referida, por este motivo y por su competencia en el asunto, tomará parte en esos trabajos.

A la realización de ello se irá, y pronto se dará cuenta de lo que á este fin se realice.

Concluido este punto, pide la palabra el Dr. Delfin, para

exponer, por estimarlo muy interesante, que debe ser incluida la enseñanza de la Higiene en los planes de estudios que se anuncian y publican, en los cuales no ha visto el nombre de la asignatura expresada.

Pide que la Presidencia, en nombre de la Corporación, se acerque al Sr. Secretario de Instrucción pública, para exponerle la conveniencia y necesidad de incluir la Higiene entre el plazo que se proyecta. Así se acuerda por unanimidad, acordándose autorizar á la Presidencia para que cumplimente brevemente este acuerdo.

Y con ello, por ser el tiempo reglamentario, se dió la sesión por terminada.

.....

Sesión pública ordinaria de 12 de Noviembre 1899

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Casuso, Dávalos, Lavín, Acosta, V. de la Guardia, Cubas, Céspedes, Rosado, Valdés Ragués, Santos Fernández, G. M. García, J. I. Torralbas; Vesa y Paradelá, Corresponsales, y G. López, Secretario.*

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Agramonte, Ortiz Cano, Piquero, Edelmann, Carvallo, Le Roy, F. E. Menocal, Pérez Miró y Carrerá.*

Comienza á la hora de costumbre, con la lectura y aprobación del acta de la anterior, entrándose enseguida en la orden del día, leyendo el Dr. F. E. Menocal, en nombre y representación del Dr. E. Wasdin, de los Estados Unidos, el pliego cerrado que obraba en la Secretaría y que se refiere á comprobaciones experimentales del bacilo de Sanarelli, en las investigaciones de fiebre amarilla.

Después, el Dr. Valdés Ragués, da lectura á su informe sobre los beneficios de las plantaciones de Eucaliptus en esta Isla, el cual fué aprobado.

El Dr. G. López, ocupa seguidamente la tribuna para leer su trabajo anunciado: "Un caso de muermo."

Terminada esta lectura la presidencia aplaza al doctor Santos Fernández, que había pedido la palabra, para después de la lectura del trabajo de los Dres. Acosta y Dávalos, que también se refieren al muermo.

El Dr. Acosta, en su nombre y en el del Dr. Dávalos, lee un trabajo intitulado "Consideraciones sobre el muermo", el cual ocasiona una discusión interesante sobre la Inspección del Matadero, y el descuido de la higiene pública en todo lo que se relaciona con el muermo, y que hace pedir al doctor Casuso, que se haga saber al Gobierno lo mal que se cumple con estos deberes, así como que señalemos al Gobierno Civil ó Autoridades Judiciales, á los culpables directos de la propagación de la enfermedad mencionada.

Estos puntos son suficientemente aclarados por la Presidencia, el Sr. López, y los Sres. Acosta y Santos Fernández, todos los cuales insisten en las malas condiciones del Lazareto establecido por el Ayuntamiento de la Habana.

Concluída la discusión acerca de estos puntos, que conviene hacer siempre conocer del público y de las Autoridades, la presidencia dió cuenta de la petición de la Sociedad de Estudios Clínicos que demanda, para la constitución definitiva de la Comisión organizadora del 2º Congreso Médico que dicha Sociedad ha acordado organizar, el nombramiento de una Comisión de cinco delegados por esta Corporación.

Quedaron nombrados al efecto, los Dres. Tamayo, V. de la Guardia, Casuso, Acosta y G. López, dándose aquí por terminada la sesión.



Sesión pública ordinaria de 10 de Diciembre 1899

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Paradela, Finlay, Cubas, J. I. Torralbas, Cuadrado, Hernando Seguí, la Guardia, Ragués, Lavín, Vildósola, Dávalos, Coronado, Rosado, Céspedes, y G. López, Secretario.*

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Sitjar, Martínez Mesa, Le Roy, Cuesta y Torralbas, Edelmann, Sarrá y Finlay (hijo).*

A la hora acostumbrada es abierta la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior, y la reseña de la correspondencia oficial.

El Sr. Presidente, cumplimentando el turno de la orden del día publicada, concede la palabra al Sr. Paradela, que da lectura á un extenso informe, solicitado por la Secretaría de Estado y Gobernación, acerca de los mostos que del Alambique el "Infierno" se arrojan al río Sagua.

Una vez leído, fué unánimemente aprobado, no sin antes merecer algunas frases de enhorabuena por parte de los Dres. Alonso Cuadrado, Valdés Ragués y la Guardia, y también algunas observaciones ligeras de los Dres. Santos Fernández y Valdés Ragués, sobre la Ley de aguas y la quema de los residuos de desperdicio, puntos que fueron esclarecidos por el citado Sr. Paradela.

El segundo turno lo ocupa un informe del Dr. M. Delfín, acerca de un producto nuevo de la casa Droguería del señor Sarrá, y cuyo informe es leído en ausencia de su autor, por el Dr. Gustavo López.

Se trata de un preparado farmacéutico, compuesto de fosfatos diversos y que la casa mencionada presenta á la clase Médica en forma de pastillas comprimidas.

La muestra de los preparados dichos, en su análisis realizado, arroja los mismos compuestos expresados en la fórmula remitida, por lo que se informa favorablemente.

Los Dres. Alonso Cuadrado, Santos Fernández y Hernando Seguí, interesan el cumplimiento de los requisitos precisos á los remedios nuevos.

El Dr. López, esclárece el punto consignando, que no se trata de remedios nuevos, sino simplemente, de una asociación de sustancias, que precisamente son de uso muy corriente en la clase médica.

Es entonces aprobado el informe, haciendo los Dres. la Guardia y José Torralbas, algunas aclaraciones sobre el no poderse usar el nombre de esta Corporación y citar su informe favorable con el fin de cimentar su crédito industrial, y sobre cuyo extremo existe un acuerdo que es verdadera Ley para la Academia en asunto de esta índole.

En su conformidad se conviene unánimemente.

Tócale entonces el turno al Dr. C. Finlay, que ocupa la tribuna y lee su trabajo anunciado sobre "Etiología de la infección hemogástrica en la fiebre amarilla," que entiende se debe á un germen especial, diferente al propio de la infección amarilla común, y cita hechos en que se comunica la misma forma.

Dávalos, entiende la forma depende de idiosincrasia individual, más que de la especificidad de un germen.

Coronado, no le llama la atención lo que dice Finlay, esos son los resultados de infecciones secundarias como resulta en el paludismo y en otras enfermedades infecciosas y á su juicio, lo que constituye la gravedad en esas formas hemato-gástricas.

Es por último muy celebrado por la Presidencia, que ruega al autor persista en sus provechosas investigaciones, y honre á esta Corporación trayendo á su seno observaciones tan interesantes.

Al terminar la sesión, se da cuenta de la sentida muerte del Dr. Domingo Freire, de Río Janeiro, incansable investigador acerca de la fiebre amarilla, á cuyo estudio tanto ha contribuido.

Se acuerda unánimemente consignar en acta el sentimiento que ha producido la pérdida de un médico tan ilustrado y laborioso, y que así se haga saber especialmente, á la Academia de Medicina de Río Janeiro, en atento oficio.

Con ello se dió por terminada la sesión pública ordinaria, declarándose la Academia en sesión de Gobierno.



Sesión pública ordinaria del 14 de Enero de 1900

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Garrido, Santos Fernández, Diago, Dávalos, J. I. Torralbas, Coronado, Lavín, Betancourt, la Guardia, Paradela, y G. López,* Secretario.

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Edelmann, Le Roy, Malberti, Núñez Brito, García Sánchez y Nin y Valiente.*

Como es costumbre, comienza la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior. Le siguió la lectura de la correspondencia oficial de la Corporación.

Inmediatamente después, se dió cuenta por el Dr. la Guardia, del cumplimiento del saludo oficial de cortesía, que se hiciera á los Sres. Secretarios y Subsecretarios recién nombrados, por la Comisión compuesta de los Dres. José I. Torralbas, F. Paradela, G. López y V. de la Guardia.

El Sr. Vice-Presidente, dió cuenta de las gestiones que acerca del Gobierno Civil, viene realizando para el envío, franco de porte, de las obras publicadas por nuestra Academia, que solicita el Instituto Smisioniano de Washington.

El Dr. la Guardia, expone que ha sentido no conocer ese hecho, porque él lo hubiera solucionado, toda vez que él es representante del referido instituto y goza de la franquicia postal.

El Sr. Presidente, entra en la orden del día, concediendo la palabra al Dr. Garrido, que lee un informe sobre la infracción del artículo 10 de las Ordenanzas de Farmacia, el cual suscitó una animada discusión, en que tomaron parte los Dres. Diago, Santos Fernández, Coronado, Paradela, J. I. Torralbas, G. López y la Presidencia, todos en sentido aclaratorio no solo con relación á la infracción del artículo 10 que no existía, sino á su estimación amplia, y así mismo, á la no propiedad ni derecho al reclamo de unos honorarios por parte de la subdelegación de Farmacia.

Se aprobó el informe por unanimidad, después de una ligera modificación en sus conclusiones.

Ocupa después la tribuna el Dr. Santos Fernández, quien

lee su trabajo anunciado sobre la "Oftalmía simpática," á cuyo término, por estimarlo anticuado, impropio y que no dice verdad, le objeta el Dr. G. López, creyendo debía ser sustituido. Queda aclarado por el autor la conveniencia de conservarle siquiera sea convencionalmente, y en este punto expresa su mismo criterio la presidencia.

Le sucede al Dr. Santos en la tribuna el Dr. Edelmann, visitante, que honra á la Academia con un trabajo sobre la "aparición de las peptonas en las orinas, en la caquexia esclerósica." Por la presidencia se hace saber al autor la estimación en que se tiene la labor que nos ofrecía el Dr. Edelmann.

Con lo que se dió por terminado el acto, por ser la hora reglamentaria.

.....

Sesión pública ordinaria del 28 de Enero de 1900

PRESIDENCIA DEL DR. TAMAYO.

SEÑORES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Vildósola, Coronado, Cubas, Ragués, Santos Fernández, Dávalos, Paradelá, J. I. Torralbas, la Guardia, Diago, y San Martín,* Vice Secretario.

SEÑORES VISITANTES: *Dres. Gómez de la Maza, Malberty y Edelmann.*

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. Se da lectura á la correspondencia oficial.

Se entra en la orden del día, dando lectura el Dr. J. I. Torralbas á un informe pedido por la Secretaría de Agricultura, sobre solicitud de vecinos de Batabanó, que piden se derogue la veda en la pesca de esponjas actualmente en vigor.

El Dr. Torralbas, en vista de todos los antecedentes legales y científicos sobre este asunto, y después de atinada crítica de las razones que exponen los postulantes, pide á la Academia acuerde contestar que lejos de haber el menor motivo para derogar la orden de veda, son abundantes las razones que abogan en favor de su mantenimiento, siendo la principal: que está demostrado que las esponjas se reproducen durante el periodo de Marzo á Mayo.

El Dr. Santos Fernández, pregunta si realmente está ese

punto completamente resuelto en Cuba. Que cree más oportuno que se nombre una Comisión que se dedique asíduamente al estudio de la cuestión y la resuelva.

El Dr. Torralbas contesta que, fuera de Cuba, es indiscutible que es asunto resuelto y que en Cuba, ha citado los trabajos de los Dres. Vilaró, Dávalos y San Martín, que también lo resuelven en ese sentido.

El Dr. San Martín, dice que el Dr. Vilaró, llevó un ejemplar de esponjas al Laboratorio, en el cual el Dr. Dávalos encontró una forma embrionaria de la esponja; que entonces él, San Martín, convino con el Dr. Vilaró, en que éste le remitiese ejemplares de cada variedad de esponjas para hacer un estudio sistemático. Que así lo realizó el Dr. Vilaró, y que aunque el modo de fijación y conservación que se adoptó para conservar los ejemplares mientras llegaban al Laboratorio, no resultó ser el más apropiado, pudo él, sin embargo, comprobar en la casi totalidad de los ejemplares, formas embrionarias que no dejaban lugar á duda. Por ejemplo: no pudo comprobar el primer estado de la fecundación, pero sí abundantemente las formas ya fecundadas desde la segmentación ovular por ocho esferas en adelante, siendo comunes las mórfulas completas y el comienzo de diferenciación, blastodérmicas en blástulas, etc. No queda, pues, duda de que esas esponjas (pescadas durante esos meses, según afirmación del Dr. Vilaró, por él mismo) estaban en plena época de reproducción. Cree conveniente también que se nombre una Comisión, no para decidir este punto, sino para completar el estudio en todos sus detalles, como mero trabajo científico.

El Dr. Torralbas se expresa también en este sentido. El Presidente dice que hay dos cuestiones: primera: contestar el punto legal consultado, y segunda: tomar determinaciones en sentido meramente científico.

El Dr. Santos Fernández cree que estando ambas cuestiones estrechamente ligadas, no puede resolverse una sin la otra.

El Dr. San Martín aclara y afirma con toda fuerza, que no puede discutirse que el punto legal no esté resuelto; lo está de un modo concluyente y puede contestarse en ese sentido.

El Dr. Torralbas insiste en su opinión, y propone se pidan al Secretario de Agricultura elementos para realizar un estu-

dio completo, en todos los criaderos de la Isla, por la Comisión pedida por los Dres. Santos Fernández y Diago.

Abunda en las mismas razones que el Dr. San Martín, y cree que una Comisión no haría gran cosa y que mejor sería tratar de obtener la creación de estaciones zoológicas, como las de todas los países civilizados, que se dedicarían asidua y constantemente al estudio de todas las cuestiones estas, con un plan bien definido y todos los recursos necesarios.

El Dr. Santos Fernández dice que no combate la veda, sino que tenía escrúpulos sobre si á una pregunta sobre cuya contestación va á sentar el Gobierno una ley, podía contestarse con los datos existentes. Que en vista de las razones que se han expuesto, queda convencido.

Suficientemente discutido el punto, la Academia aprueba el informe del Dr. Torralbas, aceptando sus conclusiones, que se transmitirán, como contestación, al Secretario de Agricultura.

Respecto á solicitar recursos del Secretario de Agricultura para estudiar todos estos problemas, se acuerda exponerle la conveniencia de crear las estaciones zoológicas ó una Comisión especial, dotada de todos los elementos necesarios para realizar todas esas experiencias y estudios, que tan en beneficio de la riqueza pesquera del país han de redundar.

El Dr. Edelmann, lee un interesante y bien razonado trabajo sobre la desinfección pública en la Habana, examinando lo que hasta ahora se ha hecho, probando que ha existido y existe una confusión grande en materia de procedimientos, que hacen que todo el esfuerzo realizado, no haya dado el resultado que debiera.—Que hasta que no se constituya un sistema científico de alcantarillado, la Habana no se saneará.

El Presidente, da las gracias al Dr. Edelmann, por su constante é inteligente dedicación al estudio de problemas de ciencia con los cuales favorece á menudo á la Academia.

El Sr. Paradela, felicítalo también agregando que es de estimarse el civismo con que el Dr. Edelmann critica la obra de saneamiento que actualmente se hace en la Habana.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión pública ordinaria y se constituye la Academia en sesión de gobierno.

OBRAS DE VENT A

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Informe sobre la veda de la pesca de esponjas por el Dr. José I. Torralbas.

Discurso de recepción del Dr. Juan N. Dávalos:

Discurso de contestación al de recepción del Dr. Juan N. Dávalos, por el Dr. Juan Santos Fernández.

Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba, Notas del doctor Juan Gundlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas. (Comienza).

Actas de las sesiones de 11 y 25 de Febrero de 1900.

de la Academia de Ciencias

HABANA
Imprenta "La Prueba"
1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, &c. &c.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

INFORME SOBRE LA VEDA DE LA PESCA DE ESPONJAS

POR EL DR. J. I. TORRALBAS

Sr. Presidente, Sres. Académicos:

El Sr. Subsecretario del Departamento de Agricultura, Industria y Comercio dirige al Sr. Presidente de esta Academia con fecha 11 del corriente una atenta comunicación que acompaña con el expediente promovido á instancia de varios vecinos de Batabanó, comerciantes y pescadores de esponjas, que solicitan se derogue la orden número 102 del Gobierno Interventor, en lo que se refiere al artículo X que prohíbe el ejercicio de dicha pesca durante los meses de Marzo, Abril y Mayo.

En el referido expediente se encuentran además de las comunicaciones de remisión cruzadas entre el Gobierno Militar y la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, la instancia ó exposición de los pescadores y comerciantes de esponjas que constituye el documento que en particular debe ocuparnos y que más adelante nos ocupará; viene después una serie de hojas con las firmas de los solicitantes entre los que se ven las de individuos pertenecientes á todos los centros de la localidad, ya administrativos, ya políticos, ya de recreo: por último, una comunicación del Cuartel General, en inglés, en la que se recomienda el despacho de este informe y se indica que *tal vez* (perhaps) una investigación hecha por un experto sería necesaria al Secretario, é insinúa que el Dr. Vilaró es entendido en el ramo.

Esto último, que para el que informa, constituye verdad indiscutible, que se complace en reconocer y repetir, no sólo por entender que es justo, sino porque esa merecida apreciación recae sobre un antiguo

miembro de esta Academia, nos llevó como por la mano á encargár este trabajo al Dr. Vilaró, cosa que habríamos hecho sin la indicación á que antes aludimos, pues los que de esto debíamos ocuparnos, no tenemos referencias respecto de la competencia de nuestro compatriota, sino que la conocemos directamente por sus trabajos.

En ese concepto á él acudimos, pero la carta á que voy á dar lectura y en que el Dr. Vilaró se excusa por hallarse enfermo ó convaleciente, indica además que en algún tiempo le sería imposible complacernos por tener otra ocupación pendiente. Lee la carta.

Esta explicación la he creído necesaria para que conozca la Academia el por qué no despacha este expediente el que la mesa de que tengo el honor de formar parte y yo, creimos que debía hacerlo.

Por fortuna no entraña á mi modo de ver, la cuestión que se trata de dilucidar, problemas tan complicados que requieran para resolverse conocimientos tan especiales y profundos en la materia, que exijan determinada contracción para poderse resolver, ó en otros términos, que los conocimientos de cualquier profesor de Ciencias Naturales no pueden alcanzar.

Hechas estas aclaraciones, pasaremos á ocuparnos de la instancia firmada por los apreciables vecinos de Batabanó, en la cual piden la suspensión del decreto de veda.

Las leyes y disposiciones conocidas con el nombre de *vedas de caza y de pesca*, tienden indisputablemente á proteger las especies para que no se extingan, pero esa protección que el estado acuerda en todo país organizado, á las especies de mamíferos, aves, peces etc. responde en segundo término á la protección, á la defensa del porvenir de las industrias que las explotaciones cinegéticas y las pesquerías de todas clases sostienen: más ésta segunda parte de la ley, generalmente es olvidada por los mismos á quienes debe aprovechar, fijando sus miradas sólo en la faz prohibitiva del presente, y olvidando la faz benefactora que tras de ella se oculta y que tiene por objeto perpetuar esas mismas riquezas naturales, para que otros que

aun no han llegado, puedan continuar con provecho su explotación.

Alármanse los industriales y comerciantes de hoy porque durante tres meses se interrumpan sus negocios, pero no fijan su atención en que una ley previosa que establece un receso, les prepara mejor campo para el desenvolvimiento de su industria, dando tiempo á que la especie objeto de sus especulaciones se multiplique y desarrolle, mejorando y aumentando entonces el producto llamado á producir ganancias que probablemente suplirán con ventaja los noventa días en apariencia perdidos. Recúrrese generalmente para impugnár las *vedas* á razones fundadas en la práctica, invócase la experiencia, pero señores Académicos, no hay uno de nosotros que no sepa á qué atenerse respecto de esto: *la experiencia es engañosa*, nos ha dicho hace ya siglos el venerando anciano de Cos y á nadie se le ha ocurrido negarlo, y si alguno quisiera poner en duda esta parte del conocido aforismo, bastaría para convencerlo, mostrarle la instancia de que á continuación trataré, no sin antes darla á conocer á ustedes literalmente.

GENERAL LEONARD WOOD, HONORABLE GENERAL DE
ESTA ISLA.

Señor:

Los que abajo firmamos, pescadores de esponjas, compradores de las mismas, comerciantes, miembros del Ayuntamiento, Partido Nacional Cubano, Casino Español, Sociedad de Recreo y vecinos en general de esta localidad, ante V. respetuosamente exponemos:

Que el Decreto del Sr. Gobernador General de Cuba, por el cual queda prohibida la pesca de esponjas en los meses de Marzo, Abril y Mayo, amenaza seriamente la suerte de esta localidad y la de sus cinco mil habitantes, que viven y trabajan de la referida pesca.

Esa industria es la arteria principal, quizás la única de la vida de este pueblo y sería altamente perjudicial para la prosperidad del mismo país, que á una de sus localidades más ricas y florecientes se le cortaran

sus vuelos, privando á sus habitantes de comer durante ¡tres meses!

Eso, para nosotros todos sería más oneroso y de consecuencias más desastrosas que la del mismo histórico bloqueo.

Por otro lado, creemos que esa veda no resuelve nada beneficioso para la procreación de la esponja, fundando nuestra creencia en las siguientes razones, que la práctica nos ha demostrado.

Primera: En que el punto donde se coje dicha esponja, él mismo se veda en distintos meses del año, pues sus fondos se revuelven y es imposible ejercitar en ellos la acción del vidrio de que hay que valerse para ver lo que en los mismos existe, siendo en los meses de Marzo, Abril y Mayo, cuando mayor y mejor clase de esponjas se recoge.

Segunda: En que si por casualidad un año no aclaran esos fondos y al año siguiente se va á ellos á trabajar se encuentra que esponja que resulta del año anterior está podrida, sin que por eso sea mayor la cantidad.

Tercera: En que los demás criaderos y parte donde se halla esponja tienen también sus meses en distintas épocas del año en que sus fondos igualmente se revuelven, lo que comprueba que cada fondo tiene su tiempo diferente para procrear.

Cuarta: En que fondos que están claros todo el año y que este mes se trabajan dejándolos completamente limpios de esponjas, al mes siguiente se encuentran allí miles más que el mes anterior; porque la calandraca (gusano que produce la esponja) por ser muy codiciado de los peces se cria debajo de la tierra en el fondo donde hace su procreación, y á medida que va creciendo sube á la superficie del fondo y es cuando se pone al alcance de la vista auxiliada del vidrio *interojo*. Y por último: En que si nos fijamos en datos estadísticos, cada año es mayor el número de pescadores que se dedican á esta industria, siendo también mucho mayor su producción sin que se haya notado el empobrecimiento de un solo fondo criadero; por lo que nos atrevemos á asegurar des-

pués de veinte años de experimentada práctica, que cuando más se trabajan los fondos del mar en la pesca de esponjas, mucho más beneficioso es para la procreación y esto último debe ser creencia ó experiencia universal, pues en Nassau, Key West, Grecia y otros puntos del mundo donde se pesca esponja no existe veda alguna en ningún tiempo del año.

Por lo que á V. acudimos, para que con el recto espíritu de justicia que le guía en el Gobierno de este país, disponga la suspensión del decreto antedicho.

Batabanó 1º de Enero de 1900.

Respetuosamente

Martín Casuso y otras firmas.

Como habéis visto, la instancia que acabo de leeros después de expresar lo oneroso que sería para aquella población la suspensión de la pesca de esponjas por los meses de Marzo, Abril y Mayo, industria de la cual viven sus cinco mil habitantes, que carecerían de recursos durante tres meses; establece cuatro razones para fundar su petición:

Primera: El sitio donde se pesca la esponja él mismo se veda en distintos meses, revolviéndose los fondos y no permitiendo el turbio usar del vidrio que se necesita, siendo los meses de la veda legal aquellos en que mayor y mejor clase de esponja se coje.

Dos observaciones se pueden hacer á esta primera razón. Los meses en que esos turbios tienen lugar y que á veces suelen ser los de Marzo, Abril y Mayo, en cuyo curso se presentan nortes como lo prueba cierta relación del Dr. Vilaró referente al viaje del *Nautilus*; esto sentado, muy raro será el año en que en una parte considerable de esos meses no quede por sí misma vedada la pesca de esponjas y esto compensaría el periodo de veda con otras interrupciones que la naturaleza impone á la industria. La otra observación consiste en manifestar á los interesados que si en los meses de referencia cojen mayores y mejores esponjas es porque precisamente se encuentran en las condicio-

nes apropiadas para la reproducción; ó sea en el apogeo de su desarrollo.

Segunda: Si por casualidad un año no aclaran los fondos, al año siguiente la esponja que se pesca está podrida.

Todo esto que es muy posible suceda y que desde luego acepto como un fenómeno que se ha observado y que puede repetirse, no me parece relacionarse directamente con la veda de tres meses, como no sea para que se consideren los perjuicios que esa prolongada veda natural de un año, puede irrogar á una población que se asegura que no puede soportar la de tres meses.

Tercera: Los demás criaderos de esponjas tienen también sus meses en distintas épocas del año en que se revuelven, *lo que comprueba que cada fondo tiene su tiempo diferente para procrear.*

Educiendo que estos señores no se explican de una manera exacta lo que han observado, y esto es hecho natural y frecuente que acontece lo mismo al sabio que al hombre que no cultive la ciencia. Si tales ó cuales fondos se revuelven en época en que otros permanecen claros, puede esto depender de la velocidad variable de las corrientes, de la orientación de determinados criaderos, de su situación relativa; de cualquiera otra causa en fin que no sea lo que se supone en la instancia, pues es un hecho respecto del cual no puede dudarse, que la época de la reproducción es una para todos los criaderos.

Un solo punto controvertible podría presentar este aspecto de la cuestión y es el de las influencias locales y climatológicas, pero esta duda que en el pasado hubiera podido constituir una interrogación, no existe ya, pues los trabajos verificados en 1894 en el Laboratorio histo-bacteriológico de la Habana, por los Dres. Dávalos y San Martín, citados por el Dr. Vilaró en su artículo VII de la serie que á fines del pasado año publicó en el periódico "Patria"; dejan demostrado de una manera clara y evidente que las esponjas de Batabanó se reproducen en la misma época del año que las del Mediterráneo, las del Adriático, las

de las Bahamas y las del Golfo de México: es decir, en Marzo, Abril y Mayo.

La cuarta razón que se invoca por los interesados, viene á constituir la prueba más palmaria del aforismo de Hipócrates que al principio mencionamos. ¿Cómo es posible que *fondos* que están claros todo el año y que durante él hayan sido explotados hasta dejarlos limpios de esponjas, se encuentren al mes siguiente repoblados por miles más de seres que el mes anterior? ¿Qué será lo que allí ha ocurrido que esos señores lo interpretan de esa manera? Y esta duda me ocurre porque no pasa por mi mente que esas afirmaciones dejen de ser hechas con toda la buena fe del que ha visto ó creído ver, muy lejos de esto, creo y debo creer que cuanto sobre este particular y otros que expresa la instancia se afirma, es porque así lo entienden los firmantes y que por erróneas que sean las consecuencias que ellos saquen de sus observaciones y su experiencia, constituyen una opinión que yo puedo refutar, pero que no por eso merece menos respeto y consideración: así es que yo me limito á recordar á mis ilustrados colegas que ante las leyes naturales, ante la ciencia y ante la lógica, esta extinción de un *criadero*, esta rápida repoblación y este más rápido desarrollo y crecimiento de los individuos, resultarían otros tantos hechos insólitos, inexplicables y extraordinarios.

En cuanto al otro extremo que comprende la cuarta razón, por el cual se trata de explicar el singular fenómeno que acabamos de transcribir, exige del que informa que no deje de hacer imprescindibles aclaraciones.

No es posible señores que en el estado actual de la ciencia, ni mucho menos en este lugar á ella consagrado, se pase desapercibido que la *calandraca*, *gusano que produce la esponja* según los solicitantes, sea el causante de tales ó cuales fenómenos. Sabido se está y demostrado hasta la evidencia ha sido, que un ser tan distinto de otro como lo es un *helmiinto* de un *spongiario* puedan producir el uno al otro. Ley invariable es de la naturaleza y los estudios zoológicos

de todos los tiempos lo vienen confirmando, que todo ser da origen á otro igual ó muy semejante, sobre todo dentro del ciclo que los naturalistas llaman tipo y que se refiere á condiciones orgánicas fundamentales; conócense en la ciencia los hibridismos y transformismos producidos por el cruzamiento de variedades de una misma especie, los de distintas especies ya mucho más raros, alguno entre dos géneros si extremamos el punto, pero más allá nadie ha señalado un hibridismo: la *familia*, el *orden*, la *clase*, el *tipo*, siempre se han considerado invariables.

Aparte de estos principios generales universalmente reconocidos, nos encontramos con que la ciencia tiene estudiado y conoce el proceso de reproducción de las esponjas, y respecto de este proceso no surgen dudas ni vacilaciones de ningún género, porque á ese conocimiento se ha llegado por observaciones directas, repetidas, variadas y extendidas.

Los estudios que sobre la reproducción de las esponjas se han hecho, dan la idea más clara y precisa de cómo se verifica este fenómeno natural y ha podido dejarse establecido de una manera positiva que la generación de los spongiarios es de dos clases: *asexxual* que se verifica por medio de *gémulas* (generación fisípara de algunos autores), ó *sexual* que por la concurrencia de gérmenes masculinos *espermatozoides*, y gérmenes femeninos *óvulos* se forma una larva que sale al exterior por los *canales de irrigación*, constituyendo un cuerpecillo de forma ovoidea cuya extremidad más gruesa está cubierta de vellosidades ó *cilios vibrátiles*, y que nadan hasta encontrar la piedra ó fondo en que se fijan.

He aquí expuestos á grandes rasgos y de una manera general, los dos procesos de la generación seguidos por los spongiarios; de estos dos procesos, el primero solo corresponde á limitado número de géneros, siendo por el contrario el segundo el más común.

El Dr. Vilaró trata en uno de sus artículos esta cuestión con extensa erudición, allí se podrá ver cómo al esclarecimiento de esta verdad han contribuido los concienzudos trabajos de Hœkel, de Claus de Perriere

de Wilson, de Smith y de otras respetables autoridades que él cita y á los que me permito agregar los nombres de Fredol, Ladmiral, y sobre todo, de Clark, de Boston.

Lo que respecto de la reproducción de las esponjas llevo dicho, creo que basta para demostrar que no es posible suponer que sea la *calandraca*, helminto que todos conocemos, pues no es otro que la llamada *lombriz de la tierra* que nuestros pescadores usan para cebar sus anzuelos, la que no puede, no ya generar lo que sería absolutamente imposible, ni confundirse con los gérmenes, ni con las larvas de los spongiarios.

Réstanos ocuparnos de la última parte de la instancia en la que invocando datos estadísticos, se sostiene que á medida que aumenta el número de pescadores, aumenta la producción y no se empobrece ningún criadero, deduciendo de esto que cuando más se trabajen los criaderos mayor se hace la procreación, creencia que según ellos debe ser universal, pues en Nassau, Key West, Grecia y otros puntos del mundo no hay veda.

No necesito, señores Académicos, cansar mucho vuestra atención para rectificar estos juicios, hijos más bien del buen deseo, que de maduras reflexiones.

¿Cómo explicar de una manera satisfactoria la singular progresión de esa pesca milagrosa?

¿Qué ejemplo que á esto iguale, encontremos en la naturaleza?

Principio incontrovertible es que las grandes explotaciones cuando se multiplican ó se extienden demasiado, aniquilan las fuentes naturales de producción; recuerden los que esta verdad hayan olvidado, la extinción de la cacería en ciertas localidades de Europa observada desde hace algunos centenares de años: lo que estuvo próximo á suceder con ciertas especies de cinchonas (quina) hace algunos años y por último la alarma que hubo en Inglaterra por la extinción de algunas minas de carbón.

En cuanto á que no existan vedas en los demás países que explotan los criaderos de esponjas, por mas que yo comprendo que en algunos de ellos la hay y

que se hace cumplir con rigidez, esto solo querría decir que sus respectivos gobiernos son algo imprevisores, ó que la industria esponjera en algunos de ellos no se ha desarrollado de una manera tal que merezca especial atención.

Empero de cualquier modo que esto sea, se trata de un ejemplo que no debemos seguir, pues á nadie se le oculta que si las especies animales no se protejen en la época de su reproducción, tienen necesariamente que ir reduciéndose y prodrían llegar á su total extinción.

En consecuencia y tomando en consideración las ideas emitidas en contra de las razones que aducen los firmantes, apoyándome en los hechos positivos que establece la ciencia contemporánea y teniendo en cuenta los principios que informan las leyes de *veda* de la caza y de la pesca; entiendo que no es de accederse á la solicitud de los pescadores y comerciantes de esponjas de Batabanó que piden la suspensión del decreto que prohíbe la pesca durante los meses de Marzo, Abril y Mayo; por mas que sea muy sensible el no poder evitar los males que temporalmente ocasiona á ese vecindario la paralización de su industria en esos meses.

La Academia, teniendo en cuenta todo lo que en el precedente informe se manifiesta, y con objeto de propender al adelanto y regularización de esa clase de explotaciones; cree conveniente proponer al Sr. Secretario de Agricultura, Industria y Comercio la creación de una Comisión permanente de Estudios Zoológicos, para investigar cuanto se relacione con la industria esponjera y otras similares, para cuyo objeto la Corporación pone á disposición de esa Secretaría los elementos científicos con que cuenta.



DISCURSO DE RECEPCION

DEL DR. D. JUAN N. DAVALOS.

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Señores:

Ante todo, debo manifestaros mi gratitud por haberme permitido llegar á vosotros y ocupar un puesto en esta Institución, donde ilustres compatriotas mantuvieron y aún mantienen vivo el más grande prestigio científico de Cuba.

Pero permitidme también, respetables compañeros, que esa gratitud la pueda multiplicar hasta el infinito para así, aunque débilmente, expresar mi agradecimiento á uno de vosotros, al Dr. D. Juan Santos Fernández, que á mi regreso de Europa me cedió un puesto en su Laboratorio, y con su ejemplo y útiles consejos supo despertar mi afición al estudio de las ciencias experimentales.

A él en primer término y luego á vosotros, debo el honroso título de socio numerario que por unanimidad he obtenido en esta respetable Corporación.

Al elegir el tema que debía desenvolver hoy, para dar cumplimiento al Reglamento de la Corporación, me he sentido atraído por el interés que tiene en el mundo científico actualmente la seroterapia, y como por otra parte ha sido también uno de los particulares á que me he consagrado en el Laboratorio de la *Crónica Médico-Quirúrgica* de la Habana, en unión del Dr. Acosta; de aquí que este trabajo tenga por objeto tratar aunque someramente el particular, y digo someramente, porque si intentara abarcarlo en toda su extensión serían exiguos los estrechos límites de una memoria.

*
* *

La seroterapia ó tratamiento de las enfermedades microbianas por el suero sanguíneo de los animales

inmunizados contra la misma enfermedad tiene tal importancia en la Medicina que hoy constituye una de sus más grandes conquistas.

Para exponeros de modo perfecto los adelantos que han precedido á la seroterapia, he de valerme de las mismas palabras de Armand Gautier, cuando dice: "La medicina moderna debe sus asombrosos progresos á dos descubrimientos capitales; al de la naturaleza viva de los virus y al de las toxinas, por las cuales obran los microbios. A esas dos concepciones principales, se añade como una consecuencia casi necesaria la noción fundamental de la intervención de los tejidos y de los órganos en los fenómenos generales de la vida, gracias á los venenos que allí se forman y á las antitoxinas y fermentos que ellos segregan.

Esas verdades nuevas, no han surgido del examen directo del enfermo; á los estudios clínicos y anatómicos debemos otras enseñanzas y otros servicios, no aquéllos. Desde Hipócrates hasta nuestros días, la medicina práctica ha quedado impotente enfrente de los grandes problemas de la naturaleza de los virus y de las miasmas, la génesis de la enfermedad, de la fiebre, el mecanismo del retorno de la salud.

Durante millares de años esos grandes problemas han permanecido envueltos en velos impenetrables. Ellos han sido recorridos por lo menos en parte, en nuestros días, en los laboratorios de los químicos, de los fisiólogos, de los micrógrafos, que se llaman Pasteur, Selmi, Brown Sequard, Behring, Metchnikoff y el mismo Gautier.

Pues bien: de esos laboratorios nació la seroterapia, la medicación más moderna y científica; ella no es hija ciertamente del azar, ni producto de la ignorancia, es la resultante directa del estudio paciente, de la meditación profunda sobre los hechos que se suceden en las investigaciones de la naturaleza íntima de la vida.

Y vamos á demostrarlo trazando aunque á grandes rasgos su historia desde las experiencias de Maurice Raymond en 1877, cuando demostró que la sangre

de la ternera vacunada contra el *cow-pox*; poseía la propiedad de producir la inmunidad contra dicha enfermedad á la ternera que se le inyectara una cantidad determinada hasta el Congreso de Budapesth en que Roux con su comunicaci3n, de todos conocida, disp3 por completo las dudas que aún flotaban sobre el nuevo método de tratar las enfermedades microbianas; la seroterapia desde entonces queda sancionada ante el mundo.

Después de las experiencias de Raymond en 1877, quedó todo olvidado, nadie se volvió á ocupar hasta once años después, que Richet y Héricourt, inoculando el micrococcus pyosepticus á los perros y conejos, observó que la sangre de éstos inoculada á otros, producía la inmunidad contra el germen virulento: deduciendo del resultado obtenido que dicho fenómeno no era especial y que tal vez sería un proceder para obtener la inmunidad contra otros gérmenes.

A la vez que en Francia, Richet y Héricourt inmunizaban contra el pyosepticus, en Alemania, Behring, con el objeto de demostrar que el suero sanguíneo no era un líquido inerte é indiferente á los agentes infecciosos como generalmente se aceptaba y lo sancionaba la nueva teoría fagocitaria de Metschnikoff, emprendió una serie de investigaciones que al combatir la teoría de Metschnikoff, dejaba probado el poder bactericida del suero sanguíneo del rat3n blanco, respecto á la bacteridia de Davaine. Esto dió motivo á numerosos trabajos, principalmente en Alemania, sobre el papel que en la inmunidad juega el suero sanguíneo; de este modo quedó entablada la lucha entre los partidarios de la teoría humoral de Behring y la teoría fagocitaria de Metschnikoff que pretendía explicarse exclusivamente dicho fenómeno. Charrin, en Francia, logró inmunizar los conejos contra el bacilo pyocianico, inyectando la sangre de otros conejos que sufrían dicha enfermedad.

En ese mismo sentido se efectuaron las investigaciones de los profesores japoneses Jasuhara y Agata, los cuales inmunizaron ratones comunes contra el virus carbuncloso, inyectándoles algunas gotas de

sangre de rana, animal refractario al bacilo antracis ó suero sanguíneo del perro. Para obtener dicha inmunidad en los ratones les inyectaban la sangre 72 horas antes de inocularles el virus.

Podemos afirmar una vez más que la seroterapia fué el resultado práctico de las grandes polémicas entre los defensores de la teoría fagocitaria de Metschnikoff y la humoral de Behring en la explicación de la inmunidad.

Y si fuere necesario aportar nuevos argumentos para hacer más evidente nuestro juicio, los tendríamos en las conclusiones del importante trabajo sobre el tétanos, que Behring y Kitasato publicaron en 1890 y son las siguientes:

Primera: "La sangre de un conejo refractario al tétanos es capaz de destruir la toxina del tétanos.

Segunda: "Esta propiedad puede demostrarse con la sangre extraída de los vasos y con el suero desembarazado de toda célula de lo que previene.

Tercera: "Esta propiedad es tan durable que persiste hasta después de la transfusión en el organismo de otros animales; permire así un tratamiento de la afeción.

Cuarta: "Esta propiedad falta en la sangre de animales no refractarios y el veneno tetánico puede encontrarse después de su muerte en la sangre y en los otros humores."

Ya como se ve, en 1890 Behring y Kitasato indican el tratamiento del tétanos por el suero de los animales inmunizados.

A mediados del mismo año 1890, Buchard, comunicaba á la Sociedad de Biología, que la propiedad curativa de la sangre de los animales inmunizados residía en el suero.

Más tarde vuelve Behring á ocuparse de modo indirecto de la inmunidad del tétanos en otra comunicación, insiste acerca del poder curativo de la sangre de los conejos vacunados contra el tétanos, y manifiesta que el ratón no solamente se hace refractario por la inyección de la sangre del conejo inmunizado, sino que también es susceptible de ser curado cuando

aún los síntomas de la enfermedad no estén muy acentuados.

A los trabajos de Behring y Kitasato, siguieron los de Fizeóni y Caltani, Vaillar, Roux y Renan, confirmando en parte y negando ciertos particulares de las experiencias de los primeros sobre el tétanos. En 1892, expone Kitasato, con más detalles, las reglas del empleo terapéutico del suero antitetánico, manifestando que los animales inoculados con el suero antes ó inmediatamente después de inyectarle la toxina se preservaban de una manera evidente.

Por el contrario, observa que el tétanos se declaraba cuando el suero se inyectaba de 12 á 24 horas después de la toxina, siendo á veces en estas condiciones incurable, y deduce: que el suero es tanto más eficaz cuanto más activo sea, si el tétanos es de marcha lenta y si el tratamiento ó su aplicación se establece desde la aparición de los primeros síntomas, pero que en todos los casos la curación no es instantánea y los síntomas persisten aún largo tiempo.

Investigaciones posteriores han hecho decir á Roux que el suero antitetánico no era terapéutico sino profiláctico, puesto que los fracasos en patogenia humana se debían á que cuando se manifestaban sus primeros síntomas, era cuando el organismo estaba totalmente interesado por la toxina absorbida con más ó menos rapidez desde el sitio de la inoculación, y que de distinta manera ocurre en la difteria, en que las manifestaciones locales se presentan generalmente cuando el organismo apenas ha absorbido toxinas dando lugar por tal motivo á que el suero antitóxico neutralice ó destruya los efectos del veneno que lentamente van segregando los gérmenes y pasando al torrente circulatorio.

Sin embargo, Behring persiste en la creencia de que no solo es profiláctico sino terapéutico, y lo demuestra en las nuevas investigaciones que dió á conocer el año próximo pasado, manifestando que ha logrado preparar una antitoxina ó suero antitetánico que solidificado se expende á dosis de cinco gramos para utilizarlos después disuelta en agua esterilizada, en

inyecciones hipodérmicas ó intra-venosas, según la gravedad del caso.

Hoy se sabe que los efectos producidos en el individuo por las infecciones no son generalmente resultado de la presencia de los gérmenes en sí, sino de las toxinas que ellos segregan, las cuales, pasando al torrente circulatorio se difunden por todo el organismo para atacar con más ó menos predilección á tal ó cual órgano, víscera ó tejido, provocando en ellas lesiones orgánicas ó funcionales más ó menos profundas, según la cantidad y calidad del veneno absorbido, constituyendo de este modo el cuadro sintomático de la enfermedad; síntomas que por otra parte, podemos considerar como una manifestación viva del organismo que lucha por rechazar el veneno que lo mata.

De esa especie de combate ó lucha que se fragua allá en la intimidad de nuestros tejidos, entre las células y el veneno, resulta que si triunfan aquéllas el individuo recobra la salud, quedando éste generalmente en condiciones por cierto tiempo de vencer con mayor energía las nuevas invasiones del mismo germen y ésto constituye la inmunidad, que puede ser transmisible á otro individuo por medio de la transfusión sanguínea, ó mejor dicho del suero sanguíneo que es donde se encuentra el principio inmunizante.

Para explicar este fenómeno, el de la inmunización, diremos aunque sea á la ligera, lo que son la toxinas microbianas y cómo se portan en el organismo infectado.

Por las investigaciones realizadas en estos últimos años, dichas toxinas parecen diferir de los venenos químicos por la doble propiedad de obrar á dosis casi imponderables y de necesitar cierto tiempo de incubación para producir sus efectos en el animal. Hoy se les colocan por sus propiedades entre los fermentos solubles.

No hay veneno químico que su toxicidad pueda compararse á ciertos venenos microbianos; por ejemplo, la toxina tetánica producida por el bacilo de Nicolaier en los caldos de cultivo puede matar en tres

días á un curiel tan sólo con una inyección de 0,0002 c. c. de dicho caldo que contiene 0.000,005 de toxina pura.

Tanto esas cantidades infinitesimales como cantidades enormes de ellas no se manifiestan ni matan inmediatamente; necesitan para provocar las primeras manifestaciones sintomáticas que transcurra un tiempo determinado, siempre el mismo, ya sean grandes ó pequeñas las dosis inoculadas al animal; ese tiempo transcurrido entre la inyección y las manifestaciones sintomáticas no guarda relación con la dosis empleada siempre que dicha dosis mínima sea la mortal.

De las experiencias de Courmont y Dayan en este sentido, deducen que la toxina tetánica se comporta como una zimase; que no es venenoso directamente y por sí mismo, que el veneno no se forma en el cultivo sino en el agente virulento específico, la diastasa, que inyectadas en las venas en cantidades casi imponderables provoca en el animal la formación de principios estrignizantes ó tetanizantes, después de una incubación que dura próximamente 24 horas, y si una vez presentados los primeros síntomas se toma la sangre y se inyecta á un segundo animal, á éste se le presenta inmediatamente la enfermedad.

Esto demuestra que la llamada toxina tetánica segregada por el bacilo de Nicolaier en los medios artificiales de cultivo no es otra cosa que una diastasa que á expensas de ciertos elementos propios del organismo animal se desdobra ó combina para constituir un tercer producto, la verdadera toxina tetanizante, substancia que una vez formada se encuentra en la sangre y que obra como los venenos químicos, sin incubación, inmediatamente que son absorbidos.

Para explicarse el fenómeno de la inmunización se han sucedido en la ciencia varias teorías ó hipótesis, pero la que hoy parece aceptarse por la mayoría de los que se han ocupado de esta materia, es la que descansa en la teoría fagocitaria.

Todos sabemos que según la teoría fagocitaria en nuestro organismo existe un grupo de células que

obedeciendo á las leyes de la quimiotaxia se apoderan de los gérmenes que osan atravesar impunemente nuestros tegumentos. Ese grupo de células, defensoras perpetuas de nuestro organismo, y que Mestchnikoff denomina fagocitos así como se apoderan de los gérmenes y los destruyen en su seno por una especie de digestión se cree que sean también las que nos defienden de los efectos nocivos de las toxinas microbianas.

Se considera que el veneno ó diastasa microbiana obra directamente sobre las células, produciendo en ellas una excitación que da por resultado la secreción de una nueva substancia, la antitoxina, cuyo exceso pasa á la sangre donde se va como acumulando progresivamente, según aumenta paulatinamente la cantidad de toxina que llega á ellas. Antitoxina que en la sangre se encuentra disuelta en el suero, y de ahí el mayor ó menor poder antitóxico del suero de los animales inmunizados, según la cantidad de toxina recibida y el tiempo empleado ó transcurrido en recibirla.

Por las experiencias de Roux y Vaillard, se sabe que con una misma cantidad de toxina y en el mismo espacio de tiempo se pueden obtener sueros de distinto poder antitóxico, es decir, antitoxinas más ó menos enérgicas según las dosis de toxinas empleadas en cada inyección para la inmunización del animal.

Que la antitoxina no es producto del desdoblamiento de la toxina, lo demuestran también Roux y Vaillard en la siguiente experiencia: extraen á un conejo inmunizado contra el tétano, en poco tiempo y por frecuentes sangrías toda su sangre que fué inmunizada, el animal sigue viviendo á expensas del nuevo líquido sanguíneo formado, que no contiene toxina, y sin embargo, el poder antitóxico de su suero no disminuye sensiblemente.

La toxina provoca una irritación en la célula como ya dijimos, y hace segregar la antitoxina, después desaparece aquélla por los emuntorios naturales del organismo, sobre todo por el riñón, pero la excitación celular continúa y por cierto tiempo la secreción de la antitoxina continúa verificándose, aunque en pro-

porción decreciente, á pesar de no existir en el organismo el agente excitante, la toxina.

Las antitoxinas por sus propiedades también se consideran hoy como fermentos solubles ó diastasas. Son precipitables por el alcohol de 95°, el calor las modifica al punto que á 70° pierden su propiedad antitóxica, se destruyen bajo la acción de la luz y del aire y son modificadas por la dilución en el agua, etc.

Su propiedad antitóxica no es debida á que una cantidad determinada de ella destruya otra igual de toxina, no. La siguiente experiencia lo demuestra: una mezcla de suero antivenenoso procedente de un animal inmunizado contra el veneno de la serpiente y veneno, es inofensivo éste cuando dicha mezcla es hecha en preparaciones convenientes; pero si se calienta á 70° la antitoxina se altera y la toxina resiste á esa temperatura haciéndose dicha mezcla entonces venenosa para el animal que se le inyecta. Se considera que la antitoxina obra directamente sobre la célula, es un excitante celular que pone en juego los medios aún desconocidos que tienen para defenderse de las agresiones de los gérmenes ó de sus toxinas.

No entraremos en los detalles técnicos de la inmunización de animales para la obtención de los sueros antitoxicos, porque tendríamos que ocupar por más tiempo vuestra atención, sólo diremos en tesis general, que en los laboratorios, por dos procedimientos generales se alcanza ese fin: ó inyectando el germen vivo más ó menos virulento en el animal ó cultivándolo en los caldos ó medios nutritivos artificiales y separándola después para obtener las toxinas disueltas, desprovistas de ellos, los que se empieza por inocular en cantidades infinitamente pequeñas hasta llegar en cierto tiempo á dosis considerables sin que el animal sufra trastornos sensibles, y así se obtienen sueros antitoxicos, cuyo poder inmunizante traspasa á veces lo imaginable, como por ejemplo, el suero antitetánico que la quinquillonésima parte de un gramo, por gramo de ratón es insuficiente para preservar de la muerte á dicho animal por una dosis mortal de la toxina del bacilo de Nicolaier.

Discurso de contestación al de Recepción del Dr. Juan N. Dávalos

POR EL DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ.

Sr. Presidente, Sres. Académicos, Señores:

Si está preceptuado que el nuevo académico deba presentar un discurso de ingreso en el cual puede desarrollar la tesis que le plazca y aquél ha de ser contestado por otro de los académicos, no se ha determinado aún de modo preciso, ni urge saberlo, el fundamento de la contestación respecto al tema elegido.

He aquí por qué sustentando el que tiene el honor de hablaros, exactamente las mismas ideas vertidas y sostenidas por él preopinante, si á ellas hubiéramos de referirnos exclusivamente en la contestación, nuestra tarea quedaría limitada á expresar en dos líneas la perfecta conformidad con el tema desenvuelto.

Nosotros, sin embargo, entendemos de distinta manera el proceder del que tiene á su cargo contestar un discurso de ingreso. Creemos que no está obligado á tratar exclusivamente de la materia objeto del discurso que contesta, porque no es de este modo sólo como logrará presentar á la consideración de la Academia al recipiendario por todas sus faces desde el punto de vista científico.

La simple audición del discurso bastará á la Corporación para juzgar una vez más la competencia del nuevo académico, competencia en virtud de la cual le abrió ya sus puertas, pero de sus cualidades íntimas, de sus virtudes, tanto más ocultas cuanto más valiosas, no podrá tener noticias, sin que alguien, casi de un modo abusivo, lastimando sin duda ignata modestia, no ose descorrer el velo que las cubre, para exteriorizarlas.

En ningún caso se ha hecho más necesaria esta medida esclarecedora que juzgar los méritos del preopinante, porque desde los primeros pasos en la vida escolar y en las aulas de la Universidad, reveló una

marcada propensión á encubrir su inteligencia bajo el aspecto de modestísimo estudiante, del mismo modo que sus energías con la apariencia de la apacibilidad más completa.

Al final de sus estudios médicos, ambas cualidades ocultas se destacaron, merced á un incidente desagradable que no hemos de dejar de referir siquiera no sea más que para ejemplaridad, y sin que temamos pecar de indiscretos, dado el móvil elevado que nos impulsa.

El joven estudiante había preparado sus exámenes, en la forma que siempre lo hacía y siempre ha hecho, todo, á conciencia; esperaba con derecho ser juzgado debidamente, pero por uno de esos hechos inconcebibles en quienes visten la toga del catedrático, no sucedió así á su entender; aquella oveja herida en lo más sensible, se convirtió en león y agredió á alguien, por lo que fué sometido el estudiante á un consejo de disciplina y elevada la causa á la Junta Superior de Instrucción Pública nos tocó darle voto condenatorio.

Creíamos y creemos que en los establecimientos de enseñanza como en el ejército, está por encima de todo el principio de autoridad; puesto éste á salvo, pedimos gran severidad para los que no saben poseerse del elevado puesto del magisterio.

La sentencia le obligó á visitar la Universidad Central de Madrid, terminar allí su carrera y perfeccionar sus estudios en el resto de Europa.

Cuando volvió á la Habana trajo su espíritu impregnado del ambiente exhalado en el viejo mundo con motivo de los descubrimientos de Pasteur, y como no podía menos de suceder, pidió un puesto en el Laboratorio Bacteriológico de la CRÓNICA MÉDICO QUIRÚRGICA que acababa de inaugurarse.

Desde este momento empieza para nosotros el trato diario con el profesor del Laboratorio. Se entregó aquél con tal ahinco á la investigación, que para no perder tiempo y estando entonces el Laboratorio situado en las afueras de la población, concurría á nuestra mesa mañana y tarde, del mismo modo que otro trabajador infatigable, temporalmente en la Habana, el Dr. Gibie, actual director del Instituto

Pasteur de Nueva York. Los días que después de los postres, al anochecer, podíamos permitirnos algún reposo, jugábamos á las cartas breves instantes, para entretener á mi hija, entonces de siete años, y no podemos nunca olvidar la placidez con que el investigador concienzudo de horas antes, departía con la inocente criatura hasta el punto de creerlo, ésta su igual y dolerse de su ausencia.

Si no tuviéramos otros ejemplos, éste bastaría para demostrar que no están reñidas con el amor al estudio y á las prácticas de la investigación científica, la sencillez de carácter y la llaneza; que para ir en pos de la sabiduría no es fuerza renegar del hogar ni de sus placeres: pasaron ya los tiempos en que la ciencia estaba en el traje y en el semblante adusto; en que el sabio tenía que hacer alarde de excepticismo ó de extremado radicalismo en los asuntos filosóficos y políticos ó por el contrario, jactarse de un ultramonatismo rabioso ó afectar cualquier otro extremo.

La exageración fué siempre perniciosa, el justo medio tan afine de la naturalidad es fuente de perfección y por eso el nuevo académico ha sido siempre ingenuo y el más vivo ejemplo de imperturbabilidad y tranquilidad de espíritu aún en situaciones difíciles. Voy á relataros una de ellas.

Cuando las defunciones por el muermo humano alcanzaron la más alta cifra en la Habana y el Gobernador civil Sr. Rodríguez Batista nombró una comisión de la Junta Provincial de Sanidad para su estudio, ocupó el que se honra en hablaros, la presidencia de dicha comisión y agregó á ella, entre otras personas idóneas al Doctor D. Juan N. Dávalos. Con el decidido amor á la investigación que le es característico, desde el primer momento dió principio á la tarea, recogiendo con los señores veterinarios la secreción nasal de los caballos.

Debemos confesaros que el contagio del muermo inspiraba al que narra, serios temores y éstos no estaban desposeídos de fundamento, puesto que al final de los trabajos de la comisión, murió de muermo el secretario de la misma D. Pedro Fernández Díaz, cuyo

nómbre podeis ver entre los mártires de la ciencia que ostenta la lápida colocada en este salón; pues bien, uno de los primeros caballos reconocidos en un establo de la calzada de la Reina, esquina á Oquendo, bañó de mucocidades la cara, la cabeza y parte del cuerpo del Doctor Dávalos, quedó á oscuras porque los cristales de los anteojos se mancharon y esto sin duda fué lo que le hizo abandonar el examen del animal é ir á un estanque próximo á lavarlos.

Atónitos quedamos ante la sangre fría del entusiasta colega, pero no permitimos continuara la faena sin volver al Laboratorio para desinfectarse convenientemente.

El mismo estudio del farcino, sobre el cual ha publicado el Doctor Dávalos diferentes trabajos, demostrando al mismo tiempo que el profesor Nocar de Alfort la atenuación del bacilo del muermo al pasar por el organismo humano, nos permite relatar una escena un tanto cómica, pero que patentiza una vez más la fe y el entusiasmo con que se ha dado á la bacteriología el Doctor Dávalos.

Nos encontrábamos una tarde en el Laboratorio y hacía más de una hora que nuestro compañero no separaba el ojo del ocular del microscopio, examinando una siembra de productos tomados de un enfermo muerto de farcino, nada menos que el Dr. D. José Francisco Arango, distinguido y querido miembro de esta Corporación. La especulación ó la mal entendida defensa de los intereses materiales, cuando éstos atacan la salud pública, daba el grito en algún órgano de la Prensa diaria, alegando que la existencia del muermo en la Habana era dudosa ó falsa, y equivocados los diagnósticos de los profesores médicos. La bacteriología tenía menos raíces que ahora y se deseaba llevar el convencimiento honrado á todos los ánimos; estaban, pues, justificados más que nunca, los empeños del Dr. Dávalos encargado directamente de la investigación del particular en el Laboratorio.

En esos instantes, llega un criado despavorido: á la señora del lado le había dado un ataque de nervios y solicitaba nuestro auxilio. Como dedicados á las

enfermedades de los ojos exclusivamente rogamos al Dr. Dávalos que la viera, pero él embebido en su investigación, cree que le hablo de ésta y me oye como aturdido, contestando: "otro caso de muermo humano".

No, le respondimos, no es muermo.....ni es humano.....se trata de la suegra del vecino que tiene un ataque de nervios.

La hilaridad de los presentes sacó al Dr. Dávalos de su abstracción y le puso á cubierto de perder su tiempo en mitigar la exaltación de unos nervios, porque mientras ocurría este episodio pasaron algunos minutos, los suficientes para que llegase otro recado diciendo que ya estaba bien la enferma.

A todos los actos de su vida ha llevado el Dr. Dávalos el sello de seriedad y de una especie de abstracción á los que deba tal vez el interés con que ha emprendido la resolución de los más árduos problemas de la patología, vamos á hacer referencia á los meses que precedieron á su visita á la vicaría para investirse del título de esposo, que dicho sea de paso, ostenta con el mismo honor que el de Licenciado y Doctor en Medicina.

Durante sus constantes visitas al Laboratorio y al salir de su casa, tropezó su mirada al través de los cristales que constantemente lleva puesto, con otros ojos, que á pesar de su poderoso influjo, no pudieron alejar por completo del microscopio, al interpelado de manera tan viva. Pasaron meses en este cruce de rayos luminosos y si la que contenía el mayor foco luminoso, no hubiera estado emparentada con otro profesor del Laboratorio, lo que favoreció la aproximación de los astros, juzgamos tan semejante el centro de gravedad, la atracción ejercida por el microscopio sobre el Dr. Dávalos que abrigamos temores de que fuera aún cónyuge, porque no es de la madera de los galanteadores legendarios, ni mucho menos.

Y este hombre asiduo en la labor cotidiana es refractorio hasta lo infinito á escribir los hechos que á diario recoge sobre la mesa de trabajo y que sólo anota en su cabeza. Hace más de seis años publicó

una memoria sobre la fermentación del tabaco y los gérmenes que la determinan, asunto de interés universal porque no es un secreto la ambición sentida en todas partes de cultivarlo; debido á esto de diversas regiones del globo: de Rusia, de la India, de los Estados Unidos han escrito á la dirección del Laboratorio y al mismo Dr. Dávalos, reclamando continuación de lo observado; varias veces nos ha prometido escribirla y aún no se ha decidido.

¿Será que su mala letra, mala entre las malas, le asqueé para poner en ella sus bellas concepciones científicas, fruto de sus vigiliass? Todo puede ser, porque en nuestra faena de descifrar letras en la Redacción de la CRONICA MÉDICO QUIRURGICA, mucho tendríamos que decir, de colaboradores de esta publicación, miembros muchos de ellos de esta Academia y cuya escritura ininteligible es el martirio de los tipógrafos y de los que corregimos las pruebas de imprenta.

Es de admirar por otra parte como á pesar de esa anotofobia nuestro colega no olvida nada; cómo ha podido en unión de su colaborador el Dr. Acosta, establecer la seroterapia en el Laboratorio Bacteriológico, del mismo modo que este último ha mantenido la vacuna antirrábica sin discrepar de lo que se hace en el Instituto Pasteur de París. Ambos colegas han logrado la satisfacción, que consignamos con legítimo orgullo, de que el mismo Roux manifestase un día ser innecesario llevar el suero antidiftérico á la isla de Cuba porque en la Habana y en Berlín le constaba que su preparación era idéntica á la que él adoptaba.

Tiempo atrás investigó el Dr. Dávalos con el Dr. Pardiñas, y para esto hicieron varias escursiones al campo, las enfermedades del puerco, denominadas *pintadilla* y *neumonía infecciosa* que diezaban el ganado de cerda en la isla.

Descubrió por la misma época el germen de la enfermedad de las aves, conocida con el nombre vulgar de *higadillo*. En unión del Doctor D. Manuel Fors y con los Dres. San Martín, García Rijo y el mismo Fors, en la circunscripción de Sancti Spíritus, la *hasera*, azo-

te del ganado vacuno, estableciendo en uno de los predios el laboratorio, durante más de dos meses, y siendo allí auxiliados por el profesor veterinario, miembro hoy de esta Academia D. León Moreno.

Asociado al Dr. Acosta entregóse á fructíferas experiencias sobre el valor tóxico de la orina en la fiebre amarilla, trabajo presentado al Segundo Congreso Médico Panamericano de México y recibido allí como una verdadera novedad en la materia.

Forma el Dr. Dávalos parte de la comisión nombrada por el jefe de Sanidad de la isla de Cuba, nuestro socio de mérito el Dr. D. Cesáreo Fernández de Lozada, para el estudio de la fiebre amarilla, y no cesa de inquirir la verdad en tan interesante particular.

En compañía del Dr. Acosta también y del veterinario D. Diego Larión, académico hoy, con licencia en el extranjero, preparó la maleína en el Laboratorio Bacteriológico y la ensayó en caballos para demostrar sus ventajas en el diagnóstico del muermo equino y de ello dimos cuenta entonces á esta Corporación.

No he de continuar enumerando las investigaciones á que se ha consagrado el Dr. Dávalos en el Laboratorio Bacteriológico de la CRONICA MEDICO QUIRURGICA, sólo ó asociado con los Dres. Delfin, Calvo, Ruiz Casabó, Coronado, Cabello y otros, porque tendríamos que citar con la seroterapia de la lepra y del cáncer innumerables particulares más; tendríamos que poner á contribución todo lo que se roza con la Clínica en general porque el Dr. Dávalos está siempre atento á los deseos de los colegas que los solicitan para esclarecer algún punto oscuro de diagnóstico con el auxilio del Laboratorio. Su manera de ser le ha constituido en el vínculo ó eslabón de la clínica y el laboratorio. Su conducta es el ejemplo más perfecto que darse puede á los que pretenden la supremacía de la una sobre el otro ó de éste sobre aquélla, sin comprender como lo demostró el Dr. Acosta en su discurso de ingreso, que ambos marchan de acuerdo y son indispensables, dado el progreso actual de las ciencias médicas.

Reservamos de intento para el final presentar á vuestra consideración el rasgo más saliente del nuevo Académico, el que bastaría para juzgarlo tan épico como el del marino que se hunde con su nave en el cumplimiento de su deber ó el del militar que desaparece en la explosión del polvorín para satisfacer órdenes superiores, así el Dr. Dávalos con la serenidad de héroe advierte un día que su naturaleza parece alterarse: pierde de peso y de carnes, su temperatura aumenta periódicamente; sospecha un brote de tuberculosis en sus pulmones y con el mayor aplomo examina sus esputos, del mismo modo que todos los que reciben en el Laboratorio, para informar; descubre el bacilo de Koch en ellos y lo muestra imperturbable á sus compañeros de trabajo, que absortos contemplan tanta sangre fría.

Mas esa serenidad no es la que arranca la ignorancia, no es un acto de jactancia loca, no es la nacida del desconocimiento del peligro, no, es el fruto del arraigado convencimiento del poder de la ciencia, de la perfecta interpretación de la anatomía patológica á la luz de los modernos descubrimientos, es el resultado de ejercer la Medicina con una honradez sin igual. En su propia persona practica la doctrina que sustenta y pone en ejecución en la asistencia de sus propios enfermos. Vedlo sinó: siempre ha creído que el tuberculoso no se le debe ocultar su enfermedad porque se causa con la ocultación un verdadero perjuicio; en efecto, si se le previene á tiempo puede utilizar los poderosos recursos con que cuenta hoy la ciencia para oponerse á la marcha de los gérmenes que intentan aniquilar la existencia del individuo invadido.

El germen de la tuberculosis, entiende fundadamente nuestro recipiendario, necesita un suelo apropiado para su desarrollo, un sujeto que carezca de los elementos de defensa, la *miseria fisiológica*, como dijo el profesor Grancher, en 1883 (1) desde esta misma

(1) *Crónica Médico Quirúrgica* de la Habana, tomo 9, pág. 221

tribuna, cuando nos honró con una conferencia memorable.

El bacilo de Koch á semejanza del cobarde, sólo ataca á los indefensos, á los descuidados; busca las naturalezas debilitadas por la herencia, las diatesis ó por la fatiga que provoca el exceso de la labor cotidiana. Esta fué la que determinó en el Dr. Dávalos el punto débil por donde fué invadido; pero esta labor diaria que ha fortificado su inteligencia y sus facultades al grado de abrirle sus puertas esta Corporación, providencialmente ha servido para sorprender á tiempo el enemigo de su preciosa existencia y servirá para que empuñadas las armas de la Higiene modere el trabajo intelectual, preste mayor atención que la prestaba á la reparación de sus fuerzas físicas, se fije en obtener una nutrición esmerada ya que sus deberes profesionales y científicos y el estado del país, le impiden completar el plan trazado utilizando aires y alturas de que por suerte no carece esta Isla, como lo ha demostrado el Académico Dr. Jacobsen en su interesante trabajo de ingreso.

Por último, señores; cuando el inmortal Koch renueva en estos últimos días sus esfuerzos para vencer la tuberculosis, cuando anuncia presentar la tuberculina (2) que le proporcionó la pasada derrota despojada de las cualidades que la hicieron peligrosa y hasta nocivo su empleo, el Dr. Dávalos asociado del Dr. Acosta se hace cargo en el acto del ritual de su fabricación y se apresta á prepararla en el Laboratorio Bacteriológico de la CRONICA MÉDICO QUIRURGICA.

No importa que las manipulaciones de polvos impalpables dotados de la más virulenta toxina amenace la salud y la vida de los preparadores, el Dr. Dávalos no retrocede, aún teniendo su salud más ó menos alterada; soldado de la ciencia, con ella va á donde quiera que el progreso reclame su intervención.

No de otro modo se condujeron los profesores del Laboratorio Bacteriológico cuando se estudiaba la

(1) Nuevos preparados de tuberculina por Roberto Koch. *Deutsche Wochenschrift*, núm. 17.—1897.

difteria antes del descubrimiento Behrin-Roux, teniendo familia en el mismo local la que estuvo á punto de pagar con la vida de alguna criatura el entusiasmo por los adelantos científicos.

No ha sido nuestro propósito, señores Académicos, halagar el oído del recipiendario con algunas frases huecas de elogio sin fundamento alguno; nadie como él, que nos conoce en la labor diaria durante un largo periodo de tiempo, sabe, que por ningún género de consideraciones se me arrancaría un aplauso inmerecido, del mismo modo que no lo callaré jamás para el que lo merece, sea el que sea y venga de donde viniera. Tenemos derecho á expresarnos así porque nos abonan una larga carrera en el periodismo científico, no menos corta en las corporaciones de igual índole y ya prolongada en el ejercicio profesional, sin que hayamos visto en nuestros contendientes más que nobles campeones que cruzaban sus aceros por el triunfo de la verdad y merecían siempre nuestros respetos.

Sea bien venido al seno de esta Corporación oficial el nuevo Académico, del que he intentado bosquejar sus méritos. Su laboriosidad encontrará en las tareas de este Cuerpo científico ancho campo donde seguir sirviendo como hasta aquí los intereses de la ciencia que es el lema que lleva en su bandera esta ilustre Academia.



Contribución al Estudio de los Crustáceos de Cuba

NOTAS DEL DR. JUAN GUNDLACH, † 1896

COMPILADAS Y COMPLETADAS POR EL

DR. J. I. TORRALBAS

AL LECTOR

En los últimos días de su vida y desde el lecho que ya le era imposible abandonar, me envió el sabio naturalista Gundlach, un paquete que contenía las notas que hacía tiempo venía escribiendo sobre los crustáceos de Cuba y que tenía ya terminadas; al enviármelas, encargó me dijese que yo las publicara; pero á pesar de haber cumplido con exactitud el portador la misión que se le confirió, no pudo por entonces satisfacer el que suscribe el deseo de aquel apreciado amigo. Los acontecimientos políticos que agitaban por entonces el país, asumieron la más alta gravedad, y en aquellos solemnes momentos en que los deberes patrióticos tenían que superponerse á toda otra consideración, cada uno pensó en situarse en el lugar en que creía poder prestar algún servicio.

Razones tan poderosas como las que dejo señaladas, fueron causa de que, abandonados mis libros y papeles durante los años de mi permanencia en los Estados Unidos, casi incomunicado con ésta, se retardara hasta hoy el cumplimiento de un mandato para mí ineludible.

Empero, no es esto todo: de retorno en la Habana, busco las notas inútilmente, y cuando ya había perdido la esperanza de hallarlas, las encuentro entre una multitud de papeles que existían en el Instituto de Segunda Enseñanza, que se iban á arrojar como

inútiles y que registré porque se me dijo habían pertenecido á D. Juan (Dr. Gundlach) y esto me hizo pensar que entre ellos habría algo útil.

Así sucedió, y no fueron las notas lo único que allí había, sino varias monografías y publicaciones de importancia científica. En aquel confuso montón de papeles estaba el para mí preciado manuscrito, desglosado, incompleto, truncado, tanto en el texto como en las láminas; desde entonces me propuse reconstruir la obra de mi ilustre amigo, y como creo haberlo conseguido, la doy á la estampa, mas no sin antes cumplir con el deber de manifestar, que todo error ó deficiencia que en esta obrita se note, me corresponde exclusiva y personalmente, y de ninguna manera al conocido y sabio naturalista de quien por accidente resulto colaborador, y á cuya venerable memoria dedico la parte que en este trabajo me toque, por lo mismo, que no habiendo sido este ramo y sí otro de las ciencias naturales, objeto de mis especiales dedicaciones, tiene que resultar más laboriosa la tarea que para cumplir su encargo me impongo.

J. I. T.

CRUSTACEOS (*)

De la gran rama de los *Arthropodos* dividida por los naturalistas en dos grupos principales, *Branquiales* y *Traqueales*, cada uno de estos grupos, caracterizados por su manera de respirar, se subdivide en clases, comprendiendo el primero los *Arthropodos*, que respiran por branquias ó sean los *Crustáceos*, los *Merostomaceos* y los *Trilobiteos*; y el segundo los que lo hacen por medio de tráqueas: los *Aracnidos*, los *Myriapodos* y los *Insectos*.

De las subdivisiones que con el nombre de clases

(*) Algunas cuartillas del manuscrito de mi amigo que llevan por título *Crustáceos*, demuestran que fué su intención ocuparse de los caracteres generales del grupo; respetando su voluntad me ocuparé de esas generalidades.

acabamos de enumerar, resultan otras que nombraríamos si fuéramos á seguir estudiando los Arthropodos, pero como no se trata ahora de estudio tan extenso, sólo hemos querido establecer nuestro punto de partida, tomado de la clasificación más moderna que conocemos, la aceptada por L. Roule (París 1898) y, al inscribir el término *Crustáceos*, que como epígrafe usamos, dejar manifestado cuáles son los animales de esta clase que nos van á ocupar, puesto que esos mismos crustáceos ó sean *Tetráceos* ó *Cuadríantados*, se subdividen á su vez en *Entomostráceos* y *Malacostráceos* que serán objeto principal de esta monografía.

Señalados por este medio los límites de la materia que debe ocuparnos, abandonaremos la clasificación que para esa limitación hemos preferido como más clara y precisa, y, terminadas que sean estas generalidades, presentaremos las descripciones siguiendo el orden que establece Milne Edwards que es el que siguió Gundlach en su manuscrito.

Distínguense los *Malacostráceos* de la otra rama de los *Crustáceos*, ó sea de los *Entomostráceos* en que los primeros que tienen condiciones de superioridad orgánica respecto de los segundos, presentan un número constante de anillos y de pares de apéndices ó miembros: la cabeza y el tórax que por su forma puede en ellos con frecuencia distinguirse, se confunde algo cuando por los miembros que en ambas partes se insertan, se les quiere deslindar, tal es la diversidad en número y forma de los pares de patas transformados en apéndices bucales que á los lados de las regiones cefálica y torácica se insertan, pero los trece anillos que suman ambas, presentan siempre trece pares de apéndices entre transformados y no transformados. El abdomen generalmente distinto, lleva á los lados los otros seis pares que completan los diez y nueve con que cuenta el animal, y estos pares corresponden á otros tantos anillos. Por último, una placa anal nombrada *telson*, viene á completar las piezas principales y que más constantemente se observan en este grupo de los *Crustáceos*,

Formas más ó menos prolongadas, nadaderos en mayor ó menor número, ojos pedunculados, apéndices caudales son otros tantos órganos que pueden ó no ser numerosos y algunos hasta no existir ó ser rudimentarios; pero los anillos, los apendices y la placa anal, esas piezas mencionadas en el párrafo anterior y guardando entre ellas la relación indicada, parecen constituir carácter distintivo del grupo que nos ocupa.

Todas estas piezas, algunas soldadas entre sí, otras simplemente articuladas, constituyen una armazón exterior más ó menos gruesa y tanto más dura cuanto más abundante en sales calcáreas: esta cubierta ó dermatoesqueleto puede considerarse como la epidermis, pues cuando se rompe se encuentra bajo la capa pétreo una membrana dermoidea.

Son los Crustáceos y por lo tanto los *Malacros-tráceos*, animales de sangre fría (hemacrymos), de circulación semivascular, y el líquido que irriga sus órganos tiene un color azulado y á veces ligeramente verdoso.

La impulsión de coalescencia predominante en todos los Crustáceos se hace aun más notable en el grupo que nos ocupa, por lo que su crecimiento no puede verificarse sin mudar su esqueleto tegumental el cual cambian varias veces durante su vida. Para comprobar estas mudas basta recorrer la parte de nuestro litoral nombrada playa de San Lázaro y á cada paso se verán unos cangrejos de varios tamaños enteramente vacíos y secos que no son otra cosa que el dermatoesqueleto de los llamados *Cangrejos de arrecife* (*Grapsus cruentatus* Latr y *G. Corrugatus* sp. n.)

En cuanto á su organización interna presentan los *Malacostráceos* caracteres peculiares que los distinguen: Su cerebro bastante desarrollado está unido á los ganglios oculares laterales; una notable masa está formada por ganglios subesofágicos, comprendiendo algunas veces los ganglios de las patas maxilares y los de los siguientes pares. Las vesículas auditivas se ven bien determinadas. Los apéndices

hepáticos del canal digestivo son más considerables que en otros Crustáceos, encontrándose en el referido canal una bolsa ó dilatación estomacal cuyas paredes internas tienen repliegues con eminencias quitinosas dentadas que desempeñan funciones semejantes á la masticación.

El corazón de forma sacular y más ó menos prolongado, está situado en el tórax y á veces se prolonga hasta el abdomen; perforado por orificios venosos pareados con los de un sistema de vasos arteriales más ó menos complicado á pesar de cuyos vasos, existen ciertas lagunas de la cavidad visceral (senos sanguíneos) que toman parte en la circulación.

La respiración siempre branquial, se verifica por apéndices branquiales en las patas torácicas ó en las abdominales, por las placas maxilares y á veces por la laminilla que constituye el repliegue del carapacho.

Los oviductos en las hembras se abren en el antepenúltimo anillo torácico y los conductos excretores de los machos, en el último, formándose á veces en los canales deferentes espermatóforos y apareciendo en las hembras sacos incubadores exteriores donde el huevo se transforma en embrión.

La generación de los Malacostráceos es por lo general metamórfica, particularmente en ciertos grupos como los *toracostráceos*.

Aliméntanse de substancias animales y poseen órganos prehensores, son generalmente acuáticos, la mayor parte marítimos y aunque algunos pasen una parte de su vida en tierra vuelven con frecuencia al agua.

Sus medios de locomoción son la natación y la progresión, poseyendo un gran número de ellos órganos para nadar y para marchar.

LEPTOPODIA Y INACHUS.

MACROPODIA, LEACH.—LEPTOPODIA.

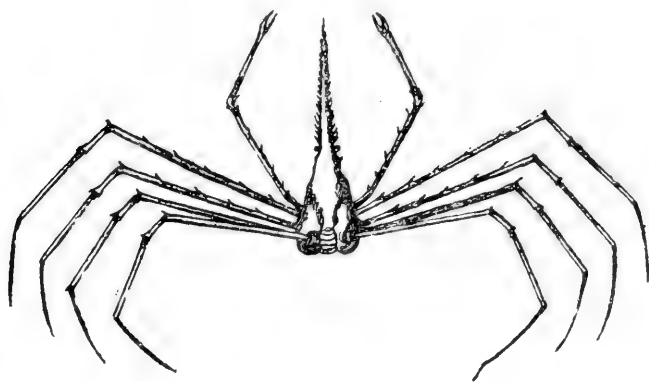
Macropus Latr. Fab.

Maia, Lamark. Bosc.

Latreille sacó del género *Maia* de Lamark, ó más

bien del de *Inachus* de Fab. este género que nombró *Macropus*; pero Leach modificó después la terminación llamándole *Macropodia*, nombre que también adoptó Latreille.

Los macropodios son crustáceos decápodos de la tribu de los triangulares, familia de los brachiuros, fáciles de reconocer por su cuerpo triangular y tuberculado, terminando hacia adelante á manera de pico, á veces muy largo, ya hendido, ya entero. Los pedicelos oculares siempre sobresalen más allá de los bor-



66. *MACROPODIA SAGITTARIA*, LATR: Nr. 54 G.

des laterales del carapacho y no se alojan en fosetas. Antenas cortas y bífidas. El segundo y tercer par de patas son largos, delgados y filiformes: las dos primeras son grandes, salientes, encorvadas en forma de garras ó terminan en mano con dos dedos como en casi todos los decápodos, unos y otras son velludos. Cola compuesta de seis segmentos.

Son de talla pequeña, distinguiéndose con el nombre de arañas de mar. Viven como los *Inachus*, entre las plantas marinas.

Los Leptopodios de Leach sólo se diferencian de sus Macropodios, en que éstos tienen la punta del hocico hendida y aquéllos la tienen entera.

ARAÑA DE LA MAR.

Carapacho triangular, liso, algo estrechado hacia la parte posterior, terminando hacia adelante en un pico muy agudo, espinoso por ambos lados y más largo que la porción post-frontal del carapacho. Ojos pediculados, muy aproximados, á cada lado de la base del pico, con un diente pequeño debajo de cada uno.

Garras delgadas, largas, dirigidas hacia adelante, terminando en dedos poco encorvados, finamente dentados en la orilla interna. Patas larguísimas, filiformes, con algunas espinas en la orilla anterior del segundo artículo: el primer par es el más largo. La base del cuarto y quinto par de patas está situado en ambos lados sobre el lomo.

Long. incluyendo el pico: 0.050 mm.

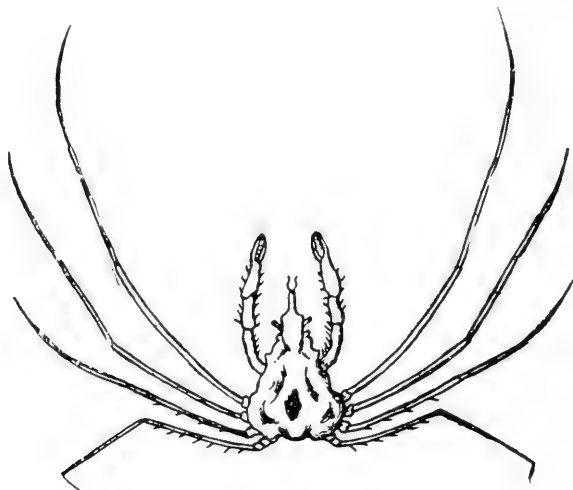
Son raros y viven en las plantas marinas.

No. 66. LEPTOPODIA SAGITTARIA, LEACH. NR. 54 G.

Cáncer sagittarius, Fab. Ent. Syst., II 442, 13.

Inachus sagittarius, Fab. Ent. Syst., Supl. 359, 22.

Mafa sagittaris, Bosc, Hist. Naturg. d. Krabben u. Krebsi, III pl. tv. fig. 2.



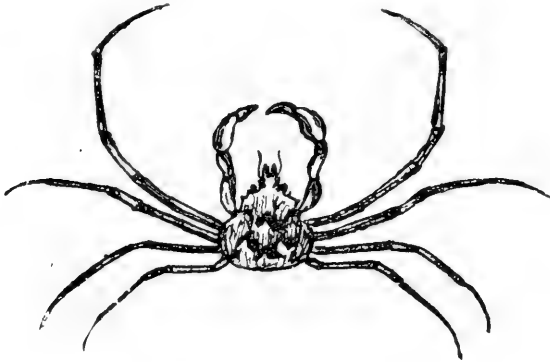
INACHUS SAGITARIUS. Fabr.

Cáncer seticornis, Herbt.

Leptopodia sagittaria, Leach, Zoöl. Misc., II, pl. t xvii, Latreille, Encyc. Mish. pl. ccxcix, fig. 1. Desmarest, Consid. sur les Crust., pl. xvi, fig. 2. Guerin, Iconographie du Règne Anim., Crust. pl. xi, fig. 4. Milne Edwards, Hist. Nat. des Crust., I, 276; pl. xv, fig. 14. Illust. Cuv. Règne Anim., Crust. pl. xxxvi. Gibbes, Proc. Am. Assoc., 1850, p. 1. Martens, Archiv fur Naturg., xxx viii., Stimpson, Crust. dredged in the Straits of Florida.

Cangrejo Araña, Parra 56, fig. 3, p. 162.

Carapacho triangular, redondeado en los ángulos posteriores, con dos surcos que desde ambos lados anteriores se dirigen hacia el centro de la porción dorsal, y sin reunirse bajan por ambos lados de la región cordial hasta la orilla posterior. Cuatro espi-



Nº 30. INACHUS CARDENENSIS

nas agudas sobre el céfalo-tórax, una en la parte posterior de la región estomacal, otra debajo de ésta en la intestinal y las dos restantes están una á cada lado en la región branquial, formando las cuatro los ángulos de un cuadrado.

Hocico corto, surcado, terminando en dos dientes poco divergentes, y otros dos mayores algo más atrás, uno á cada lado, en la orilla anterior de cada una de las fosetas oculares.

Ojos alojados en fosetas en la orilla anterior á ambos lados del hocico. El ángulo posterior de estas fosetas se prolonga en forma de diente agudo, y tiene una espina más atrás en la orilla externa del carapacho.

Garras gruesas, granulosas, con el brazo y la mano más hinchados que los demás artículos, los dedos son alargados, estriados, algo corvos, con diente-cillos en el borde interno. El par de patas siguiente es más grueso y más largo que los demás, velludos, con los tarsos tuberculosos. Los tres últimos pares de patas van disminuyendo en tamaño.

Color pardo rojizo.

Longitud 0.015. mm.

Ancho 0.013 mm.

Un sólo individuo observado; se encontró en la bahía de Cárdenas.

GENERO LAMBRUS

PARTHENOPIANOS, FAB. LATR.

Linneo colocó estos crustáceos en su género Cáncer; Fabricio formó con ellos otro género al que dió el nombre de Parthenope, que también adoptó Lamark posteriormente, aunque antes los había reunido con el género Inachus, bajo la dominación de Maia: lo mismo hizo Bosc.

Los Parthenopes pertenecen al orden de los decápodos, familia de los brachiuros, tribu de los triangulares.

Carapacho triangular ó casi romboidal, estrechado más ó menos hacia adelante: ojos colocados en fosetas orbiculares sostenidos por un pedúnculo corto y grueso.

Garras muy grandes dirigidas horizontalmente, dobladas y replegadas luego en la misma dirección: las demás patas pequeñas. Antenas laterales muy cortas.

La cola del macho se compone de cinco segmentos y la de la hembra de siete. Esta diferencia sexual indujo á Fabricio á formar un género de esta especie y

sus análogos con el nombre de *Lambrus*. El género *Parthenope* lo ha limitado á su especie llamada *hórrida*, cuya cola tiene siete anillos en ambos sexos, porque las demás que cita parecen pertenecer á otros géneros.

Los *Inachus* de Fabricio tienen el carapacho triangular ó casi ovóideo, siempre muy desigual, espinoso, estrechado hacia adelante: las dos patas anteriores no terminan en dedos encorvados en forma de pico de loro como las de los *Parthenopes*. Fabricio los divide en dos secciones: los macropodios, que tienen las patas muy largas, filiformes y el carapacho muy punteagudo hacia adelante, y los lithodes que se distinguen por su carapacho, que se estrecha en punta anteriormente, ojos aproximados por su base; las cuatro antenas salientes, garras más cortas que las patas, el tercero y cuarto par más largas, las dos últimas muy pequeñas, inútiles para la locomoción; cola membranosa con placas crustáceas en los bordes.

Los *Inachus* se diferencian de los *Macropodios* en que tienen fosetas para alojar los ojos y por las proporciones del intervalo entre la cavidad bucal y las antenas intermediarias: es corto y transversal, mientras que en los macropodios se estrecha á expensas del ancho: estos tienen además el pico y las quijadas auxiliares exteriores proporcionalmente más largas.

Estos crustáceos se fijan sobre las rocas submarinas, y su color y las asperezas que lo cubren los asemejan á los objetos sobre que se agarran.

Bosc, menciona las especies *Maia spinipes* Herbet de América y *Maia sagittaris* (*Inachus sagittarius*, Fab.) de las Antillas. Esta última parece no ser nuestro *Leptopodia sagittaria* Fab. La suscita descripción que da Bosc de *Maia spinipes* Herbet conviene á la araña dibujada y descripta por Parra y clasificada por Milne Edwards.

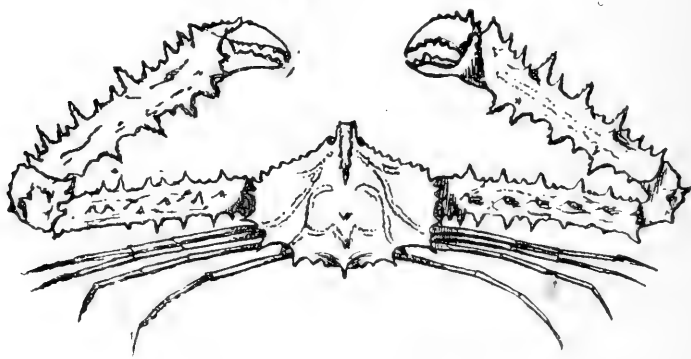
No. 33. *LAMBRUS CRENULATUS*, SANS. No. 20 G.

Lambrus crenulatus, Saus., Crust. Nouv. du Mexique et des Antilles, p. 13, pl. 1, fig. 4. Stimpson,

Notes on N. American Crust. p. 73. Desbonne et Schramm, Crust. de la Guadeloupe, p. 21. Martens, Archiv fur Naturg xxxviii.

LAMBRUS CRENULATUS, SAUS. NR. 20 G.

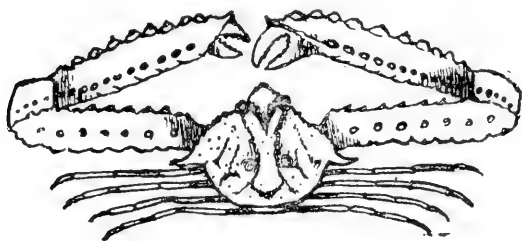
Carapacho sasi romboidal, terminando en punta hacia adelante; la frente forma un triángulo, y los ojos están colocados en los ángulos de la base, alojados en fosetas orbiculares. Los bordes anteriores arqueados hacia afuera, tienen una línea de tubérculos



LAMBRUS PONSTALESI — STIMP.

y terminan en una espina larga en los costados. El lomo presenta una elevación en el centro, que se extiende desde la parte posterior hasta la base del triángulo que forma la frente, y aquí se divide en dos brazos que terminan en las fosetas oculares. A los lados de esta elevación central se *notan* otras dos menos visibles. Carapacho cubierto de tuberculitos apartados, los mayores colocados con alguna regularidad.

Garras iguales, muy grandes, dirigidas horizontalmente hasta el origen del carpo, dobladas luego y replegadas en la misma dirección, su cara inferior lisa. Mano en forma de prisma triangular, tan larga como el brazo, con las aristas superior y exterior armadas de dientes romos: dedos lisos, muy dentados



(33) p 16 — LAMBRUS CRENULATUS, SANS:

en el borde interno y terminando en punta aguda, con una cresta de pelos en el borde exterior del pulgar. Carpo corto y triangular. Brazo largo, con tubérculos en las dos orillas superiores y otra hilera poco marcada en el centro.

Patatas delgadas y lisas, todas de un mismo largo, terminadas en uña larga y encorvada.

Longitud: 0.018 mm.

Ancho: 0.028 mm.

LIBINIA DISTINCTA Guér.

Cangrejo peludo, Parra, 50, 1. G.

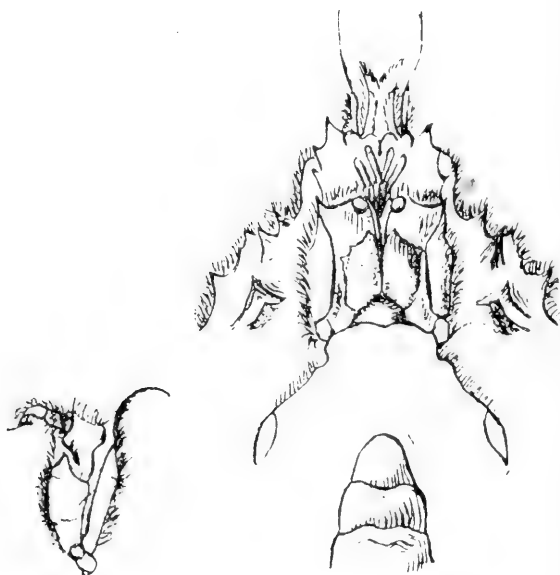
Libinia distincta, Martens.

SOLDADO DE MARINA

Carapacho ovóideo, estrechado hacia adelante, cubierto de pelo pardo amarillo corto y espeso, armado de cinco espinas formando un arco paralelo á cada borde látero-anterior, y tres en línea recta entre cada órbita y la espina posterior del arco mencionado: otras dos á igual distancia de las últimas en cada región branquial. A lo largo del centro de la porción dorsal tiene seis en línea recta colocadas del modo siguiente: dos en la región estomacal, tres en la cordial, siendo doble la posterior, y una en la región intestinal. A cada lado de la primera espina de la región gástrica hay otras dos, formando juntas una

línea de cinco espinas en dirección transversal. El borde exterior de la región pterygostomal tiene dos grandes espinas aproximadas y una en cada extremidad de dicho borde.

Rostro prolongado con una hendidura triangular en la base, terminando en dos cuernos muy divergentes y sobresaliendo al segundo artículo de las antenas externas. Ojos pedunculados, poco salientes, una espina grande de base ancha preorbital y otra más pequeña preorbital externa; una hendidura en el borde inferior de la órbita.



10 LIBINIA DISTINCTA GUÉR. MEN. No. 1 G.

Antenas externas velludas, los dos primeros artículos cilíndricos, el primero más largo que el segundo, el tercero flageliforme: en la unión basal un tubérculo y una espina aguda externa.

Las quijadas auxiliares cierran enteramente la bo-

cá, el segundo artículo escotado en el ángulo interno superior para recibir el palpo.

Cola con seis segmentos en ambos sexos.

Garras iguales, dedos dentados blancos unidos desde la mediarria hasta la extremidad; mano verdosa, ancha, granulosa, tan larga como el brazo; carpo granuloso, brazo cilíndrico con una espina muy pronunciada en la parte superior, cerca de su base. Patas cilíndricas, el primer par es el más largo; tarsos cónicos, encorvados, tan largos como el artículo precedente, blancuzco con fajas azules: uña rojiza.

Long., incluyendo el rostro, 0.105. Ancho 0.095. Garras 0.0175. Primer par de patas 0.180: su tarso 0.045.

Los jóvenes no tienen todas las espinas del carapacho, sólo una en la región cordial y otra en la intestinal; pero las de los bordes látero-anteriores y las de las regiones branquiales, están bien desarrolladas. Patas y garras lisas, todo muy velludo.

Es marino y abunda en todas las costas. No sirve para alimento.

Otras medidas:

Macho: long. 0.068, anchura 0.062, pinzas (iguales) 0.087, primer par de patas 0.116.

Hembra: long. 0.063, anchura 0.050.

MITHRAX SPINOSISSIMUS Lam.

Maia spinosissima, Lam. Anim. sans verteb., v., p. 241.

Mithrax spinosissimus, Edw. Mag. zool. VII, p. 2.

Guer. Iconog. du Règne Anim. Martins, Archiv fur Narturg. xxxviii.

Cangrejo Santoya Parra, p. 122, pl. 44.

No. 7. SANTOYA

Carapacho casi tan largo como ancho, con los surcos que separan las regiones muy marcadas, armado

[Continuará.]

Sesión pública ordinaria del 11 de Febrero de 1900.

PRESIDENCIA DEL DR. D. TAMAYO.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Cubas, Vildósola, Palacio, Lavín, San Martín, Montalvo, J. I. Torralbas, Santos Fernández, Paradeka, Ragués, Betancourt, Céspedes, V. de la Guardia, Dávalos y Gustavo López*, Secretario General.

SRES. VISITANTES: *Dres. Edelmann, Carvalho, Gómez Planos, A. Agramonte, Porto y Malberty.*

Abierta la sesión á la hora acostumbrada, con la lectura y aprobación del acta de la anterior, y después de la reseña de las comunicaciones oficiales, el Secretario dió cuenta de la visita que tres días antes hiciera al Museo de la Corporación, el Sr. Director del Instituto Smisioniano de Washington, en cuya visita fué personalmente atendido por él y por el Dr. Carlos de la Torre.

Muy escrupulosa fué la atención del Dr. visitante, sobre todo en la parte relativa á los objetos y cráneos caribes, que medía, dibujaba ó anotaba escrupulosamente.

Pero lo más importante de esta visita realizada el día 8 del actual, fué el ofrecimiento que hiciera el Jefe del Instituto Smisioniano, de enviarnos ejemplares variados, de que tienen números repetidos, para el crecimiento de nuestro Museo.

En nombre de la Academia el Secretario aceptó la oferta, expresando que de ello tomaba oportuna nota y adelantando la cortés gratitud que es de ley en estos casos.

Con este motivo el Dr. Montalvo, pregunta si esos cráneos de nuestro Museo, están ya estudiados y bien determinados, cosa que importa mucho, y mucho más en los momentos que, cumplimentándose acuerdos anteriores, pueden ser algunos enviados á la Exposición Universal.

Expresa, que sin ser medidos, bien estudiados, comparados,

etc, no deben concurrir al Certamen que tendrá lugar en la Capital de Francia.

El Dr. Santos Fernández, que pide la palabra expone: que esos estudios entienda que estarán al concluirse, pues fueron encomendados al Dr. Montané, que los tiene en su obra que está á punto de publicar.

Como el Dr. Montalvo, insistiera en sus preguntas sobre trabajos que se hubieran hecho con esos cráneos, le contesta el Dr. José Torralbas, que ocupa la presidencia, que tiene razón en sus preguntas el Dr. Montalvo, y que no nos hace favor el que esos trabajos no estén hoy realizados; que al Dr. Montané, se le comisionó para esos estudios y no para una obra, cosa que es completamente aparte.

Cree debe requerirse al Dr. Montané, á fin de obtenerse pronto cumplimiento del objetivo que persigue la Academia.

El Dr. San Martín, propone que una Comisión, se aviste con el referido Sr. Montané, á este propósito; cosa que es apoyada por el Dr. Santos Fernández, Montalvo y Céspedes, con tanto mayor motivo cuanto que el Sr. Montané, desempeña actualmente la Cátedra de Antropología en nuestra Universidad.

Los Dres. J. Torralbas, Céspedes y Montalvo, entienden que el Sr. Montané, debe á este efecto, ser visitado por el Presidente, y no por ninguna comisión. Así se acordó por mayoría.

Se entra enseguida en la orden del día ocupando la tribuna el Académico Sr. Betancourt, que da lectura á su trabajo intitulado: "Epiteliomía primitiva de la vajina, estirpación del mismo é hysterectomía total."

Al final de su trabajo dedica frases galantes y laudatorias para la presidencia de la Academia.

Hace concurrir así mismo á su clienta operada, cuyo buen estado general es visible. Se la hace salir después del salón para poder discutir el trabajo, usando de la palabra los Dres. Santos Fernández, y Palacio, los cuales expresan que el buen estado de la operada, justifica la oportunidad de la intervención.

Este último Académico, piensa, ante el examen histológico de la pieza patológica, hecho por el Dr. Carvallo, y leído por el Dr. Betancourt, en el curso de su trabajo, que la enferma

tiene ya en su órgano uterino modificaciones que hacen pensar que quizás en un periodo no lejano será atacado del carcinoma.

El Dr. Carvalho, para quien el Dr. Betancourt, pidió la concesión especial de la palabra, usa de ella, ampliando los datos del examen histológico realizado por él y concluyendo también en apreciaciones idénticas sobre el peligro del carcinoma en el órgano uterino.

Muéstrase de acuerdo con lo expresado el Dr. Betancourt, que expone también que aquí se realizó inversamente la infección del útero y sus anexos, y que la intervención operatoria se encuentra justificada por el mismo examen histológico.

No habiendo podido concurrir el Dr. Delfin, á ocupar su turno en la orden del día anunciada, pues avisó se encontraba enfermo, la Presidencia accidental, declara terminada la sesión, no habiendo sesión de Gobierno.

.....

Sesión pública ordinaria de 25 de Febrero de 1900.

PRESIDENCIA DEL DR. JOSÉ I. TORRALBAS.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Cubas, Valdés Ragués, la Guardia, Santos Fernández, Coronado, Cuadrado, Vildósola, Lavin, P. Torralbas, Acosta, Dávalos y G. López, Secretario.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Edelmann, Le Roy y A. Agramonte.*

A la hora ordinaria dió comienzo, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior, dándose después cuenta por la Secretaría, de las comunicaciones oficiales, entre las que figuraban dos de los Dres. A. Bustamante y J. Jiménez Ansley, remitiendo á esta Corporación el regalo de dos fetos, ejemplares teratológicos con que se enriquece nuestro Museo. Se acuerda expresarle nuestra gratitud para estos compañeros.

Se entra en la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. M. Lavin, que da lectura á su disertación anunciada: "Fiebre tifoidea en el paludismo."

Mereció este trabajo, plácemes del Dr. Coronado, quien aporta algunos datos de su práctica que rebustecen el criterio

relativo á la observación de simbiosis tipo-malárica que fundamenta el trabajo del Dr. Lavín.

Pide la palabra después el Dr. V. de la Guardia, para exponer, que hace algún tiempo la clínica había demostrado estas asociaciones de procesos febriles en un mismo sujeto, antes que lo hubiese comprobado el Laboratorio. Así lo tiene expuesto en sus trabajos sobre fiebre tifoidea de ahora algunos años, donde expone la opinión de un Médico del Brazil, muy ilustrado, que las dividía en tres clases, distinguiendo perfectamente la evolución distinta de la tifoidea y el paludismo.

El Dr. J. Torralbas, con motivo de trabajo tan interesante, propone que se nombre una Comisión para el estudio de estos hechos sobre las pirexias, estudiándose en una sección, especialmente el asunto de estas asociaciones morbosas.

El Dr. Santos Fernández, expone que ya está nombrada una Comisión para estudiar y recopilar todo lo relativo á nuestras fiebres.

El Dr. Coronado, expone que á reserva de la discusión formal que se hará oportunamente, debiera acordarse que se suprima el nombre de *fiebre*, pues esto solo expresa la existencia de una infección.

El Dr. Vildósola, felicita por su trabajo al Dr. Lavín, argumentando á Coronado, sobre lo propuesto acerca de la voz *fiebre* que expresa un verdadero proceso, consagrado por la tradición de los clásicos, entrando en algunas consideraciones sobre su significación como aumento de temperatura, como expresión de disturbios nerviosos etc., y estimando que no podremos llegar á un acuerdo serio.

Replica á estas razones con otras bien extensas el doctor Coronado, quien entra en campo patogénito íntimo, expresando al final que la voz *fiebre*, sustituida por las frases *infección febril*, no rompe con la tradición de los clásicos, conserva su significación misma y expresá más la realidad.

El Dr. G. López, da cuenta, de que la presidencia ha demorado el nombramiento de la Comisión que para el estudio de las fiebres se acordó, en espera de la publicación del trabajo de esa índole de los Dres. Madan y Díaz, que premió esta Corporación; cosa que acaba de hacerse teniendo la presidencia casi en su totalidad determinadas las personas que han de constituirla.

El Dr. Torralbas, entiende que al Sr. Presidente debe hacérsele saber la importancia de la discusión tenida para que con la brevedad que todos reconocemos, se llegue al nombramiento de esa Comisión acordada y se comiencen esos trabajos, que deben estar concluídos antes de la celebración del anunciado "Congreso Médico," para Febrero del próximo año.

Cuando este Congreso se abra, expresa el Dr. Torralbas, ya la Academia debe tener realizado su trabajo sobre fiebres. Pide que los Dres. Lavín, Coronado y la Guardiã, tan versados en asunto de nuestra propia piretología, formen parte de esa Comisión.

Se acordó dar cuenta de ello á la Presidencia.

El Dr. Valdés Ragués, recuerda con este motivo el también nombramiento que pidiera en anteriores sesiones sobre una Comisión dedicada exclusivamente al estudio de la tuberculosis, en todos sus aspectos y relaciones con la salud pública.

Cree el Dr. Vildósola, muy oportuno el recuerdo y deseo del Dr. Ragués, toda vez que últimamente se han ratificado órdenes emanadas de la Inspección de Sanidad, acerca de la profilaxia de esta dolencia.

Los Dres. Santos Fernández y Coronado, piensan que cada vez se comprueban más las ventajas de la orden de partes sobre enfermos tuberculosos, que exigen las oficinas de Sanidad. Santos Fernández, expone que así también lo piensa el Dr. la Guardia, que acaba de marcharse.

Se hacen algunas consideraciones á este respecto por los Dres. Vildósola y Torralbas, mencionándose las prácticas establecidas en New-York y Londres, donde todo ciudadano tiene el derecho, si se siente malo del pecho, de acudir á las Oficinas de Sanidad y hacerse examinar, dándoles los señores Médicos examinadores, certificado del mal y con ello, reglas precisas de los cuidados, prevenciones etc., á que habrán de estar sometidos, sobre todo en sus relaciones con la higiene.

El Dr. A. Agramonte, ha pedido á la Junta de Sanidad, que tal cosa se haga extensiva á esta Isla. Se reconoce por todos la conveniencia y hasta urgencia, de la Comisión propuesta por el Dr. Valdés Ragués.

Se dió por terminada la sesión.

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y Ca, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Pólipo fibro-miomatoso del cuello del útero, por los Dres. Ernesto Edelmann y Nicolás Carvallo.

Hidrocele enquistado, casi transformado en hematocele, por el Dr. Ramón Palacio.

Análisis pericial del Ron Carta Blanca de Santiago de Cuba, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.

Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba, Notas del doctor Juan Gundlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas. (Continúa).

Actas de las sesiones de 11 y 25 de Marzo de 1900.

de la Academia de Ciencias

HABANA
Imprenta "La Prueba"
1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

POLIPO FIBRO-MIOMATOSO DEL CUELLO DEL UTERO

Por los Dres. Ernesto Edelmann y Nicolás Carvalho

Señor Presidente, Señores:

La enferma de que vamos á hablar, es una clienta del Dr. García Rijo, es una señora artrítica de 47 años.

A principios de la guerra fué tratada con los astringentes, intus et extra, habiendo dado buen resultado la aplicación del tanino puro sobre el hocico de tenca y sostenido con un tapón de algodón como se acostumbra en ginecología.

Al cabo de algunos meses las metrorragias reaparecieron haciéndose continuas. Como yo me había ausentado de Sancti-Espíritus, otro compañero fué llamado á asistirle, estableciendo un plan médico.

Las hemorragias continuaron más abundantes unos días que otros, pero sin que pasaran dos días seguidos sin tener algunas gotas de sangre en cantidad más ó menos abundante que la obligaban á andar siempre con el paño puesto.

Con tal motivo vino á la Habana á consultarse nuevamente con García Rijo. Encontrándose un pólip; parte del cual estaba ya fuera del orificio externo del cuello.

Hace 3 años no tenía tumor fuera del orificio: pero la cavidad del cuello era difícilmente permeable, estando obstruído especialmente hacia el lado derecho. La extirpación la hizo García Rijo mediante unas pinzas fuertes é imprimiéndole movimiento de rotación, hasta su total desprendimiento. Acto continuo la cavidad se encontró francamente distendida, se hizo el curetage precedido y seguido de inyecciones antisépticas y de una cauterización creosotada, terminando con el taponamiento intra-uterino.

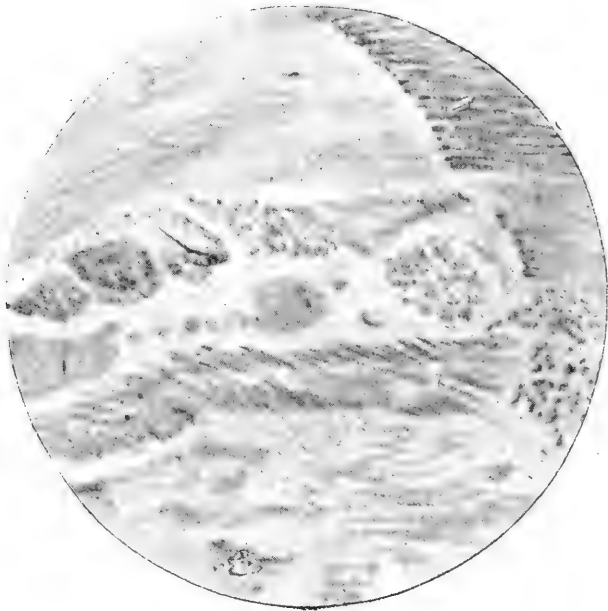
A las 48 horas se suprimió el tapón intra-uterino, sustituyéndolo con lápices iodoformados.

A las 48 horas nueva cura. Como el cateterismo uterino provocaba una ligera exudación sanguinolenta, se aplicó un algodón impregnado de salipirina, seguido de otro lápiz iodoformado.

A las 48 horas siguientes, nueva cura con lápiz iodoformado solamente. No había ya sangre después, curas simples.

Las reglas bajaron á los 31 días de operada, durándole éstas unos 6 días, como era en ella la costumbre. No ha habido más novedad.

Dicho tumor ha sido estudiado en el Laboratorio de la Crónica Médico-Quirúrgica, bajo el punto de vista histológico por el Dr. Carvallo y el que esto escribe.



He aquí nuestro informe:

La pieza que vamos á estudiar, pertenece á un tumor operado por el Dr. García Rijo; presentaba un volumen poco más ó menos igual á un limón común, y con su pedículo: al corte crepitaba y mostraba en

su interior un tejido duro y un color blanco de nácar, envolviéndolo una especie de cápsula delgada á manera de película. Hemos tomado un fragmento que ha sido indurado en el líquido de Müller durante 20 días, pero á causa de su acción lenta y para completar el endurecimiento, nos hemos visto obligados á ponerlo en una solución siruposa de goma arábiga, pasándola después al alcohol absoluto en donde ha permanecido, cuatro días. Los cortes se han coloreado por doble coloración (picro carmín y hematoxilina.)

Con las ampliaciones de 140 á 590 diámetros se observa el tejido propio del útero, constituido por haces de fibras lisas cortadas en diversas direcciones y mostrando las capas musculares de este órgano. En medio de estos haces y entre los mismos elementos se observan anchas fajas de tejido conjuntivo denso y fibroso, que en algunas regiones borra todos los demás elementos, y en otras, se observa cómo las fibras musculares lisas se estiran y alargan transformándose también en tejido adulto; en una palabra, la tendencia en el tumor á su transformación en fibroma.

El tejido conjuntivo presenta una infiltración embrionaria con núcleos pequeños y redondos que nos indica la irritación hiperplásica inflamatoria.

Se ven también vasos adultos con paredes espesas y participando del carácter fibromatoso de la lesión.

Por los caracteres que acabamos de enumerar hemos diagnosticado, *pólipo fibro-miomatoso del cuello del útero*.

A primera vista pudiera confundirse con un fibro sarcoma fasciculado, pero la cantidad de tejido conjuntivo que lo invade por una parte y por otra la presencia de vasos adultos y no embrionarios, así como también el sitio en que se ha desarrollado, afirma nuestro diagnóstico; ahora bien, creemos que se trata de un pólipo joven, pues no está constituido enteramente por tejido fibroso, se ven muchas células fusiformes ó fibras musculares lisas y es de consistencia dura y está pediculado, lo que indica que sostenía

con las paredes del órgano conexiones láxeas; esto mismo nos explica por qué en el acto de la extirpación dió poca hemorragia, pues esa poca vascularización es una propiedad que presentan todos estos tumores duros que se transforman en fibromatosos y que se desarrollan en el cuello del útero.

Se trata, por consiguiente, de un tumor benigno, pero, cuya extirpación era imprescindible, pues por el momento libró á la enferma del peligro de una exfoliación sanguínea constante; y para el porvenir ha impedido como ya en la ciencia se registran algunos casos, el que estos tumores poliposos uterinos se transformen en sarcomatosos.



Hidrocele enquistado espermático, casi transformado en hematocele

POR EL DR. RAMON PALACIO

Señor Presidente, Señores Académicos:

Voy á molestaros por breves instantes con el objeto de daros á conocer una curiosa nota clínica referente á un caso de hidrocele enquistado espermático en el que se notaba una transformación bastante acentuada en hematocele.

No se os ocultará lo poco frecuente que es esta afección y que son muy pocas las veces que puede el práctico observarla.

Aquí no se trata de una transformación vulgar, frecuente, como pasa en el hidrocele de la vaginal al cambiar en hematocele; sino que precisamente no es

lo corriente, no es lo normal por decirlo así, en esta clase de afección, y buena prueba de ello puede tenerla el que haya operado algo en este sentido, del aspecto lechoso del líquido extraído y que dicho sea de paso contrastaba notablemente en este caso por tener una coloración rojiza y de la que más adelante nos ocupamos.

D. J. G. de 24 años de edad, dedicado al ejercicio de la medicina, no recuerda haber padecido nunca de nada que pudiera estar relacionado con el principio de su afección.

Hará próximamente 3 años empezó á notar que la bolsa escrotal hacia el lado izquierdo aumentaba de volumen y que le parecía que esto era debido al testículo, como lo podía apreciar por el tacto, y el que le indicaba que tenía mayores proporciones que el del lado derecho.

No obstante estos síntomas, no tenía dolores mayores y no dejaba de dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Mas tarde, por el año 96 en que tenía que asistir á sus clases, pues aún en esa época no había tomado el grado, tenía que estar cerca de 4 horas todas las mañanas de pie y luego sin descansar recorrer el trayecto que todos conocemos que existe desde el Hospital Mercedes á la línea del Ferro-Carril Urbano. Esto hizo que su afección fuera en aumento de un modo progresivo y que notase algunos dolores y pesadez hacia la región ya señalada.

Debo advertir que la permanencia de pie durante 4 horas diarias, aparte de múltiples horas en que nuestro enfermo estaba en parecidas condiciones por diversas necesidades, tales como ir á la Universidad etc., duró algo más de un año.

Las molestias que en estos últimos tiempos experimentaba eran algo mayores, principalmente en sentido del peso en esta parte.

Ultimamente usaba un suspensorio que en algo le aliviaba.

Cuando fuí consultado por tan distinguido compañero pude notar los siguientes caracteres: tumor del

escroto, esférico, liso, regular, resistente, fluctuante, sin transparencia y que al parecer envolvía al testículo y al epididimo.

Como sabemos, estos caracteres podían hacernos caer en un error de diagnóstico, que por lo demás no tendría consecuencias funestas para nuestro enfermo, toda vez que el tratamiento que había que seguir era el mismo que si fuera un hidrocele simple de la vaginal.

Dado que la bolsa era voluminosa y estaba distendida, el testículo se encontraba adosado á su superficie y al primer golpe de vista no se le podía distinguir, ni por el aspecto exterior ni por el tacto.

Explorando con cuidado la cara inferior del tumor, encontramos un ligero relieve; comprimiendo sobre esta eminencia le pudimos imprimir pequeños movimientos de locomoción sobre el resto del tumor, lo que me parecía era debido al deslizamiento del testículo dentro de la vaginal que lo encerraba como de costumbre.

En estas condiciones yo formulé un diagnóstico de hidrocele enquistado y propuse al compañero la operación, la que desde luego fué aceptada.

Entre el borde superior del testículo y la cabeza del epididimo existe como sabemos un espacio ocupado por una capa celular muy laxa, atravesada por los conductos eferentes, en los cuales desembocan los conductos seminíferos. Precisamente en este punto es donde se desarrolla el quiste de que nos estamos ocupando. Aunque muy aproximado al testículo y en cierto modo contiguo con este órgano, este quiste es completamente independiente de él y así mismo es independiente de la túnica vaginal. A medida que el hidrocele enquistado se desarrolla, el testículo es repelido hacia abajo.

Lo mismo si el quiste tiene su origen en los restos del cuerpo de Wolf ó en los conductos eferentes del mismo, ó bien en la capa celulosa que los envuelve, el hecho es que está en comunicación con las vías espermáticas, es decir, con uno ó muchos de los conos eferentes; así es que el líquido contiene siempre una

cantidad más ó menos grande de espermatozoides, de donde el epíteto muy justificado que se da á este hidrocele.

Volviendo á nuestro compañero, os diré que el día 20 de Junio fué operado por mí, tal como si se tratara de un simple hidrocele vaginal.

Lavada convenientemente la región con agua y jabón primero y éter y Licor de Van Swieten después, procedimos á practicar la punción con un trocar de medianas proporciones.

El líquido extraído era algo espeso, en cantidad de unos 200 gramos y de un color blanco rojizo. En efecto se conocía que en aquel líquido debían existir espermatozoides, la coloración blanquecina que podía notarse así lo indicaba. Pero el color que verdaderamente predominaba era el rojo, allí había verdadera mezcla con sangre.

Esto nos llamó la atención y no pudimos por menos que pensar que se trataba de uno de esos rarísimos casos en que un hidrocele enquistado espermático se había casi transformado en un hematocele.

Puesto en reposo el líquido pudimos apreciar que en el fondo del recipiente había un sedimento del aspecto con relación al color, igual á cuando extrajimos el líquido por la punción. El resto del líquido tenía un color bastante rojizo.

Yo no me explico con entera seguridad el origen ó causa de esta transformación, puesto que no se podía atribuir á ningún golpe sobre esta parte, y sólo considero como la causa quizás principal del cambio, la permanencia diaria, en pie durante tanto número de días consecutivos, tiempo en el cual no pensó nuestro compañero en usar un suspensorio.

Quizás las condiciones en que estaban los finos vasos de las paredes quísticas, que no necesitaban de la excitación de un traumatismo mayor y solo contentaron para una transformación de esta índole con la causa que acabo de señalar.

Para terminar, debo decir que inyecté licor de Van Swieten, el que produjo poca reacción en los días

siguientes al acto operatorio, pero en cambio un grandísimo dolor en el momento de la inyección y que yo atribuí, no á la naturaleza del preparado, sino al sitio de la afección.

Veamos ahora lo que dice mi querido amigo el competente Dr. Carvalho respecto al examen microscópico y químico del líquido extraído.

“El líquido que nos fué entregado por el Dr. Palacio para su examen microscópico y el que por causas ajenas á nuestra voluntad no ha podido ser estudiado hasta las cuarenta y ocho horas, ha presentado los siguientes caracteres con una amplificación de 590 diámetros.”

“Sus caracteres físicos eran estos: color rojizo oscuro, olor muy fétido, y de consistencia sirupsosa. Presentaba glóbulos rojos en abundancia, fibrina en coágulos y en filamentos, con células epiteliales que tomaban muy bien el colorante nuclear por la acción del picro-carmín. Mucha cantidad de granulaciones grasosas, con cristales bastante frecuentes de coles-terina en forma de tabletas exagonales.”

“No hemos encontrado espermatozoides en dicho líquido, así como tampoco la presencia de la *filaria sanguinis hominis*.”

“El examen químico del líquido ha arrojado lo siguiente: cloruros de sodio y potasio, fosfatos alcalino-terreos, benzoatos, hidrógeno fosforado, gas sulfhídrico, semiglutina, mucina, albúmina, sales de magnesio, vestigios de sulfatos, hierro, azufre, coles-terina y ácido fórmico; por los métodos analíticos de Ralfe, Wurtz y los especiales de Jungcisleish en sus manipulaciones químicas.”

Después de leer esta nota comprendereis que no estaba el líquido en las mejores condiciones para el examen, pues es indudable que ya estaba en descomposición; el olor fétido de que nos habla el doctor Carvalho así lo indica.

Creo que á esta circunstancia sea debido el no haber encontrado espermatozoides ó restos de ellos, que nos darían la comprobación exacta de la causa productora del color blanquecino que podía apre-

ciarse en el conjunto del líquido, suponiendo que nuestro compañero no fuera un filariósico, como podíamos pensarlo con algún fundamento.

De todos modos, reuniendo los síntomas con el aspecto, consistencia, etc., el líquido en el momento de extraerlo y con el resultado del examen microscópico y químico, queda á mi juicio claramente demostrado que se trata de un caso poco frecuente en que un hidrocele enquistado espermático esté ya casi transformado en hematocele.

.....

ANÁLISIS PERICIAL DEL RON CARTA BLANCA
DE SANTIAGO DE CUBA
POR EL DR. GASTON ALONSO CUADRADO

Análisis pericial del Ron superior Carta Blanca de la Fábrica de los Sres. Rovira y Guillaume, de Santiago de Cuba, que el Sr. Gobernador General se ha dignado remitir á esta Academia:

Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Señores Académicos: designado por el Sr. Presidente para hacer el análisis del Ron Carta Blanca contenido en una botella que he recibido lacrada convenientemente, tengo el honor de exponer ante vosotros el resultado de las investigaciones efectuadas.

Gozan hoy los alcoholes industriales de influencia tan capital en todos los pueblos del mundo, así en los civilizados como en los salvajes del Continente negro, que no es extraño hayan llamado la atención más cuidadosa por parte de los Gobiernos y de los hombres de ciencia; no solo desde el punto de vista de la medicina y de la economía política, sino también de la moral que tanto importa en la vida de las Sociedades.

Desde el punto de vista de la medicina ha sido tan

minucioso el estudio del alcoholismo hasta en sus más pequeños detalles, que ya se ha excedido de los límites de la refinación más exquisita. Los fisiólogos han empleado más tiempo del que debieran en averiguar la acción que el alcohol ejerce sobre el organismo animal, desde el del artista ó el sabio que se inspire para sus mejores producciones en el sabor de las bebidas espirituosas, hasta en el organismo de la inocente cobaya ó la estúpida rana, que por mal de su suerte han encontrado sus más encarnizados enemigos entre los biólogos. Los moralistas han agotado su repertorio de consejos para evitar el uso cada vez más creciente de un producto industrial que en resumidas cuentas tonifica la actividad de la Sociedad neurótica en que vivimos. Los químicos han pasado luengos años estudiando el modo de obtener alcohol no solo de todas las sustancias orgánicas, sino hasta de las piedras. Los industriales dedican su actividad á obtener el mayor rendimiento de producto al menor costo suyo y al mayor del consumidor; y por último los Gobiernos, por no ser menos, han promulgado un fárrago de leyes, no solo para evitar que los gobernados sufran las consecuencias del abuso, sino para obtener la mayor fuente de ingresos en sus presupuestos.

Así es que en síntesis, á este siglo se le puede conceder el título del siglo del alcohol á los que ya había adquirido honradamente del siglo de las luces, del vapor y de la electricidad. No es extraño, pues, que la casa de Rovira y Guillaume, de Santiago de Cuba, haya conseguido someter á informe de esta docta corporación una muestra de sus productos; y aunque creo firmemente que sus únicos propósitos hayan sido el asegurarse que el líquido ofrecido al público es una bebida deliciosa que cumple con todos los preceptos de la química, de la higiene y de la moral; esto no empece para que la maledicencia así del que os habla como de los que escuchan, crean también que uno de los móviles de los productores haya sido adornar el rótulo de sus elegantes botellas con el nombre de esta Academia.

Por estas razones y respetando la opinión del resto de los mortales creo que es poco pertinente ocupar la atención de esta institución con trabajos que no son de utilidad general, puesto que con informe ó sin informe de esta Academia el Ron Carta Blanca ganará el puesto que le corresponde en el mundo consumidor, si le gusta y lo obtiene á precios módicos. Pero es mandato superior y es costumbre; y tanto la obediencia á la orden de la Autoridad como á la orden de la costumbre es requisito indispensable para que vivan felices las Sociedades.

Entrando en materia, empiezo por afirmar que el análisis completo de una bebida alcohólica industrial es de los más difíciles que existen, porque á las dificultades de discernir los distintos principios inmediatos que contienen los cuerpos orgánicos volátiles que se someten á la destilación fraccionada, hay que añadir el refinamiento de los químicos franceses y alemanes que se dedican á preparar tinturas de mezclas artificiales que en los análisis se confunden con los principios que da la Naturaleza. En este asunto de los productos industriales los únicos informes que tienen autoridad real son los que se hacen al pie de los aparatos en las Fábricas, examinando cada una de las operaciones que sufre la materia prima desde que comienza la fermentación hasta que se embotella el líquido.

La substancia que con el nombre de Ron he sometido al análisis viene perfectamente embotellada, es de color amarillo de ámbar, muy transparente, fluída, su olor es el del alcohol refinado sin empirenmas y su sabor por un lado recuerda el de las diferentes bebidas artificiales que en el comercio llevan el título de Ron, y por otro indica su individualidad que pudiéramos llamar su marca de fábrica, dejando un retrogusto ligeramente picante que recuerda el de una solución muy débil de éter fórmico. El líquido es casi neutro al papel de tornasol.

En ninguna de las obras de química industrial que hemos examinado se indica el análisis inmediato del Ron, pero todas ellas dicen que el Ron natural se

caracteriza por una cantidad relativamente elevada de ácidos libres, 2% y por un peso de extracto que llega algunas veces al 12% y en los informes del Laboratorio Municipal de París se dice que el Ron contiene de 50 á 65% de alcohol en volumen y de 6 á 12 gramos de extracto dejando hasta 6 decigramos de cenizas.

Si se toman como caracteres del Ron natural estos datos, entonces el Ron Carta Blanca debe tomar *carta* de naturaleza entre los Rones artificiales, porque de las operaciones efectuadas he obtenido los resultados siguientes:

Densidad á 15°c.....	0'955
Acidez en ácido sulfúrico.....	0'078 grs. por litro
Peso del extracto al baño maría..	3'200 " " "
Alcohol absoluto á 25°c. en volumen.....	645'00 c. c. litro
Glucosa y demás principios reduc- tores fijos.....	2'00 grs. en litro.
Cenizas	0'05 " " "

Cantidades que como se ve difieren extraordinariamente de las que asignan los libros al Ron natural, excepto en la cantidad de alcohol.

Determinado este punto, queda por señalar el grado de pureza del Ron Carta Blanca en relación con los alcoholes industriales que llevan ese nombre genérico. Atendiendo tan solo á su sabor y olor ya nos indican los caracteres organolépticos que esta bebida se halla preparada con alcohol refinado, pues ni al principio de su ingestión en la boca ni en el retrogusto que deja se percibe nada que se parezca al alcohol obtenido de cereales.

Se tomó una cantidad del líquido, se evaporó al baño maría hasta reducir el volumen á la mitad, se reemplazó el volumen reducido por el agua destilada y se sometió el líquido á la acción del hidrógeno sulfurado, y luego á la del sulfuro amónico; y como no dió coloración alguna este tratamiento se demuestra bien que el Ron Carta Blanca no contiene plomo,

ni zinc, ni cobre, cuyas sales pudieran venir al estado de acetatos por defectos de fabricación. Podemos afirmar por lo tanto que la destilación del alcohol que ha servido para preparar el Ron se ha llevado con esmero.

El residuo que resulta evaporando el líquido al baño maría es de olor aromático que recuerda el del caramelo, y rociado con unas gotas de ácido sulfúrico concentrado se oscurece y quema al modo de la substancia citada, y además queda el mismo aroma que cuando se vierte ácido sulfúrico sobre la glucosa. Estos caracteres relacionados con la reducción del licor de Fehling por la solución acuosa del extracto indican que la mayor parte del residuo es caramelo.

Se mezclaron volúmenes iguales del Ron, agua destilada y éter puro, se agitó la mezcla y se separó el éter por decantación evaporándolo espontáneamente. Dejó solo una mancha muy ligera sobre el vidrio del reloj, sin despedir olor alguno. Vertida luego una gota de ácido sulfúrico y dos ó tres de solución de acetato de zinc no dió el olor propio del alcohol amílico.

Y casi estaría tentado á decir que no contiene cantidades apreciables de alcohol amílico sino fuera porque como *última ratio* he apelado al ensayo del Ron Carta Blanca por el aparato y procedimiento de Rosse modificado por Stutzer, cuyo método ha sido adoptado oficialmente en otras naciones, para el análisis de los alcoholes industriales. Quizá no sean mis manos tan minuciosas como las de los que trabajan química en otras naciones, pero yo por lo pronto no he obtenido resultados concordantes en dos ensayos que he hecho con alcohol puro y otros dos con el Ron Carta Blanca después de haberle tratado éste por la legía de sosa, haberle destilado al baño maría y haber diluído el producto para obtenerle exactamente de 30° Gay-Lusac como con el alcohol puro en las mismas condiciones de temperatura. No he olvidado ningún detalle de los que recomiendan los libros. Lavado perfecto del aparato, empleo del cloroformo químicamente puro de la Casa

Dumonthiers, temperatura fija de 15°c densidad del alcohol corregida á cada momento, y el ensayo comparable hecho al mismo tiempo en el baño de agua á 15°c con el alcohol puro y el obtenido del Ron. He aquí los resultados:

Aumento de volumen del cloroformo	Aumento de volumen del cloroformo
1er. Ensayo	2º Ensayo
Con el alcohol puro, 1'8 c. c.	Con el alcohol puro, 1'5 c. c.
„ „ „ del Ron, 2'2 c. c.	„ „ „ del Ron, 2'0 c. c.

Quedándonos con los resultados del segundo ensayo puede admitirse que el Ron ensayado contiene 0'3 de alcohol amílico por ciento; cantidad insignificante que no tiene nada de extraño que no sea apreciable por los otros procedimientos.

Una mezcla de 15 cent. cúb. del Ron con otra de igual volumen de solución de potasa al 20% se sometió á la ebullición dando al líquido un color amarillo que después pasó á rojo turbio. Se evaporó á concentración y tomando una parte del líquido concentrado se trató por ácido sulfúrico, y no desapareció el olor por completo recordando siempre el de azúcar quemada débil. Otra parte del líquido se trató por el cloruro bórico y no dió precipitado después de acidular el líquido con ácido nítrico.

Esta experiencia prueba que en el Ron examinado no existe ácido sulfúrico que se pudiera haber añadido para la producción de algún éter.

Como por otros experimentos me habrá asegurado que el Ron no contiene sustancias tánicas el tratamiento de la potasa dió lugar á sospechar la existencia de aldehides. Procedí luego á hacer una mezcla de solución acuosa de sulfanilato de sosa, otra de nítrito de la misma base y otra de ácido clorhídrico diluido, alcalinicé la mezcla con una solución de potasa, y vertí con precaución unos centímetros cúbicos del Ron obteniendo inmediatamente una

coloración-rojo carmín intensa, cuyo carácter revela la existencia de aldehidos ya sospechada por el tratamiento anterior, y sobre todo por el olor, sabor y acción fisiológica del líquido sometido al análisis.

CONCLUSIONES

El Ron Carta Blanca de los Sres. Rovira y Guillaume, como la casi totalidad de los que se venden en los Establecimientos de bebidas de esta Capital, tiene todos los caracteres de un producto artificial preparado con el alcohol refinado y una esencia volátil que contiene aldehidos. La mayor parte del residuo fijo obtenido al baño maría está constituido por la glucosa. La proporción del alcohol absoluto en volumen 64'5% en volumen es el máximo del que se asigna al Ron natural, y si bien el análisis efectuado no revela en cantidad apreciable la existencia de impuridades procedentes de los alcoholes superiores al etílico, acusa la presencia de aldehido que es perjudicial á la salud tomando el Ron en proporción excesiva. Y como este cuerpo lo contienen también la mayor parte sino todos los productos industriales de este género que se suministran en esta Capital, y su consumo es enorme, cree el que suscribe que el Ron Carta Blanca de los Sres. Rovira y Guillaume no ha de ser dañoso tomado en proporciones módicas.

He dicho.

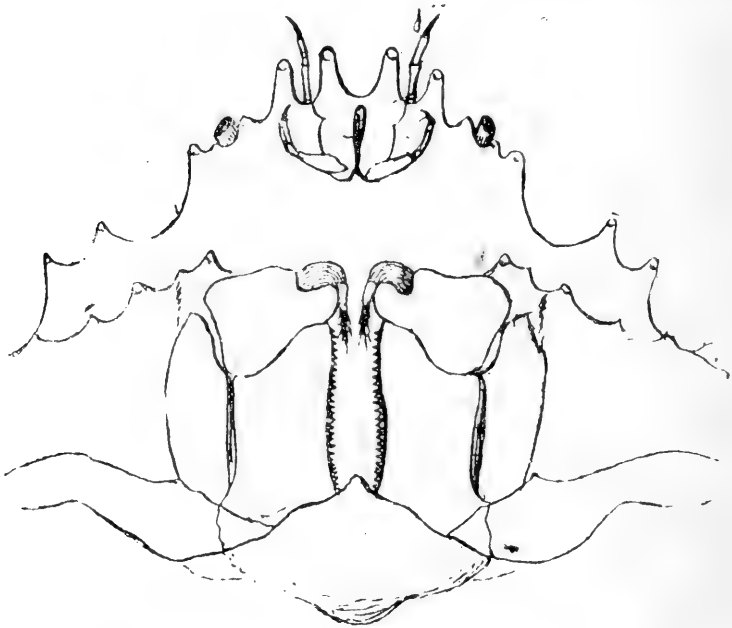
.....

Contribución al Estudio de los Crustáceos de Cuba

Notas del Dr. Juan Gundlach, † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas

CONTINUA

de fuertes espinas en los bordes látero-anteriores, pocos tubérculos en la región gástrica, pero éstos van siendo más numerosos y pronunciados hacia las orillas exteriores, donde son verdaderas espinas. Cinco en cada borde látero-anterior, las dos primeras bifur-



MITHRAX SPINOSISSIMUS LAM. Nr. 44 G.

cadass; el borde de las fosetas oculares tiene ocho, de las cuales las dos internas son las mayores.

Ojos grandes sobre pedículos gruesos.

Rostro formado de las espinas apartadas dirigidas hacia adelante. Antenas externas compuestas de tres artículos, siendo el mayor el de la base.

Garras muy grandes, dedos lisos, encorvados, apartados, con un diente fuerte, cuadrado en la orilla interna del pulgar, el dedo fijo excavado en su extremi-

dad, con algunos dientes en el borde interno: mano ancha, tuberculada en el borde superior, carpo y brazo cubiertos de tubérculos gruesos que parecen espinas gastadas: patas ambulatorias, cilíndricas, con algunos pequeños tubérculos; tarso y artículo que le precede cubierto de pelos recios; el tarso de color negro, termina en punta aguda.

La hembra tiene el escudo dorsal en un todo semejante al del macho, las pinzas pequeñas, sin diente grande en el pulgar, y tanto el brazo como el carpo cubiertos de largas espinas encorvadas y agudas. Las patas también están todas armadas de espinas, y las dos últimas articulaciones con pelos espesos.

Color rojo oscuro en la cara superior, blancuzco en la inferior.

No es raro, vive en el mar en lugares de fondo pedregoso, entra con frecuencia en las nasas, viéndose luego en los mercados, aunque no parece que sean muy solicitados como alimento. En Febrero se encuentra la hembra cargada de huevos, éstos son redondos, de un color rojizo.

Este es el mayor de los crustáceos brachiuros cubanos: tres machos y una hembra que figuran en mi colección tienen las dimensiones siguientes:

Machos.	{	Long. 0.155, ancho 0.180, pinza mayor
		0.335, ancho de la mano 0.060,
	{	Long. 0.160, ancho 0.178, pinza mayor
		0.298, ancho de la mano 0.075,
Hembra.	{	Long. 0.155, ancho 0.155, pinza mayor
		0.310, ancho de la mano 0.065,
	{	Long. 0.107, ancho 0.117, pinza mayor
		0.160, ancho de la mano 0.020,

En la mayor parte de los crustáceos se observa que las espinas y los dientes de las márgenes del céfalotórax y las de las garras y patas están poco desarrolladas en los jóvenes, más pronunciada en los de mediana edad y en los muy crecidos se nota gran diferencia en su tamaño; pero en esta especie los jóvenes y los de edad mediana las tienen largas, agudas y encorvadas y en los muy crecidos parecen gastadas y se reducen á tubérculos, ya cónicos, ya globulosos y

lisos; sin embargo, el cuerpo conserva siempre su forma típica y no presenta en las diferentes edades diferencias que basten á borrar los caracteres específicos, aunque éstos no conservan siempre una identidad matemática.

A veces suele observarse alguna diferencia en el tamaño relativo de las patas ambulatorias, pues en uno de los machos citados y en la hembra, el primer par es el más largo y las demás van disminuyendo hasta el último par: en los otros dos el segundo par es más largo que el primero, lo que puede ser una variación accidental, porque teniendo presente la facilidad con que en los crustáceos se reproducen las partes lastimadas ó perdidas, no llegando luego ésta al tamaño de las primitivas, es de suponer que las primeras hayan sido renovadas, confirmándome en esta suposición el notar que uno de los individuos mencionados tiene la segunda pata derecha más corta que la segunda del lado izquierdo.

Guerin Meneville en su sinonimia de esta especie equivocó el nombre que le dió Parra, Santoya, poniendo en su lugar cangrejo dentón, que es el de *M. verrucosus*. Martens, siguiendo á Guerin, ha incurrido en la misma falta.

MITHRAX ACULEATUS. Herbst.

Gangrejo dentón, Parrá, 51,1.

Mithrax verrucosus, Milne Edw. Crust. p. 321.

Mithrax aculeatus, Martens, Archiv. fur Naturg. XXXVIII.

NO. 8. CANGREJO DENTON.

Carapacho casi tan largo como ancho, todo cubierto de granulaciones circulares, aplanadas: algunos tubérculos esparcidos por la región gástrica y por las branquiales, pero estos tubérculos están más pronunciados y son más numerosos hacia los lados, donde son ya espiniformes, y en las orillas verdaderas espinas encorvadas en su extremidad. Rostro prolongado, terminando en dos grandes espinas dirigidas hacia adelante. Antenas externas compuestas de tres artículos; el de la base tiene en su articulación dos

espinas, la interior pequeña y la exterior gruesa y casi tan larga como las del rostro. Márgenes de la órbita armadas de seis dientes espiniformes, sin incluir los de la base de las antenas.

Pinzas del macho robustas, dedos lisos, arqueados, apartados entre sí, ambos escavados en su extremo: el pulgar tiene un diente grande, romo, en su orilla interna: mano lisa con algunos tubérculos redondos en el borde superior cerca de la base: carpo y brazo cubiertos de tubérculos y grandes espinas; patas ambulatorias también espinosas; tarso corto, cónico, robusto. Las pinzas de la hembra son semejantes á las del macho, pero muy pequeñas; con los dedos unidos y no dentados. Las patas son también semejantes á las del macho: en ambos sexos el primer par es el más largo.

Color parduzco rojizo claro, con numerosas manchas circulares de un rojo vivo, tanto en el carapacho como en las patas y garras.

Vive en el mar en lugares profundos de fondo pedregoso y es bastante raro.

Macho: Long. 0.100, ancho 0.112.

Otro ejempl: Long. 0.065, ancho 0.065, pinza 0.072.

Hembra: Long. 0.090, ancho 0.095.

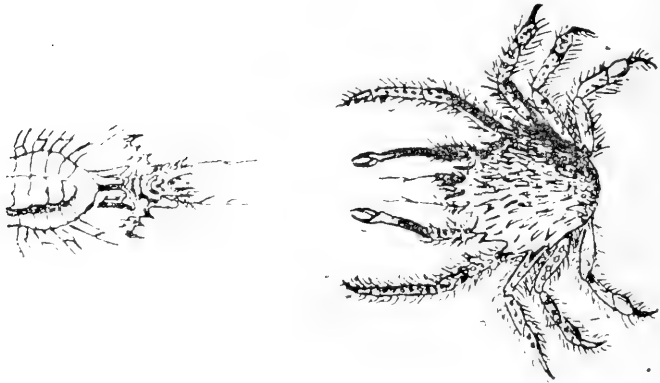
Stimpson describe en su "Relación de los crustáceos colectados en el estrecho de Florida," con el nombre de *Mithrax osculicornis* un crustáceo muy semejante al *M. verrucosus*, pero parece que debe ser un individuo joven de esta especie.

MITHRAX HISPIDUS M. Edw.

Cáncer hispidus, Herbst, Naturg. d. Krabben u. Krebsse, pl. xviii, big. 100.

Maia spinicincta, Lamark, Anim. sans Vert., v. 241.

Mithrax spinicinctus, Desmarest, Consid. sur les Crust. p. 150, pl. xxiii, figs. 1,2.



Nº 96. MANILATUS POEYI—FONRS 55

Mithrax hispidus, M. Edw. Hist. Nat. des Crust., I, 322. Gibbes, Proc. Am. Assoc. Adv. Sci, 1850, p. 172. Stimpson, Notes on N. American Crust., p. 60. Smith, Frans. Connecticut Acad. of Arts and Sciences, II, 2, 32. Martens, Archiv. per Naturg. Sausure, Crust. Nouv. du Mex. et des Ant., p. 7, (Guadeloupe).

No. 102. MITHRAX SCULPTUS M. Edw. Nr. 152 G.

Maia sculpta, Lam., Anim. sans Vertéb., v, 242.

Mithrax sculptus, Milne Edw. Hist. Nat. des Crust., I, 322. Gibbis, Proc. Am. Assoc. Adv. Sei, 1850 p. 172. Desbonne et Schramm, Crust. de la Guadeloupe, p. 9, Guér. Men. Martens num. 7.

Mithrax minutus Saus. Crust. Nouv. du Mex et des Ant. p. 9, pl. 1, fig. 1.

Mithraculus sculptus, Stimp. Notes on N. Am. Crust. p. 58.

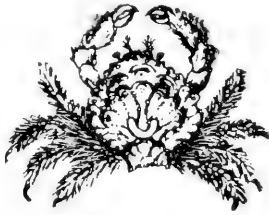
Câncer coronatus, White, Brit. Mus. Cat. Crust. p. 7. Smith. Frans. Conn. Acad. of Arts and Sciences, II, 2. Stimpson, Rep. on the Crust. in the St. of Florida, p. 118.

Este pequeño crustáceo se encuentra en abundancia en las restingas y en las rocas donde alcanzan las mareas.

El carapacho es más ancho que largo, profundamente surcado, de cubierto de protuberancias de forma alargada que se dirigen hacia el centro de la porción dorsal, las de la región gástrica pequeñas y lisas: cuatro dientes redondeados en cada borde látero-anterior incluso el post-orbital, frente con dos dientecitos en su medianía y otros dos mayores á cada lado, uno en cada borde interno de las fosetas oculares. Las antenas externas figuran un manojo de pelos recios. Quijadas auxiliares, cubriendo enteramente la boca.

Pinzas más largas que las patas, brazo tuberculado, carpo y mano lisas, dedos finamente dentados en la orilla interna, unidos en su mitad posterior: patas ambulatorias cubiertas de espinas y pelos recios que á veces las cubren enteramente menos los tarsos que son arqueados, blancos, con una faja roja.

Cola con seis segmentos en ambos sexos, la del ma-



MITHRAX SCULPTUS

cho estrecha, la de la hembra ancha, redondeada, cubriendo toda la parte inferior. Otras la tienen mucho más estrecha y triangular y probablemente serán estériles, confirmando esta suposición el observar que los apéndices ovíferos no tienen los largos filamentos que en las hembras fértiles, de modo que parece que el dimorfismo existe también en esta especie.

Color pardo verdoso sobre fondo amarillo claro, pinzas punteadas de pardo, dedos blancos: parte inferior blanqueza y sin pelo.

Martens en su reciente opúsculo sobre los crustáceos cubanos reúne el *M. Sculptus* M. Edw. al cáncer

coronatus Herbst, mientras que Stimpson en su "Report of the Crustacea dredged in the Straits of Florida" las separa como dos especies distintas. Ambos autores hacen referencia en sus citas á las mismas obras, láminas y figuras, pero no nos dan la razón que han tenido, el uno para separar las especies y el otro para reunir las. Stimpson pone en duda que su *Mithraculus coronatus* sea el cáncer *coronatus* Herbst.

Saussure describe esta especie nombrándola *Milthrax minutus* y dice: "Creo que esta es una nueva especie y no el joven de otra, porque la escultura de su carapacho está menos marcada que en el de *M. sculptus*, y como en los *Milthrax*, se observa que las protuberancias y tubérculos desaparecen con la edad en lugar de agrandar, si este crustáceo fuera el joven de dicha especie, debía tener la escultura del carapacho más pronunciado que el *M. sculptus* adulto."

Dimensiones:

Un macho:	Long.	0.013,	ancho	0.017	} prop. 1: 1, 34
Una hembra:	„	0.014,	„	0.019	
Una id. estéril:	„	0.011,	„	0.015	

(Continuará).

.....

Sesión pública ordinaria del 11 de Marzo de 1900

PRESIDENCIA DEL DR. JOSÉ I. TORRALBAS.

SRES ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Delfín, Santos Fernández, Plasencia, San Martín, Montalvo, Cubas, Betancourt, Etchegoyhen, Gordon y Bermúdez, Acosta, R. de Castro, Ragués, Benasach, Garrido, Vesa y Gustavo López, Secretario General.*

SRES VISITANTES: *Dres. Carvallo, Edelmann, A. Agramonte, S. de Castro, Le Roy, Ruiloba y Núñez Brito.*

Da comienzo á la hora ordinaria con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, dándose por la Secretaría cuenta de las comunicaciones oficiales de la Corporación.

El Dr. Montalvo, usa el primero de la palabra para aportar algunos datos aclarativos acerca de la Simbiosis amarillo-palúdica, sobre la cual se leyó un trabajo del doctor Lavín, en la sesión precedente. Así mismo, con motivo de la proposición del Dr. Valdés Ragués, acerca de la tuberculosis, hace consideraciones prácticas sobre el modo de evitar su contagio, exclamando que *la guerra debe hacerse al esputo*, lamentando que el bando sobre el escupir en los establecimientos públicos, en los carritos, guaguas, etc., de iniciativa de la Alcaldía Municipal, no se haga cumplir como se ha ordenado, y exponiendo que esta Academia debe hacerse oír por la Autoridad Municipal pidiéndosele ratifique ésta su disposición.

Los Dres. Santos Fernández y José Torralbas, hacen algunas aclaraciones con este motivo, expresando este último la conveniencia de aplazar la precisión de estos puntos, que deberá solucionarlos la comisión nombrada al efecto.

Se entra en la orden del día, ocupando la tribuna el doctor M. Delfín, que lee un trabajo acerca de la "Laringitis catarral en los niños." Dicho trabajo es celebrado por el Dr. Montalvo, quien de acuerdo con los razonamientos y la práctica del autor, en los casos graves y dudosos del diagnóstico diferencial de esta afección con la difteria, inyecta el suero antidiftérico; tanto más, expone, cuanto que, disponemos en

esta Isla, de un suero que nada tiene que envidiar á los preparados en Europa. Relata el caso de una niña enferma del Dr. Landeta, sumamente grave, y que la vió en consulta, la cual puso á prueba la bondad del suero referido. Conviene en las dificultades á veces insuperables, del diagnóstico de estas laringitis agudas con el crup, y que obsérvanse en la práctica.

En las dudas, el suero es el remedio salvador, y debe emplearse, por más que no existan infartos ganglionares, que también suele faltar en los casos claros de crup.

El Dr. Delfín, expresa su gratitud por las frases laudatorias del Dr. Montalvo, y relata verbalmente otro caso de una niña muy tierna en la que le fué imposible hacer diagnóstico. Dudó mucho y no pudo determinar juicio alguno; pero la situación grave de la enfermita lo decidió á poner el suero y la criatura se salvó. Por eso expone, que procede de la manera referida en su trabajo, y que su conducta ha sido en estos casos, aprobada por comprofesores ilustrados, como los Dres. Gutiérrez Lee y Dávalos, que vieron el caso de la enfermita que relata.

El Dr. Betancourt, usa de la palabra para felicitar con calor al Dr. Delfín, por su trabajo y su conducta en esos casos de diagnóstico difícil. Así ha tenido que proceder él en dos casos que relata con muchos detalles, siendo uno de ellos hijo del Dr. Sánchez Agramonte, á quien puso una inyección de 20 c. c. de suero. Hizo examinar la saliva del niño y presentaba el bacilo largo de la diftéria.

En un estado asfítico, sumamente grave, puso una segunda inyección y el niño curó.

Refiere el segundo caso, en un morenito llevado á su consulta, á quien una sola inyección de suero, hizo desaparecer los síntomas alarmantes presentados, encontrándose también el bacilo en el exudado que hizo examinar. Hace por último, referencia á un caso del Dr. Inglés, de Marianao, que también curó rápidamente con la inyección de suero.

El Dr. San Martín, expone algunas consideraciones acerca de las dificultades del diagnóstico en estos estados y para evidenciarlo cita la observación de un adulto, en quien rápidamente se presentaron síntomas asfíticos, muy alarmantes y sostenidos, y en que no se pudo hacer diagnóstico.

No había nada en el aparato bronquial, nada en las cuerdas vocales, ni edema glótico.

El Dr. Montalvo, hace algunas consideraciones sobre la acción de los sueros, que llega á llamarla *misteriosa* por su admirable acción beneficiosa, que presta fuerza dinamagénica al organismo, permitiéndole vencer en la lucha fagocitócica contra los agentes infecciosos.

Ocupa después la tribuna el Dr. A. Agramonte, que honra á la Corporación, con un interesante y conceptuoso trabajo sobre "Profilaxis de la tuberculosis,"—que mereció frases de estimación por parte de la Presidencia.

El Dr. San Martín, con este motivo de la profilaxis de las tuberculosis, se extiende en consideraciones relativas á las medidas de higiene en este país no todavía suficientemente ilustrado para recibirlas y sobre todo, para comprender su alcance, lamentando mucho esto que revela la falta de costumbres públicas en nuestro pueblo. Relata los esfuerzos que en este sentido hace y viene realizando el Ayuntamiento de esta Capital, así como se refiere también á mejoras en el servicio Sanitario, la inspección Médica de las Escuelas, para concluir, que es preciso ir ilustrando y educando á nuestro pueblo enseñándole día tras día, la utilidad de las disposiciones sanitarias, para que él pueda obtener su cumplimiento y sus ventajas prácticas.

El Dr. Montalvo, le refuta que en ese camino se ha perdido ya un año, que en la higiene del pueblo, no se ha hecho nada más práctico que barrer las calles; que hay que insistir en la *guerra al esputo y á la leche* para defendernos de los tuberculosos; que Mr. Davis no hizo caso á los juicios y consejos de la Academia; y que nada práctico ni verdad puede hacerse si las Autoridades no saben hacer cumplir sus disposiciones higiénicas.

Habla después de la guerra contra la leche, que tanto disemina la tuberculosis. Nada se ha hecho, y las vaquerías siguen inmundas, siendo focos de infección, en el medio de nuestra misma población.

Propone que la Academia se dirija en serio á la Alcaldía Municipal.

El Dr. Delfín, habla extensamente de la inspección realizada por él y el Dr. Dávalos, en las fábricas de tabacos, expo-

niendo que es horrible lo que pasa en las tabaquerías, que no hay en ninguna aire bastante para respirar y donde los esputos constantemente se mezclan con el tabaco y en contacto directo con los palitos, cabos, etc., que se utilizan luego para picaduras y confeccionar cigarros.

El Dr. Santos Fernández, habla de la moralidad dudosa de las inspecciones, que sólo sirven para exigir á los de buena fe, pero que permiten el soborno para los que están habituados á eludir las disposiciones sanitarias.

Se acuerda por último, que la Comisión que habrá de nombrarse contra la tuberculosis, recojerá estos criterios y estas deficiencias, y trabajará por que sea una verdad la defensa que necesitamos contra tan esparcido mal.

SESION EXTRAORDINARIA

El Dr. Francisco Etchegoyhen, da lectura á su discurso de recepción y le es contestado por el Dr. Antonio de Gordon y Bermúdez, elegido para dar la bienvenida al nuevo y laborioso Académico.

La Presidencia en nombre de la Academia, felicita al doctor Etchegoyhen, y le hace presente el haber tomado posesión de su puesto de Académico numerario para honor de esta Corporación.

Se dieron por terminadas ambas sesiones y no hubo sesión de Gobierno.



Sesión pública ordinaria del 25 de Marzo de 1900

PRESIDENCIA DEL DR. DIEGO TAMAYO.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. J. I. Torralbas, Gordon y Bermúdez, Lavín, Jacobsen, V. Ragués, Cubas, Santos Fernández, Coronado, Paradela, Hernando Seguí, Céspedes y G. López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Torralbas y Montes, Edelmann y C. Aguiar.*

Comienza á la hora acostumbrada, con la ordinaria lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, leyéndose

después la nota de la correspondencia oficial de la Corporación.

Se invita por la Presidencia al Dr. Gordon y Bermúdez, para la lectura de su trabajo anunciado en la orden del día, intitulado "Un caso de albuminuria palúdica."

El citado compañero reseña la historia de una señora joven, objeto de su observación, y cuya enferma de excelentes condiciones de salud y también económicas, contrajo por contagio una infección palúdica ordinaria, habiendo ofrecido 12 ataques clásicos, en los cuales también se usó de los medicamentos clásicamente aconsejados.

La enferma, embarazada, sin ningún disturbio en su gestación, es sorprendida por un intenso escalofrío, brusco, y para combatir estos estados febriles, se le disponen duchas y pociones arsenicales. La orina en esa ocasión del acceso, no solamente ofrece el aspecto quiloso, si que también acusa la presencia de una apreciable cantidad de albúmina que perfectamente pudo comprobarse. Viene el estado apirético y las orinas se hacen normales, de aspecto transparente.

Se pregunta si la albúmina es obediente á la gestación, ó á la infección palúdica.

Un nuevo acceso febril, va también acompañado de orinas idénticamente quillosas, y con abundante albúmina. 3º y 4º ataque palúdico ofrece los mismos síntomas del orden de la escreción renal. Con su tratamiento apropiado cura la enferma, cesan su accesiones palúdicas, y con ello las orinas quedan normales. Seis meses después, un nuevo ataque febril determina nueva albuminuria. Hace ya nueve meses que la enferma está curada, estimando los síntomas renales como imputables al paludismo.

Usa de la palabra después de este relato, el Dr. Coronado, quien llama la atención sobre el carácter quiloso de las orinas de esta enferma, estimando que aquí habrá una lesión glomerular que habrá que perseguirse, y que el paludismo ha jugado solo aquí un papel coincidencial. Como síntoma de paludismo resulta insólito; y muy á menudo por virtud de ruptura glomerular, se extravasa sangre y sus elementos globulares, quedan ante los reactivos reacción análoga á la albúmina.

Aclara el Dr. Gordon, los procedimientos seguidos para la apreciación de la albúmina.

El Dr. Jacobsen, entiende que no debe estimarse como albuminuria palúdica el caso relatado. El paludismo no ama al riñón.

Las orinas quilosas en cada acceso evidencian una hematoquiluria intermitente. Hace consideraciones sobre las nefritis agudas por infección.

Refiere la observación de dos señoritas que ofrecían orinas albuminosas solo en una casa determinada, y de otra señora que evidenció síntomas de nefritis agudas, hasta ser urémica, y que las sales de quinina curaron completamente.

Vuelve el Dr. Coronado, á usar de la palabra para ratificar su concepto negativo sobre la albuminuria palúdica de que se trata.

Expone sus investigaciones en muchos casos, en los que las orinas acusaban la presencia de la albúmina y refiere por último, después de razonamientos precisos, la opinión perfectamente esclarecida por Bordie, sobre la hiperfunción de todos los órganos en la ocasión en que el organismo es prisionero de las infecciones.

Hay hiperfunción renal, congestión verdadera del riñón: de ahí, las modificaciones de presión etc., que dan cuenta de esos casos de albuminurias transitorias.

Después de algunas consideraciones aclaratorias, el doctor Gordon, expresa su gratitud por el interés que la discusión ha procurado al modesto caso clínico de que ha dado cuenta.

Se concede la palabra después al Dr. Torralbas y Montes, distinguido Médico que nos visita y que nos ofrece un trabajo de actualidad, sobre la "Peste bubónica y su profilaxia," que tuvo la bondad de leernos.

Fué por la Presidencia, significada la estimación que por ello sentía esta Academia.

Y con ello se dió por terminada la sesión ordinaria quedando la Corporación constituida en sesión de Gobierno.



OBRAS DE VENTA
EN LA
REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR *Vor.* DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^{ta}, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Desinfección urbana, por el Dr. Ernesto Edelmann.

La Peste bubónica y su profilaxia; por el Dr. Federico Torralbas y Montes.

El Poder desinfectante del electrozono por el Dr. Juan N. Dávalos.

Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba, Notas del doctor Juan Gundlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas. (Continúa).

Actas de las sesiones de 8 y 22 de Abril de 1900.

Convocatoria.

Indice del tomo XXXVI.

de la Academia de Ciencias

HABANA
Imprenta "La Prueba"
1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO PLATA, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

DESINFECCION URBANA

Por el Dr. Ernesto Edelmann

Sr. Presidente,

Señores:

Hace un año que, previa citación del Gobierno Interventor, nos reuníamos algunos médicos, en este mismo local. Aquello tuvo para mí, dos móviles: era el primero, el natural deseo, el justo y lógico empeño de ver desterrar de Cuba los gérmenes de afecciones evitables, haciendo así de nuestra patria un país envidiable bajo el punto de vista higiénico: y era el segundo la honrada ganancia de un módico sueldo del que estábamos doblemente necesitados, después de angustiosos meses de emigración en la anti-higiénica ciudad de Tampa, donde los más elementales preceptos de salud yacen en el más completo olvido.

Nuestro trabajo de Inspector no duró un mes, el informe por mí dado, consta en las oficinas del Departamento de Sanidad de la ciudad de la Habana, y como yo consideraba y considero la obra de sanidad como eminentemente patriótica, hice un resumen de mi trabajo el cual puse en manos de mi estimado condiscípulo de colegio, el presidente del comité patriótico de aquel barrio señor Ursulo Doval.

Hace ya un año que aquellos trabajos comenzaron, y la ciudad sigue tan infectada como antes de sus comienzos. Y ello que era natural y lógico, ha recibido plena confirmación con el último trabajo de demografía de nuestro apreciable y apreciado compañero doctor Laguardia.

La base de toda higienización urbana radica en el

alcantarillado. Las ciudades, como los individuos, son infectadas tan pronto como las vías de excreción están interrumpidas, tan pronto como sean envenenados á consecuencia de la retención en sus sistemas de desagües de los productos excrementicios.

Todos los actos de la labor humana necesitan de reglamentación, que los conduzcan al objeto ó fin deseado, tal lo comprendió el ayuntamiento de la Habana, cuando publicó sus ordenanzas de policía urbana en 23 de diciembre de 1879. En él se hacen ver á los habitantes de esta capital, cuáles son sus deberes y cuáles son sus derechos, ese reglamento ha sido de hecho derogado. No existe aún uno nuevo que nos sirva de guía, en esta nueva era de reformas, que nos explique, por qué unas veces se mandan á limpiar y cegar los pozos negros y otras veces se mandan á hacer éstos, por qué se mandan á poner en unas casas fosas de ladrillo cementadas para depósito, y en otras se mandan á quitar y entroncar directamente el inodoro á la cloaca, y que nos explique la ventaja de esa inmensa cantidad de tubos prolongados á más de dos metros de altura, de la casa más alta de las inmediaciones, dando salida á todas las miasmas, cual si no fueran bastantes las innumerables rejillas de las cloacas de nuestras calles, que infectan nuestra atmósfera y nuestro suelo, según sean las oscilaciones de ascenso y descenso de la capa de aire que nos rodea.

En esta cuestión higiénica yo no conozco más que dos extremos. O todo á la alcantarilla, ó nada á la alcantarilla. Lo mismo es, bajo el punto de vista higiénico, que vayan á ella los excrementos antes, que después de disolverse. Si las excretas no van á las cloacas, hay que suprimir los inodoros, ó no crear más fosas negras absorbentes que infecten más nuestras casas.

Conocemos que nuestras cloacas son pequeñas canales subalternas, que permiten la infección del subsuelo por filtración, y que fueron construídas malamente, bajo la inspección facultativa del ayuntamiento, que las admitió, como buenas, y pagadas

alzadamente por los propietarios á razón de 20 pesos oro el metro, para tener el derecho de verter en ellas el agua que rebosaba en las fosas cementadas del servicio doméstico. En 26 de marzo de 1894, el alcalde de la Habana publicó un bando obligando á los propietarios á construir moursas, después fué esto desechado por otras fosas, pero eso y aquello creó deberes y derechos entre los propietarios y el Ayuntamiento. Deberes y derechos que no han sido, que no pueden ser derogados por un nuevo reglamento, y que si lo fueran, por reconocer lo inútil de lo hecho, á ello quedarían obligados ambas partes, aunque principalmente el Ayuntamiento, toda vez que obligó á sus administradores á gastar inútilmente el producto de su trabajo.

Pronto va á hacerse un nuevo alcantarillado, y cuando este trabajo perfecto, tomando por modelo á Londres ó á París, esté terminado, empezará á ser higiénico este país, al cual la Naturaleza ha favorecido con un gran desinfectador: con el sol. Él solo nos ha defendido hasta ahora, atenuando y matando gérmenes patógenos, que la incuria humana, sembró abundante en nuestro suelo.

Desgraciadamente aún quizás esté lejano el día en que las materias excrementicias y las basuras y desperdicios de comidas, sean las unas conducidas por tubos de cierre hermético desde las casas á los tanques depósitos, donde van á hacer filtradas, para después incinerrar los sólidos; y las basuras vengán conducidas por carros á estos mismos hornos. Que nuestras calles tengan piso liso y sólido que permita hacer su real desinfección, que empezara como es lógico por la calle para terminar por la casa.

Las antiguas ordenanzas municipales de policía urbana, nos obligaban á dar parte de los casos de afecciones contagiosas que tuviéramos que asistir. Este deber nos fué también recordado por el actual jefe de sanidad. Cumplimos religiosamente con lo ordenado, y en casos de difteria diagnosticados por la clínica y bacteriología y así participados é igual en casos de defunción por tuberculosis, no hemos visto llevarse

la ropa de cama para desinfectarla, y esto es tanto más de lamentar, cuanto que ha ocurrido en personas pobres á las cuales no les es posible desprenderse de esos objetos tan contaminados y tan á propósito para seguir contaminando.

En cambio se ve practicar la desinfección calle por calle y casa por casa, en las que por el momento no ha habido afección infecciosa, se ve lavar pisos con el pegajoso electrozono á las 4 de la tarde, obligando á dormir á sus moradores, sobre un suelo humedecido, y hacerles aspirar ácido sulfuroso, procedentes de fumigaciones abiertas con flores de azufre.

Todos los que aquí nos hallamos sabemos que no se consigue así el saneamiento de la ciudad, que no se consigue así la muerte de los gérmenes patógenos. Yo, por lo que á mí toca, prefiero seguir la práctica de desinfección tal como se practicaba en Berlín en 1886, y la cual puede verse en Flügge.

Las últimas experiencias practicadas en el hospital de Charlottenburg en Berlín, han demostrado que el formaldehído, actuando por espacio de 30 horas en cuartos cerrados herméticamente en razón de 2 gramos de gas por metro cúbico de aire, mata los gérmenes y esporos del carbunco, difteria, tifoidea, staphilococos y streptococos, siempre que los objetos que los contengan sean ropas ó muebles estén cerca y de fácil acceso al gas; pero si hay una capa de género que los cubra ó éstos estén en el suelo ó en las esquinas del cuarto, mezclado con el polvo, el gas fromaldehydo será incapaz de actuar sobre los esporos de estos gérmenes patógenos, los cuales conservan su virulencia, aún cuando se eleve la cantidad del gas. Nosotros hemos aplaudido la buena higiene del ejército americano, que en virtud de esto ha suministrado poco contingente en el pasado verano á la fiebre amarilla. Viendo elevarse las cifras de invasión en este invierno al llegar á nuestras playas emigrantes no aclimatados, y pocos cuidadosos de la higiene, lo cual demuestra que aún vive entre nosotros el germen amarillo.

Nosotros vemos esto, con tristeza, al finalizar el

siglo de Pasteur, como vemos también, epidemias endémicas de fiebres tifoideas, palúdicas y otras por determinar.

Vemos también que van á la matanza reses con carbunco y pintadilla, que se vende carne, vísceras y leche procedente de animales manifiestamente tuberculosos, y que aún tenemos casos humanos de muermo.

LA PESTE BUBONICA Y SU PROFILAXIA

Por el Dr. Federico Torralbas y Montes

Sr. Presidente,

Señores:

Antes de dar á conocer las ideas que presento en el curso de este trabajo, tengo un deber que cumplir, tan ineludible como grato, cual es el expresar mi más profunda gratitud al grupo de profesores que me concede el honor de hacer oír mi voz en este recinto, para mí por más de un concepto sagrado, y por el cual han desfilado una serie de sabios é ilustres maestros como el fundador de esta docta Corporación, el doctor Nicolás J. Gutiérrez, y otras no menos ilustres personalidades que representan lo que más vale y ha valido de la medicina en nuestra patria; al mismo tiempo suplico benevolencia por tratarse de un modesto laborante que apenas se inicia en los principios y práctica de la ciencia de Hipócrates y Galeno.

Ya hechas estas digresiones me permito entrar en materia y presentar á vuestra distinguida consideración algunas notas sobre la peste bubónica, así como también las medidas que deben ponerse en práctica para evitar su propagación y entrada en nuestras comarcas.

La plaga, peste bubónica, oriental, muerte negra,

peste de Levante, etc., es una entidad morbosa causada por un microorganismo específico descrito por Yersin y Kitasato; cuya característica es la producción de una serie de bubones en la axila, cuello é ingle y á la cual se debe su nombre; conociéndose dos variedades principales: la plaga propiamente dicha y la pneumónica, en la cual los síntomas que presiden la escena son exclusivamente pulmonares.

Aunque la plaga ha sido conocida desde tiempo inmemorial, poco ó nada hemos encontrado escrito que pueda tener algún valor científico, pues el historiador egipcio Manetho solamente, hace mención de ella así como también Rufus de Ephesus y la Biblia, pudiéndose deducir por los datos que nos suministran esos historiadores, que la peste existió por lo menos, desde el siglo tercero A. C.; habiendo hecho su aparición en distintas épocas hasta nuestros días, en Lyvia, Egipto, Inglaterra, Italia, Asia menor, Armenia y no dejaré de mencionar la epidemia del siglo XV en Europa en que según Hecker, murieron más de 25 millones de personas, ó séase un cuarto de la población total de todo el continente; pero hasta este siglo no vemos que se haya tomado ninguna medida para evitar su propagación, ni tampoco que se haya descrito con más ó menos acierto, en efecto, en Venecia, donde se formó un cuerpo de guardia cuyo único objeto era evitar la entrada de la terrible enfermedad en la bella ciudad de las góndolas.

Con el fin de que podamos darnos cuenta exacta de la intensidad conque ha reinado durante estos últimos siglos, señalaremos las epidemias que han tenido lugar en dicho período de tiempo, á saber: en 1656 que ocasionó más de 300,000 víctimas en menos de cinco meses; la de Londres en 1664-65 produjo 75,000 muertes en una población de 400,000 habitantes.

En el siglo XVIII prevaleció con mucha intensidad en Europa, presentándose en Marsella, Tolón, pasando desbués á Provenza y causando 40,000 defunciones; también visitó á Sicilia, Mesina y Moscow.

En el siglo que termina parece haberse retirado hacia Occidente, sin embargo, la hemos visto aparecer

recientemente en Grecia (1878) y últimamente en Oporto, Paraguay, Brazil, Filipinas é Islas Hawai.

Etiología.—Al estudiar la patogenia lo haremos presentando primero el microbio en sí, valiéndonos para ello de las descripciones que del bacilo han hecho simultáneamente Yersin y Kitasato, á quienes en nuestro concepto, se les debe el conocimiento de sus caracteres biológicos, no siendo yo el llamado á dilucidar cuestiones de personalismo exclusivo en cuanto á quién fué el primero á tener esa gloria, sólo señalo aquí el acontecimiento científico al mismo tiempo que saludo con respeto á tan ilustres bacteriologistas.

Yersin dice que es un coco-bacilo de dimensiones casi simétricas, alcanzando su mayor diámetro 2 mm. (Éstas demostraciones han sido confirmadas por Roux.) Se tiñe rápidamente por la anilina pero la pierde con facilidad, puede hacerse más fija con una solución de tienina al 1/100, y se decoloriza completamente por el método de Gram; se cultiva perfectamente en los medios ordinarios como el agar-peptona, gelatina y caldo; no licua la gelatina y las colonias que forma sobre el agar son muy pequeñas y diseminadas. En el caldo á la temperatura ordinaria se precipita al fondo del tubo de ensayo en forma de arborescencias dejando el líquido de la parte superior completamente claro.

Kitasato difiere en cuanto á la forma del bacilo diciendo que es un pequeño bastoncillo de extremos redondeados parecido al del cólera de las gallinas y que se caracteriza por su rápida multiplicación y la facilidad con que ingresa en el organismo; se encuentra en número considerable en el pus que contienen los bubones, raras veces en el interior de los órganos y solamente en los casos más fatales en la sangre y heces fecales; también se le encuentra en el polvo y suelo de las casas infestadas y á pesar de su virulencia, resiste muy débilmente á los desinfectantes de que disponemos, sucumbiendo rápidamente á la acción de las soluciones fenicadas al 1/100; muere en cuatro días si se le sostiene á una temperatura de 60°c. media hora si á 80°c., y en pocos minutos si á 100°c., como

se ha podido comprobar en el Laboratorio Bacteriológico del U. S. Marine-Hospital Service en Washington, D. C.

En culturas de agar y caldo cuando pasan de cierto tiempo el organismo adquiere las formas más variadas y curiosas, entre ellas la de ser largo, delgado, segmentado, y presentando forma vacuolada, en este estado se tiñen con facilidad y pierden notablemente su acción nociva. La diferencia en las formas ya indicadas creo, como el Dr. Wyman, Surgeon General U. S. Marine-Hospital Service, sean debidas al multiformismo del bacilo.

El organismo muere á los 10 minutos con una temperatura de 55°c., las soluciones de bicloruro de mercurio al 1/1000 lo destruyen inmediatamente, el ácido fénico, lizol y los ácidos minerales tienen una acción muy enérgica sobre ellos, sobre todo, el ácido clorhídrico y sulfúrico.

Pudiéramos citar como dato de alguna importancia la duración de la vida de este organismo en los distintos materiales y objetos que pudieran transportar el bacilo, en el hilo de seda puede vivir hasta 15 días á una temperatura de 30°c., y en las hebras de lana solamente cinco días. Los esputos desecados de los enfermos atacados por la forma pneumónica retienen su virulencia por un período de 16 días, en el agua ordinaria muere á los tres días, bajo la acción directa del sol fallecen en tres ó cuatro horas.

En cuanto á los otros medios que favorecen el desarrollo de la plaga, se puede decir que son muy parecidos á los del Tifus maligno: mala ventilación, servicios imperfectos de alcantarillado en las ciudades populosas, miseria fisiológica, descuido en el cumplimiento de los preceptos higiénicos y en mi concepto la que tiene más marcada influencia, sobre todo en la India, la alimentación defectuosa y la verdadera hambre; podría muy fácilmente suceder como acontece en esos países que á fuerza de su prolongada existencia en determinadas regiones se llegue á infestar el subsuelo y que llegase á producir la endemia.

Trasmisibilidad del bacilo.—El bacilo de Yersin

puede ingresar en nuestro organismo por inoculación directa en cualquier solución de continuidad, por los pulmones, ó ingerido con los alimentos; según algunos observadores la trasmisión directa, esto es, por medio de la piel sana, no es posible, necesitándose como dejamos indicado, alguna entrada franca al torrente circulatorio, la peste también puede ser contraída por la prolongación de vecindad con individuos atacados porella.

El papel que juegan los animales de escala inferior en la trasmisión y propagación de la enfermedad, reviste importancia excepcional y por consiguiente merece nos detengamos en ella aunque sea por breves momentos. Está demostrado casi hasta la evidencia que la rata y el ratoncillo, pero especialmente el primero, son los factores más importantes para la trasmisión del estado morbozo que nos ocupa; hay las mayores probabilidades para creer que la reciente epidemia de Oporto fué importada por medio de ellas y en la de Honolulu se ha comprobado que ni por los alimentos ni ninguna otra clase de objetos fué llevada, sino que por las ratas, habiéndose encontrado multitud de cadáveres de ratas, cuya autopsia demostró haber sido víctimas de la plaga.

Mueren generalmente en gran número y siempre esta mortalidad precede á las grandes epidemias; la causa de su infección aún es asunto de debate y es creencia general en la India que ellas adquieren tan pronto la infección por su contacto directo con el suelo y subsuelo. El Dr. Bruno Galli-Valerio de Lausana ha escrito recientemente un artículo sobre la importancia de las ratas en la trasmisión de la peste bubónica (V. Centralblatt für Bakteriologie. Enero 6. 1900.) asegurando que dichos animales son los únicos responsables de tan terrible azote, pero nosotros hemos de dejar establecido que hay otro elemento tan importantísimo como ese y que aunque por su acción indirecta es el que origina mayores peligros por estar en contacto más estrecho con el hombre: esa es la pulga. *Pulex irritans*.

El Dr. Simond ha comprobado (Anales del Instituto

Pasteur, 1898) en cierto número de casos que los enfermos en el período de invasión presentan, unas pequeñas vesículas que contienen pus y alojan el bacilo que se supone ser de la plaga, y cree que estas vesículas son causadas por la mordida de la pulga, las cuales de acuerdo con su descripción son las que se encuentran en los cadáveres de las ratas infestadas que á su vez difiere algo de la del hombre.

Examinado el contenido intestinal de estas pulgas el Dr. Simond, ha podido revelar la presencia de un bacilo semejante morfológicamente al de la plaga; inoculó tres ratoncillos con pulgas que trituraba y disolvía en agua, procedentes de ratas muertas, obteniendo como resultado una que sucumbió á las pocas horas y las otras á los nueve y doce días respectivamente, pero sin presentar el bacilo en ningún órgano; segun él, estas pulgas inocularían al hombre ya por medio de la sangre que se adhiere al practicar la succión ó lo que es más probable por la escretas depositadas en la punción.

Pero, todas estas deducciones podrán ser admitidas? La duda nos cabe puesto que él mismo no dice que sea la pulga doméstica la que él encuentra sobre las ratas y nosotros pudiéramos también imaginarnos que es propiedad esclusiva de esa variedad cuando sabemos que contamos con otras tres distintas especies no solo por su forma y aptitudes biológicas sino también por sus hábitos, tales son: la *Pulex irritans*, la *Typholopsylla musculus*, *P. fasciatus* y *P. serraticeps*, y sugestionaríamos hacer una investigación sobre ello evitando de ese modo lamentables confusiones, por consiguiente, nada podemos dejar establecido en este sentido hasta que no contemos con datos suficientes para creer sea una verdad sin que por esto podamos dudar por un momento de su importancia y recordar siempre con interés esas propiedades, cada vez que tengamos que luchar con esa terrible entidad norbosa que hoy parece acechar el mundo americano, hasta ahora, libre de su presencia.

Podríamos antes de pasar á otro capítulo, estudiar la trasmisión de la peste de rata á rata; pero es tal la

confusión que existe hoy respecto á este punto, que solo me limito á indicar aquí los trabajos de Roux y Bazaroff en los cuales se encuentran datos curiosísimos pero sin ninguna aplicación práctica, evitando de este modo el cansar vuestra atención.

Período de incubación.—Demanda mucha atención por cuanto él ha de ser el que nos ha de suministrar datos preciosos cuando tratemos de la trasmisión y los medios profilácticos de que nos hemos de ocupar más adelante. La opinión de la mayoría de los autores hace oscilar la duración de este período entre dos y doce días, pero el Dr. Haffkine asegura es de doce á setenta horas; ahora bien: en vista de las estadísticas publicadas por el mismo observador y el de las últimas epidemias de la India, creemos que nunca debemos de admitir sea menor de tres días ni mayor de nueve.

Sintomatología.—Para su mejor comprensión debemos considerar los síntomas en las distintas formas que reviste la peste: la bubónica ó ganglionar, la septicémica y la pneumónica.

En la primera el enfermo se siente atacado, después de gozar de una aparente salud, por un escalofrío intenso que es inmediatamente seguido por un aumento de temperatura de variable intensidad y que puede llegar á 41°c. ó 42°c., el malestar se acentúa y el enfermo en decúbito supino se encuentra indiferente á todo lo que le rodea, una verdadera postración, las náuseas y vómitos pronto se presentan y la fisonomía del enfermo adquiere un sello parecido al que pudiéramos llamar de la cara abdominal, característica en las lesiones de los órganos encerrados en dicha cavidad, tras esta escena viene la rápida formación de los infartos ganglionares que como sabemos primero aparecen en la axila, pliegue inguinal y cuello, llegando á formar el verdadero bubón, éste puede ó no supurar; si no supura la forma septicémica se presenta sin ningún cambio ó línea de demarcación apreciable. El estupor, delirio y la pérdida completa del conocimiento así como trastornos agudísimos del sistema

nervioso nos demuestran la profunda intoxicación causada por la infección bubónica.

Esos infartos ganglionares son estremadamente dolorosos, sinó supuran como ya hemos dicho anteriormente, la acción cardíaca decae y los trastornos constitucionales se hacen cada vez más graves y la muerte sobreviene, causada por la entrada del bacilo en el torrente circulatorio y por consiguiente dando origen á la forma septicémica. En los casos benignos el proceso inflamatorio es más limitado y la supuración sobreviene inmediatamente iniciándose de este modo el mejoramiento de los síntomas y el pronóstico desde este momento se hace más favorable; sin embargo, puede suceder que los abscesos sean origen de infecciones secundarias y prolongadas supuraciones, ocasionando ellos á su vez la caquexia. A los bubones puede preceder la formación de pústulas y coloraciones violáceas de la piel ulcerándose más tarde.

Algunos individuos presentan los infartos ganglionares supurados en la forma del bubón venéreo, sin acusar ningún trastorno constitucional y sin embargo están atacados por la plaga, esta es la forma que los escritores ingleses denominan *ambulante* y á la cual debemos dedicarle preferente atención por ser un medio fácil de transmisibilidad escapando á la más exquisita vigilancia, en estos casos, siempre recogeremos los axudados y pus contenidos en los bubones para ser examinados en el microscopio que nos dará la seguridad de la existencia del bacilo de Yersin.

En la forma *septicémica* tal parece que el tubo digestivo ha sido el radio de acción elegido por el bacilo pues el cuadro clínico es casi exclusivamente presidido por los trastornos intestinales, que se traducen ya por la constipación ó lo que es más común, la diarrea profusa y de aspecto parecido al de las desposiciones de los tíficos. (Se describe una variedad conocida con el nombre de intestinal pero nosotros nos inclinamos á creer que no es sino de la que en estos momentos nos ocupamos.) Puede no haber ningún infarto ganglionar pero el delirio fiebre y

trastornos graves de la plaga se encuentran y el individuo sucumbe en pocas horas.

Tipo ó variedad pneumónica. El Dr. Batzaroff en su artículo publicado en los Anales del Instituto Pasteur después de describir el manual operatorio al inocular monos, curieles, etc., con culturas obtenidas de individuos atacados por la variedad pneumónica, hace las siguientes observaciones:

“Durante las primeras horas después de la inoculación encontramos una disminución de temperatura que siempre es mucho menor de 37°c. siendo esto probablemente, un efecto de la irritación de los nervios que irradian las membranas mucosas; más tarde la temperatura asciende gradualmente, manteniéndose dentro de los límites normales hasta cumplir las treinta primeras horas después de la inoculación; durante este período el animal come bien y aparentemente su aspecto general es bueno sin demostrar la gravedad que le amenaza. El examen bacteriológico es el único que permite hacer un diagnóstico, tomando un corte de su mucosa nasal y vista al microscopio revelará una cantidad del bacilo en rápida proliferación.”

Pero el cuadro pronto cambia, la temperatura pronto sube á 40.5 ó 41°c. y en algunos casos á 42°c. manteniéndose á esa altura, el animal ya enfermo, deja de comer, el pelo se le eriza y la respiración se le acelera, haciéndose cada vez más dolorosa, el animal comienza á toser arrojando pequeñas cantidades de un líquido espumoso y rojizo. La secreción nasal aumenta y el líquido de que se forma se seca bajo la forma de pequeñas incrustaciones amarillas alrededor de las ventanillas de la nariz. La inflamación se extiende á la conjuntiva al través del conducto naso-lacrimal y la conjuntivitis que resulta ataca primero al lado correspondiente á la inoculación. El estado febril dura generalmente de veinte y cuatro á treinta y seis horas; después la temperatura comienza á descender y el curiel muere á la terminación del tercer día ó principios del cuarto día, después de haber presentado una tremenda

dispnea é hipotermia. Si la enfermedad se prolonga se produce una parálisis muscular del estómago é intestino; el abdomen se distiende é inflama y el desplazamiento del diafragma hacia la cavidad toráxica, consecuente á la inmensa dilatación del estómago, también contribuye á la sofocación.”

“En la autopsia encontramos los ganglios linfáticos aumentados de volumen, formando bubones secundarios.”

Cuando abrimos la cavidad toráxica notamos que los pulmones que están grandemente dilatados no se retraen. En cierto número de casos están muy congestionados en otros la congestión es menos marcada y aquí es donde podemos ver mejor las lesiones. Ellas son primero, pequeñas hemorragias miliars de la pleura visceral; infartos pulmonares más ó menos generalizados, áreas de infiltración que pueden ser locales ó difundidas ó separadas por tejido pulmonar sano, algunas veces por el contrario, las áreas contiguas se unen llegando á ocupar un lóbulo completo; en casos más avanzados podemos ver áreas de verdadera hepatización. Todas estas lesiones pulmonares son más marcadas en el lado de la inoculación que en el opuesto cuando ejercitamos la punción unilateral.”

Ambos pulmones están edematosos. Cuando cortamos las partes enfermas se derrama un líquido sanguinolento que contiene el bacilo asociado algunas veces á otros microorganismos. En la cavidad pleural y en el pericardio á menudo encontramos una pequeña cantidad de exudado claro, pajizo, en el cual también vemos el bacilo. El corazón está considerablemente dilatado, especialmente el derecho. El epigastrio contiene pequeñas y múltiples hemorragias que pueden ser fácilmente reconocidas en la superficie peritoneal. La cavidad abdominal contiene algún exudado. El bazo aumentado de volumen, con un intenso color rojo, de regular consistencia y superficie granular, está cubierta por un gran número de pequeños puntos blancos.

Este vaso *punteado* que es característico contiene

innumerables bacilos. El estómago como hemos dicho anteriormente está dilatado, en los casos en que la capa muscular se ha paralizado presenta numerosas hemorragias, notablemente en la curvatura mayor. Estas hemorragias que envuelven la mucosa gástrica aparecen por la cara serosa como puntos redondeados, regulares, negruzcos y rodeados de una área más pálida. La parálisis se extiende al duodeno y partes abyacentes del intestino delgado. El hígado crecido y granular, el conducto cístico obstruído y la vesícula biliar dilatada. El riñón y cápsulas supra-renales están congestionados.”

Como resultado final del curso clínico de la enfermedad podemos decir que la pneumonía que sigue á la introducción del virus de la plaga en la mucosa nasal del animal, es una bronco-pneumonía pero que el virus pasa los límites pulmonares para generalizarse y el animal muere de una septicemia “acompañada de un edema alveolar de los pulmones.”

Se ha descrito la plaga pneumónica secundaria que puede ocurrir en el curso de la propiamente dicha bubónica y cuya característica es la presencia en los pulmones de los pseudo-tubérculos cuyo aspecto es casi igual al del tubérculo de la tisis pulmonar.

Diagnostico diferencial. La plaga pneumónica se puede distinguir de la pneumonía lobar por la falta de armonía que existe entre los trastornos constitucionales y la condición de los pulmones, pero el único medio preciso de diagnóstico es el examen bacteriológico del esputo que, como sabemos, contiene el bacilo de Yersin en los casos de plaga, debiéndose recordar que el bacilo no se encuentra solo en el esputo sino que está asociado con estafilococos, estreptococos y diptococos, no debemos olvidar tampoco que el bacilo de la plaga se descoloriza fácilmente por el medio de Gram, mientras que los otros son indiferentes á dicha acción.

Profilaxia.—No es posible abordar esta importantísima parte sin que desde su comienzo nos ocupemos de esa rama de la terapéutica que tan hermosos resultados nos está proporcionando y que parece nos prepa-

ra el futuro lleno de halagüeñas esperanzas al combatir las enfermedades como ésta de origen bacteriano y que hasta ahora han venido diezmando la humanidad, nos referimos á la Seroterapia, en cuyo rico campo han hecho tan hermosas adquisiciones Pasteur y Roux, legando á la posteridad el suero anti-rábico y el antidiftérico.

Las numerosas experiencias que se han venido llevando á cabo en estos días con los diversos sueros que se proponen como medios con que combatir la peste bubónica y sobre todo, la interesante conferencia dada por el Dr. Roux en el Instituto Pasteur, nos hacen colocar en primera fila el suero anti-péptico de Yersin cuya estadística arroja solamente un 15% de defunciones.

El *modus operandi* empleado por él para obtenerlo es el siguiente: inocular á los caballos con dosis uniformemente progresiva del bacilus Yersin y las prepara sometiendo las culturas de caldo á una temperatura suficiente para destruir el micro-organismo, estas inyecciones tienen un efecto marcadísimo en el caballo que se va atenuando á medida que inoculamos hasta la quinta ó sexta que le da la inmunidad, generalmente la operación no termina aquí sino hay que ir más adelante pues cuando la reacción no responde tenemos que usar las mismas culturas pero por vía intraperitoneal ó intravenosa.

La dosis empleada como medio profiláctico es de diez gramos y el organismo responde después de la inyección por un aumento de temperatura que puede llegar á $39\frac{1}{2}^{\circ}\text{c.}$, cefalalgia, náuseas é inflamación y dolor en el punto inyectado, desapareciendo todos esos síntomas gradualmente y en pocos días.

La duración de esta inmunidad aún no se sabe con certeza, pero podemos decir que es suficiente para la duración media de cualquier epidemia, esto es, de ocho meses á un año. En cuanto al tratamiento, tenemos que seguir el puramente sintomático.

La inyección se debe usar en el costado, espalda ó abdomen, pero prefiriendo el primero y observando las más estrictas prescripciones antisépticas para cu-

yo efecto lavaremos la región escogida con una solución fenicada al 5/100 ó con el licor de Van Swieten. Como instrumento usaremos la geringa de Roux y Berhing teniendo el cuidado antes de usarla de llenarla completamente de agua fría para sumergirla después en agua á 100°c., y mantenerla allí por espacio de quince minutos dejándola enfriar antes de tomar el suero. En caso de no contar con dicho instrumento podemos utilizar una geringilla hipodérmica ordinaria pero siempre llenando las prescripciones que dejamos anotadas.

Uso.—Cuando nos encontremos en presencia de un caso de peste debemos inducir á todo el que rodee el enfermo á someterse al empleo del suero cuya indicación deberá ser repetida cada diez días para prolongar la inmunidad y en caso de que la epidemia sea muy generalizada la usaremos repetidas veces.

La acción curativa del suero es tanto más eficiente cuanto más temprano se le utilice, las dosis deben ser 30 á 50 c. c. mejor que fraccionados, bajo su influencia la fiebre baja y los bubones tienden á desaparecer rápidamente; si la mejoría no se inicia pronto, una segunda y aún una tercera inyección se administrará hasta que disminuya la fiebre y los síntomas locales desaparezcan, ésto es de gran interés puesto que sabemos que mientras el bubón persista el enfermo está sujeto á adquirir una nueva infección.

Profiláctico Haffkine.—Este suero se usa con un fin puramente profiláctico, pues si la infección es probable ó el individuo ha estado espuesto, su uso se restringe. Se emplea á las dosis de 1 c. c., y cuando la reacción constitucional ha pasado puede repetirse con más ventajas aún, la duración de su poder es desconocida y por consiguiente debe repetirse cada treinta ó cuarenta días.

Para terminar, debemos dar una relación de todas las medidas que se deben llevar á cabo para evitar la propagación de este terrible azote, tales son el observar rigurosamente las prácticas higiénicas y sobre todo aquellas que se han seguido en todos los países amenazados por su proximidad, estas son las destruc-

ción de todos los animales que pudieran transportarlos y que ya hemos mencionado anteriormente. Evitar la acumulación de personas en lugares pocos ventilados, limpieza de calles y mercados, remover regularmente toda la escorias de la población. Limpieza y desinfección diaria de las letrinas tanto públicas como privadas y á la aparición del primer caso debemos aislarlo inmediatamente y el lugar donde se aloje lavar exteriormente con soluciones de bicloruro de mercurio al 1/1000.

Los asistentes se lavarán constantemente la cara y las manos con la misma solución de corrosivo, las heces fecales del enfermo así como los vómitos deben ser inmediatamente desinfectados por medio del sulfato del cobre; los algodones y otros elementos de curación de los bubones, se quemarán después de usarse, y la ropa tanto de cama como la del individuo, se enviará á la estufa por espacio de media hora y á una temperatura de 100°c.

Tal es en breve resumen, señores académicos, las medidas que se deben ponerse en práctica para evitar la propagación de ese terrible enemigo, que tiende á terminar con la población de la India y otros pueblos orientales.

Antes de terminar, quiero espresar una vez más mi agradecimiento por la atención que me habéis prestado y la benévola acogida que me habéis dispensado, á la cual seguramente, nunca he sido acreedor.



EL PODER DESINFECTANTE DEL ELECTROZONO

POR EL DR. JUAN N. DAVALOS

Con objeto de conocer el poder desinfectante del electrozono que para la desinfección pública se viene preparando en esta ciudad, el jefe del Departamento de Ingenieros dispuso por conducto del jefe de Sanidad, que en el Laboratorio Municipal se llevasen á efecto las investigaciones conducentes á dicho fin.

A virtud de esta disposición emprendimos las experiencias que vamos á tener el gusto de dar á conocer á esta ilustre Academia, porque creemos que en ella despiertan siempre interés todas las cuestiones referentes á la salud pública, y más la presente, que directamente se relaciona con la profilaxia de las enfermedades infecciosas.

Aunque todos vosotros sabeis que el *electrozono* no es otra cosa que agua de mar, en la que una corriente eléctrica descompone los cloruros en hipocloritos y deja cloro libre disuelto, debo hacer constar que según los análisis practicados por el doctor Pardiñas, en el Laboratorio Municipal, el electrozono preparado en la Habana no tiene siempre la misma composición. En efecto, según muestras tomadas en distintos días de los depósitos generales por el Dr. E. Pardiñas, para esta investigación, le han dado por litro el siguiente promedio:

Cloruro total.....	20-85
Idem libre	4-05
Idem combinado.....	16-80
Idem correspondiente á los hipocloritos....	0-35
Hipoclorito de cal (aproximadamente).....	0-71

Las investigaciones que hemos hecho para averiguar el poder desinfectante del electrozono han tenido por base la acción del líquido sobre los gérmenes del agua de una de las cloacas centrales de la ciudad (la que corresponde á Galiano y San Lázaro) y sobre los gérmenes patógenos que conservamos en el Laboratorio Bacteriológico de la CRÓNICA MÉDICO QUIRURGICA.

Para que nuestras conclusiones tuvieran más valor, repetimos las investigaciones con varias muestras de electrozono recogidas en distintos días, de los grandes depósitos que sirven para surtir á los carros de la desinfección.

Experiencias sobre los gémenes del agua de la cloaca.—En un balón de 500 c. c. de capacidad cubierto con tapa de algodón y esterilizado, recogimos agua y fango de la cloaca mencionada,—á unos 10 metros antes de su desembocadura al litoral de San Lázaro,—que llevamos al Laboratorio. Tomamos de esta agua 1 c. c. y la mezclamos con 10 c. c. de electrozono. De esta mezcla después de agitada bien, hicimos siembras sucesivas de tres gotas en balones Miquel conteniendo caldo de carne de vaca peptonizado y subalcalino.

Empleamos varios balones, haciendo la primera siembra al minuto de estar el agua en contacto con el electrozono; la segunda á los dos minutos, la tercera á los tres y así sucesivamente hasta llegar á 60, 75, 90, 120 y 180 minutos.

Estos balones fueron colocados á la estufa á 37° de temperatura constante. Durante los seis días siguientes, sólo germinaron las siembras hechas con el agua en contacto del electrozono durante 20 minutos, los demás balones permanecieron transparentes.

De los balones que germinaron aislamos por cultivos en placa en tubos inclinados de agar, tres especies bacterianas pertenecientes al grupo de los saprógenos y que provisionalmente denominamos A B C.

En el diagrama adjunto puede verse que la flecha terminal de cada línea gruesa indica el tiempo en

minutos que ha necesitado el germen estar en contacto con el desinfectante para perder su vitalidad.

Tenemos, pues, que de los innumerables gérmenes contenidos en 1 c. c. del agua analizada, sólo tres especies saprógenas han resistido más de un minuto el poder desinfectante del electrozono, y de ellos la especie C. fué la que más resistió, 20 minutos.

Experiencias sobre los gérmenes patógenos.—Elegimos los siguientes: bacilo del muermo, de la difteria, de la fiebre tifoidea, el de la neumo enteritis infecciosa del puerco (Pintadilla), el vírgula de Koch, el bacilo anthracis, estado vegetativo y estado esporular y el estafilococcus piogenus aureus.

Las experiencias que hicimos fueron con cultivos jóvenes de 24 ó 48 horas de germinación en tubos inclinados de agar y á la T. de 37°, menos la forma esporular del bacilo anthracis que obtuvimos después de seis días á la T. de 37°.

Disolvimos separadamente todas las colonias desarrolladas en cada uno de estos tubos en 2 c. c. de caldo esterilizado y 1 c. c. de este caldo lo mezclamos á 10 c. c. de electrozono: obtenida la mezcla, seguimos el mismo proceder para las siembras que el que empleamos con el agua de la cloaca, es decir, introduciendo tres gotas de la mezcla en 40 c. c. de caldo á distintos tiempos y progresivamente.

El resultado puede verse en el diagrama, que demuestra el poder microbicida rápido del electrozono solamente con los bacilos del muermo, de la tifoidea, el del cólera morbo asiático, pero en cambio su acción poco enérgica con los demás, sobre todo, el estafilococcus piogenus aureus y espora del bacilo anthracis.

Para asegurarnos que la cantidad de electrozono que llevaban las tres gotas de la mezcla sembrada no impedía ó influía en la germinación, hicimos en cada una de las experiencias realizadas, tanto con el agua de la cloaca como con los diferentes gérmenes patógenos, siembras en balones con igual cantidad de caldo (40 c. c.) al que añadimos cinco gotas de electrozono. El resultado de estas pruebas fué que la

germinación se efectuó en todos los balones, sin que influyese para nada el líquido desinfectante.

Del estudio que hemos hecho del electrozono como desinfectante, podemos pues, deducir las siguientes conclusiones:

1.º El electrozo se obtiene descomponiendo por medio de una corriente eléctrica los cloruros del agua del mar.

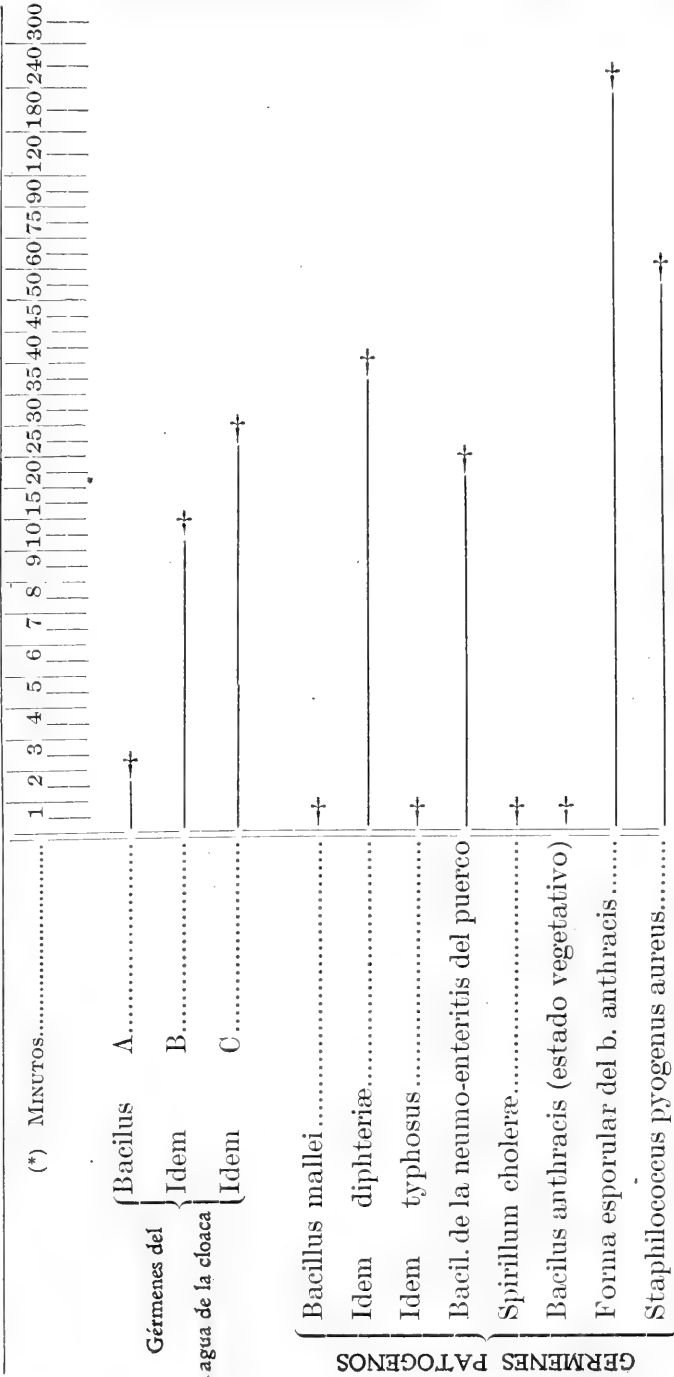
2.º El que se prepara en la Habana para el servicio de desinfección, no siempre tiene la misma proporción en sus componentes.

3.º Su acción desinfectante la hemos comprobado con los gérmenes contenidos en el agua fangosa de una cloaca central y con varios gérmenes patógenos en cultivos de 24 á 48 horas.

4.º El resultado de estas investigaciones nos demuestra que es un desinfectante, pero de un poder microbicida débil.

5.º Por esta razón sólo debe emplearse en determinadas infecciones.

PODER DESINFECTANTE DEL ELECTROZONO



(*) La punta de la flecha indica lo que tarda en morir el germen de que se trata.

Contribución al Estudio de los Crustáceos de Cuba

Notas del Dr. Juan Gundlach, † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas

CONTINUA

PERICERA CORNUTA, Milne Edwards, Nr. 629. G.

Cancer cornuta, Herbst, Naturg. d. Krabben u. Krebse, pl. 59, fig. 6.

Maia taurus, Lamark, Animaux sans Vert., V.: 242.

Pericera cornuta, M. Edwards, Hist. Nat. des Crust.

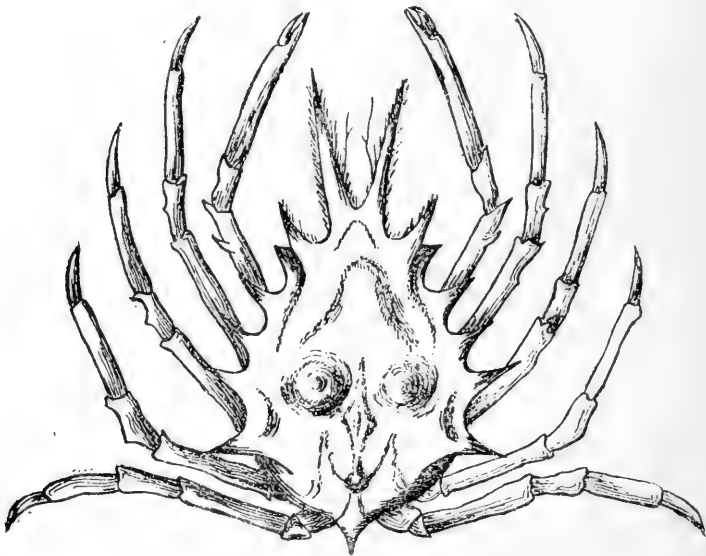
I 335; pl. XIV bis fig. 5. Illust, Cuv. Regne Anim.

pl. XXX fig. 1. Gibbes, Proc. Am. Assoc. Adv.

Sci. 1850 p. 172. Stimpson, Notes on N. American

Crust., p. 55.—Martens, Archiv. pur Naturg.

Cangrejo cornudo, Parra, p. 136, pl. 50, fig. 3.



PERICERA CORNUTA—HERBST. No. 62-G.

CANGREJO CORNUDO

Toda la parte superior cubierta de vello espeso de un color pardo amarilloso.

Carapacho triangular, muy convexo, cubierto de protuberancias, bordes latero anteriores y el posterior convexos, una hilera de cinco espinas á cada lado incluyendo las dobles que cubren las partes oculares, y otra encorvada hacia arriba en la parte posterior de la región intestinal.

Rostro armado de dos grandes cuernos agudos, algo divergentes, tan largos como el ancho de la porción frontal entre las órbitas; una espina pequeña en el artículo basilar de las antenas externas. Órbitas muy salientes proyectando más allá de los bordes latero anteriores con una espina grande doble cubriendo su borde superior.

Garras cilíndricas casi del mismo largo y grueso que el primer par de patas, brazo espinoso, carpo con algunos pequeños tubérculos, mano finamente granulada, dedos lisos, pequeños y cónicos. Patas disminuyendo desde el primer par.

Long. incluyendo los cuernos frontales.....	0.117
Otro	0.088
Ancho sin incluir las espinas	0.065
Otro	0.043

En los jóvenes los cuernos son más divergentes y la primera espina branquial más pequeña; las partes tienen algunos pelos largos gruesos que no se ven en los adultos.

Viven en aguas profundas, aunque á veces se encuentran en las bahías y ensenadas de fondo cenagoso.

PERICERA BICORNUTA Latr. Nr. 154 G.

Pisa bicornuta Latr., Encyc., Meth., X, 141.

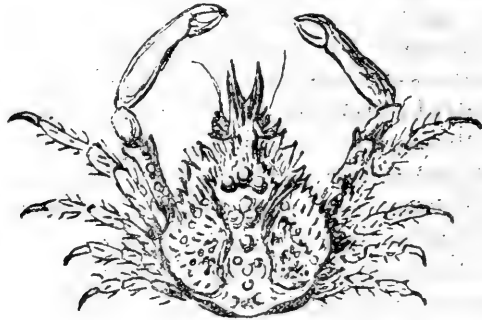
Pericera bicorna Milne Edw., Hist. Nat. des Crust., I., 337.

Pisa bicorna Gibbes, Proc. Am. Assoc., Adv. Sci. 1850, p. 170.

Pericera bicornis Sans., Crust. Nouv. des Mexique et des Antilles, p. 12, pl. 1, fig. 3.

Milmia bicornuta Stimp. Notes on N. Am. Crust. p. 52. Smith, Trans. Conn. Acad. of Arts and Sci., II, 1.

Pericera bicornuta Guer. Mon. Martens.



PERICERA BICORNUTA.—LATR: 154 G.

Carapacho pubescente cubierto de tubérculos redondeados unos, y otros espiniformes; todas las regiones muy marcadas; los tubérculos están más ó menos desarrollados según la edad: los de la región estomacal forman una cruz, los demás colocados con alguna irregularidad. Una sola espina transversal en cada región branquial: el borde posterior liso, redondeado y algo saliente, las orillas latero anteriores casi rectas y cortadas verticalmente. Frente entre las orbitas tan ancha como la mitad de la porción postfrontal del carapacho. Rostro con dos cuernos agudos poco divergentes separados en la base por un surco: el rostro y la frente forman un plano inclinado hacia adelante. Antenas externas muy velludas, sus tres artículos enteramente descubiertos con una espina grande entre su base y el ángulo interno de cada órbita ocular.

Pinzas, un sexto más largas que el carapacho, con el brazo prismático tuberculado en la parte superior, carpo y mano lisas, dedos arqueados con un diente

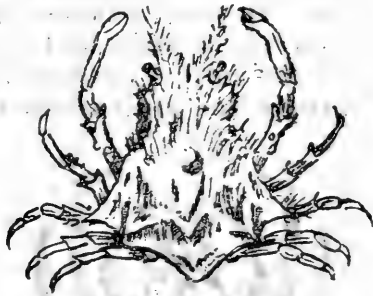
muy pronunciado en el pulgar y el dedo fijo escavado en su estremidad. Patas ambulatorias disminuyendo desde el primer par; muy velludas y algo tuberculosas: el primer par un tercio más largas que las siguientes. Cola estrecha y triangular en el macho, ancha y redonda en la hembra, con cinco segmentos en ambos sexos.

PERICERA TRISPINOSA M. Edw. Nr. 121 G.

Pisa trispinosa Ltr., Eyc. Meth. X, 142.

Pericera trispinosa Milne Edw. Hist. Nat. des Crust., I, 336. Guér. Iconog. des Règne Anim., Crust. pl, VIII, fig. 3. Gibbes Proc. Am. Assoc. Adv. Sci. 1850 p. 172. Sans.

Martens Archiv. pur Naturg. XXXVIII p. 10 tab. IV fig. 4 a ♂ y 4 b ♀.



PERICERA TRISPINOSA.—M. EDW.—121 G.

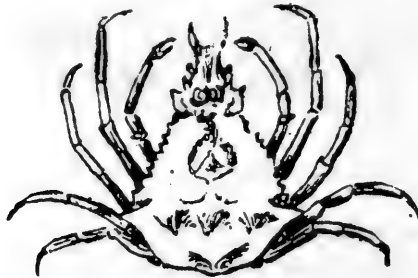
Carapacho triangular, prolongándose hacia la parte posterior, como en las demás especies del mismo género, todo cubierto de pelos rubios, parte dorsal elevada en la región gástrica y desde allí formando un plano inclinado hacia adelante y otros dos hacia ambos lados: dos espinas grandes en cada región branquial, las externas dirigidas hacia afuera, y otra en la región cordial en la misma línea: detrás de esta última hay otra en la región intestinal. Bordes laterales anteriores rectos sin espinas. Espacio interorbital igual á la mitad de la longitud del carapacho

sin incluir los cuernos. Orbitas oculares salientes con una escotadura en el borde superior. Frente ancha, cuernos muy separados, divergentes, triangulares inclinados hacia abajo.

Garras casi tan largas como el carapacho, brazo con algunos tubérculos espiniformes en la parte superior y una espina grande en la articulación con el carpo: este y la mano finamente granuladas con pocos tuberculitos, dedos unidos, el pulgar encorvado: patas más cortas que las garras con algunos tubérculos en la orilla superior, tarsos encorvados.

PERICERA SEPTEMPSPINOSA Stimpson

Carapacho prolongado, muy convexo, pubescente, granulado, orillas antero-laterales y postero laterales convexas, su mayor anchura á través de las regiones branquiales. Porción dorsal armada de siete espinas muy pronunciadas, una en la región gástrica, otra en la cordial, una en la intestinal y dos en cada región branquial; las cuatro branquiales y la de la región cordial forman una línea transversal.



PERICERA SEPTEMPSPINOSA.--STIMP

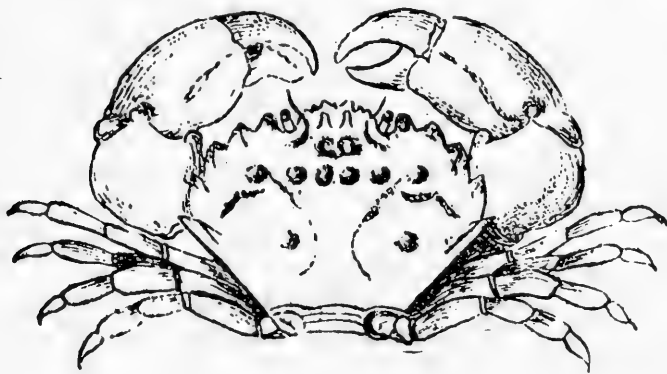
Rostro prolongado terminando en dos cuernos subtriangulares, agudos, corvos, divergentes. Orbitas salientes con una espina preocular y otra postocular. Tres espinas en la región suborbital y subhepática siendo más larga la posterior. Una espinita delgada en la articulación basal de las antenas.

Garras más cortas que las patas, su extremidad apenas alcanza á la punta de los cuernos, son delgadas, lisas, los dedos unidos y poco encorvados. Patas largas, granulosas, sin espinas, las del primer par tan largas como el carapacho, incluso los cuernos: tarsos largos, agudos.

Long. 0.026. Ancho 0.016 sin espinas Color pardo rojizo.

CARPILIUS CORALLINUS. Latr. No 4 G.

Cancer corallinus Fab. Ent. syst. suppl. 337, 14. Herbst, 33, 41, tab. 5, fig. 40. Seba, Mns. III tab. 19, fig. 2, 3. Rumph. Mns. tab. 8, fig. 5. Bose, Hist. Nat. des Crust. I p. 176.



CARPILIUS CORALLINUS.—LATR.—NO. 4 G.

Carpilius corallinus Latr. Régne anim. IV, p. 37.
Edw. Crust. I p. 380.
Guer. Men.
Martens.

Cangrejo moro colorado Parra 45, 2.

CANGREJO MORO COLORADO

Esta preciosa especie, notable por sus brillantes colores y por la regularidad de sus formas, tiene el carapacho liso, dos quintos más ancho que largo,

semicircular en la parte anterior, terminando por ambos lados en un tubérculo prolongado: desde aquí se dirige hacia atrás en línea recta estrechándose por ambos lados. Frente saliente en forma de cresta inclinada hacia abajo, débilmente surcada en su medianía formando dos lóbulos: un gran tubérculo redondeado á cada lado, separados de la frente por una ancha hendidura, y formando el borde interior de las fosetas oculares. Ojos grandes, pedunculados, encerrados en órbitas circulares con los bordes lisos y un tubérculo en cada ángulo externo. Garras muy gruesas, desiguales, un tercio más largas que el carapacho; brazo corto, carpo tan grande y grueso como la mano; dedos muy gruesos, encorvados, los de la garra mayor armados interiormente de grandes tubérculos, dos en el pulgar y uno mucho mayor en el dedo fijo; los de la pinza menor tienen un filo cortante en la orilla interna. Patas cilíndricas, lisas, tarsos encorvados, más largos que el artículo que les precede, terminando en uña negra, el segundo par es el más largo.

Antenas color rojo claro amarilloso con una gran mancha roja de coral brillante en todo el carapacho cubierta de numerosas manchitas amarillas, dedos negros, parte inferior blanca.

Viven en el mar en lugares profundos de fondo pedregoso: con frecuencia se encuentran en los mercados, donde llaman la atención por su brillante colorido y son muy solicitados por ciertos gastrónomos.

D. Antonio Parra lo describe con mucha exactitud nombrándolo "Cangrejo moro colorado."

Long. 0.100. Ancho 0.140: prop: 1: 1.40.

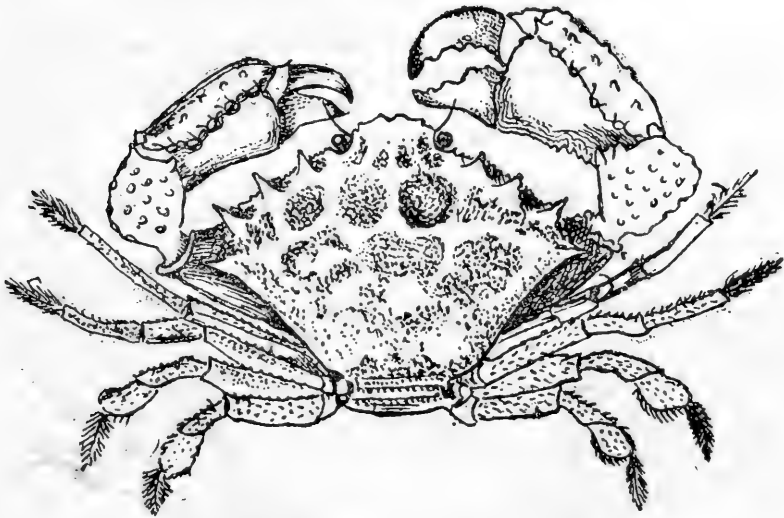
MENIPE OCELLATA No 5 G.

Menipe ocellata Martens.
Cangrejo moro Parra, 45, 1.

CANGREJO MORO

Carapacho algo más ancho que largo sin granula-

ción ni espinas, con algunas elevaciones poco marcadas, borde anterior redondeado, saliente, con cuatro incisiones á cada lado. Frente algo inclinada sobresaliendo en su medianía y dividida por una hendidura profunda en dos lóbulos, cada uno de éstos con un ligero surco en su mitad: entre estos lóbulos y las órbitas se ven otros dos que forman el límite interno de dichas órbitas. Ojos pedunculados, alojados en fosetas orbiculares con una hendidura en la orilla inferior interna. Antenas externas compuestas de tres artículos, siendo muy ancho el de la base, las internas plegadas horizontalmente en una hendidura bajo la



MENIPPE OCELLATA.—No 5 G.

frente. Las quijadas auxiliares exteriores cierran enteramente la boca.

Garras enormes desiguales, la mayor casi tres veces más larga que el carapacho, brazo y carpo lisos, mano grande, dedos separados, robustos, tan largos como la mano, el pulgar arqueado y ambos con gruesos tubérculos en la orilla interna: segundo y tercer par de patas más largos que el primero, todas lisas, prismáticas, tarsos tan largos como el artículo pre-

cedente, con pelos recios y espesos, uña cónica y negra: el artículo que precede al tarso tiene algunos tufos de pelos en la orilla inferior.

Color verdoso en toda la parte superior con numerosas manchitas negruzcas en todo el carapacho, lo inferior blanco amarilloso, dedos negros.

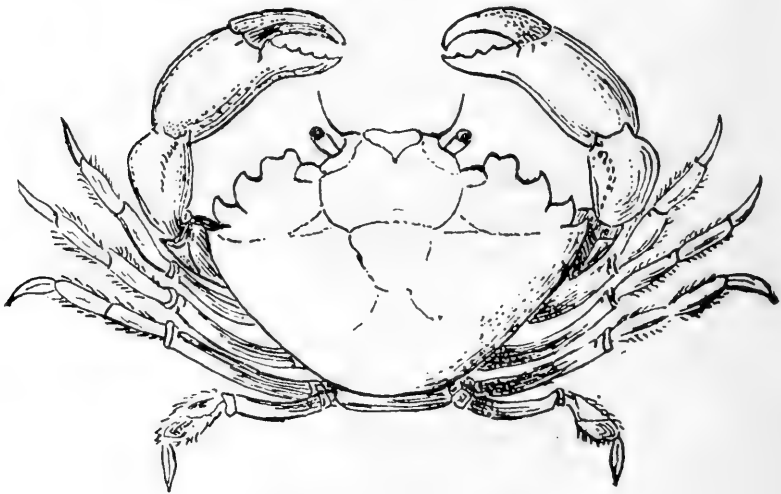
Vive en los mismos lugares que la especie anterior (*Carpilius corallinus*) y es muy estimado como manjar apetitoso.

D. Antonio Parra también lo menciona.

Long. 0.100. Ancho 0.141. Pinza mayor 0.280. Ancho de la mano 0.077. Pulgar 0.095. Prop: 1: 1.141.

PANOPEUS HERBSTÜ. No. 115. M. G.

Borde anterior del carapacho formando una cresta saliente con cuatro dientes, el primero doble en la orilla externa de las fosetas oculares, los tres poste-



PANOPEUS.—HERBSTÜ—115 G.

riores agudos: frente lisa, bilobada, también saliente. Parte superior del carapacho poco granulosa en la parte anterior, con algunas líneas bien marcadas que lo dividen en varios espacios algo elevados.

Ojos encerrados en fosetas en el borde anterior: antenas externas filiformes. Garras robustas, la izquierda mayor en ambos sexos, dedos lisos dentados interiormente, el pulgar algo encorvado, mano mayor que el brazo carpo con un diente en la extremidad anterior externa del borde superior, estos dos artículos finamente granulados en la cara externa; brazo corto.

Patas deprimidas velludas en ambas orillas, tarsos también velludos terminando en uña aguda; segundo y tercer par más largas.

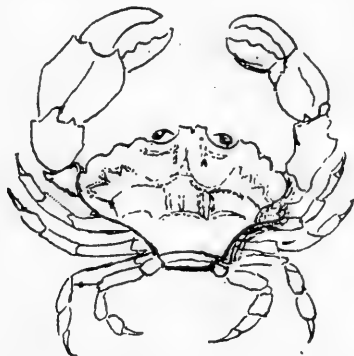
Se encuentran con frecuencia recorriendo los maderos bajo los muelles á poca distancia de la superficie del agua pero nunca lejos de ella.

Son de pequeña talla y de un color pardo rojizo oscuro, garras rojo más claro, los dedos negros, blancos en la extremidad.

♂	Long.	0.034.	Ancho	0.046	prop:	1: 1.35.
♀	„	0.026.	„	0.035	„	1: 1.34.
♂	„	0.021.	„	0.030	„	1: 1.12.
♀	„	0.024.	„	0.035	„	1: 1.45.

CHLORODIUS AMERICANUS, Sans: Nr. 218 G.

Carapacho ovalado transversalmente, muy ancho convexo, con muchas elevaciones en la región esto



CHLORIDIUS AMERICANUS.—SANS 218 G.

macal y parte anterior de las branquiales, liso en la intestinal y genital. Margen lateroanterior armada

de cuatro dientes romos dirigidos hacia adelante, el que limita la foseta ocular doble, los tubérculos inmediatos á estos dientes toman á veces la forma de espinas. La frente se adelanta en forma de cresta ondulada, cortada en su medianía y con dos surcos á ambos lados entre el central y las fosetas oculares.

Garras grandes, casi iguales con todos los artículos rugosos en la cara externa, lisos en la interna, carpo con un diente agudo en la orilla interna: dedo fijo escavado en su extremidad, con un diente grande en su medianía, el pulgar cónico y arqueado: patas ambulatorias deprimidas con pelos en ambas orillas, el primer par es el mayor, todas terminan en uñas agudas.

Antenas filiformes.

Cola con seis segmentos en el macho y cinco en la hembra.

Color claro, punteado de pardo oscuro en unos, y en otros de verde claro sobre fondo amarillento: dedos negros con la extremidad blanca. Cara inferior de un amarillo claro, presentando algunos, manchas pardas, otros fajas transversales más ó menos oscuras.

Vive bajo las piedras, en lugares cubiertos durante las grandes mareas, se ocultan frecuentemente bajo la arena.

♂ Long. 0.020. Ancho incluyendo las espinas laterales 0.032.

♂ Long. 0.019. Ancho incluyendo las espinas laterales 0.030.

ERIPHIA GONAGRA Milne.—Edw. No. 17 G.

Cancer gonagra Fab., Ent., syst. suppl. 337, 10 Bosc. Hist. Nat. des Crust. I, p. 172, tab. 2, fig. 3.

Eriphia Gonagra M. Edw. Hist. Nat. des Crust. I 426, pl. XIV fig. 16, 17. Gibbes Proc. Am. Assoc. Adv. Sci. 1850 p. 177. Dana, U. S. Expl. Exped. Crust. I, 250. Stimpson, Notes on N. Am. Crust. p. 89. Smith, Trans. Conn. Acad. Arts and Sciences II, 7. Martens.

Carapacho finamente granulado, redondeado por ambos lados, con algunas elevaciones bien marcadas en la parte anterior, la posterior lisa; bordes latero-antteriores armados de seis dientes espiniformes dirigidos hacia adelante sin incluir los postorbitales: á ambos lados de la región estomacal tiene varios tubérculos formando líneas que corren paralelas á los bordes anteriores, y sobre dicha región otros en forma de escamas rodeando la orilla superior de las elevaciones mayores de la parte anterior del céfalotorax.

Frente ancha, algo saliente, con orilla granulosa y un surco en su línea media. Antenas externas si-



ERIPHIA GONAGRA.--M E. 17 G.

tuadas en la misma línea de la frente: órbitas con el borde elevado; un diente agudo en su ángulo externo y otro en el interno.

Garras desiguales, la mayor, dos veces más larga que la porción post-frontal del carapacho, tiene el brazo prismático, el carpo con varios tubérculos formando líneas transversales en la cara externa; mano grande, gruesa, cubierta de grandes tubérculos redondeados colocados con mucha regularidad, dedos encorvados, un diente grande y otros menores en cada uno: la pinza menor con los mismos tubérculos que la mayor pero sin los dientes grandes de los dedos.

Patas prismáticas con el penúltimo artículo á veces

cubierto de granulaciones y pelos recios, el tarso también velludo con cuatro aristas, uña encorvada.

Color amarillo pálido con manchas negras á cada lado del carapacho, las patas con fajas parduzcas, parte inferior blanca, excepto la mano que es amarilla: los tubérculos de las pinzas muy negros. En otros las manchas, fajas y tubérculos son rojos.

Ambos sexos son iguales excepto la cola de la hembra que es ancha, redonda, con el borde externo guarnecido de pelos largos y espesos. Long. 0.025. Ancho 0.033: prop.: 1: 1.31.

Abunda bajo las piedras, en lugares cubiertos de rocas que alcanzan las mareas, escondiéndose á veces en la arena que se deposita en los huecos de los arrecifes.

(Continuará)



SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 8 DE ABRIL DE 1900

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres: Santos Fernández, Palacio, Cubas, Valdés Ragnés, Calvo, Paradela, Rosado, Céspedes, Vildósola, Betancourt, Acosta, Dávalos y G. López, Secretario.*

SRES. VISITANTES: *Dres: Edelmann, Carvallo, Fortun y Fernández Ibarra (de los U. S. A.)*

A las dos de la tarde, ocupando la presidencia el doctor José I. Torralbas, Vice-Presidente de la Corporación, declara, por falta del número determinado de Académicos, abierta una sesión científico-literaria, á tenor de lo preceptuado en el artículo 60—de nuestra Ley.

Concede la palabra al Dr. R. Palacio, quien ocupa la tribuna y lee una observación de una enferma en quien realizó una Laparotomía por cisto-fibroma del ligamento ancho derecho. Presenta el tumor objeto de su intervención.

Con este motivo, al terminar su lectura, le recuerda el Sr. Vice-Presidente, su oferta de que tiene tomada nota la Secretaría, relativa al regalo de una colección de tumores por él operados.

El Dr. Palacio, ratifica su oferta mencionada y reitera sus condiciones y número, cosa que asegura cumplirá en tiempo oportuno.

Le sucede en la tribuna el Dr. E. Fortun, que visita á la Academia y la honra dedicándole un trabajo interesante, acerca de *Un caso de embarazo extra-uterino*, en una señora joven, con signos de metritis, á quien se presentaron los síntomas vaginales de un embarazo, á la altura de 4 meses, cuando fueron solicitados sus servicios, por síncope, repen-

tinis dolores en el bajo vientre, tumor apreciable en el fondo de saco de Douglas, continuo con el cuello uterino, dificultad para la defecación etc., y en quien en esta investigación diagnostica embarazo con retro-flexión uterina. Comprueba más tarde la independencia del órgano uterino, no aumentado de volumen, con el tumor citado y hace por tanto, firme el diagnóstico de gestación extra-uterina.

Impuesta la operación, tratándose de los casos más peligrosos, que caen antes del 5º mes, como el que relata, se decide á ello, y elige la vía vaginal, y no la abdominal, que la considera menos benigna. La operación se realiza sin obstáculo, la mujer tiene una convalecencia regular y prontamente queda curada. Al terminar su relación, cita á grandes rasgos, el caso de una turca, joven también por él operada, que ofrecía conjuntamente, un quiste demoideo y un embarazo extra-uterino.

Visto lo interesante de la observación, y en consideración á que estábamos en sesión científico-literaria como ya se lleva expresado, la presidencia, después de felicitar oportunamente al Dr. Fortun, autoriza la discusión, por si algún señor lo desea.

Usa entónces de la palabra el Dr. Santos Fernández, para extrañarse por la condena que se hace de la vía abdominal para la intervención quirúrgica en el caso de observación relatada, vía que le parecía tomaban como de preferencia los cirujanos modernos. Explica el Dr. Fortun, como la experiencia ha sancionado la bondad pronóstica en favor de las intervenciones por vía vaginal.

El Académico Dr. Palacio, usa de la palabra, felicitando al Dr. Fortun, por su caso coronado de éxito y lleno de interés práctico, haciéndole después algunas consideraciones relativas á las intervenciones operatorias por la vía abdominal, que entiende preferible multitud de veces, y que resulta de verdadera inocuidad pronóstica si se llenan los requisitos de asepsia etc., como lo demandan los progresos modernos de la cirugía.

Algunas consideraciones en contesta, expresadas por el Dr. Fortun, cierran este punto interesante de discusión, en el que, interviene también la Presidencia expresando ideas favorables, bajo un punto de vista general, á las expresadas por el Dr. Fortun en su relato.

Habiéndose completado el número de Sres. Académicos para poderse celebrar sesión oficial ordinaria, entiende la Presidencia y así lo expone, que como tal debiéramos constituirnos, acordándose así y dándose entonces lectura por el Sr. Secretario, al acta de la sesión pública ordinaria anterior, que fué aprobada, leyéndose también las notas relativas á la correspondencia oficial de la Corporación. Se terminó la sesión á las 4 de la tarde.

SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 22 DE ABRIL DE 1900

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres: Plasencia, Santos Fernández, Dávalos, Ragués, Vildósola, Rosado, Céspedes, Cubas, Betancourt, Acosta, García, Castellanos y G. López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres: Carvallo, Edelmann y A. Agramonte.*

Después de leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, dió la Secretaría, lectura á una comunicación del Dr. J. I. Torralbas, pidiendo para el Museo de Historia Natural de la Universidad de esta Capital, ejemplares repetidos ó exóticos que tenemos en nuestro Museo á fin de que sean útiles á la enseñanza. Por unanimidad se adoptó el acuerdo de conceder lo pedido por la Universidad y que se cumplimentase el obsequio mediante oficio.

Así se hizo. Se entra en la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. Juan N. Dávalos, quien lee un trabajo intitulado: *El poder desinfectante del Electrozono*, en el cual demuestra su autor, que esta sustancia, que se obtiene del agua de mar descomponiéndose por las corrientes eléctricas, representa un poder desinfectante muy variable en su intensidad, y que guarda relación con la cantidad de cloro libre que contiene.

Asegura que es una sustancia excelente como desodorante, útil propiamente para la desinfección superficial, pero

perfectamente incapaz para la desinfección de nuestras cloacas, que por lo que precisamente se emplea en esta Capital, habiéndose montado á este fin por el Gobierno Americano—edificio y aparatos cuyo costo ha sido de unos 80 mil pesos, empleándose diariamente en su entretenimiento cuarenta pesos.

Se autoriza especialmente para que pueda hacer uso de la palabra si lo desea, al Dr. Arístides Agramonte, Médico al Servicio del Gobierno Americano y compatriota nuestro, el cual corrobora en un todo, las estimaciones expuestas por nuestro compañero Dávalos, y quien se extiende en consideraciones sobre lo variable que resulta el cloro libre, agente que representa el poder desinfectante.

En la misma planta eléctrica, es variable el cloro, en los diversos tanques. Concluye también, que es un deodorante, que es bueno para la desinfección superficial, pero inútil en nuestras cloacas.

El Dr. Santos Fernández, usa de la palabra, como el Dr. Torralbas, para hacer consideraciones sobre el costo enorme del aparato en relación con su cierta utilidad; y lamentarse ambos de que los americanos, no hubieran tenido en cuenta el poder real del electrozono como agente desinfectante, antes de la realización de la obra, construída con este motivo de la utilización del electrozono.

La Presidencia concede la palabra al Dr. Edelmann, visitante que nos honra con el fruto de su laboriosidad, y que nos lee un trabajo en esta forma interrogatoria. ¿Basta la aparición de la melanina para diagnosticar paludismo? Lo desenvuelve en sentido afirmativo, siendo muy celebrada esta disertación.

Con ello se dió por terminada la sesión ordinaria constituyéndose la Academia en sesión de Gobierno.

.....

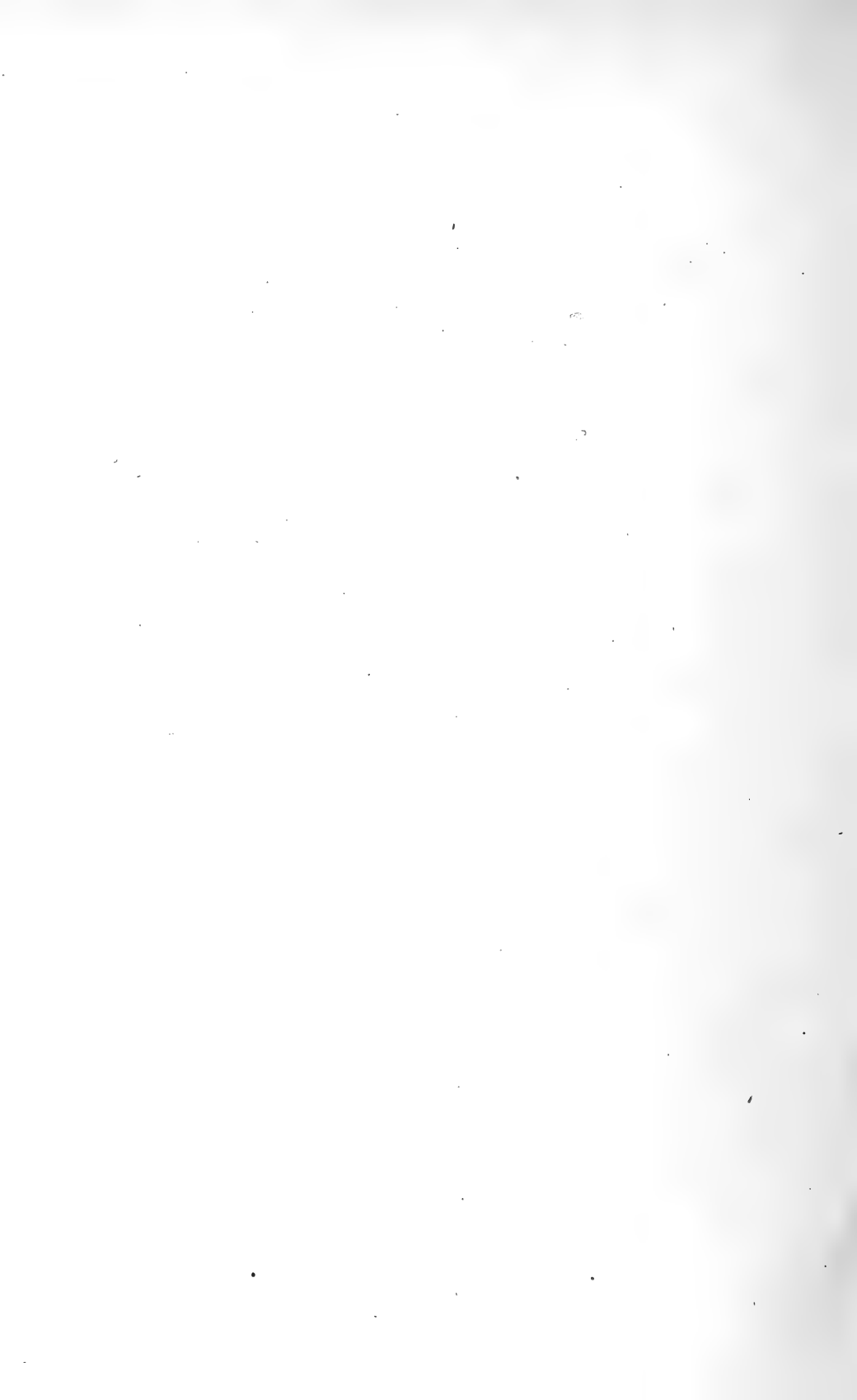
ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA HABANA**CONVOCATORIA**

En virtud de hallarse vacantes en esta Academia de Ciencias, dos plazas de socios numerarios, una correspondiente á la Sección 1.^ª [de Veterinaria] y la otra á la Sección 3.^ª, de Ciencias Físicas y Naturales; cumpliendo lo acordado por la Coporación y de acuerdo con el artículo 9.^º del Reglamento, se pone en conocimiento de los Sres. Veterinarios, Doctores ó Licenciados, ó de los individuos de notorios conocimientos en las Ciencias Físicas y Naturales, que las vacantes anunciadas serán provistas por elección en personas domiciliadas en esta Capital, admitiéndose á este fin por la Junta de Gobierno, durante los quince días siguientes á la convocatoria oficial en la Gaceta, las propuestas que para Académicos se presenten por los miembros de la Corporación ó las solicitudes documentadas de los aspirantes, las que podrán dirigirse desde esta fecha al Secretario que suscribe.

Habana y Agosto 1.^º de 1900.

El Secretario General.

DR. GUSTAVO LÓPEZ.



INDICE
DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL
TOMO XXXVI

	PÁGS.
ACADEMIA.—Sesión solemne....	5
" Discurso del Presidente en la sesión solemne.....	7
" Resumen de las tareas durante el bienio de 1897 á 1899.....	13
" Acta de la sesión del 11 Junio 1899 ...	17
" " " " 25 " " 	22
" Programa de premios.....	27
" Discurso científico leído en la sesión solemne	35
" Acta de la sesión extraordinaria del 2 de Julio de 1899	45
" Acta de la sesión del 9 de Julio de 1899.	51
" Acta de la sesión del 23 de Julio de 1899	79
" Acta de la sesión del 13 de Agosto de 1899.....	115
" Acta de la sesión del 11 de Diciem- bre de 1898.....	180
" Acta de la sesión del 12 de Febrero de 1899.....	216

ACADEMIA.—Acta de la sesión del 26 de Febrero de 1999.....	217
„ Acta de la sesión del 12 de Marzo de de 1899.....	218
„ Acta de la sesión del 26 de Marzo de 1899.....	219
„ Acta de la sesión del 9 Abril 1899.....	220
„ „ „ 23 „ „	221
„ „ „ 8 Octubre „	249
„ „ „ 22 „ „	253
„ „ „ 12 Novbre. „	255
„ „ „ 10 Dbre. „	257
„ „ „ 14 Enero 1900	259
„ „ „ 28 „ „	260
„ „ „ 11 Febrero „	306
„ „ „ 25 „ „	308
„ „ „ 11 Marzo „	333
„ „ „ 25 „ „	336
„ „ „ 8 y 22 Abril „	375
„ Convocatoria	379
APUNTES HISTÓRICOS. -- Los locos en Cuba por el doctor Gustavo López.	83
ANTROPOLOGÍA.—Recepción del Dr. José María Céspedes. 190	
„ Contestación por el Dr. Gustavo López	207
BIBLIOGRAFÍA.—	69
„	112
BOTÁNICA.—Informe sobre plantaciones de Eucaliptus, Dr. A. Bosque.....	67
BACTERIOLOGÍA.—Discurso de recepción del Dr. Juan N. Dávalos.....	273
„ Contestación por el Dr. J. Santos Fernández	282
„ Nuevo y rápido procedimiento de doble coloración de la sangre por el doctor R. García Rijo	135

CIRUGÍA.—Pólipo fibro-miomatoso del cuello del útero por los Dres. E. Edelmann y N. Carvalho	311
„ Hidrocele enquistado, casi transformado en hematocele.—Dr. Ramón Palacio	314
CLÍNICA MÉDICA.—Un caso de muermo, por el doctor Gustavo López....	238
„ Consideraciones sobre la profilaxis del muermo.—Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos	244
„ Etiología de la infección hemogástrica en la fiebre amarilla.—Dr. C. J. Finlay.	183
CIENCIAS NATURALES.—Informe sobre la veda de la pesca de esponjas.—Dr. J. I. Torralbas	263
FARMACIA.—Informe sobre un producto farmacéutico por el Dr. Manuel Delfin.....	214
„ Análisis pericial del Ron Carta Blanca de Santiago de Cuba, por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.....	319
HISTOLOGÍA.—Recepción del Dr. Joaquín Diago	223
„ Contestación por el Dr. T. V. Coronado.	236
HIGIENE PÚBLICA.—Consideraciones sobre la profilaxis del muermo, por los Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos.....	244
„ La tuberculosis y la leche por el doctor José I. Torralbas.....	117
„ Desinfección urbana por el doctor E. Edelmann.....	339
„ La peste bubónica y su profilaxis, por el Dr. F. Torralbas Montes	343
„ El poder desinfectante del Electrozono, por el Dr. J. N. Dávalos.....	357
„ El carbunco en la Habana, por los Dres. E. Acosta y J. N. Dávalos.. ...	57

HISTORIA NATURAL.—Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba.....	292, 326 y 362
JUNTA DE GOBIERNO.—Secciones, comisiones y títulos Académicos	71
PIRETOLOGÍA.—Nuestras fiebres.—Dr. T. V. Coronado...	122
SEROTERAPIA.—Un caso de fiebre puerperal tratado por el suero antidiftérico por el doctor J. N. Dávalos.	171
UROLOGÍA.—Algunos errores en el examen clínico de la orina.—Dr. Gastón A. Cuadrado....	148
VÍAS URINARIAS.—Estrecheces tardías por el doctor Joaquín Diago.....	28



OBRAS DE VENTA
EN LA
REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112^o del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Discurso del Sr. Vice Presidente de la Corporación, Dr. José I. Torralbas.

Resumen de las tareas de la Corporación durante el año académico de 1899 á 1900, por el Sr. Secretario General, Dr. Gustavo López.

Discurso científico leído por el académico de número, Dr. Miguel Sánchez Toledo

Programa de los premios.

Tercer Congreso Médico Pan-Americano.

Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba, Notas del doctor Juan Gundlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas. (Continúa).

Acta de la sesión solemne de 19 de Mayo de 1900.

de la Academia de Ciencias

HABANA
Imprenta "La Prueba"

1900

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

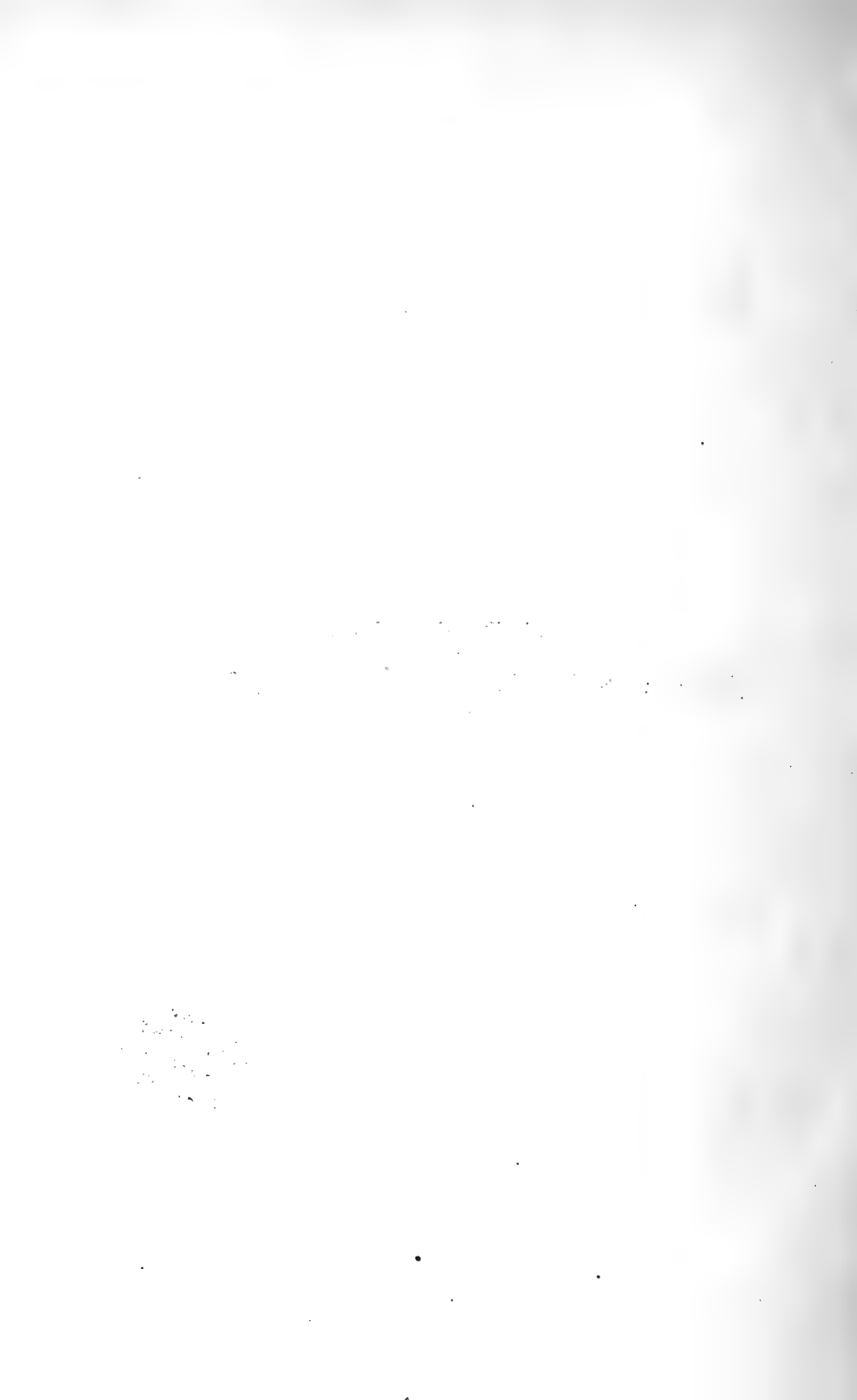
Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

A N A L E S
DE LA
Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales
de la Habana



ANALES

DE LA

Academia de Ciencias Médicas, FISICAS Y NATURALES

DE LA

HABANA

REVISTA CIENTIFICA

ORGANO OFICIAL DE LA CORPORACIÓN DE SU NOMBRE

~~~~~  
DIRECTORES:

Dres. José M.<sup>o</sup> Céspedes y Gustavo López

~~~~~  
TOMO XXXVII



LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN

HABANA

Imprenta "La Prueba," Manzana de Gómez

1900

1914

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT

ON THE

PHYSICAL PROPERTIES

OF THE

SUBSTANCE

KNOWN AS

...

BY

...



SESION SOLEMNE DEL 19 DE MAYO DE 1900

Discurso del Sr. Vice-Presidente de la Corporación

Dr. José I. Torralbas.

Sr. Secretario de Estado y Gobernación,
Sres. Académicos,
Señores:

Una de las fiestas de la inteligencia de más significación en nuestra patria, nos congrega esta noche aquí: la Academia de Ciencias de la Habana celebra su trigésimo nono aniversario y el más modesto de los Académicos que tiene el honor de presidir por ahora esta docta Corporación, no puede menos, al contemplar el espectáculo edificante de tan selecta reunión, que evocar el recuerdo de los muertos ilustres que fundaron esta institución, que la llevaron á la prosperidad y que nos la legaron como sagrada herencia que debemos conservar para legarla á nuestra vez á las venideras generaciones.

En las paredes de este salón se ostentan los retratos de aquellos sabios varones y desde los dorados marcos que los limitan parecen sonreir al contemplar la ruta invariable que esta nave sigue en los mares de la ciencia y que no es otra que la que ellos le marcaron. Las sombras queridas de los Gutiérrez, los Zambrana, los Mestre, los Poey, los Luz Caballero y otras si no tan grandes no menos queridas, se

ciernen sobre nosotros y concurren también á esta solemnidad que viene á demostrar que su obra resultó fecunda y duradera.

Una suma considerable de trabajo intelectual se ha realizado desde que ellos se fueron de entre nosotros; de ella dan cuenta irrefragable nuestros Anales que fieles archivos de nuestra labor científica, se han encargado de darla á conocer fuera de Cuba; y todo esto se ha realizado hasta ayer en un ambiente que no era el apropiado para esta clase de sociedades, en medio de instituciones que le eran poco propicias y quizás hasta hostiles; así es que el que tiene el honor de dirigiros la palabra espera que en lo sucesivo la Academia adquiera más vida y mayor desarrollo.

Hoy, en el seno feliz de la Libertad y en la aurora de la independencia patria, debe esta sabia Corporación marchar serena á los fines de elevada cultura que le están encomendados. Este, señores, es mi sentir. En esta ocasión como en otras muchas semejantes vine contento á celebrar un año más conquistado por nuestra querida Academia en el curso de las edades, y como si alguna señal de los tiempos quisiera robustecer las esperanzas halagüeñas de que estoy animado, una grata sorpresa me esperaba, sorpresa cuyo misterio no quiero por el momento revelaros y que da la medida del concepto que esos Anales de que antes os hablé, han contribuido á formar entre los sabios de otro país, respecto de los médicos y demás hombres de ciencia en Cuba.

Nuestro querido é ilustrado Secretario con su acostumbrada erudición dará á conocer nuestra labor, del año, y después hará saber la comunicación que ocasionó mi sorpresa.

A él y al ilustrado Académico Dr. Sánchez Toledo les corresponde la palabra esta noche y, no quiero malgastar el tiempo que ellos sabrán emplear con el mayor provecho.



Resumen de las tareas de la Corporación, durante el año académico de 1899
á 1900, por el Secretario General Dr. Gustavo López

Un año más, y una nueva fiesta. Nos vestimos hoy con nuestras mejores galas, y venimos con el alma henchida de satisfacción, para celebrar la fecha conmemorativa de nuestro nacimiento. Treinta y nueve años de vida contamos esta noche; y nuestro orgullo está, en que ese mismo tiempo lo cumplimos también, de labor no interrumpida, de esfuerzo siempre grande, perennemente sostenido, en obsequio de las Ciencias, del progreso y cultura de este hermoso país; del mejoramiento y de la salud de nuestros semejantes. Cuántos trabajos realizados, y cuánta actividad desplegada en este periodo de existencia, de que verdaderamente nos ufamamos.

En este mismo solemnísimos día, como en todos los años anteriores, tenemos el deber de reunirnos para tributar venerando y público respeto á nuestra propia constitución; entonar justas alabanzas á aquellos varones ilustres y meritísimos que fundaron esta útil institución, y asimismo realizar el sumando anual de nuestros trabajos, que en razonado exponente debe presentar la Secretaría. Solo que, si en años anteriores, compañeros doctos y varones notables por muchos títulos, supieron bien bordar estos escritos, de continuo áridos, con las galas de su cultura y embellecerlos con sus vastas ilustraciones, no otra cosa que unas mal hilvanadas frases, podrá ofrecer quien, sin más valor que una buena voluntad, ocupa por primera vez este honroso puesto.

Cuánta diferencia entre nosotros y los Secretarios que en tiempo distinto nos han precedido! Destácase entre los más salientes, la figura hermosa de Antonio Mestre, aquella alma tan grande como llena de evangélica caridad, cerebro de primer orden, nota

ble médico y literato, hombre de vastísima cultura, mezcla de oportuna energía y de ilimitada bondad, saturado de civismo, que durante tan largos años en este puesto, supo con celo no ignorado, luchar por nuestra vida, nuestro progreso y prestigio. Cuánto derroche de amor para esta Casa ofreció en toda ocasión patricio tan prestigioso. Con cuánto entusiasmo preparaba estas fiestas y con cuánta escrupulosa verdad, inagotable elocuencia y belleza de lenguaje, realzaba las tareas de la Academia.—Bastante niño aun yo concurría á estos aniversarios, y jamás puede olvidárseme aquel acento especial, aquella entonación tan agradable, aquellas espléndidas oraciones, no se sabe si de Ciencia ó de dicción mejor recabadas, que tanto llenaban este amplio salón, cautivándonos á todos, porque sus frases parecían frecuentemente remedar las armonías más dulces del arte musical.

Necesítase buen ánimo para continuar esta tarea, ante un tributo tan justo; pero ante un recuerdo que tanto enseña nuestra insuficiencia. Quizás encontremos los alientos necesarios, al evocar la veneranda personalidad del Dr. Nicolás José Gutiérrez, ejemplo vivo de firme voluntad, médico también de excepcionales aptitudes, alma llena de adorables atributos, que concibió para bien de la Ciencia y orgullo de este suelo, la idea de nuestra creación. A su esfuerzo, á su perseverante afán, elaborado y trabajado en un periodo de varios años, en medio de obstáculos tremendos, debemos la vida. Fué nuestro respetable presidente mientras tuvo vida, y ejerciendo este cargo —en que tanto se dió á estimar, como supo enseñar sus altas dotes de inteligencia y de energía—pagó su tributo á la muerte. Desde entonces estamos en perpétuo luto; porque ha dejado entre nosotros una estela tan luminosa, tan saturada de ejemplaridad y de amor hacia la Ciencia y hacia esta Institución, que aun los académicos de todos los tiempos posteriores á su muerte, le evocamos siempre como el émulo de los perfeccionamientos que apetecemos, gloriándonos de poderle remedar.

Perpetuamente está entre nosotros el hermoso ejemplo que nos legara; y nunca podremos sustraernos á la compañía de su espíritu, que flota siempre, con propios y brillantes esplendores, sobre nuestras cabezas, tomando parte, tan pronto en las profundas meditaciones de los asuntos que nos entretienen, como también en las investigaciones que realizamos, en las glorias que encontramos, en las modestas fiestas que preparamos.

Tan grande y bien probado tenemos el mérito de varón tan prestigioso; y tan grande como bien merecida fué la altura á que supo colocarse el que brillantes páginas de gloria labró para la medicina patria.

Gutiérrez y Mestre! Dos nombres tan sencillos, y dos hombres tan valiosos, que significan para nosotros todo un poema inacabable de gratitud y veneración.

De ellos puede decirse, parodiando al ilustre representante del Consejo Municipal de París, ante la traslación de los restos del gran Pasteur—que ellos siempre serán los jefes de esta ilustre casa; que aquí con nosotros vive el genio de ambos maestros; y que nuestra mayor gloria y prestigio, servirá para aumentar la que á ellos legítimamente corresponde.

Somos nosotros los guardianes naturales de sus recuerdos; constantemente palpamos sus acciones, el bien que nos hicieron. Que ellos sean los espíritus tutelares y benéficos que velen cuidadosos por la prosperidad y esplendor de este recinto tan querido!

La actividad de esta Corporación, se ha desenvuelto en el último año, mediante veinte reuniones públicas,—3 de ellas extraordinarias,—en que temas interesantes, asuntos de viva actualidad, motivos edificantes de progresos reales, han sabido revelar como siempre, que el modesto grupo de obreros que aquí formamos, marcha por innato mérito á la cabeza de los perfeccionamientos humanos, atizvando de continuo los mejoramientos de todas clases que

se suceden, los descubrimientos que son útiles á la humanidad, los recursos que abrevian las enfermedades, aseguran la salud, previenen los males que nos azotan, ó simplifican y mejoran procedimientos de las artes ó de las industrias.

Nuestra comisión de Medicina Legal, abrumada de continuo por una labor amplísima que le imponía la multiplicidad de consultas de los diferentes centros oficiales, y principalmente las originarias de la administración de Justicia, ha tenido este año un poco de descanso, pues bastante menor ha sido el número de los asuntos sometidos á su probidad y á su acreditada competencia. Este punto, que ha venido siempre consumiendo, digámoslo así, la preferente actividad de esta Corporación—porque ella es un Centro oficial consultivo,—permite quizás su consignación placentera en esta oportunidad, por guardar armonía con el decrecimiento del número y de la altura de los hechos delictuosos que se vienen sucediendo.

No por eso, han sido de ningún modo cortos los informes oficiales que se nos han demandado. Sólo que pertenecientes á más variados asuntos, se han repartido entre las diversas comisiones que constituyen la organización interior de esta casa. Testigo de ello, pueden serlo los informes que respectivamente han despachado, los Dres. A. Bosque y P. Valdés Ragués, ambos sobre plantaciones de Eucaliptus en diferentes localidades de esta Isla; asunto interesante de higiene pública, de importancia mayor en determinadas estaciones del año, y que fueron desenvueltos en consonancia á sus provéchos prácticos.

El del Dr. M. Delfin acerca de un nuevo producto farmacéutico, demandado por una acreditada Droguería de esta capital, y que con tanta certeza como brevedad fué desenvuelto.

El del Dr. G. López, acerca de la situación mental de un procesado por homicidio, hecho de cierta resonancia en esta capital, cometido en lugar muy concurrido, en el que, ningún disturbio de la mente, que no existía, pudo ser el motivo ocasionador del delito.

El del Dr. J. I. Torralbas, sobre la época de la veda

en la pesca de las esponjas, asunto de importancia para el porvenir de esta industria, que constituye una fuente de recursos para determinados litorales de nuestra Isla, y que con verdadera maestría, abundoso en razones de sólido fundamento, fué contestado.

El del Dr. L. Montané, miembro de mérito de esta Academia, sobre restos humanos, y á quien se recurrió por su singular competencia en estos asuntos antropológicos, dejándonos como se comprende, altamente complacidos en su trabajo.

El del Dr. T. V. Coronado sobre fiebres, cuestionario propuesto por el que era mayor de sanidad de la Habana Dr. Davis, que encerraba para el cuerpo médico tanta importancia práctica, ofreciendo ocasión para fijar acuerdo sobre punto que venía permitiendo notable variabilidad de criterio entre los prácticos; entre los que aceptaban el modernismo médico, por decir así, con los sólidos fundamentos consentidos á través de los admirables descubrimientos de esa gloria del mundo entero que se nombró Pasteur, y entre los aferrados á las doctrinas antiguas en que el humorismo y las reacciones vitales eran la base de toda concepción. Asunto tan trascendental, fué puesto en las doctas manos del Sr. Coronado, verdadero maestro en todo lo que dice relación con nuestra propia piretología, cuya solidez de criterio, bien ensanchada con una larga práctica, bien robustecida por numerosos hechos experimentales, y bien puesta á prueba con la compañía y colaboración de aquel espíritu analítico, de aquel poco común observador, hábil é ilustradísimo clínico, que se nombró Domingo Madan, ha sido reconocida en más de una ocasión por esta Academia, que ha premiado más de uno de sus trabajos sobre estos asuntos. Como no podía menos de suceder, el Dr. Coronado desempeñó su cometido de modo tan hábil como práctico—unificando, puede decirse, la base diagnóstica,—y con tanta precisión como concluyente brillantez.

Este asunto, sobradamente importante de nuestra patología intertropical, ocasionó como era natural,—y como lo determinó también en la prestigiosa

“Sociedad de Estudios Clínicos” á donde asimismo fué el cuestionario del mayor Davis,—un animadísimo debate, que en líneas generales unitivas, puede asegurarse, puso de relieve la ilustración y el espíritu de sagaz observación que poseen nuestros médicos. Ellos, que tanto brillo proporcionan á esta tierra querida; ellos, que tanto han sabido anhelar, luchar y sacrificarse por nuestra libertad; ellos, son del mismo modo, los que frecuentemente exponen la alta enseña de la ilustración de este país, y dan de continuo la saliente nota del vigor de sus inteligencias. Así lo demostró el debate á que me refiero, pues nuestros prácticos, dispersos aun por la guerra, las conmociones económicas que ellas traen, la variada suerte y las aficiones de cada cual, supieron bien probar, cómo no descuidan sus estudios, ni pierden las enseñanzas de la Clínica, ni dejan de preocuparse con problemas científicos que afectan á la conservación de la salud en este rico suelo.

De ningún modo extraño puede parecer, que tema de desonancia tanta, pasase silenciosamente por esta casa. La voz del ilustrado Dr. Jacobsen, fué el exponente de los deseos de todos; que pronto veremos en activa función, á los doctos compañeros, que constituyendo un grupo especialmente para ello determinado, se cuidarán de hacernos un estudio acabado de las pirexias que se sufren en Cuba.

El del Dr. F. Paradela, que encerraba un asunto de no menor interés en relación con la higiene pública y el fomento de una industria que procura vida á numerosos habitantes de determinada comarca de la Isla. Se trataba de las sustancias, procedentes del alambique “El Infierno” que son arrojadas al Río Sagua, y cuyo hecho afectando á cuantiosos intereses, entrañaba un pleito, una lucha antigua, unaalzada gubernativa establecida, que las autoridades superiores quisieron resolver, previo estudio desapasionado y técnico de la cuestión. El Dr. Paradela supo todo hermanarlo, tenerlo en cuenta; y su criterio y solución, que la Academia aprobó unáni-

memente, constituye un trabajo espléndido, muy bien meditado, razonado y expuesto.

Y por último, el del Sr. farmacéutico, Dr. Miguel Garrido desarrollando brillantemente una consulta que la Autoridad hiciera sobre la interpretación del artículo *décimo* de las Ordenanzas de farmacia, relacionados con las ausencias del regente ó farmacéutico titular de las Boticas abiertas al servicio público.

Asuntos variados, á más de estos informes, también muy llenos de mérito, interés y oportunidad, han sido tratados, discutidos y estudiados en este recinto. Entre ellos, las dos comunicaciones que acerca de la Patología y de la Etiología de la fiebre amarilla, nos fueron remitidas por el Dr. E. Wasdin, ilustrado y laborioso médico de la Marina Americana; una de las cuales sirvió á su autor para aspirar al título de *Socio Corresponsal*.

Otro tema, sobre la misma fiebre amarilla, de grandísimo interés práctico, ha procurado el socio de mérito Dr. Cárlos Finlay, autoridad tan reconocida en estos asuntos, que no necesita nuestro pobre encomio. Su trabajo titulado ¿Será contagioso el estado hemato-gástrico de la fiebre amarilla? es resuelto afirmativamente por su autor, que procuró animado debate entre nuestros prácticos.

“Evolución de la técnica histológica”, es un trabajo de excepcional mérito debido á la pluma del Dr. Joaquín Diago, habiéndole servido para su recepción oficial; y habiéndonos traído también otro de su especialidad, “Estrecheces tardías,” muy recomendables por su valer práctico.

“El Carbunco en la Habana,” y “Consideraciones sobre el Muermo,” son dos trabajos, de los incansables profesores del Laboratorio de la Crónica, Dres. E. Acosta y Juan N. Dávalos, hechos en mútua colaboración, los cuales, al igual del traído por el Dr. G. López con el nombre de “Un caso de muermo,” tuvieron viva oportunidad despertando útil y resonante discusión.

Un reciente y nuevo trabajo del citado Dr. Dávalos, sobre “El poder desinfectante del electrozono,” nos

ha procurado animada contienda, haciéndonos saber su ilustrado autor, cómo esta sustancia, que se obtiene del agua de mar, descomponiéndose por las corrientes eléctricas, representa un poder desinfectante muy discutible en su intensidad. Primeramente resulta variable, por ser variable la cantidad de cloro libre que contiene siendo sí, un buen desodorante, útil propiamente para la desinfección superficial, pero perfectamente incapaz para la desinfección de nuestras cloacas, que es para lo que precisamente se emplea en esta capital, habiéndose montado á este fin, por el Gobierno interventor, edificio y aparatos, cuyo costo alcanza la alta cifra de unos ochenta mil pesos oro americano, elevándose la cantidad de su entretenimiento á cuarenta pesos diarios en igual moneda.

Con mucho menos dinero, nos ha probado el Dr. Dávalos, que se puede obtener otra substancia de mayor y más positivo poder desinfectante.

El Dr. Ramón Palacio, joven y distinguido cirujano, el más joven de nuestros académicos, nos ha ofrecido tres trabajos, tres operaciones, que son también tres éxitos. La 1^o es un "Hidrocele enquistado espermático transformado en hematocele," y las otras, son dos Laparatomías, una por fibroma subperitoneal, y otra por cisto-fibroma del ligamento ancho derecho.

El Dr. M. Delfin, incansable propagandista de la higiene, tan versado en estas materias, ha dado á nuestros debates, dos asuntos, cada cual con su legítimo mérito y valer. El uno, la cartilla popular epigrafiada "Cuidado con la tisis," que encierra consejos muy útiles para evitar la enfermedad que procura más estragos en el mundo entero, que se ceba en las fuentes vivas de las poblaciones, y que hace tiempo tiene conquistada la preferente atención del cuerpo médico. El otro trabajo, que versaba sobre "La laringitis catarral en los niños," ocasionó luminoso debate en el que se sucedían las citas de casos de niños gravísimos, salvados con el nunca bien ponderado suero andiftérico.

No olvida nuestro ilustrado, vice presidente, Dr. J. I. Torralbas, la importancia seria de la propagación de la tuberculosis, y en consonancia con las frases que acerca de ello hace un momento pronunciamos, nos presenta un bonito trabajo sobre "La tuberculosis y la leche" dando preceptos por supuesto, para evitar que esta substancia alimenticia de tan general consumo, pueda ser medio de propagación de la dolencia nombrada. Discusión provechosa sucedió á la lectura de esta muy útil disertación, no olvidándose punto alguno relacionado con él, y quedando acordado entonces, el nombramiento de una comisión encargada de estudiar y proponer todos los medios que impidan la difusión del azote tuberculoso.

Dos cuestiones de piretología, á cual de mayor interés, pone sobre el tapete el competente compañero y sagaz clínico Dr. M. Lavin, con sus escritos "Infección estafilocócica generalizada," hecho en colaboración con el Dr. Dávalos; y un caso práctico también, de "Fiebre tifoidea en el paludismo" donde todos pudimos apreciar como fueron muy bien apreciados y conocidos los síntomas correspondientes á esta doble infección.

Uno de nuestros oftalmólogos mejor conceptuado, que disfruta de renombre en el extranjero, el Dr. Santos Fernández, y que entre nosotros no hay quien le aventaje en perseverante actividad y entusiasmo científico, nos ha dedicado un precioso trabajo, muy bien basado en datos estadísticos, intitulado "Consideraciones sobre la oftalmía simpática." Fué muy celebrado.

El Dr. Alfonso Betancourt, tan modesto como estudioso, ha conducido á una de nuestras sesiones, una cliente suya, operada de un cáncer primitivo de la vagina, en que hizo su estirpación, y después una histerectomía total. Nos enseñó el tumor y el análisis histológico de la pieza. Si obtuvo un éxito operatorio y por ello mereció plácemes, muy justas felicitaciones conquistó también por la buena exposición de su trabajo.

Una discusión tan alta, como interesantemente

provechosa, determinó una observación de Albuminuria palúdica, de que nos dió cuenta el estudioso Dr. Gordon y Bermudez.

No son sólo, Sres. los miembros que constituimos esta casa, los que únicamente traemos á nuestras provechosas polémicas, el fruto de nuestras elucubraciones intelectuales ó de nuestras ventajas prácticas. Tenemos unos cuantos comprofesores, á quienes debemos honor y gratitud, porque nos ofrecen, con los trabajos que nos dedican, motivo de estudio y ocasión de ilustrarnos. En este año fué el primer trabajo de este grupo, el que nos leyera el tan estudioso Dr. Nicolás Carvallo y Gutiérrez, nieto ilustre de nuestro viejo Dr. Nicolás, de quien sin duda recibiera la predilección simpática que nos tributaba. Hecho este buen trabajo en cooperación con el Dr. E. Edelmann, procuró brillo positivo á una de nuestras reuniones.

El Dr. Edelmann ya citado, médico muy laborioso, desenvuelve en nuestra tribuna tres temas, llenos de fundamentos oportunos, de nutrida meditación y observación, relativos á la presencia de las peptonas en las orinas de los esclerósicos, á la aparición de la melanína en la sangre de los sujetos palúdicos,—lo que le basta para fijar el diagnóstico,— y á la “Desinfección Urbana.” Este último es muy celebrado, muy nutrido de verdades, muy bien razonado, y en la cual el autor tiene el valor de criticar sin ambages, la defectuosa desinfección pública que se nos hace por el Gobierno interventor.

Dos casos prácticos de cirugía, uno de peritonitis tuberculosa aguda, curada por la Laparotomía, y el otro de embarazo extra-uterino, nos ha dedicado el joven y muy acreditado cirujano, Dr. Enrique Fortún. Los dos se disputaron interés práctico y bella exposición.

Otro precioso tema acerca de la Proflaxis de la tuberculosis, nos brindó el Dr. A. Agramonte, compatriota nuestro, médico, de aptitudes no comunes, hoy en la Sanidad del ejército de los Estados Unidos.

Cierra con broche de oro, el turno galante de los profesores que nos visitan y pisan nuestra tribuna,

el joven Dr. Federico Torralbas y Montes, que nos ha probado sus buenas disposiciones, su erudición y amor al trabajo, con su escrito tan de actualidad, acerca de la "Peste bubónica y su profilaxia."

En esferas distintas de actividad y acción, este Cuerpo Científico,—que tanto labora por el progreso positivo de las Ciencias,—realiza también su benéfica influencia en órdenes variadas. Desde hace tantos años, como los que de vida tiene, se preocupa mucho de la propagación del virus vaccinal, preservativo de la terrible y deformante viruela.

Nuestra historia en este punto, nos envanece grandemente y somos deudores eternos á los que fueron y son nuestros compañeros Govantes, Cowley, Beato, Machado, García, Torralbas, la Guardia, etc. que tantísima atención como entusiasmo dedicaron durante consecutivos años á esta propaganda, y nos dedican aún con ejemplar constancia.

Todavía señores nuestras masas populares no están suficientemente ilustradas, para dejarles de insistir en tan beneficiosa acción del virus de Jenner. Todavía hay que repetirles y batallarles en este punto, y no debemos cansarnos de exponer á todos, que la inmunidad según las observaciones de Renoy y Flagowski no dura más allá de 5 años, teniéndose necesidad de aproximar á este tiempo el periodo de las revacunaciones.

A ciento sesenta y uno alcanza el número de los que hemos vacunado este año, hasta 30 de Abril último. Debemos significar aquí la gratitud que merecen los Dres. Porto y Albertini que nos facilitaban desinteresadamente todo el virus que necesitamos.

Hacemos constantes esfuerzos por mantener una viva actividad en las relaciones externas de esta Corporación. Numerosas son las comunicaciones variadas que recibimos y contestamos desde luego. A numerosos puntos del mundo remitimos nuestro

periódico oficial, que con trece meses de atrazo en su publicación, por los disturbios naturales del periodo de la guerra, hoy se encuentra al día, ostentando estos últimos números la obra sobre *Crustáceos de de Cuba*, debida á la pluma del sabio naturalista, de de universal renombre, D. Juan Gunlach.

Cultivando el cange de nuestro órgano oficial, tenemos actualmente unas ochenta publicaciones, que enriquecen nuestra Biblioteca. Cuarenta y dos de estos periódicos, son de ciencias médicas. De las repúblicas americanas nos llegan 25; de España 16; de Alemania, Italia y N. York 19; de Francia 10; y 8 de esta Isla. Nuestra Biblioteca ha recibido, además, variados donativos; sobre unos 50 volúmenes de materias distintas.

El museo que tenemos, también ha recibido varios regalos: la momia que nos dedicó el Dr. Gordillo, hijo; 1 ejemplar grande de cagüama y porción de escogidos cangrejos, enviados por el Dr. Santos Fernández; y dos fetos remitidos por los Dres. Alberto Bustamante, y Jiménez Ausley. También los Dres. Vildósola y G. López han regalado unos hermosos vidrios cuajados con iniciales, para una manpara de Secretaría, y el Sr. Secretario ha regalado el nuevo sello que usamos.

Pero no aquí acabamos todavía: que hemos sabido también regalar al Museo de Historia Natural de nuestra Universidad, variados ejemplares, útiles para la enseñanza, y que este Centro prestigioso ha sabido agradecernos muy amablemente. Asimismo hemos sabido, á oportuna propuesta presidencial, enviar más de una vez, nuestro óvolo caritativo, á dama ilustre, matrona ejemplar, viuda de un hombre que mucho valió, y que figuró con propia brillantez entre nosotros.

Tócale el turno á los desaparecidos. Por suerte nuestra, tenemos que relatar un corto número este año. A dos se reducen. Pero si es corto su número,

grande, muy grande, es el valimiento de las dos personas, ambos académicos de mérito, que abandonaron esta vida.

Lo es el uno, el Dr. Fernando González del Valle, personalidad saliente en nuestro mundo intelectual, venerable patriarca; de los que ayudaron á nuestro querido fundador en la obra de constituirnos; maestro de toda la actual generación médica, que falleció el 15 de Agosto del pasado año, á los 96 de edad. Hombre de grandes virtudes, modestia suma, hábitos sencillos, y excepcional ejemplaridad, consagró su vida entera á la enseñanza. El inaugurador de la Cirujía en Cuba; colmado siempre de honores y consideraciones; que perteneció á todas las Sociedades científicas de este país, retirándose de la vida activa, después de ser muchos años Decano de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad.

Es el otro desaparecido, el Dr. Sebastián Alfredo de Morales, cubano notable, naturalista de alto relieve, trabajador ilustre por las Ciencias y las letras, que desapareció el 28 de Abril próximo pasado, aún no hace un mes. Ha muerto pobre, muy pobre; y su estimada compañera, une al dolor de su desaparición, la amarga horfandad de la miseria. Hondo dolor ha producido en todas partes la muerte de este sabio, especialmente en Matanzas, como nos comunica en atento oficio, nuestro socio corresponsal, compañero Dr. Manuel Zambrana.

Por enfermedad que sufre, y que mucho sentimos, nuestro socio el Dr. Juan Orús, ha pasado á ser honorario de esta Corporación.

De corresponsal que era, de nuevo es numerario, acompañándonos en nuestra actividad, el doctor F. Paradela.

Y también ha vuelto reingresar entre nosotros, como numerario, en la Sección 1.^ª el Dr. Honoré Lainé, profesor de Veterinaria.

He aquí nuestra vida. Ya tenéis, señores, referido lo que hemos hecho en el año que terminamos. Nunca hacemos menos. Y nos sentimos con alientos bastantes para hacer mucho más. Bastante más en verdad, tendremos que laborar en el año venidero, en cuyo mes de Diciembre de este año solar, deberá en estos salones celebrarse el Congreso Médico Pan-Americano, que se acordó hubiera de reunirse en Caracas, hoy presa de alteraciones políticas. La Academia tendrá en ese Certamen, muy digna representación; y como siempre, allí estará nuestro esfuerzo, nuestra acción, nuestro entusiasmo.

Para entonces, debemos probablemente estar en mejores condiciones de hogar. Esta casa será,—si la digna Autoridad Superior nos brinda su apoyo,—como lo esperamos,—completamente reparada y ampliada.

Entonces,—como ahora que vivimos tan modestamente,—estaremos orgullosos y satisfechos. Satisfechos y orgullosos, de ser un Centro de progreso y cultura; satisfechos y hasta envanecidos, de vivir; sí de vivir, de conservarnos con alientos; de haber sobrevivido á tantos variados disturbios de que ha sido víctima este país. Las obras buenas, las que representan como ésta, latente esfuerzo de tanta ilustración y de tanta decidida voluntad, como la que ofrecen los hombres que forman este núcleo,—dentro del cual, tan grandemenete honrado yo me siento,—no deben, no pueden perecer nunca.

Para asegurarlo, basta sólo nuestra unión, nuestra identidad de miras. Que siempre estemos estrechamente apretados en la aspiración de conservarnos, de vivir para Cuba, de labrar su progreso y adelanto en todos los órdenes. Que no olvidemos los ejemplos de Gutiérrez y de Mestre, que jamás tuvieron desalientos, que nunca sus propias desventuras, como así los halagos de bienestar, riquezas y poder, entiviaron sus predilecciones por esta casa. Hay que colocar el culto hacia este hogar; por encima de todos esos pasajeros y mundanales provechos; por encima también de esos vanidosos halagos del mundo, cuyo

aturdido vértigo nos origina algunos desdenes, algunas injusticias.....; pero por sobre los cuales el justo valer se sobrepone, el bien permanente se abre paso; y esta Academia, sigue viviendo, y con su vigor enseñando, la magna y meritoria obra que su existencia significa!

He dicho.



Discurso leído por el Dr. Miguel Sánchez Toledo en la sesión solemne conmemorativa de la Academia de Ciencias el 19 de Mayo de 1900

CONCEPTO PATOGENÉSICO DE LA ENFERMEDAD

El concepto de la enfermedad se funda en el análisis del sugeto que sufre, en relación con las causas que modifican el proceso biológico; como organismo que se adapta á su medio, y que necesita renovar constantemente sus elementos de constitución, asegurándoles una subsistencia y una energía proporcionales á sus fines biológicos.

La vida se rige por reacciones á funciones más ó menos complejas, concurrentes á la acomodación y adaptación del individuo y á su medio. Cuando el organismo se acomoda sin esfuerzos ni luchas, cuando encuentra las condiciones y los elementos que son necesarios para su subsistencia y reproducción, podemos decir que realiza la vida y prospera, con beneplácito para sí y para sus semejantes que concurren con el mismo fin á la determinación de su animalidad.

La armonía funcional, la sinergia fisiológica han menester de tales condiciones de adaptación entre el medio interior ú orgánico y el exterior ó ambiente. La célula única, que vive á pesar de su aparente sencilla estructura, funciona gracias á la misma ley

biológica y en su existencia efímera, se determina y distingue como organismo.

La fisiología celular y los trabajos recientes de Patología y Bacteriología experimentales, en relación con la Química, han arrojado gran luz para la interpretación del proceso patológico, que podemos considerar como reacciones bio-químicas de los tejidos, en conflicto con elementos perturbadores del medio.

Estudiando las funciones á propiedades vitales de los gérmenes patógenos en relación con diversos medios, modificando las condiciones de adaptación, se les ha visto prosperar ó desaparecer.

La experimentación bacteriológica en distintos animales con cultivos diferentes, ha explicado la condición patógena para algunos solamente, y al mismo tiempo las diferencias de virulencia en condiciones dadas. Ya en esta vía y con conocimientos positivos de la historia natural de tales gérmenes, los higienistas y los cirujanos han procurado la defensa orgánica, de donde nació la antisepsia, primero y después la admirable asepsia, que tantos triunfos ha proporcionado al cirujano y tantos conceptos erróneos ha debido modificar con la pieza anatómica á su vista y el auxilio del laboratorio á su alcance.

La interpretación clínica con factores nuevos para su análisis y métodos de estudio de un rigor y exactitud científica, ha logrado determinar la naturaleza de ciertas enfermedades, de procesos que como ha dicho mi querido maestro Landouzy hablando de la tuberculosis, no son otra cosa que funciones de microbios: y podríamos agregar reacciones de nuestros elementos, de nuestros tejidos á las efracciones y perturbaciones de su medio orgánico. Así se comprenden la toxidez y la virulencia como procesos en conflicto con el organismo, y las reacciones de defenza para desalojar ó anular el concurrente nocivo.

No es nuestra intención trazar la historia de cada una de los gérmenes clasificados como patógenos,

pero debemos sí establecer ó señalar el método de que se ha servido la Ciencia para distinguirlos y en algunos casos anular sus funciones, allí donde se realizaban las condiciones de adaptación, donde se les ha visto prosperar. Los diversos medios de cultivo y la experimentación en los animales, ha permitido estudiar y precisar las reacciones especiales á determinados tejidos, á individuos de la misma ó distinta especie, realizándose á voluntad del experimentador la enfermedad, el proceso experimental.

Así se evidenció la especificidad morbosa, y también las formas ó modalidades clínicas de ciertas infecciones, que el observador atento cuando más sospechaba; pudieron relacionarse y reproducirse con el determinismo de la experiencia; Jersin y Roux han logrado en sus múltiples experiencias, producir las lesiones de la toxina diftérica, distinguiendo las difterias locales apenas tóxicas, de las hipertóxicas, muchas sin focos ó falsas membranas manifiestas en los sitios de elección (faringe-amígdolas laringe.) Así se aplica un hecho de observación clínica que parecía paradójico, y es que la extensión del proceso membraniforme no implica gravedad del mal, y sobre todo no está en relación con su toxidez, con su grado de infecciosidad:

Las formas bacilosas de la infección tuberculosa, como han sido descritas en la infancia, las meningocerebrales, las pleuro y pneumo bronquiales, las peritoneales y entéricas, sin focos tuberculosos accesibles como lesión á la exploración clínica, y sí perfectamente bacilosos por sus tejidos reaccionando contra el microbio y como lo habían observado Meisels y otros observadores examinando la sangre de los granúlicos agudos también bacilosos por su sangre. Entre los fenómenos observados después de la inyección de la tuberculina existe el curioso de la presencia del bacilo de Koch en la sangre; y es uno de los reproches que se le hace al empleo de la tuberculina, como reactivo revelador de la tuberculosis que se oculta.

Lo que observamos con el bacillus de Koch y de

Lœffler, lo vemos también con el *Streptococcus* en la Erisipela y en la Fiebre Puerperal, la Antracosis y otras infecciones, que se inician por un proceso local y en un momento dado exaltan su virulencia y manifiestan su toxidez, por signos reaccionales de infección general sanguínea: hipertermia y trastornos funcionales nerviosos y circulatorios, sobre todo, renales.

La linfangitis se detiene en la barrera ganglionar y el adeno-flegmón termina el proceso streptocócico. La barrera de defensa ha sido eficaz: la función del microbio queda anulada; como suele lograrlo el cirujano cuando llega á tiempo con sus armas de combate contra el microbio. La antisepsia y destrucción del foco de inoculación libran del enemigo cuando trata de penetrar en el medio orgánico.

No nos detendremos á considerar cuál es la función de los leucocitos en este proceso de defensa local. Sí sabemos que juegan un papel importante, redoblando su actividad y constituyéndose como obstáculo á la penetración de los micro-organismos. Este proceso de reacción se determina por la destrucción ó por la organización. En el primer caso la necrobiosis, en el segundo la esclerosis después de la hiperplasia. La degeneración grasosa y la amiloida, la pigmentaria, parecen reacciones nutritivas que se operan en los tejidos, al constituirse en un medio intersticial ó blastema viciado, adulterado: y nuestros conocimientos de fisiología experimental y química biológica no son suficientes para explicar satisfactoriamente estas reacciones de degeneración en determinados procesos morbosos. Cuando más, tenemos el derecho de pensar con los fisiólogos, que en circunstancias determinadas, el proceso nutritivo hace mal su obra de constitución, resultando acumulaciones embarazosas de grasa y de cal.

Es indudable que existe una reacción de defensa, y que la esclerosis resulta de este proceso que es su expresión anatómica. El método esclerógeno se funda justamente en estos conocimientos. Lannelongue, el sabio maestro de París, ha preconizado sus inyec-

ciones de cloruro de Zinc en los abscesos osifluentes de osteo-mielitis tuberculosa, y en las artritis ó tumores blancos; con la pretensión de destruir dichos focos microbianos. La Anatomía Patológica desde larga fecha señala la esclerosis como reliquia del proceso tuberculoso; los tísicos fibrosos sabemos que son los menos bacilosos, así se explica que vivan años y años. Es el caso de decir que la reacción del terreno arruina la semilla; no le permite prosperar.

Los diversos procedimientos empleados para lograr la atenuación virulenta; el de Pasteur por la desecación de las médulas de los conejos rabiosos. Chauveaux y Arloing sirviéndose del calor; Behring del suero antitóxico del caballo; Koch de la tuberculina ó substancia segregada por el bacillus tuberculoso, etc., etc., son pruebas que demuestran que la virulencia se exalta ó modera en determinadas circunstancias, por modificaciones del medio en relación con el germen patógeno.

El estudio de ciertos cultivos en contacto con sustancias tóxicas y llamadas por esa razón bactericidas. Los resultados obtenidos de la inoculación serial en animales de la misma especie ó sujetos de especie distinta, ciertas manipulaciones físico-químicas empleadas con el fin de contrariar la función microbiana.

La vacuna de la rabia tanto más virulenta según proceda de médulas más ó menos viejas, y cuya dosificación se ha logrado gracias á la inoculación serial y á los sugetos testigos para establecer la comparación.

Los diversos sueros anti-tóxicos y á la cabeza por sus efectos admirables, el suero de Behring ó antidiftérico, son el resultado de reacciones bio-químicas; imposibles de definir como principio tóxico, pero apreciables en sus efectos bactericidas, como anti-tóxico. Los trabajos recientes de la escuela Alemana sobre los cultivos microbianos y las albúminas tóxicas; (de Klempperery Wassermann) acreditan la opinión de los que consideran la acción bactericida antitóxica de los sueros, como antidotos de las

toxinas segregadas. Así se les ha llamado anti-tóxicas del tétanos, de la difteria etc.

La Anatomía Patológica ó alteraciones de tejido en las enfermedades ha debido considerarse como el resultado de un proceso bio-químico, y no como se ha creído á lesiones nutritivas ó degenerativas de los elementos histológicos por perturbaciones funcionales de los mismos.

Los Andral, Trousseau y Graves, describieron admirablemente los signos y síntomas, las perturbaciones funcionales de sus enfermos. Los Leyden, Virchow Charcot y antes que todos el maestro Cruvelhier, describieron las lesiones histológicas constituídas, relacionándolas con el proceso histogénico y nutritivo, que consideraban como el exponente de la reacción morbosa.

Con la nueva escuela biológica: los Pasteur, Chauveau, Koch, Eberth, Loeffler, etc., han podido definir de una manera precisa, á fuer de naturalistas, las especies microbianas patógenas de determinados procesos, sus funciones y especialmente sus secreciones.

Las toxinas ó principios elaborados han podido aislarse del microbio y experimentarse, apreciando sus efectos tóxicos específicos sobre los elementos celulares, epitelio, célula nerviosa etc. La experimentación ha revelado los efectos específicos del veneno y también su grado de exaltación. Hemos podido equiparar estos efectos á los de los alcaloides, morfina, estricnina, etc., y se les ha clasificado en el grupo de los (vaso dilatadores) tetanizantes, etc., como se han comparado las toxinas ó ptomainas de Brieger y leucomainas orgánicas á las alcaloides, por sus efectos reaccionales en nuestros tejidos. Penetrando el proceso reaccional se las ha visto aumentar ciertas secreciones glandulares ó restringirlas y hasta anularlas ó suprimirlas.

Ya en esta vía el experimentador ha podido orientar sus investigaciones y gracias á sus conocimientos fisiológicos; hacer deducciones legítimas y formular prescripciones que en el terreno experi-

mental han sido justipreciadas y en la clínica confirmadas.

Estudiando los procesos orgánicos en los epitelios glandulares ha debido apreciar trastornos en su función secretoria ó de absorpción (albuminurias tóxicas transitorias). Examinando la constitución de la sangre como medio nutritivo vector, ha reconocido variaciones en su porción sólida y plasmática; y estas modificaciones han podido atribuirse á insuficiencias de depuración por parte del epitelio secretor, á insuficiencia de elaboración nutritiva, por viciación del acto digestivo, deficiencias de la hematosiis, trastornos de presión circulatoria, etc.

La concepción patogénica de las diátesis ha cedido á la consideración del organismo viciado en su nutrición, vulnerable por sus tejidos, como terreno apropiado á determinados procesos, que pudiéramos considerar como la expresión reaccional de su individualidad orgánica, como temperamento morbozo.

El profesor Bouchard ha podido estudiar los procesos nutritivos, distinguirlos, y relacionarlos con estados patológicos que resultan de las desviaciones del proceso fisiológico. Así ha descrito los procesos aceleradores y los retardadores; las causas que producen estos desequilibrios de la función bio-química, que asegura el doble movimiento de asimilación y desasimilación, reintegrando y constituyendo el organismo en comercio constante con su medio habitable.

Vemos efectivamente que en ciertos individuos, la función asimiladora retarda en los diversos actos nutritivos, la digestión es lenta perezosa por viciación del medio digestivo, por insuficiencia de los jugos, por fermentaciones perturbadoras y producción de sustancias nocivas para el órgano y para el organismo que las utilizaría sino fueran tóxicas; que lejos de reintegrarlas para su constitución, necesita eliminarlas ó anularlas, haciendo un esfuerzo funcional con sus órganos de defensa y depuración, activando sus secreciones glandulares y redoblando la energía de sus emunctorios de eliminación.

La intoxicación, vemos que no siempre depende del veneno absorbido en sustancia; puede ser fabricado por nuestros tejidos, depender de sus reacciones químicas y biológicas en conflicto con su medio intersticial.

El metabolismo de las sustancias alímbiles no se hace en el tiempo y lugar en que debiera, y resultan acumulaciones viciosas que los tejidos depositan como reservas; ó no pudiendo reintegrarlas las soporta como principios extraños, nocivos á su blastema de constitución. Las células hepáticas no cumplen con su función glicogénica, ó como lo quiere Lepine el sabio profesor de Lyon, el fermento glicolítico no transforma en glicógena la glicosa en circulación.

Las auto-intoxicaciones son envenamamientos originados por sustancias residuales no eliminadas y sustancias extrañas al quimismo orgánico; que no solo dejan de servir para la constitución de los tejidos, sino que modifican su medio nutritivo intersticial, adulteran el licuor de la sangre en conflicto con sus elementos organizados, y según sus afinidades, provoca trastornos funcionales en el epitelio de las glándulas secretorias ó excretorias; en los centros nerviosos, determinando acciones directas ó reflejas.

La enfermedad entonces es efecto del veneno fabricado y en circulación, las reacciones del principio tóxico sobre los elementos celulares determinan la modalidad tóxica. Gauthier lo ha dicho: que fabricamos venenos y necesitamos desembarazarnos.

De las reacciones bacterianas ó tóxicas, resultan lesionados los tejidos. La inflamación, los exudados, la hiperplación y la esclerosis definitiva, obra son de esa reacción morbosa.

Las degeneraciones caseosa, grasosa, amploidea, parecen ser procesos derivados de la viciación nutritiva y constitucional de los elementos celulares; consecuencia de la infección é intoxicación.

No es posible que al ocuparnos de los procesos patológicos dejemos sin mención las producciones neoplásicas cuya clasificación ha merecido tantas

controversias entre histólogos y clínicos. El estudio morfológico de estas neoformaciones ha determinado la clase de tumor y su diagnóstico ha debido confiarse al examen del histólogo que revelaba modificaciones de textura en relación con la evolución y síntomas del mal. Así se describieron las formas distintas de cáncer y aun las variedades de una misma especie morfológica, reconociendo el observador las transiciones de unos y otros elementos, su asociación y en ciertos casos su confusión con el tejido normal. Las decepciones del clínico y del histólogo han sido frecuentes, pues no siempre el diagnóstico histológico ha sido corroborado por la evolución del tumor.

Importa sobre todo al práctico la distinción precoz del proceso, pues la experiencia ha demostrado que en determinadas regiones, en ciertos órganos, la intervención ha procurado una verdadera curación radical.

El cáncer de la mama, el del útero, el epiteloma de la piel etc., han sido extirpados sin que la residiva se haya presentado. La cirugía viene persiguiendo con sus procedimientos radicales estas producciones neoplásicas y podemos aseverar desde luego que el mal empieza por localizarse, generalizándose más tarde, especialmente por la vía linfática como lo hacen otros procesos de naturaleza bacilar.

La observación clínica señala casos de transmisión que no pueden considerarse como coincidencias. Los especialistas hablan del cáncer matrimonial.

No hablaremos del cáncer hereditario, pues todos los autores que se han ocupado de la patogenia de esta enfermedad, reconocen que hay familias de cancerosos. Que se hereda el terreno, como se ha dicho, abonado, es decir, ciertas condiciones de tejido que como diría el bacteriólogo ofrecen un medio de cultivo apto favorable á su germinación y desarrollo.

Experimentadores y bacteriólogos trabajan sin tregua persiguiendo al enemigo implacable, y de dicha investigación resultan conocimientos que

apoyan la opinión de los que consideran el proceso canceroso, como función microbiana parasitaria.

La Patología experimental comparada señala el cáncer de los perros y en estos animales se han logrado inoculaciones y verdaderos ingertos de glóbulos cancerosos. (Chatin Duplay.)

Los trabajos interesantes de Jürgens sobre los protozoarios del cáncer del estómago: que describe un parásito de la clase de las gregarinas, cuyos esporos penetran hasta el núcleo celular epitelial. Comparando estos corpúsculos á los utrículos de Meissels que se observan en el buey, la cabra, el puerco y la rata.

Los trabajos de Darier sobre una variedad de psoriasis de la mama que considera de naturaleza parasitaria y compara dichos parásitos á los de ciertas plantas.

Se han hecho ensayos con el suero del carnero inoculado por cultivos del erisipelacocus. (Hericourt y Coley.) La terapéutica no ha podido asignarle un valor específico á esta medicación. Como no lo ha hecho con otras medicaciones recomendables por su éxito relativo, su facilidad de aplicación y sobre todo por su inocuidad.

En este caso se encuentran los epitelomas tratados por el violeta de metileno, método de (Von Masetig) por la pioctanina &.

De lo que llevamos dicho resulta que el proceso canceroso debe ser de naturaleza microbiana y su tratamiento más racional es el que se funda en la medicación microbicida.

La obra del cirujano debe ser activa, en ningún concepto expectante. La residiva si se presenta en breve plazo, nunca desacreditará la intervención, que como está demostrada, es la única medicación racional, que cuando no cura, permite la prolongación de la vida y suprime los sufrimientos del enfermo; sin riesgos debidos al acto operatorio. La cirugía cuenta con éxitos brillantes y hoy se opera el cáncer del útero, del recto, del estómago, del riñón con la esperanza fundada de que podemos procurar

gran beneficio á los enfermos: y esta conducta ha proporcionado gratas sorpresas al cirujano, cuando después de una laparotomía con el órgano á la vista, en la mano, ha debido rectificar su diagnóstico en el sentido de la benignidad de la lesión. También hemos observado el caso contrario, es decir la revelación de un tumor maligno donde el operador pretendía encontrar una lesión de otra naturaleza. Gracias á estas intervenciones se han hecho gastroenterostomías salvadoras, en los casos de gastritis llamadas falsos cánceres del estómago. El argumento invocado por los abstencionistas, de que los tumores malignos deben abandonarse, porque el traumatismo operatorio los agrava, no tiene razón de ser sino en aquellos casos en que la infección general acusa la vulnerabilidad del sugeto.

Nuestras infecciones estudiadas á la cabecera del enfermo son problemas que necesita resolver el laboratorio. Nuestras observaciones son incompletas y adolecen de la información que debieran recibir del laboratorio. Esperemos que en breve plazo podamos completar á satisfacción nuestras observaciones clínicas. Sabemos que nuestros especialistas se aprestan á trabajar seriamente, y no dudamos que su labor sea fructuosa para el esclarecimiento de nuestra Patología local.

¿Qué podemos decir de la infección amarilla?

El problema capital, el de su patogenia es todavía un misterio, pero podemos razonar con fundamentos serios, apoyados en la ciencia adquirida, que esta infección ofrece los caracteres de un proceso microbiano, que como el cólera y la fiebre tifoidea se inicia en el tubo digestivo (es posible en la mucosa gástrica.) Le Dantec en el laboratorio de Cornill ha hecho un trabajo que resume en las siguientes conclusiones: ningún micro-organismo existe en la sangre, el riñón, el hígado, el bazo y el cerebro. Cultivando la materia negra del vómito ha encontrado abundantes colonias de un bacillus que se colora por el método de Gram.

Gibier, que fué nuestro huésped, describe también un

microbio que considera como el productor de la materia negra. Le Dantec ha demostrado que esta borra ofrece la reacción al espectro de la hematina y que procede del estómago.

Richardson, de Filadelfia, en 1878, describió la *Bacteria Sanguinis Febris Flava*.

Capitán y Charrin encontraron en muestras de sangre traídas del Zenegal un micrococus.

Domingo Freire ha incriminado al *Criptococcus Xantogénicus*, sus trabajos, no han sido confirmados en el laboratorio de París por el malogrado maestro Strauss.

Sanarelli, Profesor de Montevideo y discípulo de Mewchnikoff, ha descrito un micro-organismo en la sangre y aislado tres toxinas, que producen experimentalmente el ícterus, el vómito de la sangre y la anuria. Sus trabajos necesitan confirmación. Su suero no ha dado los resultados anunciados.

Carmona, de México, señaló el peronospora lútea.

Los compañeros Finlay y Delgado, el tetragenus.

Consideran el mosquito como un medio de transmisión como lo ha demostrado Koch en el paludismo.

Diremos pues que el germen patógeno de la fiebre amarilla aun se nos oculta, esto se deduce de las comunicaciones del reputado bacteriólogo que con más autoridad ha estudiado en sus focos endémicos la inspección amarilla, me refiero al doctor Stenberg, y á la comisión que le auxiliaba.

Considerando la evolución de la enfermedad, el síndrome que le da modalidades clínicas; y la interpretación que podemos fundar en los conocimientos adquiridos respecto á su patogenia y la de otras infecciones bacterianas como el cólera y la difteria, que ofrecen también formas siderantes hiper-tóxicas, con lesiones poco evidentes, no apreciables al examen clínico, y manifestaciones reaccionales violentas, siderantes como se las ha llamado para las células del epitelio renal, las células cerebrales, los cerebros bulvares. El vómito negro y el ícterus suelen faltar, en cambio la hipertermia se sostiene, el delirio se inicia temprano, el pulso acusa diferencias de tensión y su

frecuencia no es proporcional á la temperatura. En fin la hipostema cardiaca, la anuria anuncian la agonía.

La patogenia de la infección amarilla como mejor se explica es aceptando un microbio; que penetra por las vías digestiva, y no como lo cree Proust por la respiratoria; que se cultiva en la mucosa gástrica, y cuyas toxinas absorbidas y en circulación, según su grado de toxidez, determina reacciones en los tejidos que permiten ó no la suficiencia orgánica.

Cuando las toxinas no logran inutilizar los emunctorios anulando su función epitelial, ó degenerando sus células (degeneración grasosa del hígado etc.,) el proceso de defensa ha sido eficaz, la lesión tóxica microbiana no se ha constituido; el organismo reintegra sus funciones, el proceso patológico cesa.

Los procesos de patogenia conocida, esos que dependen de un organismo en función, que la ciencia ha podido determinar y el experimentador reproducir; no sólo han impuesto al clínico la especificidad sino que han modificado por completo el juicio ó concepto de la enfermedad, que se consideraba como trastornos y lesiones del órgano.

La Bacteriología ha estudiado los exudados de las supuestas inflamaciones, parenquimatosas ó serosas y revelada la presencia del microbio especial (Pneumococcus, Streptococcus etc.,) y lo que el clínico consideraba como complicaciones orgánicas resultan localizaciones para el cultivo del organismo (germen patógeno), focos de infección del mismo proceso y así el Pneumococcus se ha encontrado no solo en el pulmón, sino en la pleura y las serosas peritoneal y meningo-encefálicas. Con el streptococcus han sucedido iguales determinaciones del proceso y la experimentación en los animales explica esta selección del microbio por ciertos tejidos. Estas modalidades de la infección Pneumococcus han podido producirse en los animales en experiencia.

La meningitis tuberculosa y la streptocócica y pneumocócica se diagnostican gracias á la función de Kinke que permite descubrir en el exudado,

bacillus ó el cocus, en cadeneta ó encapsulado.

Nuestras clasificaciones nosológicas han necesitado modificarse en lo fundamental, pues la limitación de la enfermedad al órgano enfermo y sus lesiones, han resultado erróneas y funestas para el diagnóstico clínico y la terapéutica racional.

La angina blanca sin reactivo patógeno puede procurar crueles decepciones porque no se aplique el suero antitóxico á tiempo.

Los lavados antisépticos de una matriz infestada hacen obra bactericida eficaz, impidiendo la septicemia. Los parteros han triunfado del microbio gracias á sus inyecciones esterilizadoras del medio. Ya no discutimos la diferencia entre la fiebre traumática y la séptica puerperal. Nuestra conducta está trazada y las indicaciones que se imponen son la antisepsia útero-vaginal y la intestinal.

A medida que hemos penetrado el misterio de las infecciones con las luces que nos han procurado la Patología Experimental y la Bacteriología, hemos rectificado conceptos que resultaban erróneos y puramente teóricos, y nuestros tipos febriles, nuestras modalidades clínicas tan confusamente estudiadas y clasificadas según caracteres que resultan de puro artificio.

La infección palúdica cuya patogenia nos es perfectamente conocida gracias á los trabajos de Laverán, confirmados por la escuela Alemana é Italiana; nos ofrece el tipo del proceso hemático, nociva sobre todo para su porción organizada ó glóbulo rojo, efectivamente el plasmodia en sus diversas formas de evolución, se le observa en conflicto con el hematía, que aparece penetrado, dividido y fragmentado. En su lucha encarnizada se los ve confinados á ciertos órganos como el bazo, pero amenazando siempre, bien vivos y prestos á entrar en función.

Cuando nuestros exámenes sucesivos de la sangre son negativos, lo que prueba su ausencia en la sangre circulante, solemos descubrirles en la sangre que extraemos del bazo por una punción.

Los diversos tipos de fiebre malaria han podido

referirse á distintas variedades morfológicas, y de las recientes investigaciones de Manemberg y Koch, en el Africa, resulta mejor apreciada la significación patogenésica del plasmodia corpuscular flagelado ó en medias lunas.

El proceso palúdico se caracteriza esencialmente por fenómenos reaccionales vasculares, vaso dilatadores, congestivos y exudativos. Los órganos más vasculares son también los más vulnerables, el pulmón, el cerebro, el riñón. Las determinaciones del proceso en su forma aguda son congestiones seguidas ó no de exudación, con ó sin ruptura vascular.

La Pneumonía palúdica y la bronco-pneumonía con focos de repetición, que ceden á la medicación específica y ofrecen al examen variaciones en los signos físicos acusadores de la lesión pulmonar. La pequeña Pneumonía de Potain, y la Espleno-Pneumonía de Grancher, son procesos congestivos, que hemos observado como determinaciones del paludismo. Las mismas modalidades podemos observar en la infección gripal que también radica en la sangre. El endotelio sufre la efracción ó irritación microbiana. La avetitis palúdica ha sido determinada por Lancereau.

La fisiología del proceso no nos ha sido revelada por la experimentación, no hemos aislado una toxina, con la cual se hayan hecho experiencias sobre determinados animales; suponemos por analogía y por ciertas particularidades especiales á estos enfermos que la función microbiana en ocasiones se exalta y á veces se modera y hasta se paraliza. La toxidez podría depender de la penetración de gran cantidad de gérmenes en la sangre de la infección intensiva, como lo observamos en los individuos que visitan los focos maláricos, que pernoctan en terrenos inundados, en nuestros desmontes en las costas. Los accesos son violentos, las determinaciones congestivas frecuentes. El agua que beben está contaminada, el aire que respiran es aire saturado, de pantanos. La observación nos dice que la gravedad del mal, su perniciosidad no parece relacionarse con la

fácil revelación del plasmodia en las muestras de sangre examinadas. Las formas irregulares atípicas como se las ha llamado, y las larvadas, no suelen observarse como manifestaciones iniciales de la infección palúdica. Con frecuencia se las ve en individuos que vienen sufriendo de accesos de fiebres ó manifestaciones neurálgicas, que por su irregularidad y poca intensidad, ó por la ignorancia de su especificidad como infección, se descuidan ó se tratan como trastornos de otra índole. No sabemos cómo ni por qué se exalta la toxidez; suponemos que el plasmodia que permanecía meses y años sin revelar su función patógena, encuentra en un momento dado las condiciones favorables á su pululación y cultivo. Sabemos que lejos de inmunizarse el palúdico está cada día más expuesto y por consiguiente no podemos pensar en la producción de anti-toxinas neutralizantes, ó en una vacuna esterilizadora.

Hemos observado fiebres típicas tercianas, y cuartanas en soldados que habían sido repatriados del Tonkin en los hospitales de París, y fenómeno curioso, no habían sufrido de fiebres en la localidad malárica. Han sido tratados con quinina y curados. El examen de su sangre hecho en el laboratorio del malogrado Strauss no acusó el micro-organismo en sus formas evolutivas, [corpúscular flagelado], sí una cantidad de pigmento incluso en el elemento globular, y muy raras semi-lunas ó croissants. Hemos visto consignado el mismo hecho por otros observadores.

Debemos manifestar la importancia que merece para el clínico de nuestros climas el examen de la sangre en sus febricitantes indeterminados. No debe fiarse del síndrome reaccional, ni del tipo variabilísimo de la fiebre, ya sabemos lo que significa la intermitencia en Cuba. Debe tocar la piedra sirviéndose de la medicación específica, asegurarse de la suficiencia de los emunctorios y verá si es un síndrome, si es una fiebre de quinina. Esta conducta nos ha procurado siempre satisfacciones, sobre todo en los niños, que parecen predispuestos á las formas ó modalida-

des, cerebrales, pulmonares é intestinales. No debemos olvidar tampoco que la quinina á esta edad necesita inyectarse, como lo han demostrado los Alemanes, la intolerancia gástrica nunca debe hacernos desechar un medicamento específico. El examen de la sangre no revela en estos casos el plasmodia ó si se descubre es después de repetidos exámenes. No confiemos nuestro diagnóstico al reactivo hemático, y podemos concluir de nuestra propia experiencia y de la de maestros eminentes, que nunca hemos visto morir de intoxicación quínica, en cambio recordamos algunas víctimas de la infección malárica que sucumbieron por no tomar quinina, después de sufrir la influencia perturbadora de los antitérmicos en serie.

Conocemos la toxidez de la quinina sobre el glóbulo sanguíneo, su acción hemoglobínica, seamos prudentes en las dosis y el mismo examen de la sangre dirá si hacemos mal, antes nos lo habrá dicho la reacción terapéutica en multitud de casos.

Mucho necesita trabajar el clínico de nuestro País para clasificar tanta fiebre anómala que su observación incompleta no le ha permitido distinguir. Son muy loables los esfuerzos realizados á la cabecera del enfermo, pero cada día nos convencemos de su insuficiencia. Cada día necesitamos discutir nuestros diagnósticos y las dudas persisten, las interpretaciones surgen. Nuestro caudal de observaciones es considerable pero ¿dónde está el conocimiento que impone la especie nosológica? Ignoramos si la fiebre de borras es una modalidad palúdica, amarilla ú otra. Sabemos que nuestros campesinos que se exponen al contagio amarillo, son atacados de una infección que se exalta y con frecuencia los mata. Existen procesos que parecen tóxicos, febriles unos y con trastornos intestinales, otros fugaces y localizados á la mucosa bucal y gutural que no podemos referir al paludismo ni á la influenza que como aparecen con un síndrome que recuerda el de las fiebres eruptivas, nos hacen pensar en dichas modalidades patológicas. La duda surge para el clínico, si la anamnesis de su enfermo le informa de que ha sufrido de dicha erupción, que no

se ha expuesto al contagio por no existir epidemia de escarlatina: y cuando ve formarse la erupción sin que remitan los síntomas reaccionales y que aparecen trastornos intestinales, ó linfangíticos, de astenia cardiaca á insuficiencia renal. Cuadro séptico que podría compararse al que observamos en la puerpera infestada por su mucosa uterina, en el anginoso streptocócico, en el pustuloso antracócico, ó el erisipelatoso traumatizado. Del estudio de cada uno de estos procesos como organismo patógeno resulta la concepción justa de la infección y el hecho evidente de la parte que se debe á cada uno de los gérmenes ya solos ya asociados en función patógena.

Los procesos piógenos no se deben siempre al streptococcus y estaphylococcus como se creía al principio. Sabemos que las pyogénesis puede ser función de otros micro-organismos como el de Peiffer que produce abscesos perfectamente específicos. Otro tanto observamos en la infección colli-bacilar. Procuremos distinguir la infección cuando se complica ó asocia y recordemos lo que significa para el pronóstico dicha asociación, en la difteria, en la fiebre tifoidea, en las enterosepsias etc.

Los procesos cerebrales han sido estudiados en estos últimos tiempos en sus relaciones de causalidad y los mentalistas han distinguido las formas de delirio tóxico y las manías de origen infeccioso.

Los alienistas han relacionado ciertos estados mentales con las auto-intoxicaciones y del análisis de los excretas en relación con el proceso nutritivo, han resultado nociones preciosas para la patogenia del histerismo, de la epilepsia de la tetánia y neurastenia. Con una dieta apropiada y una disciplina sugestiva se han logrado resultados que no habían podido obtenerse con los bromuros y demás nervinos.

Estos desequilibrios nerviosos que tanto perjudican al individuo, desviándole de su obra útil como organismo animal y como ser social: se deben á las relaciones con el medio y á la ley que debe ajustar la economía humana, según sus impresiones y reaccio-

nes á sus fines biológicos. La aspiración del organismo es lograr su fácil adaptación y en sus funciones de relación garantizar su existencia.

Por esta razón el mejor precepto que podemos observar, es la temperancia, la moderación de nuestros actos en el cambio que asegura la integridad del organismo, y la solidaridad de sus diversos órganos en actividad sinérgica.

El ser racional perfecciona cada día su vida, y en su legítima aspiración á veces se excede de la justa medida. El esfuerzo reiterado usa el órgano que se fatiga gastando sus energías. La sinergia funcional se rompe y la enfermedad se instala. La reacción de defensa responde al ataque, los tejidos redoblan su actividad en conflicto con el tóxico ó germen que según su toxidez ó virulencia anula ó destruye sus propiedades vitales. Cuando triunfa el microbio el organismo sucumbe por adulteración y viciación del medio.

.....

ACADEMIA DE CIENCIAS

PROGRAMA DE LOS PREMIOS

Esta Corporación, en sesión de Gobierno de 22 de Abril, acordó anunciar para el Concurso del presente año académico de 1900 á 1901, los premios que á continuación se expresan:

1º "Premio Presidente Gutiérrez" Bidual. Se le asigna la cantidad de \$400 oro español, para el mejor estudio sobre "Investigación de los principios activos que puedan encontrarse en las euforbiáceas medicinales cubanas."

2º "Premio Vice-Presidente Torralbas". Instituido por dos años. Consistente en una medalla de bronce con adecuada inscripción, para el mejor estu-

dio botánico y terapéutico sobre las "Eritrocilias cubanas."

3º "Premios del Dr. Gordon:"

A. Se asigna la cantidad de \$150 oro español, al mejor estudio sobre un asunto de Fisiología experimental.

B. Medalla de oro, al mejor estudio sobre "Abscesos del hígado"

C. Medalla de plata, como accesit al mismo tema.

D. Medalla de oro, al mejor estudio sobre "Farmacofitología cubana."

E. Medalla de plata, como accesit al mismo tema.

F. Medalla de oro, al mejor estudio sobre un tema, de libre elección, en Ciencias médicas, físicas y naturales.

G. Medalla de plata, como accesit al mismo tema.

H. Medalla de oro y plata, al mejor trabajo que se presente, bien de Medicina ó Cirugía, pudiendo aspirar á él los Sres. Académicos de número.

Y. Medalla de oro, plata ó accesit, para los alumnos de las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, sea cualquier año que cursen, siendo de elección libre el tema. Se da un premio por cada facultad.

Cada uno de estos premios del Dr. Gordon, tendrá una mención honorífica.

4º "Premio Gustavo López." Instituido por dos años. Consistente en una medalla de bronce, que se concederá al mejor trabajo sobre "Las formas clínicas, y los tratamientos más eficaces, de los delirios intelectuales."

CONDICIONES:

Las memorias que aspiren á los premios, se recibirán en la Secretaría General de la Academia, Cuba 84A hasta las 2 de la tarde del día 19 de Marzo de 1901. Deberán ser inéditas, escritas en español ó francés, y remitirse en pliego cerrado y lacrado con una línea en su cubierta. En otro pliego, también cerrado y lacrado, se enviará el nombre del autor, con el mismo tema por fuera.

En la sesión solemne del 19 de Mayo de 1901, se efectuará la adjudicación de premios á los autores de las memorias que los hubieren merecido, destruyéndose en ese acto los pliegos que contengan los nombres de aquellos no agraciados.

.....

TERCER CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO

Habana Cuba, Junio de 1900.

Sr. Director de los ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA.

Distinguido compañero:

En nombre de la Comisión Ejecutiva y como Secretario General de la misma, tengo el honor de dirigirme á usted suplicándole se sirva contribuir con su valioso concurso, al buen éxito del *Tercer Congreso Médico Pan-Americano*.

Contando con su amor y dedicación á las cuestiones profesionales le agradeceré sinceramente tenga la bondad de contribuir personalmente y dirigiéndose á las Sociedades Médicas, á las Universidades ó Escuelas de Medicina, así como á los comprofesores prominentes que cultivan las ciencias médicas, para que se sirvan concurrir al expresado Congreso, que tendrá lugar en la Habana los días 26, 27, 28 y 29 de Diciembre próximo, enviando Delegaciones cuyos miembros deben remitir sus trabajos con la oportunidad que marca el Reglamenno que le remito.

El impulso extraordinario que ha impreso á la moderna medicina la experimentación y esa multitud de ciencias auxiliares cuyos progresos nos maravillan, brindan á la joven América elementos numerosos para los estudios, para las investigaciones en la solución de tantos y tan variados problemas que se relacionan

con la patología y patogenia de multitud de enfermedades.

Nuestro clima, nuestro suelo y el mismo grado de civilización á que hemos llegado, imprimen modificaciones apreciables en los estados morbosos que se desarrollan en un ambiente tan distinto al de Europa, y enfermedades propias de estas latitudes cuyos estudios se perfeccionan cada día, son motivos suficientes para autorizar las investigaciones científicas en nuestros Congresos.

En estos certámenes los esfuerzos colectivos no representan la suma de las unidades que los componen, representan la multiplicación de ellos. El trabajo simultáneo de todos los investigadores de las Américas, expuesto y discutido en un momento dado, ha de producir seguramente resultados sorprendentes en cuanto se refiere á la utilidad, á la aplicación práctica de las lucubraciones científicas de los hombres que cultivan provechosamente las ciencias médicas, en el Continente Americano.

Cada Congreso Médico nos permite progresar de una manera efectiva en los estudios concernientes á las leyes de la epidemiología, las indicaciones preventivas, las modificaciones que imprimen el tiempo ó los trastornos sociales á la topografía médica de cada territorio, las cuarentenas, los cordones sanitarios etc. etc. Todo lo que se relaciona, en una palabra con los últimos progresos de los trabajos médicos realizados.

Espero confiadamente que esa nación hermana, cuya ilustración médica es notoria cooperará al éxito del *Tercer Congreso Médico Pan-Americano* remitiéndonos su mayor contingente posible ya personal ya de trabajos científicos.

Le ruego encarecidamente me indique en contestación, las personas que han de concurrir y en su oportunidad enviarme sus trabajos.

De usted muy respetuosamente:

DR. TOMÁS V. CORONADO.

.....

Tercer Congreso Médico Pan-Americano

Habana Agosto 24 de 1900.

Sr. Director de los ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de remitir á Ud. la invitación y los reglamentos del Tercer Congreso Médico Pan Americano que se ha de celebrar en esta Ciudad el próximo mes de Diciembre y que se están distribuyendo á todos los señores médicos de esta Isla y de las naciones invitadas.

Ruego á Ud. la publicación de ellos en su ilustrado Periódico ó diga lo que crea conveniente en favor de un Certamen que ha de redundar en beneficio de nuestra cultura científica.

Anticipándole las gracias es de Ud. atentamente:

DR. TOMÁS V. CORONADO.

Secretario.

Tercer Congreso Médico Pan-Americano

Habana Agosto de 1900.

Sr. Director de los ANALES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA HABANA.

Distinguido compañero:

Las recientes conmociones políticas de nuestra hermana República de los Estados Unidos de Venezuela, han determinado á la *Comisión Ejecutiva Internacional* á celebrar el *Tercer Congreso Médico Pan-Ame-*

ricano en la ciudad de la Habana, y no en la de Caracas como estaba decidido.

Con tal motivo, se le proporciona á la Isla de Cuba, á raíz de su asoladora guerra de Independencia, una oportunidad más para ofrecer á propios y extraños otra prueba propicia de su pasmosa vitalidad, de su derecho á ser libre y soberana y de su amor á la ciencia en todas sus manufactaciones. La simple aceptación de Cuba por el Gobierno de los Estados Unidos como teatro del *Tercer Congreso* es un reconocimiento explícito de nuestra independencia, y á ese acto estamos obligados á corresponder debidamente.

En tal concepto, tengo el honor de dirigirme á usted en nombre de la *Comisión Ejecutiva*, y como Secretario General de la misma, en súplica de que se sirva contribuir con su concurso valioso al éxito satisfactorio de este Congreso, en el que se pondrán de manifiesto las excelencias de nuestra patria, apenas salida de su titánica lucha, en medio de las turbulencias de su actual periodo histórico, agitada por una política de transición, adormecidos ó aletargados para la ciencia los espíritus superiores, conmovida hasta los cimientos la enseñanza pública, y preocupadas hondamente todas las inteligencias con las próximas elecciones constituyentes de su nacionalidad y su soberanía.

Pero al modo que ha hecho Cuba un esfuerzo supremo para acudir con brillo y gloria al Gran Certamen de París y al no menos grande con sus maestros á Cambridge, lo hará también para testificar en el próximo Congreso médico una vez más su capacidad científica,—puesta en duda solamente por algunos de sus hijos, cuando tantas pruebas de ella ha dado al mundo entero—y lo hará además para brindar en su seno acogida fraternal y hospitalaria, con innata costumbre, á los compañeros todos que desde Canadá á la Patagonia han de acudir á participar de las tareas del Congreso y traernos nuevos caudales de ciencia y experiencia.

Dos aspectos presenta, pues, la labor encomendada á la *Comisión Ejecutiva* que solicita el auxilio de

usted: el patriótico y el científico. Conociendo su amor entrañable á Cuba, su dedicación constante á los asuntos profesionales y su interés decidido por el progreso científico, no ha vacilado la Comisión en colocar el nombre estimadísimo de usted en la lista de sus más eficaces favorecedores, en la seguridad de que habrá hecho acertada designación.

Por los ejemplares de los dos Reglamentos que tengo el placer de remitirle adjuntos se enterará usted de las bases generales y especiales del Congreso; pero si algún otro informe deseara usted ó le ocurriesen dudas acerca de algún punto determinado, esta Secretaría tendría satisfacción particular en servirle en el acto si se dirige usted á ella.

No se ocultará á su claro criterio que las materias de patología tropical, han de ser para los congresistas, y especialmente para los cubanos, asunto de interés primordial. Las enfermedades de los países cálidos son hoy objeto de universal atención, bien por las nuevas conquistas realizadas en el campo de la microbiología, bien por las recientes guerras coloniales en que han estado y están aún comprometidas las naciones más civilizadas. Y Cuba, que ha procurado ir siempre á la vanguardia en las campañas de investigación científica relativas á enfermedades de su clima, no ha de quedarse ahora rezagada en el instante preciso en que se pone en evidencia su vigor ó su pujanza. Por consiguiente, la *Comisión Ejecutiva* llama la atención de Vd. sobre la importancia ó la necesidad actual, para nosotros, de esos trabajos; sin que por ello pretenda coartar ó impedir en manera alguna cualquiera otra iniciativa para estudios ó investigaciones de Medicina ó Cirugía general ó especial.

Oportuno es también manifestar á Vd. que la suma de diez pesos oro americano fijada como cuota de inscripción para miembro del Congreso, pudiera parecer elevada si se tiene sólo en cuenta la crítica situación porque atraviesa el país; pero no así si se piensa en el número relativamente escaso de nuestros profesores y el muy crecido, en cambio, de las obligaciones, y más que todas el costo de la impresión de los

libros de sus actas y trabajos presentados y que serán distribuidos gratis á todos los miembros. Por lo tanto, si causas especiales, que serían sensibles, le impidiesen á usted coadyuvar con algún trabajo para el brillo del Congreso, será siempre muy bien acogida su contribución monetaria y su inscripción como miembro.

Por todo lo expuesto comprenderá usted que es grande la carga y grande la responsabilidad que pesan sobre la *Comisión Ejecutiva del Tercer Congreso Médico Pan-Americano*; más ha considerado como un deber de patriotismo el no rechazar la primera ni rehuir la segunda. Fija está hoy en la suerte de Cuba la atención universal. Por el Gobierno del gran pueblo que nos rige en la actualidad, por las demás naciones, y hasta por muchos hijos de la misma Cuba, se desea someter á prueba su capacidad no sólo política sino científica, y es preciso acudir al reto con el valor de los triunfadores. Obligación es, pues, ineludible para todo cubano que profesa nuestra ciencia y sienta de veras el amor á la patria, el no permanecer indiferente ó postrado al llamamiento que se dirige al país para este Congreso de las naciones de América en que el mundo ha de apreciar nuestros esfuerzos científicos y nuestras aptitudes para la vida de la libertad á que nacemos.

Ruego á usted encarecidamente se digne enviarme lo antes posible su adhesión y en su oportunidad sus trabajos, así como indicarme los nombres de aquellos compañeros que deseen concurrir y no hayan recibido invitación por cualquier causa agena á mi deseo.

De usted atentamente,

DR. TOMÁS V. CORONADO.



Tercer Congreso Médico Pan-Americano

REGLAMENTO GENERAL

TITULO

Art. 1^o. Esta Asociación será conocida con el nombre de "Congreso Médico Pan-Americano" y se reunirá cada.....años.

MIEMBROS

Art. 2^o. Serán considerados miembros del Congreso, todos los médicos del Hemisferio Occidental incluyendo las Antillas y Hawaii, que acepten los Reglamentos especiales de inscripción ó presten al mismo Congreso sus servicios en calidad de miembros extranjeros.

FUNCIONARIOS

Art. 3^o. La Junta Directiva se formará de personas residentes en el país en el cual se verifique la reunión, y se compondrá de un Presidente, tantos Vice-presidentes cuantos determinen los reglamentos especiales, un Tesorero, un Secretario General, y para cada Sección del Congreso un Presidente y los Secretarios que fueren necesarios, quienes serán electos por la Comisión de Organización. Habrá los Vice-presidentes extranjeros, Secretarios y Comisiones Auxiliares que después se designen.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Art. 4^o. Esta Comisión será nombrada por la Asociación Médica representativa del país en que se reúna el Congreso. Elegirá funcionarios y también Vice-presidentes y Vocales de Comisiones Auxiliares en países extranjeros, independientemente de nombra-

mientos hechos por los miembros de la Comisión Ejecutiva Internacional. Confirmará á su discreción los que esa misma Comisión haga, y en el caso de que algún miembro de ella dejare de hacer los que le correspondan dentro del tiempo señalado por los Reglamentos especiales, la Comisión Organizadora los hará para el país respectivo. Formará Comisiones Auxiliares en su país, preparará la reunión del Congreso y formará Reglamento especial para ella. En la Sesión de apertura dará cuenta de sus actos al Congreso.

COMISIÓN EJECUTIVA INTERNACIONAL

Art. 5º. Esta Comisión será nombrada por la Organizadora, y se formará de un Vocal por cada país de los constituyentes del Congreso. Serán permanentes sus funciones y los miembros tendrán el carácter de vitalicios, excepto cuando alguno de ellos faltare á una reunión del Congreso, en cuyo caso el cargo será declarado vacante y se cubrirá por elección hecha entre los miembros registrados del país correspondiente. En el caso de que no haya absolutamente representación de ese país, los miembros presentes de la Comisión Ejecutiva Internacional, determinarán la resolución que deba tomarse.

INCORPORACIÓN

Art. 6º. La Comisión Organizadora está autorizada para hacer, si lo creyere conveniente, que el Congreso sea incorporado legalmente; pero esto se hará cuando hayan terminado los gastos erogados hasta la conclusión del Congreso en el país en donde éste se verifique. En el caso de efectuarse la incorporación se elegirá como lo requieran las leyes, el número de funcionarios que fuere necesario.

PAISES CONSTITUYENTES

Art. 7º. Los que á continuación se expresan,

serán considerados como países constituyentes del Congreso Médico Pan-Americano:

Antillas Danesas, Francesas, Holandesas é Inglesas, Cuba, Puerto Rico, República Argentina, Bolivia, Brasil, Dominio del Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Hawaii, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela.

SECCIONES

Art. 8.º Las secciones del Congreso serán las siguientes:

- 1.º Medicina.
- 2.º Cirugía en General.
- 3.º Medicina y Cirugía Militares.
- 4.º Obstetricia.
- 5.º Ginecología y Cirugía abdominal.
- 6.º Terapéutica.
- 7.º Anatomía.
- 8.º Fisiología.
- 9.º Enfermedades de los niños.
10. Patología.
11. Oftalmología.
12. Laringología y Rinología.
13. Otología.
14. Dermatología y Sifiliografía.
15. Higiene en general y Demografía.
16. Higiene marítima y cuarentenas.
17. Cirugía ortopédica.
18. Enfermedades mentales y del sistema nervioso.
19. Cirugía dental y bucal.
20. Pedagogía médica.
21. Medicina legal.
22. Cirugía en los ferrocarriles.

IDIOMAS

Art. 9.º Se consideran en el Congreso como idiomas oficiales, para tratar los asuntos: el Español, el Francés, el Inglés y el Portugués.

COMISIONES AUXILIARES

Art. 10. Las Comisiones Auxiliares, se compondrán de un Vocal por cada Sociedad médica ó por cada centro considerable de poblaci3n en cada uno de los pa3ses constituyentes del Congreso. Los nombramientos de esas comisiones ser3n remitidos 3 la Comisi3n Organizadora por los miembros de la Comisi3n Ejecutiva Internacional que los hayan hecho, cada una en su pa3s; pero en el que se reuna el Congreso quedar3n 3 cargo de la Comisi3n Organizadora. Esas comisiones funcionar3n solamente en la reuni3n del Congreso para la que fueron nombradas. Los miembros de ellas ser3n representantes oficiales del Congreso en sus respectivas localidades y ser3 de su obligaci3n:

1.º Transmitir 3 los M3dicos de sus respectivos Distritos, todos los informes relativos al Congreso, que se les comuniquen por los funcionarios generales.

2.º Cooperar con los representantes de las secciones 3 fin de enviar al Congreso el mayor n3mero de Memorias y Delegaciones, para su mejor 3xito.

3.º Suministrar 3 los funcionarios generales todos los informes que se les pidan.

4.º Promover la mayor publicidad de todo lo relativo al desarrollo y organizaci3n del Congreso, como lo requieren los intereses profesionales, promover la asistencia 3 las sesiones y atender 3 todo lo que asegure el buen resultado del Congreso.

REFORMAS

Art. 11. No se podr3n hacer reformas en este Reglamento, sino por la Comisi3n Ejecutiva Internacional y por mayor3a de votos. Diez miembros constituir3n *quorum* para cualquiera sesi3n del Congreso.

.....

Contribución al Estudio de los Crustáceos de Cuba

Notas del Dr. Juan Gundlach, † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas

(CONTINUA)

PORTUNIANOS.

Portunus, Jab: Lam: Bosc. Latr: Leach. Saus:
Rumph Rowd:
Cáncer, Lin: Deg: Oliv: Herbst.
Lupa, Leach, Saus. Guér. Men.

JAIVAS.

Estos crustáceos, bien conocidos en todos los mares, pertenecen al orden de los decápodos, familia de los brachiuros tribu de los nadadores. Tienen mucha semejanza con los cangrejos pero se distinguen por caracteres bien marcados y costumbres diferentes. Conformados para la natación tienen el cuerpo ancho y adelgazado hacia adelante para poder cortar las aguas con facilidad, y sus patas posteriores terminadas en anchas láminas hacen oficios de nadaderas.

Carapacho más ancho que largo, dilatado hacia adelante, estrechado hacia atrás, el borde anterior más ó menos semicircular y siempre dentado, terminando por ambos lados en punta aguda á veces muy larga en forma de espina. Ojos encerrados en fosetas, situados en el borde anterior. Antenas articuladas, colocadas entre los ojos y en la misma línea, las exteriores más largas y terminadas en un hilo sedoso. Cavidad bucal, cerrada enteramente por las piezas exteriores; segundo artículo de las quijadas auxiliares exteriores casi cuadrado con los ángulos redondeados, escotado cerca de la extremidad del borde interno. Cola compuesta de cinco anillos en los machos y siete en las hembras. Garras casi siempre iguales, son largas en unas especies, cortas en otras, el tercer artículo es el más largo, y tanto éste como el cuarto,

dentado en el borde interno. Las patas ordinariamente más cortas que las garras, aplanadas, vellosas en ambas orillas terminando en uña larga, las de las últimas es ancha, ovalada rodeada de, pelos y forma la nadadera.

Leach hizo un nuevo género, *Lupa*, de algunos de éstos crustáceos que tienen el carapacho mucho más ancho proporcionalmente que largo, con nueve dientes á cada lado lateral terminando en espina larga por ambos lados: garras del mismo tamaño, teniendo el macho el penúltimo artículo de la cola muy largo y estrecho.

Con frecuencia se encuentran hembras de este género (*Lupa*) con la cola angosta triangular distinguiéndose de las comunes que las tienen grande y redondeada. Los pescadores la conocen con el nombre de machorras. Agassiz ha probado por el examen anatómico que estas hembras son estériles y que carecen de *receptaculum seminis*, aunque no debe darse mucha importancia á esta última particularidad porque Milne Edwards asegura haber descubierto spermatóferos en la abertura de la hembra de *Carcinas* que tampoco tiene *receptaculum seminis*, pero sí debe tenerse en cuenta la esterilidad bien conocida de aquellas hembras para probar que hay dimorfismo en estos crustáceos, siendo probable que también exista en otros brachiuros cuya cola es triangular.

Saussure hablando de la *Lupa dicantha* dice: “Lo más notable que se encuentra en las variedades de esta especie consiste en la diversidad de formas que suele presentar el abdomen del macho. Naturalmente tiene este órgano la figura de una T invertida, pero gran número de los que he colectado lo tienen perfectamente triangular. Esta forma parece constante en los jóvenes pero parece conservarse en algunos adultos.” Esto le hizo suponer que tal vez existía otra espina. Probablemente no tendría idea de la existencia de dos formas en estos crustáceos, una siempre estéril, pero no puede perdonársele el haber equivocado el sexo, lo que prueba que examinó con poco cuidado los crustáceos de que se ocupaba.

Los individuos del género *Lupa* viven en gran número en las bahías y ensenadas, á veces suben los ríos hasta una distancia considerable de su embocadura. Los portunus son raros y prefieren las aguas profundas de fondo arenoso sembrado de rocas.

Ninguna importancia debe darse á los colores porque los pierden con la vida, de suerte que valen poco para la descripción.

Aparato masticatorio. No hay clase alguna en la naturaleza que tenga tan complicados los órganos de la manducación como los crustáceos, cuya boca está siempre acompañada de un formidable aparato de instrumentos propios para sujetar y destrozar la presa. El número de partes que la componen varía en cada género. La observación de la forma y proporción de las quijadas auxiliares exteriores proporciona buenos caracteres para el establecimiento de los géneros: Fabricio fundó sobre éstos los suyos, y Latreille también los aprovechó para coordinar los que describió.

Las quijadas auxiliares exteriores, (maxila quarta, Jab:) que en algunos géneros cierran completamente la boca se componen de dos partes colocadas sobre un artículo común que les sirve de base, la externa estrecha alargada, con un palpo ciliado articulado en su extremidad: la interna, que tiene alguna semejanza con las patas ambulatorias tiene seis artículos, el primero muy corto; el segundo ancho; aplanado, convexo y ciliado en su borde interno, con un surco longitudinal en su cara externa; el tronco más ancho y ciliado en el borde superior; los dos siguientes cilíndricos, el primero corto, y largo el segundo y el último ó el de la extremidad termina en punta en forma de uña. Estos tres últimos artículos están encorvados ó replegados hacia adentro, sobre todo cuando las quijadas auxiliares exteriores son cortas, como sucede particularmente en los decápodos brachiuros.

Todas estas partes así como las siguientes son dobles, es decir, que existen á ambos lados de la boca pero colocadas en sentido contrario.

Las segundas quijadas auxiliares son también bífi-

das, más pequeñas, más membranosas ó menos crustáceas, la porción externa se asemeja á la misma parte en las quijadas auxiliares exteriores y como ella termina en un palpo ciliado y articulado: la interna, unida por su base á la externa, tiene cuatro artículos: el primero tan largo como la parte externa y como ésta aplanado, los tres últimos cortos, redondeados y ciliados. A esta parte da Fabricio el nombre de palpos intermaxilares. Estas dos quijadas auxiliares componen juntas el labio superior.

Las terceras quijadas auxiliares tienen tres artículos, uno externo semejante á los que ocupan el mismo lugar en las primeras y segundas quijadas auxiliares terminando como aquéllos en un palpo flageliforme, y dos internos el primero va anchándose desde su medianía, es muy delgado, trasparente y membranoso ciliado en el borde interno, y el segundo, surcado en su medianía es más grueso y redondeado en su extremidad: ambos artículos tienen una base común, y en la porción siguiente que se compone de tres piezas muy delgadas cubriendo las mandíbulas, forman el labio inferior. Todas estas quijadas auxiliares se mueven lateralmente.

Las mandíbulas son muy fuertes, huesosas, alargadas en forma de cono prolongado hacia los lados, más ó menos dentadas y cortantes en su extremidad interna: están fijas no por la base sino por un punto de la cara posterior que les permite solo moverse lateralmente sin apartarse mucho una de otra. En su cara superior está fijo un apéndice dividido en tres artículos ya mencionados y que se consideran como parte del labio inferior.

No. 9. LUPA DICANTHA Latr. Nr. 26 G.

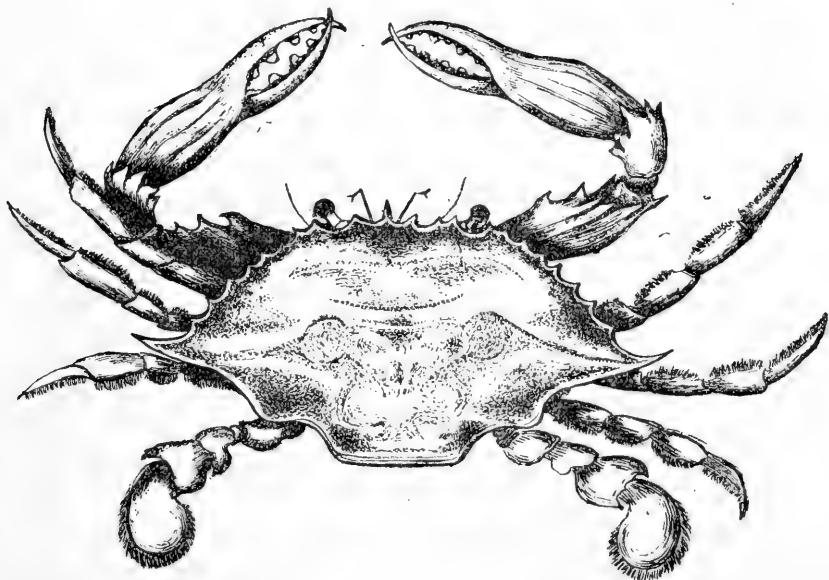
Lupa (Neptunus) dicantha, Latr., Bigne, anim 2^a ed iv p. 23 Edw. Hist. des Crust. I p. 456. Martens, Archiv fur Naturg. xxxviii.

Portunus hastatus, Bose, Hist, Nat des Crust. I p. 219 Fab., Ent. syst. II, 448, 33.

Cáncer hastatus, Sinn, Syst. Nat. II, 1046, 39.

Lupa hastata, Say.

Cangrejo jaiva, Parra, 49, 1.



LUPA DICANTHA. LATR M. A. DE C.

JAIVA COMUN.

Esta es la especie más conocida de los crustáceos marinos cubanos: se pescan en gran número en las redes que tienden los pescadores en las bahías y ensenadas, cuidándose muy poco de recogerlas. En los mercados abundan todo el año siendo poco estimadas como alimento. Con frecuencia se encuentran las que acaban de mudar su cubierta, llamándolas entonces jaivas blandas y las solicitan los pescadores con preferencia á toda otra carnada.

Las hembras ponen muchas veces, cogiéndose á menudo cargadas de huevos particularmente en los días inmediatos á los plenilunios. Ambos sexos son muy semejantes diferenciándose solo en el tamaño de las garras que son algo mayores en el macho. La

cola de éste tiene el penúltimo artículo muy largo, y todo este miembro presenta la apariencia de una \perp invertida. La cola de la hembra es grande y redonda, el penúltimo segmento es el mayor y el último es de figura triangular. Las hembras estériles tienen la cola perfectamente triangular, pero en los demás caracteres no se diferencian de las fértiles.

La cola del macho con 4 segmentos, las hembras tienen 6, tanto las fértiles como las estériles, ciliada en la orilla externa.

Carapacho semicircular, estrechado en la parte posterior, con algunas arrugas granulosas, transversas en la parte superior: frente poco avanzada con seis dientes, los dos del centro pequeños, los dos siguientes mayores, y los dos últimos, que forman el límite interno de las fosetas oculares, grandes y obtusos. Nueve dientes á cada lado del carapacho, el último muy largo y arqueado hacia arriba. Ojos pedunculados, alojados en fosetas en el borde del carapacho, antenas externas largas, delgadas y multiarticuladas. Garras iguales, dedos estirados, arqueados en su extremidad, con dientes grandes alternando con otros pequeños, engranando los superiores en los inferiores al cerrar la pinza, los dedos se cruzan en su extremidad. Brazo con tres dientes grandes en su borde interno, dos espinas en su articulación con el carpo, una interna y la otra externa: carpo robusto terminando también en dos dientes agudos.

Patas más cortas que las garras, aplanadas, disminuyendo en tamaño desde el primer par, velludas en toda la parte inferior hasta la extremidad del tarso, nadaderas ciliadas en ambos lados.

Esta especie parece haber servido de tipo á Leach para formar su género *Lupa*.

Esta especie varía mucho en sus colores: unas són verdosas con manchas azules en las patas y garras, espinas de éstas blancas con punta roja: otras tienen las patas azules y los tarsos rojizos, espinas de las garras azules con puntas blancas; las hay con toda la parte superior de un verde amarilloso con manchas rojizas en las articulaciones de las patas, dedos

y tarsos rojizos; algunas tienen patas azules y bandas del mismo color en las garras, dedos rojizos sólo del lado interno. Todas tienen siempre la parte inferior enteramente blanca.

En los manglares que rodean las bahías y ensenadas se encuentran á veces muchas que quedan en seco medio sumergidas en el lodo cuando baja la marea: éstas son siempre de gran tamaño y se distinguen por su color verdoso parduzco con manchas rojas sobre el carapacho y las garras; las patas con grandes listas del mismo color. Los pescadores las llaman mangleras. El estado de inercia en que permanecen en esos lugares, y el encontrarse con frecuencia entre ellos individuos que acaban de despojarse de su cubierta, induce á suponer que sólo vayan allí en la época de la muda: ¿pero cómo es que sólo los grandes individuos escojan esos lugares? ¿necesitarán éstos acaso el calor de los rayos solares para verificar su muda?

Milne Edwards cita en su sinonimia á *L. dicantha* como la misma especie descrita por Bose con el nombre de *Portunus pelagicus*, pero este es un error, porque el que menciona Bose vive sobre las plantas que flotan á merced de las olas en alta mar, es muy pequeña y en nada se asemeja á *L. dicantha*, será más bien el *Portunus hastatus* de este naturalista. Tampoco puede ser el *P. hastatus* de Fab: como también supone, porque la descripción de éste es la de una especie totalmente diferente aunque vive en los mares de las Antillas.

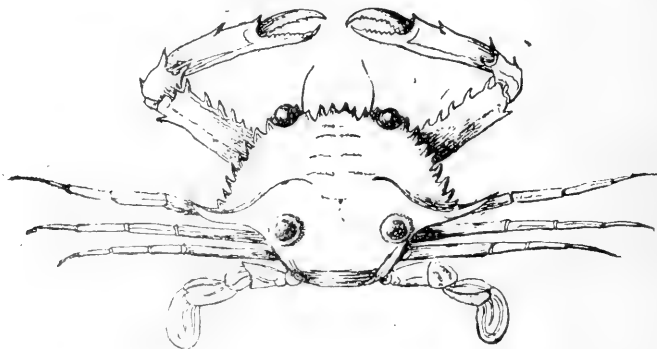
Un macho

Long. 0.077 } prop. 1:185.
Ancho 0.143 }

No. 78. LUPA BIOCCELLATA Foras m. 55.

Carapacho algo velludo, redondeado en la parte anterior como en el género *Portunus*, pero la última espina es larga semejante á la del género *Lupa* así como también la parte posterior que tiene la forma de este último. La frente tiene cuatro dientes muy

pronunciados, y otro doble en el lado interno de las fosetas oculares cubriendo el nacimiento de las antenas externas. Nueve dientes á cada lado del carapacho. Antenas externas largas, delgadas, colocadas sobre un pedículo grueso. Ojos grandes alojados en fosetas cuya orilla inferior es muy saliente. Garras iguales, brazo más largo que la mano con seis espinas



78 LUPA BICELLATA. FORNS.

en el borde interno, una en la orilla externa cerca de la extremidad. Carpo con dos espinas largas en la articulación con la mano y otra esterna en su medianía.

Mano aplanada en su lado interno con dos espinas en la orilla superior una de ellas muy pequeña en la articulación del dedo movable. Dedos estirados, dentados con la punta encorvada. Patas delgadas, disminuyendo en tamaño desde el primer par: nadaderas semejantes á las de los Portunus. Color rojo claro; espinas rojas con una faja blanca en el centro: dedos rojos, blancos en su extremidad. Una mancha grande, circular, muy marcada, de color pardo rojizo obscuro rodeada de una lista ancha blancuzca á cada lado del carapacho hacia la parte posterior.

Cola con forma característica del género.

La anterior descripción se ha tomado de una hembra de 055×036.

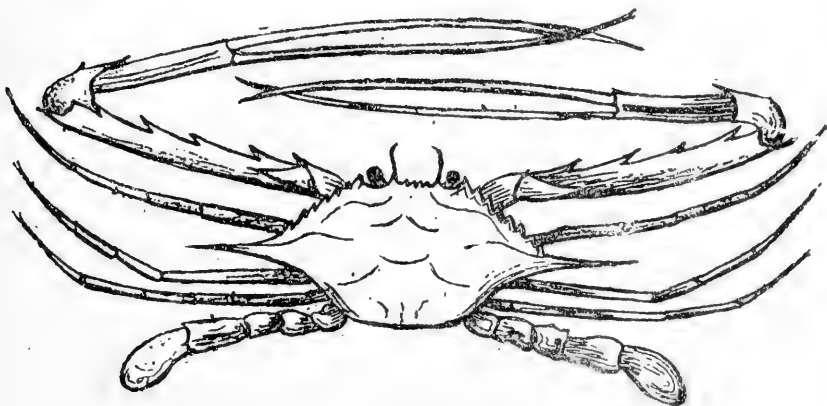
Un macho de 028×019 tiene exactamente las mis.

mas formas y los mismos caracteres aunque las espinas interiores del brazo son cuatro en lugar de seis, tal vez por no haberse desarrollado aun las dos primeras que son las más pequeñas. En este macho las manchas eran blancas.

LUPA FORCEPS. M. Edw No. 60 G.

Cáncer forceps Jab: Eut. syst. suppl. 368, 21.

Portunus forceps, Bosc, Hist. Nat. des crust: I p. 220.



43 LUPA FORCEPS. EDW. NO. 60 G.

Lupa forceps, Edw., Hist. des Crust. I p. 456. Martens, Arch fur Nat.

Jaiva de horquilla, Parra 51, 3.

Notable por la forma delgada y alargada de las garras cuyos dedos son muy largos y filiformes.

Carapacho cubierto de algunos surcos irregulares, muy estrechado posteriormente, nueve dientes en cada borde anterior, el posterior muy largo, cuatro en la frente, los dos medianos más pequeños. Ojos grandes en foseas. Antenas externas filiformes.

Brazo delgado, dos veces más largo que la mano, con cinco espinas en el borde interno y una en la extremidad. El carpo con dos espinas una dorsal y la otra interna: la mano tiene dos una en la base y la otra cerca de la articulación del pulgar. Dedos lar-

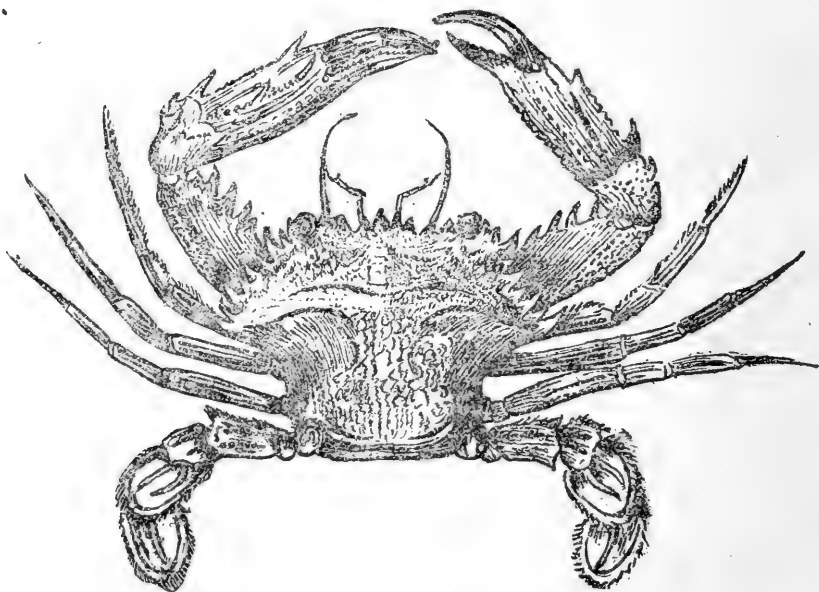
guísimos, delgados, finamente dentados. Patas cada vez menores hasta el último par que termina en las nadaderas características del género.

Son poco comunes.

No. 52. PORTUNUS RUBER, Edw. Lupa rubra

Lam: Martens 13. G.

Borde anterior con nueve dientes á cada lado incluso el exterior de la foseta ocular, cinco grandes encor-



JAIVA MORA.

vados hacia adelante y cuatro pequeños, uno entre cada dos grandes. La frente con ocho dientes grandes distribuidos de dos en dos, incluyendo los internos de las fosetas.

Carapacho cubierto de un vello rojizo amarilloso entrecortado por arrugas rojizas interrumpidas.

Las pinzas son casi iguales y robustas: las cuatro espinas del borde interno del brazo son grandes y agudas, teniendo además este artículo en la parte

superior y exterior una ancha lista de tuberculitos negros. El borde superior del carpo tiene dos espinas grandes, una interior y otra exterior: hacia el medio de este artículo, y en la parte exterior tiene otras tres espinas, dos de ellas terminando en aristas de tubérculos que corren todo el largo del artículo, y la tercera en medio de ambos. La mano tiene varias aristas tuberculosas muy marcadas: tres en el costado interior, la primera que recorre el borde inferior hasta el nacimiento del dedo inmóvil, siguiendo hasta la punta, pero lisa en todo el largo de dicho dedo: la segunda hacia el centro, corre paralela á la primera y como ésta se prolonga á lo largo del dedo: la tercera, algo más arriba de la segunda, menos marcada que las otras dos, principia hacia la parte media de la mano y termina en un tubérculo grueso hacia el nacimiento del pulgar.

La parte superior de la mano tiene dos aristas más elevadas que las anteriores, la anterior principia en la articulación del carpo, se compone de dos líneas paralelas de tuberculitos, terminando en una espina grande en el centro de la mano; bajo esta espina se prolonga la arista hacia adelante, y termina en otra espina en el nacimiento del pulgar: la arista exterior está también formada por dos líneas paralelas de tubérculos y termina en espina en el nacimiento del pulgar. El lado exterior tiene tres aristas paralelas á lo largo de toda la mano, una en el centro, otra arriba y la tercera abajo. Las aristas de los dedos son todas lisas y van adelgazándose hasta confundirse todas en la punta. Todas las grandes espinas mencionadas son negras en su extremidad: del mismo color son todos los tubérculos de la parte superior de la mano. Los dedos son alargados, estirados, arqueados y dentados interiormente. La hembra tiene las mismas espinas pero las aristas están menos marcadas. En ambos sexos las espinas son casi iguales.

Los tres primeros pares de patas tienen listas rojas en toda su longitud, son vellosos hasta la punta en su parte inferior y con dos ó tres espinas en cada artículo confundidas entre el vello. Los tarsos son

estirados. Las láminas en que terminan las nadaderas (que también tienen listas rojas) son lisas y ciliadas así como los cuatro artículos precedentes. El tercero termina en dos espinas y un tubérculo grueso en la parte superior.

La cola se compone de cinco artículos en el macho y seis en la hembra.

Habita en lugares de fondo pedregoso ó arenoso y es rara en las bahías y ensenadas.

El carapacho es de un color rojo vivo de coral, garras con algunas manchas negras: parte inferior blanca. Antenas rojas con fajas blancas.

Long. 0.038: ancho incluyendo espinas laterales 0.058 prop: 1:1.52.

No. 42,14. PORTUNUS SPINIMANUS, Latr: Nr. II G.

Lupa spinimanus, Leach, Desmarest, Considerat sur les Crust. p. 98 4 Milne-Edw, Hist Nat. des Crust, I, 452. Martens &.

Achelous spinimanus, De Haan, Janna Japonica, Crust., p. 8. A Milne-Edw, Arch du Musium d' Hist. Nat. X, 341 pl. xxxii. Smith, Trans. Conn. Acad. of Arts and Sciences, II, 9.

Portunus spinimanus, Latr., Encyc Méth., X, 188 Parra, 49,3.

JAIWA MORA.

Carapacho con varias arrugas transversas interrumpidas, cubierto de vello amarilloso, nueve dientes á cada lado en el borde anterior dirigidos hacia adelante siendo el posterior el mayor, en el medio de la frente hay otros cuatro iguales, y otro escotado en el borde interno de cada foseta ocular. Antenas externas largas, articuladas, terminando en una hebra sedosa, las intermediarias replegadas en fosetas transversales. Ojos grandes sobre pedículos cortos.

Garras iguales cubiertas de vello, brazo con cinco espinas grandes en el lado interno; el carpo tiene dos espinas en su articulación con la mano, una interna

y la otra externa: mano tan larga como el brazo, con una espina grande en la base, una arista tuberculosa en el borde superior que termina en espina antes de llegar á la articulación del pulgar: dos líneas tuberculosas en el lado externo y una en el medio del interno: dedos largos encorvados en su extremidad, dentados con varias estrias, las del pulgar son tuberculosas.

Patas comprimidas, estiradas en toda su longitud, borde inferior veloso, el tarso tiene vello en ambos bordes. Las nadaderas son lisas, ciliadas, con listas rojizas.

Cola compuesta de seis segmentos en el macho y siete en la hembra, en ambos el penúltimo es el mayor pero en el macho tiene la forma de un triángulo truncado en su cima, y en la hembra es más ancho que largo.

Habita en los mismos lugares que los demás portunus, y es bastante raro.

Tengo en mi colección dos machos cuyas patas y garras son proporcionalmente mucho más largas que las del individuo descrito, sin que se note otra diferencia: tal vez sea una variedad ó acaso individuos muy viejos. Tienen el número 14 en la colección. Posteriormente he encontrado varias hembras que solo se diferencian de los machos por el menor tamaño de las garras y patas, siendo las dimensiones de ambos sexos las siguientes:

	Un macho.	Otro.	Una hembra.
Long.....	0.061	0.058	0.055
Ancho.....	0.103	0.096	0.092
Garras.....	0.211	0.186	0.131
Segundo par de patas.....		0.145	0.102
Cuarto id. id.....		0.123	0.083

No. PORTUNUS AURIMANUS. Foras.

Carapacho poco convexo, semicircular en la orilal anterior, costados látero-posteriores cóncavos, como en las demás espinas del mismo género. Porción dorsal granulosa particularmente las orillas de las

arrugas que la cubren, ojos y antenas como en los demás portunus. Rostro armado de cuatro dientes largos triangulares, separados por un surco ancho de los que forman el límite interior de las fosetas oculares. Los nueve dientes de cada borde látero anterior arqueados hacia adelante, el posterior es el mayor. Garras largas, brazo con cinco dientes agudos en el borde interno, ocultos entre la faja de largos pelos que adornan este borde. Carpo corto con dos espinas largas, una externa y la otra interna en la articulación con la mano. Esta es tan larga como el brazo, con la orilla superior muy elevada con una espina larga cerca de la articulación del pulgar: esta orilla está guarnecida como el brazo de una faja de pelos largos que se prolonga hasta cerca de la extremidad del pulgar: la cara entre esta orilla superior y la arista externa está cubierta de una placa dorada brillante con algunos tuberculitos parduzcos. Dedos estirados arqueados, dentados como en *P. spinimanus*: patas con los tres últimos artículos estirados, una faja de pelos en toda la orilla inferior del primer par, nadaderas ciliadas.

Cola la característica del género.

Son raros y habitan los mismos lugares que los demás portunus.

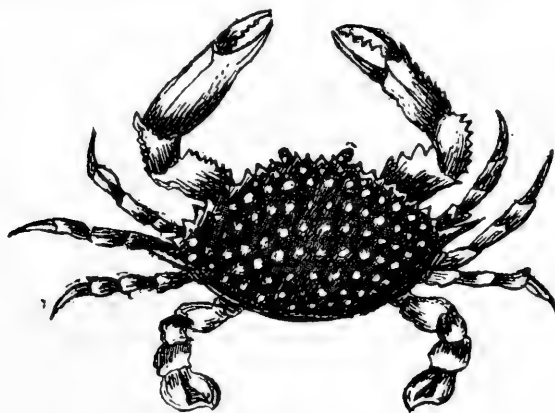
Long. 0.024.

Ancho incluyendo espinas laterales 0.050: prop. 1:2.
Garras 0.075.

LUPA CRIBARIA Lam. (Portunus).

Tiene esta *Jaiva*, no muy común pero existente en Cuba, el carapacho, poco convexo, más bien aplanado, de una forma semejante á la de la *L. rubra*: poco más largo que ancho, presentando en su parte anterior un arco de círculo casi regular: frente deprimida y sin sobresalir en ningún sentido: espina inter-antenniana poco saliente: fisuras orbitarias profundas: dientes laterales como la *L. dicantha*: abdomen de forma corriente. Largos 3 pulgadas (7 centímetros):

color pardo más bien claro salpicado de manchas blanquecinas en toda la extensión del carapacho.



LUPA CRIBARIA.—LAM.

Parece que habita el tipo de la especie cuyo carapacho resulta más ancho, en las costas del continente del Sur (Brasil): la de Cuba es igual á lámina. (Gundlach).

Sesión solemne del 19 de Mayo de 1900

PRESIDENCIA del Dr. Diego Tamayo.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: Dres. Cubas, V. Ragués, Coronado, Beato, G. García, Santos Fernández, V. de la Guardia, Acosta, M. Sánchez, J. I. Torralbas, Calvo, Betancourt y Gustavo López, Secretario General.

SRES. VISITANTES: Sra. Matilde Gutiérrez viuda de Carvalho, Sra. del Dr. J. I. Torralbas, Sra. é hija del Dr. Tamayo, Sras. Comadronas y varias damas distinguidas. Señores Padres de los Escolapios de Guanabacoa y de Belén. Sres. Dres. Berriel, Le Roy, Müller, Edelmann, Torralbas y Montes, E, Núñez, García Cañizares, Capó, N. Carvalho,

J. Guerra, Barnet, A. Agramonte, Dueñas, Presno, Ortiz Cano, Sr. padre del Dr. G. López y Cecilio Aguiar, reparador del Museo de Botánica de esta Corporación.

Abierta la sesión á las 8½ de la noche bajo la Presidencia del Dr. D. Tamayo, en su carácter de Secretario de Estado y Gobernación, y como delegado especial del Gobernador Militar, General Wood, en cuyo nombre declara abierta la sesión solemne, haciendo votos en nombre de la Autoridad por la prosperidad de la Corporación y el buen auge de las Ciencias en Cuba. A su izquierda está el vice-presidente de la Academia, á quien concede la palabra, y quien de pie, pronuncia frases congratulatorias acerca de nuestra labor y constancia para llenar los fines levantados que perseguimos, dedicando algunas oportunas palabras á nuestros prestigiosos fundadores. Termina con votos ardientes por la prosperidad de las Ciencias, nuestra institución y nuestro país.

Después, el Secretario General Dr. G. López da lectura á la memoria reglamentaria, en la que en síntesis razonada se expone la labor realizada por la institución en el curso del último año. Asu final, lee dos telegramas y una comunicación oficial del delegado y de la comisión directiva central de los Congresos Médicos Pan-Americanos, anunciándose definitivamente la celebración del 3º en esta capital, en los días de Pascuas.

Concluida esta lectura, se concede la palabra al Dr. Miguel Sánchez, que lee un trabajo titulado: *La salud y la enfermedad*.

De nuevo se concede la palabra al Secretario general que da lectura al programa de los premios que ofrece la Corporación para el nuevo año.

Se da entonces por terminada la sesión.



TERCER CONGRESO MEDICO PAN-AMERICANO

REGLAMENTO ESPECIAL

INSCRIPCIONES

Art. 1º Cada miembro del Congreso, para hacer efectiva su inscripción, entregará en la ciudad de la Habana al Tesorero del Congreso la cantidad de diez pesos oro americano.

SESIONES GENERALES

Art. 2º Habrá una sesión de apertura, una intermedia y una de clausura, de carácter puramente científico.

Art. 3º A la sesión de apertura, que será solemne y presidida por la Autoridad Suprema de la Nación, concurrirán, además de los Congresistas, los miembros de las Sociedades Científicas y personas distinguidas que sean invitadas. Comenzará la sesión con el informe del Secretario General.

Seguirá un discurso de bienvenida, pronunciado por el Presidente del Congreso.

A continuación dos discursos de carácter científico y una alocución de la Autoridad que presida. Se recomienda la corta duración de los discursos científicos.

Art. 4º En la sesión intermediaria se leerán cuatro discursos sobre asuntos generales, por personas muy distinguidas en las ciencias médicas, que invitadas oportunamente hayan aceptado este encargo, y uno de esos discursos por un médico cubano, invitado por la Comisión Organizadora.

Art. 5º En la sesión de clausura el Tesorero dará cuenta al Congreso de la inversión de los fondos que se le han confiado.

Art. 6º Se pronunciará un discurso de carácter científico, y una pequeña alocución por un representante de cada una de las naciones que concurren al Congreso.

Art. 7º El Secretario General dará á conocer el lugar que el Congreso señale para verificar su cuarta reunión.

Art. 8º En las sesiones generales no habrá discusión.

SESIONES DE LAS SECCIONES

Art. 9º Estas sesiones serán de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. en los locales que designará la Comisión Organizadora. Las presidirá el Presidente efectivo de ellas, alternándose con los Vice-Presidentes de cada una de las naciones que esté representada en cada Sección.

Art. 10. Será Secretario nato de cada Sección el que nombre la Comisión Organizadora y alternará en sus funciones con los Secretarios de las naciones que estén representadas en la Sección; pero si éstos no están presentes, serán suplidos por el que nombre el Presidente efectivo.

Art. 11. El Presidente dirigirá las discusiones conforme al programa del día, y resolverá las cuestiones que puedan suscitarse, y que no estén previstas en este Reglamento.

Art. 12. El Secretario nato formará las actas y recogerá para ello, además de sus propias notas, las de los Secretarios que hayan fungido en la Sección. Recogerá también de los oradores que hayan hecho

uso de la palabra, los extractos escritos de que habla el artículo 19.

Art. 13. Los casos relativos al debate que no estuvieren previstos en este Reglamento, se resolverán conforme á las prácticas parlamentarias generales.

Art. 14. Las votaciones serán nominales.

MEMORIAS, SUS EXTRACTOS Y DISCUSIONES EN LAS SESIONES DE LAS SECCIONES

Art. 15. Las memorias se presentarán por escrito.

Art. 16. Cada autor enviará al Secretario de la Comisión Organizadora á la ciudad de la Habana, antes del día 15 de Noviembre del presente año, un extracto de su memoria, el cual no excederá de 300 palabras. Estos extractos se imprimirán en inglés, en francés y en español, y se distribuirán á los Congresistas, antes de las sesiones en que deban leerse.

Art. 17. No se anunciará ninguna memoria á la cual no se haya acompañado su extracto; los autores que cumplan esta condición, tendrán derecho á que se publiquen íntegras en las memorias del Congreso.

Art. 18. En las sesiones, la lectura de las memorias no durará más de 20 minutos. Cuando éstas sean tan largas que no puedan leerse en ese tiempo, los autores las extractarán ya sea por escrito ó de palabra; pero se publicarán íntegras en las actas del Congreso, en el idioma en que se hayan escrito.

Art. 19. Los extractos á que se refiere el artículo anterior, se entregarán, en unión de las memorias, al Secretario de la sección á que correspondan.

Art. 20. Los miembros del Congreso que tomaren parte en las discusiones de cada Sección, presentarán sus discursos escritos, al terminar la sesión, al Secretario respectivo, y se publicarán también en las actas.

Art. 21. Las memorias anunciadas para su lectura en el programa diario de cada Sección, servirán de tema á las discusiones. En éstas cada orador no podrá usar de la palabra más que una sola vez y durante cinco minutos; pero al autor de la memoria


que origine la discusión, se le permitirá replicar, si lo cree necesario, por una sola vez y solo durante diez minutos.

COMISIONES AUXILIARES EN LA ISLA DE CUBA

Art. 22. Estas comisiones serán nombradas por la Organizadora y se compondrán de un Vocal por cada Sociedad médica local, y á falta de ella, de un médico por cada centro de población, y cooperarán con la Comisión Organizadora á promover el mejor éxito del Congreso. Dichas Comisiones serán nombradas en los primeros días del entrante mes.

COMISIÓN EJECUTIVA

Art. 23. La Comisión Ejecutiva queda formada por tres señores Vocales, incluyendo al Presidente, al Vice-presidente, al Secretario, al Tesorero y al Vocal representante de Cuba en la Comisión Ejecutiva Internacional, los cuales entenderán en todo lo relativo á los asuntos del Congreso.



OBRAS DE VENTA
EN LA
REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Prehistoria de la Isla de Cuba,

Dr. Enrique Gómez Planos.

Acta de la sesión pública ordinaria del 10 de Junio de 1900.

” ” ” ” ” ” ” ” ” ” ” ” 24 ” ” ” ” ” ”
” ” ” ” ” ” ” ” ” ” ” ” 8 ” Julio ” ” ”

de la Academia de Ciencias



HABANA
Imprenta "La Prueba"
1901

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, &c. &c.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.



PREHISTORIA DE LA ISLA DE CUBA

POR ENRIQUE GÓMEZ Y PLANOS

PROLEGOMENOS

Muy pocos años hace que la Prehistoria tiene cabida en el organismo de la ciencia, y más corto todavía su estudio en los establecimientos docentes del mundo.

A Francia, en 1841, se debe la creación de esta ciencia, siendo su apóstol M. Boucher de Perthés, que luchando con valentía contra las preocupaciones de su época, establece los principios fundamentales de esa nueva ciencia, de que hoy se enorgullece nuestro siglo.

El combate fué tenaz, ruda la empresa, pero infatigable su autor, el cual venciendo todas las dificultades que el deseo de oponerse á todo progreso realizan algunos hombres para sepultar un conocimiento que como ese derriba falsedades, esparce luz en el pasado de la vida humana y no sólo hace aparecer la verdad en todo su esplendor sino aniquilando los errores que el mal sentir de ciertas entidades sociales ha creado, y para quienes la humanidad no debe progresar ni jamás darse cuenta de su misión; solo con el fin de ocultar la verdad y sostener á toda costa los errores de otros tiempos; incompatibles hoy con el progreso de la ciencia.

El error es notorio al considerar que esta es la ciencia que estudia la vida de la humanidad en los tiempos anteriores de la historia, es la única que nos

enseña el comienzo de la vida social de un pueblo; y donde surgen sus ideales para fijar basado en sus hechos si son ó no provechosos y qué influencia ha tenido su conducta: y la manera como luego lo recoge la Historia Universal para dictar sus provechosas enseñanzas.

La cuestión que en este folleto se va á desenvolver y que forma su título no tiene otro objeto, y ese es el que me propongo, que dar á conocer al público los conocimientos de prehistoria de este pueblo, rectificar errores muy corrientes y no permitir que continúe la ignorancia de desconocerse generalmente entre nosotros nuestra prehistoria.

Creo cumplir un deber el propagar esos conocimientos no sólo por el interés que debe movernos á generalizar cierta clase de estudios sino que es de justicia que se reclame el puesto que le pertenece á nuestra prehistoria; es bueno que se sepa que los hombres del pasado de nosotros poseían conocimientos tales, que la equidad y justicia de la ciencia histórica reclama su mérito entre sus coetáneos, aspirando á darles su valor; y condena con razón el estigma de *salvajes* conque hasta hoy se les ha calificado, solamente alimentada esa opinión por la ignorancia de los hechos, y la mala intención de ocultar la verdad, como desgraciadamente ha prevalecido siempre en esos estudios.

Ahora bien: ¿de qué medios nos debemos servir para estudiar la prehistoria? Bien lo sabemos, no hay que olvidar la unidad de la ciencia, su armonía y variedad; lo cual es cierto; así, si esto es la realidad, no debemos asustarnos, la ciencia histórica tiene hoy su plan perfecto, su método de exposición y su organismo constitutivo; no por la arbitrariedad de los hombres sino regido y formulado por los principios eternos de las leyes lógicas.

Y como que la Prehistoria de Cuba es un capítulo de la Prehistoria Universal, ésta como pacto y forma de aquélla, es, y así la entiendo, un estudio local particular que no reconoce otros principios que los generales de la ciencia de que forma su doctrina; ni

otros fines, objeto y modo de ser, que el asignado á esa clase de estudios.

Formulados los fundamentos de nuestro libro, procede exponer el plan de desenvolvimiento de los conocimientos; en primer lugar trataremos del medio, porque ya es una verdad inconcusa que no existe vida sin medio, y estudiando nosotros la vida de un pueblo justifica el valor de conocerlo; una vez ya expuesto, paso á tratar de exponer la formación de la Isla, para asignar su procedencia y apreciar los fundamentos en que descansa la prehistoria de todo pueblo que son el medio y teatro de los hechos.

Sentadas estas premisas entramos de lleno en el estudio de los fósiles cubanos, que á no dudar llenan aquí la misión delicada de *pruebas* ó testimonios; para que más tarde con algunos de la América se establezcan principios fijos y se rectifican errores; después entraremos de lleno en el estudio de la raza, reconstruyéndola con los datos recogidos: de ese modo llegamos á formular su valor entre sus contemporáneos, á la vez con el estudio del lenguaje y su filiación, nos prepara el terreno para reclamar en honor á la justicia el puesto que le pertenece ya de hecho; y una vez concluído, ofrecer á los lectores mi gratitud hecha patente en esta ocasión.

EL MEDIO

GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA

El concepto que formamos en el estudio que hacemos de su definición, obedece á que ha sido considerado por todos los autores como el conjunto de agentes que nos rodean durante la vida, en los cuales libramos nuestra subsistencia, de tal modo llega á ser su influencia que crea caracteres especiales en el espíritu del hombre, como se observa al contemplar la diferencia entre el hombre de ayer y el de hoy, y aún más si penetramos en las faces primitivas de las sociedades antiguas.

Cuba tiene geográficamente una posición ventajosa

en la América, continente donde está situada, de tal modo, que ocupa el metacentro de ella, sin estar unida por la tierra, y sí separada y rodeada de un mar libre, un golfo inmenso y el oceano segundo en nuestro globo por la extensión de su superficie.

La exposición del medio requiere en primer lugar que digamos cómo surge Cuba en el seno de los mares, y cuál es la constitución física de su suelo, quizás el más privilegiado del mundo.

Debemos, pues, interrogar el teatro de los hechos capa por capa para investigar la verdad y sentar las premisas de los fósiles que presenta nuestro suelo como testimonio de las investigaciones hechas; luego interpretarlos, asignándoles su valor; y más tarde exhumar los restos humanos de los lugares de habitación y sepultura para que en unión de los datos que poseemos reconstruir el tipo étnico y apreciar su cultura con la de sus contemporáneos en igualdad de circunstancias.

Ahora bien: siendo este libro de prehistoria y refiriéndose ésta á Cuba ¿de qué medios nos debemos servir para hacer la crítica de su estudio? Bien lo sabemos y ya conocemos cuáles son sus fundamentos expuestos en otro lugar. Así podemos contestar á la pregunta anterior que hubiera sugerido en esta clase de labor como una dificultad; pero con tener en cuenta lo expuesto, se resuelve el problema.

La forma irregular que presenta, ha hecho que algunas imaginaciones crean ver un arado, pero lo cierto es que es de mayor á menor, siendo la parte oriental la que presenta mayor territorio.

Las estaciones no son rigurosas, puesto que aquí los extremos de frío y calor no ocasionan á nadie la muerte, no habitan fieras en nuestras selvas; no habiendo especies zoológicas que atenten contra la vida del hombre aquí en Cuba.

Si por un momento fijamos nuestra atención en un mapa de la Isla, veremos que nuestras montañas afectan una disposición singular, no forman núcleos, sino que se distribuyen en grupos hacia las costas en direcciones diferentes, hecho que Orbigny atribuye á

ser nosotros bajo el punto de vista orográfico, una desviación de los Andes nuestra matriz fundamental.

Los hechos en que se funda lo anterior obedece á la analogía observada en la composición geológica de ambas; colocando este autor el núcleo de origen en las "Cuchillas de la Sierra Maestra" en Baracoa. La altura de nuestras montañas con relación á la longitud geométrica de la Isla es muy poco proporcional; y los ríos se distribuyen en dos zonas, alto nivel ó del Norte, y Sur ó bajo nivel; son mucho más en la segunda que en la primera, más caudalosos y más sinuosas sus cauces. No es propio en tesis descender á nombrar montes, ríos, etc., eso está bueno para el instituto, aquí sólo la doctrina es lo que debemos apreciar; y de ahí que no debemos pasar por alto que D'Asier no se ocupa de ello y sí de lo otro expuesto.

Nuestra fauna tiene 26 especies de mamíferos, 261 de aves, más de 700 de peces, 6 quelonios, 35 saurios, 17 ofidios, 5 ranas, 2819 astropodos y 1288 moluscos. Debo á la amabilidad de mi maestro en Zoología, Dr. Vilaró, los anteriores datos. La flora indígena posee hoy conocidas 3477 especies, cultivadas 4123, habiendo típicas 3649.

Como tesis general podemos decir que somos ricos en especies propias, que la flora guarda analogía y relaciones con la de Jamaica, Puerto Rico y América del Sur, que se asemeja á las de las regiones ecuatoriales de Africa y cálidas de Asia; de tal modo que Yucatán y Cuba parecen idénticas.

Nuestra atmósfera siempre azul no se turba más que cuando un huésped de los llamados ciclones se forma en las otras Antillas y viene aquí á molestar-nos y á veces á causarnos daño; no nieva entre nosotros y sólo nos asustan algunos temblores de tierra que revelan nuestra filia geológica allá por nuestro célebre Oriente.

Pero si curioso es lo anterior, no deja de tener valor como así lo posee la geología de nosotros, puesto que ahora le pertenece aquí su puesto. Lo primero que llama la atención es la identidad y dis-

tribución de los terrenos, y la riqueza de materias minerales que tienen ocultas aún por explorar.

Estos hechos llamaron tan profundamente la atención que se trató de saber á qué ley obedecían y como es natural cómo se formó la isla. Obigny se fija en este asunto y dice que en la época terciaria en virtud de levantamientos y hundimientos sucesivos, época de formación del terreno plioceno ó sub-apénico; fué la fractura del continente y la elevación gradual del fondo de los mares lo que la causó acompañada de la sumersión de parte de S. á E. debido á un nuevo hundimiento ó quizás á algún cataclismo de los que entonces agitaban la tierra.

Lapparant admite que al terminar la época cuaternaria hubo nuevos hundimientos y levantamientos sobre las aguas; sedimentándose cuando hubieron cesado los anteriores movimientos Cuba en la forma que hoy está.

Snider dice que toda la América ha formado parte de un continente único en Europa y Africa; pero no admite los estudios de Obigny y otros en ese sentido.

Pero imponiéndose los hechos yo entiendo que la isla si bien tiene analogías con la América también la posee con Asia y que la formación de los continentes, hoy gracias á los trabajos de Zittel, Ibörnes y Fridel, con los ecuadores de fractura, nos autoriza á sostener que los levantamientos y hundimientos no son la razón de ser de la formación de la isla, aunque se admita la aglutinación de centros aislados por presiones distintas; hecho que aquí entre nosotros está sin valor, porque los ejes de las montañas no tienen la dirección de los centros aglutinantes del globo; aquí en América, los Andes, y aún más, nuestros montes, tienen sus ejes en direcciones diferentes, no cumpliéndose aquí las leyes de Mr. Elie Beaumont.

También apoya lo expuesto la existencia de Toofitos (Clenterados de hoy) corales en nuestras costas, que toda la costa de la Habana sobre todo la del Norte es de constitución volcánica, de rocas primitivas, que aquí tenemos además que debido á lógicas resultas el Geological Skeches coloca á Cuba entre los

terrenos primitivos en su Capítulo 1^o y por eso dijo Agossiz "América es físicamente un mundo viejo".

Ahora bien resumiendo los hechos dueños como pensó nuestro Dr. la Torre en 24 de Julio de 1892 en la Academia de Ciencias (Anales de ella) que Cuba se ha formado de tres núcleos en tres regiones, simultáneamente con separación de dos reunidos más tarde, hecho que así se explica por la distribución de los terrenos de los cuales pasó á ocuparme.

La distribución de los terrenos la expongo en vista de las observaciones del geólogo señor Solterain; si por un momento fija uno su atención en su mapa, observaremos que la isla presenta el aspecto de una masa mineral variada y comprimida en una dirección constante al parecer; pero distribuidos los terrenos de tal modo que hay aglutinación, abundan los cocenos, miocenos y pliocenos más que los secundarios y cuaternarios, lo que obliga á sostener el origen primitivo de Cuba, dada la inmensa cantidad de terrenos ígneos que aquí se encuentran.

Los terrenos ígneos ocupan casi toda la Habana y Santiago de Cuba, y aparecieron como dice Delafosse al ocuparse de Francia, bajo la forma de una erupción que por enfriamiento más tarde hubo de solidificarse. De estos cambios tenemos en la Gran Piedra testimonios valiosos: allí la serpentida y diocita, rocas ígneas, están metamorfoseadas en caliza metamórfica; de cuyos hechos tiene ya cuenta la Academia de Ciencias.

Los cuarzos, granitos, sienitas y pórfidos se extienden en zonas por Holguín al Cobre, y forman núcleos en la Sierra Maestra; la diosita y los basaltos abundan mucho en Guanabacoa formando una extensa fosa subterránea que se extiende hasta Campo Florido.

Pero la mayor conocida la tenemos desde Colón á Puerto Príncipe, estando el centro del núcleo hacia el triángulo geogénico que forman Tunas, Bayamo, y el mismo Puerto Príncipe.

La serpentina y dionita que según Lapparant es una mezcla de gronitoide de plagiolosa y homblenda,

de color blanco y verde, forma contraste y la tenemos revelando su origen, muy cerca de aquí en los terrenos cretáceos de Guanabacoa, formando lomas; y la población está asentada parte sobre dichas rocas.

Los demás terrenos primarios los vemos en una extensa superficie aquí en la Habana teniendo por límites de Marianao á Cojímar por el Norte y hacia al Sur forman aquí una zona, primero á la superficie como está en el Vedado y San Lázaro, haciéndose subterránea y extendiéndose en dirección de Aguila hasta San Rafael donde está el centro ó núcleo de estas rocas llamadas en lenguaje vulgar *seborucos*; en los terrenos estos tenemos minas como las de la Caridad en Nuevitas.

De los secundarios diremos que el triásico es escaso, y solo se ha encontrado en Pinar del Río, el jurásico está por allí y el cretáceo es muy abundante, encontrándose en ocasiones en el Serpentina.

Los terrenos terciarios son los que más constituyen la masa de la isla. Matanzas es casi solo terreno terciario; el eoceno forma muchas de nuestras montañas con el mioceno; y su riqueza es grande en Cojímar, el Vedado y la calle ó calzada del Cementerio de Colón.

El Plioceno tiene sus dominios por Marianao, Puentes Grandes, Puerto Príncipe, Pinar del Río y otros lugares; está asociado á los terrenos primitivos y secundarios y forma diluviones diferentes; es aquí como en todas partes del globo, rico en fóciles y vetas minerales.

Pero lo que más nos explica la formación de núcleos como pensó el Dr. la Torre y en lo cual estoy conforme, es la disposición de los minerales en los terrenos ya de suyo notable, no formando capas por orden de antigüedad, sino en desordenada agrupación y de lo cual me permito llamar la atención y lo cual paso á exponer.

En efecto las rocas antiguas eruptivas, los terrenos alterados, cosa singular, por el metaformismo como lo tenemos en la Serpentina del cual poseemos ejemplares de formación en Santa Clara, Holguín y Santiago de Cuba.

En Guanabacoa existen muchos nódulos de cuarzo, muy abundantes y la transición que se observa á la caliza por intermedio de la dolomía ó caliza magnesiana nos autoriza á apoyar la verdad del hecho.

A esto hay que añadir que allí mismo tenemos en esa localidad minerales interesantes de los cuales pienso tienen para mí el mismo origen, como es estar allí el anfíbol verde en su variedad actinota, el asbesto y el talco del cual aquí tenemos ejemplares.

Si esto no fuera suficiente, con recordar para hacernos prueba, que el suelo mismo de Guanabacoa tiene numerosas variedades de serpentina con y sin dialaja; siendo notable, el tránsito brusco á la caliza y que forma uno de los cerros próximos á la ciudad llamado del Capiro. Esta caliza es compacta, rica en fósiles y en algunas partes tenida por dentritas de peróxido de manganeso, mineral cuyos miños tiene Santiago de Cuba.

Respecto á las esferas minerales tenemos yacimiento de asfalto en Cárdenas y Motembo; un hidrocarburo líquido la Sandalina, manantiales minerales en Madruga, Santa María del Rosario y San Diego de los Baños, Isla de Pinos y aun en San Vicente y Guanabacoa en las cercanías de Pinar del Río, el primero.

Tenemos hierro purísimo en Santiago de Cuba, y nódulos aislados en Santa Clara y Pinar del Río; minas de asfalto en varios lugares, oro en la Sierra del Escambray, cuarzo cristalizado en prismas exagonales apuntada, especie rara, pues solo Cuba lo cuenta en su seno. La forma de cristalización obedece á las leyes de Haüy. Además tenemos la calcedonia, variedad de cuarzo que aquí ha sido llamada por Seidel guanabaquita: esta especie es de Sancti Spíritus.

Los terrenos secundarios que constituyen casi toda la falda de la Sierra conocida por *La Güira*, continuación de la de los *Organos* en Pinar del Río, río arriba se encuentran con frecuencia mesetas de mármol jaspeado, pizarra serpentina, cuarzo, talco y toda la sierra está cuajada de cavernas con estalactitas y estalacmitas muchas de ellas.

Toda la margen izquierda del río está sembrada de manantiales sulfurosos termales y fríos; en los abruptos cerros de la Hacienda *El Caimito* hay un manantial de nafta del cual se surten en aquel lugar como luz.

En *Los Azufres* hasta *San Pedro* á dos kilómetros del Pueblo de San Diego, me han dicho existe un manantial muy rico en azufre y otro en hierro.

Con lo acabado de exponer, y teniendo en cuenta los hechos anteriores, damos por terminada la geología cubana, si bien autorizados á sostener que Cuba vista la composición de suelo y la calidad de los materiales de estudios, es de origen primitivo, su formación se debe á núcleos aglomerados y conglutinados, por fuerzas que obraron en diferentes sentidos, y que la superficie de las llanuras cubanas revela en sus desniveles y hundimientos, los cambios que tuvieron lugar para esa formación, para lo cual una vez hecha, estar sustituida como la encontramos; hecho que veremos más adelante ratificado cuando en el próximo capítulo estudiemos la paleontología de la cual paso á ocuparme.

PALEONTOLOGIA

La ciencia que estudia los fósiles así se llama, y fósil todo resto de algún ser que ha existido en remotos tiempos ocultos bajo tierra.

Hacer luz en la oscuridad de los tiempos es la noble misión de esta ciencia: arranca del pasado los restos de los desaparecidos y los estudia, asignándoles su valor; de lamentar es que muy poco se ha investigado en esta Isla, y que las adquisiciones aunque valiosas sean escasas por esa razón.

Al sabio profesor Dr. la Torre, se deben algunas observaciones de las cuales dió cuenta en la Academia de Ciencias, sobre el hallazgo de un gran número de fragmentos de huesos y dientes de un animal llamado el *Miomorfis Cubensis*, descubierto en los baños de Ciego Montero, cerca de Cienfuegos; presen-

tados en Paris á Mr. Pomel, éste le dió el nombre que lleva.

Los restos de este mamífero gigantesco, contemporáneo del Megalonix y el Megaterium del Norte y Sur de América; constituye á mi modo de ser una prueba indiscutible de haber sido en otra época la Isla una parte de la América del Sur, pues allí existen y se han encontrado sus fósiles; lástima que no se posean los huesos que faltan, pues de ser así, se hubiera reconstruido su esqueleto. Sólo se posee la mandíbula y algunos huesos de las extremidades, hallados en unas cuevas de Remedios y Cárdenas. El Sr. Lesalier encontró en una cueva del ingenio "San Salvador" allá por Sto. Domingo y Sagua, unos restos de ese animal.

Importancia grande tiene el hallazgo para la ciencia. Es un hecho indiscutible que el tener la Isla ese fósil causa prueba en la debatida cuestión de la geología cubana, los restos del Miomorfis están acompañados en las cavernas en que la hemos encontrado, por huesos de cocodrilos; á su vez este dato no sólo nos hace ver que se alimentaba de ellos, sino que aquí entonces los había homólogos á los estudiados por Cuvier del territorio americano, y en la misma América por Humboldt.

Por Santa Clara, en los terrenos pliocenos, en unas escavaciones allí hechas, fueron encontrados unos caninos fósiles, bien conservados de hipopótamo. Se ha comprobado su presencia varias veces en otros lugares de la Isla. En aquel lugar un señor de apellido Payrol, poseía un maxilar de cocodrilo, dos raras ostreas y varios otros moluscos fósiles; además el Dr. la Torre trajo de Sancti-Spíritus varios Echiniclos fósiles de la familia de los Clypeasteridae encontrados en Banao.

Vale mucho también el encuentro de un Ammonites con señales de haber rodado; fué adquirido en los baños de Bija, cerca de Cruces, y presentado á la Academia de Ciencias por el Dr. la Torre.

Las consideraciones científicas, consecuencia que la lógica señala, al tener presente esos testimonios nos

obliga á sostener, sin que haya lugar á discusión, toda vez que los hechos anteriores así lo justifican, que Cuba aunque hoy confirma la ley de Adam y de Audobón, en su fauna así como en su flora, hoy tiene carácter y personalidad propia, cuando esa una porción americana tenía, y aún se ven numerosas pruebas, identidad perfecta, del mismo modo que geológicamente acabamos de ver.

En efecto, hacia las Sierras de Bayamo existe una especie de mamífero llamado Ayre, por Oviedo, y Solenodon por Peters: es típico de Cuba; aquí hoy sólo se encuentra, y en épocas remotas, y en la terciaria en esos terrenos en cuevas han sido encontrados sus restos y á no dudar es especie americana. Se alimenta de insectos, hocico en punta, mamas isquiáticas, nocturno y muy vivaracho.

Es también de la época terciaria, y como el anterior es viviente hoy, un pez llamado Manjuarí; compañeros suyos fueron el Ictrosaurio y Megalosarco; pertenece el Manjuarí á la subclase de los Ganoideos, orden de los Halosteos, según nuestro inolvidable Poey; contrasta con lo limitado de su distribución la abundancia y variedad de sus formas fósiles diseminadas en áreas inmensas en la época de la formación de los terrenos paleozoicos y en la creta y sedimentos terciarios.

Habita en aguas poco profundas, cerca de los ríos, vive aquí y en la América del Sur, actualmente; su cuerpo está cubierto de escudetes oseos, con superficie esmaltada; las vértebras son con cuerpo terminado posteriormente con cavidad glenoidea, que aloja la extremidad anterior convexa de la vértebra siguiente; la cabeza terminada en hocico alargado, provista de dientes cónicos, largos y acerados; el color es verdoso en la parte superior y blanquecino debajo del vientre. Como se ve, el hecho es indiscutible.

Muchas de nuestras aves se han encontrado en el Brasil y otros lugares en estado fósil, otra gran cantidad hoy vive en sus bosques; á eso se añade la observación de Audubón, que aquí no hacemos porque no se trata de un trabajo de Anatomía Comparada,

pero sí diremos que el medio justifica también la variación nutrida observada en fósiles antillanos, su riqueza y distribución americana, ya de aves é insectos y los representantes que á millares se encuentran vivientes y á la vez fósiles.

En el Instituto de 2^a Enseñanza, en el Museo de Historia Natural, hay disecados el Manjuarí y el Almiquí; en la Sección de fósiles hay más de 200 muy bien conservados, y la Academia de Ciencias posee una buena colección; además existen los ejemplares en ambos museos de los minerales que tiene la Isla.

Interesante es á no dudar, como dice Rafines, que los fósiles americanos en los depósitos de Kansas y Kentucky ha sido en donde Boule ha encontrado numerosos fósiles humanos y de animales.

Como el objeto de esta tesis no es la Paleontología Americana sino la Cubana, sólo he hecho mención por su premisa científica dada la identidad y homología anatómica, pero no nos ocuparemos de describirlos, y sí haremos mención de los nuestros, que son á no dudar, los que más nos interesan, por tratarse de una cosa local.

Los fósiles humanos cubanos, se encuentran, por lo general, en los terraplenes (Caneyes) en 1844 (Bachiller, Cuba Primitiva, pág. 149) publicaba la Sociedad Económica sus *Memorias*, cuando los periódicos de Puerto Príncipe dieron la noticia de la existencia de esqueletos fósiles.

Las *Memorias* la reprodujeron, (pág. 457, número 102, año 1844) dicen así: "el punto en que existen está al Sur, en la costa, inmediato á la batería de Santa Casimba, allí existen esteros y sepulcros cónicos bastantes achatados y la abertura de sus ángulos es obtusa; el rumbo del lugar es el O. S. O. (Puerto Príncipe) más para el Oeste á 16 leguas cubanas (de 5000 varas) en línea recta; después añade cuando la marea está baja, descúbrense en el fondo incrustrados varios esqueletos de varios sexos."

Ahora bien: hoy sería imposible su adquisición, pero á no dudar es científica la cuestión, haciendo pruebas, toda vez que Hitchcok (Elementary Geo-

logy, pág. 100, 1841) dice que Zimmerman en la Guadalupe encontró esqueletos en la cabeza de aquella isla como los anteriores.

Los esqueletos de Guadalupe eran dos, se remitieron á los museos de Europa, y no deja de hacernos pensar al referirnos á los nuestros, que alguna práctica bárbara explica el orden y forma de estos enterramientos (1844).

Pero esos restos (B. Cuba P. pág. 152) y otros recuerdos aparecen no sólo en Caneyes sino en las cuevas. D. Andrés Stanislass así lo hace constar.

En Puerto Rico y otras Antillas, se han encontrado huellas de fósiles; y aquí, entre nosotros, el sabio naturalista D. Felipe Poey, con unas muestras cogidas por D. Miguel Rodríguez Téner, ha probado la existencia del hombre fósil, y que Cuba es una parte del mundo primitivo; lo cual en la geología los hechos lo han confirmado.

Ahora no debemos olvidar que la mayoría de los fósiles cubanos han sido poco estudiados, algunos de ellos fueron hallados en la cueva de Cotilla y Chepa López; el piso de las cavernas cubanas, lugar que ha servido de habitación y sepultura, están cubiertos de guano de murciélago, y se hallan allí verdaderos osarios, que por la arqueología, que á su debido tiempo veremos, y el terreno de yacimiento, á no dudar, como dice Palmer, son del hombre de la edad de piedra."

En el Repertorio Físico Natural de Cuba, (tomo 1º, pág. 150) D. Felipe Poey califica de *caribe* el cráneo fósil que le presenta Rodríguez Tener; pero eso no le quita el carácter de fósil y de pertenecer á la época de la piedra toda vez que en él se cumplen de una manera satisfactoria las leyes de Prehistoria de Boucher des Posthes, y las Paleontológicas del gran Lyell. El maxilar fósil más hermoso, D. Felipe Poey, en 1850, lo regaló al Museo de Madrid, y la comisión compuesta de Lund, Graells y Pérez y Villanueva, convinieron con reconocer en la pieza huesosa su valor como fósil, el mismo que formuló Poey.

Ahora bien: en vista de lo expuesto yo creo ya

llegada la hora de poseer esos datos incontrovertibles, y lo que en su lugar ya trataré más adelante, que vivió en Cuba el hombre prehistórico y que predominó el tipo dolicocefalo.

En la Universidad de Harvard el profesor Witney ha manifestado que los cráneos sometidos á su examen (obra citada, pág. 163) son indudablemente de la edad pliocena. El análisis químico ha demostrado que son verdaderos fósiles; habiendo perdido por completo las sustancias orgánicas y el fosfato de cal reemplaza al bicarbonato, que es prueba concluyente.

La convicción es mayor cuando nuevos hechos y más recientes; hablo y á ello me contraigo de los modernos trabajos del Dr. la Torre, en su viaje científico á Santiago de Cuba. Allí las enseñanzas son valiosas; pero no debemos hacer congeturas, en la Academia de Ciencias, en su Museo los tenemos; ya no cabe la duda, sí la certeza.

Con motivo del Centenario del Descubrimiento de América y de la Exposición Colombina así como de otros hechos, en Julio de ese año, la Academia de Ciencias de esta capital, acordó se llevaran á cabo las investigaciones arqueológicas y etnológicas de los Cangres, así como la información de la plaga que asolaba los cocoteros. Con ese motivo se hizo el viaje ya dicho y se recogieron datos.

La colección osteológica, resultado del viaje, ofrece particularidades notables: consta de once cráneos interesantes y numerosos huesos sueltos; todos humanos.

Figura en primer lugar, el notable esqueleto recogido en la cueva de Maisí, próximo á la Cuesta del Chivo, llama la atención ante todo el estado de conservación de gran parte de sus huesos, y especialmente del cráneo, que conserva casi todos los dientes, estando los incisivos desgastados hasta más de la mitad de la corona. La depresión del frontal es notable, aunque conserva sus elevaciones en el lambda ofrece una superficie aplanada que parece indicar el asiento de una contra presión occipital. El índice cefálico que excede de 90, le coloca en la braquicefalia

más exagerada; los huesos están en perfecto estado de conservación, teniendo el esternón la particularidad de ofrecer una perforación notable cerca de la punta, ocasionada sin duda por un proceso osificante.

En otra cueva de la localidad se hallaron cuatro cráneos, dos concuerdan admirablemente con el anterior en sus diámetros anteroposterior y el transverso (160-150) y por tanto, en su índice cefálico de 93-75; pero el diámetro vertical es algo menor y en uno de ellos, el más notable de toda la serie, el prognatismo es exageradísimo y la depresión frontal tan pronunciada que se han borrado las elevaciones oseas y en algunos puntos ha sustituido una concavidad normal. La disposición de este cráneo es idéntica en un todo á los caribes de la isla S. Vicente y que se ve aún persiste el tipo étnico en las Antillas; este cráneo sumamente frágil porque sólo conserva la lámina extensa de sus huesos, tiene borradas en gran parte las suturas y conserva sólo un diente, lo que indica ser á su vez de un anciano.

El segundo de estos cráneos, cuyos caracteres concuerdan craneométricamente con el anterior, de nuestros estudios anatomo-comparados, deducimos que ha pertenecido á un viejo, como lo revela el estado de las suturas, y del borde alveolar, así como la forma característica que ha adquirido el maxilar inferior; presenta como notable una escavación que ocupa la porción anterior del borde alveolar del maxilar superior derecho, huella de un proceso patológico.

El tercero de los cráneos del grupo que ocupa ahora nuestra atención, es notable por su pequeñez y la medición da 160:140, tiene un índice braquicefálico exagerado, la depresión frontal no es pronunciada, y en su conjunto tiene analogías y semejanzas con uno incompleto, único de la colección Rodríguez Tener que se conserva en esta capital y del cual se puede decir que por su pequeñez y otros rasgos parece de mujer.

El cuarto y último, se aparta mucho del tipo, pues aunque braquicefalo y de frente fugitiva, es más alto

y redondeado, de superficie convexa, y no presenta á la observación ocular deformidad artificial alguna.

En la cueva de Quemado de Limones, fueron encontrados varios cráneos; son típicos, muy bien conservados, con notable depresión frontal, y sólo difieren por la longitud algo mayor que el diámetro antero posterior, en uno de ellos, que es el que más conviene con el tipo de San Vicente, con el molde que se posee de la colección Rodríguez Tener y que como en otro lugar tengo dicho fué estudiado por Poey y Montané.

El segundo de estos cráneos resulta mucho más braquicéfalo por su índice cefálico que le eleva á 93, pero esto depende de su aplastamiento occipital, conservando por lo demás una gran analogía con el otro.

En la costa Sur de Baracoa, en la cueva de Jagua, y en la hacienda de Junco, se encontraron algunos cráneos muy interesantes y con particularidades notables; están alterados por la humedad, uno de ellos se ajusta bien al tipo deformado, que como vamos viendo predomina en las series; otro tiene á la observación su mayor longitud y altura lo que le separa bastante del tipo general. Está muy incompleto, circunstancia que dificulta bastante la comparación; ofrece irregularidades en la región infra-occipital que pueden incluirse en el grupo de las deformaciones póstumas debidas á la humedad y naturaleza del suelo. Quiero llamar la atención sobre todo por el grado que alcanza y carácter especial: me refiero á la sustitución de toda la escama del occipital por un hueso que ya no es wormiano, sino el hueso que Ramque y Debiene llaman *Epactal* ó *Inca*; se desarrolla á expensas del punto medio superior, y queda separado del resto del hueso por una sutura transversal paralela al *inión*; tiene la figura de un triángulo de base inferior y se extiende hacia la escama superior; esta disposición es muy frecuente 62×100 en los incas del Perú, y que Gegendaur describe en los vertebrados con el nombre de hueso interparietal de los mamíferos.

Aquí el deber impone sostener que la presencia de

este documento óseo, es la mayor prueba de haber sido habitada la isla por el tipo homólogo hoy viviente en la América del Sur; y que aquí estuvo en remotos tiempos.

En la cueva de Ovando se encontró un cráneo ultra-braquicéfalo, su índice es más de 93, el diámetro transversal es igual ó mayor que el anteroposterior (160) y llama la atención su redondez y la amplitud de la región occipito parietal.

Varios huesos del esqueleto, maxilares, cráneos, etc. se encontraron en la tierra de Maya; pero el haberse encontrado cinco húmeros que poseen la perforación inter-condilea, es un hecho de capital importancia como se puede ver en los ejemplares de la Academia de Ciencias. Este carácter es típico en las razas inferiores, y en Europa Boucher des Pestres, y luego Boule le asignan ese carácter á todo resto prehistórico cuaternario—y de ahí que los restos de Cro-Magnon y Truchere estudiados por Bivéci y Hamey posean ese carácter que tienen los húmeros nuestros y á lo que hay que añadir aun más que también se han encontrado varias tibias platinémicas; y de las cuales el deber me obliga á hacer constar, que el sabio profesor de Anatomía Kuhff en 1881 dijo que las tibias triangulares y prismáticas de la actualidad eran una modificación de la platinencia primitiva, á lo que hay que añadir que es muy rara la encontrada en Europa, perteneciente á la época cuaternaria que no posea ese carácter manifiesto.

De la inspección y comparación de hechos para finiquitar hay que admitir la existencia en Cuba, del hombre cuaternario, de la presencia de una colonia caribe en la punta oriental, hecho más que comprobado en Puerto Rico y otras antillas; que la falta de semejanza se nota debido á ser raza guerrera, que llevaba prisioneros &. que el tipo Aragua—Lucayo—Siboney es uno, que este es mientras no haya hechos en contrario el verdadero tipo físico del hombre prehistórico cubano, y que hay que admitir así su procedencia americana del continente sur ó América de Sur.— La lógica se impone y ella nos obliga á des-

cribir los fitofósiles cubanos. Los que poseemos son valiosos: en Puerto Príncipe pudo el P. Pio Galtes cerca de esa ciudad, en el bhonillo, ha encontrado fósiles las siguientes plantas: miraguano, palma cacia, palma real, arrojo, yagruma, fustete, y tres más thymelaceas, cuatro malváceas, dos dillemaceas, y además numerosos ejemplares de euforbiaceas, samydeos, caparideas, linaceas, rutaceas, meliaceas, anarcadiaceas, sapendáceas leguminosas, sapota-ceas, ebenaceas, bonagineas, apoyneas, rubiáceas.

Como deje en otro lugar expuesto, las arcalogeas americanas, son inmensas y como en otra ocasión dejamos expuesto, forma con la geología ya dicha, la verdad casi demostrada y que las autoridades científicas del mundo estuvieron de acuerdo en admitir, que Cuba es formada de un pedazo de la América del Sur.

Solamente nos faltaba no silenciar que tiene Cuba en su seno cavernas que nos indican la presencia de hechos geológicos. Se hallan diseminadas por toda la isla; en la sierra de Cuevitas las hay numerosas, de grande extensión y muy interesantes; allí han sido hallados restos primitivos; y que á no dudar fueron entre nosotros, lo mismo que en Europa los lugares de habitación y sepultura del hombre cuaternario cubano; como después se vé, inventa las casas (bohios) aun con autoridad á sus contemporáneos. Ahora bien, como ya se ha dicho no ser ésto un trabajo de historia natural, nos impide dar detalles de esas interesantes manifestaciones de índole geológica.

El conocimiento de las cosas que el hombre ha hecho para la vida, así como su cultura, é industria en épocas remotas, es el objeto de la Arqueología, que de paso diremos es ciencia moderna.

Desde hace mucho tiempo los clásicos vienen ocupandose de la arqueología americana; pero del resultado de esos estudios, se ha sacado una consecuencia que á no dudar ofrece sabrosas enseñanzas; en efecto se ha visto y demostrado que la América ha sido poblada por el hombre prehistórico; por restos hallados en los E. Unidos, Méjico, República Argentina,

Cuba y otras antillas.

Que hay analogías entre esos restos y los que la Europa tiene en sus museos; que también antropológicamente se nota el tipo asiático ariano, en ciertos pueblos, el esquimal por ejemplo, que sus físicos y morales se confunden con los Anamitas; son hechos que han llamado la atención.

Ahora bien: debemos estudiar la arqueología de nosotros, que unido al relato de los compañeros del viaje de Colón, nos dan la medida de la cultura de las dos razas indias protohistóricas y las analogías europeas y americanas, así como las asiáticas, que según otros tienen la nuestra.

Los primeros datos arqueológicos los debemos á los que relatan los compañeros de Colón, y sobre todo de aquella época los de Ovando y Las Casas.

Refieren éstos que á su llegada á tierra, en la extremidad oriental vieron una casa en la cual había colgados caracoles; que según se vé por los encontrados por Maisí, pertenecen al genero *Casis*; estaban perforados en el ápice, éste servía de trompa guerrera (botuto) y dos cucharas hechas con la espica interna del molusco *Shtombus gigas*, y que vulgarmente le llaman *Cobos*; en otra casa dice Colón había muchas estátuas en figura de mujeres y muchas cabezas ó *cacatonas* ó mejor dicho carátulas ó máscaras de piedra; en efecto en las colecciones de Latimer Stahl y otras en Puerto Rico y Santo Domingo se conservan; aquí en la parte oriental se encontró, hace poco tiempo dos estátuas de aquellas de piedra.

Refiere el Almirante que vió cántaras de barro; es un hecho que poseían esos conocimientos de cerámica toda vez que algunos figuran en las colecciones arqueológicas.

Entre los objetos de la industria primitiva existen los cintos de piedra, muy bien labrados y de forma elipsoidea, tallados en piedra y adornados con una carátula.

Refieren también que el Almirante en la recepción con *Guananagasi* se sentaron en unos *duhos* ó bancos de madera dura, con las patas muy cortas, é

imitando figuras de animales; el Dr. la Torre ha visto uno en Santo Domingo.

También refieren y algunos ejemplares se poseen, los objetos siguientes: hachas de serpentina, y diosita, molinos ó *pilones* de piedra, *cemíes* ó ídolos colgantes y fijos; las muestras observadas, guardan perfecta semejanza con las prehistóricas hembras de la Edad de Piedra de Europa y sobre todo la *pulimentada*, y en mi concepto fijan la época de segregación del continente y hombre americano.

Pero aumenta el conocimiento con la adquisición de nuevos restos arqueológicos; en el asinadero por Stgo. de Cuba el Dr. la Torre adquirió una cazuela en la cueva de Guimera, de forma elíptica, y una maza de forma cónica de piedra encontrada en Songo. Estos objetos son de valor precioso en la ciencia.

En la cueva de Poncio donde se ha encontrado una costilla, se adquirieron varios fragmentos de ollas de barro con huesos de jutías; en la Sabana el doctor Manduley proporcionó dos objetos de barro en extremo interesantes en alto grado. Es el primero, una figura ó faz humana hábilmente moldeada sobre una base cónica llamando la atención lo aguzado de la nariz y su forda que no corresponde á los caracteres generales orgánicos.

Fué el anterior objeto en el desmonte de un terreno en la parte alta de la *Cuesta del Palo*. El segundo objeto procedente de Pueblo Viejo parece el pico de una vasija de barro con dibujos imperfectos.

En Palo Viejo se encontraron varios objetos de barro, ídolos, una peineta etc., y fragmentos de ollas; en la cueva del Indio se ha hallado un *guamú* ó caracol perforado, en su ápice era un instrumento músico de guerra, del cual nos hablan los historiadores y que es distinto al *botuto* hecho con el *Strombus* mientras el *guamú* se hacía con el *Casis Madagascanensis*. Es raro aquí y habitual en las Lucayas.

En la Cueva de Ovando se han hallado muchos pedazos de ollas y cazuelas y una hacha de piedra de 20 centímetros de largo y de forma distinta á las observadas en Stgo. de Cuba; su forma es enmanga-

da, de piedra disca y de una pieza.

En Jamo se encontró un ídolo de barro, una hacha de Serpentina noble muy bien pulimentada, otra de diorita de forma amidgalodea y construída con esa piedra que vulgarmente le llaman "piedra de rayo."

Otra hacha de "piedra de rayo" muy interesante no sólo por el material de que está hecha, sino por su forma alargada y sus extremos aguzados á modo de buril; y quizás destinada á verificar dibujos en la cerámica. En Baracoa se adquirió un buril como el anterior, y dos hachas de piedra de rayo.

Todos estos objetos y otros más que adquiriríamos si nuevas investigaciones se llevaran á cabo, cimentando luz en nuestros antepasados; pero si la duda surge en el ánimo del lector, viene la certeza con el descubrimiento que hizo la Torre y Montané en la época de su expedición á Stgo. de Cuba.

En efecto, cierto es á no dudar que solo faltaban encontrar ejemplares vivos de indios, pero he aquí que al llegar el Dr. la Torre y sus compañeros á las cuevas situadas al pie de grandes moles de piedra de contornos irregulares, por Maisí entre ellas, en una anfractuosidad, tuvo la gloria y sorpresa á la vez de encontrar á un hombre y tres niños; que al verlos tan estaban en estado primitivo, que no solo huyeron despavoridos al monte, donde asombrados, escuálidos se les logró dar alcance, al hablarles no se pudo obtener respuesta á las preguntas que se le hicieron, debido sin duda á que no conocían al castellano. Sus caras revelaban estupidez y asombro.

Pero de nuevo le acontece como acabamos de exponer cuando al llegar á la Cuesta del Palo bajo un paredón que descendía oblicuamente, vieron una habitación primitiva, formada por estacas como la lacustres, y cubierta por yaguas, algunas jícaras de coco y otros objetos, donde también una persona habitaba aislada de la sociedad y en estado primitivo.

Aun más: á estos datos valiosos podemos añadir que en el viaje citado pudo comprobar el Dr. la Torre la existencia en Pueblo Viejo llamado así en la *Gran tierra de Maya*, un rectángulo de 200 metros de lar-

go por 100 de ancho; formado por cuatro líneas terreas que se elevan sobre el nivel del suelo á manera de anchos camellones. Rodríguez Ferrer dice que representan en la isla los *mound* de los Estados Unidos. El estar tan rectas esas líneas, y tan perfectos los ángulos, á no dudarse obra humana; ahora bien yo opino que no debe sorprendernos la idea de esos terraplenes, toda vez que como hemos por esos lugares vistos restos cuaternarios, á no dudarse hay que admitir esas construcciones como sus homólogas de Europa y Asia, y que el profesor Boule halló en Algeria. Muchos en los E. U. y Bancroft en el Perú; y de ahí que para mí valen como lugares de habitación.

En Jiguaní y Barajagua existían allá por el tiempo del viaje citado, si hoy no han muerto, los tipos más marcados en la familia de Aranda y Torres; pero donde hay datos étnicos aún de mayor calibre es en Yara y Majayaca donde el Dr. la Torre los observó en abundancia. Están esos pueblos en la jurisdicción de Baracoa; viven como sus antepasados diseminados, sin formar pueblos, en un estado primitivo, en ranchos, y en uno de ellos de apellido Gaurza, llevaba en las orejas aun argollas de oro; el color de estos individuos es tostado, el cabello lacio y negro intenso, barba muy poco poblada, baja estatura; su tipo aunque degenerado concuerda con los Yucatecos que hemos visto aquí en la Habana muy frecuente.

En una sesión celebrada en la Academia de Ciencias de esta Capital, allá por esos mismos tiempos, el Dr. Montané da cuenta de un hecho que si no bastaran los anteriores, ése solo haría prueba. Dice el gran profesor que cerca del Caney hay un pueblo de unas 20 familias, cuyos individuos son á no dudarse verdaderos indios; estaban organizados patriarcalmente, muchos revelan la pureza del tipo étnico, y otros algo alterada; son indolentes, dedicados á la pesca, ajenos á toda instrucción aún á la rudimentaria, amantes de la vida independiente, aislados de todos, pacíficos, hospitalarios y en un todo conformes sus caracteres con lo relatado por Oviedo de los indios; además no hay que olvidar con los datos fô-

siles por allí hallados que son los Araguas, Siboneyes ó Lucayos que encontró Colón, y modificados por las influencias del tiempo.

Forma conclusión en estos trabajos realizados, el haber Peschel [The Races of Man] ante de ellos en 1876 admitir con Martius que las Antillas fueron habitadas antes de 1492 por un pueblo que era pacífico, que le llama *Tainos* y este mismo profesor sostiene con Breett. que aunque los restos de su lengua son escasos, se han visto guardan estrechas relaciones con los Araguas del Sur de América y que hoy habitan las Guayanas, hecho que no pasó desapercibido hace un siglo por el abate Heivás.

En tanto para finiquitar la debatida cuestión de los primeros pobladores de la isla, en vista de los datos expuestos, diremos que la isla de Cuba fué una parte de la América del Sur, que esto se sabe por la geología, antropología y fauna y flora.

Que antes de 1492 vivía aquí un pueblo pacífico, "Los Lucayos" y que no solo en la isla se han hallado sus vestigios sino que como hemos visto ejemplares vivos, y en la América del Sur sus homólogos; que la lengua es idéntica así como no cabe duda que los Caribes que aun hoy viven en las Antillas, tienen aquí sus representantes, lo prueban los restos de ellos encontrados, no sólo aquí sino en Pto. Rico y Santo Domingo; eran guerreros, y son los que llamó Colón "flecheros é denodados."

Que no sólo había esas razas, sino que aquí vivió el hombre cuaternario, del mismo modo que en Europa; y de ahí los trabajos del Dr. Poey á que hemos hecho referencia; como también no se debe silenciar el hecho ya muy reciente de tener la América restos abundantes de fósiles humanos, terciarios [pliocenos] así como de su industria, en California-Tall-River Boston y otros lugares del Brasil y R. Argentina.

Algunos han sostenido lo contrario, entre ellos el Baron de Teffe que dice que el hombre protohistórico americano era asiático, Emilio Petitot y Custozza; el primero asiático del Zan, el segundo con Rafines que en 1838 le asigna una filiación pelagica. Rodier que

son escitas, Kenedy del Africa, Lafiteau, Dutestre, Rochefort Bustock, Brasseur y otros muchos, á la verdad si no fuera por los serios estudios hechos en la América por Dabuy de Epiersant, Boule y Marchs; no sólo en los Estados Unidos, Méjico y Perú sino en la Patagonia.

Sentado esto, hay que hacer constar que los fósiles humanos son típicos, los de los animales son de tal valor que allí se han encontrado, para apoyar el transformismo dos eslabones de parentesco entre aves y reptiles, de modo que el nuevo mundo según Boule, es un mundo, en que las aves tienen dientes, reptiles sin ellos, peces con dientes [Icthyorniz] y aun más: Ameghino ha descubierto más de 144 especies de mamíferos fósiles y entre los cuales hay restos de monos, clasificados como especies típicas antropozoica, elefantes, roedores, didelfos, tapires, caballos, moluscos etc. Además en 1891 se descubrieron nuevos restos, de monos en terrenos secundarios, mientras que la Europa solo los ofrece en el Mioceno que es terciario; de manera que el nuevo mundo ante la Paleontología Estatigráfica y la Anatomía Comparada me hace sostener, apoyado en las leyes físico-matemáticas aplicadas á la Geología, de Lapparant Zittel, que ante la esencia hoy es imposible sostener la errónea creencia de que la Europa, zoológicamente hablando; y en las especies de los demás naturales fué que pobló la América y aún más las erróneas creencias de los compañeros de Colón que se figuraban no habitaba la América el caballo y sí otros animales. Esto es debido á que no basta ser lengüista ni historiador; hay que ir á la fuente, á las ciencias que de seguro como acabamos de ver se desvanecerán errores debido á no poseer los fundamentos secundales de la Historia y Prehistoria: y de ahí las extravagantes ideas ocurridas á tantos historiadores sobre prehistoria americana.

Si á estos datos de por sí valiosos sumamos que partiendo del principio de biología que la presencia del hombre prehistórico á la vez en el Antiguo y por autonomasia Nuevo Mundo, supone como dice Carl

Vogt, apoyado en datos sacados del reino vegetal, resulta efectivamente cierta la comunicación entre Europa y América, y evidente si recordamos la geogencia terrestre; y si nos fijamos en los trabajos estratigráficos y disposición que ofrece la tierra hacia los ecuadores de fractura de W. Beaumont, y las zonas sísmicas de Velain en los Andes.

Pero el dato mayor, es la analogía que presenta el esquimal con el asiático, y el tener la América como sabemos, un tipo rojo análogo al rojo de Egipto, un tipo aceitunado en la América del Sur, y uno en la meseta del Zan, y otro muy parecido al guanche en la República Argentina hacia el cabo Hornos, á esto hay que añadir, las tres corrientes constantes del océano, la proximidad de ambos continentes por el estrecho de Behring, las numerosas islas hacia ese lugar, la poca profundidad del mar allí, la presencia de flora idéntica y fauna, la facilidad en invierno cuando el mar está helado de pasarlo en trineos; y aún más, el encuentro de una estatua de piedra, por el Barón Teffé en el Amazonas (Brasil), de granito, en unas sepulturas cerámica fenicia y perlas de vidrio. Dato que apoya el que en el Popol Vuch libro sagrado en Guatemala, se describe á un jefe blanco con barbas y cabellos negros, túnicas negras &, como su homólogo en Palenque donde hay dibujado un fenicio. Como vemos los datos son elocuentes, y se imponen.

A esto podemos añadir el haberse encontrado en América las teogonías relativas en fondo como sus hermanas de Asia; á la trinidad asiática, vemos la mejicana, los colegios sacerdotales y vestales de los incas en el Perú, que no son más que una forma ariariana religiosa. Aquí como allá hubo sacrificios humanos, existe entre sus tradiciones, y muy particular, el hecho del Diluvio como teogonía, en América como en Europa; y por último las ruinas de Palenque, & tienen geroglíficos, inscripciones, arquitectura, grabado & que según La Key los asigna como escitas ó egipcios; y la Academia de Anticuarios de Copenhague por su miembro Carlos Rafia, así con sus estudios sobre los sagos lo ha probado.

Ahora no debemos culpar á los que se equivocaron y afirmaron que los primitivos habitantes eran ya asiáticos, africanos ó europeos. El hombre protohistórico es un hecho que ha tenido relaciones comerciales; y por lo anterior, antes de 1492 ya los normandos y fenicios hacían sus correrías; pero eso no autoriza á creerlo, toda vez que á la Paleontología le cabe la gloria de haber dicho la verdad.

En conclusión, los errores debidos á sostener y confundir la prehistoria americana, y en su consecuencia la cubana, se debe á que las opiniones emitidas nunca se ajustaron á las ciencias naturales.

ETNOLOGIA

El estudio que acabamos de hacer, los datos que nos suministra la colección osteológica, y las razones que acabamos de exponer, nos autorizan á sostener que la Isla de Cuba en épocas remotas estuvo habitada por dos pueblos; el aragüa y el caribe. Ahora bien, pudiera tal vez quizás alguien como argumento sostener, que la ley de semejanza craneal no se cumple con el tipo común. Pero si se tiene en cuenta que la raza caribe era guerrera y conquistadora, que procedían de las Antillas y América del Sur, llevando como es natural en rehenes á los prisioneros, á no dudar que recordando la costumbre también de deformar los cráneos, como aún en la Guadalupe y Brasil hacen, y que también por ser sus enterramientos en el suelo, dificulte la adquisición de ejemplares; pero con los encontrados, los relatos de los descubridores y los que hoy ya vemos existen, nos hace sostener la presencia de un pueblo caribe en la parte oriental, y que como en Santo Domingo y otros lugares, ocupa el puesto de raza invasora con caracteres físicos culminantes.

Es conveniente sobre todo salvar un error que se viene repitiendo desde Fray Iñigo, al ocuparse de estos asuntos de Pto. Rico, en lo que se refiere al indio de Borinquen y que tomo del libro 3^o Cap. V de la obra de Oviedo, que aquel autor no se refiere á los in-

indígenas de Pto. Rico, sino á los caribes que constantemente la invadían y que á fuerza de luchar habían logrado establecerse en ella; así pues no hay que olvidar que el mismo Colón ya los diferenció al decir que eran semejantes á los de Cuba, Sto. Domingo y Guadalupe.

Antropológicamente considerados eran los indígenas llamados Lucayos-Tairios-Araguas y Siboneyes que es lo mismo, como los señaló Colón desde el primer momento con la frente y cabeza ancha; es decir ultrabraquicéfalos por deformación artificial; hecho que después de Oviedo relatarlo, hoy está por proceder científico suficientemente comprobado. Dice así este autor "comprimidos en el colodrillo y frente."

Esta variedad craneana en las Lucayas es un hecho indiscutible y que no admite duda, porque en la Exposición Colombiana de hace poco, Mr. F. Ober llevó de Nassau cuatro cráneos deformados idénticos á los nuestros; y que según parece y hoy ya así se admite, proceden de los Galibis y Guacanis de la América del Sud.

Ya ahora en lo adelante comienza el estudio antropológico de los lucayos ó cubanos, de sus caracteres étnicos. Eran de moderada estatura, airosos, ágiles, de ojos negros, grandes y oscuros, nariz ancha, frente aplastada, cabellos abundantes, cortos en la frente, tez de color cobrizo, el pelo era lacio y negro; su carácter era pacífico, dulces, inteligentes y caritativos.

Se pintaban el cuerpo de vivos colores, adornaban su cabeza con plumas, conocían el pudor de tal modo que con tejidos groseros de algodón guardaban de la vista aquellas regiones; este traje lo tenían los casados á veces hecho con hojas. Eran los cubanos reverentes con los mayores en edad, graves en sus compromisos, hablaban lo necesario, su subsistencia con su trabajo personal la procuraban, y muy apegados á sus instituciones.

Se les llamó Tairios por los conquistadores por ser tranquilos y pacíficos.

La religión de los cubanos merece citarse, poseían principios verdaderos, aunque viciados por las supers-

ticiones que no son de extrañar en pueblos todos de los cuales dijo Condillac, atribuían todas las cosas á causas sobrenaturales. Creían en la inmortalidad del alma, en la vida eterna donde se premia á los buenos y se castiga á los malos, confesaban la existencia de un Creador, "causa de las causas", según lo prueba una exhortación que hizo á Colón un anciano cacique que asistió á la primera misa que se dijo en la isla. Poseían también su teogonía, que debe hacerse constar; tenían reminiscencias del Diluvio, de lo que hizo Noé y de la conducta de sus hijos; noticias todas confirmadas por el P. García, en lo expuesto por un indio anciano á quién llamó *perro* Gabriel de Cabrera. Al oír la injuria, le reconvinó en esta forma: ¿por qué me riñes y llamas así, cuando todos somos hermanos; vosotros no procedéis de un hijo de aquél que hizo la nao grande para salvarse del agua, y nosotros del otro?

Rafines refiere, que creían los cubanos, como todos los pueblos primitivos, en un origen divino, en tres personajes, llamados Bohito 1º, maestro legislador y sacerdote; vino al mundo y dividió al pueblo en tres clases: *anabarios* ó trabajadores, *tainos* ó nobles y *bohitos* ó sacerdotes; les enseñó á hacer el casabe, estableció el culto y señaló las fiestas sagradas. Buchu-itihú (viejo eminente) llamado también Bohito 2º; mejoró el país y explicó las propiedades de la hierba sagrada, el uso del algodón y los encantos. Bohito 3º ó Baio-habao (mar lisa), que les enseñó la música inventando el instrumento de cuerda llamado *jabao*.

Los sacerdotes se llamaban *tahinos*, hacían sus cultos de modo original; enseñaban el temor á los muertos, dirigían sus palabras y gestos á los árboles. Creían los cubanos que de noche salían los muertos, y de ahí su horror á la obscuridad; pensaban que se aparecía al que llamaban *opía*.

En el culto debemos decir que era particular y sencillo; habían varias ceremonias, entre ellas la más usual era la *cojoba* ó culto que hacía el creyente durante el año para complacer y adorar al *Semi* ó dios

de su devoción; los *semis* eran ídolos hechos de piedra, barro ó hueso; cada habitante poseía varios y en las casas los colgaban de las paredes.

Llamaban á Dios (el Eterno) *atabei roca humá*. Respecto al culto, consistía en cantos y bailes que terminaban casi siempre en juegos, danzas, etc., en presencia del cacique que presidía la fiesta.

Tenían los cubanos el cuerpo pintado con vivos colores *sacajados* de la *bixa* ó *achiote*; cazaban y pescaban; eran agricultores, teniendo sembrados sus campos de maiz, yuca, boniato, etc., de lo cual se alimentaban.

Conocían y tenían nociones de música, y de ahí que hubiera cantos llamados *arectos* profanos y sagrados, según sus usos; los instrumentos músicos eran el *jabao*, la *maraca*, el *tambor* y los *botutos*; la *maraca* era un güiro hueco con *pedras* pequeñas dentro, sonaba al agitarlo; el *tambor* era un tronco de árbol hueco con una piel tirante; el *calabozo* á qué describirlo, el actual en el campo existe.

Usaban los caciques trenzados el pelo con plumas de colores; prendían de noche, como carácter de distinción, cocuyos en su pelo y lo llevaban, á veces, hechos collares; las mujeres usaban flores pintadas y las del *cacique* llevaban adornos, así como carácter de dignidad.

Las labranzas se llamaban conucos y cuidaban que hubiera siempre frutas; hacían el *casabe* como hoy se hace, casi igual; con un instrumento de piedra, que hoy se llama *guayo*, del maiz confecionaban unas tortas llamadas *arepas*. Había además en su alimentación la jutía, que comían asada, los cangrejos y peces que en los ríos pescaban, y sobre todo, el plato nacional siboney era el *ajiaco* á base de ají, *hutía*, ñame, etc., de todos conocido.

Existían tres categorías de construcciones: los *bajareques*, los *bohíos* y los *caneyes*; los *bajareques* eran *chozas* aisladas sobre postes, á orillas de los ríos; los *bohíos* eran casas de hojas de palma, yaguas y bejucos torcidos; ese es el tipo clásico de sus construcciones, de forma cónica; los *caneyes* lo formaban al

principio construcciones subterráneas, cavernas, pero luego se llamaron así á los pueblos formados de bohíos en una llanura llamada *batey*; á la casa del cacique llamaban por distinción *caney*.

La industria, era, tejidos de algodón, redes para la pescas y hamaca, chinchorros de heniquén, *cabuyas*, cuerdas hechas de majagua, heniquén y corajo; *jabas* ó cestos tejidos de palma ó tiras de yagua ó yarey; de barro hacían ídolos, platos, cazuelas y ollas; las *coas* eran palos endurecidos al fuego, para usos análogos al arado y el asador.

Construían sus armas de piedra; eran las flechas, la macana ó maza, cuchillos y espadones de piedra y madera endurecida al fuego; tenían unos asientos con figura de animales llamados *duhos*, en los cuales el cacique daba audiencia.

Conocían el tabaco, lo aspiraban quemándolo en un tubo hueco de madera, *cachimba*, y ese era el incienso de sus dioses y el que el cacique prodigaba á los guerreros después de tomar la *chicha*, que era un líquido que resultaba de la fermentación del agua con maiz y piña; de naturaleza alcohólica, cuando había guerra.

Las camas eran *hamacas* de cuerda; sus embarcaciones eran las *canoas* y *piraguas*, troncos de árboles ahuecados por el fuego y movida á remos. Tenían también los cubanos una arma terrible: la lanza; hecha de madera dura, generalmente bambú, y terminaba en punta dura, ya de pedernal ó hueso de pescado ó simplemente endurecida al fuego. Un utensilio hecho de *yagua*, eran los *catauros*, donde se llevaban las ofrendas ó tributos; eran como ahora, cajones hechos de una pieza.

En derecho, existía la patria potestad, la idea de los testamentos, los contratos ante el cacique, la herencia, los matrimonios de hombre y mujer, indisolubles; repugnaban la poligamia; jamás usaron la antropología; practicaban sin entenderlo el sufragio ó elección del cacique por reunión del pueblo en el *caney*, y allí era elegido y consagrado; para ser cacique ha-

bía de ser anciano, ó joven que se hubiera acreditado de valiente guerrero en el pueblo.

Poseían tolerada la poligamia en raros casos en los caciques; enterraban á sus muertos colocándoles útiles de caza y pesca, alimentos y amuletos; á los caciques los enterraban en sepulturas hechas en la tierra revestidas de palos, cubierto su cuerpo de algodón, allí se ponían sus armas; se cubría la tumba con tierra y árboles y ya se le ponían los epítetos de *guanaca* lugar retirado. Como se ve, nunca enterraban á sus muertos en sus pueblos, luego tenían la noción de los cementerios; usaron la cremación cuando querían inquirir si el médico era ó no responsable de la muerte.

El servicio militar era obligatorio, y los jóvenes al toque del *botuto* debían, y así lo hacían cuando atacaban al virrey, coger sus armas y ponerse á las órdenes del cacique; usaron de parlamentarios en sus guerras y á los prisioneros nunca les daban maltrato.

En derecho administrativo diremos que reconocían dos poderes: el judicial guerrero, que lo tenía el *cacique*, repartía las tierras, autorizaba la guerra; repartía los tributos y administraba justicia; y el religioso, poder que residía en los ídolos y sacerdotes.

En derecho penal castigaban con la pena de muerte al traidor, la adúltera, al médico que no cumplía con su deber y al que maltrataba á otro; había las penas de multas ó entrega de ofrendas, la castración al adúltero y la extracción de los ojos á los caciques prisioneros; la pena de muerte era por golpes de macana ó flecha, en ocasiones de hacha; el sentimiento de venganza y el rencor pocas veces germinó entre ellos.

Sabemos que poseían conocimientos médicos importantes, disecaban los cadáveres para formar momias; sabían la importancia de los baños y de ahí que lo hacían frecuentemente, á las paridas antes y después del parto; creían que era nocivo el coito durante la menstruación y lactancia; amamanta-

ban largo tiempo á sus hijos y usaban el régimen mixto en la alimentación.

La natación y la esgrima eran sus juegos; de ahí su robustez física; aislaban los enfermos para evitar el contagio; conocían la fiebre con el nombre de *secón*.

La anemia la conocían con el nombre de *hipa*; tenían ideas de las neuralgias; el reuma, los vermes, la diarrea, el asma y dismenorrea; en las enfermedades de la piel conocían las úlceras, curaban las heridas como hoy se hace, con lavados de agua frecuente así como las contusiones.

Poseían y aplicaban los tratamientos hidroterápicos, sugestivos y evacuantes, usaban mucho de los purgantes (tamarindo gueyo) usaban la dieta en muchos casos; sabían los usos del sicisio, guayaco, verbena, sasafrás, guayaba, tabaco, piña, hobo, vija, cebadilla y otras; usaron las sangrías y los cáusticos (guao).

Ahora bien, se debe hacer constar, que un pueblo que poseía esos conocimientos, merece ante los hechos que dejamos expuestos, un lugar entre las civilizaciones prehistóricas. Y si no estuvo á la altura de los indios, ocupa si comparamos, un puesto superior, como ya veremos cuando estudiemos la lengua, á muchos del antiguo Oriente y otros hoy actuales del mundo,

LA LENGUA

La palabra dando vida al pensamiento caracteriza al hombre y le eleva á la altura en que está colocado en las esferas de la creación y le erige en el primero de los seres vivientes.

El producto más íntimo y libre del espíritu humano es el idioma, que por su naturaleza caracteriza de un modo fiel el nivel intelectual de un pueblo.

El sentimiento estético moviendo al hombre, fué lo que hizo que tratara de perpetuar sus ideas por medio de dibujos; la escritura no se encuentra en el pueblo siboney porque la extensión de sus relaciones sociales era escasa; que las ideas no surgen en la

mente de hombres, sino cuando hay actividad psíquica, y los lucayos no podían tenerla en la forma que la poseían otros pueblos, debido á que los actos humanos solo encuentran desarrollo, y el sentimiento de lo bello, cuando la lucha por la vida, que no tenían que hacer los cubanos por el medio tan propicio en que estaban colocados; hace traducir las ideas por signos ó dibujos.

La lengua de los lucayos ó araguas que va á ocupar nuestra atención, para poder de una manera científica estudiarla, toda vez que no poseemos escritura de ella, valernos de los nombres antillanos, y hacer un estudio de las lenguas hermanas de las de Cuba, emparentadas con la nuestra, sirviendome de fuente en esta materia, los trabajos de Carochi, Larouse Deuponce, Brasseur de Bombourg, Moke y Rafines que clasifica las lenguas de América en 12 series: 1º símbolos ó glifos (tottecas); 2º símbolos abreviados; 3º Quipos (pemanos); 4º Wampús de conchas; 5º caracteres mímicos semejantes á los celtas, 6º etc., y coloca la lengua lucaya con su homólogo la Otomi del Brasil.

La lengua lucaya era sonora; los diptongos tenían ocho combinaciones ai-ao-ei-ia-io-i-oa-ua; como se ve abundan las vocales; el plural lo formaban en i-casa-be-i. Desconocían los sonidos de la C y de la F, la letra M antepuesta al verbo le da sentido negativo; confundían la L y la R; tenían varios plurales en enouti, auti, como la caribe.

Con los datos valiosos anteriores y en presencia de la colección Filológica de Rafines pasamos á describir la Gramática taina-alfabeto: A, letra y partícula que denota posesión; la B, la confundían con la V y con la U; existía la G.

El otomí presenta poca analogía con los idiomas de la América Central. Su sistema fonético carece de las articulaciones f, l, r, s, mas en cambio posee gran cantidad de aspiraciones fuertes tanto guturales como nasales. La emisión de las consonantes del orden de las mudas p, t, es seca. Las vocales tienen matices imposibles de representar en el alfabeto castellano;

mas tiene analogía con la variedad de tono de pronunciación del chino.

Los términos homófonos se distinguen por el acento; su carácter casi monosilábico lo presenta con grandes analogías con el chino.

Las palabras son de una ó dos sílabas, rara las de tres ó cuatro. Los sustantivos no tienen géneros gramaticales ni flexión; se distingue el adjetivo del sustantivo, merced á la regla que exige el término que califica antes que el calificado. Un término puede ser según el sentido de los que acompañen, sustantivo y verbo; si precede la partícula *Na*, es sustantivo; si es *Sa*, adjetivo.

Son muchos los nombres de árboles, ríos y lugares que nos han quedado de los indios; hay en ellos combinaciones fijas que indican claramente un significado característico. La sílaba *Gua* se encuentra al principio, medio y fin de algunas palabras, y se usaba para indicar la idea de río ó hacienda; tenía el valor de artículo demostrativo.

Entre las terminaciones de los nombres es frecuente observar a *Coa*; en el sentido de fuente; aunque aislada significaba un instrumento consistente en un palo endurecido al fuego en una de sus puntas; se usaba como arado; en significación de fuente es sinónima de *maca* y *mini*.

La terminación *abo* se usó para indicar abundancia; las combinaciones fonéticas castellanas *be bi*, se pronunciaban como en el italiano *bhe bhi*. La voz *ca*, significaba tierra, suelo seco; *bo*, elevado, alto; *bal* lo flotarse, *At*, *ata*, *atú*, primero único, *An* indicaba lo masculino, *Ama* el agua; *Aben*, tres, tercero; la partícula *a* se usaba para denotar posesión; *Nacán* significaba Centro; *Co*, suelo fértil. cosa comestible; cuando se duplicaba era entonces un aumentativo.

Muchas de las palabras escritas con *j* han sido pronunciadas aspirándolas como si fueran *H* principalmente ante la *e* y la *i*.

El monosílabo *Ma* para indicar la idea de grande, ancho; *Ni* era el artículo el, la, castellano; *Ob* significaba cobre.

La *p* era usada por la *b* y la *v* por *b*, así vemos nombres; las formas *Si* significaban ese, él ésto; como se ve, de igual modo que pronombres demostrativos.

La forma *To* se usó para significar nobleza, pero la llamada *toa* se empleó para indicar un hecho mitológico taino.

La *Y* era una planta verde parecida á las enredaderas. *Yac*, *Yacán*, significaban Santo y otros más.

Como acabamos de ver, el idioma cubano era rico en monosílabos.

Aunque el *otomí* ó cubano es semejante en su fonética al chino en muchos casos, las lenguas americanas poseen pocos verbos y choca observar que no existe el verbo *Ser*; es decir, que no hay palabra que exprese el *Ser* abstracto, como ha demostrado Duponceau en el *otomí* ó lengua lucaya.

Otro carácter de la lengua *otomí*, además de la ausencia de la *f* y *e*, y la confusión de la *r* y *l*, como ya hemos dicho, es el formarse los sustantivos con afijos pronominales sujetos á una declinación rudimentaria, cuyos casos principales son el dativo y el hablativo, que terminan en *oumin* y *ouria*. El plural se forma con las terminaciones *nouti*, *enouti* ó *auti*.

Se diferencia el *otomí* del Maya, en que el Maya carece de los sonidos de las letras aspiradas *d*, *f*, *g*, *r*, *s*, *v*; en cambio, tiene seis consonantes guturales fuertes. Los sustantivos y los adjetivos indeclinables; los nombres de las cosas no tienen género; el sexo se indica por un prefijo pronombre de tercera persona. Usaban la elisión y la sincopa.

Estas son las diferencias principales del Maya y del *Otomí*; pero á pesar de eso no deja de haber entre esos dos idiomas, en el carácter monosilábico de ambas lenguas, en los matices de la pronunciación de las vocales y la diferencia de significación de los mismos términos, distinguido por esos matices, algunas analogías gramaticales. Otra cosa que no se debe silenciar, es que la lengua caribe que aquí también se habló, por ser el otro pueblo que aquí habitó, tenía á diferencia del *otomí*, un dialecto llamado *Eyeri* de *Borinquén*, como observó Rochefort.

En resumen en el catálogo ó diccionario del gran Bachiller, hay más de mil palabras otomíes; lo cual prueba que no es lengua tan pobre, como sin duda era la de sus contemporáneos prehistóricos de Europa; y como acabamos de ver, ya quisieran muchos pueblos antiguos y modernos poseer una lengua y cultura tan superior como la Aragna-Otomí-Lucaya.

RESUMEN

La verdad por sí sola persuade, dijo con razón Catalina de Suecia, y tal parece que á la ciencia forma sus más elevadas galas, como realmente es; así no debemos titubear al formular la pregunta que sirve de epílogo á este trabajo: ¿Qué valor tiene la prehistoria Cubana con relación á la Europea? y que al punto vamos á satisfacer.

Presenta la Europa en su formación geológica terrenos variados, flora y fauna en su seno. Cuba tampoco carece de esos elementos, como en la primera parte de este libro hemos hecho referencia. A los huesos de mamuth de que carecemos, presentamos los de Myomorfnis que Europa no posee.

Nuestros fósiles son típicos. La Europa todavía no puede presentar una colección completa; así nos pasa á nosotros por las mismas razones que allí pesan; pero comparando nuestros ejemplares animales y vegetales, al punto observaremos que los nuestros son tan característicos de su yacimiento y autenticidad como los Europeos.

Los restos humanos hallados son valiosos para decir con orgullo, que si la Europa tuvo un pueblo braquicéfalo prehistórico, y otro docicocéfalo, de tibias platinémicas, húmeros en torsion perforados y hueso epactal; nosotros, no sólo aquí los hemos tenido en época remota, sino que llamamos la atención por el hecho de existir aún, en 1892, tipos perfectos de hombres con esos caracteres en la provincia de Santiago de Cuba, y que la Europa hoy no puede presentar. Vivos como los hallados por Montané y La Torre. Y

aquí, en el anfiteatro de Anatomía, se han recogido observaciones.

La arqueología cubana es tan notable como la de sus contemporáneas de la edad de piedra en Europa. Aquí como allí, tuvieron los hombres hachas de piedra, sepulturas, amuletos, instrumentos de caza y pesca, morteros, adornos, cerámica de barro, ídolos de piedra y otros colgantes; el hombre cubano, cuaternario, no vivió en cavernas mucho tiempo como allí, sino que lo vemos que aventaja al de Cromagnon y Fourfooz en que construye sus casas (bohíos) y aparece en éstos con mueble exclusivo de América, la hamaca para dormir, y aún otros muebles.

El viejo Continente tiene en su seno que el hombre de Candstad no hace sus vestidos, iban desnudos; mientras que en América hacen de pieles y lino, de hojas de árboles ó lana sus trajes; nosotros en los nuestros tenemos que los construyen de plumas y algodón, que es aquí su equivalente. Pescan en los ríos con una embarcación de madera hecha de un tronco de árbol ahuecado por el fuego, la canoa. Lo mismo que el hombre de Fourfooz, tiene como armas la maza ó macana, el hacha, las lanzas de madera aguzada y aderezada de espinas de pescado ó trozos de sílice semejantes á los de aquél.

Se asocia y forma pueblos el cubano á diferencia del europeo, que vivía habitualmente solitario; tiene conocimientos médicos muy superiores á éste; la organización social en clases, edades, sexos y profesiones; administrativa, judicial y religiosa de los Otomíes es, si recordamos la de Europa en esa época, muy inferior á la de los Otomíes ó Lucayos.

Tenían los Lucayos su teogonía y creencia en Dios, si no superior á los contemporáneos suyos, por lo menos, igual en el fondo.

Usaban la música, cantos, bailes, según la solemnidad á que se dedicaban; usaban el tabaco aspirando el humo; tenían con las yaguas multitud de vasijas; poseían la idea de la patria potestad, los testamentos, la herencia, el usufructo y rudimentos de sufragio, porque los caciques eran elegidos, cuando el difunto

no tenía sucesión. Lo que acabamos de decir es un hecho llegado hasta nosotros por Oviedo y el Padre Las Casas. En Europa, el hombre de Cansdtad y Cro-magnon no poseía esos superiores elementos de cultura.

Ahora bien, si esto no bastara para que los aborígenes de esta isla ocupasen en la prehistoria el puesto que ya de hecho les pertenece, basta recordar que las investigaciones hechas en Europa son mayores á las que aquí hemos efectuado, y que á pesar de ser pocas las nuestras, al compararlas como acabamos de hacer, superan á las de allí estudiadas en equidad.

Además, el viejo Continente, desde la época terciaria, estuvo constantemente invadido por muchos pueblos de Asia, aún en la edad antigua; así es que no debe sorprendernos la mayor cantidad variada de hechos recogidos; mientras que la América, y con ella Cuba, no sufrió modificaciones en su primitiva cultura por estar aislada hasta la llegada de Colón y sus compañeros, aunque las invasiones remotas de fenicios y otros pueblos, nada aparece; á no ser sus vestigios, modifican los restos arqueológicos encontrados de nuestro pueblo primitivo.

Respecto de la lengua, acabamos de ver que sólo tiene analogía con el chino; así es que el lenguaje, aunque semejante á éste, no deja de ser sonoro y superior en todo, al de los hombres cuaternarios europeos, toda vez que sólo poseían una lengua que sería una ofensa á la justicia compararla con la Otomí. Si no poseían ellos la escritura, tampoco la tuvimos nosotros; así es que eso no hay que echarlo en cara. En fin, como en otro lugar hemos visto, los restos prehistóricos, pueblos y razas de otros lugares de América, no sólo aventajan en igualdad de circunstancias á los de Europa, como son los de Cuzco y Palenque, sino que aún, con estar América en la Edad de Piedra en el siglo XV, si la comparamos con algunos pueblos de Europa, Rusia, por ejemplo, resulta en la balanza de la ciencia, que no reconoce más que justicia é imparcialidad, no sólo típica, sino muy superior á su época y circunstancias.

En fin, llegamos al fin de la jornada, no ya orgullosos de ceñir laureles como el triunfante vate coronado, pero sí tranquilos, que si no posee este libro por materia y aspecto literario bellezas, en cambio, serena la frente y sosegado el espíritu de su autor, cree haber cumplido un deber al dar á la publicidad nuestro pasado; y aún más, con la satisfacción aprendida de Goldoni "que la sinceridad de una confesión engendra la indulgencia." La que espero me dispenseis en defensa de mi labor; creyendo con Cicerón haber cumplido, primero, por no escribir mentiras, y segundo, no haber ocultado la verdad.

.....

SESION PUBLICA ORDINARIA DEL 10 DE JUNIO DE 1900

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: Saladrigás, Cubas, Coronado, García, Ragués, Jacobsen, Cuadrado, Céspedes, Dávalos, Acosta y G. López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres.: Carvalho, Edelmann y Le-Roy.*

Abierta á la hora de costumbre, previa lectura y aprobación del acta de la sesión solemne y de la ordinaria anterior, y dada cuenta por la Secretaría de la correspondencia oficial, se procedió á cumplimentar la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. Tomás V. Coronado, quien en nombre del doctor J. Santos Fernández, da lectura al trabajo intitulado *Criptoftalmos consecutivo á la erisipela*. No pudo ser discutido por la ausencia de su autor, que se embarcó la víspera para París, á cuyos Congresos Científicos asistirá, llevando la representación de esta Academia.

Le sucede en la tribuna el Dr. G. López, que da lectura á un trabajo sobre un caso de mucho interés de miopatía primitiva, cuyo enfermo, niño de 11 años hace concurrir al salón, siendo examinado por los Sres. concurrentes.

Se trata de un niño de buenos antecedentes, y buena cons-

titución, desarrollo normal, y que una afección aguda, seguramente infecciosa, parece procuró trastornos tan profundos, que terminaron por ir insidiosamente presentando los síntomas propios, de una variedad de miopatía, la conocida con el nombre de parálisis pseudo-inpertrófica, ó mio-esclerosis de Duchene.

El mal ha evolucionado en unos 5 años, habiendo durado pocos meses la faz de la lordosis lumbrar y del exagerado desarrollo de los gemelos, que tanto caracterizan á estos en enfermos. Fué también poco pronunciado el equinismo.

Ineficaces todos los medios empleados, el enfermito no camina, le es imposible hasta tenerse en pie, desde el 17 de Febrero del año actual. Ofrece una acentuada hiperplasia del tejido conjuntivo intersticial, al punto de hacerlo aparentemente un niño de excelente salud, precisamente cuando su mal es más acentuado, más generalizado.

La lesión íntima de la fibra muscular todo lo invade estando el proceso muy avanzado, al punto de no encontrarse apenas, á la inspección posible de nuestros sentidos, los órganos musculares, los músculos de las diversas regiones. La piel y el tejido celular abundante y flojo, es todo lo que cubre el esqueleto de este muchacho.

Los Dres. Saladrigas, Coronado y Torralbas, hicieron observaciones sobre este caso, el uno en su patogenia y diagnóstico, el otro en su tratamiento, y así mismo el 3º en su tratamiento y patogenia. Todos conformes en la seriedad pronóstica, todos estimulando al autor para la prueba y empleo de ciertos enérgicos recursos, y todos amablemente felicitándole por el interés del caso y por lo completo de su exposición.

Siendo la hora reglamentaria, se dió por terminada la sesión y la Academia se constituyó en sesión de Gobierno.



Sesión pública ordinaria del 24 de Junio de 1900.

PRESIDENCIA del Dr. José I. Torralbas.

SRRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: Dres.: Rovira, Hernando Seguí, Cubas, Ragués, Cuadrado, Vildósola, Garrido, Saladrigas, Acosta, García y G. López, Secretario General.

SRRES. VISITANTES: Dres.: M. Gómez de la Maza, Carvallo, Iduate y A. Agramonte.

Comienza á la hora reglamentaria, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, previa aclaración al doctor Alonso Cuadrado, acerca del nombramiento y forma de designación de las personas que constituyen la Comisión directiva y ejecutiva del tercer Congreso Médico Pan Americano.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se entra seguidamente en la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. José J. Rovira, que da lectura á un informe sobre la Ley de Marcas, interesado por la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria.

Es celebrado este informe por el Dr. Vildósola, quien opina, que á más de lo expresado tan oportunamente en el referido trabajo, debe agregarse algo, al ser trasladado, con objeto de llamar la atención de las autoridades, á fin de que el derecho que tienen los ciudadanos al inscribir sus marcas, no se convierta en una exigencia, en un deber, que reclame la autoridad, pues eso es potestativo del industrial ó comerciante.

Es apoyado este extremo por el Dr. Hernando Seguí, que también encuentra acabado el informe del Dr. Rovira.

Del mismo sentir es el Dr. Alonso Cuadrado.

Se conviene pues, en que se exprese al comunicarse el informe al Centro oficial que consulta, lo propuesto por el doctor Vildósola, que también mereció apoyo por parte de la presidencia.

Por enfermedad no pudo concurrir á leer su informe sobre traslación de restos humanos el Dr. Gordon de Acosta.

Ocupa entonces el turno el Dr. M. Gómez de la Maza, que pone en manos de la Presidencia su trabajo sobre *Géneros de*

plantas dedicados á personas de Cuba, excusándose de su lectura, que resulta larga y pesada, por cuanto el trabajo constituye en cierto modo, un índice bibliográfico lleno de frases latinas, alemanas etc., hecho más que nada, para consulta y comprobación, cual sucede con todos los trabajos de idéntica índole.

Expresa frases laudatorias para nuestra Corporación, y ella por boca del Dr. J. I. Torralbas, supo hacerle conocer la estima que sentía por la ofrenda dedicada.

Expone entonces el referido Dr. Torralbas, que actúa de presidente, un proyecto de contestación al Ayuntamiento de Sagua la Grande, que interesa relación de los peces tenidos por ciguatos y cuya venta debe estar prohibida. Se aprobó haciéndose la contesta acompañar de un número de los ANALES, en que este asunto está tratado en el sentido mismo de la pregunta interesada.

Con esto se dió por terminada la sesión ordinaria, quedando la Academia constituida en sesión de Gobierno.

Sesión pública ordinaria del 8 de Julio de 1900

PRESIDENCIA del Dr. José I. Torralbas.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: Dres.: *Cuba*, *Delfin*, *Cuadrado*, *Coronado*, *Dávalos*, *Ragués*, *García*, *Cálvo*, *Acosta* y *Gustavo López*, Secretario General.

SRES. VISITANTES: Dres.: *M. Carvallo* y *M. Núñez*.

Abierta á la hora reglamentaria, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, leyéndose seguidamente la relación de las comunicaciones oficiales de la Corporación.

En vista de la ausencia del Dr. Gordon de Acosta, á quien sus quehaceres impedían concurrir, remitiendo su informe de turno sobre traslación de restos humanos, se ordena por la presidencia que ocupe primeramente la tribuna el Dr. Delfin.

Este Sr. da lectura á su informe sobre las aguas minero-medicinales de Mayajigua, en Yaguajay.

En dicho trabajo, oportunamente razonado, se ponen de relieve las deficiencias de los análisis de esas aguas, sobre que se pide informe, y el cual no puede de ningún modo emitirse por falta de esa buena base científica á permitir estimaciones serias.

Se aprueba en todas sus partes, y es celebrado y ampliado, con algunos datos históricos expuestos por el Sr. Alonso Cuadrado.

El Sr. G. López, da lectura después al informe del Dr. Gordon, sobre traslación de restos humanos del Cementerio de Espada al nuevo de Cristóbal Colón.

Es aceptado en todas sus partes el referido trabajo, y después de consideraciones extensas sobre el peligro de las exhumaciones que se intentan, de la manera y época de llevarlas á cabo, etc., expuestas por los Dres. Dávalos, Delfín, Ragués, Alonso Cuadrado y G. López, se conviene por unanimidad, visto el peligro cierto que las exhumaciones en conjunto producen siempre, y teniendo en cuenta la historia y las tristes consecuencias de ello derivadas, en épocas y lugares variados del mundo, que se aconseje á la Autoridad, que pide la consulta, no se consienta el traslado de los numerosos restos humanos que se solicita.

Concluído este punto, el Sr. José I. Torralbas, da cuenta de la muerte del Sr. José Rosado y Cabriles, Académico de número, que hace muy poco marchó á España, con licencia, y quien, en largos años que vivió entre nosotros, acreditó siempre la bondad y moralidad de su carácter, y su devoción por la enseñanza á la que siempre estuvo dedicado. Unánime sentimiento de condolencia unió á todos los Académicos presentes, por tan triste noticia.

Y se dió por terminada la sesión porque era hora reglamentaria, quedándose la Academia constituida en sesión de Gobierno.



OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES**Matrimonio entre lazarinos,****Dr. Enrique Saladrigas.**

Acta de la sesión pública ordinaria de 14 de Octubre de 1900.

"	"	"	"	"	"	"	28	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	11	"	Noviembre	"	1900.
"	"	"	"	"	"	"	25	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	9	"	Diciembre	"	"
"	"	"	"	"	"	"	13	"	Enero	"	1901.
"	"	"	"	"	"	"	27	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	10	"	Marzo	"	"
"	"	"	"	"	"	"	24	"	"	"	"

de la Academia de Ciencias

HABANA
Imprenta "La Prueba"
1901

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, &. &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.



“ MATRIMONIOS ENTRE LAZARINOS ”

POR EL DOCTOR ENRIQUE SALADRIGAS.

Sr. Presidente:

Sres. Académicos:

Esta Corporación ha sido consultada por la Administración acerca de lo que crea deba resolverse respecto á los matrimonios entre leprosos; y designado para abrir opinión el que tiene el honor de informar, entiende que la materia abarca varios puntos de vista que deben ser tratados separadamente. En este orden de ideas habremos de ocuparnos: 1º el concepto legal del tema, 2º el concepto médico.

Concepto legal: El Código Civil vigente en sus artículos 45 y 50, que son los que especifican á quiénes está prohibido el matrimonio, nada dice sobre el caso que nos ocupa, y la legislación sobre la materia, solo declaran nulo por causa médica, art. 83 del Código, *Los que no estuvieren en el pleno ejercicio de su razón al tiempo de contraer el matrimonio* y los *impotentes* (art. 102). Si nos atenemos al concepto legal, es innegable que los lázaros pueden contraer matrimonio.

Concepto médico: Dos partes tienen que ser consideradas lo referente á los cónyuges y la prole.

Los cónyuges: El matrimonio es un contrato sinalagmático y auténtico, constituyente de la familia y por el cual los cónyuges, además del fin de la procreación; *aseguran la comunidad de vida, de intereses, de esfuerzos y de socorros materiales y morales.*

El matrimonio de lazarinos puede ser entre dos lázaros, ó entre un lázaro y un individuo sano. Si el matrimonio es entre dos lázaros, y si tenemos pre-

sente que lo relativo á la prole será tratado en capítulo aparte, vemos que todos los otros fines del matrimonio se pueden cumplir y por lo tanto, con la reserva de lo relativo á la prole, no hay ninguna razón para oponerse á esta clase de matrimonios.

Si el matrimonio es entre un lázaro y un individuo sano, y si tenemos presente que todo lo relativo á la prole será tratado en capítulo aparte; queda reducido todo el problema al concepto de contagiosidad.

La contagiosidad de la lepra, aceptada como axiomática en la medicina antigua, y reconocida como indudable por la opinión pública de la masa social; ha sido en la segunda mitad del siglo último muy combatida, y hasta negada oficialmente por notables médicos especialistas, y hasta por corporaciones científicas. La opinión de los médicos directores del Hospital de San Lázaro de la Habana, y la de esta Corporación, fué hasta hace poco tiempo contraria á la contagiosidad.

Hoy los trabajos de Hansen, el célebre caso del padre Damián, los cultivos hechos por Ducrey, por Kitasato, por el Laboratorio de San Lázaro, etc., demuestran, de un modo indiscutible la posibilidad del contagio.

El importante trabajo sostenido con tanto éxito en el último Congreso Médico Pan Americano por el doctor Manuel F. Alfonso, tiende á evidenciar: 1º Que la lepra es contagiosa. 2º Que el contagio es difícil y poco frecuente. 3º Que el desarrollo de la enfermedad es precedido de una incubación muy lenta, á veces de años. 4º Que para que el contagio se realice es necesario el contacto muy íntimo y 5º Que la causa más frecuente del contagio es el uso de ropas que hayan estado en íntimo contacto con un lazarino.

Dados estos antecedentes, resulta que en el matrimonio de un lázaro con una persona sana, ésta corre el riesgo de contagiarse; y como la libertad tiene sus límites, pues no debe extenderse hasta el suicidio, parece humano y justo repugnar los matrimonios entre un lázaro y una persona sana.

La prole: Si la contagiosidad de la lepra ha sido

firmemente negada, con más firmeza se ha negado y se niega la herencia; en un gran número de matrimonios con ó entre leprosos, que constan en las buenas estadísticas del malogrado doctor Arango, no se registra ni un solo caso de niños nacidos leprosos de esos matrimonios y en la memoria de 1890 del doctor Arango, consta el caso de dos niños nacidos en el Hospital, de padres leprosos, y que permanecieron ambos más de 12 años en el Hospital, entre lazarininos, sin contraer la lepra ninguno de los dos.

El eminente leprologista yucateco doctor Patron, afirma en la tesis que sostuvo en París, *que no conoce casos de recién nacidos leprosos ni contagiados por la lactancia materna.*

Contra estas afirmaciones se presentan otros hechos: En China donde los matrimonios entre lazarininos son frecuentes, también son frecuentes los casos de herencia en la primera generación, sumamente raros en la segunda y totalmente inmunes los de la tercera. Este agotamiento de la enfermedad por generaciones sucesivas está admirablemente tratado en el Diccionario de Dechambre, artículo Cangots.

En el importantísimo trabajo del doctor Manuel F. Alfonso, antes citado, consta el siguiente caso positivo: “En un barrio de esta ciudad, el Cerro, hace “algunos años existía una familia, en la cual la madre que era leprosa, *dió á luz un niño* con todos los “síntomas característicos de la Lepra, el que después “de muerta la madre, teniendo el niño diez años de “edad, ingresó en el Hospital el 23 de Abril de 1887, “falleciendo el 30 de Marzo del 97. Esta misma señora dió á luz una niña sin manifestaciones de lepra, “pero á los 15 años se le presentaron todos los síntomas característicos de la afección, falleciendo en el “Asilo el 15 de Enero de 1899. Ambos hermanos “permanecieron—de su ingreso á su muerte—un período de 10 años en el Hospital.”

Este hecho del doctor Alfonso demuestra, sin lugar á la menor duda, la posibilidad de la herencia en la lepra.

Si nos fijamos ahora en que el genio epidémico, ó la

virulencia, como ahora se dice, de la lepra, que parecía adormecido y en vías de extinción; reverdece ahora, como reverdece el de la peste bubónica, determinando una y otra justas alarmas en los grandes centros científicos de Europa y América; todo obliga á las corporaciones tan serias como ésta, á ser muy reflexivas al emitir informe sobre tan grave materia; y después de bien considerado todo, me atrevo á proponer la aceptación de las siguientes Conclusiones:

1º La Ley actual no prohíbe el matrimonio de leprosos.

2º El matrimonio entre un leproso y una persona sana debe ser prohibido.

3º El matrimonio entre dos leprosos debe ser evitado, mientras la mujer no haya pasado el período crítico, ó no haya sufrido la ovariectomía; y cuando por excepción se consienta, deben ser colocados los cónyuges en una colonia sanitaria anexa á la leprosería.

4º El matrimonio entre dos leprosos puede ser consentido siempre que la mujer haya pasado el período crítico, ó en los casos en que la mujer haya sufrido la ovariectomía.

Aclaro el punto de que “no debe entenderse que la leprosa joven ha de ser castrada, como requisito previo para el matrimonio, sino que aquéllas que por enfermedades anteriores hubiere sido castrada, no se le debe impedir el matrimonio con leproso.”

Tal es, mi opinión, que desde luego someto á la más ilustrada de los señores académicos.

He dicho.



Sesión pública ordinaria del 14 de Octubre de 1900.

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: Coronado, Ragués, Diago, Cubas, Cuadrado, Santos Fernández, Plasencia, Garrido, Jacobsen, García, Céspedes, F. Torralbas, Betancourt y G. López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres.: Barnet, Carvallo, Le-Roy, Olivera, Alvarez y F. Soloné.*

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y de darse cuenta por la Secretaría, de la correspondencia oficial de la Corporación, el Dr. Santos Fernández, pide la palabra para hacer saber, que el día 10 del pasado mes de Septiembre; se cumplió el centenario del nunca olvidado Doctor Nicolás José Gutiérrez, Presidente durante largos años de esta casa; debiendo por tanto no pasar desapercibida para nosotros dicha fecha, y conmemorándola siquiera en nuestra acta como así mismo haciéndole saber á la familia del citado médico Gutiérrez, como para nosotros no puede pasar inadvertido tan grato recuerdo y tan importante fecha. Se acordó de conformidad con las expresiones del Doctor Santos Fernández.

Entrándose en la orden del día, se cede la palabra al Doctor Alonso Cuadrado, [quien lee un breve informe sobre unas píldoras denominadas de Hivon, y cuya pretensión de marca carece de toda base científica de orden expositivo, etc., ajustándose en sus conclusiones á las que con igual índole expresó la Sociedad Económica de esta capital. Se aprobó por unanimidad el referido informe.

Ocupa enseguida la presidencia el Dr. Santos Fernández, por pasar el Dr. J. Torralbas, á la tribuna, leyendo un razonado informe sobre los esponjeros de Caibarién, solicitado por la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria.

El Sr. Torralbas, hace acompañar su trabajo bien rico en datos, de un plano de la provincia marítima de Caibarién.

Este informe y sus conclusiones todas, fué unánimemente aprobado por la Corporación.

Retorna á la Presidencia, el Dr. Torralbas, que concede la palabra al Dr. T. Coronado, quien pronuncia una interesante conferencia de tres cuartos de hora, acerca de la etiología y contagio del paludismo, y cuya materia hace años viene siéndole tan familiar al conferencista.

Concluída la exposición del Dr. Coronado, usa de la palabra el Dr. J. Diago, quien felicitando al Dr. Coronado, hace algunas consideraciones acerca de la historia natural del mosquito y evolución de los seres parasitarios, modos diversos de generación, formas distintas de estos elementos nuevos, etc., cuyos puntos no podrían ser objeto de extensos conceptos descriptivos, en la conferencia eminentemente clínica del Dr. Coronado,

En términos laudatorios para el Sr. Coronado, también se expresó el Sr. Tarralbas, que extiende su felicitación al mismo Dr. Diago, por la pericia y oportunidad de sus conceptos.

Con ello se dió por terminada la sesión.

.....

Sesión pública ordinaria del 28 de Octubre de 1900.

PRESIDENCIA del Dr. José I. Torralbas.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: Dres.: G. M. García, G. A. Cuadrado, J. Santos Fernández, I. Plasencia, V. de la Guardia, F. Torralbas, A. Bosque, J. Jacobsen, E. Saladrigas, M. F. Garrido, D. Hernando Seguí, J. M. Céspedes, F. I. Vildósola y G. López, Secretario.

SRES. VISITANTES: Dres.: J. Le-Roy, E. B. Barnet y E. Edelmann.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial de la Corporación, y acto seguido, el Sr. Presidente entrando en la orden del día, concede la palabra al Dr. Miguel Garrido, ponente de la Comisión de farmacia, á que corresponde el informe solicitado por la Autoridad Civil, acerca del Reglamento de Farmacia y comercio de Droguería.

El Sr. Garrido, da lectura á su informe ampliamente razonado, haciendo relación á su final, del diverso criterio, que acerca de cuatro artículos solamente—los números 32, 33, 34 y 41—habían sustentado y sostenido algunos compañeros de la citada Comisión.

Cede entonces la palabra al Dr. Alonso Cuadrado, que en nombre de los Sres. citados, da lectura á lo que se relaciona con los artículos ya mencionados.

La Corporación aprobó el informe del Dr. Garrido, con las

modificaciones mencionadas, y con las cuales se dará cuenta.

Concluído este extremo, entiende el Dr. García, que puede ser oportuno exponer algunas consideraciones, que estima pertinentes, contra la confección definitiva, que en el Reglamento de farmacia citado, se ha dado al artículo 1°

Hace á este propósito, razonamientos tendentes á que las viudas y los huérfanos de los señores Farmacéuticos, puedan conservar para sí, indefinidamente el establecimiento que les dejase el profesional.

Con este motivo se hacen aclaraciones por parte de los doctores J. Torralbas, F. Torralbas, Garrido, Santos Fernández y por último el Dr. Céspedes, que en su concepto de letrado, explica ampliamente el caso ante la interpretación de las leyes vigentes y en relación con los derechos que asisten á las viudas y á los huérfanos, que cual en el caso ventilado, heredan por excepción tal como las leyes mismas determinan.

Jamás se podrá heredar la pericia profesional, el ejercicio mismo y perpétuo de la farmacia, que es á lo que tendería la extensión del criterio, de fondo ampliamente bondadoso, expuesto por el Dr. García.

Enseguida ocupa la tribuna el Dr. E. Edelmann, que ha^{ce} saber tiene depositado en la Secretaría, desde hace do^s meses, un sobre cerrado y lacrado, acerca de las sustancias anormales que se encuentran, y que él en sus investigaciones ha hallado en la orina de los sujetos de fiebre amarilla.

Expone que las referidas investigaciones no han podido realizarse á pesar de asociación á los químicos Gómez Planos y Alonso Cuadrado, que encuentran serios obstáculos en los deficientes medios de investigación actuales, y en su defecto, imposibilitados de esclarecer sus persecuciones, queda su sobre sin objetivo, suplicando solo á la Academia, que haga constar en el acta de la sesión como él ha sido el primero que deja indicada la vía de las investigaciones del líquido urinario como quizás la más segura para el esclarecimiento patogénico de la endemia amarilla. Así se acuerda.

Ocupa después la tribuna el Dr. G. López, que en rápido preámbulo, recuerda los méritos, servicios prestados á la Corporación y valer del miembro Corresponsal Dr. R. L. Miranda, antiguo tesorero de esta casa, y que habiendo representado á Cuba, con el Dr. Santos Fernández, en el último Congreso internacional de Medicina Francesa, nos hace dos extensas comunicaciones descriptivas, una de los adelantos que en relación con la Ciencia Médica, ha observado en la Exposición y el otro, una reseña de los trabajos leídos y discutidos en el mencionado Congreso.

Terminada esta lectura, el Sr. Presidente amplía un tanto lo expuesto por el Sr. López, en orden á los méritos del doc-

tractura permanente de los flexones y sobre todo una exagerada taquicardia—al cabo de 8 días, trísmo ligero—se diagnóstica *tétanos* al 9° día. Muerte rápida del sujeto, solo explicable por las lesiones del pneumogastrio, determinadoras seguramente de la taquicardia señalada.

Hace algunas consideraciones sobre este hecho y la contractura de la mano del lado lesionado; que no sabe cómo explicarse, y que se da cuenta de ella por el ataque de algún neurono correspondiente á las regiones centrales de localización.

No cree poderse explicar estos hechos por la metamería medular.

El Dr. San Martín, aludido por el Dr. Saladrigas, usa de la palabra, exponiendo algunas consideraciones acerca de la duda que tuviera para aceptar el diagnóstico de *tétano* para el caso de referencia. Expone que él se inclina—para explicarse los trastornos descritos en el enfermo citado por el doctor Saladrigas, á la patogenia de la inhibición primero, y de la infección, neuritis infecciosa después.

El Dr. Coronado, hace referencia á un caso que tuvo muy análogo, donde la herida fué infectada por miles de partículas de las ropas del paciente.

También tuvo el enfermo contractura del miembro lesionado y taquicardia, falleciendo así mismo repentinamente, y con el ofrecimiento de síntomas que permitieron establecer el diagnóstico de *tétanos*.

Previamente autorizado el Dr. Fortún, hace presente que el solo hecho de la hemorragia copiosa sufrida por el enfermo, le explica la taquicardia señalada, como ha tenido oportunidad de observar en varios enfermos.

Se entra enseguida en la orden del día, ocupando la tribuna el Dr. Bosque, que da lectura á un informe acerca de un producto farmacéutico. Fué aprobado por unanimidad.

El Dr. Gastón Alonso Cuadrado, por lo avanzado de la hora, cede su turno al visitante Dr. Fortún, que hace una interesante comunicación oral acerca de la distocia por brevedad del cordón, refiriendo con este motivo cinco casos prácticos en los que ha intervenido.

El Dr. Le-Roy, pide se le autorice por la presidencia, y concedida la palabra, hace la reseña de 2 casos de su práctica en que la brevedad accidental del cordón, por motivo de repetidas circulares cual ha acontecido en los relatados por el Doctor Fortún, constituyeron la causa de las dificultades del parto. Uno de sus casos tenía 4 circulares al cuello, el 2° también con 4 circulares, un cordón de 1'75, en una mujer con *hidroamnios* y presentación de nalgas.

El Dr. San Martín, expone que estas dificultades ofrecidas en la marcha regular del parto, él las llama, por brevedad accidental, absoluta del cordón, y refiere entre otras la ob-

servación de una Sra. en que en cinco partos, las repetidas circulares del cordón, impedían siempre el encaje de la presentación.

Terminada la orden del día, el visitante Dr. Gómez Planos, pide turno y autorización á la Presidencia para leer un trabajo que titulará *Datos sobre la prehistoria de Cuba*, y que versa sobre el estudio que ha hecho acerca de un cráneo prehistórico, notable ejemplar que han enviado al Sr. Manduley, acerca de cuya adquisición aconseja á la Academia lo gestione para aumentar su colección.

La Presidencia toma en consideración lo expuesto, y autoriza al Sr. Gómez Planos, para la lectura de su trabajo en la próxima sesión.

Con ello se dió por terminado el acto.



Sesión pública ordinaria del 25 de Noviembre de 1900.

PRESIDENCIA *del Dr. José I Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. A. Betancourt, D. Cubas, P. V. Ragués, E. Acosta, G. A. Cuadrado, J. Santos Fernández, T. V. Coronado, E. Saladrígas, J. Diago, F. Paradelá, J. Jacobsen, J. M. Céspedes, M. F. Garrido y G. López, Secretario General.*

Con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, y á su hora acostumbrada, comienza la correspondiente al cuarto domingo del presente mes. Inmediatamente después de darse por la Secretaría, cuenta de las comunicaciones oficiales de la Corporación, pide la palabra el doctor Alonso Cuadrado—aludido en el acta por haber cedido bondadosamente su turno para la discusión que allí se sostenía,—y pide á la presidencia que no se guarde más el turno de su referido trabajo sobre la industria azucarera, sino que se publique solamente en el periódico oficial. La presidencia, ocupada por el doctor Torralbas le hace saber, que la Academia no debe privarse del gusto de oír asunto tan interesante siempre, y que le hará poner en turno en primera oportunidad, rogando entonces su lectura á su autor.

Pide seguidamente la palabra el doctor Coronado, quien antes de entrar en la orden del día desea preguntar, con motivo de las experiencias acerca de las inoculaciones de fiebre amarilla que se están haciendo en esta capital, si los profe-

sores médicos reunidos en Corporación, Hospitales, etc., pueden celebrar contratos con personas que han de recibir las inoculaciones ante dichas, que pueden hacer peligrar su existencia. Recuerdo que en Francia esto solamente, se permite con los condenados á muerte; y que en Alemania é Inglaterra sólo se hacen experimentos en animales. Entiende que no se debe estar nunca autorizado para hacer inoculaciones que puedan costar la vida, y que además mantienen la epidemia amarilla. Pregunta si se han explicado á los contratados, los serios peligros que pueden amenazarlos. Concluye exponiendo que tiene criterio cerrado con motivo de estas experiencias, que jamás deben hacerse en personas vivas. En sus estudios y variadas experiencias acerca del paludismo, nunca se ha servido de personas vivas. La Academia no debe tomar estos hechos como cosa baladí. Por eso la interroga.

La presidencia inquiere si debe prestar atención á lo expuesto por el señor Coronado. Se contesta afirmativamente pidiendo la palabra el primero, el señor Céspedes, para hacer saber que esos contratos á que alude el señor Coronado no pueden hacerse, no tienen valor legal, son nulos ante el derecho. No se pueden permitir. Hasta las vivisecciones en animales no son consentidas unánimemente. Entiende que la Academia debe protestar de esos hechos, á fin de evitarse el atentado moral que resulta.

El señor Ragués pide el nombramiento de una Comisión para que exprese concretamente su criterio ante la Corporación.

El doctor Alonso Cuadrado, disiente de este criterio, entendiendo que deben ser permitidas estas experiencias en loor de la Ciencia. Lamenta que uno de los más estudiosos miembros de esta Casa haya presentado un criterio opuesto á ello. Agrega que se han hecho análogas tentativas de inoculaciones por los mosquitos otras veces, por el doctor Roure, y nadie ha dicho nada por eso. Dice, también, que se han hecho con el cólera en Hamburgo y en otros países, y termina pidiendo que la Academia no haga nada, ni exprese protesta alguna.

El doctor Coronado refuta lo expuesto anteriormente, en breves palabras y la razón de ser más fuerte para su criterio la encuentra en el desconocimiento que se encuentra de la patogenia de la fiebre amarilla. Antes se hacían experiencias para prevenir el mal,—dice,—y ahora se hacen para producirlo. Y todo esto sin saber lo que es la fiebre amarilla, sin producirse ninguna luz, por las víctimas que procuren las experiencias; pues su patogenia quedará del mismo modo oculta á través de estos empeños ideales ¿á qué entonces los experimentos y el sacrificio de las víctimas?

El doctor Jacobsen expresa ser muy oportuno cuanto hace saber Coronado; pero entiende que el asunto es vasto; que no

debe ser tratado en una sola sesión é incidentalmente. Las noticias de esas experiencias realizadas, las dan los periódicos todavía, contradictoriamente; por lo que, apoya lo propuesto por el doctor Ragués, acerca del nombramiento de una comisión que se penetre de la verdad de todo y con acopio cierto de elementos, nos traiga aquí su juicio y aquí discutiremos con más completo conocimiento de todo.

El doctor Saladrigas cree muy prudente lo expresado por Jacobsen y lo apoya. Lo mismo hace el doctor Diago. El doctor Santos Fernández también expone su apoyo al estudio y dilucidación á este punto, pues la Academia no puede ver con indiferencia, ni aceptar el hecho de que se comprometa la vida de nadie por experimentos, quizás ni medianamente justificados.

El doctor Torralbas, está también porque la Corporación realice un estudio reposado de esta cuestión, y sean bien definidos sus aspectos científico, legal, administrativo, etc., y apoyo por tanto lo propuesto acerca de una Comisión.

Se procede entonces á ello, y por votación secreta, después de receso de cinco minutos, resultan nombrados los señores José I. Torralbas, Gastón Cuadrado, Coronado, Ragués y Céspedes.

Se entra entonces en la Orden del día, usando de la palabra el doctor Betancourt, quien da cuenta de su informe sobre aborto, que mereció unánime aprobación.

Después, por ausencia del doctor Calvo, lee su informe sobre un preparado para baños artificiales el señor López. Suscitada ligera discusión acerca de los componentes químicos del agua enviada, y de la solubilidad resultante de su asociación, se convino en que emitiese también su parecer la sección de farmacia.

Tócale después el turno al doctor Acosta, que lee su informe sobre una patente solicitada para curar el muermo. Condena el expositor, cuanto allí se dice, que carece totalmente de fundamento científico y de experiencia clínica, haciéndolo así saber, en correcta y mesurada forma, á la autoridad que consulta.

Con este motivo, el doctor Diago, dice que debiera protestarse de esos hechos, pues la Academia no debe informar sobre nada que sea anticientífico ó disparatado, pidiendo con este motivo, que la Mesa quede facultada para rechazar asuntos que estén á la altura del que ha ocupado la atención de los oyentes.

Después de algunas observaciones hechas principalmente por los señores Santos Fernández, Jacobsen y Torralbas, sobre nuestros preceptos reglamentarios, la voz informativa que representamos para el Gobierno, la necesidad de cumplir bien esta misión, viéndolo y estudiándolo todo, se acuerda la unánime aprobación del informe del doctor Acosta á quien

se felicita por la forma culta y delicada que ha dado á un asunto que sólo revela la más crasa ignorancia.

Después de lo cual, se terminó la sesión.

.....

Sesion pública ordinaria del 9 de Diciembre de 1900

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Cuadrado, Hernando Seguí, Diago, Ragués, Céspedes, Coronado, F. Torralbas, Vildósola, Saladrigas y Gustavo López, Secretario General.*

SRES. VISITANTES: *Dres. Gómez Planas, Barnet, Edelmann y Ruiloba.*

Cual es costumbre, comienza la sesión por la lectura y aprobación del acta de la anterior y la reseña de la correspondencia oficial.

Se entra inmediatamente en la Orden del día, leyéndose el informe sobre aguas de Cienfuegos, y como ponente de la sección respectiva lo es el doctor Gastón A. Cuadrado

De este trabajo bien amplio y detallado, se concluye, que son potables las aguas del manantial Bouffartigue, que es el nombre que tiene el lugar de su origen. A su conclusión pide la palabra el doctor Diago, que celebra el trabajo hecho con gran cuidado y perfección, por el método de las pesadas, y para el cual expone que la Academia debe consignar su aplauso. Así se acuerda, siendo su autor felicitado por todos y por unanimidad desde luego aprobado el informe referido.

Ocupa después la tribuna el doctor Hernando Seguí, que dá lectura á su informe oficial sobre un producto farmacéutico, que mereció también unánime aprobación.

No habiendo concurrido el doctor Miguel Garrido, para dar cuenta del asunto sobre aguas gaseosas y minerales que se le tiene encomendado, la Presidencia concede la palabra al doctor Gómez Planos, que nos visita y que en anterior sesión había demandado de la Mesa, autorización para dedicarnos un trabajo sobre Prehistoria Cubana.

Con este nombre, nos hace una interesante conferencia probatoria de que tiene Cuba prehistoria, que éramos un pueblo de civilización adelantada, superior á sus contemporáneos de Europa, pues aun tiene la América, su representante en el

Brasil, de lengua completa, basándose para ello en pruebas geológicas, estudios de cráneos encontrados, regalando á esta Academia, una memoria donde constan recopilados por él estos razonamientos probatorios de sus asertos, y también obsequiándonos con un ejemplar de un cráneo, encontrado en nuestro Cementerio, que describe detalladamente, haciéndonos ver sus caracteres atávico que le hacen muy semejante á los de los tiempos de Cuba prehistórica ó primitiva.

Con motivo del examen de este cráneo, toman la palabra los doctores Coronado y Santos Fernández, que exponen algunas dudas sobre ciertos puntos de sus caracteres, y cuyo extremo es satisfactoriamente esclarecido por el conferencista.

Después de ello la Academia, por boca de su Psesidente, felicita calurosamente al doctor Gómez Planos, por su trabajo, expresándole la estimación por sus valiosos presentes, prometiéndole en breve plazo publicar la memoria citada que encierra tantos datos de interés.

El doctor Coronado pregunta al señor Presidente, por qué no ha hecho todavía nada concreto la Comisión nombrada, acerca del estudio de las experiencias que sobre la inoculación de la fiebre amarilla por los mosquitos, se venía haciendo en esta capital.

Se contesta al doctor Coronado que se están recogiendo los datos más indispensables, y que tanto él, como el doctor Ragués, persiguen una copia del contrato que se realiza con las personas que se prestan á la experimentación mencionada.

Se hacen con este motivo algunas consideraciones sobre la variedad de mosquitos anofes, el propagador del paludismo que nuestros naturalistas, Poey, Gundlach y Vilaró, no han considerado como habitantes de nuestro suelo.

Y con ello se termina la sesión por ser la hora reglamentaria.

Sesión pública ordinaria de Enero 13 de 1901

PRESIDENCIA *del Dr. Domingo F. Cubas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres. Santos Fernández, Calvo, Cubas, Coronado, F. Torralbas, Le-Roy, Ragués, R. L. Miranda y G. López, Secretario.*

SRES. VISITANTES. *Dres. Gómez Planos, Sabatés, León, García, Echarte y Marichal.*

Comienza la sesión con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. anunciándose la concurrencia del nuevo Académico Dr. Le-Roy.

No habiendo número para la sesión oficial, se celebra una científica literaria, leyendo el Dr. Santos Fernández, un discurso en homenaje al Dr. Ramón L. Miranda, prodigándole en él las celebraciones á que, por sus méritos científicos y su amor á la Corporación, ha demostrado en todo tiempo.

Este discurso termina con la proposición que hace su autor para nombrar socio de mérito al Dr. Miranda.

El Dr. López, recoge la propuesta mencionada, exponiendo que debe ser acogida con regocijo y satisfacción, pues pocas veces como en el caso presente, existirán tantos títulos como posee el Dr. Miranda, para merecer la estimación de esta Academia. Pero que este asunto, al igual de lo pasado con la propuesta del Dr. Gabriel María García, no puede sino ser sancionado por número crecido de Académicos, como determina el Reglamento.

Así se aprobó por unanimidad, concediendo después la Presidencia, la palabra al Dr. Gómez Planos, visitante que nos obsequia con un interesante trabajo sobre la provincia de Pinar del Río.

Con ello, después de atentas gracias expresadas en nombre de la Corporación por el Presidente accidental Dr. Cubas, se termina la sesión.

No hubo sesión de Gobierno.

Sesión pública ordinaria del 27 de Enero de 1901

PRESIDENCIA *del Dr. Diego Tamayo.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: Diago, García, Ragués, Dávalos, J. I. Torralbas, F. Torralbas, Céspedes, Santos Fernández, Cubas, Delfín y Calvo, Secretario accidental.*

Se lee el acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente, presenta á la Corporación al visitante Dr. Macía, representante de Méjico al próximo Congreso Médico.

Concedida la palabra al Dr. I. Calvo, quien lee un informe para averiguar la muerte de un menor, causa seguida en el Juzgado de Marianao, el que fué aprobado.

Le toca su turno al Dr. Francisco Torralbas, el que lee un informe sobre una sal conservadora de carnes, habla de los componentes que entran en su composición. Pide la palabra el Dr. Dávalos, para significar no estar conforme con el infor-

me del Dr. Torralbas, pues en él habla de sustancias anti-sépticas que componen dicho preparado y manifiesta que ó bien esas sustancias se usan en cantidades capaces de producir efectos tóxicos ó bien que para evitar dicha acción tóxica se emplearían en cantidades tan insignificantes que dejarían de ser antisépticas.

El Sr. Presidente, llama la atención á los Sres. Académicos sobre el fin que se propone el industrial cual es de adquirir informe de la Academia para en ello basar las bondades de su preparado, así es, que de la Academia dependerá que dicha sustancia se acepte ó no en el comercio.

El Dr. Santos Fernández, pide la palabra y manifiesta que la Academia debe informar de una manera clara, es decir si es buena ó mala la preparación, pero que no debe negarse á dar su opinión toda vez que el informe en cuestión devenga honorarios que quedarán en favor de la misma.

El Dr. Dávalos, dice que entrando en dicha preparación el ácido salicílico, que multándose en el Laboratorio Municipal á los vinos y cervezas que lo contienen no vé por qué no será multado dicho preparado llevando entre sus componentes el ácido salicílico el cual es reconocido como nocivo á la salud.

El Dr. Torralbas, dice, que el ácido salicílico no es tóxico en las proporciones que entra en la mezcla salina á que se refiere y que dará á conocer á los Sres. Académicos un folleto en el cual se demuestra que las cantidades en que entran estas sales no pueden ser tóxicas.

El Dr. Diago, no cree que el folleto prometido por el doctor Torralbas, sea suficiente para demostrar que dicho preparado reuna condiciones de garantía, toda vez que es de presumir que dicho folleto sea hecho por el mismo industrial; opina que debe someterse dicho preparado á un análisis completo, tanto bajo el punto de vista químico como bacteriológico, señala como imposible la pretendida acción antiséptica ó conservativa del preparado toda vez que la acción de dicha sustancia solo ejerce su influencia en la superficie de las carnes y para apoyar su opinión señala el hecho de que las preparaciones histológicas de algún espesor no escapan á la fermentación aún sometidas á la acción de los más energicos antisépticos.

El Dr. Torralbas, cree que la Academia no debe sancionar ninguna medicación que lleve un fin especulativo, su prestigio se lo impide.

El Dr. Diago, propone se nombre al Dr. Dávalos, para que como bacteriólogo, estudie dicha sustancia, quien á su vez propone se nombre al Dr. Delfín, para que sea hecho el análisis de dicha sustancia bajo el punto de vista químico.

Se acuerda nombrar á los doctores Dávalos y Delfín, para que lleven á cabo dicho análisis.

El Dr. Diago, dice que el único medio de conservar las car-

nes es el calor, respecto al ácido salicílico lo acusa de perjudicial en general y sobre todo en aquellos individuos que sufren de alteraciones renales, en los cuales bastarían cantidades insignificantes para producirles daños considerables.

El Dr. Diago, insiste en que la Academia no debe permitir que su informe sirva á los fines del industrial.

El Dr. Tamayo, cree que debiendo la Academia informar, es de parecer que el Sr. Torralbas, aporte á la Academia mayor riqueza de datos á fin de que se discuta en la próxima sesión.

El Dr. Torralbas, opina que debe unirse á su opinión las de otros compañeros.

Quedan designados los doctores Dávalos y Delfín, para que unidos al Dr. Torralbas, informen en la próxima sesión.

Concedida la palabra al Dr. José I. Torralbas, lee un informe sobre el nombre técnico y vulgar de un árbol cubano, que fué aprobado

El Dr. Gómez Planos, entrega á la mesa, un trabajo de histoquimia, para que se le dé lectura si la Academia lo cree oportuno.

El señor Presidente da por terminada la sesión pública ordinaria para constituirse la Academia en sesión de Gobierno.

.....

Sesión pública ordinaria del 10 de Marzo de 1901

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: Coronado, Delfín, Santos Fernández, Calvo, Paradela, Le-Roy, Saladrigas, Dávalos, la Guardia, Céspedes, Vildósola, Jacobsen y G. López, Secretario General.*

A las 2 en punto de la tarde, da comienzo la sesión ordinaria ocupando la presidencia el Dr. José I. Torralbas, y haciendo de Secretario accidental el Dr. Ignacio Calvo, que lee el acta de la Sesión precedente en que por enfermedad del Secretario tuvo que sustituirlo.

Es aprobada el acta por unanimidad, después de lo cual se da cuenta de la correspondencia oficial de la Corporación.

La presidencia comunica la triste nueva del fallecimiento del Académico titular Dr. Manuel Solano y Molina, á cuyo sepelio no pudo concurrir ninguna Comisión de esta Academia por las condiciones anormales en que estamos con motivo de la reedificación de nuestro local.

Una comisión sí, acudió á dar el pésame á los familiares; y se acuerda hacer constar en esta acta el sentimiento que la corporación siente por la pérdida de miembro tan ilustrado.

El Dr. G. López ocupa su puesto de Secretario.

La orden del día comienza á cumplirse con el Dr. Delfín, que

usa de la palabra y da lectura á un informe acerca de un preparado para baños sulfurosos.

Este informe es aprobado en todas sus partes.

El mismo Dr. Delfin, inmediatamente después, lee otro informe sobre vacunación y revacunación, interesado por el Jefe de Sanidad.

En dicho trabajo, con buenas consideraciones, se contesta que la vacunación y revacunación deben ser obligatorias para todos los habitantes de esta Isla. Así se aprueba por unanimidad.

Con este motivo, el Dr. Vicente de la Guardia, hace la historia de cómo nació la consulta que ocasionó el presente informe, partido de una petición suya á la Junta de Vacuna de que forma parte.

Expresa que como el informe tardara en ser sancionado por la Academia, él particularmente se ha venido acesorando de los Médicos de esta Capital, y puede expresar con gusto, que todos se han pronunciado por la declaratoria de que la vacunación, sea cual lo dice el informe del Dr. Delfin, declarada obligatoria.

El Sr. Presidente, hace algunas consideraciones expositivas sobre el por qué los Gobiernos no hacen por lo común una ley obligatoria para la vacunación, sino que lo hacen así por medios indirectos.

El Dr. la Guardia, expone, que el ánimo del Gobierno inventor, es declararla obligatoria.

El Dr. López, usa de la palabra, para leer un informe en causa número 96 procedente del Juzgado de San Antonio de los Baños, con motivo de una herida confusa en el cráneo.

Sus conclusiones están formuladas en el sentido afirmativo de ser esta lesión traumática violenta, la causa de los accidentes que se desenvolvieron y determinaron la muerte.

El Dr. Vildósola que celebra lo bien ordenado y razonado del informe, impugna lo concluyente de estas sus afirmaciones, pidiendo se quite á ellos su afirmación terminante.

El Dr. Coronado, usa de la palabra, precisamente para apoyar las precisiones del informe, ante los fundamentos expuestos, y la elocuencia de las lesiones observadas en el cráneo que se ha examinado.

Ese cráneo *habla, y habla solo*, son las palabras; citando con este motivo algunos casos prácticos.

El Dr. Saladrigas, que emite frases laudatorias acerca del informe, expresa su conformidad con lo expuesto por el Dr. Wildósola.

Los Sres. la Guardia, Jacobsen, J. Torralbas y Céspedes, hacen variadas consideraciones y piden algunas aclaraciones sobre ciertos extremos del informe, cuyos puntos son satisfechos por el señor ponente.

El Dr. Dávalos y el Dr. Santos Fernández, piden con el

Dr. Coronado, que se apruebe el informe del Dr. López, tal como está redactado. El Dr. la Guardia, propone que se sustituya la palabra *seguramente* colocada en la primera cláusula del informe, por la de *probablemente*.

Después de una ligera discusión, y puesto este asunto á votación resulta que la palabra *seguramente* debe ser suprimida.

El Dr. Le-Roy, en nombre del Sr. Paradela, y por ausencia de éste, dá lectura á un informe solicitado por el Gobierno Civil acerca de las condiciones sanitarias de los Almacenes de San José de esta capital.

El Dr. Le-Roy, manifiesta: que como ampliación del informe leído y por lo que pueda convenir va á hacer algunas observaciones.

1^a Que en 18 años que lleva en el Hospital de Paula, cuya situación puede considerarse idéntica á la de los Almacenes (pues están contiguos) nunca ha observado la infección amarilla producida por ese lugar de la Bahía.

2^a Que desde 1896 hasta el presente, no ha habido ningún caso de fiebre amarilla en el Hospital, según expuso en el trabajo que sobre este asunto presentó en el Tercer Congreso Médico Pan Americano.

3^a Que según las estadísticas oficiales del Departamento de Sanidad de la Habana, en todo el año pasado de 1900 no ha habido un solo caso de dicha enfermedad en esa parte de la ciudad.

4^a Que admitiéndose que los mosquitos sean los propagadores del veneno amarillo, y el petróleo su agente destructor, en las aguas que bañan los Almacenes citados, existe una capa de esta substancia, procedente de los desperdicios de la próxima fábrica de gas, que será bastante á destruir las larvas de *Hoscule*, y por tanto á disminuir las probabilidades de infección.

Considerando por lo tanto que los Almacenes y muelles de San José, están en tan buenas condiciones para el atraque de buques y desembarque de pasaje y carga como los demás de la población.

Después de algunas aclaraciones expuestas por el Dr. Santos Fernández, en consonancia con lo expresado por el Doctor Le-Roy, se aprueba por unanimidad el informe del señor Paradela, y se termina la sesión.

.....

Sesión pública ordinaria del 24 de Marzo de 1901

PRESIDENCIA del Dr. Diego Tamayo.

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES. Dres.: Lavín, Etchegoyhen, Ragués, J. I. Torralbas, Santos Fernández, Le-Roy, Diago, Cubas, F. Torralbas y G. López, Secretario.

A la hora de costumbre, en el aula magna de la Universidad de la Habana—como viene sucediendo mientras se reedifica nuestra casa,—comienza la sesión ordinaria del 24 de Marzo próximo pasado. Se concede aprobación unánime al acta de la sesión anterior que fué leída por el señor Secretario. Este mismo Sr. da después cuenta de las comunicaciones oficiales de la Corporación. Así mismo de que no se ha desatendido el servicio de vacuna que prestábamos, habiéndose instalado éste en el local de la Secretaría provisional, Salud número 20, donde se administra el precioso preservativo todos los jueves de 12 á 3 de la tarde, y donde concurren á ayudar al Secretario los Dres. Coronado y Le-Roy. Da por último cuenta el Secretario de las memorias llegadas, aspirando á los premios que oficialmente se anunciaron. Tres son las presentadas en tiempo oportuno, las tres aspirando á los premios fundados por el Doctor Gordon. Una al anunciado sobre *Abcesos del hígado*, y los dos restantes, á temas libres.

Se nombró enseguida para cada una de ellas, la correspondiente Comisión informante: Para la citada de *Abcesos del hígado*, á los Dres.: M. Lavín y A. Díaz Albertini; para la del estudio sobre *Aneurisma*, á los Dres.: J. Diago y J. Le-Roy, y para la última intitulada *Ladrería*, á los Dres.: M. Sánchez y J. Jacobsen.

A cada uno se le ha pasado su correspondiente comunicación, así como otra al Dr. Gordon fundador de los premios, notificándole la existencia de los aspirantes.

Se concede enseguida la palabra al Dr. F. Etchegoyhen su primer turno de la orden oficial de trabajos, quien lee un razonado informe sobre la matanza de vacas en estado de preñez, asunto interesado por el Ayuntamiento de Puerto Príncipe. El informante acepta como buenas las carnes referidas, sobre todo antes del quinto mes, por la excelencia de las condiciones nutritivas de las reses cargadas tienen en esta época; si bien lamenta que la matanza de vacas preñadas perjudique la industria pecuaria en este país, cosa que debiera evitarse.

El Sr. López, en nombre del Dr. Alonso Cuadrado, por ausencia de este compañero, da lectura á su trabajo anunciado sobre *Necesidades de la Industria azucarera en Cuba*.

Dado el interés de actualidad que en este país tienen siempre los asuntos de la naturaleza del mencionado, se acordó después de razonamientos expositivos sobre su importancia y conveniencia, que se publicase enseguida en un número de nuestros ANALES, constituyendo éste el único trabajo del referido número, para así hacer más fácil su reparto y vulgarización en esta capital.

Con este acuerdo se dió por terminada la sesión.

OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; *La Flora Cubana*, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; *Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana*, del Dr. Gundlach; la *Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico*, por el Dr. Dumont; *Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos*, por el Sr. Arango y Molina; *Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo*, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clolorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^a, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, del DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

DIRECTORES:

Dres. J. M. Céspedes y G. López

Redacción: Calle de Cuba número 84 A

ANALES

Presentación de un caso de Miopatía primitiva protopática, por el Dr. Gustavo López.

Acta de la sesión pública ordinaria de 14 de Abril de 1901.

" " " " " " " 28 " " " "

Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba, Notas del doctor Juan Gundlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas. (Continúa).*

de la Academia de Ciencias



HABANA

Imprenta "La Prueba"

1901

Condiciones

Los "Anales" se publican mensualmente. Su precio es solamente, PESO Y MEDIO, por semestres adelantados.

En esta publicación, aparecen, á más de los trabajos de la Corporación, artículos de actualidades científicas, de progresos obtenidos en las ciencias, de moral é intereses profesionales, de asuntos históricos de diversos ramos, & &.

Los "Anales" sostienen canje numeroso con publicaciones análogas del mundo entero.

AVISO

Se suplica el cange.

Toda obra enviada á la redacción de los "Anales" será anunciada tres veces.

(1) Presentación de un caso de miopatía primitiva protopática

POR EL DR. GUSTAVO LOPEZ

Señor Presidente:

Señores Académicos:

Hace algún tiempo, cuatro años precisamente en este mismo mes de Junio, que tuve el gusto de presentaros un niño enfermo, de 11 años de edad, vecino de Marianao; caso de interés, que me fué cedido por el Doctor Echarte. Aquí mismo leí la observación de dicho niño, que, como los Sres. académicos pudieron comprobar ampliamente, ofrecía una afección amiotrófica, dentro del grupo perfectamente estudiado é individualizado para siempre, por el profesor Charcot, en una memorable lección destinada á la revisión nosográfica de las atrofas musculares. El niño sufría de una miopatía primitiva protopática en su forma más común, ó variedad pseudo-hipertrófica, propiamente conocida en la ciencia con el nombre de *Parálisis pseudo-hipertrófica*, ó mio-esclerosis de Duchene. Es la misma variedad que Jaccoud llama con propiedad,—cual lo expuse entonces—*esclerosis muscular progresiva*. Heller la nombra *lipomatosis muscular progresiva*, en atención al volumen considerable de los músculos de determinadas regiones. Esta forma de mal, está completamente desligada de toda lesión medular, y así mismo, de toda alteración, de los elementos nerviosos de otro orden, cual lo han evidenciado Eulemburg y Cohnhein en 1866 y Charcot en 1871. No tiene nada de mielopático este proceso. Sencillamente se trata de una miopatía, esto es, de una lesión primitiva y exclusivamente fraguada sobre el músculo, sobre la fibra muscular misma, absolutamente independiente de toda otra alteración. No cae dentro especialidad del sistema nervioso.

(1) Leído en sesión pública ordinaria del 10 de Junio, 1901.

Tal es también, la forma clínica pseudo-hipertrófica, la que acusa nuestro niño de hoy, que así mismo, por singular coincidencia, cuenta once años de edad.

Os dije entonces, que esta es una enfermedad rara, sumamente rara entre nosotros, pues solo conocíamos el relato de una observación publicada en la "Crónica Médica," constituyendo el caso que aquí traímos en 1896, el primero que se mostraba en las sociedades médicas de esta Capital. Es este pues,—el muchacho que pronto podreis examinar—el segundo caso que concurre á esta Corporación, y que personalmente conocemos.

Por cierto, que me ocurrió con este niño una cosa muy singular, cuyo relato no pasaré en silencio. En los primeros meses,—sin poder precisar cuál—del año 1897, hube de visitar á uno de los médicos más distinguidos de esta Capital, en los momentos que daba su consulta. Este mismo día que la casualidad de terminaba, el mencionado y amable compañero me rogó demorase un poco mi visita, para que esperase á un enfermito que había de ser allí conducido. "Es un caso de tu especialidad, nos dice: ya verás cómo he podido hacer un diagnóstico fino; se trata de una parálisis espinal infantil." Aguardé, y pude poco tiempo más tarde, examinar al pequeño enfermo que se nos ofrecía. Luego vereis los síntomas que me hicieron discutir con mi compañero su expresado diagnóstico. Le aseguré que aquello no era mielopático, y que estábamos frente á una miopatía protopática, cuya variedad clínica le determiné, expresándole los tintes sombríos del pronóstico. No volví á saber nada del niño aquel; ni tampoco se pusieron los casos de modo que volviese á hablar con mi citado compañero sobre aquel caso. Pues bien, aquel enfermo, es el mismo que hoy viene á este salón. Yo contaba cuando le ví por primera vez, que este era el tercer caso de parálisis pseudo-hipertrófica de que conocía; pero en mi segunda visita, cuando completaba con su Sr. padre, los datos y antecedentes de esta observación, con sorpresa me pude convencer que uno y otro eran una misma persona. Pronto le vereis,

pues le haré subir y desnudar para que lo podáis examinar á satisfacción.

Me permitiréis os lea su observación:

Niño Ramón, de once años, de temperamento un tanto linfático, bien constituido y con excelente desenvolvimiento orgánico. Nació de padres jóvenes, fuertes, saludables; después de una gestación regular, la tercera del matrimonio progenitor, y viniendo á la vida en condiciones propias de una buena salud. Pesaba 11 libras. Era pues, un hermoso infante. Hermoso, y casi puede decirse, espléndido, siguió durante porción de meses, acreditando su sanidad á los once meses de nacido que ya *camina solo*. Lactado por su señora madre, que le cuidaba con ese cariñoso afecto de las madres de esta tierra, constantemente atendiéndole, pudo evitar las afecciones propias de los primeros meses de la vida. Las primeras piezas dentarias no ocasionaron accidentes.

Allá á los 12 meses, cuando se preparaba la labor un poco más seria, de los colmillos, sufre el niño fiebre alta con diarreas abundantes y síntomas meningíticos, al decir del Dr. Ulmo, de Matanzas; que entonces augurara al padre, que si su hijo curaba, habría de tardar mucho en poder caminar. No tuvo el enfermo ni convulsiones, ni contracturas; y no sabemos qué fundamentaba esta apreciación.

Se salvó el muchacho al cabo, pero entonces quedó enflaquecido, raquítico, sin crecer porción de tiempo, variados años; sin caminar, porción de tiempo tampoco, como 20 meses. Trabajosamente venía saliendo de esta situación, de orgánico empobrecimiento, dentro de la cual se iniciaran los primeros síntomas de la dolencia que sufre. Fueron estos síntomas, caídas frecuentes, flojera de sus piernas; se le *doblaban las rodillas* y con ellas contundía el suelo. Más tarde, cuando para evitar sus caídas ensanchaba su base de sustentación abriendo las piernas; cuando en esa ocasión, este mismo hecho y la *lordosis* lumbar que se evidenciaba, obligaban al enfermo en la marcha, no sólo á la abertura mayor de las piernas, sino á la acentuada inclinación hacia atrás, de la parte

superior del tórax, entonces sucedía que el niño caía para atrás, rompiéndose diversas veces—como los epilépticos—las regiones occipitales externas, porque antes, había roto y rompía con más frecuencia, las leyes que regulan el mecanismo que rige la estación normal ó la bipedestación, y que tan bien han sido estudiadas por Richet. En estas épocas acusaba parestesias, hormigueos y calambres variados y frecuentes en los miembros inferiores. Insidiosamente,—como ocurre siempre en esta enfermedad,—se sucedían estos casos. El muchacho perdía agilidad; cada vez estaba más torpe para el salto, la marcha y la carrera; cada vez conocíasele mejor la facilidad para las caídas y la singular torpeza para levantarse y ganar la estación bípeda. Tenía que encontrar para ello, un punto de apoyo; y solo ganando por segmentos las porciones de su cuerpo, llegaba á alcanzar la bípeda estación. Por entonces, con el crecimiento aparente del tejido muscular de los miembros inferiores, con ese trabajo hiperplásico que sabeis se realiza en la fibra muscular, aumentando á veces de modo considerable el volumen de los músculos,—hecho ya señalado por Duchenne y que más tarde ha permitido expresar á Marie y á Guinon, que en las *miopatías primitivas*, *el volumen de los músculos no es nada: la debilidad es el todo*,—se engañaba la familia del enfermo, que lo veía de este modo, salir del estado de empobrecimiento anterior, cuyo hecho, llenando á los padres de esperanzas, les hacía confiar en la salud que obtendría, precisamente, por el camino del desenvolvimiento orgánico, cual varios médicos les habían profetizado. La producción hiperplásica ganaba á más de los miembros inferiores, los músculos de las regiones abdominales. El muchacho estaba *barrigón*, y á menudo en sus luchas por levantarse, su barriga en el borde de una silla ó sillón, era un punto de apoyo excelente, con que concluía de enderezarse, auxiliando así sus miembros superiores, ya rendidos por el esfuerzo que habían hecho, ganando la ascensión en los segmentos inferiores de su cuerpo.

Sin grande alarma por parte de la familia, se suce-

dían estas cosas, porque bien sabéis que esta afección adopta una marcha sigilosa, discreta, sin alardes. El tiempo amplio, se extendía por entre estos hechos que relato. El hábito exterior del niño, no daba nota saliente para angustiar á nadie, que desconociese los hechos relativos al engañoso marchar de la mio-esclerosis de Duchenne. Ahora mismo, en otro período muy diverso del mal, bien veréis el aspecto de bonanza, de reluciente salud, que ofrece mi simpático enfermito.

Por aquellas ocasiones, en que todo esto no estaba tan acentuado, vi yo al enfermo en la consulta de un compañero ilustrado, cual hace poco he referido. Desde entonces, se ha venido repitiendo variadas veces, el diagnóstico de *parálisis espinal de la infancia*. De ahí planes de tratamiento adecuados á ese juicio, que no dan resultado; aplicaciones eléctricas caprichosamente propinadas, sin ser reguladas ni escojitada la clase de las corrientes aconsejadas; de aquí los fracasos consecutivos. Y los padres siempre confiados; esperando,—¿quién no confía? ¿quién no espera?— que tras aquel desarrollo vendría la salud del querido Ramoncito, vinculada para ellos, exclusivamente, en la desaparición de la torpeza funcional de aquellas piernas, tan aparentemente buenas siempre.

Después de este estado descrito, en que á los progresos de la alteración de los gemelos y demás músculos de las extremidades inferiores, debía claramente sucederse el estado contractural del tendón de Aquiles, y con ello ganarse el *equinismo*, que es la expresión más alta de la dificultad del equilibrio en los miopáticos, se tiene en este caso la suerte, de resultar esta situación en límites muy visiblemente mesurados. Mi enfermito, como bien podéis conocer por sus zapatos, que he traído para mostraros más gráficamente el hecho, ha sufrido un equinismo doble, muy ciertamente moderado. Ha sido poco también el tiempo de ese equinismo. En estos zapatos están bien marcados ambos talones, que aparecen una pulgada por encima de su natural plano horizontal

con la planta del pie. Sólo se apoyaba en el suelo, la punta de los pies.

Tócale entonces el turno, ante este síndrome dificultador de la marcha, á las indicaciones de la ortopedia, y se aconseja el uso de un aparato completo, con músculos artificiales, para las extremidades inferiores. El enfermo con él, encuentra empeorada su situación. Si sus apuros venían siendo grandes, con el aparato resultan tan monstruosos, que se rinde, se entrega á discreción, anulándose la voluntad de su propio esfuerzo. Y se comprende: el niño además de luchar con la impotencia funcional de sus miembros pelvianos, que cada vez parece más persistentemente ansiosa de ganar terreno, tiene también que entablar combate, con el peso representado por el aparato. Combatir, quien consigo mismo no puede!

Se rinde totalmente la criatura, y ya desde el 17 de Febrero del año actual, un sólo paso, no puede dar. Es más peor todavía: no es posible que se mantenga ya de pie, ni instantáneamente; ni siquiera con dos ó más apoyos. Su cuerpo, de hermosa apariencia, como ya he dicho, es un saco pesado, brutalmente solicitado por la gravedad. Cae pesadamente, como masa inerte; caen sus músculos todos; como cae también su cabeza apenas se aparta de la vertical.

Aún se confía en las excelentes aguas de San Diego, y á aquella estación balnearia es llevado. Un médico de la localidad, hace también el juicio de Parálisis espinal infantil, y cosa rara, como sucedía en todas las veces en que se formulaba, se expresaban esperanzas curativas, benignidad pronóstica para este infortunado muchachito.

Llegamos al pasado mes de Mayo. En uno de los primeros días somos citados para verle en junta con el Dr. Coronado. Dí mi juicio al compañero, exponiéndole nuestras sombrías estimaciones pronósticas.

Volveré inmediatamente sobre este punto, para, en obsequio del orden regular, decir dos palabras acerca de los antecedentes y de su estado actual, tal como lo vereis dentro de un momento.

Antecedentes:

Es el hijo tercero, como llevo dicho, de un matrimonio joven y saludable, que ha tenido seis hijos, de los cuales cinco viven actualmente. El fallecido fué un niño hermoso, que sucumbió á los 9 meses, de aguda enfermedad. Estado febril infeccioso, que determinó fiebre alta, con complicación cerebral al segundo día. Los hermanos que viven, gozan de buena salud.

No hay afección constitucional en los padres. Ausencia de alcoholismo y afecciones nerviosas; nada de sífilis; no hay tara vesánica. Los ascendientes en dos ó tres generaciones, carecen también de antecedentes miopático ó mielopático. Todos mueren viejos y saludables.

Bien escudriñando y averiguando, sólo hay una cosa: la noche ó la tarde anterior al nacimiento de Ramón, su Sra. madre recibió una impresión desagradable, un disgusto que la tuvo muy angustiada y llorosa. En estas condiciones se realizó el trabajo del parto.

Estado actual:

Impresiona á primera vista agradablemente este niño. Es un muchachón aparentemente hermoso, y así lijeramente visto, hasta rebotante de salud. Pero teniendo en cuenta tan sólo, los datos principales de su mal; dirigido uno al examen de su invalidez, pronto se penetra de lo avanzado y lo generalizado del proceso mio-esclerósico. Ya han pasado para él las *preferencias*—digámoslo así—de las localizaciones de su dolencia que se vienen ofreciendo en el curso del mal, pues la *diseminación* y la *extensión* de las lesiones están sobradamente acreditadas y comprobadas. Esta es la nota más caracterizadora del caso. No hay aquí alteraciones acentuadas de la dinámica muscular por parte de los flexores como se ha venido repitiendo; ni hay tampoco, como lo quiere Mme. Sacara-Tulbure—interna de Bucaret, en Rumania—preferencias sobre los músculos extensores. Pocas veces se puede contemplar una impotencia muscular más acabada. El pobre niño, permanece pasivo, donde le colocan, sin poder hacer nada en favor de su trasla-

ción. Solo acusa cierta reducida libertad, en los movimientos de las manos y los pies; en el juego de su cabeza cuando está en posición vertical. Acostado, echado sobre el pavimento, no puede levantar su cabeza, no puede despegarla del punto en que reposa; y sus manos, piernas y pies, caen inertes, pesadamente, cuando son levantados por otra persona.

No puede el niño conservarlos en la posición que se le imprima. No puede levantar sus manos á la altura de su cabeza. Se vale el niño de un artificio singular para lograrlo: columpia, valancéa la estremidad toda, y una vez que cree tener impulso bastante, aproxima entonces su tórax y su cabeza. A menudo la velocidad comunicada no es bastante; la mano golpea entonces la cara, y sube después á la cabeza por movimientos fragmentados.

Sus piernas y muslos, de buen aparente volumen no llaman tanto la atención, á la vista. Pero sí lo llama la delgadez, la pobreza de volumen de sus miembros torácicos, cuyo asiento más atrofiado, está precisamente en la raiz.

Es ley en esta dolencia que la atrofia esté más acentuada en la raiz de los miembros. No hay deltoides y el muñón del hombro solo acredita los contornos de la cabeza del húmero. El biceps parece perdido en el espesor de la piel.

Los pectorales, los serratos, el trapecio, los sufra é infraespinosos, no pueden percibirse. Está constituido el cinturón escapular, modus singular, un tanto más visible, del proceso atrófico, sobre el que han llamado la atención Dejerine y Landouzy.

El antebrazo aparece con atrofia menos acentuada; pero es pobre esta diferencia. Ya no hay eminencia *ténar é hipoténar*. Y así pasa con todos los músculos de este niño. No se diga nada de los miembros inferiores. Nos cansaríamos de enumerarlos todos. No puede extrañar que estén los reflejos abolidos; que no exista el *clónus* del pie; que la exploración dinamométrica sea absolutamente negativa; porque el niño no puede ni con una, ni con las dos manos juntas, mover lo más mínimo la aguja del aparato.

Sin embargo de todo esto, como ya he expresado, no hay alteración en el volumen de los músculos. Es más: hay aumento de este volumen, en relación se entiende, con el desarrollo proporcional y la edad del sujeto. Su muslo mide 40 centímetros, su pantorrilla, al nivel de los gemelos, tiene $27\frac{1}{2}$ centímetros.— Su brazo, $18\frac{1}{2}$ y su antebrazo 19 centímetros. Es muy acentuada en este caso, como diría Raymond, la producción exuberante de grasa y de tejido conjuntivo, que gana los intersticios de las fibras musculares. Y tanto, que llama la atención. Las condiciones de inamovilidad del muchacho, su sobre alimentación, el exceso casi de cuidados que le pueden prestar sus acomodados progenitores, hacen que no consuma grasa; circunstancia que quizás contribuyó á aumentar la propia de esta variedad de miopatía. Sus carnes no sólo están fofas, blandas, sino que hasta su piel, evidencia infiltración grasosa. Sériamente no ofrece alteraciones de la sensibilidad. Ella, ante la exploración estesiométrica resulta, tan sólo, un tanto menos fina ó delicada. Necesítase á menudo, más de 12 ó 15 milímetros de abertura de las ramas del estesiómetro, para que sean bien distinguidas las sensaciones

La extremidad cefálica del muchacho nada dice de particular. En la configuración de su arcada dentaria superior, sí hay algo que citar. En primer lugar, tiene una encía de notable anchura, más de un centímetro, y en ella se hallan irregularmente implantados sus dientes en dos planos. Los dos incisivos medios, ligeramente separados en el anterior; y los dos laterales están en el plano posterior, viniendo su borde interno á caer frente al centro de los dos citados del plano anterior. Los colmillos muy separados, ocupan el plano de los incisivos centrales. Los molares no tienen nada de particular.

Por su estado mental, á este muchacho no puede de ningún modo colocársele entre los niños atrasados ó degenerados. Ofrece natural despejo intelectual; es bondadoso, dócil, afectuoso, de buena memoria; sin visible anomalía, muy sociable y tolerante. Tiene

expontáneo deseo de ilustrarse, y acude á las clases que se dan á sus hermanas, gustando también de aprender á escribir. No desconoce de ningún modo su situación, y anhela el poder caminar y valerse por sí propio.

No hemos llevado á cabo exploración eléctrica en este caso. ¿Cómo podrán responder á la excitabilidad, músculos ya en avanzada lesión atrófica? La abolición de los reflejos, nos dice claramente que la fibra muscular, en general, tiene mucho de adelantado en el sentido de la pérdida de su propio dinamismo. No es posible ni soñar en la busca de la *reacción de degeneración*, mediante la exploración galvánica, porque élla no puede obtenerse sin la existencia del músculo, naturalmente. Y eso es precisamente, lo que *no tiene*, lo que no puede encontrarse en el caso actual.

El Diagnóstico, tiene elementos tan propios, tan singulares, que se impone persistentemente en el ánimo del observador. El comienzo insidioso del mal, su desarrollo en la infancia, su principio por los miembros inferiores, la pronta exteriorización de la debilidad motriz de los músculos, que es por sí sola la nota más característica, contrastando con el aparente y hasta más hermoso volumen de estas mismas partes debilitadas; la *lordosis* lumbar, el equinismo más tarde, coexistente con la hipermegalia de los miembros inferiores; las visibles expresiones atróficas en la raíz de los miembros superiores y en los músculos constituyentes del cinturón escapular; la ausencia de trastornos sensitivos, la muerte de los reflejos; el larguísimo período de tiempo recorrido para la presentación más ó menos ordenada de estos casos; la generalización del estado hiperplásico, la infiltración de grasa y de tejido conjuntivo que cada vez más va sustituyendo la fibra muscular misma y cada ocasión mejor va dejando demostrada la diseminación de las lesiones, cosa que también prueba se trata de una afección general del sistema muscular; son factores tan propios, tan significativos, que no permiten la duda, que lo conducen á uno al seguro puerto de la *parálisis pseudo-hipertrófica*.

¿Qué importa que para el caso no haya *herencia* ó *congenidad*? ¿Qué importa que no sea una enfermedad *familiar* como afirman los clásicos? El hecho de aseverar los autores, Raymond y la escuela de la Salpetriere la primera, que la herencia neuropática domina toda entera, la etiología de la parálisis pseudo-hipertrófica, ¿puede bastar para hacer sucumbir los síntomas positivos, tan reales y significativos, como valiosos por su encadenamiento y agrupación, que se observan en el caso que nos ocupa?

Nosotros creemos que no. Y he aquí, que esta particularidad tan sólo le procura un sello de interés especial á nuestra observación. Todos los días los hechos prácticos que se observan en Medicina, son los que van imponiendo las reformas y las modificaciones á los preceptos, leyes ó conclusiones precedentemente formuladas. ¿Qué es lo que se opone, á que la distrofia muscular progresiva que estudiamos, pueda determinar algo parecido?

En este terreno del diagnóstico, no podemos perdonarnos el silenciar el poco esfuerzo que nos cuesta, el hacer el juicio diferencial entre la *parálisis pseudo-hipertrófica* y la *parálisis espinal de la infancia*. Y quiero llamar la atención, porque más de una vez, por más de un profesor, se ha pronunciado este último diagnóstico para el enfermito que nos entretiene.

Cuando uno lo piensa, parece que cuesta trabajo, señores que estos dos procesos se confundan. Ya habéis oído los síntomas del proceso miopático que revela mi enfermo. Pues oid un momento, rápidamente enumerados, los propios de la afección *mielopática*, nombrada parálisis espinal infantil:

1º Principio febril, brusco, acompañado gratuitamente de convulsiones, contracturas, coma, delirio etc.

2º Aparición pronta, en tiempo breve, del síndrome parálisis.

3º La variable localización de las parálisis; que á menudo son segmentadas, cruzada, hemipléjica, unilateral etc.

4º La prontitud que en orden á tiempo, sobreviene la faz atrófica de las parálisis presentadas.

5º Las deformaciones que consecutivamente traen estas citadas parálisis, el pie zambo, la mano zamba etc.

6º La presencia de los fenómenos tróficos, tales como la detención del crecimiento de los miembros, la adiposis subcutánea, las variantes de temperatura en los lugares paralizados etc., etc.

y 7º El fenómeno clínico llamado “aparición tardía de la amiotrofia.”

Comparad estos síntomas y los otros de la pseudo-hipertrófica. No tienen puntos de contacto, parentesco ninguno.

No se conoce caso alguno, de curación de este mal pseudo-hipertrófico, una vez comprobado el proceso. Esto nos dispensa de extendernos sobre el pronóstico. Una triste desventura espera al pobre niño que aquí veréis. Sucumbirá á los progresos naturales de su lesión, ya bien avanzada, y que alcanzar pueden las fibras musculares de la vida orgánica. Puede la lesión hacer presa en sus órganos más importantes; puede ganar al corazón mismo.

Probablemente sucumbirá el enfermo—creemos que en no lejana fecha—á una interurrencia cualquiera; bien sea indeterminada ó de naturaleza infecciosa, ó bien por parte del aparato bronco-pulmonar.

Como tratamiento, vuelvo á pedirlos cual hice con el enfermo que os traje en Junio de 1896,—y que sucumbió poco tiempo después de esa fecha—que me aconsejéis algo, que me señaléis la bondad de algún agente ó de alguna acción, para discutir aquí la utilidad y la oportunidad de su ejercitación.

Dos palabras y concluyo:

¿Cuál es la *etiología* y la *patogenia* del caso actual?

Sería un poco pueril, yo lo entiendo, si aceptaríamos como causa de dolencia actual, aquel estado moral de disgusto, sobrevenido á la madre en la víspera misma del nacimiento de Ramón. Por muy acentuadamente grande y deprimente y angustiosa que hubiere sido aquella situación, en momentos en que los *nueve meses* de la gestación ya estaban cum-

plidos, esto es, en ocasión en que el infante ya tenía completado, digámoslo así, su desarrollo, ¿qué influencia sobre él podría entonces ejercitarse?

No se me olvidan que las anomalías de la arcada dentaria de este niño, constituyen un estigma somático de degeneración mental; no se me puede obscurecer como ha expresado Roth, en el cuarto Congreso de Médicos rusos, en 1891, que siendo la herencia el único factor etiológico bien demostrado, *debe buscarse la causa primera de la afección en las modificaciones de la célula fecundada que sirve para la formación del sistema muscular*; no puedo dejar de pensar, en un disturbio funcional de la *mieloxis*, en que la alteración de los aparatos tróficos centrales, puede perfectamente determinar cambiantes anatómicos en los aparatos tróficos periféricos, como piensa Erb, que hace, de la distrófia muscular progresiva, una *trofonéuris muscular*. No puedo tampoco dejar de sentir el peso de las estimaciones expuestas por Lépine, Florand etc., acerca de las dudas sobre la integridad del sistema nervioso central en estos desdichados enfermos.

Pero... los estigmas somáticos de degeneración, no tienen valor sino por su conjunto, por su ordenada fuerza de agrupación. Aislados tienen dudosa influencia, y no hay que ser apasionados, porque ellos no siempre tampoco representan degeneración mental. Los estigmas á veces sólo dicen en favor de cierta desviación orgánica general, de cierta no bien perfilada ó delicada conformación. Aquí no dicen más que eso; y no poco menos, algo perfectamente semilar, en orden de conformación y evolución dentaria, como signos aislados, se observan en varios de los hermanos de este niño que nos ocupa.

¿Pudiérase encontrar para la enfermedad actual, en aquel estado grave meningítico, probablemente infeccioso, que le asistiera el Dr. Ulmo en Matanzas, la íntima determinación originaria, quizás por localización nerviosa en algún punto del sistema que actúa como verdadero centro geométrico de los actos de nuestra vida?

Quizá, estas alteraciones del dinamismo cerebral nervioso, que se encuentran amparados en su consideración, por los hechos similares de las atrofas histéricas y de las hemiplégicas—que escapan desde luego á la presición y hasta la explicación—por virtud de muestras aún imperfectas investigaciones, nos aproximen al medio íntimo determinativo del caso actual.

Contribución al Estudio de los Crustáceos de Cuba

Notas del Dr. Juan Gundlach, † 1896, compiladas y completadas por el Dr. J. I. Torralbas

(CONTINUA)

GECAECINUS LATR.

Cuatro antenas cortas, las exteriores colocadas cerca del canthus interno de las fosetas oculares, terminando en una espinita cónica, las intermedias replegadas transversalmente.

Ojos grandes, pediculados, alojados en fosetas en el borde anterior sin llegar á las extremidades laterales.

Cuerpo grueso redondeado en los ángulos anteriores, más ancho hacia adelante. Quijadas auxiliares exteriores muy comprimidas, anchas y como foliáceas: el tercer artículo colocado en el borde superior del segundo en su lado interno.

Garras á veces desiguales en tamaño: las demás patas tienen los tarsos espinosos, colocadas las espinas en series sobre varias aristas. El tercer par es el más largo. Cola triangular en los machos, y en las

hembras mucho más ancha y redondeada, en siete tabletas bien marcadas en ambos sexos.

Son terrestres, abundan en ciertos lugares y no se usan como alimento por creerse que son venosos.

GECARCINUS RURICOLA Edw. No. 51. G.

Cáncer ruricola, Linn. Syst. Nat. II, 2040, 11. Fab. Ent. syst. suppl. 339, 21. Svan, Sam. I tab. 2. Degeer Ins. 7, tab. 25 fig. 1. Herbst. Canc. tab. 3 fig. 36 et tab. 4 fig. 37. Catesby, Carol. II tab. 32.

Ocypoda ruricola, Box, Hist. Nat. des Crust. p. 196.

Cáncer terrestris, Seba, Mus. III tab. 20 fig. 5.

Gecarcinus ruricola, Latr, Regn. anim., IV p. 50. Edw. Crust. II p. 26. Martens, La.

Cangrejo ajaes terrestre, Parra pl. 58.

CANGREJO TERRESTRE.—AJAES TERRESTRE.

Cuerpo bastante grueso, redondeado en los ángulos anteriores con la impresión dorsal muy pronunciada y prolongándose hasta el borde anterior cerca de los ojos.

Ojos grandes alargados en fosetas cuya orilla superior es algo elevada y la inferior con algunos dientes pequeños y una escotadura en su medianía. Garras desiguales, manos lisas con algunos dientes grandes en las pinzas, carpo sentado en su orilla interna. Todos los tarsos con seis aristas espinosas y el artículo que le precede con cuatro también espinosas. Las patas del tercer par son las más largas.

Color rojo fuerte de sangre, más claro en las extremidades, pinzas amarillas en su parte inferior.

Común en terrenos bajos y húmedos, donde hacen cuevas muy profundas.

Escrito lo que precede he visto otros gecarcinos de diferentes colores, unos del todo rosados, otros blancos y verdes, ó blancos y rosados y algunos en tres colores, rosado, amarillo y verde.

61.—GECARCINUS LATERALIS Frem. No. 95 G.

Ann. des sciences naturelles, 2^a serie, III p. 224.
Guer. Iconog. du Regne anim. Crust. pl. 5. fig. 1. Edw.
Crust. II p. 27.

CANGREJO

Muy semejante á *G. ruricola* con la impresión dorsal como en esa especie, pero además tiene un surco transversal que termina en la frente. Fosetas oculares más redondeadas que en la especie mencionada. Brazo, carpo y manos lisas, pinzas iguales, dedos terminados en punta aguda con dientes irregulares. Tarsos y penúltimo artículo de las patas con cuatro aristas espinosas: el tercer par de patas es el más largo.

Color rojo obscuro en el carapacho, más claro en la parte posterior y en las garras.

(Común á orillas de los arroyos en los que se sumergen al menor asomo de peligro.)

Sospecho que esta no es una nueva especie sino el joven de *Gecarcinus ruricola*.

CARDISOMA LATR.

Carapacho convexo, liso, redondeado por ambos lados, garras desiguales, el tercer par de patas es el más largo, lo que los distingue de los *Ucas*, en los que el segundo par es el mayor.

Ojos grandes y sus fosetas anchas, extendiéndose por el borde superior del carapacho sin llegar á las extremidades laterales.

Las antenas son cortas, las intermediarias se repliegan transversalmente en una ranura bajo la frente; las exteriores colocadas cerca del canthus interno de las fosetas oculares.

Quijadas auxiliares exteriores con los dos primeros artículos muy comprimidos y como foliáceos, el tercero, que con los dos últimos forma la pieza delgada y curva que se considera como un palpo, está colocada horizontalmente sobre el borde superior del segundo artículo.

Cola triangular en el macho, redonda en la hembra.

Son terrestres y abundan en los terrenos húmedos, particularmente en las cercanías de arroyos y lagunas, donde construyen cuevas muy profundas.

Nunca se encuentran en las playas rocallosas ó arenosas.

No 1.-CARDISOMA GUANHUMIS Mareg: No. 50 G.

Cardisoma guanhumi, Latr. Encycl. mesh. X p. 685.
Edw. Crust. II p. 24. Guer. Men. Martens. Arch.
pur Nat.

Cancer guanhumi, Pison.

Cangrejo terrestre, Parra, pl. 57.

CANGREJO TERRESTRE

Carapacho liso poco abovedado, redondeado y prolongado por ambos lados hasta más allá de la línea que señala el borde lateral, muy estrechado hacia atrás con la impresión dorsal poco marcada. Frente ancha, inclinándose hacia adelante. Antenas y quijadas auxiliares exteriores las características del género, con una faja ancha de pelos cortos, muy espesas á ambos lados de dichas quijadas.

Ojos grandes, cilíndricos, sobre un pedículo grueso, y alojados en anchas fosetas que tienen todo alrededor un borde liso, saliente, que se prolonga por la frente y termina en punta hacia las orillas exteriores.

Garras desiguales particularmente en el macho, que tiene una de ellas unas veces la derecha y otras la izquierda, de tamaño enorme. Esta garra mayor tiene el brazo largo, liso, casi cilíndrico, el carpo ancho, convexo en ambas caras, mano grande, los dedos arqueados, particularmente el pulgar, y muy aparta-

dos entre sí, uniéndose solo en la punta. Mano y dedos granulados en la cara interna, y orilla superior. Ambos dedos con dos ó tres dientes. La garra menor tiene el brazo prismático con las aristas granuladas, el carpo de la misma figura que el de la garra mayor, la mano granulada del lado interno así como también los dedos que son poco arqueados y con algunos dientes chicos.

La hembra tiene también las garras desiguales, pero ambas semejantes á la menor del macho: los dedos dentados particularmente los de la pinza mayor. En ambos sexos las patas del segundo par son las más largas: todas tienen cuatro aristas espinosas en los tres últimos artículos, siendo las espinas mayores y más pronunciadas en los tarsos.

Cola triangular en el macho, redondeada en la hembra.

Esta especie es muy común en los terrenos húmedos pero parece preferir los que siendo secos en la superficie tienen agua á poca profundidad y en estos hacen sus cuevas. Abunda casi todo el año en los mercados particularmente al principio de la estación de las aguas, y se hace de ellos un gran consumo.

Muy semejante á *Cardisoma guanhumí*, pero el caparacho, menos saliente hacia los lados, es algo convexo, granuloso, y la línea que señala el borde lateral muy marcada. Frente inclinada hacia adelante con una cresta ó borde que recorre toda la orilla externa de las fosetas oculares; éstas tienen en la extremidad externa una espina y detrás de ésta otra más pequeña.

Ojo, antenas y quijadas auxiliares exteriores las características del género.

Garras desiguales, brazo prismático con las dos aristas inferiores guarnecidas de tubérculos particularmente en la garra menor: carpo y mano granuladas en la cara externa, dedos poco encorvados, algo acanalados en la cara interna, granulados y en algunos dientes muy irregulares. Patas guarnecidas de líneas de tufos de pelos negros en los dos penúltimos artículos, tarsos espinosos.

Color rojizo por encima, patas y toda la parte inferior amarillosa.

Vive en los mismos lugares y tiene las mismas costumbres que el *Cancer guanhumi*.

Parra confundió estas dos especies en una sola

No. 17 CARDISOMA quadrata, Saus: No. 1079.

Ocypoda quadrata, Sab. Ent. syst. suppl. 347, 2 Bosc. Hist. Nat. des. Crust. I p. 194.

Cancer quadratum, Fab. Ent. syst. II, 439. Martens Archiv. per. Naturg.

Cardisoma quadrata, Saus., p. 22, pl. 2 fig. 13.

GALASIMUS, Berf

Carapacho liso en forma de trapecio transversal más ancho en el borde anterior, algo deprimido en su mitad: ojos en la estremidad de pedículos largos, delgados, cilíndricos, alojados en fosetas que se prolongan hasta los ángulos anteriores del carapacho.

Lo que más llama la atención en este género es la desproporción extraordinaria de sus garras. Una de ellas, ya la derecha, ya la izquierda es enorme, mientras que la otra es tan pequeña y tan unida al cuerpo que queda oculta mientras comen por los lugares donde habitan.

Las patas son deprimidas terminadas en tarso cilíndrico: el tercer par es más largo.

No. 26. GELASSIMUS VOCANS, Deg. No. 199 G.

Cancer vocans, Fab, Ent. syst. suppl. 340, 24. Degeer, Ins. 7 tab. 26 fig. 12. Rumph, Mus, tab. 10 fig. 1. Herbst Canc. tab. 1. fig. 12. M. Ed. Hist. Nat. des Crust.

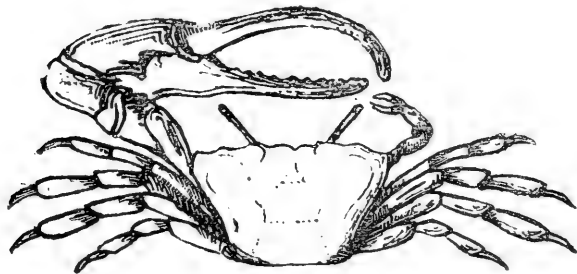
Gelassimus vocator Herbst.

Ocypoda vocans, Bosc. Hist. Nat. des Crust. I p 198.

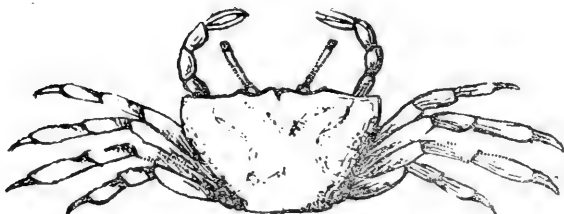
CANGREJITO

Carapacho liso con el borde anterior algo sinuoso ter-

minando por ambos lados en punta aguda: pedículos oculares largos, más gruesos hacia la extremidad formando una especie de masa prolongada, las fosetas,



GELASIMUS VOCATOR CHR. 199 M. G.



26. GELASIMUS VOCATOR, CHR. No. 199 G.

que alcanzan hasta el ángulo externo, tienen el borde inferior finamente dentado, el superior con una especie de reborde liso bien marcado. Una de las garras del macho muy grande, á veces mayor que el cuerpo, con una estria en la base del pulgar que se prolonga por la orilla superior de la mano, y otra en la inferior. Los dedos son largos, lisos, estrechos, muy apartados entre sí, teniendo cada uno dos series paralelas

de dientecitos en el borde interno, el pulgar es más largo, arqueado hasta su estremidad. La otra garras es muy pequeña, semejante á las de la hembra, que tiene las dos iguales. Las demás patas en ambos sexos son deprimidas, con algunos pelos en la orilla superior é inferior, y los tarsos que son cilíndricos terminan en uña aguda: el tercer par es más largo.

Cola con siete segmentos, el último redondeado, es estrecha y triangular en el macho, más ancha y redondeada en la hembra.

Se encuentran en gran número en las orillas del mar y de los ríos cerca de su embocadura en terrenos cenagosos cubiertos por las grandes mareas. Sus cuevas son tan numerosas que casi se tocan, son cilíndricas y por lo regular oblicuas y profundas. Rara vez entran varios individuos en la misma cueva á no ser que le amenace algún peligro. No temen al agua que muchas veces los cubre, pero parece que nunca procuran entrar en ella, tal vez solo lo hagan para poner sus huevos. Las jóvenes deben mantenerse ocultos hasta su cumplido crecimiento, porque entre millares de individuos que se encuentran en algunos lugares no se ve uno solo pequeño.

Latrille al describir esta especie dice que las hembras son más pequeñas que los machos y que las pinzas no presentan diferencia sexual, y Gronovius asegura que el macho tiene grande la pinza izquierda, pero el examen de multitud de individuos ha demostrado que la pinza grande es peculiar al macho sea la derecha ó la izquierda, y que la hembra tiene las dos pequeñas é iguales sin que presente diferencia notable esta última en su tamaño.

Es extraño que D. Antonio Parra no haya hecho mención de este crustáceo que se encuentra en tanta abundancia en los alrededores de la Habana, parece que solo se ocupó de grandes especies.

GRAPSUS, LAMARK

Carapacho casi cuadrado, aplanado, los ojos, con pedículos cortos en los ángulos anteriores; borde an-

terior inclinado hacia adelante. Las cuatro antenas cortas, articuladas, ocultas bajo la frente. Quijadas auxiliares exteriores apartadas, dejando descubierta parte de la boca, el tercer artículo nace cerca de la extremidad exterior y superior del precedente. Pinzas ordinariamente más cortas que las patas, estas últimas muy comprimidas y onguiculadas, con varios pelos apartados ambas orillas de los últimos artículos, tarsos espinosos.

Los grapsus abundan en las cercanías del mar tanto en las costas pedregosas como en los manglares que rodean las bahías y ensenadas.

No se usan como alimento.

No. 16 GRAPSUS PICTUS Latr: No. 16

Cancer Grapsus, Linn: Syst. Nat. II, 1048, 53. Fab., Ent. syst. suppl. 342, 29. Amoen. Acc. 4 tab. 3, fig. 10. Herbst, Canc. tab. 3, fig. 33. 34. Catesb., Carol. II tab. 36, fig. 1. Seba, Mus. 3, tab. 18, fig 5, 6.

Grapsus pictus Bosc, Hist. Nat. des Crust. I p. 202. Edw., Crust. II p. 86. Latr. Hist. Nat. des Crust. VI p. 69. Martens, Archiv für Naturg XXXVIII n° 35.

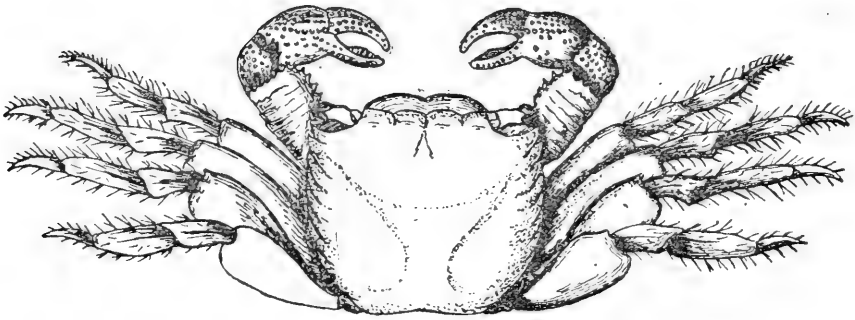
Cangrejo de arrecife, Parra, pl 48, fig. 3.

CANGREJO DE ARRECIFE

Carapacho poco convexo, desnudo y arqueado por ambos lados; porción dorsal anterior con varias líneas irregulares transversas de tubérculos que hacia la región estomacal van redondeándose á manera de escamas: frente vertical, granulosa, cóncava, orilla inferior arqueada y tuberculosa. Región fronto orbital ocupando toda la parte anterior del céfalo-tórax dividida por tres incisiones en cuatro lóbulos aplanados, dentados. Bordes laterales terminando en un diente detrás de la espina post-ocular. Regiones branquiales con pliegues aplanados, transversales, oblicuos: región cordial lisa, la intestinal entre dos surcos poco marcados.

Ojos grandes, pediculados, alojados en anchas fosetas arqueadas y lisas en la orilla superior. Antenas plegadas horizontalmente bajo la frente.

Garras medianas, iguales en ambos sexos; brazo prismático, su cara externa plegada, orilla interna dentada lo mismo que la inferior. Carpo con algunos tubérculos y una espina ancha aplanada en su borde interno: mano con líneas granulosas en la cara externa que se extienden hasta la extremidad del dedo fijo,



116 GRAPSUS CRUENTATUS LATR. No. 144 M. G.

y una espina grande junto á la articulación del pulgar. Dedos escavados en forma de cuchara con algunos dientes irregulares y pelos en ambos. Patas ambulatorias largas, deprimidas, aquilladas en la orilla anterior del muslo, con una espina muy pronunciada en su extremidad y dos ó tres en la orilla posterior de los tres primeros pares: tarso con cuatro aristas espinosas, el artículo que le precede tiene también algunas espinas y pelos en ambas orillas, el artículo femoral tiene pliegues irregulares transversales.

Cola con siete segmentos en ambos sexos, el primero muy estrecho.

Color verde con numerosas manchas amarillo verdosas, pinzas y extremidades de las patas rojas, punta de los dedos blanca, lo inferior amarilloso.

Se encuentran siempre á orillas del mar en las costas cubiertas de rocas por las que corren con extraordinaria rapidez, ocultándose en las hendiduras de las peñas ó bajo las piedras y maderos que se encuentran en las playas á veces á bastante distancia del mar, de donde no salen sino de noche en busca de alimento.

Estos crustáceos, aunque no son nadadores, se sostienen por algún tiempo sobre el agua á causa de la anchura de su cuerpo y de las patas, saltando largo trecho sobre la superficie antes de sumergirse: este movimiento lo hacen siempre de costado.

♂	Long.	0.058	ancho	0.065	prop.	1: 1.12
♂	„	0.051	„	0.059	„	1: 1.15
♂	„	0.052	„	0.061	„	1: 1.17
♀	„	0.042	„	0.048	„	1: 1.14

PLAGUSIA LATR:

Este género con los Grapsus y Pinotheres forman la cuarta división de los cangrejos (Cancer) de Fabricio ó aquellos cuyo cuerpo es plano y deprimido, sin embargo, tiene un carácter que lo distingue no sólo de los grapsus sino también de todos los demás géneros: éste consiste en dos cortes casi triangulares en la frente entre ambos ojos en cada uno de los cuales se repliega una de las antenas internas; el segundo artículo de las quijadas auxiliares exteriores no tiene forma triangular como en los grapsus, sino que es casi cuadrado con el borde superior algo dilatado y separadas en la parte inferior.

Las antenas externas nacen en la base de los pedículos oculares.

Carapacho redondeado, su mayor ancho á través de las regiones branquiales; algo estrechado hacia las dos extremidades, ojos situados en los ángulos anteriores, cuerpo aplanado.

Garras medianas, á veces desiguales, más cortas que las patas, éstas son largas y más ó menos espinosas en la orilla anterior del muslo; tarso terminando en uña aguda: los pares intermedios son los más largos.

Cola con cinco segmentos en ambos sexos.

La única especie de Fabricio que puede referirse á este género es su *Cáncer depressus*.

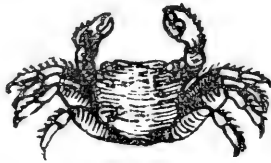
No 18.—PLAGUSIA SQUAMOSA, Herbst. No. 219 G.

Cáncer depressus, Fab, Ent. syst. suppl. 343. 32.

Grapsus squamatus, Bosc, Hist. Nat. des Crust. I, 203 Herbst tab. 22 fig. 113.

Plagusia squamosa, Latr. Martens, núm. 42.

Carapacho redondeado con las regiones bien marcadas, cada borde latero anterior armado de cuatro



GRAPSUS (LEPTOGRAPSUS) CORRUGATUS (?)

espinas agudas dirigidas hacia adelante incluyendo la exterior de la órbita ocular; las tres divisiones frontales poco prolongadas hacia adelante, las dos laterales bidentadas, la del medio acanalada con el borde tuberculoso: borde inferior de la frente algo más saliente formando una cresta que se prolonga por ambos lados hasta la espina postocular externa, con un diente plano y redondeado en su medianía y dos agudos á cada lado cerca de la extremidad.

Ojos alojados en fosetas con pedículos muy gruesos, amarillos punteados de rojo.

Parte superior del céfalo-tórax con numerosos túberculos redondeados en forma de escamas, más pro-

nunciados en la región estomacal, algunos de ellos se elevan á manera de espinas.

Garras iguales y pequeñas en la hembra, á veces desiguales en los machos, brazo prismático, granuloso, su orilla interna dentada, cuatro tubérculos espiniformes en la articulación, el carpo y una espina en el borde superior: Carpo con una prolongación en la orilla interna y algunas aristas granulosas en la cara superior; mano cilíndrica, tuberculosa en el lado interno, con cuatro aristas espinosas en la cara superior, de las cuales tres se prolongan por el pulgar hasta su medianía, dedos robustos, escavados en la parte interna. Patas ambulatorias más largas que las garras, el tercer par es el mayor, muslos aplanados, con dos aristas en la cara superior; ambas orillas aquilladas, la superior con un diente agudo cerca de su extremidad y dos menores en la articulación: los dos artículos siguientes tienen en la parte posterior una línea de pelos espesos que se prolonga hasta el tarso.

Cola del macho con los segmentos estrechos, el cuarto largo, el de la extremidad muy pequeño, la de la hembra es ancha, redondeada cubriendo toda la cara inferior.

Color pardo oscuro verdoso con manchas rojas y amarillosas en las patas y garras todas punteadas de rojo.

Viven en cuevas en los arrecifes á poca profundidad, abundan en las costas rocallosas y no salen del agua como otras especies.

Ningún crustáceo se desprende con tanta facilidad de sus miembros como esta plagusia, basta tomar un individuo y suspenderlo por las garras para que inmediatamente se deje caer huyendo con rapidez después de haber dejado ambas pinzas en mano del incauto que creía tenerla aprisionada.

Bosc al citar su *Grapsus squamosus* dice que ignora su país natal.

♂ Long. 0.046 }
 Ancho 0.050 } prop: 1: 1.08.
 Frente 0.020
 3^{er} par de patas 0.095.

Sesión pública ordinaria del 14 de Abril de 1901.

PRESIDENCIA *del Dr. Diego Tamayo.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: Santos Fernández, Acosta, Diago, Coronado, Ragués, Albertini, Vildósola, Calvo, Betancourt, Cubas, Le-Roy, Jacobsen, Dávalos, y G. López, Secretario General.*

Comienza la sesión á la hora acostumbrada con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, dando después cuenta la Secretaría de las comunicaciones oficiales y así mismo de la llegada á nuestra Biblioteca del nuevo periódico que se publica en esta Capital, *Revista de Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas*, y además de un tomo del nuevo diccionario de Ciencias Médicas publicado por la casa Wood de New York, que envía como obsequio especial á esta Academia.

Se entra en la orden del día leyendo el Dr. Diago, su informe anunciado sobre la obra de Histoquimia del Dr. Gómez Planos, la cual en síntesis merece la apreciación de representar un esfuerzo laudable que esta Academia debe estimar. Fué aprobado.

Se concede después la palabra al Dr. Santos Fernández, quien lee un trabajo también anunciado y de su especialidad titulado el *Trachoma en Oriente*.

Después de su lectura y aprobación, la Academia se constituye en sesión de Gobierno.



Sesión pública ordinaria del 28 de Abril de 1901.

PRESIDENCIA *del Dr. José I. Torralbas.*

SRES. ACADÉMICOS CONCURRENTES: *Dres.: I. Plasencia, Alonso Cuadrado, Santos Fernández, J. Diago, J. Jacobsen, M. Sánchez, T. Coronado, E. Saladrigas, Díaz Albertini, A. Amigó, Hernando Seguí, D. Cubas, M. Lavín, G. Aróstegui, F. Torralbas, E. Acosta, I. Calvo, F. Vildósola, A. Betancourt, J. Le-Roy y G. López, Secretario General.*

A la hora acostumbrada, en el Aula Magna de la Universidad, comienza la sesión, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión. Se dió enseguida cuenta por la Secretaría de las comunicaciones oficiales.

Se comienza la orden anunciada, ocupando la tribuna el Doctor E. Saladrigas, quien lee su informe, cuya ponencia desempeña, acerca de una consulta que nos hiciera la Junta Administrativa del Hospital de San Lázaro, acerca de la pretensión de unos enfermos lazarinos, que entre sí pretenden contraer matrimonio. El Sr. Saladrigas, estudia con métodos, los diversos aspectos de este problema, para concluir en síntesis con el siguiente resumen numerado:

1° La Ley actual no prohíbe el matrimonio de leprosos.

2° El matrimonio entre un leproso y una persona sana debe ser prohibido.

3° El matrimonio entre dos leprosos debe ser evitado, mientras la mujer no haya pasado el período crítico ó no haya sufrido la ovariectomía; y cuando por excepción se consienta, deben ser colocados los cónyuges en una colonia sanitaria anexa á la leprosería.

4° El matrimonio entre dos leprosos puede ser consentido siempre que la mujer haya pasado el período crítico, ó en los casos en que la mujer haya sufrido la ovariectomía.

Aclaro el punto de que “no debe entenderse que la leprosa joven ha de ser castrada, como requisito previo para el matrimonio, sino que aquellas que por enfermedades anteriores hubiere sido castrada, no se le debe impedir el matrimonio con leproso.”

Fué por unanimidad aprobado dicho trabajo.

Informa después el Dr. G. López, acerca de la inscripción, que por la ley de Marcas, preténdese para dos productos farmacéuticos *Neurofilina*, se llama el uno y *Neurosine* se nombra el otro. Así á secas los dos, sin explicar nada, sin nada describirse ni exponerse acerca de ellos. Como la consulta, que de ambas se hace por la Secretaría de Agricultura, Comercio é Industria, es sobre el conocimiento, que dentro de 1ª Ciencia, se tenga de esos así nombrados productos, se informa por la ponencia, que con esos términos nada se conoce, ni se dice ni se concreta en campo científico.

Hace algunas aclaraciones con este motivo el Dr. Hernando Seguí, que se lamenta de la protección que resulta sobre

los productos farmacéuticos extranjeros, cosa que perjudica á los que se fabrican en este país. Entiende que ese asunto debe cuidadosamente estudiarse y resolverse á tenor de los preceptos de las ordenanzas de farmacia.

Hace el Dr. López algunas aclaraciones, de las concretas preguntas que para el asunto informado, se demandan por la Secretaría de Comercio é Industria, estando á ellas ajustadas las respuestas que propone.

Se concede aprobación unánime al trabajo informativo.

Pide entonces la palabra el Dr. T. Coronado y expone: que un asunto de suma importancia relativo á un problema de Medicina Legal, le hace tomar la palabra, para tener la satisfacción de dar cuenta de la comprobación entre nosotros, recientemente, de un trabajo ha poco realizado en el Instituto de Berlín por dos profesores alemanes y un francés; asunto que entraña la resolución relativa á la diferenciación de la sangre del hombre y de los animales, para el punto de vista de las investigaciones periciales. La reacción procurada con el Suero-diagnóstico, es lo que da la clave de esta distinción tan precisa, y él ha comprobado ante sus alumnos en el Laboratorio de la Facultad de Medicina desde hace 15 días, la verdad de las afirmaciones de los profesores del Instituto extranjero que ha mencionado.

La presidencia felicita al Dr. Coronado por su éxito; se complace mucho de esta demostración de interés con que aquí se siguen los progresos científicos que se suceden en todas partes del mundo civilizado; y se envanece de que una cuestión tan interesante, como útil é importante, sea consignada en nuestra acta, mezclada con el nombre del laborioso profesor que hace la comparación verbal que se acaba de oír.

Con este asunto se dió por terminada la sesión, para constituirse enseguida la Academia en sesión de gobierno.





INDICE

de las materias contenidas en el Tomo XXXVII.

	<u>PÁGS.</u>
ACADEMIA.—Discurso del Sr. Vice-Presidente de la Corporación, Dr. José I. Torralbas, en la sesión solemne del 19 de Mayo de 1900....	5
— Resumen de las tareas de la Corporación durante el año académico de 1899 á 1900 por el Secretario General Dr. Gustavo López.....	7
— Discurso científico leído por el académico de número Dr. Miguel Sánchez Toledo en la sesión solemne del 19 de Mayo de 1900	21
— Programa de los premios para el concurso de 1900 á 1901.....	39
— Sesión solemne del 19 de Mayo de 1900	65
— Sesión pública ordinaria del 10 de Junio de 1900.....	110
— Sesión pública ordinaria del 24 de Junio de 1900.....	112
— Sesión pública ordinaria del 8 de Julio de 1900.....	113
— Sesión pública ordinaria del 14 de Octubre de 1900.....	119
— Sesión pública ordinaria del 28 de Octubre de 1900.....	120
— Sesión pública ordinaria del 11 de Noviembre de 1900.....	122
— Sesión pública ordinaria del 25 de Noviembre de 1900.....	124

	PÁGS.
ACADEMIA.—Sesión pública ordinaria del 9 de Diciembre de 1901.....	127
— Sesión pública ordinaria del 13 de Enero de 1901	128
— Sesión pública ordinaria del 27 de Enero de 1901	129
— Sesión pública ordinaria del 10 de Marzo de 1901	131
— Sesión pública ordinaria del 24 de Marzo de 1901	133
— Sesión pública ordinaria del 14 de Abril de 1901	161
— Sesión pública ordinaria del 28 de Abril de 1901	161
ANTROPOLOGÍA.—Prehistoria de la Isla de Cuba por el Dr. Enrique Gómez Planos	71
CONGRESO MÉDICO PAN-AMERICANO 3°—Invitación y reglamento	41
HIGIENE PUBLICA.—Matrimonios entre lazarinos por el Dr. Enrique Saladrigas.....	115
PATOLOGÍA NERVIOSA.—Presentación de un caso de miopatía primitiva protopática por el Dr. Gustavo López.....	135
ZOOLOGÍA.—Contribución al estudio de los Crustáceos de Cuba. Notas del Dr. J. Gudlach † 1896, compiladas y completadas por el Dr. José I. Torralbas	15 y 148



OBRAS DE VENTA

EN LA

REDACCION DE LOS "ANALES"

Trabajos de la comisión de medicina legal é higiene pública, 3 tomos; La Flora Cubana, del Dr. Sauvalle, 1 tomo; Mamalogía, Ornitología, Erpetología y Entomología Cubana, del Dr. Gundlach; la Memoria sobre la Patología y Antigüedades de la Isla de Puerto Rico, por el Dr. Dumont; Contribución al estudio de los Moluscos Cubanos, por el Sr. Arango y Molina; Patología y Terapéutica del aparato lenticular del ojo, por el Dr. Becker, traducida del alemán por el Dr. Finlay.

CURACION COMPLETA DE LA ANEMIA

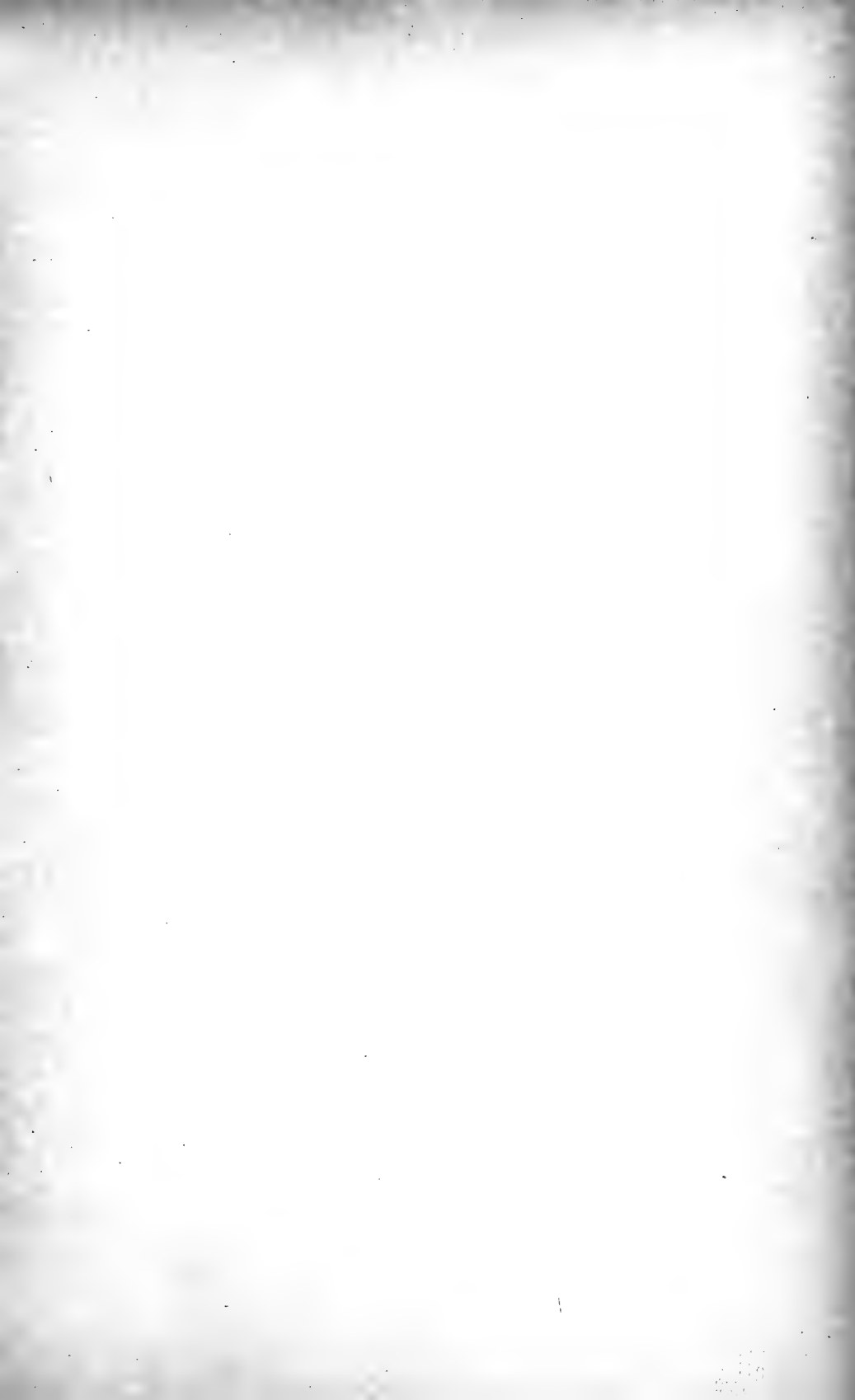
CON LOS PREPARADOS DE HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR Vor. DESCHIENS.

Entrando el hierro en la composición de distintas partes del organismo y principalmente de la sangre, la disminución de tan precioso elemento produce una enfermedad muy generalizada, principalmente entre el bello sexo que se llama **anemia**. Para reponer los glóbulos rojos de la sangre idearon los médicos desde época inmemorial administrar el hierro en diferentes formas y combinaciones que tienen el defecto casi todas de fatigar el estómago, manchar los dientes, ocasionar estreñimiento y producir dolores de cabeza. Un sabio ingeniero francés, Mr. V. Deschiens, tuvo la feliz idea de extraer el hierro en estado de hemoglobina, tal como se encuentra en la sangre de las vacas que se benefician en los mataderos de París y disolverlo en VINO y en JARABE, proporcionando á los médicos el mejor remedio que hoy se conoce para curar la **anemia**, la **clorosis**, y todas sus consecuencias.

EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA DE DESCHIENS, preparados en París por la reputada casa de los Sres. Adrian y C^ª, fueron acogidos en los hospitales de aquella capital por los cirujanos y prácticos más afamados y recomendados en la clientela particular como el más poderoso reconstituyente en las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre y que se caracterizan por la palidez del rostro, la inapetencia, la falta de fuerzas, el insomnio y la depresión moral.

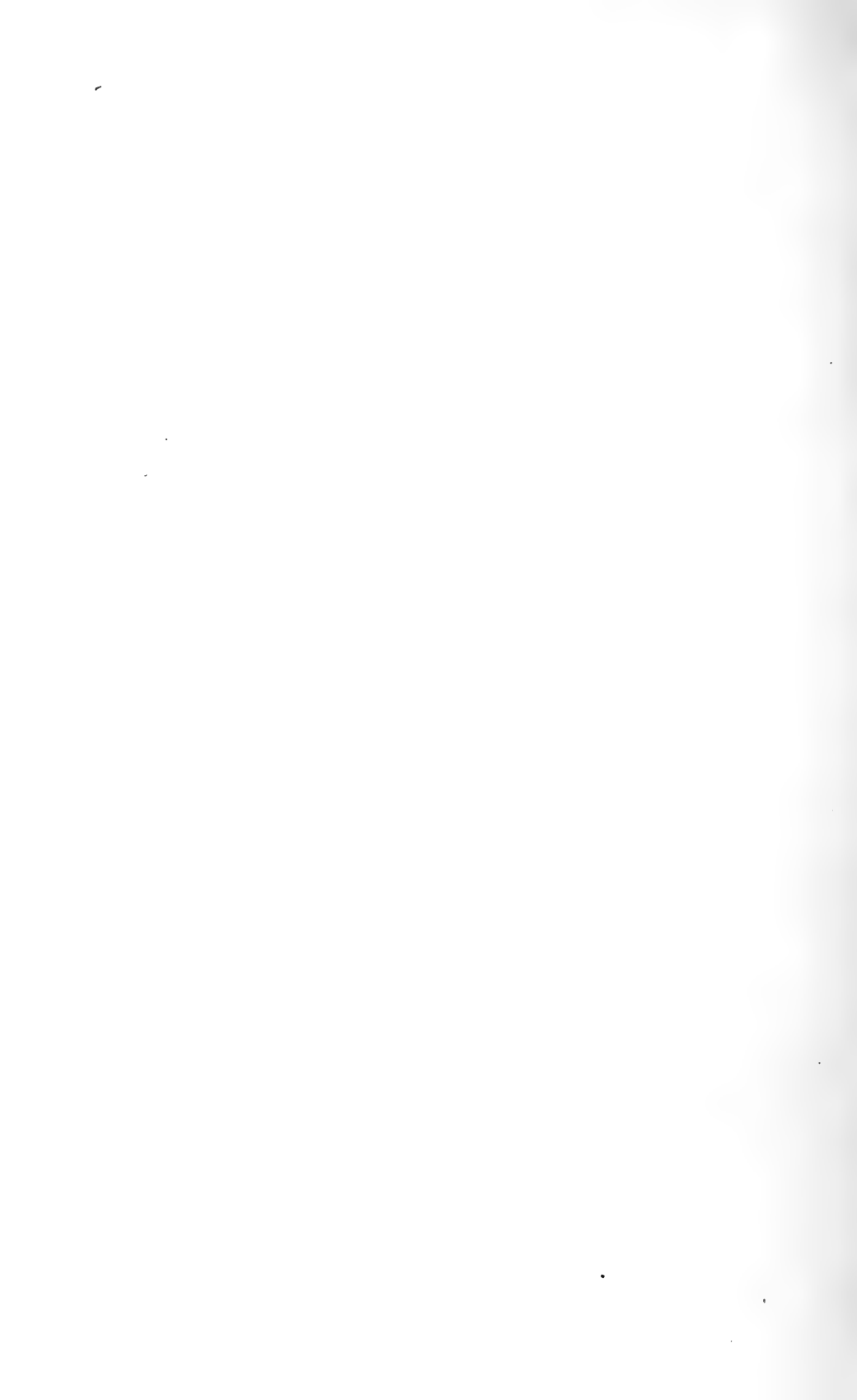
EL VINO y el JARABE DE HEMOGLOBINA son bien conocidos en la Isla de Cuba, pues todos los médicos de reputación los recetan á diario; pero bueno es recordar al tiempo de comprarlos que se debe pedir el preparado en Francia según fórmula del profesor Deschiens, que se vende en la Habana en las boticas del DR. GONZALEZ, Habana 112, lde DR. JOHNSON, Obispo 53 y de JOSE SARRA, Teniente Rey 41, y en todas las boticas y droguerías acreditadas de la Isla.

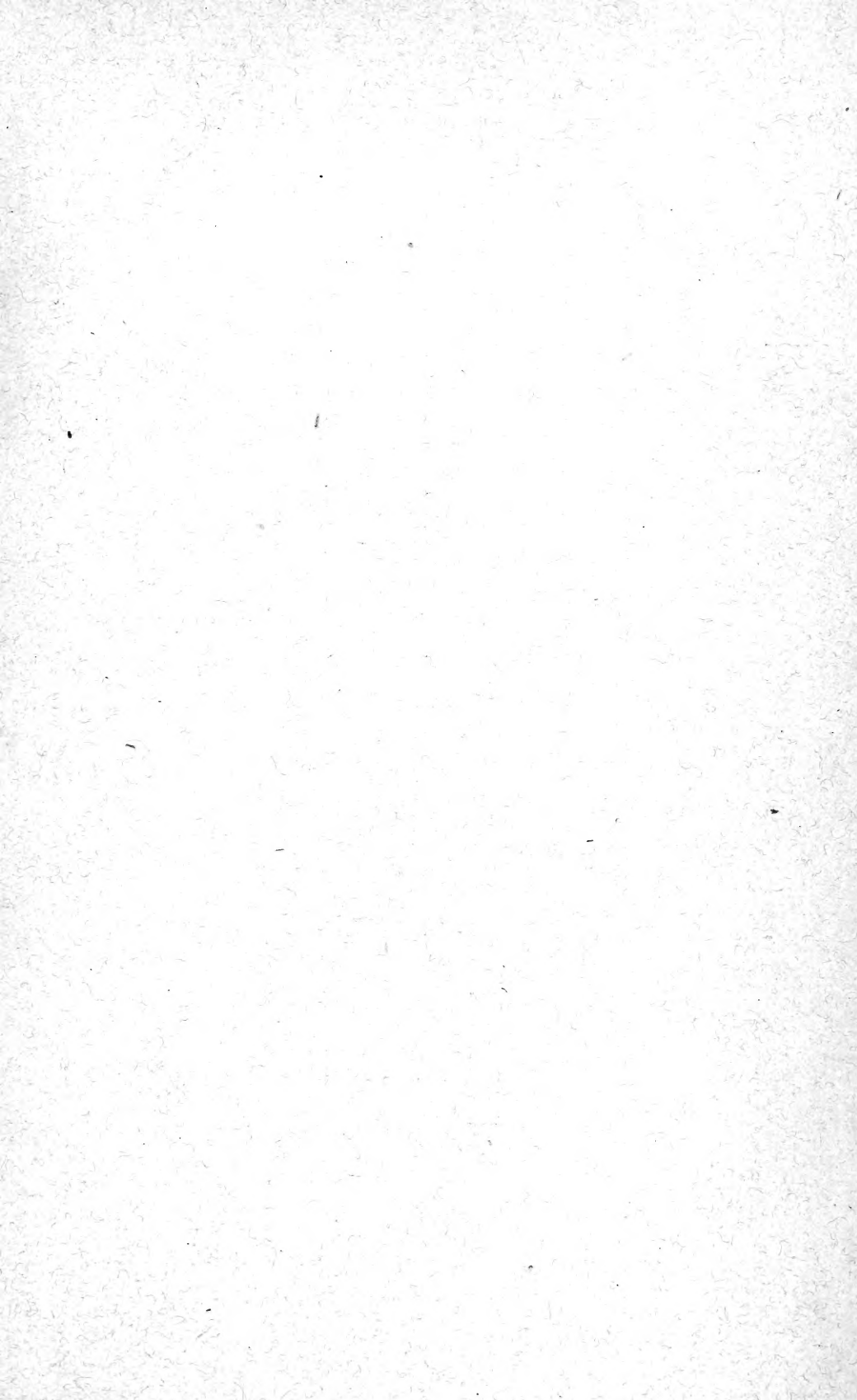












New York Botanical Garden Library



3 5185 00258 3555

